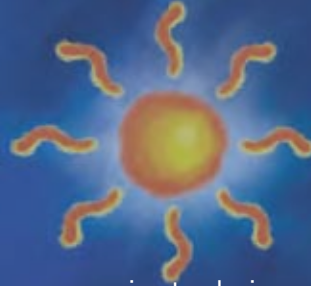




enersis07

MEMORIA ANUAL

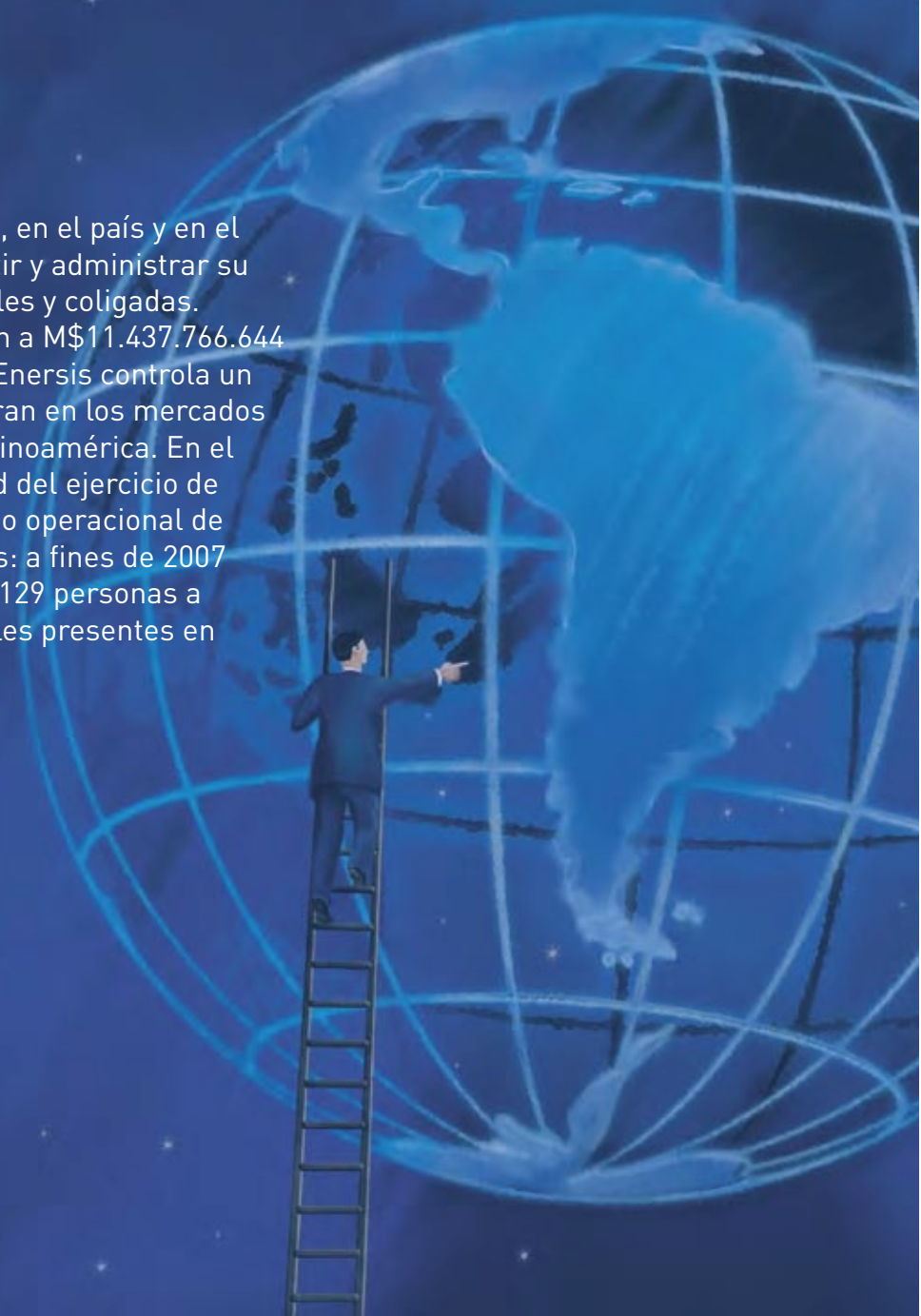




Bolsa de Comercio de Santiago: ENERSIS
Bolsa de Nueva York: ENI
Bolsa de Madrid: XENI

Enersis S.A. se constituyó, inicialmente, bajo la razón social de Compañía Metropolitana de Distribución Eléctrica S.A., y el 1 de agosto de 1988 la sociedad pasó a denominarse Enersis S.A. Su capital social es de M\$ 2.594.015.458, representado por 32.651.166.465 acciones. Sus acciones cotizan en las bolsas chilenas, en la de Nueva York, en forma de American Depositary Receipts (ADR) y en la Bolsa de Valores Latinoamericanos de la Bolsa de Madrid (LATIBEX). Su negocio principal es la explotación, desarrollo, operación, generación, distribución, transmisión, transformación y/o venta de energía en cualquiera de sus formas o naturaleza, directamente o por intermedio de otras empresas, como asimismo, actividades en telecomunicaciones y la prestación de

asesoramiento de ingeniería, en el país y en el extranjero, además de invertir y administrar su inversión en sociedades filiales y coligadas. Sus activos totales ascienden a M\$11.437.766.644 al 31 de diciembre de 2007. Enersis controla un grupo de empresas que operan en los mercados eléctricos de 5 países en Latinoamérica. En el año 2007, obtuvo una utilidad del ejercicio de M\$188.376.410 y un resultado operacional de M\$1.255.566.693. Empleados: a fines de 2007 daba ocupación directa a 12.129 personas a través de sus empresas filiales presentes en Latinoamérica.





ÍNDICE

CARTA DEL PRESIDENTE	2
HITOS DEL AÑO 2007	8
IDENTIFICACIÓN DE LA COMPAÑÍA	10
PROPIEDAD Y CONTROL	14
TRANSACCIONES DE ACCIONES	18
POLÍTICA DE DIVIDENDOS 2008	22
POLÍTICA DE INVERSIÓN Y FINANCIAMIENTO 2007	24
ADMINISTRACIÓN Y PERSONAL	28
NEGOCIOS DE LA COMPAÑÍA	36
DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO ELÉCTRICO POR PAÍS	40
OTROS NEGOCIOS	62
FACTORES DE RIESGO	70
ACTIVIDADES DE LA COMPAÑÍA	74
IDENTIFICACIÓN DE LAS COMPAÑÍAS FILIALES Y COLIGADAS	82
DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD	104
ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS	106
ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES	177
ESTADOS FINANCIEROS DE EMPRESAS FILIALES	201



CARTA DEL PRESIDENTE



Estimado (a) accionista:

Me es muy grato darle a conocer nuestra Memoria Anual, documento que resume tanto los indicadores financieros y de gestión, como las principales actividades desarrolladas por Enersis durante 2007.

Antes de detallar el balance del pasado ejercicio y los hitos de nuestro accionar, quisiera hacerle llegar, en mi calidad de presidente de Enersis, cabecera de los negocios de ENDESA en América Latina, un especial saludo a todos ustedes, nuestros accionistas y reafirmarles, a su vez, la posición de liderazgo que mantenemos en el mercado energético chileno y de la región.

Me gustaría, al mismo tiempo, hacer notar el férreo compromiso que hemos adquirido como Grupo en pos de entregar el mejor servicio eléctrico en la región. Todo, con el claro objeto de crecer como compañía y seguir retribuyendo de la mejor manera posible a todos quienes han confiado en nuestro proyecto empresarial.

RESULTADOS

Respecto a nuestro negocio, las utilidades netas después de impuestos sumaron un total de 188.376 millones de pesos. Si se compara este resultado en términos homogéneos con el año anterior, esto es aislando el efecto de la fusión de Chilectra con Elesur que tuvo lugar en 2006, las ganancias de Enersis durante 2007 aumentaron un 13,3%.

En esta línea, debemos destacar el crecimiento de 11% que mostró el resultado operacional de la compañía, al alcanzar 1.255.567 millones de pesos, indicador que refleja la buena marcha de nuestra principal actividad: la de generar, transmitir y distribuir energía eléctrica en Argentina, Brasil, Chile, Colombia y Perú.

En cuanto a los ingresos operacionales, estos se incrementaron 12,8%, totalizando 4.686.676 millones de pesos. Al analizar por línea de negocios, debemos mencionar el alza de 24,2% que anotó el Negocio de Generación y Transmisión, y de 3,9% que experimentó el Negocio de Distribución.

Todos estos indicadores, no hacen más que confirmar la sana y sólida posición financiera por la que atraviesa la compañía y sus empresas filiales.

LIDERAZGO

En la Línea de Negocio de Distribución, nuestras compañías continúan registrando importantes aumentos en sus ventas físicas y en el número de clientes. Es así como las ventas físicas al término de 2007 alcanzaron los 61.610 GWh, monto que representó un crecimiento de 5,7% respecto al ejercicio anterior. Por otro lado, el número de clientes se elevó en más de 390 mil, exhibiendo un alza de 3,4%, sumando al cierre del año casi 12 millones.



Pablo Yrarrázaval Valdés

Presidente

Sin embargo, para poder constatar de mejor manera el crecimiento que hemos logrado como grupo empresarial, debemos detallar que en el Negocio de Distribución, las ventas de energía durante el período 1997-2007 exhibieron un aumento de 65%, mientras que el número de clientes lo hizo en 67%. Esto equivale a la incorporación de 3 distribuidoras del tamaño de Chilectra en el lapso de 10 años.

En el Negocio de Generación, en cambio, la energía generada subió 90% en la última década, mientras que la capacidad instalada lo hizo en 34%, totalizando 13.707 MW. Lo anterior, equivale a la puesta en marcha de 5 centrales del tamaño de Ralco (690 MW) en dicho período.

En este punto debo destacar la entrada en operación de la Central San Isidro II, con 248 MW de capacidad instalada, en abril de 2007. Dicha potencia se incrementó a 353 MW en enero pasado, al operar en ciclo combinado.

A lo anterior, se suma el inicio de las obras de Central Bocamina II y la aprobación de Central Térmica Quintero, todos proyectos llevados a cabo por nuestra filial Endesa Chile.

Con estos antecedentes, no cabe duda que confirmamos nuestra posición de líder en el mercado energético de América Latina, sobre la base de un portafolio único e irreproducible. Nuestros activos en la región se han elevado 85% en los últimos 10 años, sumando actualmente más de 11.400 mil millones de pesos.

SOLIDEZ

En base a esta plataforma, las utilidades de Enersis reflejaron, en un año caracterizado por una importante alza en el precio de los combustibles, uno de los períodos más secos de los últimos 50 años y un incremento considerable de las restricciones de gas natural argentino, el beneficio de contar con una adecuada diversificación de activos, tanto en generación como en distribución. Adicionalmente, operar en cinco países le permite a la compañía estabilizar sus flujos operacionales y contar con cimientos robustos para afrontar

en buen pie los retos que impone cada día el mercado energético de la región, en el cual suministramos energía a más de 45 millones de habitantes.

El buen momento por el que atraviesa la compañía y su filial Endesa Chile, fue reconocido durante el tercer trimestre de 2007 por Standard & Poor's quien mejoró la clasificación de ambas empresas a BBB (estable). Hoy, tanto Enersis como Endesa Chile poseen grado de inversión otorgado por las tres agencias internacionales, es decir, Standard & Poor's, Moody's y Fitch.

Al mismo tiempo, las agencias nacionales, Feller Rate y Fitch Chile, mejoraron la clasificación local a AA- (estable), lo que confirmó el fortalecimiento operacional y financiero del Grupo Enersis.

Enersis, en conjunto a sus filiales Endesa Chile y Chilectra, aportará en la búsqueda de soluciones al problema energético que actualmente viven los países de la región, jugando un rol clave en dicho trabajo.

No cabe duda que esta situación generará retos y desafíos, y por qué no, nuevas oportunidades de crecimiento, las que evaluaremos de manera seria y responsable, tal como lo hemos hecho en cada oportunidad.

También debemos mencionar la confianza que tiene el mercado y los accionistas en la administración de la compañía. Si bien el valor de la acción cayó 6% durante 2007, no hay que olvidar que el pasado ejercicio estuvo lleno de turbulencias externas, las cuales golpearon las bolsas de todo el mundo, y la chilena no fue la excepción. Sin embargo, hay que hacer notar que el valor bursátil de Enersis en los últimos 10 años ha crecido 179% medido en dólares históricos, alcanzando al 31 de diciembre 10.504 millones de dólares.

INVERSIONES

En cuanto a las inversiones, debo destacar, antes de detallar nuestros principales planes, la puesta en marcha, por parte de la filial de Endesa Chile, Endesa Eco, del primer parque eólico del Sistema Interconectado Central (SIC), Canela, en diciembre de 2007.

Dicho proyecto, que posee una potencia de 18 MW, es sólo el primero de las futuras iniciativas que desarrollaremos en el marco de las Energías Renovables No Convencionales (ERNC). En este escenario, se inscribe también, la entrada en operación de la Central Palmucho, en el Alto Bío Bío. Dicha unidad, de 32 MW de capacidad, que utiliza el caudal ecológico de Central Ralco, comenzó sus operaciones en noviembre de 2007.

Como grupo empresarial apostamos y aportaremos al desarrollo de este tipo de energías con el claro objeto de convertirnos en un referente y líder a nivel regional. Este tipo de emprendimientos confirman nuestra apuesta por la diversificación de la matriz energética y el empleo de recursos autóctonos, renovables y limpios desde el punto de vista ambiental, como son el agua, el viento y la geotermia.

Con la premisa de entregar el mejor servicio eléctrico de la región, entendemos como Grupo Enersis, que para ello, debemos desarrollar inversiones de manera permanente y en línea con los más altos estándares de calidad, tanto en distribución como en generación.

En el primero de dichos ámbitos, y con el fin de satisfacer la mayor demanda de los mercados donde operamos, las necesidades de nuestros clientes, y mejorar el margen y reducir las pérdidas, dispondremos de recursos cercanos a los 500 millones de dólares anuales.

En el área de la generación, el plan supone la puesta en marcha de más de 2.200 MW de nueva capacidad en los cinco países donde estamos presentes, de los cuales, más del 70% se construirán en Chile.

Dentro de este plan de nueva capacidad destacan los siguientes desarrollos: San Isidro II, Los Cóndores, Bocamina II, Neltume, Choshuenco, TG Quintero, las mini hidro Ojos de Agua, Piruquina y Puelo, y la etapa III del Parque Eólico Canela.

Adicionalmente, se sigue avanzando en el Proyecto Aysén, iniciativa que lleva a cabo Endesa Chile a través de HidroAysén, y que supondrá la instalación de 2.750 MW de capacidad con una inversión aproximada de 2.800 millones de dólares en la XI Región.

Chile es un país que prácticamente no posee reservas de combustibles fósiles, por lo que no puede darse el lujo de no aprovechar recursos naturales limpios, renovables y autóctonos como el agua, el viento o la geotermia.

Estamos convencidos como Grupo Enersis, que Chile necesita, urgente e impostergablemente, una matriz energética independiente y diversificada, la que le permita un desarrollo autosustentable. De esto, depende su seguridad estratégica.

En esta línea, se inscribe nuestro apoyo, a través de Endesa Chile, al Proyecto de GNL, iniciativa que resulta fundamental para nuestra independencia energética.

COMPROMISO

En este breve resumen, no puedo dejar de mencionar, el cambio de control que vivió nuestra matriz ENDESA, la que a partir de octubre de 2007 pasó a ser controlada por una sociedad formada por la española ACCIONA y la italiana ENEL, luego de estar inmersa en tres procesos de OPA por más de dos años.

En dicho marco, quiero hacer extensivo el mensaje dado por el Presidente Ejecutivo de ENDESA, José Manuel Entrecanales, en su primera visita a nuestro país y a la región en su calidad de tal.

En este sentido, reitero sus palabras al señalar que una de las razones de su apuesta por nuestra matriz radicó en el liderazgo que ha alcanzado ENDESA en Latinoamérica a través del holding Enersis.

Lo anterior, debido a que nuestro Grupo posee una plataforma de activos única, la que servirá de base para mejorar el actual modelo energético mundial y afrontar la serie de desafíos que se nos presentarán en el futuro.

La concentración de las regiones productoras de combustibles fósiles y su inestabilidad sociopolítica, y la más que probable escasez de dichos recursos, convierten a nuestras compañías en una pieza decisiva en la solución de los retos energéticos.

Enersis y sus filiales, Endesa Chile y Chilectra, reafirman su compromiso con Latinoamérica, y en especial con Chile, país desde

el cual lideramos nuestros negocios en la región. De esta forma, afrontamos de manera decisiva la serie de desafíos que vendrán en el negocio energético, manteniendo nuestra posición de empresa líder en el sector.

SOSTENIBILIDAD

En el ámbito de la Responsabilidad Social Empresarial, y en el marco de una política de Sostenibilidad común, las empresas del Grupo Enersis llevan a cabo programas específicos, con el claro fin de adaptarse a la realidad local y dar respuesta a las necesidades particulares de los distintos países donde operan.

Dentro de dicho marco realizamos acciones y actividades vinculadas a las tres dimensiones básicas de la RSE: económica, social y medioambiental.

En el caso concreto de Enersis, podemos mencionar tres hitos relevantes ocurridos en 2007.

El primero de ellos fue el programa Iluminando Monumentos al Sur del Mundo. Dicha iniciativa surgió para dotar de modernos sistemas eléctricos a templos religiosos ubicados en Chile, Colombia y Perú. En el caso de nuestro país, este proyecto se materializó mediante un convenio suscrito con la Conferencia Episcopal en octubre de 2000, renovándose en dos oportunidades: 2004 y a principios de 2007. En esta última oportunidad, el compromiso del Grupo Enersis se extendió hasta 2011.

Al término del pasado ejercicio, ya sumamos 46 templos religiosos y otras obras civiles que se han visto beneficiadas en nuestro país. Esta importante labor, al mismo tiempo, le significó a la compañía recibir en 2005 el premio de Conservación de Monumentos Nacionales.

El segundo hito se vinculó al lanzamiento del Portal Educativo CIEL (Centro de Información de la Energía Eléctrica), dedicado a estudiantes de educación Básica y Media de todo el país.

Este sitio Web (www.enersis.cl/ciel) tiene por objeto profundizar y reforzar los contenidos que se vinculan a la generación, transmisión y distribución de la energía eléctrica, haciendo énfasis en el uso

eficiente de la energía y la preservación del medio ambiente. Temas, que al mismo tiempo, están en línea con los programas de educación vigentes.

Por último, en su política habitual de apoyo a la cultura, Enersis elaboró el libro Chile Energía Sostenible, en el cual se muestra un país con una belleza natural inigualable y con una clara vocación energética. Asimismo, durante diciembre, el Grupo Enersis donó el libro Los Últimos Senderos del Huemul a escuelas y bibliotecas públicas rurales de todo Chile. Dicho documento -elaborado por la Fundación San Ignacio del Huinay, cuyos socios son Endesa Chile y la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso- resume 30 años de investigaciones realizadas por un grupo de estudiosos, conservacionistas y guardaparques de Conaf y Codeff, motivados por evitar la extinción de esta emblemática especie.

RECONOCIMIENTOS

No quisiera dejar pasar esta oportunidad para compartir con ustedes los premios que recibimos en materia de Responsabilidad Social, galardones que confirman que nuestro accionar no sólo está orientado a obtener buenos y mejores resultados desde el punto de vista financiero y de esta manera retribuir a los accionistas, sino que además, nuestra actividad -la de generar, transmitir y distribuir energía eléctrica- la desarrollamos y llevamos a cabo preservando y respetando el medio ambiente y las comunidades aledañas a nuestras instalaciones.

Dentro de los reconocimientos recibidos en 2007 destacan, entre otros:

- Premio Diario Financiero 50 Empresas Súper Ventas 2006.
- Premio 10 Empresas de Energía Eléctrica más Importantes de la Década en América Latina, de Business News Americas.
- Reconocimiento a dos trabajadores de Enersis por su labor en el programa "Un Mejor Empleo para Chile" de la Corporación Simón de Cirene.

A estos galardones se suman los obtenidos por nuestras filiales Endesa Chile y Chilectra, destacando:

- Premio CIGRÉ a la Responsabilidad Social Empresarial (RSE) e Innovación Tecnológica otorgado a Endesa Chile.
- Premio AmCham al Buen Ciudadano Empresarial, entregado a Fundación Pehuén, entidad patrocinada por Endesa Chile.
- Premio Mejor Informe de Sustentabilidad 2007 otorgado a Endesa Chile por Acción RSE.
- Premio Avonni del Foro Pro Innovación, que en conjunto con la Confederación de la Producción y del Comercio (CPC) y el Ministerio de Economía, distinguieron a Chilectra como la empresa más innovadora del país.
- Primer lugar a nivel nacional y en la Región Metropolitana por parte de Chilectra, en la encuesta "Chile opina: ¿Somos responsables socialmente?", realizada por Fundación PROhumana.

CAPITAL HUMANO

Todos estos logros los hemos alcanzado gracias al aporte de cada uno de los trabajadores de nuestras compañías, grupo que conforma un capital humano inigualable.

Por ello, quiero hacer un reconocimiento especial al desempeño que realizan los miles de empleados y colaboradores del Grupo Enersis, quienes día a día aportan en la medida de sus capacidades a este gran proyecto empresarial.

En un año que no estuvo exento de cierta efervescencia laboral, la que desencadenó el desarrollo de huelgas en industrias tan diversas como la minera y forestal, afectando su producción e imagen, me siento orgulloso de comentarles que Enersis, en un clima de cordialidad y confianza, logró la firma de un nuevo contrato colectivo con su Sindicato de Trabajadores Profesionales Universitarios y con el Sindicato de Trabajadores N°1, confirmando que dentro de nuestro actuar como empresa, estamos preocupados de atender la promoción profesional y personal de los trabajadores, asegurando

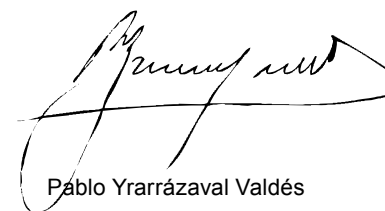
sus condiciones óptimas de seguridad, salud y ambiente laboral.

En suma, quiero darles las gracias a todos los empleados y ejecutivos de las distintas empresas por el desempeño desarrollado durante 2007, y agradecer, al mismo tiempo, el férreo compromiso que tiene cada uno de ellos con sus respectivas compañías, el mismo que tenemos como Grupo con Chile y el resto de la región.

Señores accionistas, estoy seguro que el futuro nos depara una serie de oportunidades de crecimiento empresarial. Poseemos los cimientos y disponemos de la solidez financiera necesaria para hacer frente a los desafíos y retos que nos impone el sector energético.

Una vez más les doy las gracias por la confianza que nos han depositado, y les reitero el compromiso de mejorar día a día nuestro actuar como empresa, con el objeto de satisfacer tanto a ustedes nuestros accionistas, como a nuestros clientes, colaboradores, comunidades, y por supuesto, a nuestros trabajadores.

Reciba un cordial saludo,



Pablo Yrarrázaval Valdés
Presidente

HITOS DEL AÑO 2007



EN ABRIL se puso a disposición del país, la Central San Isidro II, inyectando una potencia de 248 MW de energía. En enero de 2008, el ciclo combinado de esta unidad entró en operación comercial, aumentando su capacidad a 353 MW.



ENERSIS ENTREGÓ A FINES DE ABRIL, la nueva iluminación de la Iglesia Catedral Castrense Nuestra

Señora del Rosario, ubicada en la comuna de Providencia. Esta iniciativa se enmarca dentro del programa Iluminando Monumentos al Sur del Mundo.

EN JUNIO, la agencia de noticias Business News Americas -a través de su revista TENDistinguió a Enersis como una de las 10 empresas de energía más destacadas de la década en América Latina.

A FINES DE JULIO, Enersis modificó su Directorio y el actual director general de Latinoamérica de ENDESA, Pedro Larrea Paguaga, asumió como nuevo director de la compañía.

ESE MISMO MES, Standard & Poor's mejoró la clasificación internacional de riesgo de Enersis y Endesa Chile a BBB (estable), dejando a ambas en grado de inversión.

EN SEPTIEMBRE se concretó la fusión de las filiales de generación de Colombia, Emgesa y Betania.



A MEDIADOS DE SEPTIEMBRE, la filial Endesa Chile inició las obras de construcción de la Central Bocamina II. Esta unidad tendrá 350 MW de capacidad instalada y comenzaría a operar en 2010.

EN DICHO MES, el Directorio de la filial Endesa Chile aprobó la construcción de la Central Térmica Quintero con 240 MW, la cual entraría en operaciones en 2009.



A PARTIR DEL 10 DE OCTUBRE los controladores finales de Enersis -a través de ENDESA, S.A. y Endesa Internacional S.A.- son ENEL S.p.A. y ACCIONA S.A.



DURANTE OCTUBRE, el Grupo Enersis inauguró el Portal Educativo CIEL (Centro de Información de la Energía Eléctrica).

EN OCTUBRE, Enersis organizó la Tercera Conferencia Internacional para Emisores Chilenos, evento al que asistieron más de 200 personas vinculadas al mercado financiero local e internacional.

EN NOVIEMBRE, Enersis entregó formalmente la nueva iluminación de la Iglesia Catedral de Rancagua, iniciativa que forma parte del programa Iluminando Monumentos al Sur del Mundo.



DURANTE EL MISMO MES comenzó la operación comercial de central Palmucho, ubicada a pie de presa de Central Ralco, en el Alto Bío Bío, aportando 32 MW.



EN DICIEMBRE, el Presidente Ejecutivo de ENDESA, José Manuel Entrecañales, se reunió con la Presidenta de la República de Chile, Michelle Bachelet.



EL 6 DE DICIEMBRE, la filial Endesa Chile inauguró Canela, el primer Parque Eólico del Sistema Interconectado Central (SIC), aportando 18 MW de capacidad.

ESE MISMO MES el Grupo Enersis puso a disposición de escuelas y bibliotecas públicas rurales de todo Chile, el libro Los Últimos Senderos del Huemul, obra que resume 30 años de investigaciones.

LA CONSULTORA BUREAU VERITAS CHILE certificó la potencia declarada bruta total del parque generador de Enersis en Latinoamérica a 2007, alcanzando 13.707 MW.



A MEDIADOS DE DICIEMBRE, Enersis lanzó el libro Chile Energía Sostenible, documento que retrata las principales características

geográficas, de flora y fauna, y tradiciones de nuestro país.

A DICIEMBRE DE 2007, y a través de sus empresas distribuidoras, el Grupo Enersis suministró electricidad a cerca de 12 millones de clientes en América Latina.

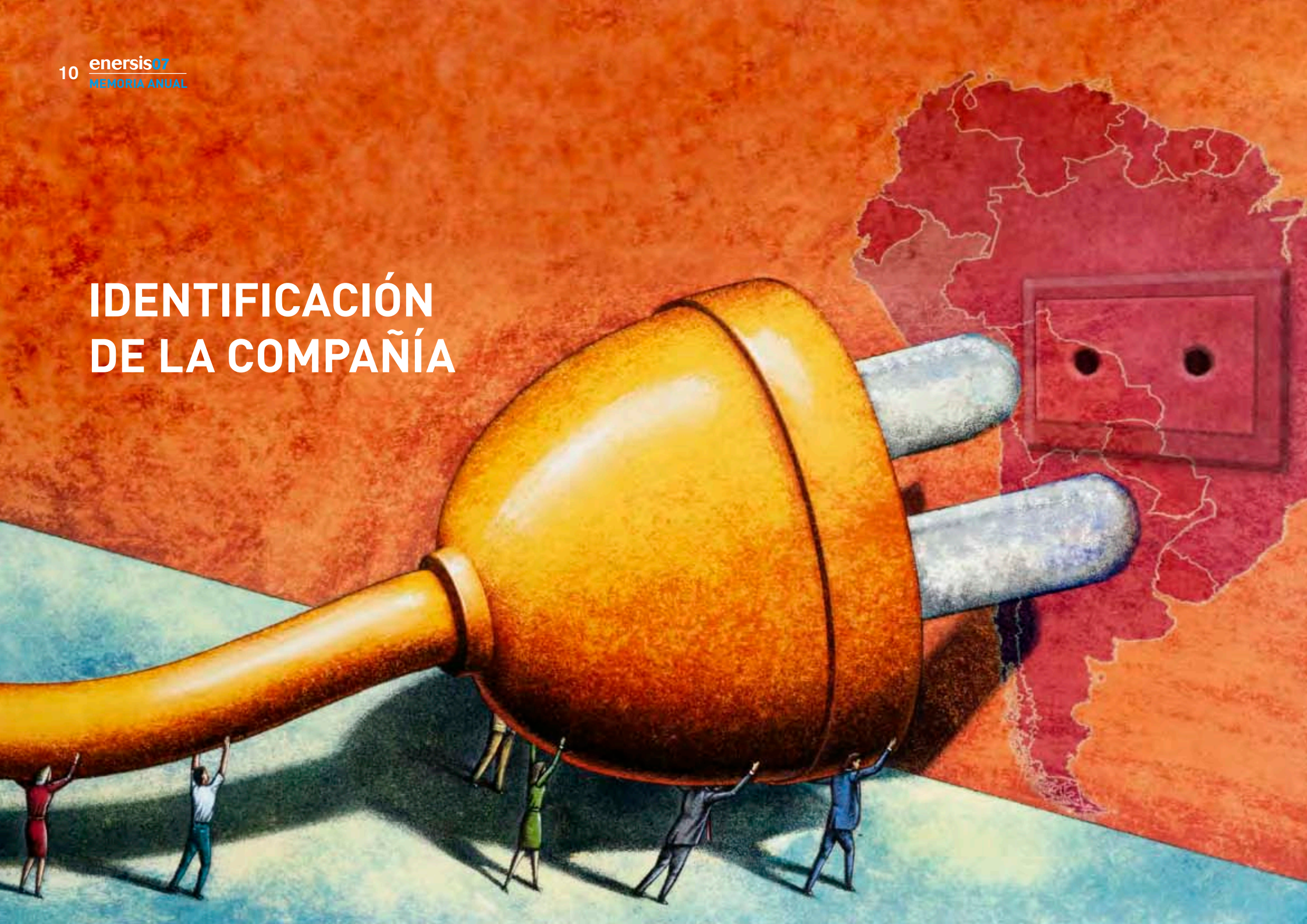
LA DEMANDA DE ENERGÍA continuó creciendo en los países donde operamos en torno al 6%, lo que ratifica el alto potencial de consumo eléctrico de la región.

LOS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN crecieron 12,8% a \$4.686.676 millones, explicado por 24,2% de mayores ingresos en el Negocio de Generación y Transmisión y por un 3,9% en el Negocio de Distribución.

EL VALOR DE LA ACCIÓN en Chile cerró en 159,85 pesos, mientras que en EE.UU. (ADS) alcanzó los 16,03 dólares.



IDENTIFICACIÓN DE LA COMPAÑÍA





Razón social	Enersis S.A.
Domicilio	Santiago, pudiendo establecer agencias o sucursales en otros puntos del país o en el extranjero
Tipo de sociedad	Sociedad Anónima Abierta
R.U.T.	94.271.000 - 3
Dirección	Santa Rosa N° 76, Santiago, Chile
Teléfonos	(56-2) 353 4400 - (56-2) 378 4400
Fax	(56-2) 378 4788
Casilla	1557, Santiago
Sitio web	www.enersis.cl
Correo electrónico	informaciones@e.enersis.cl
Inscripción registro de valores	N° 175
Auditores externos	Deloitte & Touche
Capital suscrito y pagado (M\$)	2.594.015.458
Nemotécnico en bolsas chilenas	ENERSIS
Nemotécnico en Bolsa de Nueva York	ENI
Nemotécnico en Bolsa de Madrid	XENI
Banco custodio programa ADR's	Banco de Chile
Banco depositario programa ADR's	Citibank N. A.
Banco custodio Latibex	Banco Santander
Entidad de enlace Latibex	Santander Central Hispano Investment S.A.
Clasificadores de riesgo nacionales	Feller Rate y Fitch
Clasificadores de riesgo internacionales	Fitch, Moody's y Standard & Poor's



01. ANTECEDENTES CONSTITUTIVOS

La sociedad que dio origen a Enersis S.A. se constituyó, inicialmente, bajo la razón social de Compañía Chilena Metropolitana de Distribución Eléctrica S.A., según consta en escritura pública del 19 de junio de 1981, otorgada en la notaría de Santiago de Patricio Zaldívar Mackenna y modificada por escritura pública el 13 de julio del

mismo año, extendida en la misma notaría. Se autorizó su existencia y se aprobaron sus estatutos por resolución N°409-S del 17 de julio de 1981, de la Superintendencia de Valores y Seguros. El extracto de la autorización de existencia y aprobación de los estatutos fue inscrito en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago a fojas 13.099 N° 7.269 correspondiente al año 1981, y se publicó en el Diario Oficial el 23 de julio de 1981. Hasta la fecha, los estatutos sociales de Enersis han sido objeto de diversas

modificaciones. Con fecha 1 de agosto de 1988 la sociedad pasó a denominarse Enersis S.A. La última modificación es la que consta en escritura pública del 13 de abril de 2006, otorgada en la notaría de Santiago de Patricio Zaldívar Mackenna, cuyo extracto fue inscrito en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, a fojas 15.343, N° 10.611 del Registro de Comercio del año 2006 y publicado en el Diario Oficial el 22 de abril de 2006.

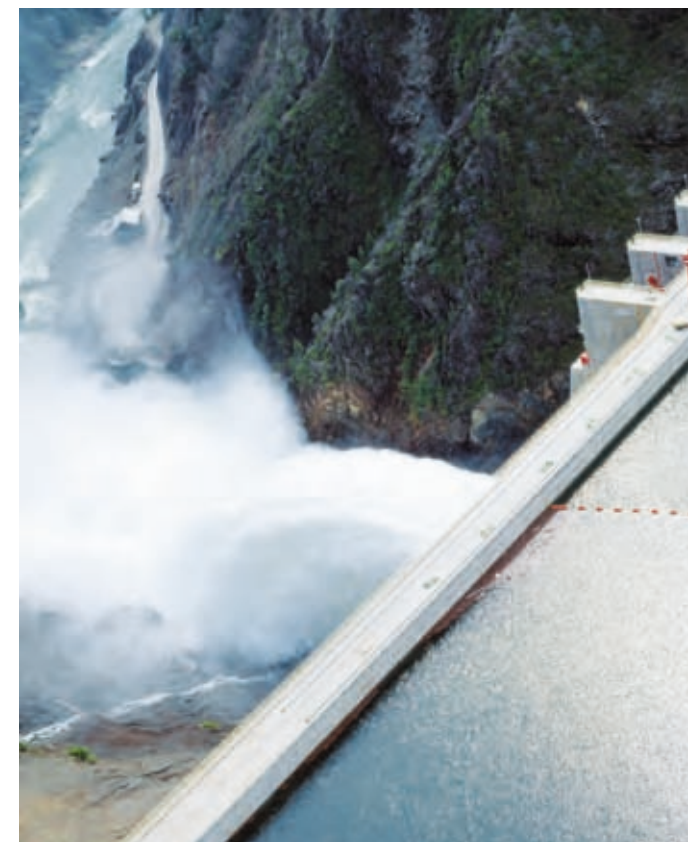
02. OBJETO SOCIAL

La sociedad tiene como objeto realizar, en el país o en el extranjero, la exploración, desarrollo, operación, generación, distribución, transmisión, transformación y/o venta de energía en cualquiera de sus formas o naturaleza, directamente o por intermedio de otras empresas, como asimismo, actividades en telecomunicaciones y la prestación de asesoramiento de ingeniería, en el país y en el extranjero. Tendrá también como objeto invertir y administrar su inversión en sociedades filiales y coligadas, que sean generadoras, transmisoras, distribuidoras o comercializadoras de energía eléctrica o cuyo giro corresponda a cualesquiera de los siguientes: (i) la energía en cualquiera de sus formas o naturaleza, (ii) al suministro de servicios públicos o que tengan como insumo principal la energía, (iii) las telecomunicaciones e informática, y (iv) negocios de intermediación a través de Internet.

En el cumplimiento de su objeto principal la compañía desarrollará las siguientes funciones: a) promover, organizar, constituir, modificar, disolver o liquidar sociedades de cualquier naturaleza, cuyo objeto social sea relacionado a los de la compañía; b) proponer a sus empresas filiales las políticas de inversiones, financiamiento y comerciales, así como los sistemas y criterios contables a que éstas deberán ceñirse; c) supervisar la gestión de sus empresas filiales; d) prestar a sus empresas filiales o coligadas los recursos financieros necesarios para el desarrollo de sus negocios y, además, prestar a sus empresas filiales servicios gerenciales; de asesoría financiera, comercial, técnica y legal; de auditoría y, en general, los servicios

de cualquier índole que aparezcan como necesarios para su mejor desempeño.

Además de su objeto principal y actuando siempre dentro de los límites que determine la Política de Inversiones y Financiamiento aprobada en Junta General de Accionistas, la Sociedad podrá invertir en: i) la adquisición, explotación, construcción, arrendamiento, administración, intermediación, comercialización y enajenación de toda clase de bienes muebles e inmuebles, sea directamente o a través de sociedades filiales o coligadas; ii) toda clase de activos financieros, incluyendo acciones, bonos y debentures, efectos de comercio y, en general, toda clase de títulos o valores mobiliarios y aportes a sociedades, sea directamente o a través de sociedades filiales o coligadas.



PROPIEDAD Y CONTROL



01. ESTRUCTURA DE PROPIEDAD

El capital de la compañía se divide en 32.651.166.465 acciones, sin valor nominal, todas de una misma y única serie.

Al 31 de diciembre de 2007 se encontraban suscritas y pagadas el total de las acciones cuya propiedad se distribuía de la siguiente manera:

ACCIONISTAS	NÚMERO DE ACCIONES	PARTICIPACIÓN
Endesa Internacional, S.A.	19.794.583.473	60,62%
Administradoras de Fondos de Pensiones	5.747.547.720	17,60%
ADR's (Citibank N.A. según circular N° 1375 de la SVS)	2.890.139.300	8,85%
Corredores de Bolsa, Cías de Seguros y Fondos Mutuos	2.425.193.061	7,43%
Citibank Chile (Capítulo XIV)	471.646.933	1,44%
Fondos de Inversión Extranjeros	137.341.006	0,42%
Otros Accionistas	1.184.714.972	3,64%
Total	32.651.166.465	100%

02. IDENTIFICACIÓN DE LOS CONTROLADORES

De acuerdo a lo definido en el Título XV de la Ley N°18.045, el controlador directo de la Compañía es Endesa Internacional, S.A., sociedad española que posee un 60,62% de la propiedad de Enersis.

Endesa Internacional, S.A., por su parte, es controlada en un 100% por ENDESA, S.A., sociedad domiciliada en el Reino de España cuyos principales accionistas al 31 de diciembre de 2007, y de conformidad con lo que publica la CNMV (Comisión Nacional del Mercado de

Valores de España) son: ENEL ENERGY EUROPE S.r.L., con un 67,053% (ENEL ENERGY EUROPE S.r.L., a su vez, es controlada en un 100% por ENEL S.p.A.); ACCIONA, S.A., con un 5,01% y FINANZAS DOS, S.A., con un 20,0% (FINANZAS DOS, S.A., a su vez, es controlada en un 100% por ACCIONA, S.A.). El free float de ENDESA, S.A., al 31 de diciembre de 2007, es de un 7,937%.

Con fecha 26 de marzo de 2007, ACCIONA, S.A., y ENEL ENERGY EUROPE S.r.L. formalizaron un acuerdo para la gestión compartida de ENDESA, S.A. El texto de dicho acuerdo fue notificado a la CNMV como hecho relevante el mismo día de su firma y puede ser consultado en la página Web de dicho organismo (www.cnmv.es).

03. NÓMINA DE LOS DOCE MAYORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

Al 31 de diciembre de 2007, Enersis era propiedad de 8.455 accionistas. Los doce mayores eran:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	RUT	NÚMERO DE ACCIONES	PARTICIPACIÓN
Endesa Internacional,S.A.	59.072.610-9	19.794.583.473	60,62%
Citibank N.A. (Según circular 1375 SVS)	97.008.000-7	2.890.139.300	8,85%
AFP Provida S.A.	98.000.400-7	1.790.291.654	5,48%
AFP Habitat S.A.	98.000.100-8	1.513.040.675	4,63%
AFP Cuprum S.A.	98.001.000-7	949.141.449	2,91%
AFP Santa María S.A.	98.000.000-1	648.693.522	1,99%
AFP Bansander S.A.	98.000.600-K	635.653.034	1,95%
Banchile Corredores de Bolsa S.A.	96.571.220-8	522.653.676	1,60%
Citibank Chile Cta. de Terceros Cap. XIV Res	97.008.000-7	471.646.933	1,44%
AFP Planvital S.A.	98.001.200-K	210.727.386	0,65%
Larraín Vial S.A. Corredora de Bolsa	80.537.000-9	172.599.915	0,53%
Santander Investment S.A. Corredores de Bolsa	96.683.200-2	168.196.303	0,52%
Subtotal 12 accionistas		29.767.367.320	91,17%
Otros 8.443 accionistas		2.883.799.145	8,83%
TOTAL 8.455 ACCIONISTAS		32.651.166.465	100,00%

04. CAMBIOS DE MAYOR IMPORTANCIA EN LA PROPIEDAD

Durante el año 2007, los cambios de mayor importancia en la propiedad de Enersis fueron:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	RUT	NÚMERO DE ACCIONES AL 31.12.06	NÚMERO DE ACCIONES AL 31.12.07	VARIACIÓN
Citibank N.A. (Según circular 1375 SVS)	97.008.000-7	2.791.284.650	2.890.139.300	3,54%
AFP Provida S.A.	98.000.400-7	1.952.198.706	1.790.291.654	(8,29%)
AFP Habitat S.A.	98.000.100-8	1.518.357.657	1.513.040.675	(0,35%)
AFP Cuprum S.A.	98.001.000-7	863.954.735	949.141.449	9,86%
AFP Santa María S.A.	98.000.000-1	690.445.050	648.693.522	(6,05%)
AFP Bansander S.A.	98.000.600-K	848.566.411	635.653.034	(25,09%)
Banchile Corredores de Bolsa S.A.	96.571.220-8	429.730.676	522.653.676	21,62%
Citibank Chile Cta. de Terceros Cap. XIV Res	97.008.000-7	611.256.799	471.646.933	(22,84%)
AFP Planvital S.A.	98.001.200-K	214.565.536	210.727.386	(1,79%)
Larraín Vial S.A. Corredora de Bolsa	80.537.000-9	185.024.008	172.599.915	(6,71%)
Santander Investment S.A. Corredores de Bolsa	96.683.200-2	74.894.288	168.196.303	124,58%
Celfin Capital S.A. Corredores de Bolsa	84.177.300-4	120.245.556	165.360.280	37,52%

TRANSACCIONES DE ACCIONES



01. TRANSACCIONES BURSÁTILES EN LAS BOLSAS DE COMERCIO

Las transacciones trimestrales de los últimos 3 años, realizadas en las bolsas donde se transa la acción de Enersis tanto en Chile, a través de la Bolsa de Comercio de Santiago, de la Bolsa Electrónica de Chile, y de la Bolsa de Valores de Valparaíso, así como en Estados Unidos de América y España, a través de la New York Stock Exchange (NYSE) y la Bolsa de Valores Latinoamericanos de la Bolsa de Madrid (Latibex), respectivamente, se detallan a continuación:

BOLSA DE COMERCIO DE SANTIAGO	PERÍODOS	UNIDADES	MONTO (PESOS)	PRECIO PROMEDIO
Durante 2007 en la Bolsa de Comercio de Santiago se transaron 10.336 millones de acciones, lo que equivale a 1.881.234 millones de pesos. El precio de cierre de la acción a diciembre fue de 159,85 pesos.	1er Trimestre 2005	1.348.339.507	129.184.082.805	95,81
	2do Trimestre 2005	2.112.530.098	229.190.716.985	108,49
	3er Trimestre 2005	1.840.936.792	215.658.892.589	117,15
	4to Trimestre 2005	2.212.992.708	265.485.390.022	119,97
	1er Trimestre 2006	1.963.504.194	241.782.332.100	123,14
	2do Trimestre 2006	1.391.561.107	170.737.146.206	122,69
	3er Trimestre 2006	1.424.604.249	185.750.114.705	130,39
	4to Trimestre 2006	2.935.194.633	471.034.884.328	160,48
	1er Trimestre 2007	2.326.545.937	403.238.785.712	173,32
	2do Trimestre 2007	2.281.519.210	448.872.471.686	196,74
	3er Trimestre 2007	2.623.759.573	482.941.651.473	184,06
	4to Trimestre 2007	3.104.262.960	546.181.448.622	175,95

BOLSA ELECTRÓNICA DE CHILE	PERÍODOS	UNIDADES	MONTO (PESOS)	PRECIO PROMEDIO
En la Bolsa Electrónica de Chile se transaron durante el año 1.749 millones de acciones, lo que equivale a 314.869 millones de pesos. El precio de cierre de la acción a diciembre fue de 159,50 pesos.	1er Trimestre 2005	254.172.086	24.362.432.413	95,85
	2do Trimestre 2005	476.168.653	51.910.060.501	109,02
	3er Trimestre 2005	498.204.288	58.397.117.390	117,22
	4to Trimestre 2005	569.457.331	68.028.424.373	119,46
	1er Trimestre 2006	363.061.858	44.427.922.583	122,37
	2do Trimestre 2006	280.361.371	34.161.027.229	121,85
	3er Trimestre 2006	278.723.806	36.216.066.265	129,94
	4to Trimestre 2006	551.462.369	88.445.858.217	160,38
	1er Trimestre 2007	482.727.433	83.082.386.777	172,11
	2do Trimestre 2007	327.721.596	64.327.071.276	196,29
	3er Trimestre 2007	433.727.621	79.890.053.929	184,19
	4to Trimestre 2007	504.779.498	87.569.943.661	173,48



BOLSA DE VALORES DE VALPARAÍSO

En la Bolsa de Valores de Valparaíso se transaron durante el año 42 millones de acciones, lo que equivale a 7.671 millones de pesos. El precio de cierre de la acción a diciembre fue de 161,11 pesos.

PERÍODOS	UNIDADES	MONTO (PESOS)	PRECIO PROMEDIO
1er Trimestre 2005	21.367.282	2.057.215.407	96,28
2do Trimestre 2005	12.853.040	1.427.487.132	111,06
3er Trimestre 2005	9.405.452	1.107.429.833	117,74
4to Trimestre 2005	21.499.005	2.591.673.759	120,55
1er Trimestre 2006	11.090.794	1.365.417.295	123,11
2do Trimestre 2006	7.727.889	938.354.614	121,42
3er Trimestre 2006	8.279.320	1.049.392.923	126,75
4to Trimestre 2006	16.427.067	2.582.363.519	157,20
1er Trimestre 2007	8.364.095	1.446.466.587	172,94
2do Trimestre 2007	9.737.577	1.914.700.194	196,63
3er Trimestre 2007	7.417.521	1.362.390.508	183,67
4to Trimestre 2007	16.507.087	2.947.390.529	178,55

BOLSA DE COMERCIO DE NUEVA YORK (NYSE)

Las acciones de Enersis comenzaron a transarse en la bolsa de Nueva York (NYSE) el 20 de octubre de 1993. Un ADS de Enersis consta de 50 acciones y su nombre nemotécnico es ENI. Citibank N.A. actúa como banco depositario y el Banco de Chile como custodio en nuestro país.

Durante 2007, en los Estados Unidos de América se transaron 84 millones de ADS lo que equivale a 1.478 millones de dólares. El precio del ADS cerró en 16,03 dólares en diciembre.

PERÍODOS	ADS	MONTO (DÓLARES)	PRECIO PROMEDIO
1er Trimestre 2005	19.729.400	162.167.776	8,22
2do Trimestre 2005	24.619.700	232.313.951	9,44
3er Trimestre 2005	28.894.300	307.507.588	10,64
4to Trimestre 2005	27.267.100	309.549.753	11,35
1er Trimestre 2006	24.652.200	290.316.633	11,78
2do Trimestre 2006	20.778.900	242.325.610	11,66
3er Trimestre 2006	13.510.900	161.661.972	11,97
4to Trimestre 2006	20.414.300	299.702.338	14,68
1er Trimestre 2007	19.608.400	314.610.895	16,04
2do Trimestre 2007	19.283.100	358.148.873	18,57
3er Trimestre 2007	22.964.900	411.880.074	17,94
4to Trimestre 2007	21.992.500	393.529.397	17,89

**BOLSA DE VALORES LATINOAMERICANOS
DE LA BOLSA DE MADRID (LATIBEX)**

Las acciones de Enersis comenzaron a transarse en el Mercado de Valores Latinoamericanos de la Bolsa de Madrid (Latibex) el 17 de diciembre de 2001. La unidad de contratación para la compañía es de 50 acciones y su nombre nemotécnico es XENI. Santander Central Hispano Bolsa S.A. S.V.B. actúa como entidad de enlace y el Banco Santander como custodio en Chile.

Durante 2007 se transaron 1,3 millones de títulos, lo que equivale a 17 millones de euros. El precio de la acción en diciembre cerró en 11,01 euros.

PERÍODOS	TÍTULOS	MONTO (EUROS)	PRECIO PROMEDIO
1er Trimestre 2005	590.534	3.711.369	6,28
2do Trimestre 2005	559.731	4.172.973	7,46
3er Trimestre 2005	449.276	3.916.131	8,72
4to Trimestre 2005	499.837	4.829.056	9,66
1er Trimestre 2006	472.690	4.652.963	9,84
2do Trimestre 2006	479.532	4.411.956	9,20
3er Trimestre 2006	433.281	4.059.131	9,37
4to Trimestre 2006	475.391	5.367.646	11,29
1er Trimestre 2007	468.101	5.720.875	12,22
2do Trimestre 2007	426.654	5.826.061	13,66
3er Trimestre 2007	206.383	2.701.883	13,09
4to Trimestre 2007	250.092	3.023.238	12,09

**02.
TRANSACCIONES BURSÁTILES EFECTUADAS POR DIRECTORES Y PRINCIPALES EJECUTIVOS**

ACCIONISTA	RUT	COMPRADOR/ VENDEDOR	FECHA DE TRANSACCIÓN EN REGISTRO DE ACCIONISTAS	NÚMERO DE ACCIONES TRANSADAS	PRECIO UNITARIO TRANSACCIÓN (PESOS)	MONTO TOTAL DE LA TRANSACCIÓN (PESOS)	OBJETO DE LA TRANSACCIÓN	RELACIÓN CON LA SOCIEDAD
Ricardo Alvial Muñoz	7.330.389-3	comprador	30/07/07	21.860	183,00	4.000.380	Inversión Financiera	Gerente de Inversiones y Riesgos
Inversiones Santa Verónica Ltda.	79.880.230-5	comprador	16/08/07	500.000	160,50	80.250.000	Inversión Financiera	Relacionada con Hernán Somerville Senn, Director
Martín Serrano Spoerer	13.039.523-6	comprador	19/12/07	31.050	159,50	4.952.475	Inversión Financiera	Gerente de Finanzas Internacionales

POLÍTICA DE DIVIDENDOS 2008



01. UTILIDAD DISTRIBUIBLE

La utilidad distribuible del ejercicio 2007, se indica a continuación:

	MILES DE PESOS
Utilidad del ejercicio	188.376.410
Amortización mayor valor de inversiones (menos)	4.421.859
Utilidad distribuible	183.954.551

02. POLÍTICA DE DIVIDENDOS DEL AÑO 2008

El Directorio tiene la intención de proponer a la Junta General Ordinaria de Accionistas, a ser efectuada en el primer cuatrimestre de 2009, distribuir como dividendo definitivo, un monto equivalente al 70% de las utilidades líquidas del ejercicio 2008.

El Directorio tiene también la intención de repartir un dividendo provisorio, con cargo a las utilidades del ejercicio 2008, de hasta un 15% de las utilidades líquidas al 30 de septiembre de 2008, según

El siguiente cuadro muestra dividendos por acción pagados durante los últimos años.

Nº DIVIDENDO	TIPO DE DIVIDENDO	FECHA DE CIERRE	FECHA DE PAGO	PESOS POR ACCIÓN	IMPUTADO AL EJERCICIO
71	Definitivo	19/04/01	25/04/01	1,806391	2000
72	Definitivo	14/04/05	20/04/05	0,416540	2004
73	Definitivo	28/03/06	03/04/06	1,000000	2005
74	Provisorio	19/12/06	26/12/06	1,110000	2006
75	Definitivo	16/05/07	23/05/07	4,890330	2006
76	Provisorio	20/12/07	27/12/07	0,531190	2007

muestren los estados financieros a dicha fecha, a ser pagado en diciembre de 2008.

El dividendo definitivo corresponderá al que defina la Junta General Ordinaria de Accionistas, a ser efectuada en el primer cuatrimestre de 2009.

El cumplimiento del programa antes señalado quedará condicionado, en materia de dividendos, a las utilidades que realmente se obtengan, así como también a los resultados que señalen las proyecciones que periódicamente efectúa la sociedad, o a la existencia de determinadas condiciones, según corresponda.

03. SÍNTESIS DE COMENTARIOS Y PROPOSICIONES DE LOS ACCIONISTAS

No se recibieron en Enersis comentarios respecto a la marcha de los negocios realizados entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2007 de parte de accionistas mayoritarios o de grupos de accionistas que sumen el 10% o más de las acciones emitidas con derecho a voto, de conforme con las disposiciones que establece el Artículo 74 de la Ley N°18.046 y los Artículos 82 y 83 del Reglamento de la Ley sobre Sociedades Anónimas.



POLÍTICA DE INVERSIÓN Y FINANCIAMIENTO 2007



La Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 24 de abril de 2007, aprobó la Política de Inversiones y Financiamiento que se señala a continuación:

01. INVERSIONES

A) ÁREAS DE INVERSIÓN

Enersis efectuará inversiones, según lo autorizan sus estatutos, en las siguientes áreas:

- Aportes para inversión o formación de empresas filiales o coligadas cuya actividad sea afín, relacionada o vinculada a la energía en cualquiera de sus formas o naturaleza o al suministro de servicios públicos o que tengan como insumo principal la energía.
- Inversiones consistentes en la adquisición, explotación, construcción, arrendamiento, administración, comercialización y enajenación de toda clase de bienes inmuebles, sea directamente o a través de sociedades filiales.
- Otras inversiones en toda clase de activos financieros, títulos y valores mobiliarios.

B) LÍMITES MÁXIMOS DE INVERSIÓN

Los límites máximos de inversión por cada área corresponderán a los siguientes:

- Inversiones en sus filiales del sector eléctrico, las necesarias para que estas filiales puedan cumplir con sus respectivos objetos sociales.
- Inversiones en otras empresas filiales, tales que, la suma de las proporciones de los activos fijos correspondientes a la participación en cada una de estas otras empresas filiales, no supere a la proporción de activo fijo correspondiente a la participación en las filiales del sector eléctrico y de Enersis.



C) PARTICIPACIÓN EN EL CONTROL DE LAS ÁREAS DE INVERSIÓN

Para el control de las áreas de inversión y de acuerdo a lo que establece el objeto social de Enersis, se procederá, en la medida de lo posible, de la siguiente forma:

- Se propondrá en las Juntas Generales de Accionistas de las sociedades anónimas filiales y coligadas, la designación de directores que correspondan a la participación de Enersis en las mismas, debiendo provenir estas personas preferentemente de entre los directores o ejecutivos tanto de la Sociedad como de sus empresas filiales.
- Se propondrá a las empresas filiales las políticas de inversiones, financiamiento y comerciales, así como los sistemas y criterios contables a que éstas deberán ceñirse.
- Se supervisará la gestión de las empresas filiales y coligadas.
- Se mantendrá un control permanente de los límites de endeudamiento, de forma tal que las inversiones o aportes que se realicen o se planifique realizar no impliquen una variación fuera de norma de los parámetros que definen los límites máximos de inversiones.



02. FINANCIAMIENTO

A) NIVEL MÁXIMO DE ENDEUDAMIENTO

El límite máximo de endeudamiento de Enersis estará dado por una relación deuda total/patrimonio más interés minoritario igual a 1,75 veces del balance consolidado.

B) ATRIBUCIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PARA CONVENIR CON ACREEDORES RESTRICCIONES AL REPARTO DE DIVIDENDOS

Sólo se podrá convenir con acreedores restricciones al reparto de dividendos, si previamente tales restricciones han sido aprobadas en Junta General de Accionistas (Ordinaria o Extraordinaria).

C) ATRIBUCIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PARA CONVENIR CON ACREEDORES EL OTORGAMIENTO DE CAUCIONES

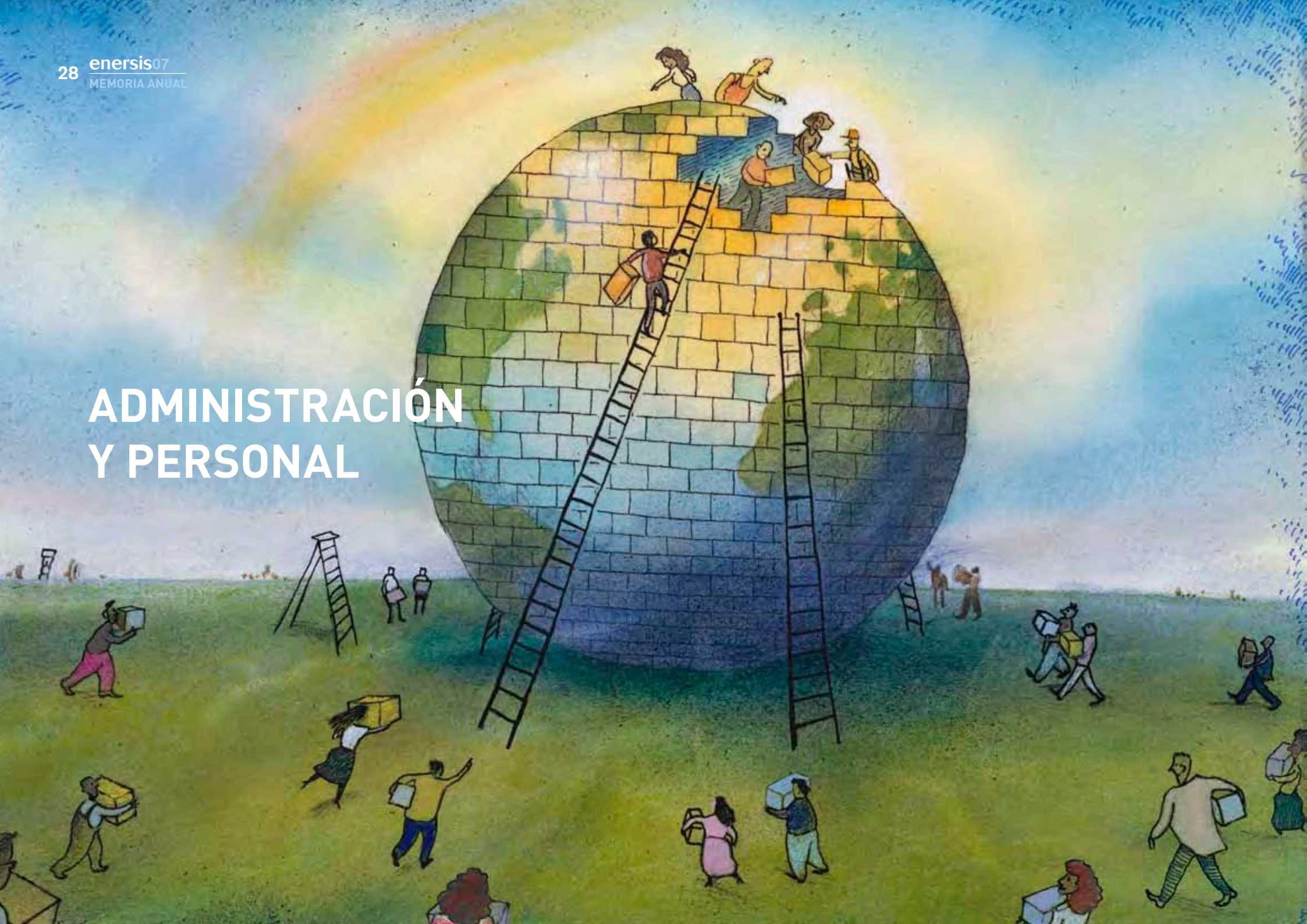
La administración de la sociedad podrá convenir con acreedores el otorgamiento de cauciones reales o personales, ajustándose a la ley y a los estatutos sociales.

D) ACTIVOS ESENCIALES PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD

Constituye activo esencial para el funcionamiento de Enersis, las acciones representativas de los aportes que esta efectúe a su filial Chilectra S.A.



ADMINISTRACIÓN Y PERSONAL



01. DIRECTORIO



PRESIDENTE

Pablo Yrarrázaval Valdés
Presidente de la Bolsa de Comercio de Santiago de Chile
Rut: 5.710.967-K



VICEPRESIDENTE

Rafael Miranda Robredo
Ingeniero Industrial
Instituto Católico de Artes e Industrias de Madrid
Rut: 48.070.966-7



DIRECTOR

Pedro Larrea Paguaga
Ingeniero de Minas
Universidad Politécnica de Madrid
Rut: 48.077.275-K



DIRECTOR

Juan Ignacio de la Mata Gorostizaga
Licenciado en Derecho
Universidad de Madrid
Rut: 48.101.910-9



DIRECTOR

Hernán Somerville Senn
Abogado
Universidad de Chile
Rut: 4.132.185-7



DIRECTOR

Patricio Claro Grez
Ingeniero Civil Industrial
Universidad de Chile
Rut: 5.206.994-7



DIRECTOR

Eugenio Tironi Barrios
Sociólogo
Escuela de Altos Estudios en Ciencias Sociales, París, Francia
Rut: 5.715.860-3

SECRETARIO
DEL DIRECTORIO

Domingo Valdés Prieto
Abogado
Universidad de Chile
Rut: 6.973.465-0

Enersis es administrada por un Directorio compuesto por siete miembros, los cuales permanecen por un período de tres años en sus funciones, pudiendo ser reelegidos. El Directorio fue elegido en Junta General Ordinaria de Accionistas del 21 de marzo de 2006. El Presidente, Vicepresidente y Secretario del Directorio fueron designados en sesión de Directorio de fecha 29 de marzo de 2006. En sesión de Directorio de fecha 27 de julio de 2007, el señor Pedro Larrea Paguaga fue designado director en reemplazo del señor Rafael Español Navarro. De acuerdo a lo establecido en el artículo 32 de la Ley 18.046 de Sociedades Anónimas, en la próxima Junta General Ordinaria de Accionistas deberá procederse a la renovación total del Directorio.

REMUNERACIÓN DEL DIRECTORIO

En conformidad a lo establecido en el artículo 33 de la Ley 18.046 de Sociedades Anónimas y el artículo Décimo Sexto de los Estatutos Sociales, la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 24 de abril de 2007 acordó la remuneración que corresponde al Directorio de Enersis para el ejercicio 2007.

El detalle de los montos pagados al 31 de diciembre de 2007 a los directores de Enersis, en cuanto tales, así como miembros del Comité de Directores y del Comité de Auditoría, y a aquellos directores de esta compañía que se desempeñaban o se han desempeñado durante el ejercicio 2007 como directores en filiales se indican a continuación:

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 EN PESOS

NOMBRE	CARGO	PERÍODO DE DESEMPEÑO	DIRECTORIO DE ENERSIS (*)	DIRECTORIO DE FILIALES	COMITÉ DE DIRECTORES (*)	COMITÉ DE AUDITORÍA (*)	VARIABLE A CUENTA UTILIDADES 2006 (**)
Pablo Yrarrázaval Valdés	Presidente	01.01.07 al 31.12.07	50.481.122	-	8.216.331	-	16.893.904
Rafael Miranda Robredo	Vicepresidente	01.01.07 al 31.12.07	36.859.172	-	-	-	12.670.428
Pedro Larrea Paguaga	Director	01.08.07 al 31.12.07	10.484.235	-	-	-	-
Juan Ignacio de la Mata Gorostizaga	Director	01.01.07 al 31.12.07	25.240.561	-	-	2.723.245	8.446.952
Hernán Somerville Senn	Director	01.01.07 al 31.12.07	25.240.561	-	8.216.331	2.723.245	8.446.952
Patricio Claro Grez	Director	01.01.07 al 31.12.07	25.240.561	-	8.216.331	705.038	6.618.708
Eugenio Tironi Barrios	Director	01.01.07 al 31.12.07	25.240.561	-	-	-	8.446.952
Rafael Español Navarro	Director	01.01.07 al 31.07.07	14.756.327	-	-	2.018.207	8.446.952
Ernesto Silva Bafalluy	Director	(***)	-	-	-	-	1.828.244
TOTAL			213.543.100	-	24.648.993	8.169.735	71.799.092

Notas:

(*) Montos brutos

(**) Incluye la remuneración variable a cuenta de las utilidades del ejercicio 2006 pagadas y contabilizadas en mayo de 2007

(***) Ernesto Silva Bafalluy fue director hasta el 21.03.06, el variable a cuenta de utilidades corresponde al año 2006

GASTOS EN ASESORÍA DEL DIRECTORIO

Durante el año 2007, el Directorio no realizó gastos en asesorías.

02. COMITÉ DE DIRECTORES

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 bis de la Ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas, Enersis cuenta con un Comité de Directores compuesto por tres miembros, que tiene las facultades y deberes contemplados en dicho artículo. El 29 de marzo de 2006, el Directorio de la Compañía designó como miembros del Comité de Directores de Enersis a don Pablo Yrarrázaval Valdés (relacionado al controlador), a don Hernán Somerville Senn (relacionado al controlador) y a don Patricio

Claro Grez (independiente al controlador). A su vez, el Comité de Directores de Enersis, en su tercera sesión, de fecha 29 de marzo de 2006, acordó designar Presidente de dicho órgano a don Pablo Yrarrázaval Valdés y Secretario del mismo a don Domingo Valdés Prieto.

ACTIVIDADES DEL COMITÉ DE DIRECTORES DE ENERSIS

El Comité de Directores sesionó doce veces durante el año 2007. Examinó y aprobó los antecedentes relativos a las operaciones a que se refiere el artículo 89° de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas, evacuando informes sobre las referidas transacciones. Además de lo anterior, en sus sesiones se trataron los asuntos específicos que se singularizan a continuación:

En su primera sesión del ejercicio, efectuada el 24 de enero de

2007, el Comité de Directores examinó los Estados Financieros Individuales y Consolidados de la Compañía al 31 de diciembre de 2006, sus Notas, Estados de Resultados y Hechos Relevantes, así como los Informes de los Auditores Externos y de los Inspectores de Cuentas. Además, el Comité de Directores tomó conocimiento formal del informe preparado por los Auditores Externos sobre giro bancario y correduría de dinero, conforme a lo establecido en la Circular Conjunta N°960 de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras y de Valores y Seguros. Adicionalmente, el Comité de Directores propuso al Directorio la designación de la firma de Auditores Externos Independientes Deloitte & Touche para el ejercicio 2007 y, también, acordó proponer al Directorio la designación de las firmas Feller Rate Clasificadora de Riesgo Limitada y Fitch Chile Clasificadora de Riesgo Limitada como clasificadores privados de riesgo nacional, y a las firmas Fitch Ratings, Moody's Investors Service y Standard & Poor's

International Ratings Services como clasificadores privados de riesgo internacionales de Enersis para el ejercicio 2007. El Comité de Directores también aprobó el texto del informe que debía ser presentado a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía acerca de las actividades desarrolladas por el Comité durante el ejercicio 2006, así como los gastos en que hubiera incurrido, incluidos los de sus asesores, durante dicho período. Además, declaró examinado el contrato de prestación de servicios y utilización de licencias de software SAP, a ser suscrito por la filial de Enersis, Synapsis Soluciones y Servicios IT Limitada (Synapsis) y la sociedad Endesa Servicios, S.L. (Endesa Servicios), filial de ENDESA, S.A. (matriz de Enersis), hallándose aquél ajustado a condiciones de equidad, similares a las que habitualmente prevalecen en los mercados.

En su segunda sesión del 28 de febrero de 2007, el Comité de Directores, declaró examinados los sistemas de remuneraciones y planes de compensación de los gerentes y ejecutivos principales de la Compañía y resolvió que deberá diseñarse e implementarse una política de retención de ejecutivos claves y de contratación de ejecutivos jóvenes.

En su tercera sesión del 28 de marzo de 2007, el Comité declaró examinada la transferencia en favor de Enersis de 22.767 cuotas actualmente de propiedad de Synapsis, Soluciones y Servicios IT Limitada en Synapsis Argentina SRL, manifestando que aquélla se efectuaría en condiciones de equidad similares a las que habitualmente prevalecen en el mercado.

En la cuarta sesión del 25 de abril de 2007, se examinaron los Estados Financieros Individuales y Consolidados de la Compañía al 31 de marzo de 2007, sus Notas, Estados de Resultados y Hechos Relevantes.

En su quinta sesión del ejercicio, efectuada el 29 de mayo de 2007, el Comité de Directores acordó adoptar un acuerdo marco relativo a las operaciones ordinarias que la Compañía y/o sus filiales realicen con Corpbanca y Banco Bice y/o sus empresas filiales en el curso ordinario de los movimientos de colocación de excedentes

de caja y otras operaciones financieras habituales que realiza la Tesorería de Enersis, en atención a que se da la circunstancia de que el director señor Hernán Somerville Senn también es director de Corpbanca y que el director señor Patricio Claro Grez también es director del Banco Bice.

En la sexta sesión del 28 de junio de 2007, declaró examinadas las operaciones celebradas por Enersis con personas relacionadas durante el curso del mes de mayo de 2007.

En la séptima sesión del 27 de julio de 2007, el Comité de Directores examinó los Estados Financieros Individuales y Consolidados de Enersis al 30 de junio de 2007 y el informe de los auditores externos.

En su octava sesión del 30 de agosto de 2007, el Comité de Directores declaró examinado el contrato de prestación de servicios y cesión de derechos de uso de licencias de software para el desarrollo de un sistema de información de riesgo patrimonial que facilite el control y gestión de la información y documentos administrados por la Gerencia de Inversiones y Riesgos de Enersis, por hallarse ajustados a condiciones de equidad, similares a las que habitualmente prevalecen en el mercado. Además, declaró examinado el contrato de prestación de servicios y cesión de derechos de uso de licencias de software que la Compañía firmaría próximamente con su filial "Synapsis Soluciones y Servicios IT Limitada" (Synapsis), para implantar en Enersis la solución de Gestión de Aprovisionamiento denominada "SAGA" y la provisión e instalación de los certificados necesarios para encriptar la información pertinente, por hallarse ajustado a condiciones de equidad, similares a las que habitualmente prevalecen en el mercado.

En su novena sesión del 28 de septiembre de 2007, el Presidente del Comité efectuó una relación acerca de la Alianza Estratégica suscrita entre ENDESA, S.A. (matriz de Enersis) y Enersis, sus principales contenidos y una propuesta de modificación del plazo de preaviso. El Comité de Directores acordó informar que, del examen de los antecedentes recibidos, resulta razonable acceder

a la modificación propuesta con miras a preservar la Alianza Estratégica. En consecuencia, el Comité de Directores de Enersis estimó procedente calificar la modificación solicitada consistente en reemplazar el plazo de preaviso previsto en la cláusula cuarta numeral primero de la Alianza Estratégica, que actualmente es de tres meses por uno de un mes, como convenientes para el mejor interés social de Enersis y ajustado a condiciones de equidad, similares a las que habitualmente prevalecen en el mercado.

En la décima sesión del 30 de octubre de 2007, el Comité de Directores examinó los Estados Financieros Individuales y Consolidados de Enersis al 30 de septiembre de 2007, sus Notas, Estados de Resultados y Hechos Relevantes.

En la décimo primera sesión del 28 de noviembre de 2007, el Comité de Directores acordó dejar constancia que había tomado conocimiento formal y expreso de la Carta de Control Interno de Enersis, de fecha 15 de noviembre de 2007, preparada por los Auditores Externos de la Compañía, Deloitte & Touche, a que se refiere la Circular N°980 de la Superintendencia de Valores y Seguros. Además, el Presidente del Comité efectuó una relación acerca de la Alianza Estratégica suscrita entre ENDESA, S.A. (matriz de Enersis) y Enersis, sus principales contenidos y una propuesta de modificación del plazo de renovación automática. El Comité de Directores acordó informar que, del examen de los antecedentes recibidos, resulta razonable acceder a la modificación propuesta con miras a preservar la Alianza Estratégica. En consecuencia, el Comité de Directores de Enersis estimó procedente calificar la modificación solicitada consistente en reemplazar el plazo de renovación automática previsto en la cláusula cuarta de la Alianza Estratégica, que actualmente es de un año por uno de tres meses, como convenientes para el mejor interés social de Enersis y ajustado a condiciones de equidad, similares a las que habitualmente prevalecen en el mercado.

En la décimo segunda sesión del 12 de diciembre de 2007, el Comité de Directores acordó aprobar el calendario de sesiones ordinarias para el ejercicio 2008.

En conclusión, durante el ejercicio 2007, el Comité de Directores de Enersis se ha ocupado cabalmente de las materias que precisa el artículo 50° bis de la Ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas y ha analizado y contribuido al mejor desarrollo de las operaciones antes analizadas.

GASTOS DEL COMITÉ DE DIRECTORES DURANTE EL AÑO 2007

El Comité de Directores no hizo uso del presupuesto de gastos de funcionamiento aprobado por la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía celebrada el 24 de abril de 2007. Dicho Comité no ha requerido la contratación de asesorías de profesionales para el desarrollo de sus funciones.

03. COMITÉ DE AUDITORÍA

La constitución del Comité de Auditoría fue acordada por el Directorio de Enersis, en sesión de fecha 29 de junio de 2005. El Comité de Auditoría es diverso del Directorio y del Comité de Directores requerido por la Ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas. El Comité de Auditoría es una exigencia de la Sarbanes Oxley Act de los Estados Unidos de América y de su normativa complementaria emitida por la Securities and Exchange Commission (SEC) y la New York Stock Exchange (NYSE), en atención a que Enersis es un emisor de American Depositary Receipts (ADR's), los cuales se encuentran debidamente registrados ante la NYSE, y es también emisor de bonos registrados en los Estados Unidos de América. Entre sus funciones se encuentran: i) ser uno de los proponentes de la designación de auditores externos a la junta general de accionistas; ii) ser responsable de fiscalizar el trabajo de los auditores externos de la Compañía; iii) aprobar previamente servicios de auditoría externa y servicios diversos del anterior que sean prestados por los auditores externos; y iv) establecer

procedimientos para la recepción y gestión de quejas en el ámbito contable, de control interno o de auditoría. La Junta General Extraordinaria de Accionistas de Enersis celebrada con fecha 21 de marzo de 2006 reformó los estatutos de esta última con el objeto de regular la generación, integración, funcionamiento y atribuciones del Comité de Auditoría.

Con fecha 29 de marzo de 2006, el Directorio de la Compañía designó como miembros del Comité de Auditoría de Enersis a los señores Juan Ignacio de la Mata Gorostizaga, Rafael Español Navarro y Hernán Somerville Senn, quienes satisfacen y declararon satisfacer los requisitos de independencia exigidos a los miembros integrantes del Comité de Auditoría por la Sarbanes Oxley Act de los Estados Unidos de América, la Securities and Exchange Commission y la Bolsa de Valores de Nueva York, en lo que sus respectivos preceptos resultan aplicables a Enersis. A su vez, el Comité de Auditoría de Enersis, en su sesión N°2/2006 de fecha 26 de abril de 2006, acordó, por la unanimidad de sus miembros presentes, designar Presidente del mismo a don Juan Ignacio de la Mata Gorostizaga y Secretario del mismo a don Domingo Valdés Prieto. Con fecha 27 de julio de 2007 don Rafael Español Navarro presentó su renuncia al cargo de director, al cargo de miembro del Comité de Auditoría de Enersis y a su función de Experto Financiero de este último. Con igual fecha, el Directorio de la Compañía designó como nuevo miembro del Comité de Auditoría a don Patricio Claro Grez, quien reemplazó al Sr. Rafael Español Navarro. Asimismo, el Directorio designó como nuevo Experto Financiero del Comité de Auditoría a don Hernán Somerville Senn.

ACTIVIDADES DEL COMITÉ DE AUDITORÍA DE ENERSIS

El Comité de Auditoría sesionó cuatro veces durante el año 2007, oportunidades en las cuales se trataron los asuntos específicos que se singularizan a continuación:

En su primera sesión del ejercicio 2007, efectuada el 24 de

enero de 2007, el Comité de Auditoría declaró examinados los Estados Financieros Individuales y Consolidados de Enersis al 31 de diciembre de 2006, sus Notas, Estados de Resultados y Hechos Relevantes, así como los informes emitidos sobre el particular por los Auditores Externos de Enersis. Además, el Comité de Auditoría tomó conocimiento formal del informe de Deloitte & Touche sobre giro bancario y correduría de dinero correspondiente al ejercicio 2006, emitido con fecha 22 de enero de 2007 conforme a lo establecido en la Circular Conjunta N°960 de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras y de Valores y Seguros. Asimismo, el Comité acordó dejar constancia que había tomado conocimiento formal y expreso de la Carta de Control Interno relativa a Enersis, de fecha 27 de noviembre de 2006, preparada por los Auditores Externos de la Compañía, Deloitte & Touche, a que se refiere la Circular N°980 de la Superintendencia de Valores y Seguros. Por otra parte, y de acuerdo con el Reglamento Interno del Comité de Auditoría y el Statement on Accounting Standards N° 61, el Comité de Auditoría revisó y discutió con el auditor externo, Deloitte & Touche, el alcance de sus servicios profesionales, la cobertura de la auditoría, su independencia, los juicios de la administración y estimaciones contables, políticas contables críticas y áreas sensibles, transacciones significativas analizadas, cambios en las políticas contables significativas, ajustes de auditoría propuestos cursados y no cursados, comunicaciones escritas tales como cartas de representación e informes a la administración, consultas y principales asuntos discutidos en el año, desacuerdos con la administración, consideraciones de fraude, estado de avance de la auditoría SOX 404 y convergencia de los principios contables de Chile a IFRS. En la misma sesión, el Comité aprobó los honorarios pagados por las empresas del Grupo Enersis durante el ejercicio 2006 a las distintas firmas de auditoría externa que emplea, siendo estas Deloitte & Touche, Ernst and Young y KPMG, así como la estimación de honorarios propuesta para el ejercicio 2007. También examinó y calificó favorablemente la evaluación del trabajo de los auditores externos de la Compañía realizado durante el ejercicio

2006 y propuso la designación de la firma de Auditores Externos Independientes Deloitte & Touche para el ejercicio 2007. Además, el Comité aprobó las políticas de contratación de ex - empleados de firmas de auditoría externa, reservándose la facultad de establecer plazos especiales para la eventual contratación de determinados empleados o de categorías especiales de empleados, los que determinará caso a caso. Adicionalmente y de conformidad al procedimiento sobre Canal Ético y el Tratamiento de Denuncias aprobado según lo señalado en la Ley Sarbanes Oxley, el Comité emitió su parecer sobre cada una de las denuncias presentadas, entregó directivas a seguir en cada una de éstas y confirmó que corresponderá al Presidente del Comité de Auditoría determinar la procedencia de una convocatoria a sesión extraordinaria de este órgano en el evento que la entidad de una denuncia así lo justifique a juicio del señor Presidente. Además, y conforme a lo señalado en la Sección 202 de la Ley Sarbanes Oxley, el Comité de Auditoría acordó, por la unanimidad de sus miembros presentes, preaprobar la contratación de los servicios de auditoría externa y aquellos no relacionados con la auditoría externa a ser prestados por los auditores externos y que fueron presentados en esa sesión para su aprobación previa. Asimismo, el Comité elaboró una proposición de Presupuesto de Gastos del Comité de Auditoría para el ejercicio 2007 y acordó someter dicha proposición de Presupuesto al Directorio y a la Junta General Ordinaria de Accionistas de Enersis, a fin de que esta resuelva en definitiva sobre este asunto. El Comité también aprobó el texto del informe que debía ser expuesto a la Junta General Ordinaria de Accionistas e introducido en la Memoria de Enersis S.A. acerca de las actividades desarrolladas por el Comité durante el ejercicio 2006, así como los gastos en que hubiera incurrido, incluidos los de sus asesores, durante dicho período. Por último, el Comité acordó aprobar el calendario de sesiones ordinarias para el ejercicio 2007.

En su segunda sesión, de fecha 25 de abril de 2007, el Comité de Auditoría examinó los Estados Financieros Individuales y Consolidados de Enersis al 31 de marzo de 2007, sus Notas,

Estados de Resultados y Hechos Relevantes. Además, y de acuerdo con la sección 404 de Sarbanes Oxley Act, el Comité dio por aprobadas las estructuras y procedimientos de control interno de Enersis S.A. necesarias para el reporte financiero del emisor. El Comité también declaró examinado el borrador del Formulario 20-F, correspondiente a la información exigida por la Securities and Exchange Commission de los Estados Unidos de América (SEC), incluyendo la reconciliación a US GAAP de los estados financieros de la Compañía. Asimismo, y de conformidad al procedimiento sobre Canal Ético y Tratamiento de Denuncias aprobado conforme a lo señalado en la Ley Sarbanes Oxley, el Comité emitió su parecer sobre cada una de las denuncias presentadas, entregó directivas a seguir en cada una de éstas y confirmó que corresponderá al Presidente del Comité de Auditoría determinar la procedencia de una convocatoria a sesión extraordinaria de este órgano en el evento que la entidad de una denuncia así lo justifique a juicio del señor Presidente. Adicionalmente y conforme a lo señalado en la Sección 202 de la Ley Sarbanes Oxley, el Comité acordó preaprobar la contratación de determinados servicios de auditoría y aquellos no relacionados con la auditoría a ser prestados por los auditores externos.

En su tercera sesión, de fecha 26 de julio de 2007, el Comité de Auditoría examinó los Estados Financieros Individuales y Consolidados de Enersis al 30 de junio de 2007, sus Notas, Estados de Resultados y Hechos Relevantes y el informe de los auditores externos. Además, el Comité revisó y aprobó el plan anual de auditoría del auditor externo y los medios para desarrollarlo, dando de esta forma por cumplido el requerimiento respectivo del Reglamento del Comité de Auditoría. Asimismo, y de conformidad al procedimiento sobre Canal Ético y el Tratamiento de Denuncias aprobado conforme a lo señalado en la Ley Sarbanes Oxley, el Comité emitió su parecer sobre cada una de las denuncias presentadas, entregó directivas a seguir en cada una de éstas y confirmó que corresponderá al Presidente del Comité de Auditoría determinar la procedencia de una convocatoria a sesión

extraordinaria de este órgano en el evento que la entidad de una denuncia así lo justifique a juicio del señor Presidente. Además, y conforme a lo señalado en la Sección 202 de la Ley Sarbanes Oxley, el Comité acordó preaprobar la contratación de determinados servicios de auditoría y aquellos no relacionados con la auditoría a ser prestados por los auditores externos. Finalmente, el Comité aceptó la renuncia de don Rafael Español Navarro al cargo de miembro del Comité de Auditoría y a su función de Experto Financiero en este.

En la cuarta sesión, de fecha 30 de octubre de 2007, se informó a los señores miembros del Comité de Auditoría que el Directorio de la Compañía, en su sesión de fecha 27 de julio de 2007, acordó designar como miembro del Comité de Auditoría de Enersis, con efecto a partir del 1° de agosto de 2007, a don Patricio Claro Grez, en reemplazo de don Rafael Español Navarro. Asimismo, se informó que el Directorio, en la sesión antes indicada, designó como Experto Financiero del Comité de Auditoría, a don Hernán Somerville Senn. El Comité de Auditoría también examinó los Estados Financieros Individuales y Consolidados de Enersis al 30 de septiembre de 2007, sus Notas, Estados de Resultados y Hechos Relevantes. Además, y conforme a lo señalado en la Ley Sarbanes Oxley, el Comité acordó preaprobar la contratación de determinados servicios de auditoría y aquellos no relacionados con la auditoría a ser prestados por los auditores externos.

GASTOS DEL COMITÉ DE AUDITORÍA DURANTE EL AÑO 2007

El Comité de Auditoría no hizo uso del presupuesto de gastos de funcionamiento aprobado por la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía celebrada el 24 de abril de 2007. Dicho Comité no ha requerido la contratación de asesorías de profesionales para el desarrollo de sus funciones.

04. PRINCIPALES EJECUTIVOS



GERENTE GENERAL

Ignacio Antoñanzas Alvear
 Ingeniero de Minas
 Universidad Politécnica de
 Madrid
 Rut: 22.298.662-1

GERENTE REGIONAL DE FINANZAS

Alfredo Ergas Segal
 Ingeniero Comercial
 Universidad de Chile
 Rut: 9.574.296-3

GERENTE REGIONAL DE PLANIFICACIÓN Y CONTROL

Ramiro Alfonsín Balza
 Licenciado en Administración
 de Empresas
 Pontificia Universidad Católica
 de Argentina
 Rut: 22.357.225-1

GERENTE REGIONAL DE CONTABILIDAD

Fernando Isac Comas
 Economista
 Universidad de Zaragoza
 Rut: 14.733.649-7

FISCAL

Domingo Valdés Prieto
 Abogado
 Universidad de Chile
 Rut: 6.973.465-0

GERENTE DE COMUNICACIÓN

**José Luis Domínguez
Covarrubias**
 Ingeniero Civil
 Pontificia Universidad
 Católica de Chile
 Rut: 6.372.293-6

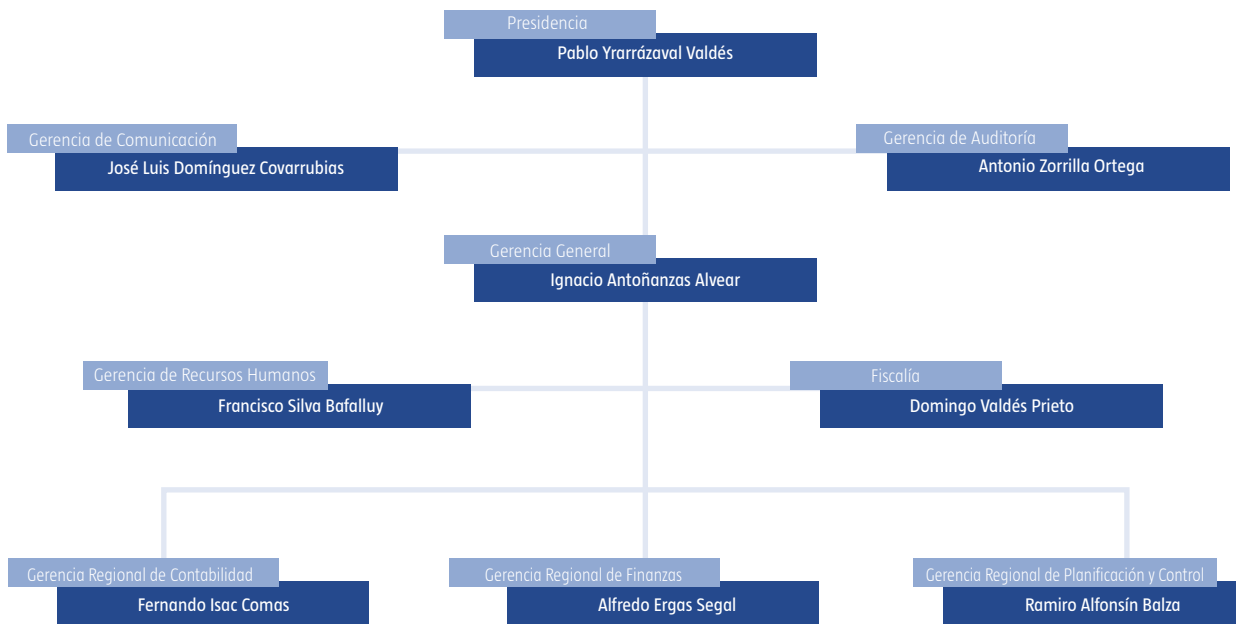
GERENTE DE AUDITORÍA

Antonio Zorrilla Ortega
 Ingeniero de Minas
 Universidad Politécnica de
 Madrid
 Rut: 22.551.385-6

GERENTE DE RECURSOS HUMANOS

Francisco Silva Bafalluy
 Administrador Público
 Universidad de Chile
 Rut: 7.006.337-9

05. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL



REMUNERACIÓN A LOS PRINCIPALES EJECUTIVOS Y GERENTES

La remuneración bruta total percibida durante el ejercicio 2007 por los ejecutivos principales antes mencionados y los demás gerentes de Enersis, que no reportan directamente ni al Presidente ni Gerente General, asciende a la cantidad de 2.550 millones de pesos.

PLANES DE INCENTIVO A LOS PRINCIPALES EJECUTIVOS Y GERENTES

Enersis tiene para sus ejecutivos un plan de bonos anuales por cumplimiento de objetivos y nivel de aportación individual a los resultados de la empresa. Este plan incluye una definición de rango de bonos según el nivel jerárquico de los ejecutivos. Los bonos que eventualmente se entregan a los ejecutivos consisten en un determinado número de remuneraciones brutas mensuales.

INDEMNIZACIONES PAGADAS A LOS PRINCIPALES EJECUTIVOS Y GERENTES

Durante el año 2007, se pagaron 192 millones de pesos en indemnizaciones.

06. DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

La distribución del personal de Enersis, incluyendo la información relativa a las filiales, en los cinco países donde está presente el Grupo en Latinoamérica, al 31 de diciembre de 2007, era la siguiente:

COMPAÑÍA	EJECUTIVOS SUPERIORES	PROFESIONALES Y TÉCNICOS	TRABAJADORES Y OTROS	TOTAL
Enersis	25	116	81	222
Endesa Brasil (1)	52	2.098	755	2.905
Endesa Chile (2)	62	1.972	196	2.230
Chilectra (3)	28	527	173	728
Edesur	36	1.853	645	2.534
Edelnor	15	330	199	544
Codensa	18	910	3	931
Synapsis (4)	13	613	145	771
CAM (5)	14	835	380	1.229
Inm. Manso de Velasco (6)	4	13	18	35
TOTAL	267	9.267	2.595	12.129

- (1) Incluye: Ampla, Coelce, CIEN, Cachoeira Dourada, Fortaleza, CTM y TESA.
 (2) Incluye: Ingendesa, Pangué, Pehuenche, Celta, San Isidro, Endesa Costanera, El Chocón, Edegel, Emgesa, Enígesa, Endesa Argentina, Fundación Endesa Colombia, EEPSA, CEMSA, Docksud y Túnel el Melón.
 (3) Incluye: Empresa Eléctrica de Colina y Luz Andes.
 (4) Incluye: Synapsis Chile, Synapsis Argentina, Synapsis Colombia, Synapsis Brasil y Synapsis Perú.
 (5) Incluye: CAM Chile, CAM Argentina, CAM Brasil, CAM Colombia y CAM Perú.
 (6) Incluye: Soc. Agrícola de Cameros, Aguas Santiago Poniente, Const. y Proyecto Los Maitenes y Agrícola e Inmobiliaria Pastos Verdes.



NEGOCIOS DE LA COMPAÑÍA

01. RESEÑA HISTÓRICA

El 19 de junio de 1981, la Compañía Chilena de Electricidad S.A. creó una nueva estructura societaria, dando origen a una sociedad matriz y tres empresas filiales. Una de ellas fue la Compañía Chilena Metropolitana de Distribución Eléctrica S.A. En 1985, como consecuencia de la política de privatización dispuesta por el Gobierno de Chile, se inició el traspaso accionario de la Compañía Chilena Metropolitana de Distribución Eléctrica S.A. al sector privado, proceso que culminó el 10 de agosto de 1987. Mediante este proceso se incorporaron a la sociedad las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFPs), los trabajadores de la misma empresa, inversionistas institucionales y miles de pequeños accionistas. La estructura organizacional estaba basada en actividades o funciones operativas cuyos logros se evaluaban funcionalmente y su rentabilidad estaba limitada por un esquema tarifario, producto de la dedicación exclusiva de la empresa al negocio de distribución eléctrica.

En 1987, el Directorio de la sociedad propuso una división de las distintas actividades de la compañía matriz. De esta forma se crearon cuatro filiales que permitieron su administración como unidades de negocios con objetivos propios, expandiendo así las actividades de la empresa hacia otros negocios no regulados, pero vinculados al giro principal. Esta división fue aprobada por la Junta General Extraordinaria de Accionistas del 25 de noviembre de 1987, que determinó su nuevo objeto social. Con lo anterior, la Compañía Chilena Metropolitana de Distribución Eléctrica S.A. pasó a tener el carácter de una sociedad de inversiones.

El 1 de agosto de 1988, en virtud de lo acordado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas del 12 de abril de 1988, una de las sociedades nacidas de la división cambió su razón social por la de Enersis S.A. En Junta General Extraordinaria de Accionistas del 11 de abril de 2002 se modificó el objeto social de la compañía, introduciendo las actividades de telecomunicaciones y la inversión y administración de sociedades que tengan por giro las telecomunicaciones e informática y los negocios de intermediación a través de Internet.

Hoy Enersis es uno de los grupos eléctricos privados más grandes de Latinoamérica, en términos de activos consolidados e ingresos operacionales,

lo que se ha logrado mediante un crecimiento estable y equilibrado en sus negocios eléctricos, generación y distribución, así como también en negocios relacionados a estas actividades.

El desarrollo del negocio de distribución de energía eléctrica en el extranjero lo ha realizado en conjunto con su filial Chilectra, empresa destinada a la distribución de energía eléctrica en la Región Metropolitana de Santiago, Chile.

Sus inversiones en generación de energía eléctrica en el país y el extranjero los ha desarrollado principalmente a través de su filial Empresa Nacional de Electricidad S.A. (Endesa Chile).

Adicionalmente, está presente en negocios que complementan sus actividades principales mediante participación mayoritaria en las siguientes compañías:

Synapsis Soluciones y Servicios IT Ltda., destinada a suministrar servicios y equipos relacionados con la computación y el procesamiento de datos.

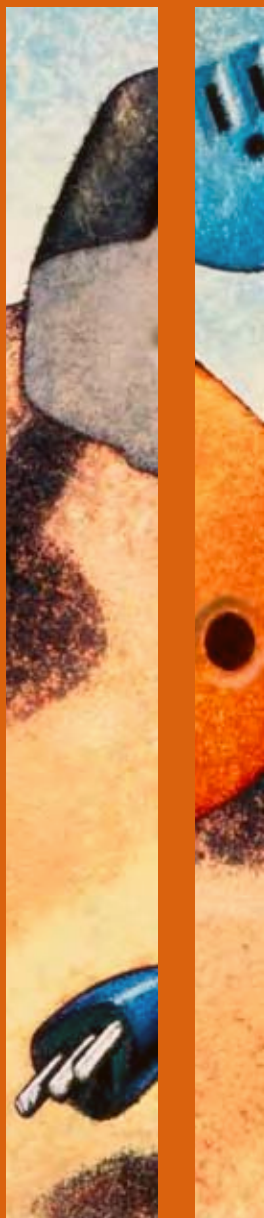
Inmobiliaria Manso de Velasco Ltda., dedicada al negocio inmobiliario, mediante el desarrollo integral de proyectos inmobiliarios y la administración, arriendo, compra y venta del patrimonio inmobiliario de Enersis y filiales en Chile.

Compañía Americana de Multiservicios Ltda. (CAM), sus ámbitos de acción están relacionados con las operaciones comerciales y otras en redes para empresas de servicio público, preferentemente, en servicios de sistemas de medidas para utilities y como agente de compras, importador y exportador, y también comercializador y proveedor de materiales para las empresas filiales de Enersis y terceros.

02. EXPANSIÓN Y DESARROLLO

Enersis comenzó con su proceso de expansión internacional en 1992, mediante la participación en distintas privatizaciones de los países vecinos del continente, desarrollando así, una presencia significativa en los sectores eléctricos de Argentina, Perú, Colombia y Brasil.

En julio de 1992, Distrilec Inversora S.A., sociedad en que participa Enersis, se adjudicó la Empresa Distribuidora Sur S.A., **Edesur**, empresa que distribuye



energía eléctrica en la ciudad de Buenos Aires, Argentina. Con posterioridad, en diciembre de 1995, Enersis adquirió un 39% adicional de la referida empresa, convirtiéndose en controladora de la misma.

Entre julio de 1994 y diciembre de 1995, Enersis, a través de la sociedad denominada Inversiones Distrilima S.A., adquirió el 60% del capital accionario de la Empresa de Distribución Eléctrica de Lima Norte S.A., **Edelnor**, en Perú. También, en ese mismo año adquirió Edechancay, otra distribuidora eléctrica peruana.

Durante 1996, Enersis incursionó por primera vez en el mercado brasileño, adquiriendo conjuntamente con otros socios parte importante de las acciones de la antiguamente denominada Companhia de Eletricidade do Rio de Janeiro S.A., Cerj, la que distribuye energía eléctrica en la ciudad de Río de Janeiro y Niteroi, Brasil, cuya razón social actual es **Ampla** Energía e Serviços S.A.

En 1997, Enersis participó con éxito, a través de un consorcio, en el proceso de capitalización y consiguiente adquisición del control de **Codensa S.A.** ESP, sociedad que desarrolló el negocio de la distribución eléctrica de la ciudad de Bogotá y en el departamento de Cundinamarca, Colombia.

A principios de 1998, Enersis nuevamente volvió a incursionar en el mercado brasileño. Esta vez mediante un consorcio que se adjudicó el control de la Companhia Energética de Ceará S.A., **Coelce**, empresa que distribuye electricidad en el noreste de Brasil, en el Estado de Ceará.

Durante 1999, ENDESA, sociedad española, se convirtió en controlador de Enersis. A través de una Oferta de Adquisición de Acciones (OAA), en la que ofreció 320 pesos chilenos por cada título, la multinacional adquirió otro 32% de Enersis, que sumado al 32% que compró en agosto de 1997, situó su participación final en 64%. La operación, concretada el 7 de abril de 1999, supuso una inversión de 1.450 millones de dólares.

El 11 de mayo de 1999, Enersis adquirió un 35% adicional de **Endesa Chile**, que sumado al 25% que ya poseía en esta

alcanzó prácticamente el 60% de la propiedad de la generadora, convirtiéndose en su sociedad matriz. De esta manera, se consolidó, como uno de los principales grupos eléctricos privados de América Latina.

En el año 2000, se realizaron importantes operaciones que se pueden resumir en: **aumento del capital** de la compañía en 520 millones de dólares y en la incorporación de 1.400 millones de dólares, como consecuencia de la **venta de las filiales** Transelec, Esva, Aguas Cordillera y las desinversiones inmobiliarias. Todo en el marco estratégico previsto en el Plan Génesis.

A lo largo de 2001 se efectuaron importantes inversiones: 364 millones de dólares para incrementar la participación de la empresa en el capital social de Chilectra; 150 millones de dólares en la adquisición de un 10% del capital social de Edesur, en Argentina, que estaba en poder de los trabajadores de la empresa; 132 millones de dólares para aumentar la participación en la brasileña Ampla; y 23 millones de dólares para aumentar en 15% la participación de Enersis en Río Maipo.

Durante 2002, se continuó con la construcción en Chile de la central hidroeléctrica **Ralco**, ubicada en la VIII Región y en Brasil, de la Central Termoeléctrica **Fortaleza** en el estado de Ceará. Adicionalmente, comenzó la operación comercial de la segunda fase de la interconexión eléctrica entre Argentina y Brasil, **CIEN**, completando una capacidad de transmisión de 2.100 MW entre ambos países.

Enersis también fortaleció la posición financiera de Ampla en Brasil, mediante la conversión en capital por 100 millones de dólares en bonos convertibles y mediante una ampliación de capital por 100 millones de dólares y se invirtió 1,6 millones de dólares para aumentar la participación en el capital social de Distrilima en Perú, en un 1,73%, sociedad mediante la cual se controla a la distribuidora Edelnor.

Durante 2003, Enersis realizó el **aumento de capital** que permitió incrementar la base patrimonial de la compañía en más de 2.104 millones de dólares, con esta operación la participación

de ENDESA, S.A., en Enersis disminuyó a 60,62%.

Adicionalmente, se efectuaron operaciones de **refinanciamiento** por 4.018 millones de dólares, a través de distintos instrumentos, como nuevos créditos sindicados, emisión de bonos en los mercados local y extranjero, prepago del crédito denominado "Jumbo II" y otras operaciones menores. Finalmente, **se vendieron activos** por 757 millones de dólares, que incluyó la central generadora Canutillar y la distribuidora eléctrica Río Maipo.

En 2004, se **refinanciaron pasivos** por 2.100 millones de dólares, a través de distintos instrumentos, como créditos sindicados, emisión de bonos en los mercados local y extranjero, y otras operaciones menores.

Adicionalmente, entró en operación la central **Ralco**, de la filial Endesa Chile, con un aporte de 690 MW de potencia.

El 2005, se constituyó una sociedad anónima "holding" domiciliada en Brasil, filial de Enersis S.A., bajo la razón social de **Endesa Brasil S.A.** Esta nueva compañía se constituyó con todos los activos del Grupo Enersis y Endesa Internacional que mantenían en Brasil: CIEN, Fortaleza, Cachoeira Dourada, Ampla, Investluz y Coelce.

Por otra parte, Endesa Chile inició el desarrollo del anteproyecto de factibilidad de realización de los proyectos de los ríos Baker y Pascua en Aysén, que significarán 2.750 MW de capacidad instalada nueva para Chile. En marzo, constituyó la sociedad Endesa ECO S.A., cuyo objetivo social es el desarrollo de proyectos de energías renovables en Latinoamérica. Adicionalmente, en agosto inició la construcción de la central térmica de ciclo combinado **San Isidro II** (377 MW) y en octubre la central hidráulica **Palmucho** (32 MW).

Durante febrero del **2006**, Endesa Chile compró por aproximadamente 17 millones de dólares, la central **Termocartagena** (142 MW) en Colombia, que opera con fuel oil o con gas.

Enersis informó a la Superintendencia de Valores y Seguros la **fusión de Elesur y Chilectra**, mediante la absorción de esta última por la primera. Los efectos jurídicos de esta fusión se produjeron a contar del 1 de abril de 2006.

En mayo, Endesa Chile inició los estudios de la línea de base ambiental del **Proyecto Hidroeléctrico Aysén**, en la XI Región del país, posteriormente, en agosto constituyó la sociedad Centrales Hidroeléctricas de Aysén S.A. En junio se materializó **la fusión entre Edegel y Etevensa**, esta última filial de Endesa Internacional, en Perú, y durante septiembre Endesa Chile junto con ENAP, Metrogas y GNL Chile firmaron el acuerdo que define la estructura del **Proyecto Gas Natural Licuado (GNL)**, que forma parte de la estrategia frente a la falta de gas proveniente de Argentina.

Otra operación relevante durante 2006, fue la incorporación de un nuevo accionista a Endesa Brasil, este fue el IFC (International Finance Corporation), que aportó 50 millones de dólares al holding brasileño.

En octubre de 2006, se realizó el cierre del proceso de **licitación** del suministro eléctrico para el período 2010-2022. Chilectra, contrató 4.500 GWh/año, energía suficiente para abastecer sus contratos hasta el año 2009. Endesa Chile y filiales se adjudicaron aproximadamente 6.400 GWh/año, que corresponde al 100% de sus ofertas y al 59% del total de ofertas materializadas, a un precio en torno a los 65 US\$/MWh.

En abril de 2007 Endesa Chile puso a disposición del Centro de Despacho Económico de Carga del Sistema Interconectado Central (CDEC-SIC), la primera fase del Proyecto Ampliación de Central **San Isidro**, segunda unidad, con una potencia de 248 MW de energía.

Durante 2007 Chilectra inició un segundo proceso de licitación de suministro para clientes regulados, donde resultaron adjudicados un total de 5.700 GWh/año a contar de 2011 a un precio promedio de 73 US\$/MWh. En cumplimiento de lo establecido en el artículo N° 135 del DFL N°4, en marzo de 2008 continuará dicho proceso, con una licitación por un monto de 1.800 GWh/año, también a partir de 2011.

En septiembre, se completó **la fusión** de las empresas de generación colombianas, **Emgesa y Betania**.

En octubre de 2007 toman control de Enersis, a través de

ENDESA, S.A., y de Endesa Internacional, S.A., **ENEL S.p.A. y ACCIONA, S.A.**

Durante noviembre se inició la operación comercial de la central hidroeléctrica, **Palmucho**, ubicada a pie de presa de Central Ralco, en el Alto Bío Bío, VIII Región del país, que aporta 32 MW de potencia al Sistema Interconectado Central (SIC).

El 6 de diciembre, se inauguró **Canela**, el primer Parque Eólico del Sistema Interconectado Central. Canela situado en la comuna del mismo nombre en la Región de Coquimbo, aporta 18 MW al SIC.

LÍNEAS DE ACCIÓN

El objetivo principal de Enersis es maximizar el valor económico de su patrimonio a través de un crecimiento estable fundado en negocios eléctricos rigurosamente evaluados y administrados. El cumplimiento de dicho objetivo está sustentado en una estrategia de inversiones enfocada a aumentar el valor económico de las empresas filiales y coligadas así como a la adquisición de nuevas empresas.

En dicho contexto, Enersis ha basado su estrategia en aumentar la rentabilidad de los negocios, incrementar el valor de la inversión para sus accionistas, fortalecer el balance y la posición financiera, aprovechar las mejores oportunidades de inversión y mejorar sus estándares de calidad de servicio.

Respecto del **primer punto**, nuestra compañía, durante 2007, continuó mejorando el retorno de las principales filiales, tanto en el negocio de generación, como en distribución de energía eléctrica. Así, por ejemplo, los retornos sobre los ingresos operacionales en ambas líneas de negocios mostraron importantes avances, resultado de la constante aplicación de mejoras en los procesos productivos, como consecuencia de la permanente investigación realizada.

En relación al **segundo punto**, incrementar el valor de la inversión para los accionistas, cabe destacar el crecimiento de más de un 179% en el valor de la capitalización bursátil de la compañía en los últimos 10 años. Lo anterior, producto de la mejor y más

informada percepción que el mercado ha internalizado respecto de la adecuada diversificación de los negocios administrados por Enersis. En efecto, nuestro Grupo capitalizó adecuadamente el crecimiento experimentado por las economías de los cinco países en que operamos, lo cual impactó favorablemente la demanda por energía, insumo esencial en la sustentabilidad del desarrollo.

En cuanto al **tercer punto**, disponer de una mejor y más sana estructura financiera, es dable destacar que mejoró la clasificación internacional de riesgo de Enersis y Endesa Chile a BBB (estable) quedando la clasificación para ambas compañías en grado de inversión por todas las agencias internacionales. En esta misma línea, las clasificadoras nacionales mejoraron la calificación local a AA- (estable), considerando también las mejoras financieras.

En relación al **cuarto punto**, las oportunidades de inversión, Enersis está permanentemente evaluando las mejores opciones de crecimiento en ambas líneas de negocios, en los actuales países de operación. En este contexto, la compañía analiza rigurosamente las diferentes alternativas, teniendo presente la contribución que cada una de ellas pueda efectuar a los tres puntos previamente comentados.

Un factor clave de esta materia considera la realización de inversiones que demanden en forma significativa la experiencia, las habilidades gerenciales y capacidades de operación de Enersis y sus filiales. Este requisito exige realizar inversiones en empresas en las cuales se tenga definitiva injerencia en su gestión y operación, así como la facultad de aprobación o rechazo de sus proyectos de inversión.

Finalmente, en cuanto a la **calidad de servicio**, estamos conscientes que suministramos un bien esencial para el desarrollo social y económico de las comunidades donde operamos. Por ello, nos esforzamos día a día en ser más eficaces y conocer a nuestros clientes, con el objeto de ofrecer soluciones sólidas y en línea con sus necesidades. Como compañía disponemos de una organización atenta y en permanente contacto con el mercado y sus diferentes actores.

DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO ELÉCTRICO POR PAÍS



01. GENERACIÓN DE ELECTRICIDAD

El negocio de generación eléctrica se realiza principalmente a través de nuestra filial Endesa Chile. En este negocio, el Grupo tiene filiales operativas en Chile, Argentina, Brasil, Colombia y Perú.

En su totalidad, la capacidad instalada ascendió a 13.707 MW a diciembre de 2007 y nuestra producción eléctrica consolidada alcanzó a 54.434 GWh y las ventas de energía a 62.574 GWh.

En la industria eléctrica, la segmentación del negocio entre la generación hidroeléctrica y térmica es natural, ya que los costos variables son distintos para cada forma de producción. La generación térmica requiere de la compra de combustibles fósiles y la hidroeléctrica del agua de los embalses y ríos.

El 67% de nuestra capacidad de generación consolidada total proviene de fuentes hidroeléctricas y el 33% restante de fuentes térmicas.

02. TRANSMISIÓN DE ELECTRICIDAD

Para el Grupo Enersis, el negocio de transmisión de energía eléctrica se realiza a través de la línea de interconexión entre Argentina y Brasil, CIEN, filial de Endesa Brasil.

03. DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD

Nuestro negocio de distribución de energía eléctrica se ha llevado a cabo por medio de Chilectra en Chile, Edesur en Argentina, Ampla y Coelce (de propiedad de Endesa Brasil) en Brasil, Codensa en Colombia y Edelnor en Perú. Durante 2007, nuestras principales filiales y empresas relacionadas de distribución vendieron 61.610 GWh.

En la actualidad, Chilectra, Edesur, Edelnor, Ampla, Coelce y Codensa atienden a las principales ciudades de América Latina entregando servicio eléctrico a cerca de 12 millones de clientes. Estas compañías enfrentan una demanda eléctrica creciente en torno al 6% anual, lo que las obliga a invertir constantemente, tanto en el crecimiento vegetativo, como en la mantención de sus instalaciones.



Argentina



01. ESTRUCTURA DE LA INDUSTRIA

La Ley Eléctrica de Argentina (N°24.065 de enero de 1992) divide al sector eléctrico en tres partes. El segmento de la generación está organizado sobre una base competitiva con compañías generadoras independientes que venden su producción en el Mercado Eléctrico Mayorista, MEM, o mediante contratos privados celebrados con otros participantes en el mercado a término del MEM.

El precio de la energía consiste en un valor denominado Precio Marginal del Sistema o Precio del Mercado, y representa el costo económico de generar el próximo kWh. Todos los generadores del sistema cobran su energía al precio marginal afectado por un factor que considera el pago de las pérdidas y el servicio de transporte. Adicionalmente, reciben un pago por potencia puesta a disposición.

La transmisión se organiza sobre una base regulada. Estas compañías deben operar, mantener y proporcionar a terceros el acceso a los sistemas de transmisión de su propiedad y están autorizadas a cobrar un peaje, pero se les prohíbe generar o distribuir electricidad.

La distribución abarca la transferencia de electricidad desde los puntos de suministro de los transmisores a los usuarios. Las empresas distribuidoras operan como monopolios geográficos, entregando el servicio a casi todos los usuarios dentro de una región específica. Por consiguiente, las tarifas de las distribuidoras obedecen los reglamentos y las empresas están sujetas a especificaciones de servicio. Si bien las empresas distribuidoras pueden adquirir en el MEM a precios estacionarios o mediante contratos con compañías generadoras la electricidad que necesitan para satisfacer su demanda, todas prefieren comprar la electricidad en el MEM puesto que solamente se les permite transferir los precios estacionarios que reflejen el precio spot de energía promedio.

El sistema de despacho eléctrico argentino, como el chileno, está diseñado para asegurar que la electricidad menos costosa llegue al consumidor. Las empresas de generación venden su electricidad a las compañías de distribución, a los comercializadores de energía y a los grandes usuarios en el MEM a través de contratos de suministro negociados libremente, o en el mercado spot, a precios establecidos por la Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico S.A. (CAMMESA), quien se responsabiliza de la operación del MEM.

Todas las empresas de generación que están en el fondo común del Sistema Interconectado Nacional (SIN) operan en el MEM. Las compañías de distribución, los comercializadores de energía y los grandes usuarios que han suscrito contratos de suministro con las empresas generadoras pagan el precio contractual. Los grandes usuarios que contratan directamente con las empresas generadoras también pagan a las distribuidoras un peaje por el uso de su red de distribución.

El precio spot promedio es el precio que pagan las distribuidoras por la electricidad obtenida en el SIN y es un precio fijo que CAMMESA actualiza cada seis meses y ajusta cada tres meses y que la Secretaría de Energía aprueba de acuerdo con la oferta, demanda, capacidad disponible y otros factores. El precio spot es el precio pagado a las empresas de generación, o pagado por las comercializadoras de energía que venden capacidad de generación, para la energía despachada bajo la administración de CAMMESA y para la capacidad que esta requiere para mantener las reservas adecuadas. Este precio spot horario que se paga refleja el costo marginal de generar.


El Sistema Interconectado Nacional, o SIN argentino, posee una capacidad instalada de 24.406 MW a 2007, mayoritariamente térmica. La generación anual alcanzó los 108.467 GWh y las ventas los 102.950 GWh.

Generación

- 
Central Costanera
 Tipo: Termoeléctrica
 Potencia Instalada: 2.324 MW
- 
Central Arroyito
 Tipo: Hidroeléctrica
 Potencia Instalada: 120 MW
- 
Central El Chocón
 Tipo: Hidroeléctrica
 Potencia Instalada: 1.200 MW



Distribución

	Edesur	
	Ventas de Energía	15.833 GWh
	Clientes	2.227.742
	Pérdida de Energía	10,7%

02. GENERACIÓN ELÉCTRICA

Enersis participa en la generación de energía eléctrica en Argentina a través de Endesa Costanera y El Chocón, en las cuales posee, directa e indirectamente, el 41,8% y 39,2% de la propiedad, respectivamente.

Estas empresas poseen cinco centrales, dos de las cuales son hidroeléctricas y tres termoeléctricas con una capacidad instalada total de 3.644 MW. Dicha potencia representa a 2007 el 15% de la capacidad instalada de generación eléctrica del Sistema Interconectado Nacional argentino.

La generación eléctrica total del Grupo en Argentina alcanzó 12.117 GWh en 2007, el 11% del total generado en ese país. De dicho total, la producción hidroeléctrica representó el 31%, debido a que este año fue relativamente seco. Las ventas físicas de energía alcanzaron los 12.406 GWh.

El Grupo Enersis también participan en la transmisión y comercialización de electricidad en Argentina por medio de sus empresas relacionadas, Compañía de Transmisión del Mercosur S.A. ("CTM"), propietaria del lado argentino de la línea de transmisión interconectada con Brasil, CIEN, y CEMSA, una sociedad de comercialización que ha celebrado contratos con generadoras en Argentina para la exportación de electricidad desde dicho país a Brasil y Uruguay.

Otras generadoras conectadas al SIN son: Piedra del Águila, Puerto, San Nicolás, Paraná, Alicura, Genelba, Pichi Picún Leufú y TermoAndes.



ENDESA COSTANERA

Se ubica en la ciudad de Buenos Aires. Su capacidad instalada de 2.324 MW es térmica y utiliza gas natural, fuel oil o diesel oil como combustible para generar. Su capacidad representó alrededor del 10% de la capacidad instalada total del MEM a diciembre de 2007.

Endesa Costanera opera una central a vapor de 1.138 MW, que puede operar ya sea a gas natural o a fuel oil, la más grande de su género en Argentina y dos centrales de ciclo combinado de 327 MW y 859 MW.

La generación neta fue de 8.421 GWh y las ventas totales de 8.450 GWh, ambas menores respecto del año anterior.

CHOCÓN

Se ubica en las provincias de Neuquén y Río Negro. Su capacidad instalada de 1.320 MW es hidráulica de embalse artificial que utiliza las aguas de los ríos Limay y Collón Curá para generar. Su capacidad representó alrededor del 5% de la capacidad instalada total del MEM a diciembre de 2007.

Durante el ejercicio y debido a las condiciones hidrológicas, la compañía redujo su generación neta y ventas, alcanzando los 3.696 GWh y 3.956 GWh, respectivamente.

03. DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA

Enersis participa en la distribución de energía eléctrica en Argentina a través de su filial Edesur, en la cual posee, directa e indirectamente, el 65,4% de la propiedad.

Edesur tiene una concesión exclusiva para la distribución de energía eléctrica dentro del área de concesión por un período de 95 años a partir del 31 de agosto de 1992. Dicho período consiste en uno inicial de 15 años y ocho adicionales de 10 años cada uno. Con fecha 5 de febrero de 2007, el Ente Nacional Regulador de Electricidad (ENRE) resolvió extender el período inicial por cinco años más, a contar desde la finalización del proceso de Renegociación Tarifaria Integral (RTI).

El contrato de concesión establece la obligación de Edesur de suministrar electricidad a petición de los propietarios o habitantes de las propiedades dentro de su área de concesión, cumplir con ciertas normas de calidad referentes a la electricidad suministrada, cumplir con ciertas exigencias operacionales con respecto al mantenimiento

de los activos de distribución y facturar a los clientes sobre la base de mediciones efectivas.

Otras distribuidoras participantes en el sistema eléctrico son: Empresa Jujueña de Energía (EJESA), Empresa de Distribución de Energía de Tucumán (EDET), Empresa Distribuidora de Energía de Santiago del Estero (EDESE), Empresa Distribuidora y Comercializadora Norte (EDENOR) y Empresa de Distribución de la Plata (EDELAP).

EDESUR

Edesur tiene como objetivo principal la distribución y comercialización de energía eléctrica en la zona sur de la ciudad de Buenos Aires, comprendiendo dos terceras partes de la Capital Federal y doce partidos de la provincia de Buenos Aires. Su área de concesión abarca 3.309 km².

Entregó servicio de energía eléctrica a 2.227.742 clientes, un 1,4% más que el año anterior. Del total, 86,9% corresponden a usuarios residenciales, 11,6% a comerciales, 1,1% a industriales y 0,4% a otros clientes.

Durante 2007, las ventas de energía a sus clientes finales ascendieron a 15.833 GWh, lo que representa un aumento de 6,7% respecto a 2006. Esta se distribuyó en 40,4% al sector residencial, 26,3% al sector comercial, 10,4% al sector industrial y 22,8% en otros.

El índice de pérdidas de energía alcanzó 10,7% durante 2007.

Respecto de la situación tarifaria, con la publicación en el Boletín Oficial de la República de Argentina de la Resolución 50/2007 del ENRE, entró en vigencia el primer aumento de tarifas para Edesur desde la devaluación de 2002. Se trata de un incremento de 28% en su remuneración (Valor Agregado de Distribución) aplicado

sobre todas las categorías tarifarias con excepción de la Tarifa 1 Residencial.

Como parte del proceso de renegociación del contrato de concesión previsto en la ley N°25.561 y norma complementaria, el 29 de agosto de 2005, Edesur suscribió el Acta Acuerdo de Renegociación de dicho Contrato de Concesión, la que fue ratificada por Decreto Presidencial N°1.959 de enero de 2007.

En forma complementaria el ENRE, mediante la Resolución N°50/2007 de febrero de 2007, puso en vigencia las tarifas emergentes del Acta Acuerdo a partir del 1° de febrero de 2007, y estableció que el cobro retroactivo correspondiente al período noviembre 2005–enero 2007, se efectúe en 55 cuotas mensuales y sucesivas.

Cabe señalar que, por aplicación del Mecanismo de Monitoreo de Costos (MMC) establecido en el Acta Acuerdo, que activa cada seis meses el proceso de redeterminación de la tarifa por variación de costos de la distribuidora, el

ENRE dispuso un 9,962% de incremento sobre los costos propios de distribución para el período de mayo 2005-abril 2006, incluido en la tarifa de febrero de 2007, y del 9,75% para el período mayo 2006-abril 2007, que aún no fue transferido a la tarifa, sino que por resolución de la Secretaría de Energía N° 1838/07 se compensa con los excedentes del Programa de Uso Racional de la Energía Eléctrica. Aunque, aún sin respuesta, también se ha solicitado al ENRE la aplicación sobre los costos propios de distribución de un incremento del 7,76% equivalente al resultado de la fórmula del MMC para el período mayo-octubre 2007.

Si bien esto ha representado un avance significativo, Edesur aún no ha podido recomponer en este ejercicio su ecuación económico-financiera afectada por la devaluación y pesificación de enero de 2002, por ello, su gestión se orientó a tratar de minimizar los efectos derivados de esta situación.



Brasil

01. ESTRUCTURA DE LA INDUSTRIA

La industria eléctrica en Brasil está organizada en un gran sistema eléctrico interconectado que se denomina Sistema Interconectado Nacional o SIN brasileño, que abarca las compañías eléctricas en las zonas sur, sureste, oeste central, noreste y parte de las regiones en el norte de Brasil, además de otros sistemas pequeños y aislados.

El SIN posee una capacidad instalada de 100.352 MW a 2007, mayoritariamente hidráulica. La generación anual alcanzó los 437.560 GWh y las ventas los 367.550 GWh.

Las actividades de generación, transmisión, distribución y suministro se encuentran separadas en virtud de la ley. Hecho que impide que las empresas distribuidoras participen en actividades de generación, transmisión y en otras compañías.

Bajo el actual marco legislativo, la principal entidad reguladora de la industria eléctrica en Brasil es la União, actuando a través del Ministerio de Minas y Energía, el cual tiene exclusiva autoridad sobre el sector eléctrico a través de sus poderes concesionarios y regulatorios. Las políticas para el sector son implementadas por la Agencia Nacional de Energía Eléctrica, o ANEEL, que se estableció de conformidad con la Ley N° 9.427/96.

Durante los últimos años la industria eléctrica brasilera sufrió múltiples cambios y transformaciones. En marzo de 2004, las leyes federales N° 10.847 y N° 10.848 establecieron un nuevo modelo para el sector. Este pretende ofrecer menores tarifas al cliente y garantizar

la expansión del sistema, dentro de EPE (Empresa de Pesquisa Energética), un organismo estatal a cargo de la planificación de las actividades de generación y de transmisión, el cual define dos esferas de contratación: el entorno de contratación libre y el regulado.


Como parte de los reglamentos del nuevo modelo, la contratación de energía por parte de las distribuidoras para el suministro de sus clientes regulados se debe realizar mediante un proceso de subastas centralizado.


Otro cambio importante impuesto al sector eléctrico es la separación del proceso de licitación para “la energía existente”, y “la energía proveniente de proyectos nuevos”. Las centrales en operación antes del año 2000 se consideran centrales de “energía existente” y aquellas desarrolladas con posterioridad al año 2000 son centrales de “energía de proyectos nuevos”.

La primera subasta para generadoras existentes tuvo lugar en diciembre de 2004, y las distribuidoras contrataron energía por un período de cinco a ocho años y la primera subasta para generadoras futuras se llevó a cabo en diciembre de 2005. Posteriormente, se realizaron varias subastas tanto para energía nueva como futura, específicamente durante 2007 se realizaron dos licitaciones de energía nueva, por un monto aproximado de 3.600 MW.


Finalmente, la ley de concesiones establece tres tipos de ajustes tarifarios para el suministro de energía a clientes finales, que son: la fijación tarifaria anual, la corrección tarifaria ordinaria y la corrección tarifaria extraordinaria.


**Generación**

	Central Cachoeira Dourada
Tipo	Hidroeléctrica
Potencia Instalada	665 MW


	Central Fortaleza
Tipo	Termoeléctrica
Potencia Instalada	322 MW

Distribución

	Coelce
Ventas de Energía	7.227 GWh
Clientes	2.688.746
Pérdida de Energía	12,5%

	Ampla
Ventas de Energía	8.985 GWh
Clientes	2.378.590
Pérdida de Energía	21,4%

Transmisión

	CIEN
Capacidad Instalada	2.100 MW
Ventas de Energía	6.232 GWh

ENDESA BRASIL

Enersis participa en Brasil a través de Endesa Brasil. Desde octubre de 2005, Enersis comenzó a consolidar Endesa Brasil con una participación directa e indirecta del 53,6%.

El objetivo de la reorganización de todos los activos en Brasil fue simplificar la estructura organizacional, permitiendo así una mayor eficiencia, transparencia en los flujos y estabilidad a los flujos de cajas locales, optimizando los costos de financiamiento. Adicionalmente, mejorar el financiamiento proveniente de terceros y por último, fortalecer el posicionamiento del Grupo para optar a nuevas oportunidades de inversión.

02. GENERACIÓN ELÉCTRICA

Enersis participa en la generación de energía eléctrica en Brasil a través de Endesa Brasil y sus filiales Cachoeira Dourada y Endesa Fortaleza, en las cuales posee, directa e indirectamente, el 53,4% y el 53,6% de la propiedad, respectivamente.

Estas dos centrales, una hidroeléctrica y otra térmica, suman una capacidad instalada total de 987 MW, constituyendo aproximadamente el 1% de la capacidad instalada del SIN brasileño.

La generación eléctrica total del Grupo en Brasil durante el año alcanzó los 3.954 GWh, 1% del total generado en ese país, mientras que las ventas físicas de energía totalizaron los 7.348 GWh.

Otras generadoras conectadas al SIN brasileño son: CHESF, Furnas, Cemig, Electronorte, Cesp, Copel, Eletrobras y Eletropaulo.

Enersis también participa en la transmisión y comercialización de electricidad por medio de la línea de interconexión entre Argentina y Brasil, a través de CIEN.

CACHOEIRA DOURADA

Se ubica en el Estado de Goias, a 240 km al sur de Goiania. Su capacidad instalada de 665 MW es hidroeléctrica de pasada y utiliza las aguas del río Paranaíba para generar. Su capacidad instalada representa aproximadamente el 1% de la capacidad total del SIN.

La generación neta fue de 3.888 GWh y las ventas alcanzaron 4.643 GWh un 11,2% más que en 2006.

CENTRAL FORTALEZA

Se ubica en el municipio de Caucaia, a 50 km de la capital del estado de Ceará. Es una central térmica de

ciclo combinado de 322 MW que utiliza gas natural para generar. Su capacidad instalada representa menos del 1% de la potencia total del SIN.

La generación fue de 66 GWh y sus ventas físicas alcanzaron 2.705 GWh cifra muy similar a la de 2006.

CIEN

Permite la exportación e importación de electricidad entre Argentina y Brasil, en cualquier dirección. Para dicho efecto, cuenta con dos líneas de transmisión con una capacidad instalada total de 2.100 MW, que cubren una distancia de aproximadamente 500 km desde Rincón Santa María, en Argentina, hasta Itá, en el estado de Santa Catarina en Brasil.

Durante 2007, las ventas de energía de CIEN llegaron a 6.232 GWh.



03. DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA

Enersis participa en la distribución de energía eléctrica en Brasil a través de Endesa Brasil y sus filiales Ampla y Coelce. Enersis, directa e indirectamente, posee el 69,9% y el 34,9% de la propiedad de Ampla y Coelce, respectivamente.

Otras distribuidoras participantes en el sistema eléctrico son: CPFL, Brasileira de Energía, AES Elpa, Cemig, Light, Coelba y Copel.

AMPLA

Es una compañía de distribución de energía eléctrica que abarca el 73% del territorio del estado de Río de Janeiro, lo que corresponde a un área de 32.054 km². La población del área alcanza aproximadamente a ocho millones de habitantes distribuidos en 66 municipios. Los principales municipios son: Niteroi, São Gonçalo, Petrópolis, Campos y la zona costera de Los Lagos.

Entrega servicio de energía eléctrica a 2.378.590 clientes, un 2,7% más que el año anterior. Del total, 89,7% corresponden a clientes residenciales, 7,0% a comerciales, 0,2% a industriales y 3,1% a otros clientes.

Durante 2007, la compañía vendió 8.985 GWh a sus clientes finales, lo que representa un aumento de 3,7% respecto a 2006. Del total de energía vendida, un 44,7% correspondió a usuarios residenciales, 12,1% a clientes industriales, 21,7% a clientes comerciales y 21,5% a otros clientes.



En términos de pérdidas de energía, estas disminuyeron 0,5%. El índice terminó en 21,4% en diciembre de 2007, cifra que se compara con el 21,9% alcanzado a diciembre 2006.

En esta compañía se implementaron mejoras tecnológicas y soluciones remotas de manera de evitar el hurto de energía, a través de la denominada Red Ampla. En 2007, se conectaron 89.176 clientes totalizando a la fecha 447.468. Esto, en línea con la estrategia definida por la distribuidora de reducir las pérdidas de energía anualmente.

Respecto de la situación tarifaria, el 13 de marzo de 2007 se estableció el reajuste de tarifas para Ampla, que concluyó con un caída promedio para el total de sus clientes de 4,2%.

COELCE

Es la compañía de distribución de energía eléctrica del Estado de Ceará, en el noreste de Brasil, y abarca una zona de concesión de 148.825 km². La compañía atiende a una población de más de siete millones de habitantes.

Los clientes de Coelce alcanzaron a 2.688.746, de cuyo total, un 75,8% corresponde al segmento residencial, 5,5% al sector comercial, 0,2% al sector industrial y 18,6% a otros sectores. Respecto al año anterior, el número de clientes aumentó en un 5,7%.

Las ventas de energía alcanzaron a diciembre de 2007 los 7.227 GWh, esto es 6,8% superior a la misma fecha de 2006. Del total vendido, un 32,1% fue a clientes residenciales, 18,4% a clientes comerciales, 26,6% a clientes industriales y 22,5% a otros clientes.

Las pérdidas de energía totales exhibieron una significativa mejora. El índice disminuyó desde 13% a 12,5% en 2007.

Respecto de la situación tarifaria, en 2007 Coelce pasó por el segundo ciclo de revisión tarifaria y tuvo como resultado una reducción promedio de la tarifa de 6,35% de manera provisoria.

Chile

01. ESTRUCTURA DE LA INDUSTRIA

El sector eléctrico en Chile se encuentra regulado por tres entidades gubernamentales que tienen la responsabilidad en la aplicación y cumplimiento de la Ley: La Comisión Nacional de Energía (CNE) que tiene la autoridad para proponer las tarifas reguladas (precios de nudo), así como para elaborar planes indicativos para la construcción de nuevas unidades de generación; la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC), que fiscaliza y vigila el cumplimiento de las leyes, reglamentos y normas técnicas para la generación, transmisión y distribución eléctrica, combustibles líquidos y gas, y por último, el Ministerio de Economía que revisa y aprueba las tarifas propuestas por la CNE y regula el otorgamiento de concesiones a compañías de generación, transmisión y distribución eléctrica, previo informe de la SEC.

De acuerdo a la Ley Eléctrica, las compañías involucradas en la generación deben coordinar sus operaciones a través del Centro de Despacho Económico de Carga (CDEC), con el fin de operar el sistema a mínimo costo preservando la seguridad del servicio. Para ello, el CDEC planifica y realiza la operación del sistema, incluyendo el cálculo del costo marginal, precio al cual se valoran las transferencias de energía entre generadores.

Desde un punto de vista físico, el sector eléctrico chileno está dividido en cuatro sistemas eléctricos: SIC (Sistema Interconectado Central), SING (Sistema Interconectado del Norte Grande), y dos sistemas menores aislados, el sistema de Aysén y el sistema de Magallanes.

El SIC, principal sistema eléctrico, se extiende a lo largo de 2.400 km, uniendo Taltal hasta Quellón en la Isla de Chiloé. Con una capacidad de 9.392 MW a 2007, es mayoritariamente hidráulico. La generación neta alcanzó los 42.040 GWh y las ventas anuales llegaron a los 39.982 GWh.

El SING abarca unos 700 km en el norte del país, desde Arica hasta Coloso. Este sistema, con una capacidad instalada de 3.602 MW a 2007, es predominantemente termoeléctrico. La generación neta alcanzó los 13.951 GWh y las ventas de energía se situaron en los 12.674 GWh, mostrando un incremento de 5,4% respecto al año anterior.

La legislación vigente establece como premisa básica que las tarifas deben representar los costos reales de generación, transmisión y de distribución de electricidad asociados a una operación eficiente, de modo de entregar las señales adecuadas tanto a las empresas como a los consumidores, a objeto de obtener un óptimo desarrollo de los sistemas eléctricos.

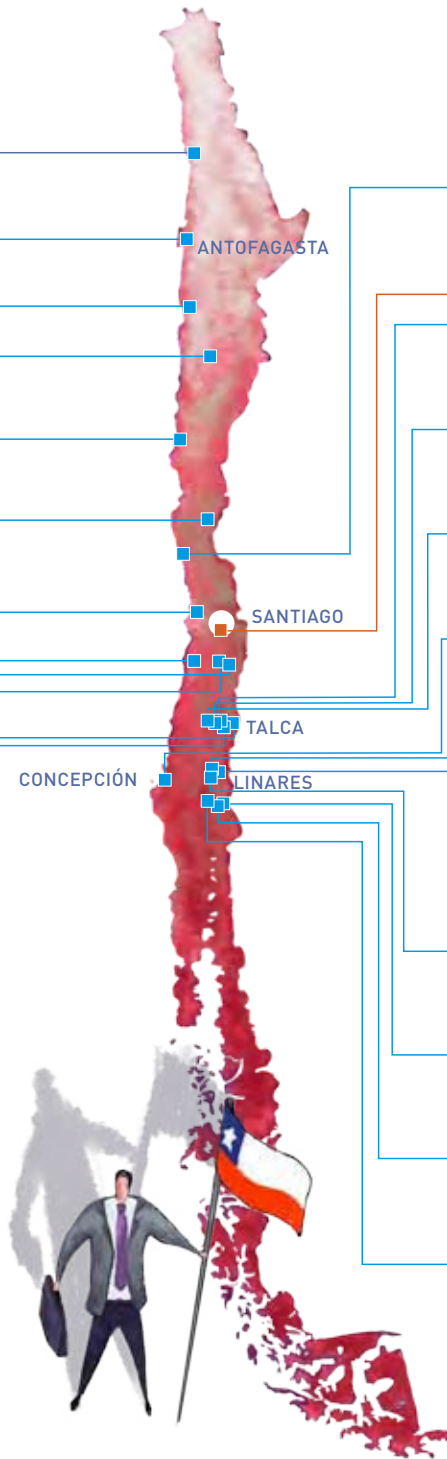
Uno de los criterios generales es la libertad de precios en aquellos segmentos donde se observan condiciones de competencia. Así para suministros a usuarios finales cuya potencia conectada es inferior o igual a 2.000 kW, son considerados clientes regulados y los cuya potencia conectada es superior a 2.000 kW, clientes libres.

Los precios a nivel de generación-transporte, son denominados "Precios de Nudo" y se definen para todas las subestaciones de generación-transporte desde las cuales se efectúe el suministro y se componen del precio de la energía y potencia de punta. Por su parte, los precios a nivel de distribución, se fijan cada cuatro años y se determinan sobre la base de la suma del precio de nudo, establecido en el punto de conexión con las instalaciones de distribución más un valor agregado por concepto de distribución y un cargo único o peaje por concepto del uso del sistema de transmisión troncal.

Como parte del nuevo reglamento eléctrico, la contratación de energía por parte de las distribuidoras para el suministro de sus clientes regulados se debe realizar mediante licitaciones abiertas. Como consecuencia, el país ha enfrentado dos licitaciones de energía. Durante 2008 se continuará con las licitaciones por la energía no cubierta en el segundo proceso.

Generación

Central Tarapacá	Termoeléctrica	182 MW
Central Atacama	Termoeléctrica	781 MW
Central Tal - Tal	Termoeléctrica	245 MW
Central Diego de Almagro	Termoeléctrica	47 MW
Central Huasco	Termoeléctrica	80 MW
Central Los Molles	Hidroeléctrica	18 MW
Central San Isidro	Termoeléctrica	627 MW
Central Rapel	Hidroeléctrica	377 MW
Central Sauzal	Hidroeléctrica	77 MW
Central Sauzalito	Hidroeléctrica	12 MW
Central Cipreses	Hidroeléctrica	106 MW
Central Isla	Hidroeléctrica	68 MW



Generación

Central Canela	Eólica	18 MW
Central Curillinque	Hidroeléctrica	89 MW
Central Loma Alta	Hidroeléctrica	40 MW
Central Pehuenche	Hidroeléctrica	570 MW
Central Bocamina	Termoeléctrica	128 MW
Central Antuco	Hidroeléctrica	320 MW
Central Abanico	Hidroeléctrica	136 MW
Central El Toro	Hidroeléctrica	450 MW
Central Ralco	Hidroeléctrica	690 MW
Central Palmucho	Hidroeléctrica	32 MW
Central Pangué	Hidroeléctrica	467 MW

Distribución

Chilectra	Ventas de Energía	12.923 GWh
	Clientes	1.483.240
	Pérdida de Energía	5,9%

02. GENERACIÓN ELÉCTRICA

Enersis participa en la generación de energía eléctrica en Chile a través de Endesa Chile y sus filiales, la empresa eléctrica más grande del país en términos de la capacidad instalada, en la cual posee, directamente, el 60% de la propiedad. Además, esta filial está presente en el negocio de servicios de ingeniería.

Endesa Chile y sus filiales poseen y operan un total de 25 centrales generadoras en Chile, quince de las cuales son hidroeléctricas, nueve térmicas a carbón, petróleo o gas natural, y una central eólica sumando, con ello, una capacidad instalada total de aproximadamente 4.779 MW, representando 37% de la capacidad de Chile.

La generación de electricidad total del Grupo alcanzó los 18.773 GWh en 2007, siendo un 73% hidroeléctrica. Dicho monto representó un 34% del total generado en el país, mientras que las ventas físicas totalizaron los 19.212 GWh.

Endesa Chile suministra electricidad a las principales distribuidoras, a las grandes empresas industriales no reguladas (principalmente en los sectores de la minería, la celulosa y la siderurgia) y al mercado spot.

Los contratos de suministro más importantes que tiene Endesa Chile con clientes regulados corresponden a sus contratos con Chilectra y CGE, las dos distribuidoras más grandes de Chile, y con clientes no regulados como Codelco e Inforsa, entre otros.

Otras generadoras conectadas al sistema eléctrico son: AES Gener, Colbún, Electroandina, Edelnor y Norgener.



PEHUENCHE

Se ubica en la VII Región, a 60 km al oriente de Talca. Su capacidad instalada de 699 MW es hidráulica de embalse y utiliza las aguas del embalse Melado y las aguas provenientes de la descarga de la central Loma Alta para generar.

La generación neta de Pehuenche fue de 3.437 GWh y las ventas de 3.427 GWh.

PANGUE

Se ubica en la VIII Región, a 100 km al oriente de Los Angeles. Su capacidad instalada de 467 MW es hidráulica de embalse y utiliza las aguas del río BíoBío mediante un embalse artificial para generar.

La generación neta de Pangue fue de 1.351 GWh y las ventas de 1.520 GWh.

SAN ISIDRO

Se ubica en la V Región, a 8 km de Quillota. Su capacidad instalada de 379 MW es térmica de ciclo combinado y utiliza gas natural y fuel oil para generar.

La generación neta de San Isidro fue de 1.956 GWh y las ventas de 2.872 GWh, ambas cifras mayores respecto al año anterior.

CELTA

Se ubica en la I Región, a 65 km al sur de Iquique. Su capacidad instalada de 182 MW es térmica de vapor-gas y utiliza carbón y petróleo para generar.

La generación neta de Celta fue de 933 GWh y las ventas de 1.068 GWh, ambas cifras mayores respecto al año anterior.

CANELA

Se ubica en la IV Región, a 80 km al norte de la ciudad de Los Vilos. Posee una capacidad instalada de 18 MW y es el primer parque eólico del SIC. La operación del Parque Eólico Canela desplazará anualmente entre 10.660 y 23.400 toneladas de CO₂.

03. DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA

Enersis participa en la distribución de energía eléctrica en Chile a través de su filial Chilectra, en la cual posee, directamente, el 99,1% de la propiedad.

Según los reglamentos tarifarios de Chile que rigen las actividades de las distribuidoras eléctricas, el área de servicio de Chilectra se define como un área de alta densidad e incluye todos los clientes residenciales, comerciales, industriales, estatales y aquellos que pagan peajes, entre otros. La Región Metropolitana de Santiago constituye el área de mayor densidad poblacional y cuenta con la más alta concentración de industrias, parques industriales e instalaciones comerciales de Chile.

Otras distribuidoras que participan en el sistema eléctrico son: Empresa Eléctrica de Arica S.A., Empresa Eléctrica de Aysén S.A., Empresa Eléctrica EMEL S.A., Compañía Eléctrica del Río Maipo S.A., Sociedad Austral de Electricidad S.A., Empresa Eléctrica de la Frontera S.A., Compañía General de Electricidad S.A. y Luz Andes Limitada.

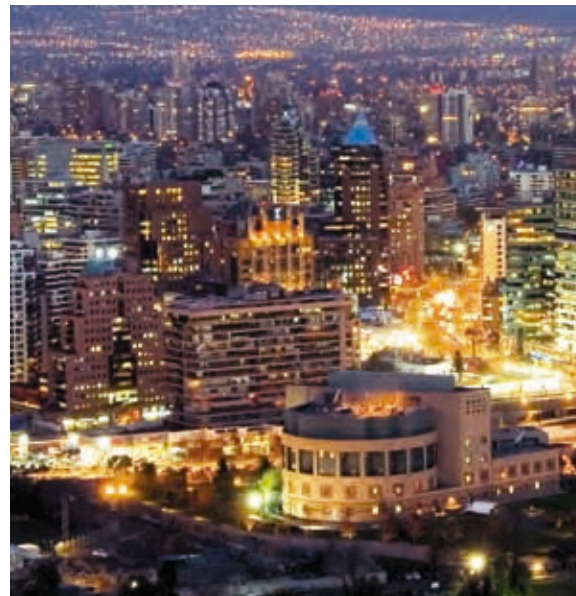
CHILECTRA

Chilectra es la empresa de distribución de energía eléctrica más grande de Chile en términos de ventas de energía. Comprende 33 comunas de la Región Metropolitana y abarca 2.118 km² su zona de concesión, incluyendo las áreas comprendidas por sus filiales, la Empresa Eléctrica Colina Ltda. y Luz Andes Ltda.

Entrega servicio de energía eléctrica a 1.483.240 clientes, un 3,2% más que el año anterior. Del total, 89,8% corresponden a clientes residenciales, 7,9% a comerciales, 0,8% a industriales y 1,5% a otros clientes.

Durante 2007, la compañía vendió 12.923 GWh a sus clientes finales, lo que representa un aumento de 4,4% respecto a 2006. Esta se distribuyó en 26,9% al sector residencial, 25,7% al segmento comercial, 25,6% al sector industrial y 21,8% a otros.

Chilectra compró energía por 12.668 GWh durante 2007 a varias generadoras del país entre las que destacan: AES Gener, 32,0%; Endesa Chile, 31,7%; Colbún, 30,9% y otras, 5,4%.



En 2007, Chilectra registró pérdidas de energía de 5,9%, una de las más bajas de Latinoamérica. El leve incremento registrado en el nivel de pérdidas de este año respecto al anterior, se explica principalmente por la evolución de los últimos tres meses de 2007, debido al aumento del volumen de hurto consecuencia de las bajas temperaturas comparadas con 2006 y por el aumento de las tarifas de distribución.

Respecto a la situación tarifaria, en la actualidad se están desarrollando tres procesos de tarificación relevantes:

El primero corresponde a la determinación del valor anual de los sistemas de subtransmisión, que culminará con la publicación de un decreto del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción.

El segundo corresponde al proceso de determinación de los cargos del Sistema de Transmisión Troncal. En este proceso se determinará el denominado cargo único por concepto de costos de transmisión troncal, el cual será pagado retroactivamente por los clientes a partir del 13 de marzo de 2004.

El tercero se refiere al proceso de fijación de tarifas de distribución que regirán a partir del 1º de noviembre de 2008. El primer paso de dicho proceso es la fijación del VNR de las instalaciones de distribución de las empresas concesionarias y corresponde al costo de renovar todas las obras, instalaciones y bienes físicos que son utilizados para dar el servicio de distribución.

Adicionalmente, durante 2007 se inició un nuevo proceso de licitación de suministro para clientes regulados, donde resultaron adjudicados un total de 5.700 GWh/año a partir de 2011. En cumplimiento de lo establecido en el artículo N° 135 del DFL N°4, en marzo de 2008 continuará dicho proceso, con una licitación por un monto de 1.800 GWh/año, también a partir de 2011.

Colombia



01. ESTRUCTURA DE LA INDUSTRIA

La Ley Eléctrica de Colombia establece ciertos principios para la industria eléctrica, los que se implementan por medio de las resoluciones promulgadas por la Comisión de Regulación de Electricidad y Gas (la CREG) y otros organismos normativos que rigen el sector eléctrico.

Previo a la aprobación de la Ley Eléctrica, el sector eléctrico colombiano contaba con una gran integración vertical. La Ley Eléctrica de Colombia en forma separada normaliza las actividades de generación, transmisión, comercialización y distribución. En virtud de esta ley, cualquier compañía nacional o internacional puede participar en cualquiera de las actividades. No obstante, las nuevas compañías deben limitar su participación exclusivamente a una de ellas. La comercialización se puede combinar con la generación o la distribución.

El Ministerio de Minas y Energía es el que define las políticas del gobierno para el sector de energía. Sin embargo, las demás entidades que desempeñan un papel importante en la industria eléctrica son: la Superintendencia de Servicios Públicos y Domiciliarios (SSPD), la CREG y la Unidad de Planeación Minera y Energética.

El único sistema interconectado de electricidad en Colombia es el Sistema Interconectado Nacional o el SIN colombiano, formado por las centrales de generación, la red de interconexión, las líneas regionales e interregionales de transmisión, las líneas de distribución y los usuarios.

El SIN posee una capacidad instalada de 13.406 MW a 2007, mayoritariamente hidráulica. La generación anual del sistema alcanzó los 53.624 GWh y las ventas los 72.661 GWh.

El sector de generación se organiza sobre una base competitiva, donde las empresas generadoras venden su producción en el mercado spot de electricidad en un fondo común de energía conocido como la Bolsa de Energía al precio spot, o mediante contratos privados a largo plazo celebrados con ciertos participantes en el mercado, y los usuarios no regulados a precios libremente negociados.

La compra y venta de electricidad se realiza mediante transacciones bilaterales, las cuales pueden realizarse entre generadores, distribuidores, comercializadores y clientes no regulados. Sin embargo, la CREG está trabajando desde 2004 en una propuesta que modifica la operativa de contratación en el mercado colombiano pasando a ser un Sistema Electrónico de Contratos.

El mercado eléctrico colombiano es menos regulado que los demás países en los cuales operamos. Las compañías tienen plena libertad para ofrecer su electricidad al precio que determinan las condiciones del mercado, en lugar de verse obligadas por parte de una entidad operadora centralizada a generar la electricidad según los costos marginales mínimos del sistema.

Generación

	Central La Tinta	Tipo	Hidroeléctrica
	Potencia Instalada		20 MW
	Central Paraiso	Tipo	Hidroeléctrica
	Potencia Instalada		277 MW
	Central Limonar	Tipo	Hidroeléctrica
	Potencia Instalada		18 MW
	Central Tequendama	Tipo	Hidroeléctrica
	Potencia Instalada		20 MW
	Central La Junca	Tipo	Hidroeléctrica
	Potencia Instalada		20 MW
	Central Charquito	Tipo	Hidroeléctrica
	Potencia Instalada		20 MW
	Central La Guaca	Tipo	Hidroeléctrica
	Potencia Instalada		325 MW



Distribución

	Codensa	Ventas de Energía	11.441 GWh
		Clientes	2.208.559
		Pérdida de Energía	8,7%

Generación

	Central Cartagena	Tipo	Termoeléctrica
	Potencia Instalada		142 MW
	Central El Guavio	Tipo	Hidroeléctrica
	Potencia Instalada		1.213 MW
	Central Termozipa	Tipo	Termoeléctrica
	Potencia Instalada		236 MW
	Central Betania	Tipo	Hidroeléctrica
	Potencia Instalada		541 MW

02. GENERACIÓN ELÉCTRICA

Enersis participa en la generación de energía eléctrica en Colombia a través de Endesa Chile y su filial Emgesa, en la cual posee, indirectamente, el 17,4% de la propiedad.

Otras generadoras conectadas al sistema eléctrico son: Empresa Pública de Medellín, Isagen, Corelca, EPSA y Chivor.

EMGESA

El 1 de septiembre de 2007 se llevó a cabo la fusión de las sociedades colombianas Emgesa S.A. E.S.P. y Central Hidroeléctrica de Betania S.A. E.S.P., quedando esta última como sociedad absorbente, quien modificó su nombre a Emgesa S.A. E.S.P.

Es la mayor empresa de generación eléctrica de Colombia, situada en el entorno de la ciudad de Bogotá. La conforman centrales que totalizan una potencia de 2.829 MW entre las cuales se encuentra El Guavio, de 1.213 MW, la mayor central hidroeléctrica de Colombia. De las once centrales existentes, nueve son hidroeléctricas y dos térmicas, y representan un 21% de la capacidad instalada de dicho país.

La generación neta alcanzó los 11.942 GWh en 2007, siendo un 96% hidroeléctrica. Esta representó un 22% del total generado, mientras que las ventas físicas totalizaron 15.613 GWh.



03. DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA

Energis participa en la distribución de energía eléctrica en Colombia a través de su filial Codensa, en la cual posee, directa e indirectamente, el 23,0% de la propiedad.

Desde 2001, Codensa sólo presta servicios a clientes regulados. Más de 9,5 millones de habitantes, o alrededor del 20,7% de la población colombiana, residen en el área de servicio de la distribuidora.

En Colombia, otras distribuidoras que participan en el sistema eléctrico son: Empresa de Energía Cundinamarca, EEPP Medellín, Electrificadora de la Costa Atlántica y Electrificadora del Caribe.

CODENSA

Distribuye y comercializa energía eléctrica en Bogotá y en 96 municipios de los departamentos de Cundinamarca, Boyacá y Tolima, en un área de operación de 14.087 km².

Entrega servicio de energía eléctrica a 2.208.559 clientes, un 3,3% más que el año anterior. Del total, 88,4% corresponden a clientes residenciales, 9,7% a comerciales, 1,7% a industriales y 0,2% a otros.

Durante 2007, las ventas de energía alcanzaron 11.441 GWh a sus clientes finales, lo que representó un aumento de 6,4% respecto a 2006. Esta se distribuyó en 35,1% al sector residencial, 15,4% al sector comercial, 6,1% al sector industrial y 43,4% en otros.

Codensa compró 7.957 GWh, de los cuales adquirió el 38% de su energía a Emgesa y el 62% de otros proveedores.

En cuanto al índice de pérdidas de energía, este se redujo desde el 8,9% al 8,7% en 2007. La gestión para el control de las pérdidas se ha enfocado en la incorporación de nuevas tecnologías y técnicas para identificación de pérdidas, así como también el fortalecimiento de una relación cliente/empresa basada en el conocimiento técnico y la transparencia de nuestras actuaciones.

Respecto de la situación tarifaria, en 2007 se definieron los aspectos relevantes para la fijación tarifaria a llevarse a cabo durante 2008. Al respecto, el Ministerio de Minas y Energía expidió los decretos 387 y 388 mediante los cuales se establecieron las políticas de comercialización y distribución que enmarcarán el nuevo proceso. Además, se inició formalmente la revisión de los cargos de distribución y se formalizó la nueva fórmula tarifaria que regirá por los próximos cinco años.



Perú



01. ESTRUCTURA DE LA INDUSTRIA

El marco regulatorio de la industria eléctrica peruana es similar al chileno. En Perú, el Ministerio de Energía y Minas define las políticas del sector de energía y normaliza los temas relacionados con el medioambiente, además del otorgamiento, la supervisión, el vencimiento y el término de licencias, permisos y concesiones para las actividades de generación, transmisión y distribución, entre otras. Sin embargo, las demás entidades que desempeñan un papel importante en la industria eléctrica son: Organismo Supervisor de la Inversión en Energía (OSINERG) y el Comité de Operación Económica del Sistema (COES).

Algunas de las características más destacadas del marco regulatorio que se aplica al sector eléctrico en Perú son: la desintegración vertical o la separación de las tres actividades principales: la generación, transmisión y distribución; la libertad de precios para la oferta de energía en mercados competitivos y un sistema de precios regulados que se basa en el principio de eficiencia y la operación privada de los sistemas interconectados de electricidad sujeta a los principios de eficiencia y calidad de servicio.

El sector eléctrico en Perú consiste en un sólo sistema interconectado principal, el Sistema Eléctrico Interconectado Nacional, o el SEIN, además de numerosos sistemas regionales aislados y pequeños que entregan electricidad a áreas rurales.

El SEIN posee una capacidad instalada de 5.152 MW a 2007. La generación anual del sistema alcanzó los 27.255 GWh y las ventas los 24.615 GWh.

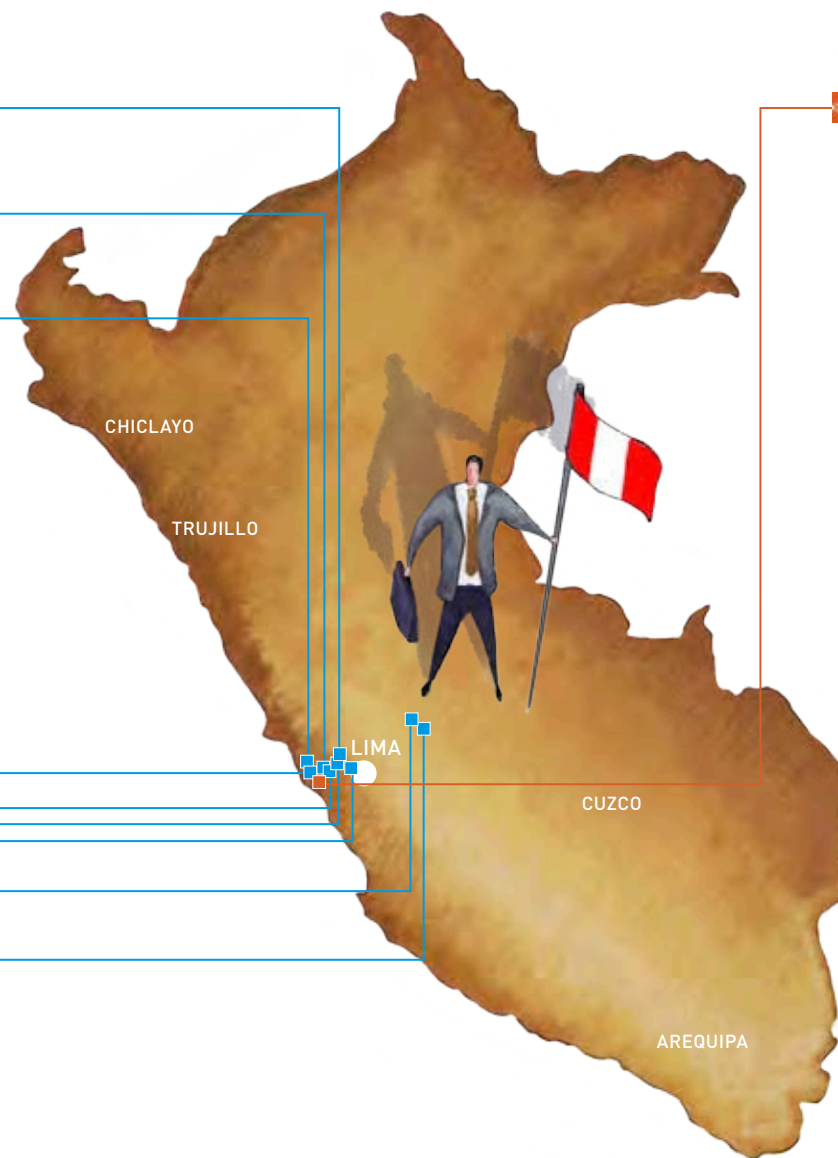
En 1997 se establecieron normas técnicas para comparar la calidad y las condiciones del servicio entregado por las compañías eléctricas. A partir de 1999, aquellas compañías que no cumplen con las normas mínimas de calidad están sujetas a multas y recargos impuestos por el OSINERG, además de los mecanismos compensatorios para aquellos clientes cuyo servicio no cumple con las normas.

La Gerencia Adjunta de Regulación Tarifaria es el órgano ejecutivo del OSINERG, responsable de proponer al Consejo Directivo de esta entidad las tarifas de energía eléctrica y las tarifas de transporte de hidrocarburos líquidos por ductos, de transporte de gas natural por ductos y de distribución de gas natural por red de ductos, de acuerdo a los criterios establecidos en la Ley de Concesiones Eléctricas y las normas aplicables del subsector de hidrocarburos.


La metodología de despacho y la fijación de precios a nivel de generación en Perú son prácticamente idénticas a la metodología de despacho y la fijación de precios en Chile. A nivel de transmisión, las líneas transmisoras se dividen en dos sistemas, el principal y secundario, y las tarifas de distribución de energía eléctrica se fijan sobre la base de los niveles de voltaje.

Generación

	Central Moyopampa Tipo Potencia Instalada	Hidroeléctrica 65 MW
	Central Callahuanca Tipo Potencia Instalada	Hidroeléctrica 80 MW
	Central Huinco Tipo Potencia Instalada	Hidroeléctrica 247 MW
	Central Matucana Tipo Potencia Instalada	Hidroeléctrica 129 MW
	Central Huampani Tipo Potencia Instalada	Hidroeléctrica 30 MW
	Central Santa Rosa Tipo Potencia Instalada	Termoeléctrica 231 MW
	Central Ventanilla Tipo Potencia Instalada	Termoeléctrica 493 MW
	Central Yanango Tipo Potencia Instalada	Hidroeléctrica 43 MW
	Central Chimay Tipo Potencia Instalada	Hidroeléctrica 151 MW



Distribución

	Edelnor	
	Ventas de Energía	5.201 GWh
	Clientes	986.461
	Pérdida de Energía	8,1%

02. GENERACIÓN ELÉCTRICA

Enersis participa en la generación de energía eléctrica en Perú a través de Endesa Chile y su filial Edegel, en la cual posee, indirectamente, el 19,8% de la propiedad.

Respecto a la creciente demanda en Perú, esta se debe, en parte, al mayor consumo eléctrico proveniente del sector minero, cuyo incremento responde al aumento de producción de cobre y de oro, el cual, a su vez, se explica por los mayores precios de dichos metales en los mercados internacionales.

En Perú, otras generadoras conectadas al sistema eléctrico son: Electroperú y Egenor.

EDEGEL

Se ubica en el entorno de la ciudad de Lima. La conforman nueve centrales que totalizan una potencia de 1.468 MW, lo que representa el 28% de la capacidad del sistema peruano. Sólo dos corresponden a centrales térmicas que utilizan gas natural como combustible para generar.

La generación neta de Edegel fue de 7.654 GWh y las ventas físicas alcanzaron los 7.994 GWh, siendo un 14,9% y 18,1% superior respecto al año anterior, respectivamente.



03. DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA

Enerjis participa en la distribución de energía eléctrica en Perú a través de su filial Edelnor, en la cual posee, directa e indirectamente, el 33,5% de la propiedad.

Edelnor es la empresa concesionaria de servicio público de electricidad para la zona norte de Lima Metropolitana y la Provincia Constitucional del Callao, así como las provincias de Huaura, Huaral, Barranca y Oyón. Atiende 52 distritos en forma exclusiva y comparte con la empresa distribuidora de la zona sur, 5 distritos adicionales. En el área metropolitana, la concesión de Edelnor comprende principalmente la zona industrial de Lima y algunos distritos populosos de la ciudad.

En Perú, otras distribuidoras que participan en el sistema eléctrico son: Luz del Sur, Electro Sur, Electrocentro, ENOSA, Hidrandina y ENSA.

EDELNOR

La zona de concesión otorgada a Edelnor acumula un total de 2.440 km², de los cuales 1.838 km² corresponden a la parte norte de Lima y Callao.

Edelnor entrega servicio de energía eléctrica a 986.461 clientes, de los cuales 93,9% son residenciales, 4,1% comerciales, 0,1% industriales y 1,9% otros clientes. El incremento del número de usuarios fue de 3,7% respecto a 2006.

Las ventas físicas de energía en 2007 alcanzaron los 5.201 GWh, lo que representó un incremento del 6,7% en relación a 2006. El alza se explicó por un mayor consumo mostrado por los clientes regulados principalmente del sector residencial, comercio y transporte, almacenamiento



y comunicaciones, y fabricación de productos de caucho. Del total de energía vendida, un 36,8% correspondió a las ventas residenciales, 21,9% al sector industrial, 19,7% al comercial y un 21,6% a otros.

Las compras de energía de Edelnor alcanzaron a 5.259 GWh, registrándose un incremento de 3,2% respecto al año anterior. Los principales proveedores fueron Electroperú (50,6%), Edegel (21,3%), Egenor (14,0%) y Cahua (6,5%).

En el caso del indicador de pérdidas de energía a diciembre de 2007, este fue de 8,1%.

Respecto de la situación tarifaria, las tarifas de distribución son fijadas cada cuatro años, habiéndose efectuado el último proceso en 2005, por lo que no se prevé ajustes hasta la próxima fijación en 2009.

El 17 de mayo de 2007 mediante Decreto Supremo N° 027-2007-EM se aprobó el Reglamento de Transmisión. Según la nueva regulación las instalaciones existentes hasta julio de 2006, se denominan Sistema Secundario de Transmisión y serán remuneradas con el peaje vigente a mayo de 2009.



OTROS NEGOCIOS

01. CAM

Enersis posee, directa e indirectamente, una participación del 100% en la Compañía Americana de Multiservicios Ltda. (CAM). Esta orienta sus actividades a las soluciones eléctricas y negocios relacionados, bajo tres líneas de acción: medición y certificación, comercialización y logística y obras eléctricas.

La casa matriz en Chile y sus filiales en Argentina, Brasil, Colombia y Perú, han consolidado una presencia regional, expandiendo su cartera de clientes en los sectores eléctrico, sanitario, gas, industrial, minero y telecomunicaciones.

CAM obtuvo la certificación ISO 9001:2000 en todas sus filiales, cumpliendo de esta forma, con el objetivo corporativo de generar una cultura orientada a la calidad, basado en el compromiso de alcanzar la eficiencia organizacional y el mejoramiento continuo.

Durante 2007, CAM lanzó su plan estratégico 3x2, que pretende en tres años duplicar el valor de la compañía, meta que otorgará mayor valor e ingresos al Grupo Enersis. Para tal cometido, ha desarrollado un ambicioso plan de negocios enfocado a ampliar su participación en los mercados donde opera, con clientes no relacionados, además de fortalecer la relación y calidad del servicio entregado a las empresas del Grupo.

El proceso de crecimiento se ha fortalecido con la optimización de los servicios ofrecidos y la búsqueda constante de nuevos negocios y mercados. Entre los servicios y productos que se han potenciado, se encuentran innovaciones en los sistemas y equipos de medida, asesorías y servicios en eficiencia energética, iluminación arquitectónica y ornamental y obras eléctricas a clientes industriales.

De igual manera, se han mejorado las negociaciones con fabricantes y distribuidores internacionales, logrando importantes acuerdos comerciales y alianzas estratégicas a nivel país y en forma regional.

Entre los principales logros obtenidos está el reconocimiento a la labor de innovación, al ser finalista de los premios Avonni en Chile, en

la categoría empresas, por su aporte en la innovación de equipos de medida, y el premio Machine to Machine obtenido en Estados Unidos por su solución en Telemedición para grandes clientes de Chilectra. Además, se obtuvo galardones en Perú por iluminación arquitectónica (International Illumination Design Awards, otorgado por la Sociedad de Iluminación e Ingeniería de Estados Unidos) y en Brasil se obtuvo el premio Banas Excelencia en Metrología.

En el ámbito de las personas, la Compañía incorporó dentro de la Planificación Estratégica de Recursos Humanos los proyectos de Gestión del Talento, Gestión por Competencias y Gestión de Compensaciones.

02. MANSO DE VELASCO

Inmobiliaria Manso de Velasco Ltda., compañía en la cual Enersis posee, directa e indirectamente, una participación del 100%, centra su actividad en el desarrollo de importantes proyectos inmobiliarios y en la asesoría a las empresas del Grupo a nivel latinoamericano, en todo lo relativo a la compra, venta y desarrollo de activos inmobiliarios. Durante 2007 se realizaron importantes avances en la urbanización y comercialización del proyecto ENEA, destinado al sector industrial y en la comercialización de propiedades en la comuna de Santiago.

Adicional a las iniciativas anteriores, destaca el proyecto Tapihue, que contempla predios correspondientes a los terrenos asociados a los fundos Tapihue, Amancay –lote B– y La Petaca.

Dentro de su negocio inmobiliario, Manso de Velasco, además, administra un total de 23.972 m² edificados, correspondientes a edificios de oficinas y locales comerciales, los cuales se encuentran en su mayoría arrendados a empresas relacionadas y terceros.

Durante 2007 se realizó la comercialización de las propiedades ubicadas en San Antonio 580, Santo Domingo 1141 y oficinas en Huérfanos 770, totalizando ventas por 2.402 millones de pesos.



03. SYNAPSIS

Synapsis Soluciones y Servicios IT Ltda. es una empresa de servicios profesionales en Tecnologías de la Información (TI), donde Enersis posee, directa e indirectamente, una participación del 100%.

Con una experiencia de 20 años en el mercado, se ha posicionado como líder latinoamericano en el campo de las soluciones de TI, principalmente para los mercados de servicios, energía, telecomunicaciones y gobierno.

Ubicada en Santiago de Chile, cuenta con oficinas en las principales ciudades de la región: Buenos Aires en Argentina; Río de Janeiro, Fortaleza y una oficina comercial en Sao Paulo, Brasil; Bogotá, Colombia, y Lima, Perú. De esta manera, asegura la cobertura de gran parte de Latinoamérica.

Las áreas más importantes de actuación de Synapsis corresponden a los servicios de outsourcing e infraestructura, data center, contact center, impresión masiva, prestación de servicios de aplicaciones en modalidad remota (ASP), y asesoría e implantación de soluciones de telemetría, telecontrol, seguridad y localización de vehículos; consultoría e implementación de soluciones tecnológicas que apoyen los procesos de negocios; integración de productos, servicios y tecnologías, implantación y mantenimiento de sistemas informáticos; construcción y desarrollo de soluciones informáticas para procesos de negocios de alta disponibilidad y complejidad.

En los últimos años la empresa ha incrementado su presencia en el mercado de tecnología de información. Synapsis gestiona seis Data Center integrados y estratégicamente posicionados, con un equipo de más de 1.500 profesionales altamente calificados, logrando la prestación de servicios de alta disponibilidad en forma garantizada.

Synapsis se orienta a la optimización de la gestión empresarial y a la eficiencia de los procesos mediante la certificación ISO 9001:2000,

certificación ITIL, certificación PMP y certificación CMMI 3, teniendo su foco en los sistemas de información, sistemas de telecomunicaciones, telegestión y sistemas de control.

En 2007 se alcanzó importantes premios internacionales en el área de Telegestión, entre los que destacan los otorgados por la revista M2M, en los Value Chain Awards y el premio Wharton Infosys Business Transformation Awards, recibido por la contribución de la telegestión a la efectiva transformación de nuestros clientes.

Al mismo tiempo, alcanzó importantes logros financieros, nuevos contratos y renovaciones de servicios y adecuó su estructura organizacional a los nuevos desafíos del quinquenio 2008-2012.

De esta manera, durante 2007 se alcanzaron adjudicaciones por 55 millones de dólares, 16 millones de dólares con empresas relacionadas y 39 millones de dólares con terceros, consolidándose la posición de Synapsis como un referente de servicios TI en Latinoamérica.



04. PARTICIPACIONES ECONÓMICAS DIRECTAS E INDIRECTAS (*)

ARGENTINA

	Negocio	Participación
Costanera	Gx	41,8%
El Chocón	Gx	39,2%
Edesur	Dx	65,4%
CTM	Tx	53,6%
TESA	Tx	53,6%
CEMSA	Tx	27,0%
CAM Argentina	Ox	100,0%
Synapsis Argentina	Ox	100,0%
Gasoducto Atacama Argentina	Ox	30,0%

CHILE

	Negocio	Participación
Endesa Chile	Gx	60,0%
Celta	Gx	60,0%
Endesa Eco	Gx	60,0%
San Isidro	Gx	60,0%
Pangue	Gx	57,0%
Pehuenche	Gx	55,6%
Canela	Gx	45,0%
HidroAysén	Gx	30,6%
Chilectra	Dx	99,1%
Transquillota	Tx	30,0%
CAM	Ox	100,0%
Inmobiliaria Manso Velasco	Ox	100,0%
Synapsis	Ox	100,0%
Ingendesa	Ox	60,0%
Túnel El Melón	Ox	60,0%
Gasoducto Atacama Chile	Ox	30,0%
Gasoducto Tal Tal	Ox	30,0%
Electrogas	Ox	25,5%
GNL Chile	Ox	20,0%
GNL Quintero	Ox	12,0%

BRASIL

	Negocio	Participación
Endesa Brasil	Gx, Dx, Tx	53,6%
Fortaleza	Gx	53,6%
Cachoeira Dourada	Gx	53,4%
Ampla	Dx	69,9%
Coelce	Dx	34,9%
CIEN	Tx	53,6%
CAM Brasil	Ox	100,0%
Synapsis Brasil	Ox	100,0%
Ingendesa Brasil	Ox	60,0%

COLOMBIA

	Negocio	Participación
Emgesa	Gx	16,1%
Codensa	Dx	21,7%
CAM Colombia	Ox	100,0%
Synapsis Colombia	Ox	100,0%

PERÚ

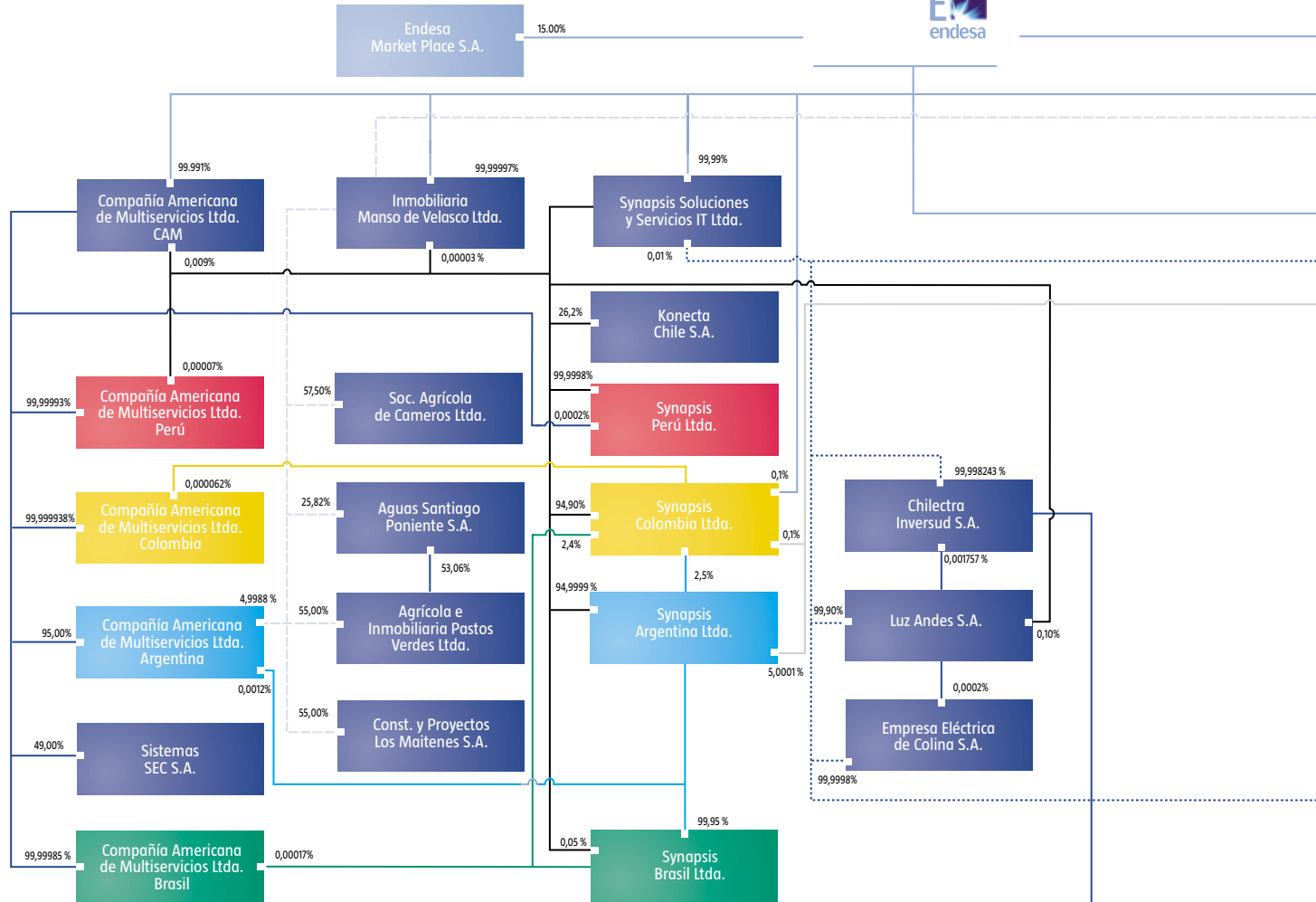
	Negocio	Participación
Edegel	Gx	19,8%
Edelnor	Dx	33,5%
CAM Perú	Ox	100,0%
Synapsis Perú	Ox	100,0%

Gx: Generación
Tx: Transmisión/Comercialización

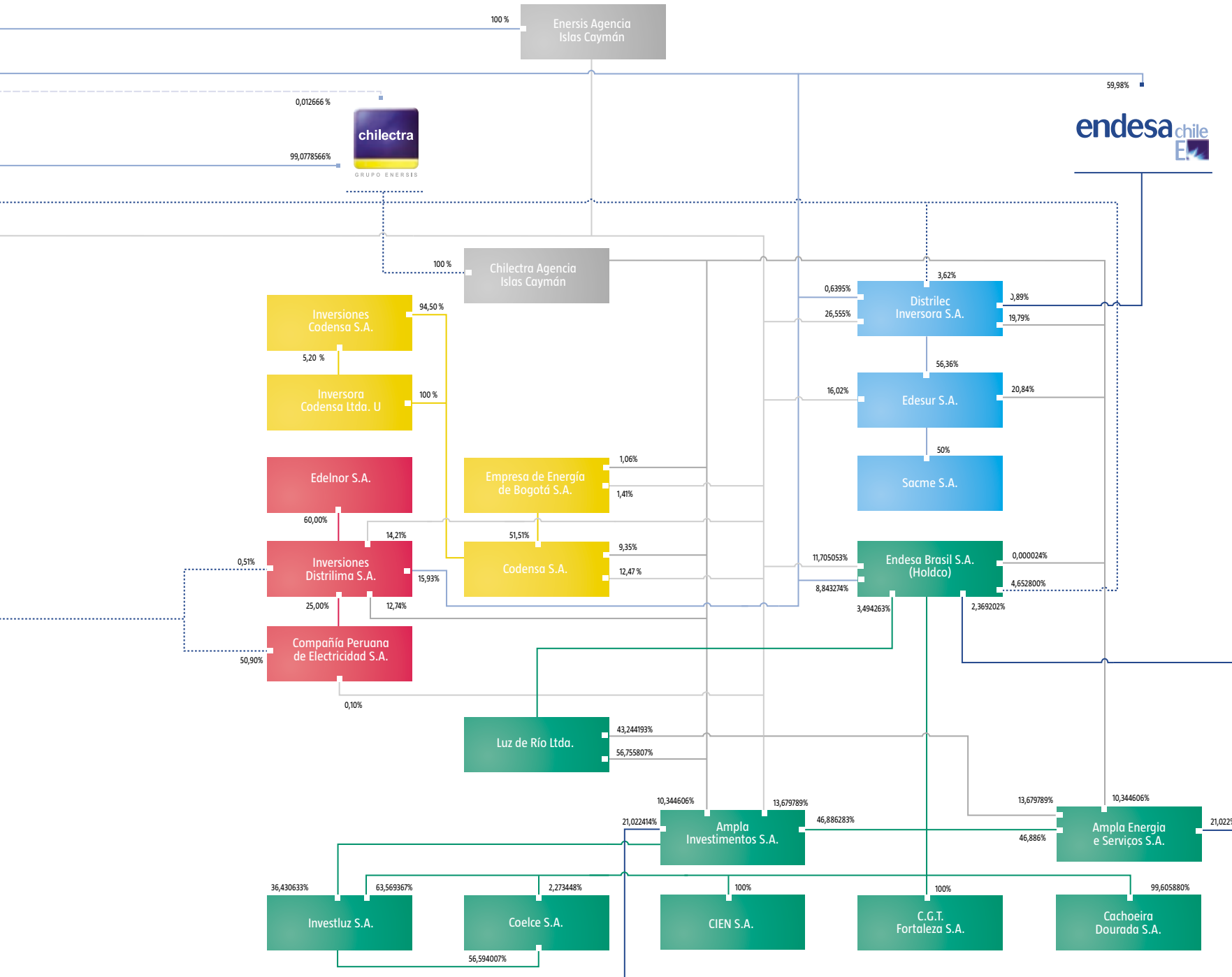
Dx: Distribución
Ox: Gasoductos, Otros

(*) Se consideran empresas operativas del Grupo Enersis

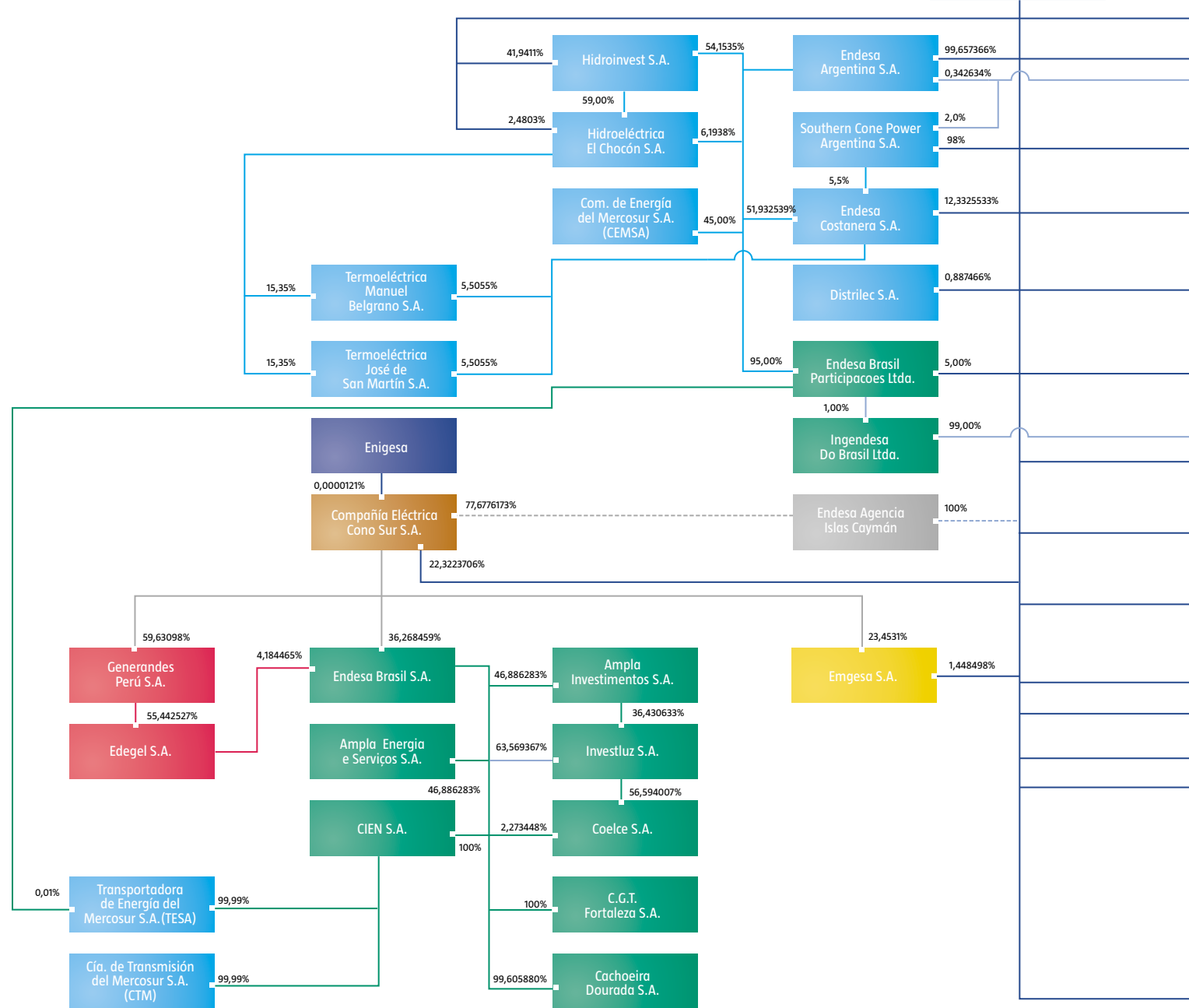
05. PERÍMETRO DE PARTICIPACIONES SOCIETARIAS DE ENERSIS

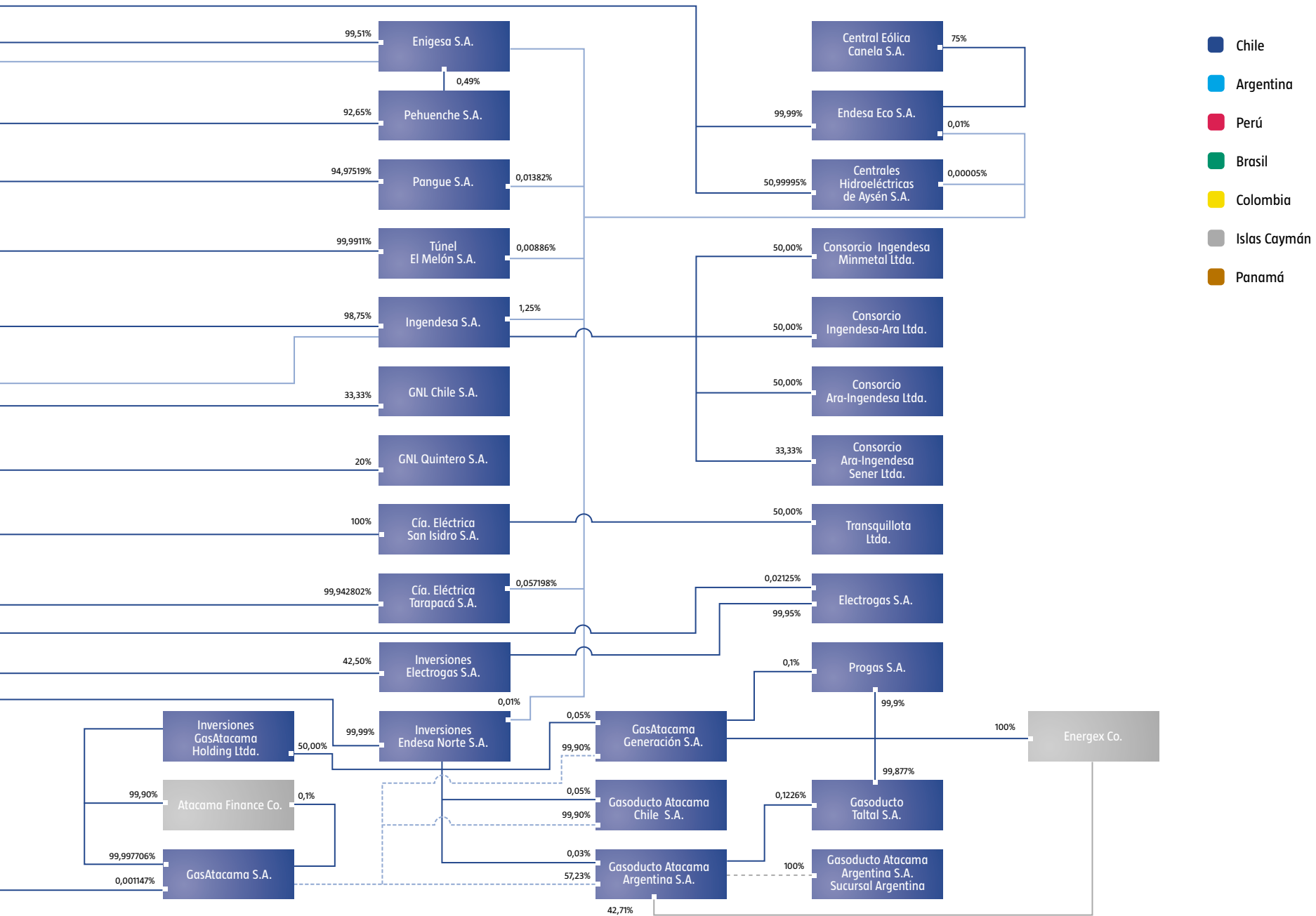


- Chile
- Argentina
- Colombia
- Perú
- Brasil
- Islas Caymán
- España



06. PERÍMETRO DE PARTICIPACIONES SOCIETARIAS DE ENDESA CHILE





FACTORES DE RIESGO





Enersis es una sociedad de inversión cuyos activos corresponden principalmente a la inversión realizada en sus filiales. Para hacer frente a nuestras obligaciones financieras, dependemos de los dividendos, créditos, pagos de intereses, reducciones de capital y otros pagos que recibimos de las filiales, además de la emisión de nuestro propio capital social y capacidad de endeudamiento.

Atendida la naturaleza de los negocios, así como la diversificación geográfica de nuestras inversiones, existen diversos factores de riesgo que podrían amenazar la estabilidad de nuestros negocios en alguno de los países donde operamos.

La larga experiencia en el negocio eléctrico en la región nos ha entrenado, sin embargo, para buscar y aplicar todas las medidas preventivas posibles orientadas a evitar o moderar los imprevistos o el daño que pudiesen provocar cuestiones exógenas a nuestro quehacer.

Aún cuando los factores de riesgo muchas veces se presentan de manera combinada o bien tienen efectos correlacionados, sólo para los efectos de esta Memoria ofrecemos la siguiente estructura principal:

Riesgos Operacionales / Comerciales

Parte importante del negocio de algunas filiales depende de las condiciones hídricas de la zona en que operan y, por ello, eventuales condiciones de sequía pueden tener un impacto negativo en la rentabilidad de Enersis. Casi el 63% de la capacidad de nuestra generación consolidada, en Latinoamérica, es hidroeléctrica, por lo tanto, las condiciones hidrológicas adversas pueden tener un impacto negativo en el negocio y en los resultados operacionales.

Durante los períodos de sequía, la electricidad proveniente de las centrales térmicas se despacha con mayor frecuencia, esto incluye la electricidad que proviene de aquellas generadoras que utilizan gas natural, fuel oil y carbón como combustible. Los gastos de explotación aumentan durante estos períodos y, según el alcance de los compromisos contraídos, es posible que se tengan que realizar compras de electricidad a terceros con el fin de cumplir con la energía contratada. El costo de estas compras de electricidad en el mercado spot puede superar el precio acordado, ocasionando pérdidas. Por lo mismo, nuestras empresas de generación han desarrollado una prudente política comercial que consiste básicamente en contratar alrededor del 70% de la capacidad, reduciendo así, la exposición a variaciones bruscas en el mercado spot durante períodos de escasez de agua.

Si cualquiera de las autoridades regulatorias impusiese una política de racionamiento, producto de condiciones hidrológicas extremadamente adversas en los países en que se opera, la condición comercial y financiera y los resultados operacionales podrían verse afectados. Lo anterior, sin embargo, es permanentemente monitoreado

por las áreas comerciales de cada compañía con el objeto de evitar los efectos negativos provenientes de estas circunstancias.

En Argentina, el bajo precio que los reguladores impusieron al gas natural ha afectado directamente la producción y las inversiones en los depósitos de este hidrocarburo, lo que a su vez impacta la disponibilidad de dicho combustible en Chile. La escasez de gas natural puede obligar a las generadoras eléctricas a recurrir al uso del más costoso fuel oil, lo que aumenta sustancialmente los costos de producción.

Una fuerte demanda de electricidad en la región central de Chile, junto con el bajo nivel de inversiones en el sector eléctrico en el pasado, hace que esta zona se exponga a los efectos adversos de la crisis del gas natural argentino.

Riesgos Económico / Financieros

La capacidad de las filiales de pagar dividendos, intereses y créditos o efectuar otras distribuciones a la matriz, está sujeta a ciertos límites legales, tales como restricciones contractuales y los controles cambiarios que se pueden imponer en cualquiera de los cinco países en los que operan las compañías, y depende, además, de sus resultados finales.

Los resultados de las filiales y coligadas de Enersis dependen, a su vez, de las condiciones macroeconómicas de los países en que operan. La tasa de crecimiento del producto y la variación de la actividad económica agregada intensiva en consumo eléctrico impactan sobre la demanda de energía y, por lo tanto, sobre el nivel de ventas. Asimismo, la inflación, los tipos de cambio y evolución de las tasas de interés, son elementos importantes en la determinación de los resultados financieros de las compañías. En este sentido, aún cuando la diversificación de los flujos en cinco países, en dos líneas de negocios, constituye una protección natural, el Grupo Enersis utiliza productos financieros destinados a moderar el impacto eventual de cambios drásticos en los tipos de cambio y tasas de interés.

La manera en que valorizamos las inversiones extranjeras de la

compañía, de conformidad con los principios contables chilenos obliga a convertir los activos y pasivos no monetarios de nuestras filiales no chilenas y compañías asociadas al dólar, a tipos de cambio históricos. Debido a este tratamiento contable, es posible que no se incluya en el balance reportado el efecto de una devaluación sobre los activos no monetarios en los países en que se encuentran nuestras filiales e inversiones, puesto que no se reflejan las devaluaciones de las monedas locales frente al dólar o al peso chileno. Precisamente, como una forma de moderar el impacto de las apreciaciones o devaluaciones de las monedas locales frente al dólar de los EE.UU., se está denominando la deuda de las filiales en su respectiva moneda local.

Finalmente, Enersis tiene deuda sujeta a resguardos financieros y otras restricciones contractuales estándares que se relacionan con índices máximos de endeudamiento al flujo de caja, de endeudamiento-EBITDA, de deuda-patrimonio y con los índices de flujo de caja relacionado con el gasto financiero. Una parte significativa del endeudamiento de Enersis contiene disposiciones de cross-default que podrían dar lugar a su pago anticipado cuando quedan en incumplimiento otras deudas de montos superiores a los 30 millones de dólares, en forma individual. En el caso que los acreedores demanden la aceleración inmediata de los compromisos, una parte significativa de nuestro endeudamiento se encontraría vencida.

Lo anterior, sin embargo, ha sido compensado por la actual fortaleza financiera de Enersis, lo que le ha permitido contratar líneas de crédito sin ninguna restricción para su giro.

Por último, la permanente preocupación de la administración, en cuanto a contar con un balance fuerte y una situación financiera sólida, ha sido claramente ratificado por las agencias clasificadoras de riesgo las que, de manera unánime, mejoraron el rating o las expectativas de rating de Enersis.

Riesgos Políticos / Regulatorios

Considerando que gran parte de los negocios de generación y distribución constituyen actividades reguladas, ellas están expuestas a cambios regulatorios y tarifarios efectuados por las autoridades de los distintos países donde operan nuestras sociedades filiales y coligadas. Estas actuaciones podrían, en efecto, impactar las utilidades de la compañía.

Adicionalmente, las filiales operacionales están sujetas a regulaciones de orden ambiental. Al respecto, cabe destacar la permanente preocupación y compromiso del Grupo Enersis en esta materia. En efecto, a cada proyecto se le exige contar con un riguroso estudio de impacto ambiental como antecedente esencial de su evaluación global. Posterior a ello, son presentados a las autoridades a objeto de dar debida satisfacción a los requerimientos institucionales y legales que cada país exige.

Asimismo, atendida la obligatoriedad de suministro en las áreas de concesión, toda vez que la energía eléctrica es considerada insumo básico, nuestras actividades pueden estar sujetas a multas regulatorias producto de cualquier infracción a las regulaciones vigentes, incluyendo fallas en el suministro de energía o problemas en la calidad de este.

Algunas economías latinoamericanas en las que tiene inversiones Enersis se han caracterizado por ocasionales y drásticas intervenciones por parte de entidades gubernamentales. Por ejemplo, las autoridades argentinas implementaron en 2002 una serie de medidas de control monetario y de cambio que han afectado negativamente los resultados operacionales de nuestras filiales en ese país, lo que podría continuar impactándola negativamente.

Aún cuando los riesgos mencionados son de difícil anticipación, Enersis efectúa un monitoreo permanente de la situación jurídica, legal y normativa sectorial con el objeto de evaluar tendencias que en estos ámbitos pudiesen resultar desfavorables para los negocios del Grupo en la región.



ACTIVIDADES DE LA COMPAÑÍA



01. ACTIVIDADES FINANCIERAS

FINANZAS NACIONALES

A diciembre de 2007, el Grupo Enersis finalizó con un total de deuda financiera de 8.272 millones de dólares. De este monto, 4.076 millones de dólares provienen de Endesa Chile Consolidado y 4.196 millones de dólares de Enersis y sus filiales extranjeras. Esta deuda está dividida principalmente entre deuda bancaria y bonos locales e internacionales.

DEUDA TOTAL CONSOLIDADA	Dic / 07
Enersis Individual	1.299
Endesa Chile Individual	2.542
Otras Generadoras (*)	2.008
Otras Distribuidoras	2.407
Otros Negocios	16
Total (MMUS\$)	8.272

ENERSIS INDIVIDUAL	
Banco	350
Bonos Internacionales	877
Bonos Locales	72
Total (MMUS\$)	1.299

ENDESA CHILE INDIVIDUAL	
Bancos	292
Bonos Internacionales	1.875
Bonos Locales	375
Total (MMUS\$)	2.542

(*) Incluye CIEN

Chile

Con respecto a las actividades financieras de Enersis, en enero y mayo de 2007 se efectuaron dos giros del crédito rotativo cuyo banco agente es el BBVA, por un total de 35 millones de dólares, mostrando al 31 de diciembre de 2007 un saldo de 350 millones de

dólares girados, de un total de 550 millones de dólares disponibles en créditos rotativos.

El 15 de junio de 2007 se firmó el Amendment N° 3 del financiamiento anterior, mediante el cual se extendió en un año el plazo de vencimiento final, es decir, hasta el 10 de noviembre de 2009 y se modificó la cláusula de leverage consolidado de Enersis desde un 75% a un 100%.

El 3 de julio de 2007 Standard and Poor's anunció la mejora de la clasificación de riesgo de Enersis desde BBB- a BBB con perspectiva estable, debido principalmente al positivo desempeño de las operaciones de Enersis en Chile, como a la adecuada cobertura de servicio de deuda. Además, contribuyó la liquidez de la compañía, la cual provee una alta flexibilidad financiera. Esta nueva clasificación obedece también al positivo escenario que presenta la región, con un crecimiento de las tarifas eléctricas, un fuerte aumento de la demanda y la existencia de un menor grado de incertidumbre regulatoria.

Con respecto a las dos líneas de crédito rotativos por 200 millones de dólares cada una, contratadas a fines del año 2006 por Enersis y Endesa Chile respectivamente, éstas siguieron disponibles en su totalidad durante el año 2007, con lo cual se mantuvo la liquidez de ambas compañías. Adicionalmente, tanto Enersis como Endesa Chile, tienen disponible al cierre de 2007 líneas de créditos sin utilizar en el mercado nacional por el equivalente a 525 millones de dólares.

A diciembre de 2007, la deuda financiera consolidada de Enersis aumentó con respecto a la del cierre de 2006, debido a apreciaciones de las monedas locales en Brasil y Colombia principalmente, y a mayores necesidades de caja por un plan de inversiones más agresivo.

En lo que respecta a las actividades financieras a nivel nacional de Endesa Chile, se destaca el rescate anticipado, realizado el 16 de abril de 2007, de la totalidad del bono local Serie G, que ascendía a UF 4 millones (cerca de 139 millones de dólares) y que vencía en octubre de 2010, con tasa de cupón de 4,8%. Para financiar la operación, Endesa Chile emitió con fecha 19 de abril, el bono Serie K por un monto de UF 4 millones, a un plazo de 20 años, amortización tipo bullet, y a una tasa de carátula de 3,8%. La tasa de corte fue de 3,78%.

Al cierre de 2007, Endesa Chile realizó giros de sus créditos rotativos por un total de 116 millones de dólares. De esta manera, mantiene 216 millones de dólares girados de un total de 650 millones de dólares disponibles.

FINANZAS INTERNACIONALES

Durante 2007 las filiales extranjeras del Grupo Enersis han continuado refinanciando su deuda de modo de mejorar las condiciones de precio y plazo aprovechando el mejor entorno macroeconómico y de la industria. Asimismo, las filiales extranjeras han seguido buscando financiamiento en moneda local y a mayores plazos, en la medida que sus flujos operacionales son en dichas monedas y los mercados lo permitan en condiciones razonables.

Consecuentemente, en 2007 se realizaron operaciones financieras, tanto refinanciamientos como nuevas emisiones y coberturas en las empresas filiales extranjeras por un total de 1.978 millones de dólares, de los cuales 150 millones de dólares provienen de Argentina, 494 millones de dólares de Brasil, 968 millones de dólares de Colombia y 366 millones de dólares de Perú.

Particularmente, podemos destacar las siguientes operaciones financieras concretadas en 2007:

Argentina

Edesur prepagó deuda por un total de 65 millones de dólares con fondos obtenidos de una colocación de bonos locales por aproximadamente 50 millones de dólares a 5 años plazo, y un préstamo bancario a mediano plazo por 15 millones de dólares. De esa manera se logró aumentar la vida media y mejorar las condiciones de tasa de la deuda. Además, en noviembre contrató swap de tasa de interés por 15 millones de dólares para fijar la tasa del préstamo de mediano plazo. Costanera refinanció vencimientos por

70 millones de dólares con créditos bancarios de mediano plazo y financiación de proveedores a 5 años plazo.

Brasil

Ampla obtuvo nuevos financiamientos bancarios por 135 millones de dólares a 3 años plazo y refinanció deuda por 40 millones de dólares, aumentando el plazo de 2 a 5 años y bajando la tasa en 15 puntos base. Además, en diciembre obtuvo financiamientos bancarios para el vencimiento de bonos de marzo de 2008 a 5 y 6 años plazo por un monto total de 163 millones de dólares. Fortaleza, por su parte, contrató un swap por un notional de 25 millones de dólares, operación que transforma parte de su deuda en dólares a reales, permitiéndole ajustarse a su indexación de ingresos operacionales. Coelce durante el año contrató préstamos bancarios por 71 millones de dólares y contrató swaps para cubrir el riesgo de tasa y de tipo de cambio de estas deudas por aproximadamente 60 millones de dólares.

Colombia

En generación, Emgesa contrató deuda bancaria de corto plazo por 57 millones de dólares y refinanció deuda mediante emisiones de bonos locales por aproximadamente 77 millones de dólares a 10 años plazo. Por otro lado, Codensa tomó financiamientos bancarios de corto plazo por aproximadamente 511 millones de dólares y refinanció deuda de corto plazo con emisiones de bonos locales por cerca de 323 millones de dólares a 3 y 10 años plazo.

Perú

Edelnor colocó bonos locales por un total de 50 millones de dólares con plazos entre 5 y 8 años, utilizados para refinanciar vencimientos de deuda. Además, tomó financiamiento de corto plazo por 195 millones de dólares, incluyendo renovaciones y nueva deuda, aprovechando las

tasas convenientes a esos plazos. Edegel realizó emisiones de bonos en dólares y moneda local por aproximadamente 71 millones de dólares, recursos que fueron utilizados para refinanciar vencimientos y prepagar deuda, de esta manera, se mejoraron las condiciones contractuales y de tasa. Además, se contrató deuda bancaria por aproximadamente 50 millones de dólares a corto y mediano plazo.

POLÍTICA DE COBERTURA

Tipo de Cambio

La política de cobertura de tipo de cambio del Grupo es en base a flujos de caja y tiene como objetivo mantener un equilibrio entre los flujos indexados a moneda extranjera (US\$), y los niveles de activos y pasivos en dicha moneda. Durante el año 2007, Enersis, en términos consolidados, contrató swaps de tipo de cambio por aproximadamente 80 millones de dólares, lo que le permitió mantener un nivel de pasivos en dólares ajustado a los flujos esperados en dicha moneda.

Esta política establece niveles máximos de descalce contable para Enersis y Endesa Chile consolidados, por lo que ocasionalmente es necesario contratar coberturas de corto plazo. Durante 2007, la compañía contrató forwards por aproximadamente 26 millones de dólares. De acuerdo a las acciones seguidas durante el año, los niveles de descalce contable del Grupo se han mantenido dentro de lo establecido en las políticas de la empresa.

Tipo de Interés

La política del Grupo consiste en mantener niveles de cobertura, total de deuda fija más protegida, en torno al 70%. Durante 2007, las compañías del Grupo han refinanciado parte de sus deudas originalmente en tasa fija, a deuda en tasa flotante, lo que ha generado un aumento

en los niveles de deuda a tasa variable. Con el objetivo de cumplir la política, se contrataron swaps de tasa de interés por aproximadamente 20 millones de dólares, llegando a un nivel consolidado de deuda fija más protegida de 68,3% a diciembre de 2007.

CLASIFICACIÓN DE RIESGO

La percepción de riesgo de Enersis ha ido disminuyendo en los últimos años. Esto ha sido ratificado por las agencias clasificadoras de riesgo nacionales e internacionales, las que durante 2007 han elevado la clasificación de la compañía.

En julio, Standard & Poor's mejoró la clasificación internacional de riesgo de Enersis y Endesa Chile a BBB (estable), quedando la clasificación de ambas compañías en grado de inversión por las tres agencias internacionales. En el mismo mes, las clasificadoras nacionales de riesgo Feller Rate y Fitch mejoraron la clasificación local a AA- (estable), lo que muestra el fortalecimiento operacional y financiero de las compañías.

PROPIEDADES Y SEGUROS

La empresa es propietaria de algunos equipos y subestaciones ubicados en la Región Metropolitana. La compañía tiene seguros ante riesgos tales como incendios, rayos, explosiones, actos maliciosos, terremotos, inundaciones, aluviones y otros.

MARCAS

La sociedad tiene registradas las marcas Enersis, Chispazos, Dixsa, EnersisPLC e Internet a la velocidad de la luz Enersis PLC.

02. RECURSOS HUMANOS

DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS

En 2006 se llevó a cabo un proceso de validación y medición de competencias Genéricas y Técnicas a todo el personal de la empresa, con el objetivo de determinar las brechas existentes entre las competencias de las personas y las requeridas para su cargo. De acuerdo a lo anterior, durante 2007 se desarrollaron y ejecutaron políticas de formación y desarrollo orientadas a la consecución de este objetivo.

A fines de 2007, se llevó a cabo una encuesta de clima laboral en todas las empresas del Grupo ENDESA, cuyo resultado se conocerá en el primer trimestre de 2008. Esto permitirá medir la percepción de los trabajadores respecto al ambiente, las relaciones y las condiciones de trabajo, para posteriormente establecer las líneas de actuación en aquellos aspectos que se deban mejorar. En Enersis, la participación de los trabajadores en la encuesta alcanzó a un 98%.

CAPACITACIÓN

Enersis llevó a cabo actividades de capacitación orientadas al desarrollo de competencias profesionales y personales, para cada uno de sus grupos de trabajadores. Entre las actividades de capacitación realizadas destacan: talleres de negociación para líderes y profesionales, programas de certificación dirigidos a Auditores (Certified Internal Auditor, otorgada por The Institute of Internal Auditors de Estados Unidos) y programas de formación en temáticas como informática, idiomas, económico financiera y gerencial, entre otros.

Los programas de formación desarrollados durante 2007 totalizaron 17.757 horas de capacitación, lo que implicó un promedio 80 horas por trabajador, las que se distribuyeron de la siguiente forma: 7% de capacitación para directivos, 42% de capacitación para profesionales y 51% de capacitación para administrativos.

RELACIONES LABORALES

Enersis negoció colectivamente con sus dos Sindicatos de trabajadores durante 2007. El contrato colectivo con el Sindicato de Trabajadores Profesionales Universitarios fue firmado en julio y el contrato colectivo con el Sindicato de Trabajadores N° 1 en diciembre, ambos con una vigencia de cuatro años.

OTRAS ACTIVIDADES

Enersis realizó durante el año diversas actividades orientadas al bienestar y satisfacción de sus trabajadores y su entorno familiar. Algunas actividades destacadas fueron:

- Primer concurso interno de fotografía.
- Talleres de baile, escuelas deportivas, programas de



acondicionamiento físico y talleres de pintura.

- Programas recreativos y colonias de verano para hijos de trabajadores, realizados durante las vacaciones de invierno y verano.
- Entrega de premios por excelencia académica a hijos de trabajadores que cursan enseñanza Básica, Media y Superior.
- Actividades de capacitación para cónyuges e hijos de funcionarios, orientados a entregar conocimientos informáticos y de medios digitales.
- Eventos dirigidos al grupo familiar como la Fiesta de Navidad de los niños y Pinta la Navidad. En este último, los dibujos seleccionados se convierten en la portada de las tarjetas de navidad institucionales.

03. RESPONSABILIDAD SOCIAL

En el marco de una política de Sostenibilidad común, las empresas del Grupo Enersis desarrollan constantemente programas de Responsabilidad Social, a fin de adaptarse a la realidad local y dar respuesta a las necesidades de los distintos entornos en los que operan.

Enersis, y sus filiales Endesa Chile y Chilectra, están conscientes que además de desempeñar una función económica significativa al generar, transmitir y distribuir energía eléctrica, cumplen un papel fundamental en el sistema social en el cual están insertos.

Por este motivo, asumimos un rol como ciudadano corporativo, y junto con asegurar la estabilidad, continuidad y crecimiento de nuestras operaciones, nos preocupamos de crear instrumentos y desarrollar acciones dirigidas a la preservación del medio ambiente y, al mismo tiempo, dar respuesta a las expectativas de los accionistas, empleados, clientes y de la comunidad en general.

El Grupo Enersis da cumplimiento a sus responsabilidades en las tres dimensiones básicas de la sostenibilidad: económica, social y medioambiental.

Durante 2007 destacaron las siguientes acciones e iniciativas:

PATRIMONIO CULTURAL

Iluminando Monumentos al Sur del Mundo

Enersis y sus filiales Endesa Chile y Chilectra, y la Fundación Endesa, desarrollan desde 2000 el programa Iluminando Monumentos al Sur del Mundo, iniciativa que tiene por objeto modernizar la iluminación de templos religiosos y obras civiles, aportando con ello, a la conservación y preservación del patrimonio cultural.

En estos siete años, 46 obras se han visto beneficiadas en Chile, destacando en 2007, la nueva iluminación ornamental de la Basílica de La Merced, de la Iglesia de la Fundación Las Rosas y de la Iglesia Catedral Castrense Nuestra Señora del Rosario, ubicadas en la Región Metropolitana. A estas se sumaron la Iglesia Catedral de Rancagua y la Iglesia de Zúñiga en la VI Región; la Parroquia Santa Cruz en Isla de Pascua y la Parroquia Chitita en Arica.

Al mismo tiempo, y confirmando este compromiso, a principios de 2007 el Grupo Enersis renovó -por segunda vez- el acuerdo suscrito con la Conferencia Episcopal para llevar adelante esta iniciativa. De esta manera, la compañía y sus filiales extendieron el programa hasta 2011.

Luz Monumental

A través de la edición del libro Luz Monumental, Enersis resumió parte de la labor desarrollada a través del programa Iluminando Monumentos al Sur del Mundo en Chile, Perú y Colombia, recopilación que recoge los principales hitos del período 2004-2006.

La investigación histórica de las 48 edificaciones que aparecen en este libro fue escrita y realizada por el profesor de la Escuela de Arquitectura de la Pontificia Universidad Católica de Chile, Miguel Laborde. Como anexo, el documento incluyó un CD con todas las fotografías de los templos y monumentos iluminados bajo esta iniciativa en España, Chile, Colombia, Perú y República Dominicana.

EDUCACIÓN

Portal Educativo CIEL

A principios de octubre, el Grupo Enersis lanzó el Portal Educativo CIEL (Centro de Información de la Energía Eléctrica), sitio Web -www.enersis.cl/ciel- que fue desarrollado, de acuerdo a los programas de educación vigentes, por un conjunto de expertos de las compañías y profesores.

De esta manera, alumnos de enseñanza Básica y Media pueden acceder a material vinculado a la generación, transmisión y distribución de la energía eléctrica que, al estar en línea con los programas educativos, se convierte en una herramienta importante para reforzar los contenidos que ven los estudiantes en sus clases.

A través del Portal Educativo CIEL, queremos entregar un pequeño pero significativo aporte a la educación de



nuestros niños, pilares del desarrollo de Chile, sin olvidar obviamente, mensajes vinculados al cuidado del medio ambiente, Energías Renovables No Convencionales (ERNC), y consejos para el uso eficiente de la energía eléctrica y prevención de accidentes.



Los Últimos Senderos del Huemul

La compañía puso a disposición de escuelas y bibliotecas públicas rurales de todo Chile el libro Los Últimos Senderos del Huemul, obra que resume 30 años de investigaciones realizadas por un grupo de estudiosos, conservacionistas y guardaparques de Conaf y Codeff, motivados por evitar la extinción de esta emblemática especie.

Los libros se repartieron a establecimientos rurales alejados a áreas protegidas con presencia de huemul. Al mismo tiempo, los alumnos de enseñanza Básica y Media de todo el país podrán descargar el documento –que busca crear consciencia y educar respecto a este animal- de manera gratuita a través de un archivo digital, el que estará

disponible en las páginas Web de bibliotecas públicas, escuelas rurales, Conaf y WCS (Wildlife Conservation Society).

Los Últimos Senderos del Huemul, libro elaborado por la Fundación San Ignacio del Huinay –cuyos socios son Endesa Chile y la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso-, corresponde al primer libro sobre huemules en Chile.

Mediante este tipo de acciones, el Grupo Enersis contribuye de manera clara y decidida a la protección y preservación del huemul.

Chile Energía Sostenible

A través de este libro de incalculable valor fotográfico, Enersis retrató las principales características del entorno en el que nos desenvolvemos, resumiendo en imágenes, desde la perspectiva y bajo el concepto de la Energía Sostenible, parte de nuestra incalculable belleza como país.

Cada capítulo retrata algún aspecto de la geografía, flora, fauna y tradiciones de Chile, sin olvidar las actividades y acciones que llevamos a cabo en cada uno de los ámbitos de la Sostenibilidad.

SOCIEDAD

Aportes a Fundaciones e Instituciones de Bien Público

Como un actor relevante de la sociedad, Enersis apoya mediante auspicios y donaciones a diversas instituciones y fundaciones que desarrollan actividades de bien público a nivel local. Durante 2007 se apoyó a las siguientes entidades: Hogar de Cristo, Fundación Las Rosas, Fundación Paz Ciudadana, Fundación Miguel Kast y Fundación Tiempos Nuevos.

AUSPICIOS

Business Future of the Americas 2007

La conferencia internacional Business Future of the Americas 2007, evento organizado por AmCham Chile, reunió a más de 300 personalidades del mundo político, económico y empresarial de la región. El seminario contó con el auspicio de Enersis y con la participación de Ignacio Antoñanzas, gerente general de la compañía, quien, en el marco del panel denominado “Energía: Los desafíos globales y las oportunidades regionales”, se refirió a las tendencias que vive el sector energético.

VIII Ciclo de Desarrollo Regional

Por cuarto año consecutivo, Enersis auspició las Conferencias Regionales organizadas por Diario Financiero, las cuales buscan potenciar el debate político, económico y social respecto a temas de actualidad, vinculadas a las tareas pendientes que tiene nuestro país para alcanzar el nivel de nación desarrollada.

Durante 2007, se llevaron a cabo un total de 10 charlas en las principales ciudades del país, a las que asistieron un promedio de 200 personas por sesión, entre ellas, líderes de opinión, empresarios, políticos y académicos.

Seminarios y Mesa Redonda Diario Estrategia

La compañía auspició las conferencias organizadas por Diario Estrategia y el Banco Central, las cuales tienen como fin dar a conocer los informes económicos elaborados por dicha entidad a lo largo de Chile. Se desarrollaron un total de 3 seminarios, y al mismo tiempo, dos Mesas Redondas.

Seminario RSE para Universitarios

Enersis auspició, por cuarto año consecutivo, el seminario de Responsabilidad Social Empresarial que organiza Acción RSE y que está orientado a estudiantes de enseñanza superior. En esta nueva versión el título del evento fue “¡Asóciate! ...el Futuro lo Creamos Juntos”, mientras que su tema central se vinculó con la asociatividad como herramienta de RSE. “¿Es Chile un País Asociativo? Mirada de los Stakeholders, Casos Empresariales Chilenos de Asociatividad y RSE”.

8º Foro de Biarritz / VII Congreso Internacional RSE / Expo RSE

Bajo el lema “Cohesión Social y Responsabilidad Social Empresarial” se llevó a cabo en Santiago de Chile el VII Congreso Internacional de Responsabilidad Social Empresarial, encuentro que se realizó en el marco del 8º Foro de Biarritz. Dicho evento contó con el auspicio de Enersis y con la exposición de Pedro Larrea, director general de Latinoamérica de ENDESA, quien participó en el panel denominado “El Desafío de la Nueva Empresa: Rentabilidad con Negocios más Inclusivos”.

Guía para la Elaboración de Reportes de Sustentabilidad

Enersis auspició la Guía Práctica para la Elaboración de Reportes de Sustentabilidad, publicación desarrollada por Acción RSE, organización chilena creada en 2000 con el fin de promover las buenas prácticas en materia de Responsabilidad Social. El documento actualiza la guía lanzada en agosto de 2002, al incorporar nuevos estándares y principios, entre ellos, la versión G3 del Global Reporting Initiative.



III Encuentro Empresarial Iberoamericano

Una destacada participación tuvieron Pedro Larrea, director general de Latinoamérica de ENDESA, y Rodolfo Martín Villa, presidente de la Fundación Endesa, en el III Encuentro Empresarial Iberoamericano desarrollado en Santiago de Chile en el marco de la XVII Cumbre Iberoamericana, y que tuvo como eje central la “Cohesión Social y el Crecimiento Económico”. El evento, organizado por la Confederación de la Producción y del Comercio (CPC) y la Secretaría General Iberoamericana, contó con el auspicio de Enersis.

Municipalidad de Vitacura

A lo largo de 2007, la compañía auspició el desarrollo de actividades culturales organizadas por la Municipalidad de Vitacura, las cuales tienen una periodicidad mensual.

Radio Beethoven

La compañía auspició el programa “Panorama Cultural” de Radio Beethoven.



SEMINARIOS

Tercera Conferencia Internacional para Emisores Chilenos

Enersis organizó, por tercer año consecutivo, la Conferencia Internacional para Emisores Chilenos. El evento reunió a un selecto grupo de analistas y ejecutivos relacionados al mercado financiero, quienes dilucidaron temas vinculados a las consideraciones clave para mejorar el Mercado de Capitales, sus actuales tendencias y sus principales riesgos a nivel local.

Primera Jornada de los Círculos de Innovación de ENDESA

Con el claro objeto de fortalecer los lazos de colaboración con las compañías proveedoras, el Grupo Enersis desarrolló en Santiago de Chile, la Primera Jornada de los Círculos de Innovación de ENDESA (CIDE).



Esta iniciativa, pionera en América Latina, forma parte del Modelo de Innovación del Grupo ENDESA y permite dar un salto en el trabajo colaborativo con sus proveedores más críticos.

PREMIOS

Durante 2007, Enersis fue reconocida por su actuar en diversos ámbitos, recibiendo las siguientes distinciones:

Hall of Fame / Energía / Latin America'S Best

La agencia de noticias Business News Americas -a través de su revista TEN- distinguió a Enersis como una de las 10 empresas de energía más destacadas de la década en América Latina.

50 Super Ventas 2006

Diario Financiero distinguió a Enersis, Endesa Chile y Chilectra como parte de las 50 empresas Super Ventas 2006. En esta oportunidad, se destacó a las compañías



que mostraron la mejor gestión comercial durante 2006, considerando tanto sus resultados como el alza registrada en sus ingresos.

Un Mejor Empleo Para Chile / Corporación Simón de Cirene

Una destacada participación tuvieron en el programa "Un Mejor Empleo para Chile", de la Corporación Simón de Cirene, los trabajadores de Enersis, Alberto Gómez y Martín Zabala, quienes fueron distinguidos por la asesoría que prestaron a la microempresaria María Flor Castillo, quien logró estabilizar sus niveles de venta durante todo el año.

Al mismo tiempo, nuestras filiales Endesa Chile y Chilectra recibieron, entre otros, los siguientes reconocimientos:

Premio RSE e Innovación Tecnológica CIGRÉ 2007

El Consejo Internacional de Grandes Redes Eléctricas -CIGRÉ- distinguió a Endesa Chile por su compromiso en

la relación, apoyo y transparencia con las comunidades en las que está presente, así como por su destacada gestión en las áreas ambiental y económica.

Premio Mejor Informe de Sustentabilidad 2007

Endesa Chile obtuvo dicha distinción en la primera versión del Premio Reporte de Sustentabilidad 2007 de Acción RSE.

Premio AmCham al Buen Ciudadano Empresarial

Fundación Pehuén, entidad patrocinada por Endesa Chile, recibió este galardón a raíz del programa de promoción a la educación Media y Superior para jóvenes pehuenches de seis comunidades del Alto Bío Bío.

Premio Avonni 2007

El Foro Pro Innovación, en conjunto con la Confederación de la Producción y del Comercio (CPC) y el Ministerio de Economía, distinguieron a Chilectra como la empresa más innovadora del país.

Ranking RSE PROhumana

Chilectra obtuvo el primer lugar a nivel nacional y en la Región Metropolitana en la encuesta "Chile opina: ¿Somos responsables socialmente?", estudio realizado por Fundación PROhumana.

IDENTIFICACIÓN DE LAS COMPAÑÍAS FILIALES Y COLIGADAS



AGRÍCOLA DE CAMEROS

Razón social
Sociedad Agrícola de Cameros
Limitada

Tipo de sociedad
Sociedad Responsabilidad Limitada

RUT
77.047.280-6

Dirección
Camino Polpaico a Til-Til, S/N Til-Til

Teléfono
(56 2) 378 4700

Fax
(56 2) 378 4702

Audidores externos
Deloitte & Touche

Capital suscrito y pagado (M\$)
5.738.046

Participación de Enersis (directa e indirecta)
57,50%

Objeto Social
La sociedad tiene por objeto la explotación de predios agrícolas.

Administración
Plena con la comparecencia de 3 representantes conjuntamente

Gerente General
Hugo Ayala Espinoza

AGRÍCOLA E INMOBILIARIA PASTOS VERDES

Razón social
Agrícola e Inmobiliaria Pastos Verdes Limitada

Tipo de sociedad
Sociedad Responsabilidad Limitada

RUT
78.970.360-4

Dirección
Américo Vespucio 0100, Pudahuel, Santiago

Teléfono
(56 2) 601 0601

Fax
(56 2) 601 0519

Audidores externos
Deloitte & Touche

Capital suscrito y pagado (M\$)
37.029.390

Participación de Enersis (directa e indirecta)
55,00%

Objeto Social
La sociedad tiene por objeto la explotación de predios agrícolas y el desarrollo de todo tipo de actividades inmobiliarias, incluyendo la urbanización, comercialización y enajenación de terrenos, bajo cualquier forma legal.

Administración
Plena con la comparecencia de 3 representantes conjuntamente.

Gerente General
Bernardo Küpfer Matte

AGUAS SANTIAGO PONIENTE

Razón social
Aguas Santiago Poniente S.A.

Tipo de sociedad
Sociedad Anónima Cerrada, sujeta a las normas de las S.A. Abiertas

RUT
96.773.290-7

Dirección
Américo Vespucio 0100, Pudahuel, Santiago

Teléfono
(56 2) 601 0601

Fax
(56 2) 601 0519

Audidores externos
Deloitte & Touche

Acciones
3.996.874

Capital suscrito y pagado (M\$)
6.061.635

Participación de Enersis (directa e indirecta)
55,00%

Objeto Social
Exclusivo establecer, construir, y explotar servicios públicos destinados a producir y distribuir agua potable; recolectar, tratar y disponer aguas servidas, y efectuar las demás funciones que expresamente autorice el D.F.L. N°382 de 1988 y sus modificaciones.

Directorio
Presidente
Víctor Manuel Jarpa Riveros

Directores Titulares
Cristóbal Sánchez Romero
Andrés Salas Estrades
Luis Felipe Edwards Mery
José Manuel Guzmán Nieto

Gerente General
Jorge Alé Yarad

AMPLA ENERGIA

Razón social
Ampla Energia e Serviços S.A.

Tipo de sociedad
Sociedad Anónima Abierta

Dirección
Praça Leoni Ramos, N°01 – São Domingos, Niteroi, Río de Janeiro, Brasil

Teléfono
(55 21) 2613 7000

Fax
(55 21) 2613 7123

Casilla
24.210-205

Sitio web
www.ampla.com

E-mail
lbettencourt@ampla.com

Audidores externos
Deloitte & Touche Soc. de Auditores y Consultores Ltda.

Número total de acciones
3.922.515.918.446

Capital suscrito y pagado (Reales)
998.230.386,65

Participación de Enersis (directa e indirecta)
69,88%

Proporción de la inversión en activos de Enersis
1,6%

Objeto Social (extracto)
Estudiar, planear, proyectar, construir y explorar los sistemas de producción, transmisión, transformación, distribución y comercio de energía eléctrica, así como prestar servicios correlatos que hayan sido o que puedan ser concedidos; realizar investigaciones en el sector energético y participar de otras sociedades del sector energético como accionista.

Directorio
Presidente
Mario Fernando de Melo Santos

Vicepresidente
 Antonio Basilio Pires de Carvalho e Albuquerque

Directores Titulares
 Nelson Ribas Visconti
 Eduardo dos Santos Machado
 Luiz Felipe Lampreia
 Cristián Herrera Fernández
 Martín Serrano Spoerer
 Gonzalo Carbó

Directores Suplentes
 José Alves de Mello Franco
 Marcos da Silva Crespo

Principales Ejecutivos
 Director Presidente
 Cristián Eduardo Fierro Montes
 Director de Regulación
 José Alves de Mello Franco
 Director Comercial
 Luciano Alberto Galasso Samaria
 Director de Recursos Humanos
 Carlos Ewandro Naegele Moreira
 Director de Pérdidas
 Claudio Rivera Moya
 Director Administrativo-Financiero
 Luiz Carlos Laurens Ortins de Bettencourt
 Director Jurídico
 Déborah Meirelles Rosa Brasil
 Director Técnico
 Albino Motta da Cruz
 Director de Relaciones Institucionales
 André Moragas da Costa

AMPLA INVESTIMENTOS

Razón social
 Ampla Investimentos e Serviços S.A.

Tipo de Entidad:
 Sociedad Anónima Abierta

Dirección:
 Praça Leoni Ramos, N°01 – parte
 São Domingos, Niterói, Rio de Janeiro, Brasil

Teléfono
 (55 21) 2613 7071

Fax
 (55 21) 2613 7153

Audidores externos
 Deloitte & Touche Soc. de Auditores y Consultores Ltda.

Capital suscrito y pagado (Reales)
 120.000.000

Participación de Enersis (directa e indirecta)
 69,88%

Proporción de la inversión en activos de Enersis
 0,14%

Objeto Social
 Estudiar, planear, proyectar, construir y explorar los sistemas de producción, transmisión, transformación, distribución y comercio de energía eléctrica, bien como prestar servicios correlatos que hayan sido o que puedan ser concedidos; prestar servicios de cualquier naturaleza a concesionarias, permisionarias o autorizadas del servicio de energía eléctrica y a sus clientes y participar de otras sociedades del sector energético como accionista.

Directorio
 Presidente
 Mário Fernando de Melo Santos
 Vice Presidente
 Antonio Basílio Pires de Carvalho e Albuquerque

Directores Titulares
 Gonzalo Carbó
 Cristián Herrera Fernández
 Marcelo Llévanes Rebolledo
 Martín Serrano Spoerer
 Nelson Ribas Visconti
 Luiz Felipe Lampreia

ARA - INGENDESA

Razón social
 Consorcio Ara - Ingendesa Ltda.

Tipo de entidad
 Sociedad de responsabilidad limitada

RUT
 77.625.850-4

Dirección
 Santa Rosa 76 Piso 10, Santiago, Chile

Objeto Social
 Prestación de servicios de ingeniería, comprendiéndose en ellos la proyección, planificación y ejecución de estudios y proyectos de ingeniería, asesorías y consultorías, otorgamiento de asistencia e información técnica y la administración, inspección y desarrollo de proyectos y obras. Además, por cuenta propia o ajena, toda clase de obras, montar y poner en marcha, para sí o terceros, todo tipo de establecimientos, industriales o no, comercializando para sí o terceros los bienes o servicios producidos. En general, desarrollar las actividades relacionadas directa o indirectamente con las operaciones mencionadas, toda suerte de actos mercantiles, inclusive compraventa de muebles, la exportación e importación, y todos aquellos negocios que los socios acuerden, relacionadas con las actividades señaladas.

Capital Pagado (M\$)
 1.000

Participación de Enersis (directa e indirecta)
 29,99%

Apoderados Titulares
 Rodrigo Alcaíno Mardones
 Alejandro Santolaya de Pablo

Apoderados suplentes
 Fernando Orellana Welch
 Julio Montero Montegú
 Elías Arce Cyr
 Cristián Araneda Valdivieso

ARA INGENDESA SENER

Razón social
 Consorcio Ara - Ingendesa - Sener Ltda.

Tipo de entidad
 Sociedad de Responsabilidad Limitada

RUT
 76.738.990-6

Dirección
 Santa Rosa 76 piso 10, Santiago, Chile

Objeto Social
 Prestación de servicios de ingeniería, comprendiéndose en ellos la proyección, planificación y ejecución de estudios y proyectos de ingeniería, asesorías y consultorías, otorgamiento de asistencia e información técnica y la administración, inspección y desarrollo de proyectos y obras. Además, por cuenta propia o ajena, toda clase de obras, montar y poner en marcha, para sí o terceros, todo tipo de establecimientos, industriales o no, comercializando para sí o terceros los bienes o servicios producidos. En general, desarrollar las actividades relacionadas directa o indirectamente con las operaciones mencionadas, toda suerte de actos mercantiles, inclusive compraventa de muebles, la exportación e importación, y todos aquellos negocios que los socios acuerden, relacionadas con las actividades indicadas. Además de lo señalado, será objeto especial de la sociedad la adjudicación y ejecución del Contrato de Asesoría

a la Inspección Fiscal Contrato de Concesión Centro de Justicia de Santiago.

Capital Pagado (M\$)
 1.000

Participación de Enersis (directa e indirecta)
 19,99%

Apoderados Titulares
 Rodrigo Alcaíno Mardones
 Alejandro Santolaya de Pablo

Apoderados Suplentes
 Cristián Araneda Valdivieso
 Elías Arce Cyr
 Julio Montero Montegú
 Fernando Orellana Welch

ATACAMA FINANCE

Razón social
 Atacama Finance Co.

Tipo de entidad
 Compañía exenta

Dirección
 Caledonian House P.O. Box 265
 G, George Town, Grand Cayman, Cayman Islands.

Objeto Social
 El principal objetivo de la sociedad incluye el endeudamiento en dinero en el mercado financiero a través de créditos acordados o la emisión de bonos u otros títulos y el préstamo en dinero a otras compañías, en particular aquellas que tengan relación con el Proyecto Atacama.

Capital Pagado (M\$)
 3.130.407

Participación de Enersis (directa e indirecta)
 29,99%

Directorio
 Manuel Irrázaval Aldunate
 Daniel Bortnik

Ricardo Rodríguez
Horacio Reyser

CACHOEIRA DOURADA

Razón social
Centrais Elétricas Cachoeira
Dourada S.A.

Tipo de entidad
Sociedad Anónima de capital
cerrado

Dirección
Rodovia GO 206, Km 0, Cachoeira
Dourada Goiania, Goiás, Brasil

Objeto Social
La sociedad tiene como Objeto
Social la realización de estudios,
planeamiento, construcción,
instalación, operación y explotación
de centrales generadoras de
energía eléctrica y el comercio
relacionado con estas actividades.

Capital Pagado (Reales)
289.339.835,85

Participación de Enersis (directa e
indirecta)
53,36%

Directorio
Presidente
Francisco Javier Bugallo Sánchez
Directores
Aurelio de Oliveira
Guilherme Gomes Lencastre

Principales Ejecutivos
Gerente General
Francisco Bugallo Sánchez
Gerente de Trading y
Comercialización
Manuel Herrera Vargas
Gerente Técnico
José Ignacio Pires Madeiros

CAM

Razón social
Compañía Americana de
Multiservicios Ltda.

Tipo de sociedad
Sociedad de Responsabilidad
Limitada.

RUT
96.543.670-7

Dirección
Tarapacá 934, Santiago

Teléfono
(56 2) 389 7300

Fax
(56 2) 389 7342

Sitio web
www.camchile.cl

E-mail
cam@cam.enersis.cl

Audidores externos
Deloitte & Touche Soc. de Auditores
y Consultores Ltda.

Capital Suscrito y Pagado (M\$)
2.572.038

Participación de Enersis
100,00%

Proporción de la inversión en
activos de Enersis
1,20%

Objeto Social (extracto)
La sociedad tiene por objeto realizar
por cuenta propia o de terceros y/o
asociada a terceros, tanto en el país
como en el extranjero, servicios en
general, inmobiliaria y construcción
de bienes inmuebles, importadora,
exportadora y distribuidora de
productos de toda naturaleza.

Apoderados y Principales Ejecutivos
Apoderados Mancomunados
Klaus Winkler Springer
Cristóbal Sánchez Romero

Apoderados Mancomunados
Suplentes
Gonzalo Mardones Pantoja
Eduardo López Miller

Principales Ejecutivos
Gerente General CAM Ltda.
Klaus Winkler Springer
Gerente General CAM Chile
Gonzalo Mardones Pantoja
Gerente General CAM Brasil
Tomás Casanegra Rivera
Gerente General CAM Perú
Ricardo Camezzana Leo
Gerente General CAM Colombia
Carlos A. Zarruk Gómez
Gerente General CAM Argentina
Pablo Calderón Pacheco
Gerente Planificación y Medios
Pedro Carrizo Polanco
Gerente de Desarrollo de Nuevos
Negocios y Tecnología
Alejandro Cabrera Croqueville

CAM ARGENTINA

Razón social
Compañía Americana de
Multiservicios (CAM) S.R.L.

Tipo de sociedad
Sociedad de Responsabilidad
Limitada

Dirección
Av. Vélez Sarsfield 1160, Capital
Federal, Argentina

Teléfono
(54 11) 4302 2951/58

Fax
(54 11) 4302 2951/58

Número total de acciones (cuotas)
1.000.000

Capital suscrito y pagado (M\$)
496.890

Participación de Enersis (directa e
indirecta)
100,00%

Objeto Social (extracto)
El objeto de la sociedad es
la prestación de servicios
profesionales y técnicos a
empresas y organismos nacionales

e internacionales, públicos y
privados, de asesoramiento,
asistencia técnica, montaje,
control de procesos, puesta
en marcha y mantenimiento de
sistemas, maquinarias y aparatos,
manutención de redes de
transporte y distribución, todos ellos
relacionados con la producción,
transporte y distribución de energía
eléctrica; entre otros objetos.

Principales Ejecutivos
Gerente Titular
Pablo Calderón Pacheco

CAM BRASIL

Razón social
Cam Brasil Multiserviços Limitada

Tipo de sociedad
Sociedad Responsabilidad Limitada

Dirección
Av. José Mendonça de Campos,
680 São Gonçalo – RJ, Brasil

Teléfono
(55 21) 2702 8001

Fax
(55 21) 2702 8000

Casilla
24.450-700

Audidores externos
Deloitte Touche Tohmatsu.

Capital suscrito y pagado (R\$)
14.327.826

Participación de Enersis (directa e
indirecta)
100,00%

Objeto Social
Prestación de servicios de
ingeniería eléctrica, construcción
de redes y grandes obras, servicios
comerciales masivos en utilities.

Principales Ejecutivos
Director General
Tomás Casanegra Rivera

CAM COLOMBIA

Razón social
Compañía Americana de
Multiservicios Limitada Colombia

Tipo de sociedad
Sociedad de Responsabilidad
Limitada

Dirección
Av. Carrera 68 N° 5-21, Bogotá,
Colombia

Teléfono
(57 1) 417 3000

Fax
(57 1) 565 1012

Audidores externos
Deloitte & Touche Ltda.

Número total de acciones
1.615.500

Capital social y pagado (Pesos
Colombianos)
1.615.500.000

Participación de Enersis (directa e
indirecta)
100,00%

Objeto Social
Realizar por cuenta propia,
o de terceros y/o asociada a
terceros, tanto en el país como
en el extranjero, las siguientes
actividades: 1. Servicios: mediante
la prestación de servicios
profesionales, técnicos, a empresas
y organismos nacionales e
internacionales, públicos y privados;
2. Constructora e inmobiliaria,
mediante la construcción y refacción
de todo tipo muebles y la ejecución
de proyectos; 3. Importación
y exportación de todo tipo de
materiales;

4. Comercial mediante la compra, venta, permuta, fraccionamiento, consignación y distribución de todo tipo de materiales; 5. Industrial mediante la producción, ensamble o fabricación en cualquiera de sus etapas de toda clase de materiales o maquinarias; 6. Diseño, creación, explotación y venta de servicios y tecnología de la información y comunicación (Hardware y/o software); 7. Inversiones mediante la participación en otras sociedades.

Principales Ejecutivos
 Gerente General
 Carlos Alberto Zarruk Gómez

CAM PERÚ

Razón social
 Compañía Americana de
 Multiservicios del Perú S.R.L.

Tipo de sociedad
 Sociedad de Responsabilidad
 Limitada

Dirección
 Jr. Teniente César López Rojas 201,
 Piso 3, Maranga, San Miguel, Lima,
 Perú

Teléfono
 (51 1) 561 1604

Fax
 (51 1) 452 3007

Audidores externos
 Gris y Hernández y Asociados
 S.AC. – Deloitte & Touche

Número total de acciones
 5.220.000

Capital suscrito y pagado (Nuevos
 Soles)
 5.220.000

Participación de Enersis (directa e
 indirecta)
 100,00%

Objeto Social
 El objeto de la sociedad es realizar por cuenta propia o de terceros servicios profesionales y técnicos de gestión y compra de materiales o equipos para servicios vinculados con electricidad, agua, gas y comunicaciones, entre otros; administración de almacenes y materiales de control y ejecución de obras, medición y calibración, asesoramiento, asistencia técnica, montajes, control de procesos, puesta en marcha y mantenimiento de sistemas, maquinarias y aparatos, manutención de redes de transporte y distribución; todos ellos relacionados con la producción, transporte y distribución de agua, gas telecomunicaciones y energía en cualquiera de sus formas. Constructora e inmobiliaria: construcción y refacción de todo tipo de inmuebles y la ejecución de proyectos, dirección y realización de obras de ingeniería y/o arquitectura en general.

Principales Ejecutivos
 Gerente General
 Ricardo Mario Camezzana Leo

CANELA

Razón social
 Central Eólica Canela S.A.

Tipo de entidad
 Sociedad Anónima Cerrada

RUT
 76.003.204-3

Dirección
 Santa Rosa 76, piso 12, Santiago,
 Chile

Objeto Social
 El objeto de esta sociedad es promover y desarrollar proyectos de energía renovables, principalmente de energía eólica, identificar y desarrollar proyectos de Mecanismo de Desarrollo

Limpio (MDL) y actuar como depositaria y comercializadora de los Certificados de Reducción de Emisiones que se obtengan de dichos proyectos. Asimismo, la sociedad tendrá por objeto la generación, transporte, distribución, suministro y comercialización de energía eléctrica, pudiendo para tales efectos adquirir y gozar de las concesiones y mercedes respectivas.

Capital Pagado (M\$)
 11.280.756

Participación de Enersis (directa e
 indirecta)
 44,98%

Directorio
 Manuel Irrarrázaval Aldunate
 Rodrigo Alcaíno Mardones
 Juan Benabarre Benaiges
 Renato Fernández Baeza
 Cristóbal García-Huidobro Ramírez

Gerente General
 Wilfredo Jara Tirapegui

CELTA

Razón social
 Compañía Eléctrica Tarapacá S.A.

Tipo de entidad
 Sociedad Anónima Cerrada

RUT
 96.770.940-9

Dirección
 Santa Rosa 76, Santiago, Chile

Objeto Social
 La sociedad tiene por objeto principal explotar la producción, transporte, distribución y suministro de energía eléctrica, tanto nacional como internacional, pudiendo para tales efectos obtener, adquirir y gozar las concesiones y mercedes respectivas. Además, tiene por objeto con carácter preferente hasta

su conclusión, la construcción de una central termoeléctrica, la construcción y operación de un muelle o instalaciones marítimas, para carga y descarga de insumos y otros productos en el sector denominado Punta de Patache, al sur de Iquique, I Región. Asimismo, el objeto comprende la construcción de la línea de transmisión con sus subestaciones entre la central y la mina de cobre de Doña Inés de Collahuasi; y el refuerzo del Sistema Interconectado del Norte Grande.

Capital Pagado (M\$)
 94.673.684

Participación de Enersis (directa e
 indirecta)
 59,98%

Directorio
 Presidente
 Alejandro García Chacón
 Directores
 Alan Fischer Hill
 Liones Roa Burgos

Gerente General
 Eduardo Soto Trincado

CEMSA

Razón social
 Comercializadora de Energía del
 Mercosur S.A. (CEMSA)

Tipo de entidad
 Sociedad Anónima

Dirección
 Pasaje Ing. E. Butty 220, Piso 16,
 Buenos Aires, Argentina.

Objeto Social
 La sociedad tiene por objeto principal -actuando por cuenta propia y/o por mandato y/o, por cuenta y orden de terceros y/o asociada a terceros- la compra y venta mayorista de energía eléctrica producida por terceros y a consumir por terceros,

incluyendo la importación y exportación de energía eléctrica y la comercialización de regalías, así como la prestación y/o realización de servicios relacionados con la actividad antes mencionada, todo ello conforme a la normativa vigente. Asimismo, la sociedad actuando por sí o por cuenta y orden de terceros y/o asociada a terceros, podrá efectuar transacciones de compraventa o compra y venta de gas natural, y/o de su transporte, incluyendo la importación y exportación de gas natural y la comercialización de regalías. La sociedad podrá realizar, a tales efectos, todas aquellas actividades complementarias y subsidiarias que se vinculen con su Objeto Social, teniendo, para ello, plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.

Capital Pagado (M\$)
 7.020.284

Participación de Enersis (directa e
 indirecta)
 26,99%

Directorio
 Presidente
 José María Hidalgo Martín-Mateos
 Vicepresidente
 José Venegas Maluenda

Director Titular
 Fernando Claudio Antognazza

Directores Suplentes
 Arturo Pappalardo
 Roberto José Fagan
 Pedro Cruz Viné

Principales Ejecutivos
 Gerente General
 Juan Carlos Blanco

CENTRALES HIDROELÉCTRICAS DE AYSÉN S.A.

Razón social
Centrales Hidroeléctricas de Aysén S.A.

Tipo de entidad
Sociedad Anónima Cerrada

RUT
76.652.400-1

Dirección
Miraflores 383, oficina 1302,
Santiago, Chile

Objeto Social
El objeto de la sociedad es el desarrollo, financiamiento, propiedad y explotación de un proyecto hidroeléctrico en la Décimo Primera Región de Aysén, el cual contempla una capacidad estimada de dos mil trescientos cincuenta y cinco MW distribuida en cinco centrales hidroeléctricas, el cual se denomina "Proyecto Aysén". Para el cumplimiento de su objeto, forman parte de su giro las siguientes actividades: a) la producción y transporte de energía eléctrica; b) el suministro y comercialización de energía eléctrica a sus accionistas; c) la administración, operación y mantenimiento de obras hidráulicas, sistemas eléctricos y centrales generadoras de energía hidroeléctrica; y d) la prestación de servicios relacionados con su Objeto Social. Las actividades antes mencionadas podrán ser realizadas por cuenta propia o de terceros. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad podrá obtener, adquirir y gozar las concesiones y permisos que se requieran.

Capital Pagado (M\$)
34.916.205

Participación de Enersis (directa e indirecta)
30,59%

Directorio
Presidente
Antonio Albarrán Ruiz-Clavijo

Directores Titulares
Rafael Mateo Alcalá
Juan Benabarre Benaiges
Rodrigo Alcaíno Mardones
Bernardo Larraín Matte
Luis Felipe Gazitúa Achondo

Directores Suplentes
Jaime Fuenzalida Alessandri
Carlos Martín Vergara
Claudio Iglesias Guillard
Eduardo Morel Montes
Carlos Urenda Aldunate
Vacante

Principales Ejecutivos
Gerente General
Hernán Salazar Zencovich

CHILECTRA

Razón social
Chilectra S.A.

Tipo de sociedad
Sociedad Anónima Abierta

RUT
96.800.570-7

Dirección
Santa Rosa N°76, Piso 8, Santiago,
Chile

Teléfono
(56 2) 675 2000

Fax
(56 2) 675 2999

Casilla
1557 Santiago

Sitio web
www.chilectra.cl

E-mail
comunicacion@chilectra.cl

Insc. registro de valores
N°0931

Audidores externos
KPMG Auditores Consultores Ltda.

Número total de acciones
1.150.742.161

Capital suscrito y pagado (M\$)
337.859.212

Participación de Enersis (directa e indirecta)
99,09%

Proporción de la inversión en
activos de Enersis
22,04%

Objeto Social (extracto)
Explotar en el país o en el extranjero, la distribución y venta de energía eléctrica, hidráulica, térmica, calórica o de cualquier naturaleza, así como la distribución, transporte y venta de combustibles de cualquier clase, suministrando dicha energía o combustibles al mayor número de consumidores en forma directa o por intermedio de otras empresas.

Directorio
Presidente
Jorge Rosenblut Ratinoff
Vicepresidente
José M. Fernández Norriella

Directores Titulares
Pedro Buttazzoni Álvarez
Joaquín Pérez de Ayala Esquivias
Antonio Cámara Eguinoa
Hernán F. Errázuriz Correa
Marcelo Liévenes Rebolledo

Principales Ejecutivos
Gerente General
Rafael López Rueda
Gerente de Comunicación
Juan Pablo Larraín Medina

Fiscal
Gonzalo Vial Vial
Gerente Regional de Distribución y Servicios
Cristóbal Sánchez Romero
Gerente Innovación y Recursos Humanos
Cristián Herrera Fernández
Gerente de Regulación y Gestión Energía
Guillermo Pérez del Río
Gerente Comercial
Andreas Gebhardt Strobel
Gerente Gestión de Redes
Enrique Fernández Pérez
Gerente de Planificación y Gestión Económica
Cargo Vacante

CHILECTRA INVERSUD

Razón social
Chilectra Inversud S.A.

RUT
99.573.910-0

Tipo de Entidad
Sociedad Anónima Cerrada

Dirección
Santa Rosa 76, piso 8°, Santiago

Teléfono
(56 2) 675 2000

Fax
(56 2) 675 2000

Audidores Externos
KPMG Auditores Consultores Ltda.

Número total de Acciones
89.200

Capital Pagado (Dólares)
892.012.110

Participación de Enersis (directa e indirecta)
99,09%

Objeto Social
Explotar en el extranjero, por cuenta

propia o a través de terceros los negocios de la distribución y venta de energía eléctrica. Asimismo, podrá realizar inversiones en empresas extranjeras, como también efectuar toda clase de inversiones en toda clase de instrumentos mercantiles como abonos, debentures, títulos, crédito, valores mobiliarios negociables u otros documentos financieros o comerciales, todo ello con miras a la percepción de sus frutos naturales y civiles. Para lo anterior, podrá constituir, modificar, disolver y liquidar sociedades en el extranjero, pudiendo asimismo desarrollar todas las demás actividades que sean complementarias y/o relacionadas con los giros anteriores.

Directorio
Presidente
Cristóbal Sánchez Romero
Vicepresidente
Vacante

Director
José Eduardo Rojas Castro

Principales Ejecutivos
Gerente General
José Eduardo Rojas Castro

CHOCÓN

Razón social
Hidroeléctrica El Chocón S.A.

Tipo de Entidad:
Sociedad Anónima

Dirección:
Av. España 3301, Buenos Aires,
Argentina

Objeto Social
El objeto de la sociedad es la producción de energía eléctrica y su comercialización en bloque.

Capital pagado (M\$)
168.057.142

Participación de Enersis (Directa e indirecta)
39,21%

Directorio
Presidente
Rafael Mateo Alcalá
Vicepresidente
José Miguel Granged Bruñen

Directores Titulares
Carlos Martín Vergara
Miguel Ortiz Fuentes
Julio Valbuena Sánchez
Eduardo Adrián Carbajo
José Luis Mazzzone
Orlando Adalberto Diaz

Directores Suplentes
Fernando Antognazza
Francisco Domingo Monteleone
José María Hidalgo Martín-Mateos
José Luís Sierra
Luís A. Acuña
Manuel Irrarrázaval Aldunate
Juan Carlos Blanco
Gustavo Brockerhof

Principales Ejecutivos
Gerente General
Fernando Claudio Antognazza

CIEN

Razón social
Compañía de Interconexión
Energética S.A.

Tipo de entidad
Sociedad Anónima

Dirección
Praia do Flamengo, 200, 12º andar-parte, Río de Janeiro, Brasil
22.210-030

Objeto Social
La compañía tiene como objeto social la actuación en producción, industrialización, distribución y comercialización de energía eléctrica, inclusive en las actividades de importación y exportación.

Capital Pagado (Reales)
285.044.682

Participación de Enersis (directa e indirecta)
53,57%

Directorio
Presidente
Marcelo Llévanes Rebolledo
Vicepresidente
Francisco Javier Bugallo Sánchez

Director Titular
José Venegas Maluenda

Principales Ejecutivos
Gerente General
Francisco Javier Bugallo Sánchez

CODENSA

Razón social
Codensa S.A. E.S.P.

Tipo de sociedad
Sociedad Anónima

Dirección
Carrera 13 A 93-66, Bogotá,
Colombia

Teléfono
(57 1) 601 6060

Fax
(57 1) 601 5917

Sitio web
www.codensa.com.co

E-mail
tservice@codensa.com.co

Audidores externos
Deloitte & Touche Ltda.

Número total de acciones suscritas y pagadas
132.093.274

Capital suscrito y pagado (Pesos Colombianos)
13.209.327.400

Participación de Enersis (directa e indirecta)
21,73%

Proporción de la inversión en activos de Enersis
1,58%

Objeto Social (extracto)
La distribución y comercialización de energía eléctrica, así como la ejecución de todas las actividades afines, conexas, complementarias y relacionadas a la distribución y comercialización de energía, la realización de obras, diseños y consultoría en ingeniería eléctrica y la comercialización de productos en beneficio de sus clientes.

Directorio
Presidente
José Antonio Vargas Lleras

Directores Titulares
Andrés Regué Godall
José Antonio Vargas Lleras
Orlando Cabrales Martínez
Lucio Rubio Díaz
Astrid Martínez Ortiz
Pedro Rodríguez Toba
Carlos Bello Vargas

Directores Suplentes
David Felipe Acosta
Roberto Ospina Pulido
Antonio Sedán Murra
José Inostroza López
Henry Navarro Sánchez
Héctor Zambrano Rodríguez
Luis Rueda Silva

Secretario del Directorio
Alvaro Camacho Borrero

Principales Ejecutivos
Gerente General
José Inostroza López
Gerente Comercial
David Acosta Correa
Gerente de Comunicación
María Alexandra Velez Henao
Gerente de Distribución
Margarita Olano Olano

Gerente Financiero y Administración
Luis Larumbe Aragón
Gerente Jurídico
Alvaro Camacho Borrero
Gerente de Planificación y Control
Roberto Ospina Pulido
Gerente de Recursos Humanos
Carlos Alberto Niño Forero
Gerente de Regulación
Omar Serrano Rueda
Gerente Auditoría
Alba Urrea Gómez

COELCE

Razón social
Companhia Energética do Ceará

Tipo de sociedad
Sociedad Anónima Abierta
Extranjera

Dirección
Av. Barão de Studart, 2917/83,
Bairro Dionísio Torres, Fortaleza,
Ceará, Brasil

Teléfono
(55 85) 3216 1350

Fax
(55 85) 3216 1247

Sitio web
www.coelce.com.br

E-mail
investor@coelce.com.br

Audidores externos
Deloitte & Touche Soc. de Auditores
y Consultores Ltda.

Número total de acciones
77.855.299

Capital suscrito y pagado (Reales)
433.057.722,64

Participación de Enersis (directa e indirecta)
34,90%

Objeto Social (extracto)
Explorar la distribución de energía

eléctrica y servicios afines, en el estado de Ceará.

Directorio
Presidente
Mario Fernando de Melo Santos
Vicepresidente
Marcelo Llévanes Rebolledo

Directores Titulares
Luis Gastão Bittencourt da Silva
José Alves de Mello Franco
Fernando de Moura Avelino
Jorge Parente Frota Júnior
Cristóbal Sánchez Romero
Gonzalo Vial Vial
Cristián Eduardo Fierro Montes
María Eliza de Castro Schotz
Aginaldo Nogueira Lima

Directores Suplentes
Luciano Alberto Galasso Samaria
José Nunes de Almeida Neto
Antonio Basílio Pires de Carvalho e Albuquerque
José Távora Batista
Juarez Ferreira de Paula
Nelson Ribas Visconti
José Caminha Alencar Araripe Júnior
Teobaldo José Cavalcante Leal
Luiz Carlos Laurens Ortins
Bettencourt
José Renato Ferreira Barreto
Vlândia Viana Regis

Principales Ejecutivos
Director Presidente
Abel Alves Rochinha
Director Vicepresidente de
Proyectos Institucionales y
Comunicaciones
José Nunes de Almeida Neto
Director Vicepresidente Comercial
Olga Jovanna Carranza Salazar
Director Vicepresidente Técnico
José Távora Batista
Director Vicepresidente de
Control de Gestión y Planificación
Estratégica
Abel Pérez Claros
Director Vicepresidente de
Organización y Recursos Humanos
José Renato Ferreira Barreto

Director Vicepresidente
Administrativo Financiero y de
Relaciones con Inversores
Teobaldo José Cavalcante Leal

COMPAÑÍA PERUANA DE ELECTRICIDAD

Razón social
Compañía Peruana de Electricidad
S.A.C.

Tipo de sociedad
Sociedad Anónima Cerrada

Dirección
Jr. Teniente César López Rojas 201,
Maranga, San Miguel, Lima, Perú

Teléfono
(51 1) 561 1604

Fax
(51 1) 452 3007

Casilla
32, Lima, Perú

Auditores externos
Gris y Hernández y Asociados
S.AC. – Deloitte & Touche

Número total de acciones
83.538.403 acciones

Capital suscrito y pagado (Nuevos
Soles)
83.538.403

Participación de Enersis (directa e
indirecta)
50,54%

Objeto Social
El objeto de la sociedad es
efectuar inversiones en general,
especialmente las vinculadas a la
distribución y generación de energía
eléctrica.

Directorio
Sociedad Anónima cerrada sin
Directorio

Principales Ejecutivos
Gerente General
Ignacio Blanco Fernández

CONO SUR

Razón social
Compañía Eléctrica Cono Sur S.A.

Tipo de entidad
Sociedad Anónima

Dirección
Edificio Omega, Av. Samuel Lewis
y Calle 53, Apartado Postal 4493,
Panamá 5, República de Panamá

Objeto Social
La sociedad tiene por objeto
desarrollar cualquier actividad
de carácter comercial, industrial
y financiero; generar, transmitir,
suministrar y distribuir o
comercializar energía eléctrica;
adquirir y vender acciones, valores
y bienes en general, así como
cualquier otra actividad lícita que
acuerde el directorio o la Asamblea
de Accionistas.

Capital Pagado (M\$)
1.247.877.896

Participación de Enersis (directa e
indirecta)
59,98%

Directorio
Presidente
Manuel Irrarázaval Aldunate

Directores Titulares
Alfredo Ergas Segal
(Gerente Regional de Finanzas de
Enersis)
Carlos Martín Vergara
Daniel Bortnik Ventura

CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS LOS MAITENES

Razón social
Construcciones y Proyectos Los

Maitenes S.A.
Tipo de sociedad
Sociedad Anónima Cerrada

RUT
96.764.840-K

Dirección
Américo Vespucio 0100, Pudahuel,
Santiago

Teléfono
(56 2) 601 0601

Fax
(56 2) 601 0519

Auditores externos
Deloitte & Touche

Número total de acciones
295.100

Capital suscrito y pagado (M\$)
4.327.709

Participación de Enersis (directa e
indirecta)
55,00%

Objeto Social
a) La construcción por cuenta
propia o para terceros, en terrenos
propios o ajenos, urbanizados
o no urbanizados, de todo tipo
de obras civiles, instalaciones,
edificios, viviendas, oficinas y
otros; b) La venta o enajenación
en cualquier forma de tales obras
y construcciones; c) El estudio
y desarrollo de proyectos para
tales construcciones, incluyendo,
ingeniería, arquitectura,
financiamiento, comercialización
y otros. En el desarrollo de las
actividades propias de su giro, la
sociedad podrá siempre actuar
por cuenta propia o ajena, ya sea
directamente o formando parte
de asociaciones, comunidades,
sociedades y personas jurídicas
de cualquier naturaleza, de las
cuales podrá incluso asumir la
administración.

Directorio
Presidente
Cristóbal Sánchez Romero

Directores Titulares
Víctor Manuel Jarpa Riveros
Andrés Salas Estrades
Luis Felipe Edwards Mery
José Manuel Guzmán Nieto

Principales Ejecutivos
Gerente General
Bernardo Kúpfer Matte

COSTANERA

Razón social
Endesa Costanera S.A.

Tipo de Entidad
Sociedad Anónima

Dirección
Av. España 3301, Buenos Aires,
Argentina

Objeto Social
El objeto de la sociedad es la
producción de energía eléctrica y su
comercialización en bloque.

Capital pagado (M\$)
80.496.677

Participación de Enersis (directa e
indirecta)
41,85%

Directorio
Presidente
Rafael Mateo Alcalá
Vicepresidente
Máximo Bomchil

Directores Titulares
Julio Valbuena Sánchez
César F. Amuchástegui
José María Hidalgo Martín-Mateos
Miguel Ortiz Fuentes
Manuel Irrarázaval Aldunate
Eduardo J. Romero
Carlos Martín Vergara

Directores Suplentes
Francisco Monteleone
Fernando C. Antognazza

Jorge Burlando Bonino
Roberto Fagan
Sergio Schmois
Bernardo Iriberrí
Rodrigo Quesada
Alfredo Mauricio Vítolo
Vacante

Principales Ejecutivos
Gerente General
José Miguel Granged Bruñen
Gerente de Administración y
Finanzas
Fernando Carlos Luis Boggini
Gerente de Recursos Humanos
Rodolfo Silvio Bettinsoli
Gerente de Planificación y Control
Jorge Burlando
Gerente Comercial
Sergio Schmois
Gerente de Producción
Francisco Monteleone

CTM

Razón social
Compañía de Transmisión del
Mercosur S.A.

Tipo de entidad
Sociedad Anónima

Dirección
Bartolomé Mitre 797, Piso 13,
Buenos Aires, Argentina

Objeto Social
Prestar servicios de transporte de
energía eléctrica en alta tensión,
tanto en el caso de vinculación
de sistemas eléctricos nacionales
como internacionales, de acuerdo
a la legislación vigente, a cuyo fin
podrá participar en licitaciones
nacionales o internacionales,
convertirse en concesionaria de
los servicios públicos de transporte
de energía eléctrica en alta
tensión nacional o internacional y
realizar todas aquellas actividades
que resulten necesarias para
el cumplimiento de sus fines,
incluyendo expresamente pero
no limitando a constituirse como
parte en contratos de construcción,
operación y mantenimiento para

el inicio y/o ampliación de líneas de transporte de energía eléctrica, participar en la financiación de proyectos relacionados directa o indirectamente con dichos emprendimientos como prestataria y/o prestamista y/o garante y/o avalista, a cuyo efecto podrá otorgar garantías a favor de terceros. Se excluyen expresamente todas aquellas actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público.

Capital Pagado (Pesos Argentinos)
14.176.000

Participación de Enersis (directa e indirecta)
53,56%

Directorio
Presidente
José María Hidalgo Martín-Mateos

Directores Titulares
Francisco Javier Bugallo Sánchez
Arturo Pappalardo

Directores Suplentes
José Venegas Maluenda
Juan Carlos Blanco
Roberto José Fagan

Principales Ejecutivos
Gerente General
Francisco Javier Bugallo Sánchez

DISTRILEC INVERSORA

Razón social
Distrilec Inversora S.A.

Tipo de sociedad
Sociedad Anónima Cerrada
Extranjera

Dirección
San José 140 (C1076AAD) Buenos Aires, Argentina

Teléfono
(54 11) 4370 3700

Fax
(54 11) 4381 0708

Audidores externos
Deloitte & Co. Sr. L.

Capital suscrito y pagado (Pesos Argentinos)
497.612.021

Participación de Enersis (directa e indirecta)
50,93%

Proporción de la inversión en activos de Enersis
1,80%

Objeto Social (extracto)
Objeto exclusivo de inversión de capitales en sociedades constituidas o a constituirse que tengan por actividad principal la distribución de energía eléctrica o que directa o indirectamente participen en sociedades con dicha actividad principal mediante la realización de toda clase de actividades financieras y de inversión, salvo a las previstas en leyes de entidades financieras, la compra y venta de títulos públicos y privados, bonos, acciones, obligaciones negociables y otorgamiento de préstamos, y la colocación de sus fondos en depósitos bancarios de cualquier tipo.

Directorio
Presidente
Rafael López Rueda
Vicepresidente
Joao Bezerra

Directores Titulares
Daniel Casal
Fermín Demonte
Mariano Florencio Grondona
Rigoberto Mejía Aravena
Gabriel Marchione
Ramiro Diego Alfonsín Balza
(Gerente Regional de Planificación y Control de Enersis)
Gonzalo Vial Vial

Directores Suplentes
Pedro Eugenio Aramburu
Manuel María Benites
Santiago Daireaux
Esteban Diez Peña
Mónica Diskin
Roberto José Fagan
Martín Mandarano
Enrique Rosello
Jorge Vugdelija

Principales Ejecutivos
Gerente General
José María Hidalgo Martín-Mateos

EDEGEL

Razón social
Edegel S.A.A.

Tipo de entidad
Sociedad Anónima Abierta

Dirección
Av. Víctor Andrés Belaúnde N° 147, edificio real 4, piso 7, Centro Empresarial Camino Real, San Isidro, Lima, Perú

Objeto Social
La sociedad tiene por objeto principal dedicarse, en general, a las actividades propias de la generación de energía eléctrica. Podrá efectuar asimismo, los actos y operaciones civiles, industriales, comerciales y de cualquier otra índole que sean relacionados o conducentes a su Objeto Social principal.

Capital Pagado (M\$)
421.624.209

Participación de Enersis (directa e indirecta)
19,83%

Directorio
Presidente
Rafael Mateo Alcalá
Vicepresidente
Fritz Du Bois

Directores Titulares
Juan Benabarre Benaiges
Giora Almogy
Reynaldo Llosa Barber
Ricardo Harten Costa
Alfonso Bustamante Canny

Directores Suplentes
Julián Cabello Yong
Arrate Gorostidi Aguirresarobe
Francisco García Calderón Portugal
Roberto Cornejo Spickernagel
Alberto Triulzi Mora
Jaime Zavala Costa
Milagros Noriega Cerna

Principales Ejecutivos
Carlos Alberto Luna Cabrera
Christian Schroder Romero
Milagros Noriega Cerna
Julián Cabello Yong
Rosa María Flores-Aráoz Cedrón

EDELNOR

Razón social
Empresa de Distribución Eléctrica de Lima Norte S.A.A.

Tipo de sociedad
Sociedad Anónima Abierta
Extranjera

Dirección
Jr. Teniente Cesar López Rojas 201 Urb. Maranga, San Miguel, Lima, Perú

Teléfono
(51 1) 561 2001

Fax
(51 1) 561 0451

Sitio web
www.edelnor.com.pe

E-mail
enlinea@edelnor.com.pe

Audidores externos
Gris, Hernández y Asociados, S.C.-
Deloitte & Touche

Número total de acciones
638.563.900

Capital suscrito y pagado (Nuevos Soles)
638.563.900

Participación de Enersis (directa e indirecta)
33,54%

Objeto Social (extracto)
Dedicarse a las actividades propias de la prestación del servicio de distribución, transmisión y generación de energía eléctrica.

Directorio
Presidente
Reynaldo Llosa Baber
Vicepresidente
Ignacio Blanco Fernández

Directores Titulares
Ramiro Alfonsín Balza
(Gerente Regional de Planificación y Control de Enersis)
Róger Espinosa Reyes
Rafael López Rueda
Director Vacante
Guillermo Jesús Morales Valentín
Ricardo Vega Llona

Principales Ejecutivos
Gerente General
Ignacio Blanco Fernández
Gerente Comercial
Carlos Solís Pino
Gerente de Organización y Recursos Humanos
Rocío Pachas Soto
Gerente Técnico
Walter Sciutto Brattoli
Gerente de Administración y Control
Gerencia Vacante
Gerente Legal y de Regulación
Luis Salem Hone
Gerente de Comunicación
Pamela Gutiérrez Damiani
Gerente Regulación y Gestión Energía
Alfonso Valle Cisneros

EDESUR

Razón social
Empresa Distribuidora Sur S.A.

Tipo de sociedad
Sociedad Anónima Extranjera

Dirección
San José 140 (1076), Capital
Federal, Argentina

Teléfono
(54 11) 4370 3700

Fax
(54 11) 4381 0708

Sitio web
www.edesur.com.ar

E-mail
emailservicio@edesur.com.ar

Audidores externos
Deloitte & Co. S.R.L.

Número total de acciones
898.585.028

Capital suscrito y pagado (Pesos
Argentinos)
898.585.028

Participación de Enersis (directa e
indirecta)
65,39%

Proporción de la inversión en
activos de Enersis
1,88%

Objeto Social (extracto)
Distribución y comercialización de
energía eléctrica y operaciones
vinculadas.

Directorio
Presidente
Joao Bezerra de Souza
Vicepresidente
Rafael López Rueda

Directores Titulares
Rafael Arias Salgado
Miguel Beruto
Juan Pablo Larraín Medina
Rigoberto Mejía Aravena
Marcelo Silva Iribarne
Gonzalo Vial Vial
Jorge Volpe

Directores Suplentes
Pedro Aramburu
Alan Arntsen
Manuel Benites
Santiago Daireaux
Roberto Fagan
Daniel Casal
Mariano Grondona
Pablo Lepiane

Principales Ejecutivos
Gerente General
José María Hidalgo Martín-Mateos
Gerente de Medio Ambiente,
Calidad y Desarrollo Sostenible
José María Gottig
Gerente de Comunicación
Daniel Martini
Gerente de Auditoría Interna
Jorge Lukaszczuk
Director de Asuntos Legales
Álvaro Estivariz
Director de Recursos Humanos
Héctor Ruiz Moreno
Director Comercial
Sandro Rollan
Director de Distribución
Daniel Colombo
Director de Servicios
Daniel Alasia
Director de Planificación y Control
Económico
Juan Garade
Director de Administración y
Finanzas
Juan Verbitsky

ELECTROGAS

Razón social
Electrogas S.A.

Tipo de entidad
Sociedad Anónima Cerrada

RUT
96.806.130-5

Dirección
Evaristo Lillo N° 78, piso 4, oficina
N°41, Santiago, Chile

Objeto Social
La sociedad tiene por objeto prestar
servicios de transporte de gas
natural y otros combustibles, por
cuenta propia y ajena, para lo cual
podrá construir, operar y mantener
gasoductos, oleoductos, poliductos
e instalaciones complementarias.

Capital Pagado (M\$)
10.566.940

Participación de Enersis (directa e
indirecta)
25,49%

Directorio
Presidente
Felipe Aldunate Hederra
Vicepresidente
Claudio Iglesias Guillard

Directores Titulares
Pedro Gatica Kerr
Enrique Donoso Moscoso
Rosa Herrera Martínez

Directores Suplentes
Enzo Quezada Zapata
Sergio Arévalo Espinoza
Jaime Fuenzalida Alessandri
Jorge Bernardo Larraín Matte
Ricardo Santibáñez Zamora

Principales Ejecutivos
Gerente General
Carlos Andreani Luco

EMGESA

Razón social
Emgesa S.A. E.S.P.

Tipo de entidad
Sociedad Anónima Empresa de
Servicio Público

Dirección
Carrera 11 N° 82-76, Piso 4 Santa
Fe de Bogotá, D.C. Colombia

Objeto Social
La empresa tiene como objetivo
la generación y comercialización
de energía eléctrica, así como la
ejecución de todas las actividades
afines, conexas, complementarias y
relacionadas con la generación de
energía.

Capital Pagado (M\$)
723.671.093

Participación de Enersis (directa e
indirecta)
16,12%

Directorio
Presidente
José A. Vargas LLeras

Directores Titulares
Astrid Martínez Ortiz
Lucio Rubio Díaz
Rafael Errázuriz Ruiz Tagle
Luisa Fernanda Lafourie
Enrique Borda Villegas
Camilo Sandoval Sotelo

Directores Suplentes
Renato Fernández Baeza
Fernando Gutiérrez Medina
Gustavo Gómez Cerón
David Yanovich
Henry Navarro Sánchez
Martha Yaneth Veleño Quintero
Manuel Jiménez Castillo

Principales Ejecutivos
Lucio Rubio Díaz
Andrés Caldas Rico
Juan Manuel Pardo
Javier Blanco
Gustavo Gómez Cerón
Fernando Gutiérrez Medina
María Celina Restrepo

**EMPRESA ELÉCTRICA
DE COLINA**

Razón social
Empresa Eléctrica de Colina
Limitada

Tipo de Entidad
Sociedad de Responsabilidad
Limitada

RUT
96.783.910-8

Dirección
Chacabuco 31, Colina, Santiago,
Chile

Teléfono
(56 2) 844 4280

Fax:
(56 2) 844 4490

Audidores Externos
KPMG Auditores Consultores Ltda.

Capital Pagado (M\$)
88.222

Participación de Enersis (directa e
indirecta)
99,09%

Objeto Social
Distribución y venta de energía
eléctrica y venta de artículos
eléctricos del hogar, deportes,
esparcimiento y computación.

Principales Ejecutivos
Gerente General
Leonel Martínez Garrido

ENDESA ARGENTINA

Razón social
Endesa Argentina S.A.

Tipo de entidad
Sociedad Anónima

Dirección
Suipacha 268, piso 12, Buenos
Aires, Argentina

Objeto Social

La sociedad tiene como Objeto Social efectuar inversiones en empresas destinadas a la producción, transporte y distribución de energía eléctrica y su comercialización, así como realizar actividades financieras, con excepción de aquellas reservadas por la ley exclusivamente a los bancos.

Capital pagado (M\$)
104.677.212

Participación de Enersis (directa e indirecta)
59,98%

Directorio
Presidente
José Miguel Granged Bruñen
Vicepresidente
Néstor José Belgrano

Director Titular
Francisco Martín Gutiérrez

Directores Suplentes
José María Hidalgo Martín-Mateos
María Inés Corrá
Marcelo A. Den Toom

ENDESA BRASIL

Razón social
Endesa Brasil S.A.

Tipo de entidad
Sociedad Anónima

Dirección
Praia do Flamengo 200, 16º andar,
Rio de Janeiro, Brasil

Teléfono
(55 21) 3607 9500

Fax
(55 21) 3607 9555

Sitio web
www.endesabrasil.com.br

Objeto Social

La compañía tiene por objeto la participación en el capital social de otras compañías y sociedades que actúan o vengán a ser constituidas para actuar directa o indirectamente, en cualquier segmento del sector eléctrico, incluyendo sociedades de prestación de servicios a empresas actuantes en tal sector, en Brasil o el exterior, como socia, cuotista o accionista, bien como, en los límites legalmente permitidos y, cuando fuere el caso, sujeto a la obtención de las aprobaciones reglamentariamente necesarias; la prestación de servicios de transmisión, distribución, generación o comercialización de energía eléctrica y actividades afines y la participación, individualmente o por medio de joint venture, sociedad, consorcio u otras formas similares de asociación, en licitaciones, proyectos y emprendimientos para ejecución de los servicios y actividades mencionadas anteriormente.

Audidores externos
Deloitte Touche Tohmatsu
Audidores Independientes

Número total de acciones
170.877.378 acciones ordinarias
(votantes)

Capital suscrito y pagado (Reales)
916.878.914

Participación de Enersis (directa e indirecta)
53,57%

Proporción de la inversión en activos de Enersis
5,11%

Directorio
Presidente
Mario Fernando de Melo Santos

Directores Titulares
Ignacio Antoñanzas Alvear
(Gerente General de Enersis)

José María Calvo-Sotelo Ibañez
Martín
Antonio Basilio Pires de Carvalho e
Albuquerque
Rafael Mateo Alcalá
Rafael López Rueda

Principales Ejecutivos
Gerente General
Marcelo Llêvenes Rebolledo
Sub Gerente General
Francisco Javier Bugallo Sánchez
Gerente de Finanzas y Relación con Inversores
Luiz Carlos Laurens Ortins de Bettencourt
Gerente de Planificación y Control
Aurelio de Oliveira
Gerente de RR.HH. y Comunicación
Eugenio Cabanes
Gerente Jurídico
Antonio Basilio Pires de Carvalho e Albuquerque
Gerente de Regulación
José Alves de Mello Franco
Gerente de Recursos Humanos
Carlos Ewandro Naegele Moreira

ENDESA BRASIL PARTICIPACOES LIMITADA

Razón social
Endesa Brasil Participacoes Limitada

Tipo de entidad
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Dirección
Praia do Flamengo 200, 12º andar,
Rio de Janeiro, Brasil

Audidores externos
Ernst & Young

Capital suscrito y pagado (M\$)
387.568

Participación de Enersis (directa e indirecta)
59,98%

Objeto Social

El Objeto Social comprende la participación en otras sociedades, como socia, accionista o cuotista; la prestación de servicios, inclusive la administración de bienes propios o de terceros relacionados al sector eléctrico; prestar consultoría y la detección y estudio de nuevos mercados y alternativas de inversión, particularmente en el sector eléctrico.

Apoderados
Francisco Javier Bugallo Sánchez
Guilherme Gomes Lencastre
Aurelio Ricardo Bustillo de Oliveira
Manuel Rigoberto Herrera Vargas

ENDESA CHILE

Razón social
Empresa Nacional de Electricidad S.A.

Tipo de sociedad
Sociedad Anónima Abierta

RUT
91.081.000-6

Dirección
Santa Rosa N°76, Santiago, Chile

Teléfono
(56 2) 630 9000

Fax
(56 2) 635 4720

Casilla
1392, Santiago

Sitio web
www.endesa.cl

E-mail
comunicacion@endesa.cl

Insc. registro de valores
N°114

Audidores externos
Ernst & Young Serv. Prof. de Auditoría Ltda.

Número total de acciones
8.201.754.580

Capital suscrito y pagado (M\$)
1.222.877.948

Participación de Enersis (directa e indirecta)
59,98%

Proporción de la inversión en activos de Enersis
43,62%

Objeto Social (extracto)
Generación y suministro de energía eléctrica, venta de servicios de consultoría e ingeniería en el país y en el extranjero y la construcción y explotación de obras de infraestructura.

Directorio
Presidente
Mario Valcarce Durán
Vicepresidente
Carlos Torres Vila

Directores Titulares
Raimundo Valenzuela Lang
José María Calvo-Sotelo Ibañez-Martín
Rafael Español Navarro
Enrique García Álvarez
José María Fernández Olano
Jaime Estévez Valencia
Leonidas Vial Echeverría

Principales Ejecutivos
Gerente General
Rafael Mateo Alcalá
Gerente de Comunicación
Renato Fernández Baeza
Fiscal
Carlos Martín Vergara
Gerente de Administración y Finanzas
Manuel Irrazábal Aldunate
Gerente de Recursos Humanos
Juan Carlos Mundaca Álvarez
Gerente de Planificación y Control
Julio Valbuena Sánchez
Gerente de Trading y Comercialización
José Venegas Maluenda

Gerente de Planificación Energética
Sebastián Fernández Cox
(asumió el 5 de enero de 2008)
Gerente de Producción y Transporte
Juan Benabarre Benaiges
Gerente Generación Endesa Chile
Claudio Iglesias Guillard

ENDESA ECO

Razón social
Endesa Eco S.A.

Tipo de sociedad
Sociedad Anónima Cerrada

RUT
76.313.310-9

Dirección
Santa Rosa 76 piso 12, Santiago,
Chile

Auditores externos
Ernst & Young

Objeto Social
El objeto de esta sociedad es promover y desarrollar proyectos de energía renovables, tales como minihidro, eólica, geotérmica, solar, biomasa y otras; identificar y desarrollar proyectos de Mecanismo de Desarrollo Limpio (MDL) y actuar como depositaria y comercializadora de los Certificados de Reducción de Emisiones que se obtengan de dichos proyectos.

Capital pagado (M\$)
626.121

Participación de Enersis (directa e indirecta)
59,98%

Directorio
Juan Benabarre Benaiges
Manuel Irarrázaval Aldunate
Renato Fernández Baeza

Principales Ejecutivos
Gerente General
Wilfredo Jara Tirapegui

ENDESA FORTALEZA

Razón social
Central Geradora Termeléctrica
Fortaleza S.A. (CGTF)

Tipo de sociedad
Sociedad Anónima de Capital
Cerrado

Dirección
Rodovia 422, Km 1 s/nº, Complexo
Industrial e Portuário de Pecém
Caucaia – Ceará, Brasil

Teléfono
(55 85) 3464-4100

Fax
(55 85) 3464-4197

E-mail
arebello@endesabr.com.br

Auditores externos
Ernst & Young Auditores
Independentes S/S

Objeto Social
Estudiar, proyectar, construir y explorar los sistemas de producción, transmisión, distribución y comercialización de energía eléctrica que le sean concedidos, permitidos o autorizados por cualquier título de derecho, bien como el ejercicio de otras actividades asociadas a la prestación de servicios de cualquier naturaleza relacionados a las actividades arriba mencionadas; la adquisición, la obtención y la exploración de cualesquier derecho, concesiones y privilegios relacionados a las actividades arriba referidas, así como la práctica de todos los demás actos y negocios necesarios a la consecución de su objetivo; y la participación en el capital social de otras compañías o sociedades, como accionista, socia o en cuenta de participación, cualesquiera que sean sus objetivos.

Número total de acciones
151.935.778

Capital suscrito y pagado (M\$)
32.113.007

Participación de Enersis (directa e indirecta)
53,57%

Directorio
Presidente
Francisco Bugallo Sánchez
Vicepresidente
Marcelo Liévenes Rebolledo

Director Titular
Guilherme Gomes Lencastre

Principales Ejecutivos
Gerente General
Manuel Herrera Vargas
Gerente de Recursos Humanos y Administrativo
Raimundo Câmara Filho
Gerente Financiero
Guilherme Gomes Lencastre
Gerente Técnico
José Pires Medeiros
Gerente de Planificación, Control y Contabilidad
Aurélio Bustilo de Oliveira

ENDESA MARKET PLACE

Razón social
Endesa Market Place, en
Liquidación

Tipo de sociedad
Sociedad Anónima Extranjera

Dirección
Ribera de Loira, 60 CP 28042
Madrid, España

Teléfono
(34 91) 213 1000

Fax
(34 91) 213 4199

Auditores externos
Deloitte, S.L.

Capital suscrito y pagado (euros)
6.743.800

Participación de Enersis (directa e indirecta)
15,00%

Objeto Social (extracto)
B2B y nuevas tecnologías.

Liquidador
Ramón Cabezas Navas

Principales Ejecutivos
Liquidador
Ramón Cabezas Navas

ENERGEX

Razón social
Energex Co.

Tipo de entidad
Compañía exenta

Dirección
Caledonian House P.O. Box 265
G. George Town, Grand Cayman,
Cayman Islands

Objeto Social
La sociedad tiene como objeto realizar todo negocio o actividad de acuerdo con la legislación de Cayman Islands. En el caso de los negocios y actividades referidas al área financiera, se exceptúan aquellas que la ley reserva a los bancos. Además tiene prohibición de efectuar negocios con firmas o personas domiciliadas en Cayman Islands.

Capital Pagado (M\$)
4.969

Participación de Enersis (directa e indirecta)
29,99%

Directorio
Manuel Irarrázaval Aldunate
Daniel Bortnik Ventura
Ricardo Rodríguez
Horacio Reyser

ENIGESA

Razón social
Endesa Inversiones Generales S.A.

Tipo de entidad
Sociedad Anónima Cerrada

RUT
96.526.450-7

Dirección
Santa Rosa 76, Santiago, Chile

Objeto Social
La empresa tiene por objeto la adquisición, venta, administración y explotación, por cuenta propia o ajena, de toda clase de bienes muebles, inmuebles, valores mobiliarios, y demás efectos de comercio; efectuar estudios y asesorías; prestar toda clase de servicios; participar en toda clase de inversiones y en especial, las relacionadas con el negocio eléctrico; participar en toda clase de sociedades y llevar a cabo todas las operaciones, actos y contratos que se relacionen con el cumplimiento de los objetivos mencionados.

Capital Pagado (M\$)
2.806.095

Participación de Enersis (directa e indirecta)
59,96%

Directores
Manuel Irarrázaval Aldunate
Juan Carlos Mundaca Álvarez
Jaime Montero Valenzuela

Principales Ejecutivos
Gerente General
Juan Carlos Mundaca Álvarez

GASATACAMA

Razón social
Gasatacama S.A.

Tipo de entidad
Sociedad Anónima Cerrada

RUT
96.830.980-3

Dirección
Isidora Goyenechea 3365, Piso 8,
Santiago, Chile

Objeto Social
La sociedad tendrá por objeto: a) la administración y dirección de las sociedades Gasoducto Atacama Chile Limitada, Gasoducto Atacama Argentina Limitada, GasAtacama Generación Limitada y de las demás sociedades que acuerden los socios; b) la inversión de sus recursos, por cuenta propia o ajena, en toda clase de bienes muebles o inmuebles, corporales o incorporales, valores, acciones y efectos de comercio. Para el cumplimiento del Objeto Social, la sociedad podrá ejecutar todos los actos y celebrar todos los contratos conducentes a la realización del Objeto Social, incluyendo la contratación de trabajadores, asesores, agentes, consultores, ejecutivos o apoderados para la conducción de los negocios sociales y de las compañías administradas; la compra, venta, adquisición, enajenación o arrendamiento de toda clase de bienes corporales e incorporales; y la constitución, ingreso o administración de sociedades de capital o de personas jurídicas, cualquiera sea su clase o naturaleza, así como la reforma o proposición de reforma de estatutos de cualquiera de las sociedades que administre o sea propietaria, incluidas las compañías singularizadas en la letras a).

Capital Pagado (M\$)
144.835.528

Participación de Enersis (directa e indirecta)
29,99%

Directorio
Presidente
Rafael Mateo Alcalá

Directores Titulares
Manuel Irrázaval Aldunate
Raúl Sotomayor Valenzuela
Gonzalo Dulanto Letelier

Directores Suplentes
Juan Benabarre Benaiges
Claudio Iglesias Guillard
Pedro Pablo Errázuriz Domínguez
Eduardo Ojea Quintana

Principales Ejecutivos
Gerente General
Rudolf Araneda Kauert

GASATACAMA GENERACIÓN

Razón social
Gasatacama Generación S.A.

Tipo de entidad
Sociedad Anónima Cerrada

RUT
78.932.860-9

Dirección
Isidora Goyenechea 3365, Piso 8,
Santiago, Chile

Objeto Social
La sociedad tiene por objeto:
a) explotar la generación, transmisión, compra, distribución y venta de energía eléctrica o de cualquier otra naturaleza; b) la compra, extracción, explotación, procesamiento, distribución, comercialización y venta de combustibles sólidos, líquidos y gaseosos; c) la venta y prestación de servicios de ingeniería; d) la obtención, transferencia, compra, arrendamiento, gravamen y explotación, en cualquier forma, de las concesiones a que se refiere la Ley General de Servicios Eléctricos, de concesiones marítimas y de derechos de aprovechamiento de aguas de cualquier naturaleza; e) invertir en toda clase de bienes, corporales o incorporales, muebles o inmuebles; f) la organización

y constitución de toda clase de sociedades, cuyos objetos estén relacionados o vinculados con la energía en cualquiera de sus formas o que tengan como insumo principal la energía eléctrica, o bien que correspondan a cualquiera de las actividades definidas anteriormente. Para el cumplimiento del Objeto Social, la sociedad podrá ejecutar todos los actos y celebrar todos los contratos conducentes a la realización del giro social, incluyendo la compra, venta, adquisición o enajenación, a cualquier título, de todo tipo de bienes corporales o incorporales, muebles o inmuebles, el ingreso en sociedades de capital o de personas ya existentes a concurrir a la formación de éstas, cualquiera sea su clase a naturaleza.

Capital Pagado (M\$)
60.072.828

Participación de Enersis (directa e indirecta)
29,99%

Directorio
Presidente
Rafael Mateo Alcalá

Directores Titulares
Manuel Irrázaval Aldunate
Raúl Sotomayor Valenzuela
Gonzalo Dulanto Letelier

Directores Suplentes
Juan Benabarre Benaiges
Claudio Iglesias Guillard
Pedro Pablo Errázuriz Domínguez
Eduardo Ojea Quintana

Principales Ejecutivos
Gerente General
Rudolf Araneda Kauert

GASODUCTO ATACAMA ARGENTINA

Razón social
Gasoducto Atacama Argentina S.A.

Tipo de entidad
Sociedad Anónima Cerrada

RUT
78.952.429-3

Dirección
Isidora Goyenechea 3365, Piso 8,
Las Condes, Santiago, Chile

Objeto Social
La sociedad tiene por objeto el transporte de gas natural, por medio propios, ajenos o en conjunto con terceras personas, dentro del territorio chileno o en otros países, incluyendo la construcción, emplazamiento y explotación de gasoductos y demás actividades relacionadas directa o indirectamente con dicho objeto. La sociedad podrá ejecutar todos los actos y celebrar todos los contratos conducentes a la realización del Objeto Social, incluyendo la compra, venta, adquisición o enajenación, a cualquier título, de todo tipo de bienes corporales e incorporales, muebles o inmuebles y la creación de o participación en otras sociedades cuyo giro se relacione con el Objeto Social. Esta sociedad estableció una agencia en Argentina, bajo el nombre "Gasoducto Cuenca Noroeste Limitada Sucursal Argentina", y cuyo propósito es la ejecución de un gasoducto entre la localidad de Cornejo, Provincia de Salta y la frontera Argentino-Chilena en las proximidades del paso de Jama, II Región.

Capital Pagado (M\$)
103.439.144

Participación de Enersis (directa e indirecta)
29,99%

Directorio
Pedro De la Sotta Sánchez
Luis Vergara Aguilar
Rafael Zamorano Chaparro

Principales Ejecutivos
Gerente General
Rudolf Araneda Kauert

GASODUCTO ATACAMA CHILE

Razón social
Gasoducto Atacama Chile S.A.

Tipo de entidad
Sociedad Anónima Cerrada

RUT
78.882.820-9

Dirección
Isidora Goyenechea 3365, Piso 8,
Las Condes, Santiago, Chile

Objeto Social
La sociedad tiene por objeto el transporte de gas natural, por sus propios medios o en conjunto con terceras personas, dentro del territorio chileno o en otros países, incluyendo la construcción y emplazamiento de gasoductos y demás actividades relacionadas directa o indirectamente con dicho objeto. La sociedad podrá ejecutar todos los actos y celebrar todos los contratos conducentes a la realización del giro social, incluyendo la compra, venta, adquisición o enajenación, a cualquier título, de todo tipo de bienes corporales e incorporales, muebles o inmuebles, y la creación de o participación en otras sociedades.

Capital Pagado (M\$)
31.864.337

Participación de Enersis (directa e indirecta)
29,99%

Directorio
Presidente
Rafael Mateo Alcalá

Directores Titulares
Manuel Irrarrázaval Aldunate
Raúl Sotomayor Valenzuela
Gonzalo Dulanto Letelier

Directores Suplentes
Juan Benabarre Benaiges
Claudio Iglesias Guillard
Pedro Pablo Errázuriz Domínguez
Eduardo Ojea Quintana

Principales Ejecutivos
Gerente General
Rudolf Araneda Kauert

GASODUCTO TALTAL

Razón social
Gasoducto Taltal S.A.

Tipo de entidad
Sociedad anónima cerrada

RUT
77.032.280-4

Dirección
Santa Rosa 76, Santiago, Chile

Objeto Social
La sociedad tiene por objeto el transporte comercialización y distribución de gas natural, por medios propios, ajenos o en conjunto con terceras personas, dentro del territorio chileno, especialmente entre las localidades de Mejillones y Paposo en la II Región, incluyendo la construcción emplazamiento y explotación de gasoductos y demás actividades relacionadas directa o indirectamente con dicho objeto. La Sociedad podrá ejecutar todos los actos y celebrar todos los contratos conducentes a la realización del giro social, incluyendo la compra, venta, adquisición o enajenación, a cualquier título de todo tipo de bienes corporales e incorporales, muebles o inmuebles y la creación de o la participación en otras sociedades cuyo giro se relacione con el objeto social.

Capital Pagado (M\$)
11.674.291

Participación de Enersis (directa e indirecta)
29,99%

Directorio
Rudolf Araneda Kauert
Pedro De la Sotta Sánchez
Rafael Zamorano Chaparro
Luis Vergara Aguilar

Directores Suplentes
Luis Cerda Ahumada
Alejandro Sáez Carreño
Gustavo Venegas Castro
Verónica Cortez Silva

Principales Ejecutivos
Gerente General
Rudolf Araneda

GENERANDES PERÚ

Razón social
Generandes Perú S.A.

Tipo de entidad
Sociedad Anónima

Dirección
Av. Víctor Andrés Belaúnde N°147,
Torre Real, Piso 7, San Isidro, Lima,
Perú

Objeto Social
La sociedad tiene como objeto efectuar actividades relacionadas con la generación de energía eléctrica, directamente y/o a través de sociedades constituidas con ese fin.

Capital Pagado (M\$)
211.203.411

Participación de Enersis (directa e indirecta)
35,77%

Directorio
Presidente
Rafael Mateo Alcalá

Vicepresidente
Javier García Burgos Benfield

Directores Titulares
Juan Benabarre Benaiges
Mario Valcarce Durán
José Chueca Romero
Ignacio Blanco Fernández
Giora Almogy
Alberto Triulzi Mora

Directores Suplentes
Julián Cabello Yong
Juan Antonio Rozas Mori
José María Hidalgo Martín-Mateos
Fritz Du Bois
Miguel Alberto López Rivera
Milagros Noriega Cerna
Roberto Cornejo Spickernagel
Guillermo Lozada Pozo

Principales Ejecutivos
Carlos Luna Cabrera
Milagros Noriega Cerna

GNL CHILE

Razón social
GNL Chile S.A.

Tipo de entidad
Sociedad Anónima Cerrada

RUT
76.418.940-K

Dirección
Isidora Goyenechea 3477, piso 19,
Las Condes, Santiago

Objeto Social
El objeto de esta sociedad comprende: a) contratar los servicios de la compañía de regasificación de gas natural licuado (GNL) GNL Quintero S.A. y utilizar todas la capacidad de almacenamiento, procesamiento y regasificación de gas natural licuado del terminal de regasificación de propiedad de la misma, incluyendo sus expansiones, si las hubiere, y cualquier otra materia estipulada en los contratos que la Sociedad

suscriba al efecto para usar el terminal de regasificación; b) importar GNL bajo modalidad entregado sobre buque (DES) de proveedores de GNL conforme a contratos de compraventa de GNL; c) la venta y entrega de gas natural conforme a los contratos de compraventa de gas natural que celebre la Sociedad con sus clientes; d) administrar y coordinar las programaciones y nominaciones cargamentos de GNL, así como la entrega de gas natural entre los distintos clientes; e) cumplir todas sus obligaciones y exigir el cumplimiento de todos sus derechos al amparo de los contratos antes singularizados y coordinar todas las actividades al amparo de los mismos y, en general, realizar cualquier tipo de acto o contrato que pueda ser necesario, útil o conveniente para cumplir el objeto señalado.

Capital Pagado (M\$)
12.107

Participación de Enersis (directa e indirecta)
19,99%

Directorio
Presidente
Enrique Dávila Alveal

Directores Titulares
Rafael Mateo Alcalá
Eduardo Morandé Montt

Directores Suplentes
Sergio Arévalo Espinoza
Claudio Iglesias Guillard
Gonzalo Palacios Vásquez

Principales Ejecutivos
Gerente General
Antonio Bacigalupo Gittins

GNL QUINTERO

Razón social
GNL Quintero S.A.

Tipo de entidad
Sociedad Anónima Cerrada

RUT
76.788.080-4

Dirección
Avenida Apoquindo 3.500, piso 6,
Las Condes, Santiago, Chile

Objeto Social
Desarrollo, financiamiento, diseño e ingeniería, suministro, construcción, puesta en marcha, pruebas, conclusión, adquisición, operación y mantenimiento de un terminal de regasificación de gas natural licuado ("GNL") y sus expansiones, de haberlas; y cualquier otra actividad conducente o relativa a dicho objeto, incluyendo, pero no limitado a, la dirección y gestión de todos los acuerdos comerciales necesarios para la recepción de GNL (o entrega a clientes), regasificación de GNL, distribución de GNL regasificado al punto de distribución respectivo, y venta de los servicios y capacidad de almacenaje, procesamiento y regasificación del Terminal de Regasificación y de sus expansiones, de haberlas. La Sociedad tendrá la facultad de realizar cualquier tipo de acto o contrato que pueda ser necesario, útil o conveniente para cumplir con el objeto señalado.

Capital Pagado (M\$)
8.685.870

Participación de Enersis (directa e indirecta)
12,00%

Directores Titulares
Ricky Lynn Waddell
Carlos Quintana
Enrique Dávila Alveal
Rafael Mateo Alcalá
Eduardo Morandé Montt

Directores Suplentes
Graham Cockcroft
Elizabeth Grace Spomer

Sergio Arévalo Espinoza
 Claudio Iglesias Guillard
 Francisco Gazmuri Schleyer

Principales Ejecutivos
 Gerente General
 Antonio Bacigalupo Gittins

HIDROINVEST

Razón social
 Hidroinvest S.A.

Tipo de Entidad
 Sociedad Anónima

Dirección
 Av. España 3301, Buenos Aires,
 Argentina

Objeto Social
 La sociedad tiene como
 objeto adquirir y mantener una
 participación mayoritaria en
 Hidroeléctrica El Chocón S.A.

Capital pagado (M\$)
 25.924.853

Participación de Enersis (directa e
 indirecta)
 57,64%

Directorio
 Presidente
 Rafael Mateo Alcalá
 Vicepresidente
 José Miguel Granged Bruñen

Directores Titulares
 Miguel Ortiz Fuentes
 Fernando Claudio Antognazza
 Julio Valbuena Sánchez
 Carlos Martín Vergara
 Francisco Domingo Monteleone
 Roberto José Fagan

Directores Suplentes
 Daniel Garrido
 José María Hidalgo Martín-Mateos
 Juan Carlos Blanco
 Manuel Irrarázaval Aldunate
 Jorge Burlando Bonino
 Rodrigo Quesada

Vacante
 Vacante

INGENDESA

Razón social
 Empresa de Ingeniería Ingendesa
 S.A.

Tipo de entidad
 Sociedad Anónima Cerrada

RUT
 96.588.800-4

Dirección
 Santa Rosa 76, Santiago, Chile

Objeto Social
 El objeto de la sociedad es
 la prestación de servicios de
 ingeniería, inspección de obras,
 inspección y recepción de
 materiales y equipos, de laboratorio,
 de peritajes, de gestión de
 empresas en sus diversos campos,
 de asesoría ambiental, incluyendo
 la realización de estudios de
 impacto ambiental, y, en general,
 de servicios de consultoría en
 todas sus especialidades, tanto
 en el país como en el extranjero,
 ya sea en forma directa, asociada
 con o a través de terceros, para lo
 cual podrá formar o incorporarse
 a sociedades, corporaciones,
 fundaciones o consorcios de
 cualquier tipo.

Capital Pagado (M\$)
 2.188.692

Participación de Enersis (directa e
 indirecta)
 59,98%

Directorio
 Presidente
 Juan Benabarre Benaiges

Directores Titulares
 Rafael de Cea Chicano
 Aníbal Bascuñán Bascuñán

Principales Ejecutivos
 Gerente General
 Rodrigo Alcaíno Mardones

INGENDESA - ARA

Razón social
 Sociedad Consorcio Ingendesa -
 Ara Ltda.

Tipo de entidad
 Sociedad de Responsabilidad
 Limitada

RUT
 76.197.570-6

Dirección
 Santa Rosa 76 Piso 10, Santiago,
 Chile

Objeto Social
 Prestación de servicios de
 ingeniería, comprendiéndose en
 ellos la proyección, planificación y
 ejecución de estudios y proyectos
 de ingeniería, asesorías y
 consultorías, otorgamiento de
 asistencia e información técnica
 y la administración, inspección y
 desarrollo de proyectos y obras.
 Además, por cuenta propia
 o ajena, toda clase de obras,
 montar y poner en marcha,
 para sí o terceros, todo tipo de
 establecimientos, industriales
 o no, comercializando para sí o
 terceros los bienes o servicios
 producidos. En general, desarrollar
 las actividades relacionadas
 directa o indirectamente con las
 operaciones mencionadas, toda
 suerte de actos mercantiles,
 inclusive compraventa de muebles,
 la exportación e importación, y
 todos aquellos negocios que los
 socios acuerden, relacionadas con
 las actividades señaladas. Además
 de lo indicado, será objeto especial
 de la sociedad la adjudicación y
 ejecución del Contrato de Asesoría
 a la Inspección Fiscal Contrato de
 Concesión Centro de Justicia de
 Santiago.

Capital Pagado (M\$)
 1.000

Participación de Enersis (directa e
 indirecta)
 29,99%

Apoderados Titulares
 Rodrigo Alcaíno Mardones
 Alejandro Santolaya de Pablo

Apoderados Suplentes
 Cristian Araneda Valdivieso
 Elías Arce Cyr
 Julio Montero Montegú
 Fernando Orellana Welch

INGENDESA BRASIL

Razón social
 Ingendesa do Brasil Ltda.

Tipo de entidad
 Sociedad de Responsabilidad
 Limitada

Dirección
 Av. Rio Branco 115, pavimento 10,
 sala 1005, Centro, Río de Janeiro,
 Brasil

Objeto Social
 El Objeto Social comprende
 la prestación de servicios de
 ingeniería, estudios, proyectos,
 consultoría técnica, administración,
 fiscalización y supervisión de
 obras, inspección y recepción de
 materiales y equipos, de laboratorio,
 de pericia, representación comercial
 de empresas de ingeniería
 nacionales y extranjeras, así
 como los demás servicios que las
 facultades legales permitan en
 la práctica de las profesiones de
 ingeniería, arquitectura, agronomía,
 geología y meteorología, en todas
 sus especialidades, en el país y
 en el extranjero, de forma directa
 e indirecta, para lo que podrá
 participar en sociedades o en
 consorcios de cualquier tipo.

Capital Pagado (M\$)
 139.179

Participación de Enersis (directa e
 indirecta)
 59,98%

Apoderado
 Director General
 Sergio Campos Ribeiro

INGENDESA MINMETAL

Razón social
 Consorcio Ingendesa–Minmetal
 Ltda.

Tipo de entidad
 Sociedad de Responsabilidad
 Limitada

RUT
 77.573.910-k

Dirección
 Santa Rosa N° 76, Santiago, Chile

Objeto Social
 El Objeto Social comprende la
 prestación de servicios propios de
 la ingeniería, comprendiéndose en
 ellos la proyección, planificación y
 ejecución de estudios y proyectos
 de ingeniería, asesorías y
 consultorías, el otorgamiento de
 asistencia e información técnica
 y la administración, inspección y
 desarrollo de proyectos y obras.
 Podrá ejecutar además, por cuenta
 propia o ajena, toda clase de
 obras, montar y poner en marcha,
 para sí o para terceros, todo tipo
 de establecimientos, industriales
 o no, comercializando para sí
 o para terceros los bienes y/o
 servicios producidos. En general,
 la sociedad podrá desarrollar todas
 las actividades relacionadas directa o
 indirectamente con las operaciones
 mencionadas, toda suerte de
 actos mercantiles, inclusive la
 compraventa de muebles, la
 exportación e importación, y todos
 aquellos otros negocios que los
 socios acuerden, relacionados con
 las actividades precedentemente
 señaladas. Además de lo ya
 expresado, será objeto especial

de la sociedad la adjudicación y ejecución de las obras de construcción e ingeniería que conforman el contrato denominado LD-14.1 Asesoría Técnica y Administrativa a la Inspección Fiscal del Contrato de Construcción LD -4.1 del Proyecto Laja - Diguillín.

Capital Pagado (M\$)
2.000

Participación de Enersis (directa e indirecta)
29,99%

Apoderados Titulares
Rodrigo Muñoz Pereira
Rodrigo Alcaíno Mardones

Apoderados Suplentes
Fernando Orellana Welch
Osvaldo Dinner Reich
Carlos Freire Canto

INMOBILIARIA MANSO DE VELASCO

Razón social
Inmobiliaria Manso de Velasco Limitada

Tipo de sociedad
Sociedad de Responsabilidad Limitada

RUT
79.913.810-7

Dirección
Miraflores 383, Piso 29, Santiago, Chile

Teléfono
(56 2) 378 4700

Fax
(56 2) 378 4702

E-mail
rch@mvelasco.enersis.cl

Auditores externos
Deloitte & Touche

Objeto Social (extracto)
La adquisición, enajenación, comercialización y explotación de bienes raíces y sociedad de inversiones.

Capital suscrito y pagado (M\$)
25.916.800

Participación de Enersis
100,00%

Proporción de la inversión en activos de Enersis
1,11%

Apoderados
Cristóbal Sanchez Romero (Gerente Regional Servicios)
Andrés Salas Estrades (Gerente General Manso de Velasco)

Principales Ejecutivos
Gerente General
Andrés Salas Estrades
Asesor Legal
Alfonso Salgado Menchaca
Gerente de Desarrollo Inmobiliario
Gustavo Cardemil Dávila
Gerente Proyecto ENEA
Bernardo Kúpfer Matte

INVERSIONES CODENSA S.A

Razón social
Inversiones Codensa S.A.

Tipo de sociedad
Sociedad Anónima

Dirección
Carrera 13 A N° 93-66, Bogotá, Colombia

Teléfono
(57 1) 601 6060

Fax
(57 1) 601 5917

Auditores externos
Deloitte & Touche Ltda.

Número total de acciones suscritas y pagadas
1.000

Capital suscrito y pagado (Pesos Colombianos)
10.000.000

Participación de Enersis (directa e indirecta)
21,67%

Objeto Social (extracto)
Inversión en actividades de servicios públicos domiciliarios de energía, especialmente la adquisición de acciones de cualquier empresa de servicios públicos de energía.

Directores Titulares
Lucio Rubio Díaz
Andrés Caldas Rico
Mario Trujillo Hernández

Directores Suplentes
Margarita Olano Olano
Álvaro Francisco Camacho Borrero
Fabiola Leal Castro

Representante Legal
José Alejandro Inostroza Lopez
Primer Suplente Representante Legal
Roberto Ospina Pulido
Segundo Suplente Representante Legal
Luis Fermín Larumbe Aragón

INVERSIONES DISTRILIMA

Razón social
Inversiones DISTRILIMA S.A.

Tipo de sociedad
Sociedad Anónima Extranjera

Dirección
Jr. Teniente César López Rojas N° 201, Maranga, San Miguel, Lima, Perú

Teléfono
(51 1) 561 1604

Fax
(51 1) 452 3007

Casilla
32, Lima, Perú

Auditores externos
Gris y Hernández y Asociados S.A.C. – Deloitte & Touche

Número total de acciones
334.150.505 acciones

Capital suscrito y pagado (Nuevos Soles)
334.150.505

Participación de Enersis (directa e indirecta)
55,90%

Proporción de la inversión en activos de Enersis
0,52%

Objeto Social (extracto)
El objeto de la sociedad es efectuar inversiones en general, especialmente las vinculadas a la distribución y generación como otras operaciones de energía eléctrica.

Directorio
Presidente
Ignacio Blanco Fernández
Vicepresidente
Reynaldo Llosa Barber

Directores Titulares
Rafael López Rueda
Ramiro Alfonsín Balza (Gerente Regional de Plantificación y Control de Enersis)
Director Vacante

Directores Alternos
Manuel Muñoz Laguna
Ricardo Camezzana Leo
Fernando Fort Marie
Walter Néstor Sciuotto Brattoli
Zoila Patricia Mascaró Díaz

Principales Ejecutivos
Gerente General
Ignacio Blanco Fernández

INVERSIONES ELECTROGAS

Razón social
Inversiones ElectroGas S.A.

Tipo de entidad
Sociedad Anónima Cerrada

RUT
96.889.570-2

Dirección
Apoquindo 3076, Oficina 402, Las Condes, Santiago, Chile

Objeto Social
El objeto de la sociedad es comprar, vender, invertir y mantener acciones de la Sociedad Anónima Cerrada ElectroGas S.A.

Capital Pagado (M\$)
12.117.936

Participación de Enersis (directa e indirecta)
25,49%

Directorio
Presidente
Felipe Aldunate Hederra
Vicepresidente
Claudio Iglesias Guillard

Directores Titulares
Pedro Gatica Kerr
Enrique Donoso Moscoso
Rosa Herrera Martínez

Directores Suplentes
Enzo Quezada Zapata
Sergio Arévalo Espinoza
Jaime Fuenzalida Alessandri
Jorge Bernardo Larraín Matte
Ricardo Santibáñez Zamora

Principales Ejecutivos
Gerente General
Carlos Andreani Luco

INVERSIONES ENDESA NORTE

Razón social
Inversiones Endesa Norte S.A.

Tipo de entidad
Sociedad Anónima Cerrada

RUT
96.887.060-2

Dirección
Santa Rosa 76, Santiago, Chile

Objeto Social
La sociedad tiene por objeto efectuar inversiones en proyectos energéticos en el Norte de Chile, vinculados a las sociedades del Proyecto GasAtacama.

Capital Pagado (M\$)
85.006.099

Participación de Enersis (directa e indirecta)
59,98%

Directorio
Presidente
Rafael Mateo Alcalá

Directores Titulares
Manuel Irrázaval Aldunate
Daniel Bortnik Ventura

Directores Suplentes
Claudio Iglesias Guillard
Juan Benabarre Benaiges
Vacante

Principales Ejecutivos
Gerente General
Juan Benabarre Benaiges

INVERSIONES GASATACAMA HOLDING

Razón social
Inversiones Gasatacama Holding Limitada

Tipo de entidad
Sociedad de Responsabilidad Limitada

RUT
76.014.570-K

Dirección
Santiago, Chile

Objeto Social
A) La participación directa o indirecta a través de cualquier tipo de asociación, en sociedades que tengan por objeto una o más de las siguientes actividades i) El transporte de gas natural en cualquiera de sus formas; ii) La generación, transmisión, compra, distribución y venta de energía, iii) Financiamiento de las actividades señaladas en i) y ii) precedente que desarrollan terceros relacionados; B) La percepción e inversión de los bienes que se inviertan. Quedan comprendidas en el Objeto Social todas las actividades lucrativas relacionadas con las ya citadas y otros negocios que los socios acuerden.

Capital Pagado (M\$)
165.722.352

Participación de Enersis (directa e indirecta)
29,99%

Directores Titulares
Rafael Mateo Alcalá
Manuel Irrázaval Aldunate
Raúl Sotomayor Valenzuela
Gonzalo Dulanto Letelier

Directores Suplentes
Juan Benabarre Benaiges
Claudio Iglesias Guillard
Pedro Pablo Errázuriz Domínguez
Eduardo Ojea Quintana

Principales Ejecutivos
Gerente General
Rudolf Araneda Kauert

INVERSORA CODENSA LTDA. U

Razón social
Inversora Codensa Ltda. U

Tipo de sociedad
Sociedad Limitada Unipersonal

Dirección
Carrera 13 A N° 93-66, Bogotá, Colombia

Teléfono
(57 1) 601 6060

Fax
(57 1) 601 5917

Auditores externos
Esta sociedad no tiene auditor externo, por cuanto no es requisito legal

Número total de Cuotas
5.000

Capital Social (Pesos Colombianos)
5.000.000

Participación de Enersis (directa e indirecta)
21,73%

Objeto Social (extracto)
Inversión en actividades de servicios públicos domiciliarios de energía, especialmente la adquisición de acciones de cualquier empresa de servicios públicos de energía, o en cualquier otra empresa que invierta a su vez en servicios públicos de energía.

Representante Legal
José Alejandro Inostroza López

Primer Suplente Representante Legal
Roberto Ospina Pulido

Segundo Suplente Representante Legal
Luis Fermín Larumbe Aragón

INVESTLUZ

Razón social
Investluz S.A.

Tipo de sociedad
Sociedad Anónima Extranjera

Dirección
Av. Barão de Studart N° 2917, Bairro Dionísio Torres Fortaleza, Ceará, Brasil

Teléfono
(55 85) 3216 1350

Fax
(55 85) 3216 1247

Auditores externos
Deloitte & Touche Tohmatsu

Número total de acciones
100.461.895.427

Capital suscrito y pagado (Reales)
954.618.954

Participación de Enersis (directa e indirecta)
59,51%

Objeto Social (extracto)
Participar del capital social de la Companhia Energetica do Ceará y en otras sociedades, en Brasil y en el exterior, en calidad de socio o accionista.

Directorio
Sociedad sin Directorio
Es administrada por un Comité de Gerentes cuyo presidente es Abel Alves Rochinha.
Dicho Comité también lo integran: Teobaldo José Cavalcante Leal
Sílvia Pereira Cunha
José Renato Ferreira Barreto
Luciano Alberto Galasso Samaria

KONECTA CHILE

Razón social
Konecta Chile S.A.

Tipo de entidad
Sociedad Anónima Cerrada

RUT
76.583.350-7

Dirección
Miraflores 383, Piso 26, Santiago, Chile

Teléfono
(56 2) 447 8687

Fax
(56 2) 4478688

Sitio web
www.grupokonecta.com

E-mail
Agarcia@agslink.com.br

Número total de acciones suscritas y pagadas
1.000

Capital Pagado (M\$)
1.000

Objeto Social
Contact Center, Outsourcing, organización eventos, servicios informáticos, cobranzas, comercialización bienes muebles, inversiones.

Directorio
Presidente
José Ignacio González Alemán

Directores Titulares
Jesús Vidal Barrio Rivas
Rafael Miguel Barroso Aceña
Leonardo Covalschi Buono
María Agustina Letelier Reyes
Juan Seco Sousa

Principales Ejecutivos
Gerente General
Alejandra García Sposto

LUZ ANDES

Razón social
Luz Andes Limitada

Tipo de Entidad
Sociedad de Responsabilidad Limitada

RUT
96.800.460-3

Dirección
Santa Rosa 76 Piso 5, Santiago, Chile

Teléfono
(56 2) 634 6310

Fax
(56 2) 634 6370

Auditores Externos
KPMG Auditores Consultores Ltda.

Capital Pagado (pesos)
1.224.348

Participación de Enersis (directa e indirecta)
99,09%

Objeto Social
Distribución y venta de energía eléctrica y venta de artículos eléctricos del hogar, deportes, esparcimiento y computación.

Principales Ejecutivos
Gerente General
Claudio Inzunza Díaz

LUZ DE RÍO

Razón social
Luz de Río Limitada

Tipo de sociedad
Sociedad Responsabilidad Limitada

Dirección
Praça Leoni Ramos, N° 01, bloco 1, Planta 7 (parte) Niterói, Rio de Janeiro, Brasil

Teléfono
(55 21) 2613 7071

Fax
(55 21) 2613 7153

Código Postal
24.210-205

E-mail
lbettencourt@ampla.com

Auditores externos
No auditada

Número total de cuotas
755.000

Capital suscrito y pagado (Reales)
755.000

Participación de Enersis (directa e indirecta)
99,48%

Objeto Social (extracto)
Desarrollar actividades relacionadas con el sector eléctrico, sobre todo la importación, la transmisión, la producción, la distribución, la comercialización y la exploración de energía eléctrica, además de ser permitida la participación en otras sociedades del sector eléctrico, bien como socio, bien como accionista.

Directorio
Presidente
Marcelo Llévanes Rebolledo

Directores Titulares
Director Financiero
Abel Alves Rochinha
Director de Relaciones Institucionales
Eugenio Cabanes Durán
Director Jurídico
Ana Cláudia Gonçalves Rebello

PANGUE

Razón social
Empresa Eléctrica Pangué S.A.

Tipo de entidad
Sociedad Anónima Cerrada

RUT
96.589.170-6.

Dirección
Santa Rosa 76, Santiago, Chile

Objeto Social
El Objeto Social de la empresa es explotar la producción, transporte, distribución y suministro de energía eléctrica de la Central Pangué en la hoya del río Bío Bío.

Capital Pagado (M\$)
83.601.007

Participación de Enersis (directa e indirecta)
56,97%

Directorio
Presidente
Claudio Iglesias Guillard
Vicepresidente
Alan Fischer Hill

Director Titular
Alejandro García Chacón

Principales Ejecutivos
Gerente General
Lionel Roa Burgos

PEHUENCHE

Razón social
Empresa Eléctrica Pehuenche S.A.

Tipo de entidad
Sociedad Anónima Abierta

RUT
96.504.980-0

Dirección
Santa Rosa 76, Santiago, Chile

Objeto Social
La sociedad tiene por objeto la generación, transporte, distribución y suministro de energía eléctrica,

pudiendo para tales efectos, adquirir y gozar de las concesiones y mercedes respectivas.

Capital Pagado (M\$)
183.947.677

Participación de Enersis (directa e indirecta)
55,57%

Directorio
Presidente
Claudio Iglesias Guillard
Vicepresidente
Alan Fischer Hill

Directores Titulares
Pedro Gatica Kerr
Enrique Lozán Jiménez
Oswaldo Muñoz Díaz
Alejandro García Chacón
Daniel Bortnik Ventura

Gerente General
Lucio Castro Márquez

PROGAS

Razón social
Progas S.A.

Tipo de entidad
Sociedad Anónima Cerrada

RUT
77.625.850-4

Dirección
Isidora Goyenechea 3356, 8° Piso, Santiago, Chile

Objeto Social
Desarrollar en la primera, segunda y tercera regiones del país, los siguientes giros: a) la adquisición, producción, almacenamiento, transporte, distribución, transformación y comercialización de gas natural; b) la adquisición, producción, almacenamiento, transporte, distribución, transformación y comercialización de otros derivados del petróleo

y de combustibles en general; c) la prestación de servicios, fabricación, comercialización de equipos y materiales y ejecución de obras relacionadas con los objetos señalados anteriormente o necesarios para su ejecución y desarrollo; d) toda otra actividad necesaria o conducente al cumplimiento de los objetivos antes señalados.

Capital Pagado (M\$)
946

Participación de Enersis (directa e indirecta)
29,99%

Directorio
Rudolf Araneda Kauert
Luis Cerda Ahumada
Pedro De La Sotta Sánchez

Principales Ejecutivos
Gerente General
Alejandro Sáez Carreño

SACME

Razón social
Sacme S.A.

Tipo de sociedad
Sociedad Anónima Cerrada

Dirección
Avda. España 3251, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina

Teléfono
(54 11) 4361 5107

Fax
(54 11) 4307 0701

Auditores externos
Estudio Alonso Hidalgo & Asociados

Número total de acciones
12.000

Capital suscrito y pagado (Pesos Argentinos)
12.000

Participación de Enersis (directa e indirecta)
32,69%

Objeto Social (extracto)
Efectuar la conducción, supervisión y control de la operación del sistema de generación, transmisión y subtransmisión de energía eléctrica de la Capital Federal y el Gran Buenos Aires y las interconexiones con el Sistema Argentino de Interconexión (SADI). Representar a las Sociedades Distribuidora Edenor S.A. y Edesur S.A., en la gestión operativa ante la Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico (CAMMESA). En general efectuar todo tipo de acciones que le permitan desarrollar adecuadamente su gestión, en virtud de constituirse a estos efectos por las sociedades concesionarias de los servicios de distribución y comercialización de energía eléctrica en la Capital Federal y Gran Buenos Aires, en todo de acuerdo con lo dispuesto en el Concurso Público Internacional para la venta de acciones Clase A de Edenor S.A. y Edesur S.A. y la normativa aplicada.

Directorio
Presidente
Mario Nicolás Covacich
Vicepresidente
Daniel Héctor Colombo

Directores Titulares
Eduardo Maggi
Leandro Ostuni
Gerente General
Osvaldo Ernesto Rolando

SAN ISIDRO

Razón social
Compañía Eléctrica San Isidro S.A.

Tipo de entidad
Sociedad Anónima Cerrada

RUT
96.783.220-0.

Dirección
Santa Rosa 76, Santiago, Chile

Objeto Social
La compañía tiene por Objeto Social la generación, transporte, distribución y suministro de energía eléctrica.

Capital Pagado (M\$)
35.818.094

Participación de Enersis (directa e indirecta)
59,98%

Directorio
Presidente
Alejandro García Chacón
Vicepresidente
Alan Fischer Hill

Directores Titulares
Claudio Iglesias Guillard
Pedro Gatica Kerr
Ricardo Santibáñez Zamorano

Directores Suplentes
Rodrigo Naranjo Martorell
Carlo Carvalho Artiga
Osvaldo Muñoz Díaz
Claudio Betti Pruzo
Enrique Lozán Jiménez

Principales Ejecutivos
Gerente General
Claudio Iglesias Guillard

SISTEMAS SEC

Razón social
Sistema SEC S.A.

Tipo de entidad
Sociedad Anónima Cerrada

RUT
99.584.600-4.

Dirección
Miraflores 383, Of. 1004, piso 10,
Santiago, Chile

Objeto Social
Desarrollar la ingeniería, el suministro, montaje, las pruebas, puestas en servicio y el mantenimiento de los sistemas de señalización, sistemas de electrificación y sistemas de comunicaciones, para los sectores de Alameda-Chillán, Hualqui-Talcahuano y Concepción-Lomas Coloradas, lo cual implica el desarrollo de todas las actividades y la prestación de todos los servicios que son objeto del Contrato de Provisión de Sistemas de Señalización, Electrificación y Comunicaciones, en el proceso de licitación pública que le fuera adjudicado por la Empresa de Ferrocarriles del Estado, así como las actividades y servicios permitidos por dicho contrato.

Capital Pagado (M\$)
2.110.431

Participación de Enersis (directa e indirecta)
49,00%

Directorio
Presidente
Cristóbal Sánchez Romero

Directores Titulares
Ángel Aguilar Bueno
Klaus Winkler Springer
Jaime Godoy Cifuentes
Francisco Fernández Ávila de Inza

Principales Ejecutivos
Gerente General
Jaime Pino Cox
Gerente Técnico
Sergio Zúñiga Rojo
Gerente de Producción
Gerardo Zecca

SOUTHERN CONE POWER ARGENTINA

Razón social
Southern Cone Power Argentina
S.A.

Tipo de sociedad
Sociedad Anónima

Dirección
Av. España 3301, Buenos Aires,
Argentina

Teléfono
(54 11) 4307 3040

Fax
(54 11) 4307 1547

Audidores externos
Deloitte

Número total de acciones
19.874.798

Capital suscrito y pagado (Pesos Argentinos)
19.874.798

Participación de Enersis (directa e indirecta)
59,98%

Objeto Social (extracto)
Dedicarse en forma habitual, por cuenta propia y de terceros o asociada a terceros, a la compra y venta mayorista de energía eléctrica producida por terceros y a consumir por terceros. Asimismo, la sociedad podrá mantener participaciones societarias en compañías dedicadas a la generación de energía eléctrica. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica, pudiendo adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.

Directorio
Presidente
José Miguel Granged Bruñen
Vicepresidente
Roberto José Fagan

Director Titular
Fernando Claudio Antognazza

Directores Suplentes
Juan Carlos Blanco

SYNAPSIS

Razón social
Synapsis Soluciones y Servicios IT
Limitada

Tipo de sociedad
Sociedad de Responsabilidad
Limitada

RUT
96.529.420-1

Dirección
Miraflores 383, Piso 27, Santiago,
Chile

Teléfono
(56 2) 397 6600

Fax
(56 2) 397 6601

Sitio web
www.synapsis-it.com

E-mail
Synapsis@synapsis-it.com

Audidores externos
Deloitte & Touche Soc. de Auditores
y Consultores Ltda.

Capital suscrito y pagado (M\$)
3.943.580

Participación de Enersis (directa e indirecta)
100,00%

Proporción de la inversión en activos de Enersis 0,32%

Objeto Social (extracto)
Suministrar y comercializar servicios y equipos relacionados con la computación y procesamiento de datos a empresas de servicio público y otras nacionales y extranjeras; comercializar y suministrar en el país y en el extranjero servicios, equipos y capacitación relacionados con la computación y el procesamiento de datos; invertir en sociedades cuyo giro sea afín relacionado o vinculado a la energía o a la computación en cualquiera de sus formas o al suministro de servicios públicos o que tengan como insumo principal la energía eléctrica; adquirir y enajenar toda clase de bienes corporales e incorporales, servicios y representaciones; organizar, constituir, participar y tomar parte en toda clase de sociedades, asociaciones o cuentas en participación; efectuar todo tipo de aportes en dinero, servicios y bienes, cualquiera sea su especie y celebrar contratos de prestación de servicios o consultoría en el campo de la gestión tanto de los servicios públicos de energía eléctrica, Aseo, Agua Potable y Alcantarillado, gas para uso doméstico y telefonía, como de aquellos relacionados con la Seguridad Social, Medicina y Salud e Intermediación Financiera ya sea en Chile o en el exterior.

Apoderados y Principales Ejecutivos
Apoderados Mancomunados
Cristóbal Sánchez Romero
Leonardo Covalschí Buono

Suplentes
Eduardo López Miller
Raúl Mella Varas

Principales Ejecutivos
Gerente General

Leonardo Covalschí Buono
Administración, Finanzas y RRHH.
Raúl Mella Varas
Comunicación y Marketing
Jorge Orozco Ospina
Outsourcing
Antonio Bravo Narváez
Aplicaciones
Fernando Mayorano

Gerente General Chile
María Agustina Letelier Reyes
Administración y Finanzas Chile
Aldo Monje Roma
Recursos Humanos Chile
Dario Marambio M.olina
Soluciones SAP Chile
Rocio Niño Guerra
Aplicaciones de Negocio Chile
Luis Campos Rivas
Sistemas Técnicos y Autom. Chile
Aldo Cortes Díaz
Outsourcing Chile
Juan Miquel Durán

SYNOPSIS ARGENTINA

Razón social
Synopsis Argentina S.R.L.

Tipo de sociedad
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Dirección
Azopardo 1335, e/ Juan de Garay y Cochabamba, Cod. Postal 1064, Capital Federal, Buenos Aires, Argentina

Teléfono
(54 11) 4021 8300

Fax
(54 11) 4021 8300

Inscripción registro de valores
Inscrita en la Inspección General de Justicia con fecha 10 de noviembre de 1992, bajo el N°10842, del Libro 112, Tomo A de Sociedades Anónimas. La transformación en Sociedad de Responsabilidad

Limitada fue inscrita en la Inspección General de Justicia con fecha 3 de septiembre de 2002, bajo el N°4839, del Libro 116, de SRL.

Audidores externos
Deloitte & Co SRL

Número total de acciones (cuotas)
466.129

Capital suscrito y pagado (Pesos Argentinos)
466.129

Participación de Enersis (directa e indirecta)
100,00%

Objeto Social (extracto)
El objeto principal de la sociedad es prestar servicios relacionados con la computación, procesamiento de datos y demás servicios informáticos de telecomunicaciones y control, así como prestar capacitación en las actividades relacionadas con los servicios prestados, entre otros.

Principales Ejecutivos
Cristóbal Sánchez Romero
Leonardo Covalschí Buono

Gerentes General Argentina
Fernando Mayorano

Gerente Suplente
Mariano F. Grondona

SYNOPSIS BRASIL

Razón social
Synopsis Brasil Limitada

Tipo de sociedad
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Dirección
Av. das Américas 3434, Bloco 2, Sala 403, Barra da Tijuca, Rio Janeiro, Brasil - Cep: 22640-102

Teléfono
(55 21) 3431 3850

Fax
(55 21) 3431 3851

Audidores externos
Deloitte Touche Tohmatsu

Capital suscrito y pagado (Reales)
4.241.890

Participación de Enersis (directa e indirecta)
100,00%

Objeto Social
Prestación de servicios de consultoría y asistencia técnica relacionados con el sector de informática y procesamiento de datos a las empresas brasileras o extranjeras; el desarrollo de programas y sistemas de informática; la comercialización de equipos de informática y procesamiento de datos; la fabricación, compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de todos los tipos de bienes, móviles o inmóviles, conexos con el objeto descrito en los tópicos mencionados; y la participación en otras sociedades, civiles o comerciales, nacionales o extranjeras, que operen en los sectores de informática, de energía eléctrica, o, todavía, en la administración y/u operaciones de servicios públicos de energía eléctrica, telecomunicaciones, agua para uso doméstico o industrial y alcantarillado sanitario, como accionista, cuotista, o socio; y la participación en "joint-ventures", consorcios y sociedades en cuenta de participación.

Directorio
Presidente
Carlos Alberto Acero

Principales Ejecutivos
Gerente General Brasil
Carlos Alberto Acero
Administración y Finanzas Brasil
Jacqueline Gómez Da Silva
Recursos Humanos Brasil
Marcia Caporazzo Almeida de Faria
Comercial Brasil
José Roberto Galdino
Aplicaciones de Negocio Brasil
Alexandre Maiotto
Outsourcing Brasil
Marcelo Picchi

SYNOPSIS COLOMBIA

Razón social
Synopsis Colombia Limitada

Tipo de sociedad
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Dirección
Carrera 11 No. 82-76 Piso 6°
Bogotá, D.C.

Teléfono
(57 1) 607 6000

Fax
(57 1) 636 4606

Audidores externos
Deloitte Colombia Ltda.

Capital suscrito y pagado (Pesos colombianos)
238.446.000

Participación de Enersis (directa e indirecta)
100,00%

Objeto Social
Suministrar y comercializar servicios y equipos relacionados con la computación y procesamiento de datos, a empresas de servicio público y otras nacionales o extranjeras.

Administradores
 Presidente
 Leonardo Covalschi Buono
 Suplente Presidente
 Edgar Enrique Martínez Niño
 Representante Legal
 Robin Barquin Pardo
 Suplente Representante Legal
 Ana Patricia Delgado Meza

Gerente General Colombia
 Robin Barquín Pardo
 Administración y Finanzas Colombia
 Edgar Martínez Niño
 Recursos Humanos Colombia
 Sonia Rodríguez García
 Comercial Colombia
 Jesús Vallejo Gómez
 Ventas Colombia
 Miguel Melo Quintero
 Aplicaciones de Negocio Colombia
 Patricia Delgado Meza
 Outsourcing Colombia
 Eduardo Ruiz Alonso

SYNOPSIS PERÚ

Razón social
 Synopsis del Perú S.R.L.

Tipo de sociedad
 Sociedad de Responsabilidad Limitada

Dirección
 Jr. Teniente César López Rojas
 201, Piso 10, Maranga, San Miguel,
 Lima, Perú

Teléfono
 (05 11) 561 0386

Fax
 (05 11) 517 1232

Inscripción registro de valores
 No participa en bolsa

Audidores externos
 Gris y Hernández y Asociados
 S.AC. – Deloitte & Touche

Número total de acciones
 609.200

Capital suscrito y pagado (Nuevos Soles)
 609.200

Participación de Enersis (directa e indirecta)
 100,00%

Objeto Social
 El objeto de la sociedad es prestar servicios relacionados con la computación, procesamiento de datos y demás servicios informáticos de telecomunicaciones y control, así como prestar capacitación en las actividades relacionadas con los servicios prestados, entre otros.

Principales Ejecutivos
 Gerente General Perú
 Claudio Escudero Alzamora
 Administración, Finanzas y RRHH Perú
 Jessenia Quevedo Fudino
 Aplicaciones de Negocios Perú
 Eduardo Bedoya Arromatari
 Ventas Perú
 Mario Nieto Béjar
 Outsourcing Perú
 Pedro Luna Delgado
 Calidad y Control de Procesos
 Carlos Castillo Prada
 Nuevos Negocios
 José Silva Torres

TERMOELÉCTRICA JOSÉ DE SAN MARTÍN

Razón social
 Termoeléctrica José de San Martín S.A.

Tipo de entidad
 Sociedad Anónima

Domicilio
 Suipacha 1111, Piso 18°, Buenos Aires, Argentina

Objeto Social
 La sociedad tiene por objeto la producción de energía eléctrica y su comercialización en bloque

y, particularmente, la gestión de compra del equipamiento, la construcción, la operación y el mantenimiento de una central térmica en cumplimiento del "Acuerdo definitivo para la gestión y operación de los proyectos para la readaptación del MEM en el marco de la resolución SE n° 1427/2004", aprobado mediante la resolución SE n° 1193/2005 (el "Acuerdo"). La sociedad podrá realizar a tales efectos todas aquellas actividades complementarias y subsidiarias que se vinculen con su Objeto Social, teniendo para ello, plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no le sean prohibidos por las leyes o estos estatutos.

Capital suscrito y pagado (M\$)
 79.287

Participación de Enersis (directa e indirecta)
 8,32%

Directorio
 Presidente
 Horacio Jorge T. Turri

Directores Titulares
 José Miguel Granged Bruñen
 Fernando Claudio Antognazza
 Milton Gustavo Tomás Pérez
 Jorge Aníbal Rauber
 Gustavo Mariani
 Guillermo Luis Fiad
 Fermín Oscar Demonte
 Vacante

Directores Suplentes
 José María Vásquez
 Leonardo Marinaro
 Francisco Domingo Monteleone
 Roberto José Fagan
 Iván Diego Duronto
 Omar Ramiro Algacibiur
 Sergio Raúl Sánchez
 Benjamín Roberto Guzmán
 Vacante

Principales Ejecutivos
 Gerente General
 Florencio Alberto Olmos
 Gerente Técnico
 Armando Federico Duvo
 Gerente Administración y Finanzas
 Daniel Gustavo Isse
 Gerente Comercial
 Marcelo Walter Holmgren

TERMOELÉCTRICA MANUEL BELGRANO

Razón social
 Termoeléctrica Manuel Belgrano S.A.

Tipo de entidad
 Sociedad Anónima

Domicilio
 Suipacha 268, Piso 12°, Buenos Aires, Argentina

Objeto Social
 La sociedad tiene por objeto la producción de energía eléctrica y su comercialización en bloque y, particularmente, la gestión de compra del equipamiento, la construcción, la operación y el mantenimiento de una central térmica en cumplimiento del "Acuerdo definitivo para la gestión y operación de los proyectos para la readaptación del MEM en el marco de la resolución SE n° 1427/2004", aprobado mediante la resolución SE n° 1193/2005 (el "Acuerdo"). La sociedad podrá realizar a tales efectos todas aquellas actividades complementarias y subsidiarias que se vinculen con su Objeto Social, teniendo para ello, plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no le sean prohibidos por las leyes o estos estatutos.

Capital suscrito y pagado (M\$)
 79.287

Participación de Enersis (directa e indirecta)
 8,32%

Directorio
 Presidente
 José Miguel Granged Bruñen
 Vicepresidente
 Fernando Claudio Antognazza

Directores Titulares
 Gustavo Mariani
 Horacio Jorge T. Turri
 Rubén Turienzo
 Milton Gustavo Tomás Pérez
 Jorge Aníbal Rauber
 Guillermo Luis Fiad
 Fermín Demonte

Directores Suplentes
 José María Vásquez
 Leonardo Marinaro
 Francisco Domingo Monteleone
 Roberto José Fagan
 Iván Diego Duronto
 Sergio Raúl Sánchez
 Benjamín Roberto Guzmán
 Ramiro Omar Algacibiur
 Vacante

Principales Ejecutivos
 Gerente General
 Miguel Ortiz Fuentes
 Gerente Técnico
 Gustavo Manifesto
 Gerente Administración y Finanzas
 Oscar Zapiola
 Gerente Comercial
 Daniel Garrido

TESA

Razón social
 Transportadora de Energía S.A.

Tipo de entidad
 Sociedad Anónima

Dirección
 Bartolomé Mitre N° 797, Piso 13,
 Oficina 79, Buenos Aires, Argentina

Objeto Social
 El objeto social comprende prestar

servicios de transporte de energía eléctrica en alta tensión, tanto en el caso de vinculación de sistemas eléctricos nacionales como internacionales, de acuerdo a la legislación vigente, a cuyo fin podrá participar en licitaciones nacionales o internacionales, convertirse en concesionaria de los servicios públicos de transporte de energía eléctrica en alta tensión nacional o internacional, y realizar todas aquellas actividades que resulten necesarias para el cumplimiento de sus fines, incluyendo expresamente pero no limitando a, constituirse como parte en contratos de construcción, operación y mantenimiento para el inicio y/o ampliación de líneas de transporte de energía eléctrica, participar en la financiación de proyectos relacionados directa o indirectamente con dichos emprendimientos como prestataria y/o prestamista y/o garante y/o avalista, a cuyo efecto podrá otorgar garantías a favor de terceros. Se excluyen expresamente todas aquellas actividades comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público.

Capital Pagado (M\$)
5.925.118

Participación de Enersis (directa e indirecta)
53,57%

Directorio
Presidente
José María Hidalgo Martín-Mateos
Vicepresidente
Francisco Javier Bugallo Sánchez
Director Titular
Arturo Pappalardo

Directores Suplentes
José Venegas Maluenda
Juan Carlos Blanco
Roberto José Fagan

Principales Ejecutivos
Gerente General
Francisco Javier Bugallo Sánchez

TRANSQUILLOTA

Razón social
Transmisora Eléctrica de Quillota Ltda.

Tipo de entidad
Sociedad de Responsabilidad Limitada

RUT
77.017.930-0

Dirección
Santa Rosa 76, Santiago, Chile

Objeto Social
La empresa tiene por Objeto Social el transporte, distribución y suministro de energía eléctrica, por cuenta propia o de terceros.

Capital Pagado (M\$)
4.829.713

Participación de Enersis (directa e indirecta)
29,99%

Apoderados
Apoderados Titulares
Felipe Aldunate Hederra
Gabriel Carvajal Menególez
Eduardo Morel Montes
Ricardo Santibáñez Zamorano

Apoderados Suplentes
Alfonso Bahamondes Morales
Carl Weber Silva
Enrique Sánchez Novoa
Ricardo Sáez Sánchez

TÚNEL EL MELÓN

Razón social
Sociedad Concesionaria Túnel El Melón S.A.

Tipo de entidad
Sociedad Anónima Cerrada

RUT
96.671.360-7

Dirección
Santa Rosa 76, Santiago, Chile

Objeto Social
Ejecución, construcción y explotación de la obra pública denominada Túnel el Melón y la prestación de los servicios complementarios que autorice el Ministerio de Obras Públicas.

Capital Pagado (M\$)
42.892.066

Participación de Enersis (directa e indirecta)
59,98%

Directorio
Presidente
Manuel Irarrázaval Aldunate

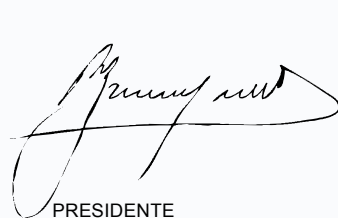
Directores Titulares
Jorge Ale Yarad
Renato Fernández Baeza

Principales Ejecutivos
Gerente General
Maximiliano Ruiz Ortiz




DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Los directores de Enersis y el gerente general, firmantes de esta declaración, se hacen responsables bajo juramento de la veracidad de toda la información proporcionada en la presente memoria anual, en cumplimiento de la norma de carácter general N° 30, emitida por la Superintendencia de Valores y Seguros.



PRESIDENTE

Pablo Yrarrázaval Valdés
Rut: 5.710.967-K



VICEPRESIDENTE

Rafael Miranda Robredo
Rut: 48.070.966-7



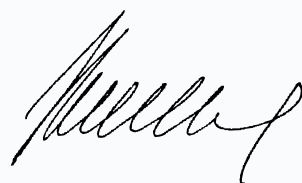
DIRECTOR

Pedro Larrea Paguaga
Rut: 48.077.257-K



DIRECTOR

Juan Ignacio de la Mata Gorostizaga
Rut: 48.101.910-9



DIRECTOR

Hernán Somerville Senn
Rut: 4.132.185-7



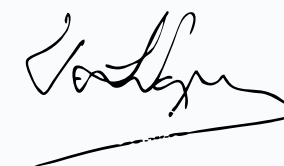
DIRECTOR

Patricio Claro Grez
Rut: 5.206.994-7



DIRECTOR

Eugenio Tironi Barrios
Rut: 5.715.860-3



GERENTE GENERAL

Ignacio Antoñanzas Alvear
Rut: 22.298.662-1



ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS



ÍNDICE

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES	108
BALANCES GENERALES	109
ESTADOS DE RESULTADOS	110
ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO	110
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	111
ANÁLISIS RAZONADO CONSOLIDADO	164
HECHOS RELEVANTES	172

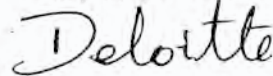
INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores Accionistas de
Enersis S.A.

Hemos auditado los balances generales consolidados de Enersis S.A. y filiales al 31 de diciembre de 2007 y 2006 y los correspondientes estados consolidados de resultados y de flujo de efectivo por los años terminados en esas fechas. La preparación de dichos estados financieros consolidados (que incluyen sus respectivas notas) es responsabilidad de la administración de Enersis S.A. Nuestra responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre estos estados financieros, basada en las auditorías que efectuamos. No hemos auditado los estados financieros terminados al 31 de diciembre de 2007 y 2006 de ciertas filiales y coligadas cuyos estados financieros reflejan activos e ingresos totales ascendentes a un 43,78% y 50,61% y 42,35 y 40,13%, de los correspondientes totales consolidados de los años 2007 y 2006, respectivamente. Dichos estados financieros fueron auditados por otros auditores, cuyos informes nos han sido proporcionados, y nuestra opinión aquí presentada, en la medida que se relaciona con las cifras correspondientes a estas sociedades en los ejercicios que corresponda, está basada únicamente en tales informes.

Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros están exentos de errores significativos. Una auditoría comprende el examen, a base de pruebas, de evidencias que respaldan los importes e informaciones revelados en los estados financieros. Una auditoría también comprende una evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones significativas hechas por la administración de Enersis S.A., así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestras auditorías y los informes de otros auditores constituyen una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

En nuestra opinión, basada en nuestras auditorías y en los informes de otros auditores, los mencionados estados financieros consolidados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Enersis S.A. y filiales al 31 de diciembre de 2007 y 2006 y los resultados de sus operaciones y el flujo de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile.



Febrero 19, 2008



Daniel Fernández P.

ENERSIS S.A. Y FILIALES

 BALANCES GENERALES CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y 2006
 (En miles de pesos)

ACTIVO	2007 M\$	2006 M\$
CIRCULANTE:		
Disponible	81.979.611	107.178.991
Depósitos a plazo	404.583.941	303.002.428
Valores negociables	11.797.463	9.788.358
Deudores por venta	987.383.472	901.208.837
Documentos por cobrar	11.839.116	8.020.849
Deudores varios	99.770.021	108.526.853
Documentos y cuentas por cobrar a empresas relacionadas	152.384.020	14.568.778
Existencias	105.439.534	71.789.477
Impuestos por recuperar	144.712.085	76.630.339
Gastos pagados por anticipado	50.356.678	55.250.232
Impuestos diferidos	68.409.142	66.111.520
Otros activos circulantes	142.032.393	71.588.880
Total activos circulantes	2.260.687.476	1.793.665.542
ACTIVO FIJO:		
Terrenos	138.136.415	142.417.227
Construcciones y obras de infraestructura	11.269.879.056	11.772.969.596
Maquinarias y equipos	1.984.794.585	2.134.240.240
Otros activos fijos	533.413.209	674.281.014
Mayor valor por retasación técnica activo fijo	126.858.094	141.422.764
Depreciación acumulada	(6.045.735.243)	(6.179.423.073)
Total activos fijos	8.007.346.116	8.685.907.768
OTROS ACTIVOS:		
Inversiones en empresas relacionadas	59.195.644	123.445.231
Inversión en otras sociedades	22.976.929	25.874.450
Menor valor de inversiones	641.178.413	703.536.585
Mayor valor de inversiones	(37.394.320)	(39.755.524)
Deudores a largo plazo	195.537.843	147.653.188
Documentos y cuentas por cobrar a empresas relacionadas	626.547	97.222.765
Impuestos diferidos a largo plazo	-	13.155.686
Intangibles	95.326.429	97.475.614
Amortización acumulada	(59.911.980)	(58.856.697)
Otros	252.197.547	294.779.113
Total otros activos	1.169.733.052	1.404.530.411
TOTAL ACTIVOS	11.437.766.644	11.884.103.721

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros

ENERSIS S.A. Y FILIALES

 BALANCES GENERALES CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y 2006
 (En miles de pesos)

(Continuación)

PASIVO Y PATRIMONIO	2007 M\$	2006 M\$
CIRCULANTE:		
Obligaciones con bancos e instituciones financieras: de corto plazo	169.694.879	144.194.111
Obligaciones con bancos e instituciones financieras: de largo plazo porción corto plazo	129.310.857	105.769.447
Obligaciones con el público - porción corto plazo (bonos)	366.034.697	121.584.960
Obligaciones con otras instituciones	24.183.692	36.540.686
Dividendos por pagar	32.885.815	80.213.385
Cuentas por pagar	514.755.846	397.090.406
Documentos por pagar	15.961.727	16.890.479
Acreedores varios	106.100.650	119.630.007
Documentos y cuentas por pagar a empresas relacionadas	31.851.119	32.072.346
Provisiones	85.055.952	85.222.581
Retenciones	106.033.166	107.385.626
Impuesto a la renta	18.343.075	156.915.030
Ingresos percibidos por adelantado	7.829.528	5.391.968
Otros pasivos circulantes	132.218.175	97.574.529
Total pasivo circulante	1.740.259.178	1.506.475.561
PASIVO A LARGO PLAZO:		
Obligaciones con bancos e instituciones financieras	1.024.723.413	972.982.285
Obligaciones con el público (bonos)	2.146.924.098	2.357.989.334
Documentos por pagar a largo plazo	122.967.653	120.705.276
Acreedores varios	143.948.640	165.166.253
Documentos y cuentas por pagar a empresas relacionadas	8.161.792	12.082.887
Provisiones	328.299.704	348.993.080
Impuestos diferidos a largo plazo	22.440.908	-
Otros pasivos a largo plazo	255.064.580	235.115.670
Total pasivo a largo plazo	4.052.530.788	4.213.034.785
INTERES MINORITARIO	2.741.767.047	3.082.340.206
PATRIMONIO:		
Capital pagado	2.594.015.458	2.594.015.458
Sobrepeso en venta de acciones propias	184.861.405	184.861.405
Otras reservas	(435.491.419)	(255.979.636)
UTILIDADES RETENIDAS		
Utilidades acumuladas	388.982.534	291.354.472
Utilidad del ejercicio	188.376.410	307.121.433
Dividendos provisorios	(17.534.757)	(38.924.762)
Déficit acumulado período de desarrollo filial	-	(195.201)
Total patrimonio	2.903.209.631	3.082.253.169
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	11.437.766.644	11.884.103.721

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros

ENERSIS S.A. Y FILIALES

ESTADOS DE RESULTADOS CONSOLIDADOS
 POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y 2006
 (En miles de pesos)

	2007 M\$	2006 M\$
RESULTADOS OPERACIONALES		
Ingresos de explotación	4.686.675.559	4.155.844.703
Costos de explotación	(3.163.865.117)	(2.782.687.091)
MARGEN DE EXPLOTACION	1.522.810.442	1.373.157.612
Gastos de administración y ventas	(267.243.749)	(241.526.970)
UTILIDAD OPERACIONAL	1.255.566.693	1.131.630.642
RESULTADOS NO OPERACIONALES:		
Ingresos financieros	116.407.766	139.286.384
Utilidad por inversión en empresas relacionadas	2.732.317	5.546.450
Otros ingresos fuera de la explotación	199.327.497	113.673.478
Pérdida por inversión en empresas relacionadas	(57.493.370)	(134.628)
Amortización menor valor de inversiones	(59.814.172)	(60.045.277)
Gastos financieros	(407.285.992)	(419.622.162)
Otros egresos fuera de la explotación	(348.716.130)	(224.762.650)
Corrección monetaria	(10.803.572)	1.306.844
Diferencias de cambio	6.786.479	5.721.747
PERDIDA NO OPERACIONAL	(558.859.177)	(439.029.814)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA	696.707.516	692.600.828
Impuesto a la renta	(253.147.436)	(102.256.730)
UTILIDAD ANTES DE INTERES MINORITARIO	443.560.080	590.344.098
Interés minoritario	(259.605.529)	(289.749.961)
UTILIDAD LIQUIDA	183.954.551	300.594.137
Amortización mayor valor de inversiones	4.421.859	6.527.296
UTILIDAD DEL EJERCICIO	188.376.410	307.121.433

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros

ENERSIS S.A. Y FILIALES

ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO CONSOLIDADO
 POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y 2006
 (En miles de pesos)

	2007 M\$	2006 M\$
Utilidad del ejercicio	188.376.410	307.121.433
Resultado en venta de activos:	(4.209.710)	(20.238.150)
Utilidad en ventas de activos fijos (menos)	(562.731)	(19.947.183)
Utilidad en ventas de Inversiones (menos)	(3.077.984)	-
Utilidad en venta de otros activos (menos)	(568.995)	(290.967)
Cargos (abonos) a resultado que no representan flujo de efectivo	742.308.414	580.396.912
Depreciación del ejercicio	416.692.881	445.298.395
Amortización de intangibles	8.733.850	8.440.982
Castigos y provisiones	52.431.844	27.992.780
Utilidad devengada por inversiones en empresas relacionadas (menos)	(2.732.317)	(5.546.450)
Pérdida devengada por inversiones en empresas relacionadas	57.493.370	134.628
Amortización Menor Valor de Inversiones	59.814.172	60.045.277
Amortización Mayor Valor de Inversiones (menos)	(4.421.859)	(6.527.296)
Corrección monetaria neta	10.803.572	(1.306.844)
Diferencias de cambio neta	(6.786.479)	(5.721.747)
Otros abonos a resultado que no representan flujo de efectivo (menos)	(53.730.500)	(16.315.444)
Otros cargos a resultado que no representan flujo de efectivo	204.009.880	73.902.631
Variación de activos, que afectan al flujo de efectivo (aumentos) disminuciones:	(313.570.367)	(293.307.116)
Deudores por ventas	(216.050.555)	(193.956.180)
Existencias	(30.585.338)	5.011.884
Otros activos	(66.934.474)	(104.362.820)
Variación de pasivos, que afectan al flujo de efectivo aumentos (disminuciones):	81.924.035	62.503.518
Cuentas por pagar relacionadas con el resultado de la explotación	233.699.604	156.946.384
Intereses por pagar	30.089.971	29.991.724
Impuesto a la renta por pagar	(96.770.840)	(32.879.227)
Otras cuentas por pagar relacionadas con resultados fuera de la explotación	(15.723.876)	(39.663.944)
Impuesto al Valor Agregado y otros similares por pagar (neto)	(69.370.824)	(51.891.419)
Utilidad del interés minoritario	259.605.529	289.749.961
FLUJO NETO POSITIVO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE LA OPERACION	954.434.311	926.226.558

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros

ENERSIS S.A. Y FILIALES
ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO CONSOLIDADO

POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y 2006

(En miles de pesos)

Flujo originado por Actividades de Financiamiento	(178.482.376)	(319.074.513)
Colocación acciones de pago	2.820.189	-
Obtención de préstamos	869.561.904	1.368.499.397
Obligaciones con el público	363.114.713	178.976.706
Pago de dividendos (menos)	(553.116.614)	(191.825.479)
Repartos de Capital (menos)	(14.339.987)	(91.851.542)
Pago de préstamos (menos)	(713.170.383)	(1.062.289.729)
Pago de obligaciones con el público (menos)	(129.596.682)	(503.548.490)
Pago de préstamos documentados de empresas relacionadas	(2.374.719)	(8.675.671)
Pago de gastos por emisión y colocación de obligaciones con el público (menos)	-	(537.063)
Otros desembolsos por financiamiento (menos)	(1.380.797)	(7.822.642)
FLUJO NETO (NEGATIVO) ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	(178.482.376)	(319.074.513)

Flujo originado por Actividades de Inversión	(691.537.359)	(540.823.204)
Ventas de activo fijo	3.755.584	47.847.295
Ventas de inversiones permanentes	8.373.539	53.049
Recaudación de préstamos documentados a empresas relacionadas	-	2.997.252
Otros ingresos de inversión	44.102.997	2.053.906
Incorporación de activos fijos (menos)	(594.055.321)	(556.083.204)
Inversiones permanentes en empresas relacionadas (menos)	(38.182.150)	(24.219.165)
Préstamos documentados a empresas relacionadas (menos)	(4.441.474)	-
Otros préstamos a empresas relacionadas (menos)	(38.730.510)	-
Otros desembolsos de inversión (menos)	(72.360.024)	(13.472.337)

FLUJO NETO (NEGATIVO) ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE INVERSION	(691.537.359)	(540.823.204)
--	---------------	---------------

FLUJO NETO TOTAL POSITIVO (NEGATIVO) DEL EJERCICIO	84.414.576	66.328.841
--	------------	------------

EFFECTO DE LA INFLACIÓN SOBRE EL EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE	19.449.757	11.231.659
--	------------	------------

VARIACIÓN NETA DEL EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE	103.864.333	77.560.500
--	-------------	------------

SALDO INICIAL DE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE	472.657.071	395.096.571
--	-------------	-------------

SALDO FINAL DE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE	576.521.404	472.657.071
--	-------------	-------------

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros

ENERSIS S.A. Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(En miles de pesos)

1. INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE VALORES

a. La Sociedad se encuentra inscrita en el Registro de Valores con el N° 0175 y está sujeta a la fiscalización de la Superintendencia de Valores y Seguros. Por haber emitido ADR's en 1993 y 1996, también se encuentra sujeta a la fiscalización de la Securities and Exchange Commission (SEC) de los Estados Unidos de Norteamérica.

b. Las filiales Chilectra S.A. (ex Elesur S.A.), Empresa Nacional de Electricidad S.A. (Endesa), Pehuenche S.A. y Aguas Santiago Poniente S.A. se encuentran inscritas en el Registro de Valores con los N°s. 931, 0114, 293 y 972, respectivamente.

2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES APLICADOS
a. Periodo contable

Los estados financieros consolidados corresponden a los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2007 y 2006.

b. Bases de preparación

Los estados financieros consolidados han sido preparados de acuerdo a principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile y a las normas e instrucciones impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros, e incluyen los activos, pasivos, resultados y flujo de las sociedades filiales en las que se posee control.

c. Bases de presentación

Los estados financieros de diciembre de 2006 y sus respectivas notas han sido ajustados extracontablemente en un 7,4%, que corresponden a la variación del índice de precios al consumidor, a fin de permitir la comparación con los estados financieros al 31 de diciembre de 2007.

- Reclasificaciones

La Sociedad ha efectuado las siguientes reclasificaciones en los estados financieros al 31 de diciembre de 2006:

Reclasificaciones en el Balance General			
Desde cuenta	Monto M\$ cargo (abono)	A cuenta	Monto M\$ cargo (abono)
Deudores varios	(1.395.571)	Existencias	1.003.656
Otros pasivos a largo plazo	(352.011)	Inversiones en empresas relacionadas	352.011
Otros activos de largo plazo	(27.409.678)	Impuestos por recuperar	31.229.752
	-	Impuesto a la renta	(3.428.159)
Mayor valor por retasación técnica activo fijo	(58.408.028)	Construcciones obras de infraestructura	27.745.609
	-	Otros activos fijos	21.840.519
	-	Depreciación acumulada	8.821.900

Reclasificaciones en el Estado de Resultados			
Desde cuenta	Monto M\$ cargo (abono)	A cuenta	Monto M\$ cargo (abono)
Ingresos financieros	5.260.636	Ingresos de explotación	(24.232.820)
Otros ingresos fuera de la explotación	(5.060.041)	Impuesto a la renta	15.247.327
Gastos financieros	(971)	Costos de explotación	3.745.825
	-	Gastos de administración y ventas	5.040.044

d. Bases de consolidación

Todas las transacciones y saldos significativos entre las sociedades consolidadas han sido eliminados y la parte proporcional correspondiente a inversionistas minoritarios de las filiales, se incluye en el rubro interés minoritario del balance general y del estado de resultados.

Los estados financieros consolidados han sido preparados de acuerdo con la normativa establecida en el Boletín Técnico N° 72 (que derogó parcialmente al Boletín Técnico N° 42) del Colegio de Contadores de Chile A.G. y en la Circular N° 1.697 (que derogó la Circular N° 368) de la Superintendencia de Valores y Seguros.

Los estados financieros de las sociedades extranjeras al 31 de diciembre de 2007 y 2006 han sido preparados de acuerdo a la normativa establecida en los Boletines Técnicos N° 72, N° 64 y N° 42 del Colegio de Contadores de Chile A.G..

Estos estados financieros consolidados incluyen los activos, pasivos, resultados y flujos de efectivo de la Sociedad Matriz y de las siguientes filiales:

R.U.T. N°	Razón Social	Porcentaje de participación al 31 de diciembre			
		2007		2006	
		Directa	Indirecta	Total	Total
96.529.420-1	Synapsis Soluciones y Servicios IT Ltda.	99,99	0,01	100,00	100,00
79.913.810-7	Inmobiliaria Manso de Velasco Ltda.	99,99	0,01	100,00	100,00
96.543.670-7	Cia. Americana de Multiservicios Ltda.	99,99	0,01	100,00	100,00
91.081.000-6	Endesa Chile S.A.	59,98	-	59,98	59,98
96.800.570-7	Chilectra S.A. (ex Elesur S.A.)	99,07	0,01	99,08	99,08
Extranjera	Inversiones Distritima S.A.	30,14	38,25	68,39	68,39
Extranjera	Edelnor S.A.	-	60,00	60,00	60,00
Extranjera	Empresa Distribuidora Sur S.A. (Edesur)	16,02	49,87	65,89	65,89
Extranjera	Codensa S.A. (*)	12,47	9,34	21,81	21,81
Extranjera	Investluz	-	100,00	100,00	100,00
Extranjera	Coelce S.A.	-	58,86	58,86	58,86
Extranjera	Ampla Energia e Serviços S.A.	13,68	78,25	91,93	91,93
Extranjera	Ampla Investimentos e Serviços S.A.	13,68	78,25	91,93	91,93
Extranjera	Compañía de Interconexión Energética S.A. (Cien)	-	100,00	100,00	100,00
Extranjera	Central Geradora Termeléctrica Fortaleza S.A.	-	100,00	100,00	100,00
Extranjera	Endesa Brasil S.A.	20,55	50,97	71,52	71,52
Extranjera	Endesa Cachoeira S.A.	-	99,61	99,61	99,61

(*) La consolidación de la sociedad Codensa S.A. se efectúa debido a que se cuenta con la mayoría del directorio, que fue obtenida en virtud de pacto de accionistas realizado con fecha 27 de enero de 2004, entre Endesa Internacional y Enersis S.A..

e. Corrección monetaria

Los estados financieros han sido actualizados mediante la aplicación de las normas de corrección monetaria, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile, con el objeto de reflejar la variación en el poder adquisitivo de la moneda, ocurrida en los respectivos ejercicios. Los efectos de estos ajustes se muestran en Nota 24.

f. Bases de conversión

Los activos y pasivos en moneda extranjera y aquellos pactados en otras unidades de equivalencia, se presentan a los siguientes tipos de cambio y valores de cierre vigentes en cada ejercicio:

	31 de diciembre			
	2007	2006	2007	2006
	Unidades por US\$	Unidades por US\$	\$	\$
Dólar Estadounidense Observado	1,00	1,00	496,89	532,39
Euro	0,68	0,76	730,94	702,08
Yen Japonés	112,77	119,09	4,41	4,47
Libra Esterlina	0,50	0,51	989,43	1.041,86
Peso Colombiano	1.987,56	2.238,79	0,25	0,24
Nuevo Sol Peruano	2,99	3,20	165,96	166,58
Peso Argentino	3,15	3,06	157,79	173,87
Real Brasileiro	1,77	2,14	280,32	249,01
Unidad de Fomento (U.F.)	0,03	0,03	19.622,66	18.336,38

g. Depósitos a plazo y Valores negociables

Los depósitos a plazo se presentan valorizados a su valor nominal con las actualizaciones pactadas, incluyendo los correspondientes reajustes e intereses devengados al cierre de los respectivos períodos. Los valores negociables de la Sociedad corresponden a inversiones en instrumentos de renta fija, de fácil liquidación de corto plazo, como también de acciones y cuotas de fondos mutuos, todos los cuales se presentan al costo de adquisición más intereses y reajustes devengados o valor de rescate según corresponda, sin exceder su valor de mercado (Nota 4).

h. Existencias

Las existencias de materiales en tránsito, terrenos y materiales de operación y mantenimiento, son valorizadas al costo de adquisición más corrección monetaria considerando una deducción por obsolescencia y no superan su valor neto de realización. En los proyectos inmobiliarios, el costo considera el valor del terreno, desembolsos por demolición, urbanización, estados de pago por construcción y otros costos directos.

Los costos e ingresos por los proyectos de construcción en ejecución se contabilizan de acuerdo al método de "Obra Terminada", según lo señala el Boletín Técnico N° 39 del Colegio de Contadores de Chile A.G., y se clasifican en el corto plazo en consideración a que corresponden en esencia a activos de pronta realización.

i. Estimación para cuentas incobrables

La estimación para la provisión de deudores incobrables se ha efectuado en función de la antigüedad y la naturaleza de las cuentas por cobrar. Los deudores por ventas, documentos por cobrar y deudores varios al 31 de diciembre de cada ejercicio están clasificados de acuerdo a su plazo de retorno en corto y largo plazo y se presentan netos de la estimación de deudores incobrables la cual asciende a M\$187.039.400 (M\$144.839.220 en 2006). Además, en la estimación de deudas incobrables se incluye el monto total adeudado por los clientes declarados en quiebra ascendente a M\$1.388.725 (M\$1.351.220 en 2006).

j. Activo fijo

Los bienes del activo fijo en explotación sujetos a los convenios mutuos a que se refería el D.F.L. N° 4 del año 1959, están valorizados al costo neto de reemplazo fijado por la ex Superintendencia de Servicios Eléctricos y Gas (SEG) más corrección monetaria aplicada desde la fecha de fijación hasta el cierre de los respectivos ejercicios. La última valoración, de acuerdo a los términos anteriores, fue efectuada el año 1980.

Los bienes en explotación adquiridos con posterioridad a la última fijación de costo neto de reemplazo se presentan al costo de adquisición corregido monetariamente. El costo financiero de los créditos obtenidos para financiar las obras en ejecución se capitalizan durante el período de su construcción.

En el año 1986, se contabilizó el mayor valor resultante de la retasación técnica autorizada por la Superintendencia de Valores y Seguros, mediante Circulares N°s. 550 y 566 del 15 de octubre y 16 de diciembre de 1985, respectivamente, y Oficio Circular N° 4.790 del 11 de diciembre de 1985.

De acuerdo a principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile, la Sociedad y sus filiales han evaluado la recuperabilidad del valor de sus activos fijos de acuerdo a lo establecido en el Boletín Técnico N° 33 del Colegio de Contadores de Chile A.G.. Como resultado de esta evaluación, no se determinaron ajustes que afecten los valores contables de estos activos en ambos ejercicios.

k. Depreciación activo fijo

La depreciación es calculada sobre el valor actualizado de los bienes considerando sus años de vida útil estimada, usando el método lineal.

El cargo a resultados por depreciación del ejercicio ascendió a M\$416.692.881 (M\$445.298.395 en 2006). Estos se clasifican en el rubro Costos de explotación por M\$407.388.420 (M\$432.664.256 en 2006) y en el rubro Gastos de administración y ventas por M\$9.304.461 (M\$12.634.139 en 2006).

l. Activos en leasing

Los bienes recibidos en arrendamiento, cuyos contratos reúnen las características de leasing financiero, se contabilizan como adquisición de activo fijo, reconociendo la obligación total y los intereses sobre la base de lo devengado. Dichos bienes no son jurídicamente de propiedad de la Sociedad, por lo cual, mientras no ejerza la opción de compra, no puede disponer libremente de ellos.

m. Extensiones financiadas por terceros

De acuerdo con lo establecido en el D.F.L. N° 1 del Ministerio de Minería publicado en el Diario Oficial el 13 de septiembre de 1982, las extensiones financiadas por terceros, para realizar aumentos de capacidad en potencia y extensiones de redes, tienen el carácter de aportes reembolsables, sujetos a reembolsos en acciones comunes, energía u otros. Así, las instalaciones financiadas y adquiridas mediante este mecanismo forman parte del activo fijo de la Compañía.

Los aportes percibidos con anterioridad al D.F.L. N° 1 antes mencionado, son presentados rebajando el activo fijo bruto y su depreciación se debita a la cuenta extensiones financiadas por terceros.

n. Intangibles

Los activos intangibles se registran y amortizan de acuerdo a lo dispuesto en el Boletín Técnico N° 55 del Colegio de Contadores de Chile A.G., y corresponden principalmente a Servidumbres y Derechos de Paso y de agua.

o. Inversiones en Empresas Relacionadas

Las inversiones en empresas relacionadas se presentan valorizadas a su valor patrimonial proporcional (V.P.P.) de acuerdo a los estados financieros de las sociedades emisoras.

Los valores de las inversiones y resultados obtenidos por las sociedades radicadas en el extranjero, están determinados de acuerdo a la normativa de los Boletines Técnicos N° 64 y N° 72 (que derogó parcialmente al Boletín Técnico N° 42) del Colegio de Contadores de Chile A.G..

La Sociedad y sus filiales, evalúan la recuperabilidad del valor de sus inversiones, de acuerdo a lo establecido en el Boletín Técnico N° 72 emitido por el Colegio de Contadores de Chile A.G.. Como resultado de esta evaluación no existen indicios de deterioro del valor de los activos asociados al negocio adquirido en ambos ejercicios, salvo en el caso de Inversiones Gas Atacama Holding Ltda. cuya prueba de deterioro determinó que el valor recuperable es inferior a su valor contable. Producto de lo anterior, se ha reconocido una provisión de pérdida por deterioro de la inversión por un monto de M\$48.890.387 (ver Nota 11).

p. Inversiones en otras sociedades

Las inversiones en otras sociedades se presentan valorizadas a su costo de adquisición corregido monetariamente.

q. Mayores y Menores valores de inversión

Los saldos de los Mayores y Menores valores, están determinados de acuerdo a lo estipulado en la Circular N°1.697 de la Superintendencia de Valores y Seguros (que derogó a la Circular N°368 al 30 de diciembre de 2003). El efecto en los resultados por las amortizaciones de los Mayores y Menores valores de inversión es determinado en forma lineal en donde se consideran, entre otros aspectos, la naturaleza y característica de cada inversión, vida predecible del negocio y retorno de la inversión, el que no excede los 20 años.

La Sociedad y sus filiales, evalúan la recuperabilidad del valor de sus menores valores, de acuerdo a lo establecido en el Boletín Técnico N° 72 emitido por el Colegio de Contadores de Chile A.G.. Como resultado de esta evaluación no existen indicios de deterioro del valor de los activos asociados al negocio adquirido en ambos ejercicios.

r. Operaciones con pacto de retroventa

Las compras de instrumentos financieros con pacto de retroventa se incluyen en el rubro otros activos circulantes y se presentan a sus valores de inversión, más los intereses y reajustes devengados al cierre de cada ejercicio, de acuerdo con las cláusulas de los respectivos contratos.

s. Obligaciones con el público

Las obligaciones con el público por emisión de bonos se presentan en el pasivo, al valor nominal de los bonos suscritos y pagados. La diferencia entre el valor nominal y de colocación se difiere y amortiza en el plazo de vencimiento de los mismos.

t. Impuesto a la Renta e Impuestos Diferidos

La Sociedad y sus filiales, registran el impuesto a la renta determinado según las normas tributarias establecidas en la ley de cada país. El cargo a resultado del ejercicio por Impuesto a la Renta asciende a un monto de M\$ 206.597.064 (M\$ 254.849.140 en 2006) y adicionalmente, se ha registrado un cargo neto a resultados del ejercicio los efectos de las diferencias temporarias por concepto de impuestos diferidos, por un monto M\$ 46.550.372 (abono neto de M\$ 152.592.410 en 2006).

De acuerdo a lo establecido en el Boletín Técnico N° 60 y boletines complementarios emitidos por el Colegio de Contadores de Chile A.G. y las normas indicadas en circulares N°1.466 y N°1.560 de la Superintendencia de Valores y Seguros, la Sociedad ha contabilizado los efectos por los impuestos diferidos originados por diferencias temporarias, beneficios tributarios por pérdidas tributarias y otros eventos que crean diferencias entre la base contable financiera y tributaria, de acuerdo a las tasas que estarán vigentes en el año estimado de reverso, de las diferencias temporarias que les dieron origen.

u. Indemnizaciones por años de servicio

Las indemnizaciones que la Sociedad y sus filiales, deben pagar a sus trabajadores, en virtud de los convenios suscritos, se provisionan conforme al valor actual del beneficio, según el método del costo devengado, con una tasa de descuento anual de 6,5% y una permanencia futura variable de acuerdo a los años estimados de servicio en las respectivas sociedades, sobre la base de cálculos actuariales.

v. Vacaciones del personal

La Sociedad y sus filiales han provisionado el costo de las vacaciones de su personal sobre la base de lo devengado, de acuerdo al Boletín Técnico N° 47 del Colegio de Contadores de Chile A.G..

w. Beneficios post-jubilatorios

Los planes de pensiones complementarias y otros beneficios post-jubilatorios acordados con el personal de la Sociedad y algunas de sus filiales, de acuerdo a los respectivos Contratos Colectivos de Trabajo, han sido calculados sobre la base del método actuarial denominado Valor Acumulado de los Beneficios Futuros, con una tasa de descuento anual del 6,5%.

x. Ingresos de explotación

Corresponde a los ingresos por generación y distribución eléctrica, dentro de los cuales se incluyen la energía suministrada y no facturada al cierre de cada ejercicio, la que es determinada en base a una estimación del consumo en medidores, valorizada al precio de venta, según las tarifas vigentes. Dichos montos son presentados en el activo circulante en el rubro Deudores por ventas.

El costo de dicha energía está incluido en el rubro Costos de Explotación. De igual manera, se han reconocido como ingresos de explotación sobre base devengada los ingresos por concepto de peajes de vehículos motorizados, asesorías computacionales, servicios de ingeniería y venta de materiales.

y. Contratos de derivados

Al 31 de diciembre de 2007, la Sociedad y sus filiales, mantienen contratos de compraventa de divisas y de cobertura de tasas de interés con instituciones financieras, definidos como de cobertura. Dichos contratos se encuentran registrados de acuerdo a lo establecido en el Boletín Técnico N° 57 del Colegio de Contadores de Chile A.G..

z. Gastos de investigación y desarrollo

Los gastos de investigación que realiza la Sociedad y sus filiales son principalmente de dos tipos:

- De aplicación general (hoyas hidrográficas, recursos hidroeléctricos, registros sísmicos, etc.) los cuales se debitan directamente a resultados del período.
- De estudios específicos de nuevas obras, los cuales se activan, depreciándose durante el período de operación.

aa. Estado de flujo efectivo

Las inversiones consideradas efectivo equivalente son aquellas señaladas en el punto 6.2 del Boletín Técnico N° 50 del Colegio de Contadores de Chile A.G. y comprenden los depósitos a plazo cuyo vencimiento es inferior a 90 días, la inversión en instrumentos de renta fija clasificados como valores negociables, la compra de instrumentos financieros con compromiso de retroventa clasificados como otros activos circulantes, y otros saldos de efectivo clasificados como deudores varios.

Para los efectos de clasificación, el concepto de flujo operacional comprende fundamentalmente recaudación de clientes, pago a proveedores, pagos de remuneraciones y pagos de impuestos.

ab. Costo de emisión de acciones y títulos de deuda

Los costos incurridos hasta la fecha y que están asociados a la emisión y colocación de acciones y título de deuda, se registran de acuerdo a lo establecido en la Circular N° 1.370 de 1998 de la Superintendencia de Valores y Seguros.

3. CAMBIOS CONTABLES

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2007, los principios de general aceptación han sido aplicados uniformemente en relación con el ejercicio anterior.

No obstante lo anterior, el 14 de noviembre de 2006, la Superintendencia de Valores y Seguros a través de la Circular N° 1819 instruyó sobre el tratamiento de gastos de organización y puesta en marcha, derogando la Circular N° 981, vigente hasta el 31 diciembre de 2006. Dicho cambio significó para la Filial Endesa Chile S.A. registrar los efectos de las pérdidas de sus sociedades coligadas en etapa de desarrollo y puesta en marcha con cargo a resultados del período a contar de 01 de enero de 2007 y absorber el déficit acumulado en período de desarrollo con resultados acumulados.

El mayor cargo a resultados en el ejercicio 2007 por sociedades coligadas que se encuentran en etapa de desarrollo asciende a M\$1.269.847.

4. DEPOSITOS A PLAZO

El detalle de este rubro para los ejercicios 2007 y 2006, respectivamente es el siguiente:

R.U.T.	Institución emisora	Tasa de interés	Vencimientos	Saldo al 31 de diciembre	
				2007 M\$	2006 M\$
Extranjero	Alfa mix			-	2.692.712
Extranjero	Alianza Valores			-	1.396.215
Extranjero	AFIN S.A.	9,67%	03-01-08	4.047.845	-
Extranjero	Banco Bilbao Vizcaya	7,50%	02-01-08	1.982	112.931
Extranjero	Banco Colpatría	1,26%	02-01-08	9.086	3.858
Extranjero	Banco Continental			-	9.031.979
Extranjero	Banco Crédito	4,83%	02-01-08	1.832.612	1.262.835
Extranjero	Banco Davivienda	9,71%	14-01-08	20.128.614	146
Extranjero	Banco de Galicia	1,54%	02-01-08	1.809.212	2.040.457
Extranjero	Banco Frances	1,13%	02-01-08	969.407	4.226.924
Extranjero	Banco Hipotecario S.A.	1,19%	02-01-08	1.719.812	-
Extranjero	Banco Itau	0,96%	02-01-08	60.873.430	14.133.250
Extranjero	Banco Lloyds			-	242
Extranjero	Banco Mellon Brascan			-	4.424.863
Extranjero	Banco Merrill Lynch	4,83%	14-01-08	3.693.436	63.491
Extranjero	Banco Nordeste	1,06%	02-01-08	144.981	156.426
Extranjero	Banco Pactual	0,93%	31-01-08	1.511.540	67.469
Extranjero	Banco Paribas Luxembourg	4,09%	02-01-08	3.775.051	4.652.499
Extranjero	Banco Real			-	1.893.835
Extranjero	Banco Rio de la Plata	1,81%	02-01-08	3.820.049	12.446.715
Extranjero	Banco Santander Central Hispano	2,69%	02-01-08	18.169.448	15.619.248
Extranjero	Banco Sudameris	9,65%	02-01-08	18.515.423	6.729.078
Extranjero	Banco Votorantim	0,87%	02-01-08	24.919.321	17.900.189
Extranjero	Bancolombia	8,46%	02-01-08	80	77
Extranjero	Banistmo Colombia S.A.			-	752.811
Extranjero	Bank Boston	0,93%	02-01-08	109.321	2.331.870
Extranjero	Bank of America	2,85%	02-01-08	3.269.537	10.813.619
Extranjero	BNY			-	6.414.232
Extranjero	Bradesco	0,86%	02-01-08	73.267.958	71.079.327
Extranjero	Caixa Economica	0,93%	31-01-08	1.471.426	-
Extranjero	Certificados de Deposito a Término			-	259.389
Extranjero	Citibank N.Y.	3,59%	02-01-08	56.615.174	45.376.154
Extranjero	Colmena	9,80%	02-01-08	17.904.026	-
Extranjero	Comafi	1,19%	02-01-08	1.689.769	1.071.346
Extranjero	Corficolombiana	7,45%	02-01-08	773.371	12.313.019
Extranjero	Correval			-	925.081
Extranjero	Corredores Asociados			-	783.065
Extranjero	Encargo Fiduciario Banco Santander	6,91%	02-01-08	1.595.808	279.889
Extranjero	FAM Fondo Ganadero	7,66%	02-01-08	87	851
Extranjero	Fiduciaria Helm Trust	7,85%	02-01-08	87	85
Extranjero	Fiducolombia	8,44%	02-01-08	6.102	7.120.679
Extranjero	Fiducocomercio			-	55
Extranjero	Fiduoccidente	8,07%	02-01-08	205	251.322
Extranjero	Fiduvalle			-	1.583.470
Extranjero	Fiducidaria Banco de Bogotá	6,98%	02-01-08	21.595	-
Extranjero	Fondeos			-	3.155.144
Extranjero	Fondo Sumar	6,98%	02-01-08	61	239.732
Extranjero	Fondo Surgir	7,53%	02-01-08	118	2.356.562
Extranjero	Fondo Surenta			-	2.816.788
Extranjero	HSBC - Bamerindus	0,95%	02-01-08	45.414.832	5.352.652
Extranjero	Panamericano			-	182.264
Extranjero	Safra	0,85%	02-01-08	1.406.202	-
Extranjero	Serfinco			-	689.082
Extranjero	Standard Bank London	1,16%	02-01-08	1.035.120	3.566.339
Extranjero	Suvalor			-	14.317.239
Extranjero	Unibanco	0,88%	02-01-08	34.061.813	10.114.923
	Total			404.583.941	303.002.428

5. DEUDORES CORTO Y LARGO PLAZO

El saldo del rubro al cierre de cada ejercicio es el siguiente:

Rubro	Hasta 90 días		Más de 90 días hasta 1 año		Sub total	Total Circulante		Largo plazo	
	2007	2006	2007	2006		2007	2006	2007	2006
	M\$	M\$	M\$	M\$		M\$	M\$	M\$	M\$
Deudores por venta (1)	1.031.985.273	933.806.606	130.242.547	97.238.464	1.162.227.820	987.383.472	1.031.045.070	-	-
Estimación deudas incobrables	(93.762.655)	(54.153.397)	(81.081.693)	(75.682.836)	(174.844.348)	-	(129.836.233)	-	-
Documentos por cobrar	11.443.638	7.719.233	920.801	844.524	12.364.439	11.839.116	8.563.757	-	-
Estimación deudas incobrables	(153.787)	(380.491)	(371.536)	(162.417)	(525.323)	-	(542.908)	-	-
Deudores varios (1) (2)	97.600.900	102.950.685	12.253.895	12.830.082	109.854.795	99.770.021	115.780.767	197.122.798	154.859.353
Estimación deudas incobrables	(1.446.819)	(4.306.732)	(8.637.955)	(2.947.182)	(10.084.774)	-	(7.253.914)	(1.584.955)	(7.206.165)
Totales						1.098.992.609	1.017.756.539	195.537.843	147.653.188

Deudores por área geográfica corto y largo plazo				
País	2007		2006	
	M\$	Porcentaje	M\$	Porcentaje
Chile	280.723.013	21,69%	256.797.683	22,03%
Perú	57.048.906	4,41%	67.159.968	5,76%
Argentina	195.460.802	15,10%	145.084.968	12,45%
Colombia	284.714.598	21,99%	247.006.296	21,19%
Brasil	466.045.865	36,00%	449.300.812	38,56%
Panamá	10.537.268	0,81%	-	0,00%
Total	1.294.530.452	100,00%	1.165.409.727	100,00%

(1) Se incluye un monto de M\$29.980.100, que corresponde a saldo por cobrar correspondiente al aumento tarifario según Acta de Acuerdo de febrero de 2007 firmada entre el Gobierno Argentino y nuestra filial Edesur S.A. en Argentina. Este acuerdo generó un ingreso de M\$37.513.207 (\$Arg 237.000.000 aproximadamente) que se cobrará en cuotas iguales durante 55 meses a partir de febrero de 2007.

(2) Se incluye un monto de M\$29.343.531 (M\$31.241.992 en 2006), que corresponde a la deuda que tienen las demás Sociedades Generadoras del sistema con Endesa Chile S.A. y filiales generadoras de Chile, por concepto de reliquidación de peajes en razón de la aplicación, desde el 13 de marzo de 2004, de la Ley N° 19.940 (Ley Corta).

6. SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS

Los documentos y cuentas por cobrar y por pagar, a empresas relacionadas, corresponden al siguiente detalle:

a. Documentos y cuentas por cobrar

R.U.T.	Sociedad	Saldo al 31 de diciembre			
		Corto plazo		Largo plazo	
		2007	2006	2007	2006
		M\$	M\$	M\$	M\$
Extranjera	Atacama Finance Co. (1)	89.682.080	66.117	-	97.222.765
Extranjera	Com. de Energía del Mercosur S.A.	9.061.690	6.651.990	-	-
Extranjera	Empresa Eléctrica Piura S.A.	147.889	141.986	-	-
Extranjera	Endesa España	272.825	295.375	-	-
Extranjera	Endesa Europa	-	943	-	-
Extranjera	Endesa Servicios	699.239	-	-	-
Extranjera	Endesa Internacional S.A.	225.192	368.445	-	-
78.932.860-9	Gasatagama Generación S.A.	18.421	65.906	-	-
78.882.820-9	Gasoducto Atacama Chile S.A.	13.096	304.823	-	-
77.032.280-4	Gasoducto Tal Tal Ltda.	180	2.119	-	-
76.197.570-6	Sociedad Consorcio Ara Ltda.	723	8.515	-	-
77.625.850-4	Consorcio Ara-Ingendesa Ltda.	50.423	158.496	-	-
Extranjera	Sacme	772	1.661	-	-
99.584.600-4	Sistemas Sec S.A.	7.451.623	6.499.305	121.521	-
76.652.400-1	Centrales Hidroeléctricas de Aysen S.A.	777.623	-	-	-
76.788.080-4	GNL Quinteros S.A. (2)	40.175.603	-	-	-
76.418.940-K	GNL Chile S.A.	1.873.672	-	-	-
76.583.350-7	Konecta Chile S.A.	77.445	-	505.026	-
77.017.930-0	Transmisora Eléctrica de Quillota Ltda.	1.855.524	3.097	-	-
Total		152.384.020	14.568.778	626.547	97.222.765

(1) El saldo por cobrar a Atacama Finance Co. corresponde a los préstamos otorgados por Compañía Eléctrica Cono Sur S.A. para financiar las obras en construcción de Gasoducto Atacama Argentina S.A., Gasoducto Atacama Chile S.A. y Gas Atacama Generación S.A.. Los préstamos están expresados en dólares estadounidenses, devengan intereses a una tasa de un 7,5% anual y con vencimientos a septiembre de 2008.

(2) El saldo por cobrar a GNL Quinteros S.A. corresponde a operaciones de financiamiento, se encuentra pactado en Dólares Estadounidenses, devenga intereses a una tasa de 5,56% anual y con vencimiento en 2008.

b. Documentos y cuentas por pagar

R.U.T.	Sociedad	Saldo al 31 de diciembre			
		Corto plazo		Largo plazo	
		2007	2006	2007	2006
		M\$	M\$	M\$	M\$
Extranjera	Com. de Energía del Mercosur S.A.	28.071.361	26.442.638	-	-
77.625.850-4	Consorcio Ara-Ingendesa Ltda.	333	164.338	-	-
96.806.130-5	Electrogas S.A.	209.417	239.557	-	-
Extranjera	Endesa Servicios	386.482	-	-	-
Extranjera	Empresa Eléctrica Piura S.A.	383.347	1.431.079	-	-
Extranjera	Endesa Internacional S.A. (1)	2.619.592	3.039.973	8.161.792	12.082.887
77.032.280-4	Gasoducto Tal Tal Ltda.	46.585	-	-	-
78.932.860-9	Gas Atacama Generación S.A.	31.224	692.080	-	-
Extranjera	Sacme	68.693	62.701	-	-
77.017.930-0	Transmisora Eléctrica de Quillota Ltda.	32.184	-	-	-
76.583.350-7	Konecta Chile S.A.	1.901	-	-	-
Total		31.851.119	32.072.346	8.161.792	12.082.887

(1) El saldo por pagar a Endesa Internacional S.A., corresponde a financiamiento otorgado a Cien – Companhia Interconexão Energética S.A.- para adquisición de maquinarias, equipos y para la finalización de la construcción de la segunda línea de transmisión. El préstamo está expresado en dólares estadounidenses, devengan intereses a una tasa de un 8,08% anual y con vencimiento a mayo de 2012.

c. Transacciones

Empresas	R.U.T.	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	al 31 de diciembre 2007		al 31 de diciembre 2006	
				Monto	Efecto en resultado (cargo)/abono	Monto	Efecto en resultado (cargo)/abono
				M\$		M\$	
Atacama Finance Co.	Extranjera	Coligada	Intereses	7.103.591	7.103.591	6.976.594	6.976.594
			Corrección monetaria	6.772.234	6.772.234	2.025.889	2.025.889
			Diferencia de cambio	12.992.064	(12.992.064)	1.764.710	1.764.710
Consorcio ARA-Ingendesa Ltda.	77.625.850-4	Coligada	Servicios varios	30.155	30.155	859.252	859.252
Consorcio Ingendesa Minmetal Ltda.	77.573.910-K	Coligada	Servicios varios	-	-	67.725	67.725
Com. de Energía del Mercosur S.A.	Extranjera	Coligada	Venta de energía	9.317.681	9.317.681	6.275.933	6.275.933
			Compra de energía	4.478.394	(4.478.394)	5.391.304	(5.391.304)
			Compra de gas	15.725.078	(15.725.078)	-	-
			Servicios varios	13.360.951	(13.360.951)	6.348.132	6.348.132
Empresa Eléctrica Piura S.A.	Extranjera	Matriz Común	Venta de energía	261.641	261.641	728.503	728.503
			Compra de energía	5.210.267	(5.210.267)	12.668.622	(12.668.622)
			Servicios varios	197.043	197.043	220.679	220.679
Electrogas S.A.	96.806.130-5	Coligada	Compra de gas	2.740.516	(2.740.516)	2.112.880	(2.112.880)
Endesa España	Extranjera	Matriz	Intereses	29.485	(29.485)	3.435.483	(3.435.483)
			Diferencia de cambio	1.087	1.087	49.933	49.933
Endesa Servicios	Extranjera	Matriz	Diferencia de cambio	9.720	(9.720)	157	157
			Corrección monetaria	-	-	156	(156)
			Servicios varios	812.886	812.886	-	-
Endesa Internacional S.A.	Extranjera	Matriz	Intereses	983.934	(983.934)	2.290.623	(2.290.623)
			Servicios varios	490	490	4.427.229	(4.427.229)
			Diferencia de cambio	122.566	(122.566)	13.632	(13.632)
			Corrección monetaria	3.119.538	(3.119.538)	64.736	(64.736)
Fundación Endesa	Extranjera	Matriz Común	Servicios varios	46.328	46.328	101.721	101.721
Gasatagama Generación S.A.	78.932.860-9	Coligada	Servicios varios	353.218	353.218	1.042.030	1.042.030
Sacme	Extranjera	Coligada	Servicios varios	530.956	(530.956)	428.536	(428.536)
Sistemas Sec S.A.	99.584.600-4	Coligada	Servicios varios	4.479.552	4.479.552	504.166	504.166
			Intereses	59.251	59.251	-	-
Soc. Consorcio Ingendesa Ara Ltda.	76.197.570-6	Coligada	Servicios varios	620.673	620.673	176.960	176.960
Konecta Chile S.A.	76.583.350-7	Coligada	Diferencia de cambio	23.873	23.873	-	-
			Servicios varios	136.530	136.530	-	-
Transmisora Eléctrica de Quillota Ltda.	77.017.930-0	Coligada	Intereses	-	-	28.879	28.879
			Servicios varios	-	-	5.497	5.497
Centrales Hidroeléctricas de Aysen S.A.	76.652.400-1	Coligada	Servicios varios	3.145.649	3.145.649	-	-
			Corrección monetaria	23.844	23.844	-	-
			Intereses	5.675	5.675	-	-
GNL Quinteros S.A.	76.788.080-4	Coligada	Intereses	802.022	802.022	-	-
			Corrección monetaria	1.310.042	1.310.042	-	-
			Diferencia de cambio	3.114.788	(3.114.788)	-	-

Los traspasos de fondos de corto plazo entre empresas relacionadas, se estructuran bajo la modalidad de cuenta corriente, estableciéndose para el saldo mensual una tasa de interés variable, de acuerdo a las condiciones de mercado. Las cuentas por cobrar y pagar originadas por este concepto son esencialmente a 30 días, renovables automáticamente por períodos iguales y se amortizan en función de la generación de flujos.

7. EXISTENCIAS

Las existencias han sido valorizadas de acuerdo a lo descrito en Nota 2h y se presentan netas de la provisión por obsolescencia de M\$3.125.205 (M\$4.151.804 en 2006). Al cierre de cada ejercicio su composición es la siguiente:

	Saldo al 31 de diciembre	
	2007 M\$	2006 M\$
Terrenos, edificios y proyectos en ejecución	12.521.544	14.080.995
Materiales en tránsito	494.721	2.604.926
Materiales de operación y mantenimiento	51.263.206	42.127.671
Combustibles	41.160.063	12.975.885
Total	105.439.534	71.789.477

8. IMPUESTO A LA RENTA E IMPUESTOS DIFERIDOS

Información general:

a. El impuesto a la renta al 31 de diciembre de 2007 y 2006, corresponde al siguiente detalle y se incluye en el rubro impuesto renta por pagar (recuperar) en el balance general:

	Saldo al 31 de diciembre	
	2007 M\$	2006 M\$
Provisión impuesto a la renta	218.772.960	263.056.470
Impuestos por recuperar	(200.429.885)	(106.141.440)
Total impuesto a la renta por pagar	18.343.075	156.915.030

b. La sociedad matriz ha determinado una pérdida tributaria acumulada al 31 de diciembre de 2007 que asciende a M\$288.381.386 (M\$349.267.668 en 2006).

c. Los efectos de las diferencias temporarias de la Sociedad y sus filiales generaron al 31 de diciembre de 2007 un cargo neto a resultados ascendente a M\$ 46.550.372 por concepto de impuesto diferido (abono neto ascendente a M\$ 152.592.410 en 2006).

d. La Sociedad y sus filiales han reconocido impuestos diferidos durante ambos ejercicios. Los saldos por impuestos diferidos registrados de acuerdo al Boletín Técnico N° 60 y 69 del Colegio de Contadores de Chile A.G. y Circular N° 1.466 de la Superintendencia de Valores Seguros (S.V.S), son los siguientes:

Conceptos	Saldo al 31 de diciembre 2007				Saldo al 31 de diciembre 2006			
	Activo		Pasivo		Activo		Pasivo	
	Corto plazo M\$	Largo plazo M\$	Corto plazo M\$	Largo plazo M\$	Corto plazo M\$	Largo plazo M\$	Corto plazo M\$	Largo plazo M\$
Provisión cuentas incobrables	30.361.777	48.273.005	-	-	17.862.101	54.683.790	-	-
Ingresos Anticipados	1.265.004	1.108.332	2.637.219	6.925.008	745.055	1.656.641	-	1.156.534
Provisión de vacaciones	1.247.119	17.155	-	-	1.232.038	-	-	-
Activos en leasing	-	-	-	1.058.920	-	-	-	498.992
Depreciación Activo Fijo	-	34.305.549	683.056	456.681.950	-	37.175.549	847.577	475.432.214
Indemnización años de servicio	-	7.548	-	1.701.576	-	686	-	1.801.981
Otros eventos	5.882.834	3.557.093	1.561.515	4.430.015	6.187.147	5.738.352	2.466.375	3.304.601
Contingencias	16.042.437	63.062.629	-	-	9.269.507	82.318.172	-	-
Descuento bonos	-	-	149.319	1.162.405	-	-	151.909	1.436.000
Gastos de estudios	-	-	-	8.960.610	-	-	-	9.043.752
Gastos financieros	-	893.075	-	19.427.055	-	-	-	16.490.104
Gastos de administración imputables a obras	1.772	-	-	3.959.224	-	-	-	4.034.502
Cargos diferidos	638.534	-	1.646.651	2.313.433	754.583	-	603.823	3.623.416
Deficit actuarial (sociedades Brasil)	-	12.297.971	-	-	-	11.277.352	-	-
Obsolescencia de materiales y provisión existencias	587.954	1.472.713	-	-	377.614	2.353.317	-	-
Repuestos utilizados	-	-	-	806.387	-	-	-	871.574
Remuneraciones obras en curso	-	4.291.425	-	-	-	4.310.885	-	-
Pérdida tributaria	24.832.066	170.877.538	-	-	57.625.464	202.087.224	-	-
Provisión proyectos inmobiliarios	295.526	2.134.677	-	-	-	2.543.050	-	-
Proyecto Sie 2000A	-	-	-	487.855	-	-	-	509.235
Provisión obligaciones laborales	2.599.987	1.556.802	-	-	2.666.877	3.291.938	-	-
Energía en medidores	-	-	-	-	-	-	2.489.140	-
Activos diferidos	-	-	16.581.950	9.108.453	-	-	11.333.148	19.784.907
Gastos activados	-	-	-	2.352.113	-	-	-	2.288.007
Provisión subtransmisión eléctrica	6.897.750	-	-	-	-	-	-	-
Diferencia de cambio	-	-	-	6.798.246	-	-	-	20.060.608
Intangibles	1.016.092	-	-	-	-	-	-	-
Cuentas complementarias-neto de amortización	-	(10.877.871)	-	(186.864.460)	-	(11.599.970)	-	(207.896.363)
Provisión de valuación	-	(16.109.759)	-	-	(12.716.894)	(30.241.236)	-	-
Total	91.668.852	316.867.882	23.259.710	339.308.790	84.003.492	365.595.750	17.891.972	352.440.064

El cargo a resultados por impuesto a la renta al 31 de diciembre de 2007 y 2006 corresponde al siguiente detalle:

Item	Saldo al 31 de diciembre	
	2007 M\$	2006 M\$
Gasto tributario corriente (provisión impuesto)	(218.772.960)	(263.056.470)
Ajuste gasto tributario (ejercicio anterior)	1.996.665	6.509.183
Efecto por activos o pasivos por impuesto diferido del ejercicio	(58.881.158)	21.071.812
Beneficio tributario por pérdidas (reverso)	10.179.231	1.698.147
Efecto por amortización de cuentas complementarias de activos y pasivos diferidos	(12.460.703)	(9.198.039)
Efecto en activos o pasivos por impuesto diferido por cambio en la provisión de valuación (*)	24.791.489	140.718.637
Total gasto	(253.147.436)	(102.256.730)

(*) Durante el año 2006, el efecto principal es el reverso de la provisión de valuación como consecuencia de la fusión aprobada en Juntas Extraordinarias de Accionistas de Chilectra S.A. (ex Elesur S.A.) y Chilectra S.A. y la venta de oficinas que provenían de ex Elesur S.A., cuyo monto abonado a resultados en impuesto a la renta ascendió a M\$140.835.232.

Durante el año 2007, el efecto principal es el reverso de la provisión de valuación como consecuencia de la fusión entre Emgesa S.A. y Betania S.A., cuyo monto abonado a resultado en impuesto a la renta ascendió a M\$25.352.804.

9. OTROS ACTIVOS CIRCULANTES

Este rubro del activo circulante, incluye los siguientes conceptos:

	Saldo al 31 de diciembre	
	2007 M\$	2006 M\$
Garantías e Indemnizaciones	328.705	245.850
Gastos diferidos créditos	199.334	189.115
Beneficios post-jubilatorios	264.864	265.873
Depósitos por obligaciones y garantías (*)	34.562.538	8.608.242
Gastos diferidos en la colocación de bonos	359.984	193.322
Bienes disponibles para la venta	1.276.755	5.088.286
Proyecto "Luz para todos" (Coelce) (**)	21.800.111	-
Descuento en colocación de bonos	1.007.009	1.045.668
Fair Value contratos derivados	457.414	2.110.604
Inst. financieros con pacto de retroventa (1)	77.914.807	52.488.635
Otros	3.860.872	1.353.285
Totales	142.032.393	71.588.880

(*) Ver nota 28 a.

(**) Corresponde a subsidio por cobrar al Gobierno Brasileño por inversiones en área rural del estado de Ceará.

(1) El detalle de los instrumentos financieros con pacto de retroventa es el siguiente:

Año 2007:

Código	Fecha		Contraparte	Moneda de origen	Identificación del Documento	Tasa de interés	Valor Contable M\$	Valor de Suscripción	Valor de Mercado M\$
	de Inicio	de Término							
CRV	27-12-2007	02-01-2008	Banco Central de Chile	\$	CERO	0,58%	228	228	228
CRV	27-12-2007	03-01-2008	Banco Central de Chile	\$	CERO	0,58%	495	495	495
CRV	28-12-2007	02-01-2008	Banco Central de Chile	UF	CERO	0,46%	1.724	1.724	1.724
CRV	27-12-2007	03-01-2008	Banco Central de Chile	UF	CERO	0,46%	2.441	2.442	2.441
CRV	28-12-2007	07-01-2008	Banco Estado	UF	L.H.	0,46%	2.898	2.901	2.898
CRV	27-12-2007	02-01-2008	Corpbanca	\$	D.P.F.	0,58%	5.806	5.802	5.806
CRV	28-12-2007	07-01-2008	Banco Estado	\$	L.H.	0,58%	7.867	7.877	7.867
CRV	28-12-2007	07-01-2008	Banco Chile	\$	L.H.	0,58%	11.053	11.046	11.053
CRV	27-12-2007	03-01-2008	Corpbanca	\$	L.H.	0,58%	16.028	16.015	16.028
CRV	27-12-2007	03-01-2008	Corpbanca	UF	L.H.	0,46%	17.419	17.429	17.419
CRV	27-12-2007	03-01-2008	Banco Central de Chile	UF	CERO	0,46%	31.472	31.490	31.472
CRV	27-12-2007	03-01-2008	Banco Santander Santiago	UF	L.H.	0,46%	38.823	38.845	38.823
CRV	28-12-2007	07-01-2008	Banco Central de Chile	\$	CERO	0,58%	39.750	39.727	39.750
CRV	28-12-2007	07-01-2008	BBVA Banco BHIF	\$	L.H.	0,58%	102.623	102.564	102.623
CRV	28-12-2007	07-01-2008	Banco Credito e Inversiones	\$	L.H.	0,58%	103.061	103.001	103.061
CRV	28-12-2007	07-01-2008	Banco Santander Santiago	UF	L.H.	0,46%	181.172	181.415	181.172
CRV	28-12-2007	07-01-2008	Banco Chile	\$	L.H.	0,58%	304.554	304.378	304.554
CRV	27-12-2007	02-01-2008	BBVA Banco BHIF	\$	D.P.R.	0,58%	338.170	337.908	338.170
CRV	28-12-2007	07-01-2008	Banco Credito e Inversiones	\$	L.H.	0,58%	402.103	402.647	402.103
CRV	28-12-2007	07-01-2008	Banco Itau Chile	\$	L.H.	0,59%	432.524	432.269	432.524
CRV	28-12-2007	07-01-2008	Banco Credito e Inversiones	UF	L.H.	0,46%	812.733	813.831	812.733
CRV	27-12-2007	03-01-2008	Corpbanca	UF	D.P.F.	0,46%	880.200	880.710	880.200
CRV	27-12-2007	03-01-2008	Banco Chile	UF	D.P.F.	0,46%	1.014.792	1.015.380	1.014.792
CRV	27-12-2007	03-01-2008	Banco Chile	UF	D.P.R.	0,46%	1.076.820	1.077.443	1.076.820
CRV	28-12-2007	07-01-2008	BBVA Banco BHIF	\$	L.H.	0,58%	1.076.715	1.078.171	1.076.715
CRV	28-12-2007	07-01-2008	Banco Estado	\$	L.H.	0,59%	1.222.809	1.222.088	1.222.809
CRV	27-12-2007	03-01-2008	Banco Santander Santiago	UF	D.P.F.	0,46%	1.979.624	1.980.771	1.979.624
CRV	27-12-2007	03-01-2008	Banco Credito e Inversiones	UF	D.P.F.	0,46%	2.022.504	2.023.676	2.022.504
CRV	28-12-2007	07-01-2008	BBVA Banco BHIF	\$	L.H.	0,59%	2.032.233	2.031.035	2.032.233
CRV	28-12-2007	07-01-2008	Banco Santander Santiago	\$	L.H.	0,58%	2.208.292	2.207.010	2.208.292
CRV	27-12-2007	03-01-2008	Banco Estado	UF	L.H.	0,46%	2.647.879	2.649.414	2.647.879
CRV	28-12-2007	07-01-2008	Banco Chile	\$	L.H.	0,58%	2.680.621	2.684.247	2.680.621
CRV	28-12-2007	07-01-2008	Banco Chile	\$	L.H.	0,59%	2.776.518	2.774.881	2.776.518
CRV	28-12-2007	07-01-2008	Banco Chile	UF	L.H.	0,46%	3.502.917	3.507.655	3.502.917
CRV	27-12-2007	02-01-2008	BBVA Banco BHIF	\$	D.P.F.	0,58%	4.659.663	4.656.062	4.659.663
CRV	28-12-2007	02-01-2008	Banco Central de Chile	UF	BONO	0,46%	5.001.226	5.003.191	5.001.226
CRV	27-12-2007	03-01-2008	Banco Credito e Inversiones	UF	L.H.	0,46%	7.622.401	7.626.819	7.622.401
CRV	27-12-2007	03-01-2008	Banco Chile	UF	L.H.	0,46%	9.706.363	9.711.988	9.706.363
CRV	27-12-2007	03-01-2008	BBVA Banco BHIF	UF	D.P.F.	0,46%	10.188.164	10.194.170	10.188.164
CRV	27-12-2007	03-01-2008	BBVA Banco BHIF	\$	D.P.F.	0,59%	12.762.122	12.752.090	12.762.122
Total							77.914.807	77.930.835	77.914.807

Año 2006:

Saldo al 31 de diciembre 2006									
Código	Fecha		Contraparte	Moneda de origen	Identificación del Documento	Tasa de interés	Valor Contable M\$	Valor de Suscripción	Valor de Mercado M\$
	de Inicio	de Término							
CRV	29-12-2006	02-01-2007	Banco Central de Chile	\$	CERO	0,51%	174	173	174
CRV	29-12-2006	02-01-2007	BBVA Banco BHIF C. de B.	\$	CERO	0,51%	946	946	946
CRV	26-12-2006	02-01-2007	Banco Central de Chile	\$	CERO	0,50%	3.047	3.045	3.047
CRV	27-12-2006	03-01-2007	Banco Central de Chile	\$	CERO	0,53%	3.048	3.046	3.048
CRV	29-12-2006	02-01-2007	BBVA Banco BHIF	\$	D.P.R.	0,51%	3.114	3.112	3.114
CRV	28-12-2006	04-01-2007	Banco Santander Santiago	\$	L.H.	0,52%	3.143	3.141	3.143
CRV	29-12-2006	02-01-2007	BBVA Banco BHIF	UF	D.P.R.	0,51%	6.795	6.793	6.795
CRV	28-12-2006	04-01-2007	Banco Central de Chile	\$	CERO	0,54%	11.993	11.987	11.993
CRV	29-12-2006	02-01-2007	BBVA Banco BHIF C. de B.	\$	D.P.F.	0,51%	27.375	27.366	27.375
CRV	29-12-2006	02-01-2007	Inv Boston C. de B.	\$	CERO	0,48%	41.469	41.456	41.469
CRV	29-12-2006	02-01-2007	Banco Credito e Inversiones	\$	D.P.F.	0,51%	70.602	70.578	70.602
CRV	28-12-2006	04-01-2007	Banco Boston	\$	D.P.F.	0,54%	75.041	75.001	75.041
CRV	28-12-2006	02-01-2007	Banchile C.de B.	\$	L.H.	0,52%	114.372	114.313	114.372
CRV	27-12-2006	03-01-2007	BBVA Banco BHIF	\$	D.P.R.	0,53%	119.298	119.213	119.298
CRV	29-12-2006	02-01-2007	Banchile C.de B.	\$	BONO	0,35%	123.939	123.910	123.939
CRV	29-12-2006	02-01-2007	BBVA Banco BHIF C. de B.	\$	D.P.F.	0,51%	157.819	157.765	157.819
CRV	29-12-2006	02-01-2007	Inv Boston C. de B.	\$	D.P.F.	0,48%	161.429	161.377	161.429
CRV	29-12-2006	02-01-2007	BBVA Banco BHIF C. de B.	\$	D.P.R.	0,51%	170.165	170.107	170.165
CRV	28-12-2006	02-01-2007	Banchile C.de B.	\$	L.H.	0,52%	206.402	206.295	206.402
CRV	29-12-2006	02-01-2007	BBVA Banco BHIF C. de B.	\$	D.P.F.	0,51%	215.969	215.894	215.969
CRV	29-12-2006	02-01-2007	Banchile C.de B.	\$	L.H.	0,35%	218.142	218.092	218.142
CRV	29-12-2006	02-01-2007	BBVA Banco BHIF C. de B.	\$	D.P.R.	0,51%	221.735	221.660	221.735
CRV	29-12-2006	02-01-2007	Banchile C.de B.	\$	L.H.	0,35%	273.696	273.632	273.696
CRV	29-12-2006	02-01-2007	Inv Boston C. de B.	\$	D.P.F.	0,48%	300.150	300.054	300.150
CRV	29-12-2006	02-01-2007	BBVA Banco BHIF C. de B.	\$	D.P.F.	0,51%	320.230	320.122	320.230
CRV	28-12-2006	02-01-2007	Banchile C.de B.	\$	L.H.	0,52%	430.223	430.000	430.223
CRV	29-12-2006	02-01-2007	Inv Boston C. de B.	\$	D.P.F.	0,48%	541.213	541.040	541.213
CRV	29-12-2006	02-01-2007	Banco Estado	UF	D.P.F.	0,51%	542.837	542.652	542.837
CRV	29-12-2006	02-01-2007	Banco Chile	UF	D.P.F.	0,51%	550.204	550.017	550.204
CRV	29-12-2006	02-01-2007	Scotiabank	UF	D.P.R.	0,51%	550.573	550.386	550.573
CRV	29-12-2006	02-01-2007	Security	UF	D.P.R.	0,51%	675.547	675.317	675.547
CRV	29-12-2006	02-01-2007	BBVA Banco BHIF	UF	D.P.R.	0,51%	783.823	783.557	783.823
CRV	28-12-2006	02-01-2007	Banchile C.de B.	\$	L.H.	0,52%	1.094.493	1.093.924	1.094.493
CRV	29-12-2006	02-01-2007	Banco Credito e Inversiones	UF	D.P.F.	0,51%	1.168.059	1.167.661	1.168.059
CRV	26-12-2006	02-01-2007	Banco Santander Santiago	\$	D.P.F.	0,50%	1.485.456	1.484.219	1.485.456
CRV	28-12-2006	04-01-2007	Banco Credito e Inversiones	\$	D.P.F.	0,54%	1.623.231	1.622.355	1.623.231
CRV	29-12-2006	02-01-2007	BBVA Banco BHIF C. de B.	\$	D.P.F.	0,51%	2.015.903	2.015.218	2.015.903
CRV	29-12-2006	02-01-2007	Banco Santander Santiago	\$	D.P.F.	0,51%	2.090.097	2.089.387	2.090.097
CRV	29-12-2006	02-01-2007	Banco Santander Santiago	UF	D.P.F.	0,51%	2.241.409	2.240.648	2.241.409
CRV	26-12-2006	02-01-2007	Banco Chile	\$	D.P.F.	0,50%	2.242.764	2.242.895	2.244.764
CRV	26-12-2006	02-01-2007	Corpbanca	\$	D.P.F.	0,50%	2.370.614	2.368.641	2.370.614
CRV	26-12-2006	02-01-2007	Citibank	\$	D.P.F.	0,50%	2.768.427	2.766.122	2.768.427
CRV	26-12-2006	02-01-2007	Banco Credito e Inversiones	\$	D.P.F.	0,50%	3.654.675	3.651.632	3.654.675
CRV	28-12-2006	04-01-2007	Banco Chile	\$	L.H.	0,52%	4.190.322	4.188.144	4.190.322
CRV	26-12-2006	02-01-2007	Banco Estado	\$	D.P.F.	0,50%	4.817.834	4.813.822	4.817.834
CRV	28-12-2006	04-01-2007	Banco Santander Santiago	\$	D.P.F.	0,54%	5.811.794	5.808.657	5.811.794
CRV	27-12-2006	03-01-2007	BBVA Banco BHIF	\$	D.P.F.	0,53%	7.987.044	7.981.404	7.987.044
Total							52.488.635	52.456.776	52.488.635

10. ACTIVO FIJO

La composición del saldo del activo fijo al cierre de cada ejercicio es la siguiente:

	Saldo al 31 de diciembre	
	2007 M\$	2006 M\$
Activo Fijo Bruto		
Terrenos	138.136.415	142.417.227
Construcciones y obras de infraestructura		
Edificios y construcciones	6.803.456.467	7.088.886.496
Líneas de distribución, transmisión y alumbrado público	4.604.970.885	4.797.370.988
Extensiones financiadas por terceros	(138.548.296)	(113.287.888)
Total construcciones y obras de infraestructura	11.269.879.056	11.772.969.596
Maquinarias y equipos	1.984.794.585	2.134.240.240
Otros activos fijos		
Trabajos en ejecución	247.008.085	325.780.367
Materiales de construcción	34.775.543	54.720.857
Activo fijo en leasing (*)	80.139.028	106.463.451
Muebles, útiles, enseres, softwares y equipos computacionales	77.716.227	86.347.144
Vehículos	6.744.819	7.816.606
Activo fijo en tránsito	7.158.458	14.205.374
Otros activos	79.871.049	78.947.215
Total otros activos fijos	533.413.209	674.281.014
Mayor valor por retasación técnica		
Construcciones y obras de infraestructura	126.536.716	141.101.386
Maquinarias y equipos	321.378	321.378
Total mayor valor por retasación técnica	126.858.094	141.422.764
Total activo fijo	14.053.081.359	14.865.330.841
Depreciación		
Depreciación acumulada al inicio del ejercicio		
Construcciones y obras de infraestructura	(4.678.944.782)	(4.754.590.323)
Maquinarias y equipos	(820.941.974)	(842.536.014)
Otros activos fijos	(80.987.171)	(86.563.740)
Total depreciación acumulada al inicio del ejercicio	(5.580.873.927)	(5.683.690.077)
Depreciación acumulada al inicio del ejercicio mayor valor por retasación técnica de:		
Construcciones y obras de infraestructura	(47.556.001)	(49.995.470)
Maquinarias y equipos	(315.682)	(313.602)
Otros activos fijos	(296.752)	(125.529)
Total depreciación acumulada al inicio del ejercicio mayor valor por retasación técnica	(48.168.435)	(50.434.601)
Depreciación del ejercicio (costo de explotación)	(407.388.420)	(432.664.256)
Depreciación del ejercicio (gasto administración y ventas)	(9.304.461)	(12.634.139)
Total depreciación acumulada con cargo a resultado	(416.692.881)	(445.298.395)
Total depreciación acumulada al cierre del ejercicio	(6.045.735.243)	(6.179.423.073)
Total Activo Fijo Neto	8.007.346.116	8.685.907.768

(*) Activos en Leasing, principalmente en :

a. En Endesa Chile S.A. M\$31.536.927 (M\$31.536.927 en 2006) corresponden a un contrato por Líneas e Instalaciones de Transmisión Eléctrica (Ralco-Charrúa 2X220 KV), efectuado entre Empresa Nacional de Electricidad S.A. y Abengoa Chile S.A.. Dicho contrato tiene una duración de 20 años y devenga intereses a una tasa anual de 6,5%.

b. En la filial peruana Edegel S.A. M\$46.660.579 (M\$74.926.523 en 2006) corresponden a contratos para financiar el proyecto de conversión de la planta termoeléctrica a ciclo combinado (ex Etevensa) efectuado por la empresa y las Instituciones Financieras Banco de Crédito del Perú, BBVA - Banco Continental y Citibank. Dichos contratos tienen una duración de 8 años y devengan interés a una tasa anual de Libor + 2,5%.

- La Sociedad y sus filiales extranjeras tienen contratos de seguros que contemplan pólizas de todo riesgo, sismo y avería de maquinarias con un límite de MUS\$200.000, incluyéndose por éstas coberturas perjuicios por interrupción de negocios. Las primas asociadas a ésta póliza se registran proporcionalmente a cada sociedad en el rubro gastos pagados por adelantado.

11. INVERSIONES EN EMPRESAS RELACIONADAS

a. El detalle de las inversiones al 31 de diciembre de 2007 y 2006 es el siguiente:

R.U.T	Sociedades relacionadas	País de origen	Moneda de control de la inversión	Número de acciones	Porcentaje de participación		Patrimonio de la sociedad		Resultado del ejercicio		Resultado devengado		Valor contable de la inversión	
					31.12.2007	31.12.2006	31.12.2007	31.12.2006	31.12.2007	31.12.2006	31.12.2007	31.12.2006	31.12.2007	31.12.2006
					M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$		
78.932.860-9	Gasatamarca Generación S.A.	Chile	Dólar	-	0,05%	0,05%	(5.006.882)	27.916.295	(29.266.495)	(16.557.908)	(14.633)	(8.279)	(2.504)	13.958
78.952.420-3	Gasoducto Atacama Argentina S.A.	Chile	Dólar	-	0,05%	0,05%	117.961.103	78.726.403	(1.456.134)	11.325.225	(437)	5.663	35.388	39.363
78.882.820-9	Gasoducto Atacama Chile S.A.	Chile	Dólar	-	0,05%	0,05%	93.723.709	86.919.214	18.867.054	12.141.320	9.434	6.071	46.862	43.459
96.889.570-2	Inversiones Electrogas S.A.	Chile	Pesos	425	42,50%	42,50%	17.260.328	18.429.720	5.286.673	4.718.427	2.246.836	2.005.331	7.335.639	7.832.630
Extranjera	Cia. de Energía del Mercosur S.A. (2)	Argentina	Dólar	6.305.400	45,00%	45,00%	7.588.668	8.868.705	(118.348)	1.878	(53.257)	845	3.414.901	3.990.917
77.017.930-0	Transmisora Eléctrica de Quillota Ltda.	Chile	Pesos	-	50,00%	50,00%	8.075.084	7.411.771	663.312	459.913	331.656	229.956	4.037.542	3.705.885
Extranjera	Sacme	Argentina	Dólar	12.000	50,00%	50,00%	73.170	82.316	3.986	3.811	1.993	1.906	36.585	41.159
96.806.130-5	Electrogas S.A.	Chile	Pesos	85	0,021%	0,021%	16.028.805	17.026.601	5.461.865	4.866.893	1.161	1.034	3.406	3.618
77.625.850-4	Consortio ARA- Ingendesa Ltda.	Chile	Pesos	-	50,00%	50,00%	212.273	347.488	280.982	199.917	140.491	99.958	106.137	173.744
76.197.570-6	Sociedad Consortio Ingendesa Ara Ltda (1)	Chile	Pesos	-	50,00%	50,00%	23.820	166.062	(27.931)	126.045	(13.966)	63.022	11.910	83.031
77.573.910-K	Consortio Ingendesa - Minmetal Limited (1)	Chile	Pesos	-	50,00%	50,00%	32.800	31.311	1.492	157.880	746	78.940	16.400	15.656
96.830.980-3	Gas Atacama S.A.	Chile	Pesos	1.147	0,00115%	0,00115%	157.594.012	192.636.990	(9.809.964)	6.845.363	(113)	78	1.808	2.209
76.014.570-K	Inversiones Gas Atacama Holding Ltda. (7)	Chile	Pesos	-	50,00%	50,00%	152.292.311	191.715.200	(14.310.417)	6.107.289	(56.045.596)	3.053.646	27.255.769	95.857.601
76.583.350-7	Konecta Chile S.A. (6)	Chile	Pesos	262	26,20%	-	1.056	-	-	-	-	-	277	-
99.584.600-4	Sistemas Sec S.A. (3)	Chile	Pesos	56.350	49,00%	49,00%	1.882.101	2.072.767	(190.667)	(257.855)	(93.427)	(126.349)	922.229	1.015.656
Extranjera	Termoeléctrica José de San Martín S.A. (4)	Argentina	Dólar	500.006	23,10%	23,10%	70.987	84.163	-	-	-	-	16.398	19.442
Extranjera	Termoeléctrica Manuel Belgrano S.A. (4)	Argentina	Dólar	500.006	23,10%	23,10%	70.983	84.158	-	-	-	-	16.397	19.440
76.418.940-K	GNL Chile S.A. (5)	Chile	Pesos	3.023.642	33,33%	23,57%	(1.708.857)	(1.493.484)	(412.488)	-	(137.496)	-	(569.619)	(352.011)
76.652.400-1	Centrales Hidroeléctricas de Aysen S.A. (5)	Chile	Pesos	1.702.124	51,00%	51,00%	29.258.515	21.449.949	(1.931.804)	-	(985.219)	-	14.921.838	10.939.474
76.788.080-4	GNL Quintero S.A. (5)	Chile	Pesos	200	20,00%	-	7.950.210	-	(735.660)	-	(147.132)	-	1.590.042	-
76.738.990-6	Consortio Ara Ingendesa Sener (1)	Chile	Pesos	-	33,33%	-	(5.283)	-	(6.282)	-	(2.094)	-	(1.761)	-
Total											(54.761.053)	5.411.822	59.195.644	123.445.231

(1) Estas sociedades son empresas relacionadas no consolidables de la filial Ingendesa Ltda.

(2) Esta sociedad es empresa relacionada no consolidable de la filial Endesa Argentina S.A.

(3) Esta sociedad es empresa relacionada no consolidable de la filial Cam Chile Ltda.

(4) Estas sociedades son empresas relacionadas no consolidables de las filiales Endesa Costanera S.A. e Hidroeléctrica el Choocón S.A.

(5) Sociedades de Endesa Matriz no consolidables (en etapa de organización y puesta en marcha en año 2006)

(6) Esta sociedad es empresa relacionada no consolidable de la filial Synapsis Ltda.

(7) Incluye provisión por pérdida por deterioro ascendente a M\$48.890.387 (ver nota 2o)

b. Las utilidades y pérdidas reconocidas por Enersis S.A., correspondientes a su participación en las sociedades relacionadas al 31 de diciembre de 2007, ascienden a M\$2.732.317 (M\$5.546.450 en 2006) y M\$57.493.370 (M\$134.628 en 2006) respectivamente, y se presentan en el estado de resultados bajo el rubro Utilidad por inversión en empresas relacionadas y Pérdida por inversión en empresas relacionadas, respectivamente.

c. De acuerdo a lo establecido en el Boletín Técnico N° 64 del Colegio de Contadores de Chile A.G., en 2007 y 2006 la Sociedad ha registrado en forma de calce la diferencia de cambio producida en los pasivos contraídos en la misma moneda de control de la inversión, los que de esta manera quedan específicamente designados y contabilizados como instrumento de cobertura. Los montos al 31 de diciembre de 2007 y 2006 son los siguientes:

Año 2007

Empresa	País de origen	Monto inversión M\$	Moneda de control	Monto del pasivo M\$
Edesur S.A.	Argentina	154.877.795	US\$	53.275.201
Ampla Energia e Serviços S.A.	Brasil	139.554.346	US\$	130.222.037
Emgesa S.A.	Colombia	178.159.768	US\$	227.962.660
Edegel S.A.	Perú	123.522.245	US\$	105.048.701
Hidroeléctrica El Chocón S.A.	Argentina	209.430.225	US\$	70.068.527
Comercializadora de Energía del Mercosur S.A.	Argentina	3.414.901	US\$	2.328.177
Endesa Brasil S.A.	Brasil	447.199.840	US\$	378.631.505
Endesa Costanera S.A.	Argentina	76.640.125	US\$	42.241.091
Total		1.332.799.245		1.009.777.899

Año 2006

Empresa	País de origen	Monto inversión M\$	Moneda de control	Monto del pasivo M\$
Edesur S.A.	Argentina	170.072.007	US\$	61.305.441
Ampla Energia e Serviços S.A.	Brasil	162.345.326	US\$	149.850.571
Emgesa S.A.	Colombia	355.604.911	US\$	262.323.761
Edegel S.A.	Perú	150.895.239	US\$	120.882.825
Hidroeléctrica El Chocón S.A.	Argentina	189.228.513	US\$	84.283.253
Comercializadora de Energía del Mercosur S.A.	Argentina	3.990.917	US\$	2.674.710
Endesa Brasil S.A.	Brasil	505.152.941	US\$	433.600.545
Endesa Costanera S.A.	Argentina	88.845.906	US\$	52.242.841
Total		1.626.135.760		1.167.163.947

d. Los desembolsos de inversiones realizadas por Enersis S. A. y sus filiales durante los ejercicios finalizados al 31 de diciembre de 2007 y 2006, han ascendido a M\$38.182.150 y M\$24.219.165 respectivamente, los cuales se desglosan de la siguiente forma:

Adquisición de participación	Saldo al 31 de diciembre	
	2007 M\$	2006 M\$
Sistemas Sec S.A. (Cam)	-	277.492
Chilectra S.A. (ex Elesur S.A.) (*)	-	13.020.863
Centrales Hidroeléctricas de Aysen S.A. (Endesa S.A.)	3.848.089	10.910.981
Pangué (Endesa S.A.)	-	9.829
Endesa Costanera S.A.	5.505.301	-
Central Hidroeléctrica El Chocón S.A.	28.828.760	-
Total	38.182.150	24.219.165

(*) Corresponde a desembolsos parciales efectuados a Endesa Internacional por la compra de Chilectra S.A. (Ex Elesur).

e. Fusión de Endesa Chile Internacional filial de Endesa Chile.

Con fecha 03 de agosto de 2007, se llevó a cabo la fusión por absorción de Endesa Chile Internacional S.A. por parte de la Sociedad Compañía Eléctrica Cono Sur S.A., subsistiendo esta última como sociedad absorbente. Dicha fusión fue aprobada y ratificada en Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de ambas sociedades con fecha 07 de agosto de 2007.

La citada fusión no generó ningún efecto, ya que Endesa Chile era la accionista principal en un 100% de ambas compañías.

f. Fusión de Emgesa S.A. y Central Hidroeléctrica Betania S.A. filiales de Endesa Chile.

Con fecha 01 de septiembre de 2007, se llevó a cabo la fusión de las sociedades colombianas Emgesa S.A. y Central Hidroeléctrica Betania S.A., aprobada en Asamblea de Accionistas de ambas sociedades de fecha 21 de febrero de 2007, mediante la absorción de Emgesa por parte de Betania, subsistiendo esta última como sociedad absorbente, quien modificó su nombre a Emgesa S.A.

La transacción descrita se ha registrado de acuerdo a lo establecido en el Boletín Técnico N°72 del Colegio de Contadores de Chile A.G., combinación de empresas bajo control común en base a la metodología de la unificación de intereses.

Como consecuencia de dicha fusión a Endesa Chile y su filial Compañía Eléctrica Cono Sur S.A. le corresponde en forma directa un 26,87% (1,45% y 25,43%, respectivamente) sobre la nueva sociedad fusionada. Dicho porcentaje de participación suprime al anterior que se poseía sobre Betania S.A. de un 99,99%. Betania S.A. antes de la fusión participaba en Emgesa S.A. en un 23,45%.

Producto de lo anterior se ha reconocido una disminución patrimonial en reservas por un valor de M\$56.695.443 (ver nota 22e).

g. Constitución de Sociedades

Con fecha 9 de marzo de 2007, Empresa Nacional de Electricidad S.A. suscribió 200 de las 1.000 acciones nominativas emitidas por escritura pública de la Sociedad GNL Quintero S.A. las cuales pagó mediante la cesión, transferencia y capitalización en la Sociedad de cuentas por cobrar a su coligada GNL Chile S.A. por un valor M\$2.011.863. La participación de Endesa Chile en la Sociedad GNL Quintero S.A., alcanza el 20%. El 31 de mayo de 2007 se enteró aporte pendiente de M\$ 708 en GNL Chile S.A. por medio de capitalización de cuenta por cobrar.

h. Compra de acciones

Con fecha 27 de febrero de 2007, Empresa Nacional de Electricidad S.A. procedió a adquirir 19.574.798 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de la sociedad Southern Cone Power Argentina S.A. por un valor M\$5.505.301, acciones representativas del 100% del capital de la Sociedad. Southern Cone Power Argentina S.A. quién es propietaria titular de 8.081.160 acciones clase A de Endesa Costanera S.A., representativas del 5,5% del capital social de esta Sociedad, constituyendo el único activo de Southern Cone Power Argentina S.A.. Con lo anterior Endesa Chile ha pasado a tener en forma directa e indirecta el 69,77% del capital accionario de Endesa Costanera S.A..

i. Con fecha 08 de marzo de 2007, Empresa Nacional de Electricidad S.A. concretó la firma de un contrato por la compra del total de las acciones de Central Hidroeléctrica El Chocón S.A. que tenía en forma directa o indirecta la compañía CMS Generation S.R.L.. Endesa Chile hizo uso de la opción de "first refusal" que por medio de un acuerdo entre accionistas le otorgaba la prioridad de compra. La operación implicó la adquisición por US\$50.000.000 (M\$28.828.760) de 2.734.110 acciones clase R y 1.733.390 acciones clase equivalentes al 25% del capital social de Hidroinvest S.A., Sociedad controlante del 59% de Central Hidroeléctrica El Chocón S.A., además de 7.405.768 acciones de Central Hidroeléctrica El Chocón S.A., equivalentes al 2,4803% del capital social de esta Sociedad. Con lo anterior Endesa Chile ha pasado a tener en forma directa e indirecta el 67,67% del capital accionario de Central Hidroeléctrica El Chocón S.A.

De acuerdo a las disposiciones del Boletín Técnico N° 72 del Colegio de Contadores de Chile A.G. y las normas establecidas en la circular N° 1.697 de la Superintendencia de Valores y Seguros, la Sociedad procedió a evaluar los activos y pasivos adquiridos de Endesa Costanera S.A. y Central Hidroeléctrica El Chocón S.A., a sus respectivos valores justos, como resultado de esta evaluación se concluyó que los valores justos no difieren significativamente de los valores contables.

Producto de lo anterior, la citada compra del interés minoritario fue registrada de acuerdo a lo establecido en el Boletín Técnico N° 72 del Colegio de Contadores de Chile A.G. e implicó reconocer un mayor valor de inversiones en Endesa Costanera S.A. ascendente a M\$2.035.385 y en Central Hidroeléctrica El Chocón S.A. ascendente a M\$5.356.840 (Ver nota 13b).

- Con fecha 16 de octubre de 2007, se celebró Junta Extraordinaria de Accionistas de Centrales Hidroeléctricas de Aysén S.A. donde se procedió a aumentar su capital en 1.337.500 acciones de una misma y única serie, sin valor nominal por M\$13.375.000, las que deberán ser suscritas y pagadas dentro del plazo de 3 años contado desde la fecha de la referida Junta. En este mismo acto Empresa Nacional de Electricidad S.A. suscribió 682.125 acciones por un valor total de M\$6.821.250, de los cuales enteró M\$1.119.500 mediante la capitalización de créditos y M\$1.934.569 mediante pago en dinero efectivo. Con fecha 17 de diciembre de 2007, Empresa Nacional de Electricidad S.A. enteró la cantidad de M\$1.913.520 mediante pago en dinero efectivo a cuenta de dicho aumento de capital.

- Con fecha 29 de octubre de 2007, se constituyó la sociedad Central Eólica Canela S.A., cuyos accionistas son la filial Endesa Eco S.A. quien participa de un 75% y la sociedad Centinela S.A. en un 25%. A contar de esta fecha esta filial forma parte de los estados financieros consolidados de la sociedad.

En pacto de accionistas de fecha 23 de noviembre de 2007 Endesa Eco S.A. y sociedad Centinela S.A. establecen condiciones de salida de esta última contados 5 años desde la firma de dicho pacto. El mencionado pacto establece que Centinela S.A. tendrá la opción de retirarse de la compañía vendiendo su participación a Endesa Eco S.A.. Producto de lo anterior la participación de los minoritarios ha sido registrada en el rubro acreedores varios de largo plazo.

j. Mediante acta de conciliación suscrita el 5 de octubre de 2004, la Corporación Financiera del Valle se comprometió a dejar de ser accionista de la Central Hidroeléctrica de Betania S.A., a través de una operación de intercambio de activos a ser celebrada entre el Grupo Corfivalle y el Grupo Endesa Chile cuando se finiquitasen mandatoriamente los procesos legales definidos por ambas partes previos a la entrega de la titularidad de los activos involucrados. Con fecha 29 de diciembre de 2006 se protocolizó la escritura de la escisión de Betania, con la cual se formaliza el traspaso de propiedad de los bienes que formaban parte del negocio al Grupo Corfivalle.

Con esta operación, el Grupo Endesa Chile entregó a Corfivalle la Subestación Eléctrica de Betania S.A. y el 3,81% de la participación en la Empresa de Energía de Bogotá S.A., a cambio del 14,3% de participación en Central Hidroeléctrica de Betania S.A. que a dicha fecha poseía Corfivalle, con lo cual el Grupo Endesa Chile aumentó su participación en Central Hidroeléctrica de Betania S.A. desde un 85,62% a un 99,99%.

De acuerdo a las disposiciones del Boletín Técnico N° 72 del Colegio de Contadores de Chile A.G. y las normas establecidas en la circular N° 1.697 de la Superintendencia de Valores y Seguros, la Sociedad procedió a evaluar los activos y pasivos adquiridos de Central Hidroeléctrica de Betania S.A., a sus respectivos valores justos, como resultado de esta evaluación se concluyó que los valores justos no difieren significativamente de los valores contables.

Producto de lo anterior, la citada compra del interés minoritario fue registrada de acuerdo a lo establecido en el Boletín técnico N° 72 del Colegio de Contadores de Chile A.G. e implicó reconocer un mayor valor de inversiones ascendente a M\$7.855.746. (Ver nota 13b).

k. Estructura de negocio

Companhia De Interconexão Energética – CIEN con la reducción del límite de disponibilidad de generación y garantía física de energía y potencia asociada, viene buscando enfocar su negocio a una distinta estructura de remuneración que no se base en compra y venta de energía entre los países. En este sentido, viene renegociando sus contratos de suministro de energía y al mismo tiempo buscando una remuneración compatible con su realidad de transportista internacional de energía. La expectativa de la Compañía es tener la estructura de negocio definida al largo del año de 2008.

l. Con fecha 4 de septiembre de 2006, Endesa Chile y su filial Endesa Inversiones Generales S.A. suscribieron la escritura de constitución de una nueva sociedad filial cuya razón social es Centrales Hidroeléctricas de Aysén S.A. y cuyo objeto es el desarrollo, financiamiento, propiedad y explotación de un proyecto hidroeléctrico en la Décima Primera Región de Aysén. El capital de la sociedad es de un millón de pesos dividido en cien acciones nominativas, de única serie, ordinarias, de igual valor cada una

y sin valor nominal. Endesa Chile suscribió noventa y nueve acciones, representativas del 99% del capital social y enteró y pago su totalidad en la suma de M\$ 1.059, Endesa Inversiones Generales S.A. suscribió una acción, representativa de 1% del capital social y enteró y pago su totalidad en la suma de M\$11.

Posteriormente con fecha 21 de septiembre de 2006 se celebró la Primera Junta General Extraordinaria de Accionistas de Centrales Hidroeléctricas de Aysén S.A. en la cual se aprobó aumentar el capital social de la Sociedad a la nueva suma de veinte mil millones de pesos dividido en dos millones de acciones nominativas, todas de una misma y única serie, sin valor nominal que se suscribirá, enterará y pagará dentro del plazo de tres años, contado la fecha de celebración de la mencionada Primera Junta General Extraordinaria de Accionistas. De esta manera, de las un millón novecientos noventa y nueve mil novecientas acciones correspondientes al aumento del capital social, Endesa Chile suscribirá un millón diecinueve mil novecientas acciones, representativas del 51% del aumento de capital y de un 50,99995% del nuevo capital social de la Sociedad, mientras que el nuevo accionista Colbún S.A. suscribirá novecientas ochenta mil acciones, representativas del 49% del aumento de capital y de un 49% del nuevo capital social. Endesa Inversiones Generales S.A. no ejercerá su derecho de opción de suscripción preferente por lo cual su participación del nuevo capital social de la Sociedad será de un 0,00005%.

Con fecha 10 de octubre de 2006, Endesa Chile suscribió y pagó la cantidad de 1.019.899 acciones de pago por un valor total de M\$10.909.900 cantidad que corresponde a \$10.000 por acción, suma equivalente al valor de colocación acordado en la Primera Junta General

Extraordinaria de Accionistas de Centrales Hidroeléctricas de Aysén S.A. en este mismo acto suscribió y pagó la cantidad de 1 acción de pago por un valor total de \$10.000, suma equivalente al valor de colocación acordado en la Primera Junta General Extraordinaria de Accionistas de Centrales Hidroeléctricas de Aysén S.A.. El pago de la acción suscrita se efectuó en conformidad a los términos establecidos en la escritura pública de "Pago de Acciones Suscritas por Transferencia de Nuda Propiedad y Constitución de Usufructo de Derechos de aprovechamiento de Agua" la cual se suscribe por las partes con esta misma fecha, esto es, con la suma de M\$11 pagada en dinero efectivo y mediante el aporte en dominio de la nuda propiedad de los derechos de aprovechamiento de aguas que se singularizan en dicha escritura.

m. Con fecha 13 de enero de 2006, la Sociedad adquirió 5.500 acciones de Empresa Eléctrica Pangué S.A. por un valor de M\$6.055, incrementando su participación directa en dicha sociedad a un 94,973981%.

n. Producto de una reestructuración societaria hecha en Colombia, con fecha 30 de enero de 2006 se procedió a liquidar la Sociedad Capital de Energía S.A. (Cesa), dueña de un 48,48% de Emgesa S.A.. Cesa a su vez era controlada por Central Hidroeléctrica Betania S.A. en un 51,00%.

Como consecuencia de dicha reestructuración y de acuerdo a lo establecido por el Boletín Técnico N° 72 del Colegio de Contadores de Chile A.G., para esta transacción efectuada por empresas bajo control común se contabilizó en base a la metodología de la unificación de intereses e implicó disminuir la participación de Emgesa S.A. a un 23,45% y reconocer un incremento patrimonial en reservas por un valor de M\$1.912.870 (valor histórico) (ver nota 22e).

o. Con fecha 1 de junio de 2006 se llevó a cabo en Perú la fusión por absorción de la Empresa de Generación Termoeléctrica Ventanilla S.A. (Etevensa) por parte de la filial Edegel S.A.

Como consecuencia de dicha fusión y de acuerdo a lo establecido por el Boletín Técnico N° 72 del Colegio de Contadores de Chile A.G., esta combinación de empresas bajo control común, se contabilizó en base a la metodología de la unificación de intereses e implicó disminuir la participación en Edegel S.A. a un 55,44% y reconocer una disminución patrimonial, rubro otras reservas, ascendente a M\$5.757.842 (ver nota 22e).

p. Con fecha 20 de julio de 2006, la Sociedad adquirió 3.500 acciones de Empresa Eléctrica Pangué S.A. por un valor de M\$3.774, incrementando su participación directa en dicha sociedad a un 94,975189%.

q. Con fecha 01 de Abril de 2006, se produjo la fusión aprobada en junta de accionistas de las filiales Chilectra S.A. (ex Elesur) y Chilectra S.A. el día 31 de marzo de 2006, como consecuencia de dicha fusión y de acuerdo a lo establecido por el Boletín Técnico N°72, del Colegio de Contadores de Chile A.G., esta combinación de empresas bajo control común, se contabilizó en base a la metodología de la unificación de interés originando un incremento patrimonial de M\$3.019.541 (ver nota 22e).

12. INVERSIONES EN OTRAS SOCIEDADES

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2007 y 2006 es el siguiente:

R.U.T.	Sociedad	Número de Acciones	Porcentaje de Participación	Saldo al 31 de diciembre	
				2007 M\$	2006 M\$
77.286.570-8	CDEC-SIC Ltda.	-	14,36%	175.836	146.315
77.345.310-1	CDEC-SING Ltda.	-	7,69%	278.359	164.009
Extranjero	Club de la Banca y Comercio	1	-	1.892	2.212
Extranjero	Club Empresarial	1	1,00%	21.538	24.749
80.237.700-2	Cooperativa Eléctrica de Chillán	-	-	15.180	15.180
Extranjero	Electrificadora de la Costa Atlántica	6.795.148	0,14%	85.398	98.271
Extranjero	Electrificadora del Caribe	42.784.058	0,10%	1.123.983	1.293.404
88.272.600-2	Empresa Eléctrica de Aysen S.A.	2.516.231	-	2.326.312	2.326.312
Extranjero	Empresa Eléctrica de Bogotá S.A.	2.124.047	2,10%	18.842.721	21.682.909
Extranjero	Financiera Eléctrica Nacional S.A.	4.098	0,10%	102.905	118.415
Extranjero	Dardanelos Participações S.A.	-	-	2.805	2.674
Total				22.976.929	25.874.450

13. MENOR Y MAYOR VALOR DE INVERSIONES

a. De acuerdo a la normativa vigente, la Sociedad ha dado reconocimiento al menor valor resultante en la adquisición de acciones de las siguientes empresas, y su saldo al 31 de diciembre de 2007 y 2006 se desglosa como sigue:

RUT	Empresa	Saldo al 31 de diciembre			
		2007		2006	
		Amortización del ejercicio M\$	Saldo Menor Valor M\$	Amortización del ejercicio M\$	Saldo Menor Valor M\$
96.800.570-7	Chilectra S.A. (ex Elesur)	(7.310.303)	88.438.262	(7.310.211)	95.748.564
Extranjera	Codensa S.A.	(852.786)	8.385.727	(981.328)	10.631.045
Extranjera	Edegel S.A.	(25.967)	281.305	(32.639)	353.587
Extranjera	Emgesa S.A.	(619.125)	6.704.537	(777.630)	8.427.566
96.783.910-8	Empresa Eléctrica de Colina S.A.	(217.796)	1.905.701	(217.794)	2.123.497
96.589.170-6	Empresa Eléctrica Pangué S.A.	(196.711)	2.868.698	(196.711)	3.065.409
91.081.000-6	Empresa Nacional de Electricidad S.A.	(50.522.159)	532.586.922	(50.522.158)	583.109.080
78.882.820-9	Gasoducto Atacama Chile S.A.	(68.288)	-	(5.613)	68.288
Extranjera	Inversiones Distritima S.A.	(1.037)	7.261	(1.193)	9.549
Total		(59.814.172)	641.178.413	(60.045.277)	703.536.585

b. De acuerdo a la normativa vigente, la Sociedad ha dado reconocimiento al mayor valor resultante en la adquisición de acciones de las siguientes empresas, y su saldo al 31 de diciembre de 2007 y 2006, se desglosa como sigue:

RUT	Empresa	Saldo al 31 de diciembre			
		2007		2006	
		Amortización del ejercicio M\$	Saldo Mayor Valor M\$	Amortización del ejercicio M\$	Saldo Mayor Valor M\$
Extranjera	Endesa Costanera S.A. (*)	2.495.374	(6.247.414)	2.769.662	(7.616.584)
Extranjera	Emgesa S.A. (*)	97.005	(6.296.047)	1.895.278	(7.855.746)
Extranjera	Edegel S.A.	1.580.988	(19.103.601)	1.819.292	(23.802.401)
Extranjera	Hidroeléctrica El Chocón (*)	208.709	(5.356.840)	-	-
Extranjera	Inversiones Distritima S.A.	21.771	(313.866)	25.052	(386.228)
96.529.420-1	Synapsis Soluciones y Servicios IT Ltda.	18.012	(76.552)	18.012	(94.565)
Total		4.421.859	(37.394.320)	6.527.296	(39.755.524)

(*) ver notas 11i y j)

14. OTROS (DE OTROS ACTIVOS)

El detalle de los otros activos largo plazo al 31 de diciembre de 2007 y 2006 es el siguiente:

	Saldo al 31 de diciembre	
	2007 M\$	2006 M\$
Descuento en colocación de bonos	13.082.799	15.921.224
Gastos en la colocación de bonos	3.913.279	5.554.818
Pérdidas no realizadas por contratos de derivados	56.205.735	61.624.228
Gastos diferidos	913.773	4.819.179
Comisiones sobre prestamos	6.591.406	8.341.972
Beneficios post-jubilatorios y otras pensiones	2.911.612	3.107.649
Depósito en garantía, litigios y créditos	62.703.989	63.301.022
Ganancia mínima presunta e impuestos	42.065.143	51.146.164
Aportes reembolsables	669.369	875.556
Activos diferidos (Brasil)	59.537.262	76.304.778
Otros	3.603.180	3.782.523
Total	252.197.547	294.779.113

15. OBLIGACIONES CON BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS CORTO PLAZO

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2007 y 2006 es el siguiente:

Corto Plazo		Tipos de monedas e indice de reajuste										Saldos totales	
		US\$		Yen		Otras monedas extranjeras		\$ Reajustables		Moneda no reajustables		al 31 de diciembre	
R.U.T.	Banco o Institución financiera	2007 M\$	2006 M\$	2007 M\$	2006 M\$	2007 M\$	2006 M\$	2007 M\$	2006 M\$	2007 M\$	2006 M\$	2007 M\$	2006 M\$
Extranjero	Abn Amro Bank	-	-	-	-	5.843.483	7.273.626	-	-	-	-	5.843.483	7.273.626
Extranjero	Banco Av Villas	-	-	-	-	9.906.699	8.250.424	-	-	-	-	9.906.699	8.250.424
Extranjero	Banco Bayerische Landes	14.031	15.805	-	-	-	-	-	-	-	-	14.031	15.805
Extranjero	Banco BBVA	-	-	-	-	46.791.820	25.895.982	-	-	-	-	46.791.820	25.895.982
97.032.000-8	Banco BBVA Bhif	-	-	-	-	-	-	-	-	5	1	5	1
Extranjero	Banco Continental	-	2.346	-	-	12.309.942	14.948.572	-	-	-	-	12.309.942	14.950.918
Extranjero	Banco Credicoop	-	-	-	-	-	185.005	-	-	-	-	-	185.005
Extranjero	Banco Crédito Perú	4.532.854	-	-	-	11.230.996	10.809.829	-	-	-	-	15.763.850	10.809.829
97.006.000-6	Banco Crédito e Inversiones	-	158.702	-	-	-	-	-	-	8	843	8	159.545
Extranjero	Banco de Bogotá	-	-	-	-	4.446.466	21.171.496	-	-	-	-	4.446.466	21.171.496
97.004.000-5	Banco de Chile	-	-	-	-	-	-	-	-	10	215.239	10	215.239
Extranjero	Banco de Galicia y Buenos Aires	885.686	634.838	-	-	-	-	-	-	-	-	885.686	634.838
Extranjero	Banco de la Ciudad de Buenos Aires	-	-	-	-	-	2.258.158	-	-	-	-	-	2.258.158
Extranjero	Banco de la Nación	-	-	-	-	33.167	24.323	-	-	-	-	33.167	24.323
Extranjero	Banco de la Provincia de Buenos Aires	-	1.447.296	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.447.296
Extranjero	Banco do Brasil	-	2.719.872	6.356.253	-	-	-	-	-	-	-	6.356.253	2.719.872
Extranjero	Banco do Nordeste do Brasil	-	-	-	-	185.227	101.049	-	-	-	-	185.227	101.049
97.030.000-7	Banco Estado	314.130	76.548	-	-	-	-	-	-	2.305	-	316.435	76.548
Extranjero	Banco Hipotecario	-	-	-	-	-	75.009	-	-	-	-	-	75.009
Extranjero	Banco Itau	1.219.637	1.099.429	-	-	1.114.970	736.453	-	-	-	-	2.334.607	1.835.882
Extranjero	Banco Popular	-	-	-	-	-	7.769.057	-	-	-	-	-	7.769.057
Extranjero	Banco Nationale de Paris	-	-	-	-	-	25.355	-	-	-	-	-	25.355
Extranjero	Banco Real	-	-	-	-	1.082.368	12.571	-	-	-	-	1.082.368	12.571
Extranjero	Banco Rio de la Plata	-	-	-	-	-	264.118	-	-	-	-	-	264.118
Extranjero	Banco Safira	-	-	-	-	892.315	786.680	-	-	-	-	892.315	786.680
Extranjero	Banco Santander Central Hispano	-	124.334	-	-	2.288.410	4.904.556	-	-	-	-	2.288.410	5.028.890
97.036.000-K	Banco Santander Santiago	7	149	-	-	-	-	4.089	2.244	4.294	2.403	8.390	4.796
97.053.000-2	Banco Security	-	-	-	-	-	-	-	-	1	3.945	1	3.945
Extranjero	Bank Boston	-	-	-	-	-	42.699	-	-	-	-	-	42.699
Extranjero	Bancolombia	-	-	-	-	-	13.069.750	-	-	-	-	-	13.069.750
Extranjero	Bladex	2.415.322	2.620.087	-	-	-	-	-	-	-	-	2.415.322	2.620.087
Extranjero	Citibank N.A.	-	5.317	-	-	10.322.832	10.651.409	-	-	-	-	10.322.832	10.656.726
97.008.000-7	Citibank (Agencia Chile)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	1
Extranjero	Colmena	-	-	-	-	4.984.892	-	-	-	-	-	4.984.892	-
Extranjero	Comafi	158	-	-	-	-	21.077	-	-	-	-	158	21.077
Extranjero	Deutsche Bank	6.516	7.958	-	-	-	-	-	-	-	-	6.516	7.958
Extranjero	Interbank	-	-	-	-	1.363.321	1.434.031	-	-	-	-	1.363.321	1.434.031
Extranjero	J.P. Morgan Chase Bank	-	-	-	-	-	110.930	-	-	-	-	-	110.930
Extranjero	Standard Bank	528	37.319	-	-	-	-	-	-	-	-	528	37.319
Extranjero	Scotiabank - Perú	-	-	-	-	13.422.455	4.197.276	-	-	-	-	13.422.455	4.197.276
97.018.000-1	Scotiabank - Chile	2.032.414	-	-	-	-	-	-	-	4	-	2.032.418	-
Extranjero	Unibanco	20.213.661	-	-	-	5.473.603	-	-	-	-	-	25.687.264	-
Totales		31.634.944	8.950.000	6.356.253	-	131.692.966	135.019.435	4.089	2.244	6.627	222.432	169.694.879	144.194.111
Monto de capital adeudado		24.931.364	5.729.150	6.298.866	-	125.108.318	132.676.559	-	-	-	-	156.338.548	138.405.709
Tasa interés promedio anual ponderado		9,20%	6,80%	12,75%	-	9,94%	3,00%	0,30%	0,30%	-	-	9,73%	7,85%

Porcentaje de obligaciones en moneda extranjera
 Porcentaje de obligaciones en moneda nacional
 Total

al 31 de diciembre	
2007	2006
96,25%	99,84%
3,75%	0,16%
100,00%	100,00%

15. OBLIGACIONES CON BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS LARGO PLAZO, PORCION CORTO PLAZO

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2007 y 2006 es el siguiente:

Largo Plazo / porción corto plazo		Tipos de monedas e índice de reajuste										Saldos totales	
		US\$		Euros		Otras monedas extranjeras		\$ Reajustables		Moneda no reajustables		al 31 de diciembre	
R.U.T.	Banco o Institución financiera	2007 M\$	2006 M\$	2007 M\$	2006 M\$	2007 M\$	2006 M\$	2007 M\$	2006 M\$	2007 M\$	2006 M\$	2007 M\$	2006 M\$
Extranjero	Bancafe	-	-	-	-	-	1.315.277	-	-	-	-	-	1.315.277
Extranjero	Banco Abn Amro Bank	35.024	38.928	-	-	-	-	-	-	-	-	35.024	38.928
Extranjero	Banco Alfa	-	-	-	-	332.402	-	-	-	-	-	332.402	-
Extranjero	Banco Bayerische Landes	617.908	710.376	-	-	-	-	-	-	-	-	617.908	710.376
Extranjero	Banco BBVA	111.076	123.641	-	-	2.453.214	1.087.464	-	-	-	-	2.564.290	1.211.105
Extranjero	Banco Bnp Paribas	3.208.466	3.767.729	-	-	-	-	-	-	-	-	3.208.466	3.767.729
Extranjero	Banco Colpatría	-	-	-	-	-	876.944	-	-	-	-	-	876.944
Extranjero	Banco Continental	1.486.139	1.425.122	-	-	9.784.862	10.556.713	-	-	-	-	11.271.001	11.981.835
Extranjero	Banco de Credito (Perú)	-	-	-	-	10.045.982	10.874	-	-	-	-	10.045.982	10.874
Extranjero	Banco Corfinsura	-	-	-	-	-	3.507.407	-	-	-	-	-	3.507.407
Extranjero	Banco Davivienda	-	-	-	-	938.051	3.046.376	-	-	-	-	938.051	3.046.376
Extranjero	Banco do Brasil	-	-	-	-	2.190.699	1.704.099	-	-	-	-	2.190.699	1.704.099
Extranjero	Banco do Nordeste do Brasil	-	-	-	-	3.972.149	-	-	-	-	-	3.972.149	-
97.030.000-7	Banco Estado	-	-	-	-	-	-	-	415.497	-	-	-	415.497
Extranjero	Banco Europeo de Inversiones	4.976.289	7.438.498	-	-	-	-	-	-	-	-	4.976.289	7.438.498
76.645.030-K	Banco Itau (Chile)	19.213	-	-	-	-	-	-	-	-	-	19.213	-
Extranjero	Banco Medio Crédito	-	-	-	-	2.003.678	2.178.467	-	-	-	-	2.003.678	2.178.467
Extranjero	Banco Monte Paschi	12.008	13.347	-	-	-	-	-	-	-	-	12.008	13.347
Extranjero	Banco Pactual	-	-	-	-	522.209	453.528	-	-	-	-	522.209	453.528
Extranjero	Banco Santander Central Hispano	149.336	121.096	-	-	2.793.017	1.238.237	-	-	-	-	2.942.353	1.359.333
Extranjero	Bancolombia	-	-	-	-	2.884.954	4.786.166	-	-	-	-	2.884.954	4.786.166
Extranjero	Banesto	2.047.648	4.739.978	-	-	-	-	-	-	-	-	2.047.648	4.739.978
Extranjero	Bank of Tokio - Mitsubishi	102.425	96.131	-	-	-	-	-	-	-	-	102.425	96.131
Extranjero	Bndes	1.152.278	-	-	-	35.513.066	9.317.863	-	-	-	-	36.665.344	9.317.863
Extranjero	Bradesco	-	-	-	-	1.079.888	30.866	-	-	-	-	1.079.888	30.866
Extranjero	Caja de Ahorros de Galicia	24.016	26.692	-	-	-	-	-	-	-	-	24.016	26.692
Extranjero	Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid	111.076	139.167	-	-	-	-	-	-	-	-	111.076	139.167
Extranjero	Caixa General de Depósitos	-	-	-	884.787	-	-	-	-	-	-	-	884.787
Extranjero	Citibank N.A.	5.083.979	2.416.303	-	-	-	-	-	-	-	-	5.083.979	2.416.303
97.008.000-7	Citibank (Agencia Chile)	-	-	-	-	-	-	-	32	32	-	32	32
Extranjero	Comafi	-	-	-	-	-	660.408	-	-	-	-	-	660.408
Extranjero	Compagnie Belge de la Webstlb	-	4.149.596	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4.149.596
Extranjero	Conavi	-	-	-	-	-	2.192.130	-	-	-	-	-	2.192.130
Extranjero	Credit Suisse First Boston	4.278.999	12.048	-	-	-	-	-	-	-	-	4.278.999	12.048
Extranjero	Deutsche Bank A.G.	5.088.107	256.296	-	-	-	-	-	-	-	-	5.088.107	256.296
Extranjero	Dresdner	24.016	26.693	-	-	-	-	-	-	-	-	24.016	26.693
Extranjero	Export Develop. Corp.	1.681.779	1.933.960	-	-	-	-	-	-	-	-	1.681.779	1.933.960
Extranjero	Granahorrar	-	-	-	-	-	1.315.277	-	-	-	-	-	1.315.277
Extranjero	HSBC	70.048	77.856	-	-	343.970	-	-	-	-	-	414.018	77.856
Extranjero	Instituto Credito Oficial	35.024	38.928	-	-	-	-	-	-	-	-	35.024	38.928
Extranjero	International Finance Corporation	4.144.063	5.075.181	-	-	-	-	-	-	-	-	4.144.063	5.075.181
Extranjero	J.P. Morgan Chase Bank	-	14.397.116	-	-	-	-	-	-	-	-	-	14.397.116
Extranjero	Kreditanstalt Fur Weideraubau	276.815	322.269	-	-	-	-	-	-	-	-	276.815	322.269
Extranjero	Sao Paulo (USA)	84.057	93.427	-	-	-	-	-	-	-	-	84.057	93.427
Extranjero	Scotiabank	3.639.187	-	-	-	8.380.864	98.246	-	-	-	-	12.020.051	98.246
Extranjero	Skandinaviska Enskilda Banken	-	947.920	-	-	-	-	-	-	-	-	-	947.920
Extranjero	Standard Bank	2.986.309	132.655	-	-	-	-	-	-	-	-	2.986.309	132.655
Extranjero	The Bank of Nova Scotia	24.016	-	-	-	-	-	-	-	-	-	24.016	-
Extranjero	Unibanco	-	-	-	-	861.177	9.092.762	-	-	-	-	861.177	9.092.762
Extranjero	Votorantim	-	-	-	-	3.610.197	-	-	-	-	-	3.610.197	-
Extranjero	West LB	131.165	2.479.074	-	-	-	-	-	-	-	-	131.165	2.479.074
Totales		41.600.466	51.000.027	-	884.787	87.710.359	53.469.104	-	415.497	32	32	129.310.857	105.769.447
Monto de capital adeudado		40.498.614	39.417.434	-	882.636	80.014.889	53.469.104	-	415.497	-	-	120.513.503	94.184.671
Tasa interés promedio anual ponderado		8,44%	7,85%	-	4,03%	9,93%	10,92%	-	9,00%	0,30%	0,30%	9,45%	9,37%

	al 31 de diciembre	
	2007	2006
Porcentaje de obligaciones en moneda extranjera	100,00%	99,61%
Porcentaje de obligaciones en moneda nacional	0,00%	0,39%
Total	100,00%	100,00%

16. OBLIGACIONES CON BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2007 y 2006 es el siguiente:

R.U.T.	Banco o institución financiera	Moneda o índice de reajuste	Años al Vencimiento						Total largo plazo 31.12.2007 M\$	Tasa de interés anual prom.	Total largo plazo 31.12.2006 M\$
			Más de 1 año hasta 2 M\$	Más de 2 años hasta 3 M\$	Más de 3 años hasta 5 M\$	Más de 5 años hasta 10 M\$	Más de 10 años				
Extranjero	Banco Abn Amro Bank	US\$	7.246.312	1.759.819	-	-	-	-	9.006.131	5,39%	9.410.659
		\$ Arg	-	-	-	-	-	-	-	-	1.867.059
Extranjero	Banco Alfa	Rs	-	-	19.636.453	-	-	-	19.636.453	12,18%	-
Extranjero	Banco Bayerische Landes	US\$	2.869.540	-	-	-	-	-	2.869.540	8,31%	4.009.655
Extranjero	Banco BBVA	US\$	22.981.162	5.279.456	-	-	-	-	28.260.618	5,39%	30.069.863
		\$ Colom	-	-	20.348.091	-	-	-	20.348.091	12,19%	21.072.211
Extranjero	Banco Continental	US\$	2.829.541	7.663.038	-	-	-	-	10.492.579	7,33%	20.314.028
Extranjero	Banco Crédito Perú	Soles	-	-	-	-	-	-	-	-	18.247.278
97.030.000-7	Banco Estado	US\$	-	-	4.475.116	-	-	-	4.475.116	5,18%	589.655
Extranjero	Banco Europeo de Inversiones	US\$	4.140.750	4.140.750	8.281.500	-	-	-	16.563.000	18,33%	23.824.454
Extranjero	Banco Davivienda	\$ Colom	-	-	7.780.630	-	-	-	7.780.630	12,19%	8.057.469
Extranjero	Banco do Brasil	US\$	166.994	146.439	254.194	103.609	16	1.379.633	2.050.869	4,31%	2.596.089
		Rs	1.890.559	2.786.689	5.943.830	31.674.356	-	-	42.265.434	13,56%	9.980.391
Extranjero	Banco do Nordeste do Brasil	Rs	5.350.038	9.585.340	19.834.978	9.882.372	-	-	44.652.728	7,68%	4.403.437
Extranjero	Banco Hipotecario	\$ Arg	-	-	-	-	-	-	-	-	3.976.836
Extranjero	Banco Itau	US\$	1.490.670	2.981.340	2.981.340	-	-	-	7.453.350	7,63%	-
		Rs	-	-	3.744.952	-	-	-	3.744.952	12,40%	-
76.645.030-K	Banco Itau Chile	US\$	3.975.122	-	-	-	-	-	3.975.122	5,44%	-
Extranjero	Banco Medio Crédito	\$ Arg	1.990.992	1.990.992	995.577	-	-	-	4.977.561	1,75%	7.601.335
Extranjero	Banco Monte Paschi	US\$	2.484.450	-	-	-	-	-	2.484.450	5,44%	2.532.199
Extranjero	Banco Nazionale de Paris	US\$	2.448.533	812.948	8.135.155	2.438.844	-	-	13.835.480	5,58%	12.833.546
		\$ Arg	-	-	-	-	-	-	-	-	1.344.283
		Rs	9.389.506	-	-	-	-	-	9.389.506	19,93%	8.295.048
Extranjero	Banco Pactual	Rs	-	-	-	-	-	-	-	-	14.002.944
Extranjero	Banco Río de la Plata	\$ Arg	-	-	-	-	-	-	-	-	24.778.886
Extranjero	Bancolombia	\$ Colom	-	-	23.927.531	-	-	-	23.927.531	12,19%	27.579.625
Extranjero	Banco Santander Central Hispano	US\$	14.101.209	3.590.030	10.984.374	-	-	-	28.675.613	5,30%	23.990.533
		\$ Colom	-	-	23.166.434	-	-	-	23.166.434	12,19%	160.463.977
		Rs	-	56.104.512	112.209.025	-	-	-	168.313.537	14,84%	-
Extranjero	Banco Votorantim	Rs	-	28.052.075	-	-	-	-	28.052.075	12,65%	-
Extranjero	Banesto	US\$	-	-	3.254.630	-	-	-	3.254.630	5,18%	2.757.739
Extranjero	Bank Boston	\$ Arg	-	-	-	-	-	-	-	-	8.401.767
Extranjero	Bank Tokio - Mitsubishi	US\$	17.391.150	4.223.565	10.984.374	-	-	-	32.599.089	5,32%	24.032.914
Extranjero	BNDES	US\$	-	-	-	-	-	-	-	-	8.926.074
		Rs	-	1.705.532	64.281.184	-	-	-	65.986.716	12,30%	76.949.295
Extranjero	Bradesco	Rs	18.566.326	-	3.744.952	-	-	-	22.311.278	12,39%	11.460.398
Extranjero	Caja de Ahorros de Galicia	US\$	4.968.901	-	-	-	-	-	4.968.901	5,44%	5.064.400
Extranjero	Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid	US\$	22.981.162	2.745.317	-	-	-	-	25.726.479	5,41%	27.153.750
Extranjero	Citibank N.Y.	US\$	27.950.062	5.279.456	10.984.374	-	-	-	44.213.892	5,41%	42.952.935
Extranjero	Comafi	\$ Arg	-	-	-	-	-	-	-	-	1.260.265
Extranjero	Credit Swiss First Boston	US\$	4.259.057	6.388.585	-	-	-	-	10.647.642	10,95%	17.153.606
Extranjero	Deutsche Bank A.G.	US\$	17.808.837	7.204.822	10.351.958	-	-	-	35.365.617	8,30%	63.739.482
Extranjero	Dresdner	US\$	4.968.900	-	-	-	-	-	4.968.900	5,44%	5.064.398
Extranjero	Export Develop. Corp.	US\$	1.432.928	1.072.162	9.559.372	1.422.799	-	-	13.487.261	5,70%	8.878.213
Extranjero	HSBC	US\$	14.492.624	3.519.638	-	-	-	-	18.012.262	5,39%	18.821.317
		Rs	-	-	42.078.113	-	-	-	42.078.113	12,09%	-
Extranjero	Ing Bank	US\$	-	6.757.704	-	-	-	-	6.757.704	5,18%	7.776.301
Extranjero	Instituto de Crédito Oficial	US\$	7.246.312	1.759.819	6.509.259	-	-	-	15.515.390	5,30%	10.268.340
Extranjero	International Finance Corporation	US\$	5.356.008	5.179.780	11.514.111	28.530.517	11	1.926.447	52.506.863	7,83%	64.997.300
Extranjero	J.P. Morgan Chase Bank	\$ Arg	-	-	-	-	-	-	-	-	5.881.236
Extranjero	Kreditanstalt Fur Weideraubau	US\$	135.908	-	-	-	-	-	135.908	4,85%	469.180
Extranjero	Sao Paulo (USA)	US\$	17.391.150	4.223.565	-	-	-	-	21.614.715	5,39%	22.585.581
Extranjero	Scotiabank	US\$	7.155.216	5.366.412	-	-	-	-	12.521.628	6,70%	-
		Soles	-	-	-	-	-	-	-	-	8.942.554
Extranjero	Standard Bank	US\$	5.796.967	5.796.967	10.351.958	-	-	-	21.945.892	9,19%	40.025.079
Extranjero	The Royal Bank of Scotland	US\$	-	-	3.254.630	-	-	-	3.254.630	5,18%	428.840
Extranjero	The Bank of Nova Scotia	US\$	4.968.901	1.689.426	-	-	-	-	6.658.327	5,18%	-
Extranjero	Unibanco	Rs	22.113.610	-	3.730.926	-	-	-	25.844.536	12,52%	43.001.272
Extranjero	West LB	US\$	7.950.240	-	-	-	-	-	7.950.240	6,83%	9.148.589
Totales			296.259.637	187.806.178	463.299.021	74.052.497		3.306.080	1.024.723.413		972.982.285

	al 31 de diciembre	
	2007	2006
Porcentaje de obligaciones en moneda extranjera	100,00%	100,00%
Porcentaje de obligaciones en moneda nacional	0,00%	0,00%
Total	100,00%	100,00%

En el mes de noviembre de 2004 la Sociedad obtuvo un crédito sindicado por US\$350 millones del tipo revolving, con plazo de vencimiento en noviembre de 2008. El spread depende del rating corporativo dado por S&P. Al 31 de diciembre de 2007 la clasificación de riesgo es BBB, y el spread vigente es de 0,375%. Con fecha 7 de diciembre de 2006 Enersis S.A. suscribió un nuevo crédito Revolving por US\$200 millones, con vencimiento el 7 de diciembre de 2009 y a un spread sobre libor de 0,250%, al 31 de diciembre de 2007 no se han efectuados giros.

Con fecha 10 de noviembre de 2004, Endesa Chile suscribió un crédito por US\$250 millones, con amortización el 11 de noviembre de 2010 y un spread sobre Libor de 0,375%, de los cuales se han girado US\$85 millones al 31 de diciembre de 2007.

Con fecha 26 de enero de 2006, Endesa Chile suscribió un segundo crédito Revolving Facility por US\$200 millones, con vencimiento el 26 de julio de 2011 y un spread sobre libor de 0,300% de los cuales se han girado US\$131 millones al 31 de diciembre de 2007.

Con fecha 7 de diciembre de 2006, Endesa Chile suscribió un tercer crédito Revolving Facility por US\$200 millones, con vencimiento el 7 de diciembre de 2009 y un spread sobre libor de 0,250%, de los cuales no se han efectuado giros al 31 de diciembre de 2007.

Los créditos Revolving de Enersis y Endesa Chile se pueden prepagar y girar durante la vigencia del crédito.

Las operaciones se materializaron sin garantías, avales o restricciones de inversiones o endeudamiento.

17. OTROS PASIVOS CIRCULANTES

El detalle de este rubro para los ejercicios 2007 y 2006, es el siguiente:

	Saldo al 31 de diciembre	
	2007 M\$	2006 M\$
Garantías y anticipo contratos de construcción	79.972	50.901
Impuestos pendientes	2.982.582	2.733.491
Multas y contingencias reclamaciones terceros	51.968.781	25.139.075
Aportes financieros reembolsables	1.126.772	1.126.772
Programa de eficiencia energética (Brasil)	32.107.184	30.183.048
Previsión Azopardo	840.384	3.044.643
Obligaciones laborales	2.653.051	2.917.001
Obligaciones por contratos derivados	10.886.369	4.490.119
Valor justo derivados	4.451.629	2.110.604
Previsiones emergencia eléctrica (Brasil y Argentina)	19.969.795	8.445.192
Obligación de recaudo por cuenta de terceros	1.182.542	11.772.142
Anticipo de clientes	1.680.420	1.686.543
Otros	2.288.694	3.874.998
Total	132.218.175	97.574.529

18. OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO CORTO Y LARGO PLAZO (BONOS)

El detalle de las obligaciones con el público corto plazo es el siguiente:

Bonos Largo plazo - Porción corto plazo										Valor par		Colocación en Chile o en el Extranjero
Número de inscripción o identificación del instrumento	Serie	Monto nominal colocado vigente	Unidad de reajuste del bono	Tasa de interés	Plazo Final	Periodicidad Pago de intereses	Periodicidad Pago de Amortizaciones	2007 M\$	2006 M\$			
Bono N° 269 - Eneeris	B-1	19.529	U.F.	5,50%	15/06/2009	Semestral	Semestral	192.188	183.272	Chile		
Bono N° 269 - Eneeris	B-2	1.858.064	U.F.	5,75%	15/06/2022	Semestral	Semestral	1.726.036	1.646.336	Chile		
Yankee Bonds - Eneeris	Dos	350.000.000	US\$	7,40%	01/12/2016	Semestral	Al vencimiento	765.224	1.101.122	Extranjero		
Yankee Bonds - Eneeris	Tres	858.000	US\$	6,60%	01/12/2026	Semestral	Al vencimiento	2.345	2.698	Extranjero		
Yankee Bonds II - Eneeris	Uno	350.000.000	US\$	7,38%	01/12/2014	Semestral	Al vencimiento	5.878.571	6.764.656	Extranjero		
Bonos Edelnor	Uno	4.891.900	Soles	9,61%	01/02/2011	Anual	Al vencimiento	6.433	7.281	Extranjero		
Bonos Edelnor	I*Prog.	18.570.000	Soles	VAC + 6,2%	28/04/2007	Semestral	Al vencimiento	-	3.714.517	Extranjero		
Bonos Edelnor	I*Prog.	40.000.000	Soles	4,47%	11/09/2007	Semestral	Al vencimiento	-	7.252.219	Extranjero		
Bonos Edelnor	I*Prog.	30.000.000	Soles	5,86%	15/01/2008	Semestral	Al vencimiento	5.106.572	141.356	Extranjero		
Bonos Edelnor	I*Prog.	20.000.000	Soles	6,25%	15/01/2012	Semestral	Al vencimiento	93.026	100.349	Extranjero		
Bonos Edelnor	I*Prog.	20.000.000	Soles	VAC + 5,4%	22/04/2014	Semestral	Al vencimiento	36.718	38.274	Extranjero		
Bonos Edelnor	I*Prog.	20.000.000	Soles	8,56%	01/06/2009	Semestral	Al vencimiento	16.568	17.872	Extranjero		
Bonos Edelnor	I*Prog.	20.000.000	Soles	VAC + 6,5%	01/06/2014	Semestral	Al vencimiento	13.527	14.101	Extranjero		
Bonos Edelnor	I*Prog.	40.000.000	Soles	VAC + 6,5%	01/06/2014	Semestral	Al vencimiento	7.716	8.043	Extranjero		
Bonos Edelnor	I*Prog.	30.000.000	Soles	7,38%	10/06/2010	Semestral	Al vencimiento	20.386	21.991	Extranjero		
Bonos Edelnor	I*Prog.	30.000.000	Soles	8,75%	08/06/2009	Semestral	Al vencimiento	24.187	26.091	Extranjero		
Bonos Edelnor	II*Prog.	20.000.000	Soles	7,31%	05/01/2011	Semestral	Al vencimiento	117.910	127.192	Extranjero		
Bonos Edelnor	II*Prog.	4.000.000	Soles	7,84%	05/01/2013	Semestral	Al vencimiento	25.295	27.286	Extranjero		
Bonos Edelnor	II*Prog.	18.000.000	Soles	8,16%	05/01/2016	Semestral	Al vencimiento	118.363	127.681	Extranjero		
Bonos Edelnor	II*Prog.	20.000.000	Soles	7,06%	01/02/2011	Semestral	Al vencimiento	96.960	104.593	Extranjero		
Bonos Edelnor	II*Prog.	27.200.000	Soles	8,00%	01/02/2016	Semestral	Al vencimiento	149.369	161.129	Extranjero		
Bonos Edelnor	II*Prog.	19.250.000	Soles	6,63%	17/03/2009	Semestral	Al vencimiento	60.516	65.280	Extranjero		
Bonos Edelnor	II*Prog.	15.000.000	Soles	6,75%	22/05/2009	Semestral	Al vencimiento	17.726	19.120	Extranjero		
Bonos Edelnor	II*Prog.	15.000.000	Soles	7,56%	22/05/2013	Semestral	Al vencimiento	19.859	21.422	Extranjero		
Bonos Edelnor	II*Prog.	15.000.000	Soles	6,66%	08/10/2013	Semestral	Al vencimiento	38.638	41.680	Extranjero		
Bonos Edelnor	II*Prog.	20.000.000	Soles	5,69%	19/04/2012	Semestral	Al vencimiento	37.207	-	Extranjero		
Bonos Edelnor	II*Prog.	20.000.000	Soles	5,91%	19/04/2015	Semestral	Al vencimiento	38.638	-	Extranjero		
Bonos Edelnor	II*Prog.	15.000.000	Soles	7,22%	31/08/2016	Semestral	Al vencimiento	59.862	64.574	Extranjero		
Bonos Edelnor	II*Prog.	40.000.000	Soles	5,97%	06/07/2012	Semestral	Al vencimiento	191.385	-	Extranjero		
Bonos Edelnor	III*Prog.	40.000.000	Soles	6,94%	29/08/2015	Semestral	Al vencimiento	154.691	-	Extranjero		
Bonos Edelnor	III*Prog.	30.000.000	Soles	6,56%	12/09/2012	Semestral	Al vencimiento	97.956	-	Extranjero		
Bonos Codensa	B3	50.000.000.000	\$ Col.	9,99%	15/03/2009	Semestral	Al vencimiento	71.521	62.573	Extranjero		
Bonos Codensa	B5	200.000.000.000	\$ Col.	11,20%	15/03/2011	Semestral	Al vencimiento	320.612	286.047	Extranjero		
Bonos Codensa	B8	250.000.000.000	\$ Col.	11,40%	15/03/2014	Semestral	Al vencimiento	406.931	363.945	Extranjero		
Bonos Codensa	A	139.800.000.000	\$ Col.	10,06%	14/03/2010	Trimestral	Al vencimiento	277.803	-	Extranjero		
Bonos Codensa	B	391.500.000.000	\$ Col.	10,80%	14/03/2017	Trimestral	Al vencimiento	503.334	-	Extranjero		
Bonos Codensa	C	33.720.000	\$ Col.	10,94%	14/03/2012	Trimestral	Al vencimiento	44.867	-	Extranjero		
Bonos Edesur	Seis	20.000.000	\$ Arg	10,41%	05/10/2007	Trimestral	Trimestral	-	11.208.759	Extranjero		
Bonos Edesur	Siete	165.000.000	\$ Arg	11,75%	19/06/2012	Trimestral	Trimestral	101.860	-	Extranjero		
Bonos Ampla	1ª serie	290.000.000	Reales	CDI+1,2% aa	01/03/2008	Semestral	Al vencimiento	84.400.949	3.531.772	Extranjero		
Bonos Ampla	2ª serie	110.000.000	Reales	IGP-M+11,4%	01/03/2012	Anual	Al vencimiento	3.247.611	2.861.015	Extranjero		
Bonos Ampla	Unica	370.000.000	Reales	DI + 0,85% aa	01/08/2012	Semestral	Al vencimiento	4.920.086	5.766.376	Extranjero		
Bonos Endesa	F	1.500.000	U.F.	6,20%	01/08/2022	Semestral	Semestral	1.337.624	751.639	Chile		
Bonos Endesa	H	4.000.000	U.F.	6,20%	15/10/2028	Semestral	Semestral	998.591	1.002.184	Chile		
Bonos Endesa	K	4.000.000	U.F.	3,80%	15/04/2027	Semestral	Al vencimiento	615.596	-	Chile		
Bonos Endesa	Uno	230.000.000	US\$	7,88%	01/02/2027	Semestral	Al vencimiento	3.369.834	3.871.740	Extranjero		
Bonos Endesa	Dos	220.000.000	US\$	7,33%	01/02/2037	Semestral	Al vencimiento	3.336.409	3.839.312	Extranjero		
Bonos Endesa	Tres	200.000.000	US\$	8,13%	01/02/2097	Semestral	Al vencimiento	769.352	844.131	Extranjero		
Bonos Endesa	Uno	400.000.000	US\$	7,75%	15/07/2008	Semestral	Al vencimiento	205.815.978	8.124.138	Extranjero		
Bonos Endesa	Uno	400.000.000	US\$	8,50%	01/04/2009	Semestral	Al vencimiento	4.223.565	4.860.188	Extranjero		
Bonos Endesa	G	4.000.000	U.F.	4,80%	15/10/2010	Semestral	Al vencimiento	-	778.497	Chile		
Bonos Endesa	144A	400.000.000	US\$	8,35%	01/08/2013	Semestral	Al vencimiento	6.915.053	7.957.367	Extranjero		
Bonos Endesa	144A	200.000.000	US\$	8,63%	01/08/2015	Semestral	Al vencimiento	3.571.397	4.109.718	Extranjero		
Bonos Edegel	Dos	30.000.000	US\$	8,41%	14/02/2007	Semestral	Al vencimiento	-	17.700.586	Extranjero		
Bonos Edegel	Tres	30.000.000	US\$	8,75%	13/06/2007	Semestral	Al vencimiento	-	17.229.716	Extranjero		
Bonos Edegel	5 A 2ª emisión	10.000.000	US\$	3,75%	28/01/2009	Semestral	Al vencimiento	-	91.724	Extranjero		
Bonos Edegel	6 A 2ª emisión	30.000.000	Soles	5,88%	27/02/2008	Semestral	Al vencimiento	5.073.714	107.702	Extranjero		
Bonos Edegel	6 B 2ª emisión	20.000.000	Soles	8,50%	18/06/2008	Semestral	Al vencimiento	3.325.311	10.980	Extranjero		
Bonos Edegel	7 A 2ª emisión	10.000.000	US\$	7,16%	26/07/2009	Semestral	Al vencimiento	152.092	179.519	Extranjero		
Bonos Edegel	8 A 2ª emisión	22.370.000	Soles	6,00%	10/03/2008	Semestral	Al vencimiento	3.776.847	73.350	Extranjero		
Bonos Edegel	8 B 2ª emisión	25.700.000	Soles	6,47%	30/03/2008	Semestral	Al vencimiento	4.329.860	74.334	Extranjero		
Bonos Edegel	9 A 2ª emisión	70.000.000	Soles	6,91%	01/06/2009	Semestral	Al vencimiento	66.793	72.053	Extranjero		
Bonos Edegel	10 A 2ª emisión	35.000.000	Soles	6,72%	21/10/2010	Semestral	Al vencimiento	74.727	80.611	Extranjero		
Bonos Edegel	11 A 2ª emisión	20.000.000	US\$	6,06%	18/11/2012	Semestral	Al vencimiento	70.289	80.884	Extranjero		
Bonos Edegel	13 A 2ª emisión	25.000.000	Soles	6,47%	20/10/2013	Semestral	Al vencimiento	52.135	56.240	Extranjero		
Bonos Edegel	14 A 2ª emisión	25.000.000	Soles	6,09%	21/10/2010	Semestral	Al vencimiento	44.201	47.682	Extranjero		
Bonos Edegel	15 A 2ª emisión	30.000.000	Soles	6,16%	27/11/2011	Semestral	Al vencimiento	28.069	30.278	Extranjero		
Bonos Edegel	13 B 2ª emisión	25.000.000	Soles	6,16%	15/01/2014	Semestral	Al vencimiento	116.953	-	Extranjero		
Bonos Edegel	14 B 2ª emisión	25.000.000	Soles	5,91%	22/02/2011	Semestral	Al vencimiento	87.043	-	Extranjero		
Bonos Edegel	1 A 3ª emisión	25.000.000	Soles	6,31%	21/06/2022	Semestral	Al vencimiento	-	6.541	Extranjero		
Bonos Edegel	2 A 3ª emisión	8.000.000	US\$	5,97%	18/07/2011	Semestral	Al vencimiento	106.769	-	Extranjero		
Bonos Edegel	3 A 3ª emisión	25.000.000	Soles	6,26%	03/07/2019	Semestral	Al vencimiento	-	128.006	Extranjero		
Bonos Edegel	4 A 3ª emisión	25.000.000	Soles	6,75%	31/08/2014	Semestral	Al vencimiento	74.808	-	Extranjero		
Bonos Edegel	5 A 3ª emisión	25.000.000	Soles	6,50%	18/03/2013	Semestral	Al vencimiento	77.084	-	Extranjero		
Bonos Edegel	6 A 3ª emisión	25.000.000	Soles	6,44%	21/05/2013	Semestral	Al vencimiento	29.647	-	Extranjero		
Bonos Edegel	7 A 3ª emisión	25.000.000	Soles	6,63%	13/06/2013	Semestral	Al vencimiento	13.730	-	Extranjero		
Bonos Emgresa	B-10 1ª emisión	229.825.000.000	\$ Col.	11,31%	09/10/2009	Trimestral	Al vencimiento	1.475.623	1.242.288	Extranjero		
Bonos Emgresa	B-10	60.000.000.000	\$ Col.	11,43%	10/11/2009	Trimestral	Al vencimiento	226.963	204.277	Extranjero		
Bonos Emgresa	C-10	9.684.517.481	\$ Col.	9,88%	09/10/2009	Trimestral	Al vencimiento	102.994	101.125	Extranjero		
Bonos Emgresa	C-10	17.235.158.229	\$ Col.	10,25%	09/10/2009	Trimestral	Al vencimiento	55.771	54.765	Extranjero		
Bonos Emgresa	A-10	210.000.000.000	\$ Col.	10,32%	23/02/2015	Trimestral	Al vencimiento	570.961	622.367	Extranjero		
Bonos Emgresa	A-10 1ª emisión	40.000.000.000	\$ Col.	10,32%	23/02/2015	Trimestral	Al vencimiento	108.755	-	Extranjero		
Bonos Emgresa	A-10 4ª emisión	170.000.000.000	\$ Col.	10,84%	20/02/2017	Anual	Al vencimiento	3.921.727	-	Extranjero		
Bonos Emgresa (antes Betania)	B	400.000.000.000	\$ Col.	11,29%	10/11/2011	Trimestral	Al vencimiento	1.494.929	1.504.943	Extranjero		

Total - porción corto plazo

366.034.697 121.584.960

El detalle de las obligaciones con el público largo plazo es el siguiente:

Bonos Largo plazo									Valor par		Colocación en
Número de inscripción o identificación del instrumento	Serie	Monto nominal colocado vigente	Unidad de reajuste del bono	Tasa de Interés	Plazo Final	Pago de intereses	Pago de Amortizaciones	2007 M\$	2006 M\$	Chile o en el Extranjero	
Bono N° 269 - Enersis	B-1	19.529	U.F.	5,50%	15/06/2009	Semestral		99.684	292.263	Chile	
Bono N° 269 - Enersis	B-2	1.858.064	U.F.	5,75%	15/06/2022	Semestral		34.031.290	35.801.421	Chile	
Yankee Bonds - Enersis	Dos	350.000.000	US\$	7,40%	01/12/2016	Semestral	Al Vencimiento	124.090.327	142.794.622	Extranjero	
Yankee Bonds - Enersis	Tres	858.000	US\$	6,80%	01/12/2026	Semestral	Al Vencimiento	426.332	490.594	Extranjero	
Yankee Bonds II - Enersis	Uno	350.000.000	US\$	7,38%	01/12/2014	Semestral	Al Vencimiento	173.911.500	200.125.401	Extranjero	
Bonos Edelnor		4.891.900	Soles	9,61%	01/02/2011	Anual	Al Vencimiento	811.327	875.195	Extranjero	
Bonos Edelnor	I°Prog.	30.000.000	Soles	5,86%	15/01/2008	Semestral	Al Vencimiento	-	5.367.211	Extranjero	
Bonos Edelnor	I°Prog.	20.000.000	Soles	6,25%	15/01/2012	Semestral	Al Vencimiento	3.317.022	3.578.141	Extranjero	
Bonos Edelnor	I°Prog.	20.000.000	Soles	VAC + 5,4%	22/04/2014	Semestral	Al Vencimiento	3.574.937	3.726.471	Extranjero	
Bonos Edelnor	I°Prog.	20.000.000	Soles	8,56%	01/06/2009	Semestral	Al Vencimiento	4.975.535	5.367.211	Extranjero	
Bonos Edelnor	I°Prog.	20.000.000	Soles	VAC + 6,5 %	01/06/2014	Semestral	Al Vencimiento	3.567.477	3.718.694	Extranjero	
Bonos Edelnor	I°Prog.	40.000.000	Soles	VAC + 6,5 %	01/06/2014	Semestral	Al Vencimiento	7.122.966	7.424.472	Extranjero	
Bonos Edelnor	I°Prog.	30.000.000	Soles	7,38%	10/06/2010	Semestral	Al Vencimiento	4.975.535	5.367.211	Extranjero	
Bonos Edelnor	I°Prog.	30.000.000	Soles	8,75%	08/06/2009	Semestral	Al Vencimiento	3.317.022	3.578.141	Extranjero	
Bonos Edelnor	II°Prog.	20.000.000	Soles	7,31%	05/01/2011	Semestral	Al vencimiento	3.317.022	3.578.141	Extranjero	
Bonos Edelnor	II°Prog.	4.000.000	Soles	7,84%	05/01/2013	Semestral	Al vencimiento	663.404	715.628	Extranjero	
Bonos Edelnor	II°Prog.	18.000.000	Soles	8,16%	05/01/2016	Semestral	Al vencimiento	2.985.321	3.220.327	Extranjero	
Bonos Edelnor	II°Prog.	20.000.000	Soles	7,06%	01/02/2011	Semestral	Al vencimiento	3.317.022	3.578.141	Extranjero	
Bonos Edelnor	II°Prog.	27.200.000	Soles	8,00%	01/02/2016	Semestral	Al vencimiento	4.511.151	4.866.271	Extranjero	
Bonos Edelnor	II°Prog.	19.250.000	Soles	6,63%	17/03/2009	Semestral	Al vencimiento	3.192.635	3.443.960	Extranjero	
Bonos Edelnor	II°Prog.	15.000.000	Soles	6,75%	22/05/2009	Semestral	Al vencimiento	2.487.767	2.683.606	Extranjero	
Bonos Edelnor	II°Prog.	15.000.000	Soles	7,56%	22/05/2013	Semestral	Al vencimiento	2.487.767	2.683.606	Extranjero	
Bonos Edelnor	II°Prog.	15.000.000	Soles	6,66%	06/10/2013	Semestral	Al vencimiento	2.487.767	2.683.606	Extranjero	
Bonos Edelnor	II°Prog.	20.000.000	Soles	5,69%	19/04/2012	Semestral	Al vencimiento	3.317.022	-	Extranjero	
Bonos Edelnor	II°Prog.	20.000.000	Soles	5,91%	19/04/2015	Semestral	Al vencimiento	3.317.022	-	Extranjero	
Bonos Edelnor	II°Prog.	15.000.000	Soles	7,22%	31/08/2016	Semestral	Al vencimiento	2.487.767	2.683.606	Extranjero	
Bonos Edelnor	II°Prog.	40.000.000	Soles	5,97%	06/07/2012	Semestral	Al vencimiento	6.634.046	-	Extranjero	
Bonos Edelnor	III°Prog.	40.000.000	Soles	6,94%	29/08/2015	Semestral	Al vencimiento	6.634.046	-	Extranjero	
Bonos Edelnor	III°Prog.	30.000.000	Soles	6,56%	12/09/2012	Semestral	Al vencimiento	4.975.535	-	Extranjero	
Bonos Codensa	B3	50.000.000.000	\$ Col.	9,99%	15/03/2009	Semestral	Al Vencimiento	12.331.245	12.769.997	Extranjero	
Bonos Codensa	B5	200.000.000.000	\$ Col.	11,20%	15/03/2011	Semestral	Al Vencimiento	49.324.982	51.079.991	Extranjero	
Bonos Codensa	B8	250.000.000.000	\$ Col.	11,40%	15/03/2014	Semestral	Al Vencimiento	61.656.227	63.849.986	Extranjero	
Bonos Codensa	A	139.800.000.000	\$ Col.	10,06%	14/03/2010	Trimestral	Al Vencimiento	55.436.347	-	Extranjero	
Bonos Codensa	B	391.500.000.000	\$ Col.	10,80%	14/03/2017	Trimestral	Al Vencimiento	96.553.652	-	Extranjero	
Bonos Codensa	C	33.720.000	\$ Col.	10,94%	14/03/2012	Trimestral	Al Vencimiento	8.316.192	-	Extranjero	
Bonos Edesur	Siete	165.000.000	\$ Arg	11,75%	19/06/2012	Trimestral	Trimestral	26.006.931	-	Extranjero	
Bonos Ampla	1° série	290.000.000	Reales	CDI+1,2% aa	01/03/2008	Semestral	Al Vencimiento	34.672.030	30.698.199	Extranjero	
Bonos Ampla	2° série	110.000.000	Reales	IGP-M+11,4%aa	01/03/2010	Anual	Al Vencimiento	-	77.557.618	Extranjero	
Bonos Ampla	Unica	370.000.000	Reales	DI + 0,85% aa	01/08/2012	Semestral	Al Vencimiento	103.793.429	98.952.825	Extranjero	
Bonos Endesa	F	1.500.000	U.F.	6,20%	01/08/2022	Semestral	Semestral	28.845.310	29.539.908	Chile	
Bonos Endesa	H	4.000.000	U.F.	6,20%	15/10/2028	Semestral	Semestral	78.490.640	78.773.088	Chile	
Bonos Endesa	K	4.000.000	U.F.	3,80%	15/04/2027	Semestral	Al Vencimiento	78.490.640	-	Chile	
Bonos Endesa	Uno	230.000.000	US\$	7,88%	01/02/2027	Semestral	Al Vencimiento	102.300.210	117.720.051	Extranjero	
Bonos Endesa	Dos	220.000.000	US\$	7,33%	01/02/2037	Semestral	Al Vencimiento	109.315.800	125.793.109	Extranjero	
Bonos Endesa	Tres	200.000.000	US\$	8,13%	01/02/2097	Semestral	Al Vencimiento	20.082.306	23.109.337	Extranjero	
Bonos Endesa	Uno	400.000.000	US\$	7,75%	15/07/2008	Semestral	Al Vencimiento	-	228.714.744	Extranjero	
Bonos Endesa	Unica	400.000.000	US\$	8,50%	01/04/2009	Semestral	Al Vencimiento	198.756.000	228.714.744	Extranjero	
Bonos Endesa	G	4.000.000	U.F.	4,80%	15/10/2010	Semestral	Al Vencimiento	-	78.773.088	Chile	
Bonos Endesa	144A	400.000.000	US\$	8,35%	01/08/2013	Semestral	Al Vencimiento	198.756.000	228.714.744	Extranjero	
Bonos Endesa	144A	200.000.000	US\$	8,63%	01/08/2015	Semestral	Al Vencimiento	99.378.000	114.357.372	Extranjero	
Bonos Edegel	5 A 2° emisión	10.000.000	US\$	3,75%	26/01/2009	Semestral	Al Vencimiento	4.968.900	5.717.869	Extranjero	
Bonos Edegel	6 B 2° emisión	30.000.000	Soles	5,88%	27/02/2008	Semestral	Al Vencimiento	-	5.365.532	Extranjero	
Bonos Edegel	6 B 2° emisión	20.000.000	Soles	8,50%	18/06/2008	Semestral	Al Vencimiento	-	3.577.021	Extranjero	
Bonos Edegel	7 A 2° emisión	10.000.000	US\$	7,16%	26/07/2009	Semestral	Al Vencimiento	4.968.900	5.717.869	Extranjero	
Bonos Edegel	8 A 2° emisión	22.370.000	Soles	6,00%	10/03/2008	Semestral	Al Vencimiento	-	4.000.897	Extranjero	
Bonos Edegel	8 B 2° emisión	25.700.000	Soles	6,47%	30/03/2008	Semestral	Al Vencimiento	-	4.596.472	Extranjero	
Bonos Edegel	9 A 2° emisión	70.000.000	Soles	6,91%	01/06/2009	Semestral	Al Vencimiento	11.605.706	12.519.575	Extranjero	
Bonos Edegel	10 A 2° emisión	35.000.000	Soles	6,72%	21/10/2010	Semestral	Al vencimiento	5.802.853	6.259.788	Extranjero	
Bonos Edegel	11 A 2° emisión	20.000.000	US\$	6,06%	18/11/2012	Semestral	Al vencimiento	9.937.800	11.435.737	Extranjero	
Bonos Edegel	13 A 2° emisión	25.000.000	Soles	6,47%	20/10/2013	Semestral	Al vencimiento	4.144.895	4.471.277	Extranjero	
Bonos Edegel	14 A 2° emisión	25.000.000	Soles	6,09%	21/10/2010	Semestral	Al vencimiento	4.144.895	4.471.277	Extranjero	
Bonos Edegel	15 A 2° emisión	30.000.000	Soles	6,16%	27/11/2011	Semestral	Al vencimiento	4.973.874	5.365.533	Extranjero	
Bonos Edegel	13 B 2° emisión	25.000.000	Soles	6,16%	15/01/2014	Semestral	Al vencimiento	4.144.895	-	Extranjero	
Bonos Edegel	14 B 2° emisión	25.000.000	Soles	5,91%	22/02/2011	Anual	Al vencimiento	4.144.895	-	Extranjero	
Bonos Edegel	1 A 3° emisión	25.000.000	Soles	6,31%	21/06/2022	Semestral	Al vencimiento	4.144.895	-	Extranjero	
Bonos Edegel	2 A 3° emisión	8.000.000	US\$	5,97%	18/07/2011	Semestral	Al vencimiento	3.975.118	-	Extranjero	
Bonos Edegel	3 A 3° emisión	25.000.000	Soles	6,28%	03/07/2019	Semestral	Al vencimiento	4.144.895	-	Extranjero	
Bonos Edegel	4 A 3° emisión	20.000.000	Soles	6,75%	31/08/2014	Semestral	Al vencimiento	3.315.916	-	Extranjero	
Bonos Edegel	5 A 3° emisión	25.000.000	Soles	6,50%	18/03/2013	Semestral	Al vencimiento	4.144.895	-	Extranjero	
Bonos Edegel	6 A 3° emisión	25.000.000	Soles	6,44%	21/05/2013	Semestral	Al vencimiento	4.144.895	-	Extranjero	
Bonos Edegel	7 A 3° emisión	25.000.000	Soles	6,63%	13/06/2013	Semestral	Al vencimiento	4.144.895	-	Extranjero	
Bonos Emgesa	B-10	229.825.000.000	\$ Col.	11,31%	09/10/2009	Trimestral	Al Vencimiento	56.680.570	58.697.031	Extranjero	
Bonos Emgesa	B-10	60.000.000.000	\$ Col.	11,43%	10/11/2009	Trimestral	Al Vencimiento	14.797.494	15.323.997	Extranjero	
Bonos Emgesa	C-10	9.684.517.481	\$ Col.	9,88%	09/10/2009	Trimestral	Al Vencimiento	2.485.162	2.409.167	Extranjero	
Bonos Emgesa	C-10	17.235.158.229	\$ Col.	10,25%	09/10/2009	Trimestral	Al Vencimiento	4.333.425	4.287.499	Extranjero	
Bonos Emgesa	A-10	210.000.000.000	\$ Col.	10,32%	23/02/2015	Trimestral	Al Vencimiento	51.791.231	63.850.037	Extranjero	
Bonos Emgesa	A-10 2° emisión	40.000.000.000	\$ Col.	10,32%	23/02/2015	Trimestral	Al Vencimiento	9.864.996	-	Extranjero	
Bonos Emgesa	B-10 3° emisión	170.000.000.000	\$ Col.	10,84%	20/02/2017	Anual	Al vencimiento	41.926.234	-	Extranjero	
Bonos Emgesa (antes Betania)	B	400.000.000.000	\$ Col.	11,29%	10/11/2011	Trimestral	Al Vencimiento	98.650.075	102.160.015	Extranjero	
Total largo plazo								2.146.924.098	2.357.989.334		

18.1 Las obligaciones vigentes con el público son las siguientes:

18.1.1 Bonos Nacionales

Con fecha 11 de septiembre de 2001, la Superintendencia de Valores y Seguros inscribió en el Registro de Valores con el N°269, la emisión de bonos reajustables al portador de Enersis S.A. de fecha 14 de junio de 2001. Esta colocación se efectuó en dos series cuyas características son las siguientes:

Serie	Monto total U.F.	N° de bonos por serie	Valor nominal del bono U.F.
B1	1.000.000	1.000	1.000
B1	3.000.000	300	10.000
B2	1.000.000	1.000	1.000
B2	1.500.000	150	10.000

El plazo de vencimiento es de 8 años, del bono serie B-1, sin años de gracia, el pago de los intereses y capital son semestrales. La tasa de interés es de un 5,5% anual compuesta semestralmente.

El plazo de vencimiento del bono serie B-2 es de 21 años, con 5 de gracia, el pago de los intereses y capital son semestrales. La tasa de interés es de un 5,75% anual compuesta semestralmente.

18.1.2 Bonos Internacionales (Yankee Bonds)

Con fecha 21 de noviembre de 1996, la Sociedad, a través de su Agencia en Islas Caymán, efectuó la emisión y colocación de Yankee Bonds en el mercado de los Estados Unidos de Norteamérica, por un monto de US\$800 millones. Esta colocación se efectuó en tres tramos cuyas características son las siguientes:

Tramo	Monto total US\$	Años al vencimiento	Tasa de interés nominal
1	300.000.000	10	6,90%
2	350.000.000	20	7,40%
3	150.000.000	30	6,60%

Los pagos de intereses son semestrales y la amortización del capital corresponde a una sola cuota al término del período. El tramo tres contaba con una opción de rescate anticipado al séptimo año, la cual fue ejercida por los tenedores casi en su totalidad en noviembre de 2003 por un monto de US\$149.142.000.

Durante el segundo trimestre de 2004 se redenominó deuda a través de contratos swap US\$/U.F. por un monto de US\$100.000.000 asociados al bono del tramo 1 y US\$250.000.000 asociados al tramo 2.

Durante el mes de noviembre de 2006 se amortizó US\$300 millones correspondiente al primer tramo de los denominados Yankee Bond, esta operación implicó liquidar swap por US\$100 millones asociados a este bono.

Durante el mes de noviembre de 2001 Enersis Internacional efectuó un Tender Offer, para la compra total o parcial en efectivo de la serie 2 de los denominados Yankee Bonds, cuyo valor nominal de MUS\$350.000 a 20 años con vencimiento el año 2016, emitidos por la agencia de la matriz Enersis S.A..

Como resultado de la oferta que expiró el 21 de noviembre de 2001 se compraron bonos de la serie 2 por MUS\$ 95.536, cuyo valor nominal era de MUS\$ 100.266.

Producto de la liquidación de Enersis Internacional S.A. con fecha 21 de septiembre de 2006 la Agencia de la matriz Enersis S.A. se adjudicó los activos y pasivos, los cuales incluían dentro de sus activos, dicha recompra de bonos.

Por lo anterior, al 31 de diciembre de 2007, las obligaciones con el público se presentan netas de la recompra.

18.1.3 Bonos Internacionales (Yankee Bonds II)

Con fecha 24 de noviembre de 2003, la Sociedad, a través de su Agencia en Islas Caymán, efectuó la emisión y colocación de Yankee Bonds en el mercado de los Estados Unidos de Norteamérica, por un monto de US\$350 millones.

Esta colocación se efectuó en un único tramo cuyas características son las siguientes:

Tramo	Monto total US\$	Años al vencimiento	Tasa de interés nominal
1	350.000.000	10	7,375%

Los pagos de intereses son semestrales y la amortización del capital corresponde a una sola cuota al término del ejercicio.

Durante el segundo trimestre de 2004 se redenominó deuda a través de contratos swap US\$/U.F. por el total de esta emisión.

18.1.4 Bonos Chilectra S.A.

Con fecha 13 de octubre de 2003, Chilectra S.A. inscribió en la Superintendencia de Valores y Seguros dos Líneas de Bonos, correspondientes a los N°s 347 y 348, por un monto máximo de Línea de UF 4.200.000 y UF 4.000.000 respectivamente. La fecha de vencimiento del plazo de colocación es de 10 años a contar del 22 de agosto de 2003. A la fecha no se han realizado colocaciones de dichos bonos.

18.1.5 Bonos Edelnor (filial de Distrilima S.A.)

Las emisiones vigentes al 31 de diciembre de 2007 son las siguientes:

Primera Emisión

Fecha de emisión : 1 de marzo de 1996
 Cantidad de bonos suscritos : 48.919 bonos
 Valor nominal : S/.100 (cien nuevos soles) c/u.
 Plazo : 15 años
 Tasa de interés : 9,61 % anual
 Pago de intereses : Se realizará por años vencidos
 Amortización : Amortización total del capital al vencimiento

Primer programa de Bonos Corporativos

Séptima emisión

Fecha de emisión : 16 de enero de 2004.
 Cantidad de bonos suscritos : 6.000 bonos
 Valor nominal : 5.000 (nuevos soles) c/u.
 Plazo : 4 años
 Tasa de interés : 5,86%
 Pago de intereses : Semestral.

Octava emisión

Fecha de emisión : 16 de enero de 2004.
 Cantidad de bonos suscritos : 4.000 bonos
 Valor nominal : 5.000 (nuevos soles) c/u.
 Plazo : 8 años
 Tasa de interés : 6,25%
 Pago de intereses : Semestral.

Novena emisión

Fecha de emisión : 22 de abril de 2004.
 Cantidad de bonos suscritos : 4.000 bonos
 Valor nominal : 5.000 (nuevos soles) c/u.
 Plazo : 10 años
 Tasa de interés : VAC + 5,4%
 Pago de intereses : Semestral.

Décima emisión

Fecha de emisión : 9 de junio de 2004.
 Cantidad de bonos suscritos : 4.000 bonos
 Valor nominal : 5.000 (nuevos soles) c/u.
 Plazo : 5 años
 Tasa de interés : 8,56%
 Pago de intereses : Semestral.

Décima primera emisión

Fecha de emisión : 9 de junio de 2004.
 Cantidad de bonos suscritos : 4.000 bonos
 Valor nominal : 5.000 (nuevos soles) c/u.
 Plazo : 10 años
 Tasa de interés : VAC + 6,50%
 Pago de intereses : Semestral.

Décima segunda emisión

Fecha de emisión : 24 de junio de 2004.
 Cantidad de bonos suscritos : 8.000 bonos
 Valor nominal : 5.000 (nuevos soles) c/u.
 Plazo : 10 años
 Tasa de interés : VAC + 6,50%
 Pago de intereses : Semestral.

Décima tercera emisión

Fecha de emisión : 10 de junio de 2005.
 Cantidad de bonos suscritos : 6.000 bonos
 Valor nominal : 5.000 (nuevos soles) c/u.
 Plazo : 10 años
 Tasa de interés : 7,38%
 Pago de intereses : Semestral.

Décima cuarta emisión

Fecha de emisión : 10 de junio de 2005.
 Cantidad de bonos suscritos : 6.000 bonos
 Valor nominal : 5.000 (nuevos soles) c/u.
 Plazo : 15 años
 Tasa de interés : 8,75%
 Pago de intereses : Semestral.

Segundo programa de Bonos Corporativos**Primera Emisión**

Fecha de la emisión : 05 de enero de 2006
 Cantidad de bonos suscritos : 4.000 bonos
 Valor nominal de cada bono : 5.000 (nuevos soles) c/u.
 Plazo : 5 años
 Tasa de interés : 7,31%
 Pago de intereses : Semestral

Segunda Emisión

Fecha de la emisión : 05 de enero de 2006
 Cantidad de bonos suscritos : 800 bonos
 Valor nominal de cada bono : 5.000 (nuevos soles) c/u.
 Plazo : 7 años
 Tasa de interés : 7,84%
 Pago de intereses : Semestral

Tercera Emisión

Fecha de la emisión : 05 de enero de 2006
 Cantidad de bonos suscritos : 3.600 bonos
 Valor nominal de cada bono : 5.000 (nuevos soles) c/u.
 Plazo : 10 años

Tasa de interés : 8,16%
 Pago de intereses : Semestral

Cuarta Emisión

Fecha de la emisión : 01 de febrero de 2006
 Cantidad de bonos suscritos : 4.000 bonos
 Valor nominal de cada bono : 5.000 (nuevos soles) c/u.
 Plazo : 5 años
 Tasa de interés : 7,06%
 Pago de intereses : Semestral

Quinta Emisión

Fecha de la emisión : 01 de febrero de 2006
 Cantidad de bonos suscritos : 5.440 bonos
 Valor nominal de cada bono : 5.000 (nuevos soles) c/u.
 Plazo : 10 años
 Tasa de interés : 8,00%
 Pago de intereses : Semestral

Sexta Emisión

Fecha de la emisión : 17 de marzo de 2006
 Cantidad de bonos suscritos : 3.850 bonos
 Valor nominal de cada bono : 5.000 (nuevos soles) c/u.
 Plazo : 3 años
 Tasa de interés : 6,63%
 Pago de intereses : Semestral

Septima Emisión

Fecha de la emisión : 22 de mayo de 2006
 Cantidad de bonos suscritos : 3.000 bonos
 Valor nominal de cada bono : 5.000 (nuevos soles) c/u.
 Plazo : 3 años
 Tasa de interés : 6,75%
 Pago de intereses : Semestral

Octava Emisión

Fecha de la emisión : 22 de mayo de 2006
 Cantidad de bonos suscritos : 3.000 bonos
 Valor nominal de cada bono : 5.000 (nuevos soles) c/u.
 Plazo : 7 años
 Tasa de interés : 7,56%
 Pago de intereses : Semestral

Décima Emisión - Serie B

Fecha de la emisión : 6 de octubre de 2006
 Cantidad de bonos suscritos : 3.000
 Valor nominal de cada bono : 5.000 (nuevos soles) c/u
 Plazo : 7 años
 Tasa de interés : 6,66%
 Pago de interés : Semestral

Decima Segunda Emision - Serie A

Fecha de la Emisión : 19 de Abril de 2007
 Emisor : Edelnor S.A.A.
 Valores emitidos : Obligaciones Negociables en miles de nuevos soles (4.000 bonos de S/. 5,000.00 c/u)
 Monto de la emisión : S/. 30.000.000
 Monto colocado : S/. 20.000.000
 Amortización del capital : Vencimiento total al 19 de abril de 2012
 Tasa de interés nominal : 5,69% anual vencido.
 Pago de intereses : Los pagos de intereses serán semestrales.

Decima Octava Emision - Serie A

Fecha de la Emisión	: 19 de Abril de 2007
Emisor	: Edelnor S.A.A.
Valores emitidos	: Obligaciones Negociables en miles de nuevos soles (4.000 bonos de S/. 5,000.00 c/u)
Monto de la emisión	: S/. 40.000.000
Monto colocado	: S/. 20.000.000
Amortización del capital	: Vencimiento total al 19 de abril de 2015
Tasa de interés nominal	: 5,91% anual vencido.
Pago de intereses	: Los pagos de intereses serán semestrales.

Tercera Emisión - Serie B

Fecha de la emisión	: 31 de agosto de 2007
Cantidad de bonos suscritos	: 3.000
Valor nominal de cada bono	: 5.000 (nuevos soles) c/u
Plazo	: 9 años
Tasa de interés	: 7,22%
Pago de interés	: Semestral

Décimo séptima Emisión

Fecha de la emisión	: 6 de julio de 2007
Cantidad de bonos suscritos	: 8.000
Valor nominal de cada bono	: 5.000 (nuevos soles) c/u
Plazo	: 5 años
Tasa de interés	: 5,97%
Pago de interés	: Semestral

Tercer programa de Bonos Corporativos**Primera Emisión**

Fecha de la emisión	: 29 de agosto de 2007
Cantidad de bonos suscritos	: 8.000 bonos
Valor nominal de cada bono	: 5.000 (nuevos soles) c/u.
Plazo	: 8 años
Tasa de interés	: 6,94%
Pago de intereses	: Semestral

Segunda Emisión

Fecha de la emisión	: 12 de septiembre de 2007
Cantidad de bonos suscritos	: 6.000 bonos
Valor nominal de cada bono	: 5.000 (nuevos soles) c/u.
Plazo	: 5 años
Tasa de interés	: 6,56%
Pago de intereses	: Semestral

18.1.6 Codensa S.A.

Codensa S.A. ha efectuado una emisión de Bonos con fecha 11 de Marzo de 2004.

Primera Emisión

Emisor	: Codensa
Valores emitidos	: Obligaciones Negociables en \$ Colombianos
Monto de la emisión	: \$ Colombianos 500.000.000.000
1° Amortización del capital	: Vencimientos el 2009 por un monto de 50.000.000.000 \$ Colombianos.
Tasa de interés nominal	: 9,99% tasa promedio anual
Pago de intereses	: Los pagos de intereses serán trimestrales. Los intereses devengados al cierre del ejercicio ascienden a M\$71.521 (M\$62.573 en 2006), y se presentan en el pasivo circulante.
2° Amortización del capital	: Vencimientos el 2011 por un monto de 200.000.000.000 \$ Colombianos.

Tasa de interés nominal	: 11,20% tasa promedio anual
Pago de intereses	: Los pagos de intereses serán trimestrales. Los intereses devengados al cierre del ejercicio ascienden a M\$320.612 (M\$286.047 en 2006), y se presentan en el pasivo circulante.
3° Amortización del capital	: Vencimientos el 2014 por un monto de 250.000.000.000 \$ Colombianos.
Tasa de interés nominal	: 11,40% tasa promedio anual
Pago de intereses	: Los pagos de intereses serán trimestrales. Los intereses devengados al cierre del ejercicio ascienden a M\$406.931 (M\$363.945 en 2006), y se presentan en el pasivo circulante.

Segunda Emisión

Se ha efectuado la emisión del primer y segundo lote, los cuales estaban distribuidos en dos series, con plazos de tres y diez años, los cuales fueron colocados a tasas de IPC + 4,60% e IPC + 5,30%, respectivamente. Se efectuó una tercera emisión, distribuida en dos series, con plazos de tres y cinco años, los cuales fueron colocados a tasas de DTF TA + 2,09% y DTF TA + 2,40%. El pago de los intereses es trimestre vencido.

1° Amortización del capital	: Vencimientos el 2010 por un monto de 139.800.000.000 \$ Colombianos.
Tasa de interés nominal	: 10,06% tasa promedio anual
Pago de intereses	: Los pagos de intereses serán trimestrales. Los intereses devengados al cierre del ejercicio ascienden a M\$168.150 en 2007, y se presentan en el pasivo circulante.
2° Amortización del capital	: Vencimientos el 2017 por un monto de 391.500.000.000 \$ Colombianos.
Tasa de interés nominal	: 10,80% tasa promedio anual
Pago de intereses	: Los pagos de intereses serán trimestrales. Los intereses devengados al cierre del ejercicio ascienden a M\$503.334 en 2007, y se presentan en el pasivo circulante.
3° Amortización del capital	: Vencimientos el 2017 por un monto de 84.980.000 \$ Colombianos y 33.720.000 \$ Colombianos
Tasa de interés nominal	: 10,06% tasa promedio anual
Tasa de interés nominal	: 10,94% tasa promedio anual
Pago de intereses	: Los pagos de intereses serán trimestrales. Los intereses devengados al cierre del ejercicio ascienden a M\$109.653 y M\$44.866 en 2007 respectivamente, y se presentan en el pasivo circulante.

18.1.7 Edesur S.A.

Con fecha 5 de octubre de 2004, la Sociedad emitió bajo su programa de emisión de títulos de deuda de mediano plazo, obligaciones negociables en pesos argentinos por un monto total de MUS\$ 58.803 en dos series a 18 meses (clase 5) y a 3 años (clase 6), respectivamente.

Emisor	: Edesur S.A.
Valores emitidos	: Obligaciones Negociables en \$ Argentinos
Monto de la emisión	: MUS\$ 6.464
Amortización del capital	: Vencimiento el 2007.
Tasa de interés nominal	: 10,41% tasa nominal mínima anual.
Pago de intereses	: Los pagos de intereses serán trimestrales.

Al 31 de diciembre de 2007, ésta emisión se encuentra totalmente cancelada.

Emisor	: Edesur S.A.
Valores emitidos	: Obligaciones Negociables en \$ Argentinos
Monto de la emisión	: MUS\$52.339
Amortización del capital	: Vencimiento el 2012.
Tasa de interés nominal	: 11,75% tasa nominal mínima anual.
Pago de intereses	: Los pagos de intereses serán trimestrales.

18.1.8 Ampla Energia e Serviços S.A.

Con fecha 1 de marzo de 2005, la Sociedad emitió obligaciones en reales por un monto total de R\$400.000.000,00 en dos series.

1ª - Serie

Emisor	: Ampla Energia e Serviços S.A.
Valores emitidos	: Obligaciones Negociables en Reales
Monto de la emisión	: 290.000.000,00
Amortización del capital	: Vencimiento el 2008.
Tasa de interés nominal	: CDI+1,2% a.a.
Pago de intereses	: Los pagos de intereses serán semestrales.
Amortización del capital	: Vencimientos el 2008.

2ª - Serie

Emisor	: Ampla Energia e Serviços S.A.
Valores emitidos	: Obligaciones Negociables en Reales
Monto de la emisión	: 110.000.000,00
Amortización del capital	: Vencimiento el 2010.
Tasa de interés nominal	: IGP-M+11,4% a.a.
Pago de intereses	: Los pagos de intereses serán anuales.
Amortización del capital	: Vencimientos el 2010.

Con fecha 1 de agosto de 2006, la Sociedad emitió obligaciones en reales por un monto total de R\$370.000.000,00 en única serie.

Emisor	: Ampla Energia e Serviços S.A.
Valores emitidos	: Obligaciones Negociables en Reales
Monto de la emisión	: 370.000.000,00
Amortización del capital	: Vencimiento el 2012
Tasa de interés nominal	: DI + 0,85% a.a.
Pago de intereses	: Los pagos de intereses serán semestrales.

18.1.9 Endesa Individual

a.- Al 31 de diciembre de 2007, se encuentran vigentes las siguientes emisiones de bonos de oferta pública en el mercado nacional:

- el 9 de agosto de 2001 se inscribió bajo el N° 264 la cuarta emisión de bonos por UF 7.500.000, la cual fue totalmente colocada al 31 de diciembre de 2001. Las series E-1 y E-2 se encuentran totalmente canceladas al 31 de julio de 2006.

- El 26 de noviembre de 2002 se inscribió bajo los N°s 317 y 318 y se procedió a su modificación el 2 de octubre de 2003, la quinta emisión de bonos por U.F. 8.000.000, la cual fue totalmente colocada al 31 de diciembre de 2003.

- El 15 de abril de 2007, se rescató anticipadamente la serie G por U.F. 4.000.000, que se refinanció en esta misma fecha con la colocación de la serie K por el mismo monto; ambas series inscritas bajo el N° 318 del 26 de noviembre de 2002.

La clasificación de riesgo de las dos últimas emisiones de bonos, a la fecha de estos estados financieros es la siguiente:

Entidad Clasificadora	Categoría
- Féller – Rate Clasificadora de Riesgo Ltda.	AA-
- Comisión Clasificadora de Riesgo	A+
- Fitch Chile Clasificadora de Riesgo Ltda.	AA-

Condiciones de las Emisiones

Cuarta Emisión

Emisor	: Empresa Nacional de Electricidad S.A.
Valores emitidos	: Bonos al portador desmaterializados en moneda nacional, denominados en Unidades de Fomento.
Monto de la emisión	: Hasta siete millones quinientos mil Unidades de Fomento (U.F. 7.500.000) divididas en: - Serie F : 150 títulos de U.F. 10.000 cada uno.
Reajuste	: La variación de la Unidad de Fomento.
Plazo de amortización	: Serie F : 1 de agosto de 2022.
Rescate anticipado	: A contar del 1 de febrero de 2012.
Tasa de interés nominal	: 6,20% anual vencido, compuesta semestralmente y efectiva, sobre el capital insoluto reajustado por el valor de la Unidad de Fomento. La tasa de interés por aplicar semestralmente será igual a 3,0534%.
Plazo de colocación	: 36 meses a partir de la fecha de inscripción en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros.
Garantía	: No tiene garantía específica alguna, salvo la general de todos los bienes del emisor.
Pago de intereses	: Los pagos de intereses serán semestrales, vencidos los días 1 de agosto y 1 de febrero de cada año a partir del 1 de agosto de 2001. Los intereses devengados al cierre del ejercicio ascienden a M\$748.944 (M\$751.639 en 2006) y se presentan en el pasivo circulante.

Quinta Emisión

Emisor	: Empresa Nacional de Electricidad S.A.
Valores emitidos	: Bonos al portador desmaterializados en moneda nacional, denominados en Unidades de Fomento.
Monto de la emisión	: Ocho millones de Unidades de Fomento (U.F.8.000.000) divididas en : - Serie H: 4.000 títulos de U.F.1.000 cada uno. - Serie K: 4.000 títulos de U.F.1.000 cada uno.
Reajuste	: La variación de la Unidad de Fomento.
Plazo de amortización	: Serie H semestrales y sucesivas a partir del 15 de abril de 2010. Serie K: 15 de abril de 2027.
Rescate anticipado	: Sólo en el caso de los bonos serie K, a contar del 16 de octubre de 2011.
Tasa de interés nominal	: Serie H: 6,2% anual vencido, compuesta semestralmente y efectiva, sobre el capital insoluto reajustado por el valor de la Unidad de Fomento. La tasa de interés por aplicar semestralmente será igual a 3,0534%. Serie K: 3,8% anual vencido, compuesta semestralmente y efectiva, sobre el capital insoluto reajustado por el valor de la Unidad de Fomento. La tasa de interés por aplicar semestralmente será igual a 1,8823%.
Pago de intereses	: Los pagos de intereses serán semestrales, vencidos los días 15 de abril y 15 de octubre de cada año, a partir del 15 de abril de 2007. Los intereses devengados al cierre del ejercicio ascienden a M\$1.614.187 (M\$1.780.681 en 2006) y se presentan en el pasivo circulante.
Garantía	: No tiene garantía específica alguna, salvo la general de todos los bienes del emisor.

Plazo de colocación : 36 meses a partir de la fecha de inscripción en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros.

b.- La Sociedad ha efectuado cuatro emisiones y colocación de bonos de oferta pública en el mercado internacional de acuerdo al siguiente detalle:

La clasificación de riesgo de estas emisiones de bonos, a la fecha de estos estados financieros es la siguiente:

Entidad Clasificadora	Categoría
- Standard & Poor's	BBB
- Moodys Investors Services	Baa3
- Fitch	BBB

Primera Emisión

Emisor : Empresa Nacional de Electricidad S.A.
Valores emitidos : Obligaciones Negociables en US\$ (Yankee Bonds), en el mercado estadounidense.
Monto de la emisión : Seiscientos cincuenta millones de dólares (US\$650.000.000) divididos en:
- Serie 1: US\$230.000.000
- Serie 2: US\$220.000.000
- Serie 3: US\$200.000.000
Reajuste : La variación del dólar americano.
Plazo de amortización : Serie 1 vencimiento total el 1 de febrero de 2027 del capital
Serie 2 vencimiento total el 1 de febrero de 2037 (tiene un Put option el 1 de febrero de 2009, fecha en la cual, los tenedores pueden rescatarlos al 100% más intereses acumulados).
Serie 3 vencimiento total el 1 de febrero de 2097.
Tasa de interés nominal : Serie 1 tasa 7,88% anual
Serie 2 tasa 7,33% anual
Serie 3 tasa 8,13% anual
Pago de intereses : Los pagos de intereses serán semestrales, los días 1 de febrero y 1 de agosto de cada año, a partir del 27 de enero de 1997. Los intereses devengados al cierre del ejercicio ascienden a M\$10.450.735 (M\$12.025.990 en 2006), y se presentan en el pasivo circulante.

Segunda Emisión

Emisor : Empresa Nacional de Electricidad S.A.
Valores emitidos : Obligaciones Negociables en US\$ (Yankee Bonds), en el mercado estadounidense.
Monto de la emisión : Cuatrocientos millones de dólares estadounidenses (US\$400.000.000).
Reajuste : La variación del dólar americano.
Plazo de amortización : Serie 1 vencimiento total el 15 de julio de 2008 del capital.
Tasa de interés nominal : Serie 1 tasa 7,75% anual.
Pago de intereses : Los pagos de intereses serán semestrales, los días 15 de enero y 15 de julio de cada año, a partir del 15 de enero de 1999. Los intereses devengados al cierre del ejercicio ascienden a M\$7.059.978 (M\$8.124.138 en 2006), y se presentan en el pasivo circulante.

Tercera Emisión

Emisor : Empresa Nacional de Electricidad S.A.
Valores emitidos : Obligaciones Negociables en US\$ (Yankee Bonds), en el mercado estadounidense.
Monto de la emisión : Cuatrocientos millones de dólares estadounidenses (US\$400.000.000).
Reajuste : La variación del dólar americano.
Plazo de amortización : Serie 1 vencimiento total el 1 de abril de 2009.
Tasa de interés nominal : Serie 1 tasa 8,50% anual.

Pago de intereses : Los pagos de intereses serán semestrales, los días 1 de octubre y 1 de abril de cada año, a partir del 1 de octubre de 1999. Los intereses devengados al cierre del ejercicio ascienden a M\$4.223.565 (M\$4.860.188 en 2006), y se presentan en el pasivo circulante.

Cuarta Emisión

Emisor : Empresa Nacional de Electricidad S.A.
Valores emitidos : Bonos electrónicos a la orden, denominados en dólares norteamericanos, en el mercado estadounidense y europeo, bajo norma "Rule 144A" y "Regulation S".
Monto de la emisión : Seiscientos millones de dólares estadounidenses (US\$600.000.000) divididos en:
- Serie 01.08.2013 : US\$400.000.000
- Serie 01.08.2015 : US\$200.000.000
Reajuste : La variación del dólar americano.
Plazo de amortización : Serie MMUS\$ 400 vencimiento total el 1 de agosto de 2013.
Serie MMUS\$ 200 vencimiento total el 1 de agosto de 2015.
Tasa de interés nominal : Serie MMUS\$ 400 tasa 8,35% anual.
Serie MMUS\$ 200 tasa 8,63% anual.
Pago de intereses : Los pagos de intereses serán semestrales, los días 1 de febrero y 1 de agosto de cada año, a partir del 23 de julio de 2003. Los intereses devengados al cierre del ejercicio ascienden a M\$10.486.450 (M\$12.067.085 en 2006) y se presentan en el pasivo circulante.

Recompra de Bonos Cono Sur (antes Endesa Chile Internacional ver nota 11e)

Esta sociedad, filial de Endesa Chile en un 100%, efectuó durante el mes de noviembre de 2001 un Tender Offer, para la compra total o parcial en efectivo de la primera emisión de las siguientes series de bonos en dólares (Yankee Bonds).

- Serie 1 : MUS\$ 230.000 a 30 años con vencimiento el año 2027.
- Serie 3 : MUS\$ 200.000 a 100 años con vencimiento el año 2097.

Como resultado de la oferta que expiró el 21 de noviembre de 2001 se compraron bonos de la serie 1 y serie 3 en un valor de MUS\$ 21.324 y MUS\$ 134.828, respectivamente, cuyos valores nominales eran de MUS\$ 24.119 y MUS\$ 159.584 para cada serie.

18.1.10 Filiales de Endesa S.A.

Edegel S.A.

Ls sociedad ha efectuado veintiocho emisiones de bonos. Las emisiones vigentes Al 31 de diciembre de 2007, se detallan a continuación:

Condiciones de las Emisiones

Emisor : Edegel S.A.
Valores emitidos : Obligaciones Negociables en Nuevos Soles (6.000 bonos)
Monto de la emisión : Treinta millones de Nuevos Soles (NS30.000.000).
Amortización del capital : Vencimiento total al 27 de febrero de 2008.
Tasa de interés nominal : 5,88% anual vencido.
Pago de intereses : Los pagos de intereses serán semestrales. Los intereses devengados al cierre del ejercicio ascienden a M\$99.840 (M\$107.702 en 2006) y se presentan en el pasivo circulante.

Emisor : Edegel S.A.
Valores emitidos : Obligaciones Negociables en Dólares (10.000 bonos)
Monto de la emisión : Diez millones de dólares (US\$10.000.000).
Amortización del capital : Vencimiento total al 26 de enero de 2009.
Tasa de interés nominal : 3,75% anual vencido.
Pago de intereses : Los pagos de intereses serán semestrales. Los intereses devengados al cierre del ejercicio ascienden a M\$79.710 (M\$91.724 en 2006) y se presentan en el pasivo circulante.

Emisor	: Edegel S.A.	Pago de intereses	: Los pagos de intereses serán semestrales.
Valores emitidos	: Obligaciones Negociables en Nuevos Soles (4.000 bonos)		Los intereses devengados al cierre del ejercicio ascienden a
Monto de la emisión	: Veinte millones de Nuevos Soles (NS20.000.000).		M\$70.289 (M\$80.884 en 2006) y se presentan en el pasivo
Amortización del capital	: Vencimiento total al 18 de junio de 2008.		circulante.
Tasa de interés nominal	: 8,50% anual vencido.		
Pago de intereses	: Los pagos de intereses serán semestrales. Los intereses devengados al cierre del ejercicio ascienden a M\$9.395 (M\$10.980 en 2006) y se presentan en el pasivo circulante.		
Emisor	: Edegel S.A.	Emisor	: Edegel S.A.
Valores emitidos	: Obligaciones Negociables en Nuevos Soles (4.474 bonos)	Valores Emitidos	: Obligaciones Negociables en Soles (5.000 bonos)
Monto de la emisión	: Veintidós millones trecientos setenta mil Nuevos Soles (NS22.370.000)	Monto de la emisión	: Veinte y cinco millones de soles (S/.25.000.000)
Amortización del capital	: Vencimiento total al 10 de marzo de 2008.	Amortización del capital	: Vencimiento total el 20 de octubre de 2013
Tasa de interés nominal	: 6,00% anual vencido.	Tasa de interés nominal	: 6,47 %
Pago de intereses	: Los pagos de intereses serán semestrales. Los intereses devengados al cierre del ejercicio ascienden a M\$67.995 (M\$73.350 en 2006) y se presentan en el pasivo circulante.	Pago de intereses	: Los pagos de intereses serán semestrales.
Emisor	: Edegel S.A.		Los intereses devengados al cierre del ejercicio ascienden a
Valores emitidos	: Obligaciones Negociables en dólares (10.000 bonos)		M\$52.135 (M\$56.240 en 2006) y se presentan en el pasivo
Monto de la emisión	: Diez millones de dólares (US\$10.000.000).		circulante.
Amortización del capital	: Vencimiento total al 26 de julio de 2009.	Emisor	: Edegel S.A.
Tasa de interés nominal	: 7,16% anual vencido.	Valores Emitidos	: Obligaciones Negociables en Soles (5.000 bonos)
Pago de intereses	: Los pagos de intereses serán semestrales. Los intereses devengados al cierre del ejercicio ascienden a M\$152.092 (M\$179.519 en 2006) y se presentan en el pasivo circulante.	Monto de la emisión	: Veinte y cinco millones de soles (S/.25.000.000)
Emisor	: Edegel S.A.	Amortización del capital	: Vencimiento total el 21 de octubre de 2010
Valores emitidos	: Obligaciones Negociables en soles (5.140 bonos)	Tasa de interés nominal	: 6,09 %
Monto de la emisión	: Veinticinco millones setecientos mil soles (S/. 25.700.000)	Pago de intereses	: Los pagos de intereses serán semestrales.
Amortización del capital	: Vencimiento total al 30 de marzo del 2008		Los intereses devengados al cierre del ejercicio ascienden a
Tasa de interés nominal	: 6,47% anual vencido.		M\$44.201 (M\$47.682 en 2006) y se presentan en el pasivo
Pago de intereses	: Los pagos de intereses serán semestrales. Los intereses devengados al cierre del ejercicio ascienden a M\$68.908 (M\$74.334 en 2006) y se presentan en el pasivo circulante.		circulante.
Emisor	: Edegel S.A.	Emisor	: Edegel S.A.
Valores emitidos	: Obligaciones Negociables en soles (5.140 bonos)	Valores Emitidos	: Obligaciones Negociables en Soles (6.000 bonos)
Monto de la emisión	: Veinticinco millones setecientos mil soles (S/. 25.700.000)	Monto de la emisión	: Treinta millones de soles (S/.30.000.000)
Amortización del capital	: Vencimiento total al 30 de marzo del 2008	Amortización del capital	: Vencimiento total el 27 de noviembre de 2011
Tasa de interés nominal	: 6,47% anual vencido.	Tasa de interés nominal	: 6,16 %
Pago de intereses	: Los pagos de intereses serán semestrales. Los intereses devengados al cierre del ejercicio ascienden a M\$68.908 (M\$74.334 en 2006) y se presentan en el pasivo circulante.	Pago de intereses	: Los pagos de intereses serán semestrales.
Emisor	: Edegel S.A.		Los intereses devengados al cierre del ejercicio ascienden a
Valores emitidos	: Obligaciones Negociables en soles (14.000 bonos)		M\$28.069 (M\$30.279 en 2006) y se presentan en el pasivo
Monto de la emisión	: Setenta millones de soles (S/. 70.000.000)		circulante.
Amortización del capital	: Vencimiento total al 1 de junio del 2009	Emisor	: Edegel S.A.
Tasa de interés nominal	: 6,91%	Valores Emitidos	: Obligaciones Negociables en Soles (5.000 bonos)
Pago de intereses	: Los pagos de intereses serán semestrales. Los intereses devengados al cierre del ejercicio ascienden a M\$66.793 (M\$72.053 en 2006) y se presentan en el pasivo circulante.	Monto de la emisión	: Veinte y cinco millones de soles (S/.25.000.000)
Emisor	: Edegel S.A.	Amortización del capital	: Vencimiento total el 15 de enero de 2014
Valores emitidos	: Obligaciones Negociables en Soles (7.000 bonos)	Tasa de interés nominal	: 6,16 %
Monto de la emisión	: Treinta y cinco millones de soles (S/35.000.000)	Pago de intereses	: Los pagos de intereses serán semestrales.
Amortización del capital	: Vencimiento total el 21 de octubre de 2010		Los intereses devengados al cierre del ejercicio ascienden a
Tasa de interés nominal	: 6,72 %		M\$116.953 y se presentan en el pasivo circulante.
Pago de intereses	: Los pagos de intereses serán semestrales. Los intereses devengados al cierre del ejercicio ascienden a M\$74.727 (M\$80.611 en 2006) y se presentan en el pasivo circulante.	Emisor	: Edegel S.A.
Emisor	: Edegel S.A.	Valores Emitidos	: Obligaciones Negociables en Soles (5.000 bonos)
Valores Emitidos	: Obligaciones Negociables en Soles (7.000 bonos)	Monto de la emisión	: Veinte y cinco millones de soles (S/.25.000.000)
Monto de la emisión	: Treinta y cinco millones de soles (S/35.000.000)	Amortización del capital	: Vencimiento total el 22 de febrero de 2011
Amortización del capital	: Vencimiento total el 21 de octubre de 2010	Tasa de interés nominal	: 5,91 %
Tasa de interés nominal	: 6,72 %	Pago de intereses	: Los pagos de intereses serán semestrales.
Pago de intereses	: Los pagos de intereses serán semestrales. Los intereses devengados al cierre del ejercicio ascienden a M\$74.727 (M\$80.611 en 2006) y se presentan en el pasivo circulante.		Los intereses devengados al cierre del ejercicio ascienden a
Emisor	: Edegel S.A.		M\$87.043 y se presentan en el pasivo circulante.
Valores Emitidos	: Obligaciones Negociables en Dólares (20.000 bonos)	Emisor	: Edegel S.A.
Monto de la emisión	: Veinte millones de dólares (US\$20.000.000)	Valores emitidos	: Obligaciones Negociables en Soles (5.000 bonos)
Amortización del capital	: Vencimiento total el 18 de noviembre de 2012	Monto de la emisión	: Veinte y cinco millones de Soles (S/. 25.000.000)
Tasa de interés nominal	: 6,06 %	Amortización del capital	: Vencimiento total al 21 de junio de 2022.
		Tasa de interés nominal	: 6,31 % anual vencido.
		Pago de intereses	: Los pagos de intereses serán semestrales.
			Los intereses devengados al cierre del ejercicio ascienden a
			M\$6.541 y se presentan en el pasivo circulante.

Emisor : Edegel S.A.
Valores emitidos : Obligaciones Negociables en dólares (8.000 bonos)
Monto de la emisión : Ocho millones de dólares (US\$8.000.000)
Amortización del capital : Vencimiento total al 18 de julio de 2011.
Tasa de interés nominal : 5,97 % anual vencido.
Pago de intereses : Los pagos de intereses serán semestrales.
Los intereses devengados al cierre del ejercicio ascienden a M\$106.769 y se presentan en el pasivo circulante.

Emisor : Edegel S.A.
Valores emitidos : Obligaciones Negociables en Soles (5.000 bonos)
Monto de la emisión : Veinte y cinco millones de Soles (S/. 25.000.000)
Amortización del capital : Vencimiento total al 03 de julio de 2019.
Tasa de interés nominal : 6,28 % anual vencido.
Pago de intereses : Los pagos de intereses serán semestrales.
Los intereses devengados al cierre del ejercicio ascienden a M\$128.006 y se presentan en el pasivo circulante.

Emisor : Edegel S.A.
Valores emitidos : Obligaciones Negociables en Soles (4.000 bonos)
Monto de la emisión : Veinte millones de Soles (S/. 20.000.000)
Amortización del capital : Vencimiento total al 31 de agosto de 2014.
Tasa de interés nominal : 6,75 % anual vencido.
Pago de intereses : Los pagos de intereses serán semestrales.
Los intereses devengados al cierre del ejercicio ascienden a M\$74.608 y se presentan en el pasivo circulante.

Emisor : Edegel S.A.
Valores emitidos : Obligaciones Negociables en Soles (5.000 bonos)
Monto de la emisión : Veinte y cinco millones de Soles (S/. 25.000.000)
Amortización del capital : Vencimiento total al 18 de marzo de 2013.
Tasa de interés nominal : 6,50 % anual vencido.
Pago de intereses : Los pagos de intereses serán semestrales.
Los intereses devengados al cierre del ejercicio ascienden a M\$77.084 y se presentan en el pasivo circulante.

Emisor : Edegel S.A.
Valores emitidos : Obligaciones Negociables en Soles (5.000 bonos)
Monto de la emisión : Veinte y cinco millones de Soles (S/. 25.000.000)
Amortización del capital : Vencimiento total al 21 de mayo de 2013.
Tasa de interés nominal : 6,44 % anual vencido.
Pago de intereses : Los pagos de intereses serán semestrales.
Los intereses devengados al cierre del ejercicio ascienden a M\$29.647 y se presentan en el pasivo circulante.

Emisor : Edegel S.A.
Valores emitidos : Obligaciones Negociables en Soles (5.000 bonos)
Monto de la emisión : Veinte y cinco millones de Soles (S/. 25.000.000)
Amortización del capital : Vencimiento total al 13 de junio de 2013.
Tasa de interés nominal : 6,63 % anual vencido.
Pago de intereses : Los pagos de intereses serán semestrales.
Los intereses devengados al cierre del ejercicio ascienden a M\$13.730 y se presentan en el pasivo circulante.

Emgesa S.A.

La sociedad ha efectuado cuatro emisiones de bonos. Las emisiones vigentes al 31 de diciembre de 2007 se detallan a continuación:

Primera Emisión

Emisor : Emgesa S.A.
Valores emitidos : Obligaciones Negociables en \$ Colombianos
Monto de la emisión : \$ Colombianos 530.000.000.000
Amortización del capital : Vencimiento entre el 2004 y el 2009, por un monto de 316.744.675.710 pesos colombianos.
Tasa de interés nominal : 10,72% tasa promedio anual
Pago de intereses : Los pagos de intereses serán trimestrales y anuales. Los intereses devengados al cierre del ejercicio ascienden a M\$1.861.351 (M\$1.602.455 en 2006) y se presentan en el pasivo circulante.

Tercera Emisión

Emisor : Emgesa S.A.
Valores emitidos : Obligaciones Negociables en \$ Colombianos
Monto de la emisión : \$ Colombianos 250.000.000.000
Amortización del capital : Vencimiento el 23 de febrero de 2015.
Tasa de interés nominal : 10,32% trimestre vencido (10,33%)
Pago de intereses : Los pagos de intereses serán anuales
Los intereses devengados al cierre del ejercicio ascienden a M\$679.716 (M\$622.367 en 2006) y se presentan en el pasivo circulante.

Cuarta Emisión

Emisor : Emgesa S.A.
Valores emitidos : Obligaciones Negociables en \$ Colombianos
Monto de la emisión : \$ Colombianos 170.000.000.000
Amortización del capital : Vencimiento el 20 de febrero de 2017.
Tasa de interés nominal : 10,84% año vencido
Pago de intereses : Los pagos de intereses serán anuales
Los intereses devengados al cierre del ejercicio ascienden a M\$3.921.727 y se presentan en el pasivo circulante.

Emgesa S.A. (antes Central Hidroeléctrica Betania S.A.)

La Sociedad ha efectuado una emisión de Bonos el 11 de noviembre de 2004, completando la primera emisión.

Primera Emisión

Emisor : Central Hidroeléctrica Betania S.A.
Valores emitidos : Bonos ordinarios en \$ Colombianos
Monto de la emisión : \$ Colombianos 400.000.000.000
Amortización del capital : Vencimiento entre el 2009 y el 2011, por un monto de 400.000.000.000 pesos colombianos.
Tasa de interés nominal : 11,29% efectivo anual
Pago de intereses : Los pagos de intereses serán trimestrales.
Los intereses devengados al cierre del ejercicio ascienden a M\$1.494.929 (M\$1.504.943 en 2006) y se presentan en el pasivo circulante.

El descuento en la colocación de bonos de Enersis y filiales ha sido diferido en el mismo período de las correspondientes emisiones. El valor diferido a largo plazo al 31 de diciembre de 2007 asciende a M\$13.082.799 (M\$15.921.224 en 2006) y se presenta en el rubro Otros Activos Largo Plazo (Nota 14). El saldo por descuentos en colocaciones de bonos de corto plazo clasificado en el rubro Otros activos circulantes, asciende a M\$1.007.009 (M\$ 1.045.668 en 2006) (Nota 9).

19. PROVISIONES Y CASTIGOS

a. Provisiones de corto plazo:

	Saldo al 31 de diciembre	
	2007 M\$	2006 M\$
Gratificación y otros beneficios a trabajadores	42.188.329	42.353.181
Provisión contingencias y juicios	11.202.426	12.826.438
Beneficio post-jubilatorio filiales extranjeras	12.470.086	9.728.468
Beneficio post-jubilatorio filiales nacionales	1.162.643	1.192.086
Provisión proveedores y servicios	15.744.703	17.151.569
Otras provisiones	2.287.765	1.970.839
Total	85.055.952	85.222.581

b. Provisiones de largo plazo

	Saldo al 31 de diciembre	
	2007 M\$	2006 M\$
Beneficio post-jubilatorio filiales nacionales	15.540.220	17.094.367
Beneficios empleados y personal jubilado (Ampla - Coelce)	33.470.014	35.223.590
Indemnización al personal por años de servicio	15.965.230	15.700.343
Contingencias laborales y de terceros (Ampla, Coelce y Cien)	160.444.874	179.286.307
Pensión complementaria filiales extranjeras	70.361.582	77.071.460
Contingencias regulatorias (Brasil)	30.828.546	23.369.570
Otras provisiones	1.689.238	1.247.443
Total	328.299.704	348.993.080

Durante el ejercicio 2007 se efectuaron castigos de deudores incobrables por M\$1.734.841 (M\$1.115.428 en 2006).

20. INDEMNIZACIONES AL PERSONAL POR AÑOS DE SERVICIO

Este rubro incluye la provisión de indemnización por años de servicio al personal, la cual es calculada de acuerdo con lo expuesto en la nota 2u. El detalle al cierre de cada ejercicio es el siguiente:

	Saldo al 31 de diciembre	
	2007 M\$	2006 M\$
Saldo inicial	15.700.343	14.445.331
Aumento de la provisión	2.097.948	3.647.409
Traspaso corto plazo	(238.664)	(200.093)
Pagos del ejercicio	(1.594.397)	(2.192.304)
Total	15.965.230	15.700.343

21. INTERES MINORITARIO

a. El interés minoritario corresponde a la participación patrimonial de los accionistas minoritarios de las siguientes filiales:

Sociedad	Saldo al 31 de diciembre 2007			Saldo al 31 de diciembre 2006		
	Patrimonio M\$	Porcentaje participación	Total M\$	Patrimonio M\$	Porcentaje participación	Total M\$
Agrícola e Inmobiliaria Pastos Verdes Ltda.	76.759.777	45,00%	34.541.899	75.051.973	45,00%	33.773.388
Aguas Santiago Poniente	4.856.358	21,12%	1.025.884	4.795.854	21,12%	1.013.103
Ampla Energia e Serviços S.A.	444.907.878	8,07%	35.890.302	517.566.929	8,07%	41.751.639
Ampla Investimentos	38.539.151	8,07%	3.108.917	43.824.715	8,07%	3.535.298
Cam Argentina S.A.	285.292	0,001%	-	341.390	0,001%	4
Cam Brasil S.A.	-	-	-	3.550.857	0,0001%	5
Cam Colombia S.A.	3.655.123	0,001%	2	3.184.278	0,001%	43
Cam Perú S.A.	5.246.695	0,0001%	4	-	-	-
Central Hidroeléctrica Betania S.A.	-	-	-	363.482.619	0,01%	21.961
Chilectra S.A. (ex Elesur S.A.)	759.014.600	0,92%	6.902.320	740.198.338	0,92%	6.734.658
Cia. Peruana de Electricidad S.A.	16.777.538	49,00%	8.220.993	22.932.626	49,00%	11.236.986
Codensa S.A.	445.351.089	78,19%	348.199.548	563.056.451	78,19%	440.227.954
Companhia Energetica Do Ceara - Coelce	413.535.909	41,14%	170.115.582	489.745.614	41,14%	201.465.843
Compañía de Transmisión del Mercosur S.A.	11.564.172	0,01%	1.012	11.888.281	0,01%	1.093
Constructora y Proyectos Los Maitenes S.A.	(1.522.263)	45,00%	(685.019)	(1.587.080)	45,00%	(722.131)
Edegel S.A.	407.048.817	44,56%	181.370.667	498.365.151	44,56%	222.058.918
Edelnor S.A.	111.739.732	40,00%	44.695.893	152.041.634	40,00%	60.816.654
Edesur S.A.	448.357.338	34,11%	152.928.249	492.345.362	34,11%	167.905.959
Emgesa S.A.	686.373.037	73,13%	501.937.249	664.042.954	76,55%	508.304.296
Empresa Eléctrica Pangue S.A.	118.093.601	5,01%	5.923.811	125.430.647	5,01%	6.291.852
Endesa Argentina S.A.	134.393.664	0,01%	13.439	42.737.694	0,01%	4.273
Endesa Brasil S.A.	948.146.991	28,48%	270.055.452	1.079.738.211	28,48%	307.536.005
Endesa Cachoeira S.A.	338.480.971	0,39%	1.334.021	355.072.779	0,39%	1.399.412
Endesa Costanera S.A.	119.304.734	30,23%	36.071.676	150.100.911	35,74%	53.638.422
Endesa S.A.	1.884.226.640	40,02%	754.049.950	1.927.088.780	40,02%	771.203.118
Generandes Perú S.A.	206.672.674	40,37%	83.431.733	252.455.436	40,37%	101.913.786
Hidroeléctrica El Chocón S.A.	170.188.801	32,33%	55.015.232	202.116.934	34,81%	70.356.904
Hydroinvest S.A.	103.672.237	3,91%	4.048.816	82.180.015	30,07%	24.711.531
Inversiones Distrilima S.A.	67.065.126	31,61%	21.199.286	84.486.888	31,61%	26.706.305
Pehuénche S.A.	259.455.281	7,35%	19.069.963	232.588.570	7,35%	17.955.261
Soc. Agrícola de Cameros Ltda.	7.764.663	42,50%	3.299.982	7.911.719	42,50%	3.362.481
Túnel El Melón S.A.	-	-	-	(9.629.565)	0,05%	(4.815)
Total			2.741.767.047			3.082.340.206

b. El interés minoritario corresponde a la participación en los resultados de los accionistas minoritarios en las siguientes filiales:

Sociedad	Saldo al 31 de diciembre 2007			Saldo al 31 de diciembre 2006		
	Pérdida (Utilidad) del periodo M\$	Porcentaje de participación	Total M\$	Pérdida (Utilidad) del periodo M\$	Porcentaje de participación	Total M\$
Agrícola e Inmobiliaria Pastos Verdes Ltda.	(6.227.268)	45,00%	(2.802.271)	(5.272.789)	45,00%	(2.372.755)
Aguas Santiago Poniente	(60.504)	21,12%	(12.781)	107.570	41,70%	44.858
Ampla Energia e Serviços S.A.	(6.224.959)	8,07%	(502.162)	(27.002.236)	8,07%	(2.178.246)
Ampla Investimentos	(2.588.340)	8,07%	(208.800)	(4.465.169)	8,07%	(360.201)
Cam Argentina S.A.	11.380	0,001%	-	23.219	0,001%	-
Cam Brasil S.A.	(17.725)	0,0002%	-	711.001	0,0001%	1
Cam Colombia S.A.	(887.942)	0,001%	(1)	(813.650)	0,001%	(11)
Cam Perú S.A.	(1.205.347)	0,0001%	(1)	-	-	-
Central Hidroeléctrica Betania S.A.	-	-	-	(1.088.685)	0,01%	(66)
Chilectra S.A. (ex Elesur S.A.)	(122.314.926)	0,92%	(1.112.306)	(249.208.722)	0,92%	(1.418.260)
Cia. Peruana de Electricidad S.A.	(1.501.954)	49,00%	(735.957)	(1.343.977)	49,00%	(658.549)
Codensa S.A.	(67.811.187)	78,19%	(53.018.451)	(93.599.914)	78,19%	(73.181.470)
Companhia Energetica Do Ceara - Coelce	(43.167.349)	41,14%	(17.757.682)	(78.209.142)	41,14%	(32.172.765)
Compañía de Transmisión del Mercosur S.A.	(1.233.106)	0,01%	(62)	(2.085.994)	0,01%	(363)
Constructora y Proyectos Los Maitenes S.A.	(82.471)	45,00%	(37.112)	(311.091)	45,00%	(139.991)
Edegel S.A.	(3.803.113)	44,56%	(1.694.571)	(9.277.188)	44,56%	(4.133.681)
Edelnor S.A.	(10.711.550)	40,00%	(4.284.620)	(9.096.431)	40,00%	(3.638.572)
Edesur S.A.	(20.503.003)	34,11%	(6.991.928)	25.121.561	34,11%	8.567.279
Emgesa S.A.	(51.012.220)	73,13%	(46.295.004)	(67.282.159)	76,55%	(51.502.407)
Empresa Eléctrica Pangue S.A.	(34.138.191)	5,01%	(1.712.440)	(41.830.532)	5,01%	(2.098.303)
Endesa Argentina S.A.	(38.363.392)	0,01%	(3.836)	2.592.233	0,01%	259
Endesa Brasil S.A.	(109.050.767)	28,48%	(31.080.324)	(98.049.397)	28,48%	(28.211.705)
Endesa Cachoeira S.A.	(62.023.300)	0,39%	(244.446)	(37.239.907)	0,39%	(146.770)
Endesa Costanera S.A.	11.134.854	30,23%	3.366.613	6.644.735	35,74%	2.374.489
Endesa S.A.	(192.439.270)	40,02%	(77.012.403)	(203.567.376)	40,02%	(81.465.783)
Generandes Perú S.A.	(3.514.474)	40,37%	(1.418.759)	(6.844.543)	40,37%	(2.763.074)
Hidroeléctrica El Chocón S.A.	(8.814.829)	32,33%	(2.860.563)	(14.840.727)	34,81%	(5.166.057)
Hydroinvest S.A.	(20.907.848)	3,91%	(1.058.126)	(7.174.042)	30,07%	(2.157.234)
Inversiones Distrilima S.A.	(6.366.811)	31,61%	(2.012.549)	(5.209.454)	31,61%	(1.646.708)
Pehuénche S.A.	(138.741.293)	7,35%	(10.197.485)	(72.668.962)	7,35%	(5.341.169)
Soc. Agrícola de Cameros Ltda.	147.055	42,50%	62.498	42.919	42,50%	18.241
Túnel El Melón S.A.	-	-	-	(1.896.959)	0,05%	(948)
Total			(259.605.529)			(289.749.961)

22. CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

a. Durante los ejercicios 2007 y 2006, las cuentas del patrimonio tuvieron los siguientes movimientos:

Movimientos	Capital pagado M\$	Sobrepeso en venta acciones M\$	Otras reservas M\$	Resultados acumulados M\$	Superavit (déficit) en periodo de desarrollo M\$	Dividendos provisorios	Resultado del periodo M\$	Total patrimonio M\$
Saldos históricos al 31.12.2005	2.365.606.672	168.583.950	(236.727.351)	230.391.292	-	-	68.016.865	2.595.871.428
Distribución resultado ejercicio anterior	-	-	-	68.016.865	-	-	(68.016.865)	-
Variaciones patrimoniales inversiones	-	-	(10.585.093)	-	-	-	-	(10.585.093)
Deficit acumulado ejercicio de desarrollo filial	-	-	-	-	(181.751)	-	-	(181.751)
Dividendo definitivo N°73	-	-	-	(32.651.166)	-	-	-	(32.651.166)
Reserva boletín técnico N°72	-	-	(825.381)	-	-	-	-	(825.381)
Reserva por ajuste acumulado diferencia de conversión	-	-	14.766.794	-	-	-	-	14.766.794
Revalorización capital propio	49.677.740	3.540.263	(4.971.274)	5.522.778	-	-	-	53.769.507
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	-	285.960.366	285.960.366
Dividendo provisorio N°74	-	-	-	-	-	(36.242.795)	-	(36.242.795)
Saldos al 31.12.2006	2.415.284.412	172.124.213	(238.342.305)	271.279.769	(181.751)	(36.242.795)	285.960.366	2.869.881.909
Actualización extracontable	178.731.046	12.737.192	(17.637.331)	20.074.703	(13.450)	(2.681.967)	21.161.067	212.371.280
Saldos al 31.12.2006 Actualizados	2.594.015.458	184.861.405	(255.979.636)	291.354.472	(195.201)	(38.924.762)	307.121.433	3.082.253.169
Saldos históricos al 31.12.2006	2.415.284.412	172.124.213	(238.342.305)	271.279.769	(181.751)	(36.242.795)	285.960.366	2.869.881.909
Distribución resultado ejercicio anterior	-	-	-	249.535.620	181.751	36.242.795	(285.960.366)	-
Variaciones patrimoniales inversiones	-	-	(7.702.898)	-	-	-	-	(7.702.898)
Dividendo definitivo 2006 N°75	-	-	-	(159.675.172)	-	-	-	(159.675.172)
Reserva boletín técnico N°72 (1)	-	-	(56.695.443)	-	-	-	-	(56.695.443)
Reserva por ajuste acumulado diferencia de conversión	-	-	(115.113.442)	-	-	-	-	(115.113.442)
Revalorización capital propio	178.731.046	12.737.192	(17.637.331)	27.842.117	-	(190.784)	-	201.482.240
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	-	188.376.410	188.376.410
Dividendos provisorios N°76	-	-	-	-	-	(17.343.973)	-	(17.343.973)
Saldos al 31.12.2007	2.594.015.458	184.861.405	(435.491.419)	388.982.534	-	(17.534.757)	188.376.410	2.903.209.631

b. Distribución de dividendos – No existen restricciones para el pago de dividendos.

Dividendo Número	Fecha de Pago	Valor Histórico (\$)	Tipo de Dividendo
73	Marzo 2006	1,000	Definitivo 2005
74	Diciembre 2006	1,110	Provisorio 2006
75	Mayo 2007	4,890	Definitivo 2006
76	Diciembre 2007	0,530	Provisorio 2007

c. Número de acciones

Serie	A diciembre de 2007		
	Número de acciones suscritas	Número de acciones pagadas	Número de acciones con derecho a voto
Unica	32.651.166.465	32.651.166.465	32.651.166.465

d. Capital suscrito y pagado según el siguiente detalle:

Serie	A diciembre de 2007	
	Capital Suscrito M\$	Capital Pagado M\$
Unica	2.594.015.458	2.594.015.458

e. Otras Informaciones

El detalle de las otras reservas es el siguiente:

	Saldo Inicial M\$	Variación del ejercicio M\$	Saldo al 31.12.2007 M\$
Reservas por variaciones patrimoniales	(34.751.311)	(7.702.898)	(42.454.209)
Reservas por ajustes acumulados por diferencia de conversión	(227.169.859)	(115.113.442)	(342.283.301)
Reservas BT 72 (1)	5.941.534	(56.695.443)	(50.753.909)
Total	(255.979.636)	(179.511.783)	(435.491.419)

(1) – Disminución patrimonial en reservas en el periodo 2007, producto de la fusión de filiales colombianas Emgesa S.A. y Betania S.A. (ver nota 11f)
- Disminución patrimonial en reservas en el año 2006, producto de la reestructuración societaria efectuada por empresas bajo control común en las sociedades de generación en Colombia y Perú, cuyo efecto neto fue de M\$3.844.972 (ver notas 11n-o), compensado por la operación de fusión Chilectra S.A. M\$3.019.541 (ver nota 11q).

Reserva por cobertura de inversiones:

	Saldo Inicial M\$	Reserva por activos M\$	Reserva por pasivos M\$	Saldo del ejercicio M\$	Saldo al 31.12.2007 M\$
Reserva por ajuste acumulado por diferencia de conversión	(227.169.859)	(214.590.405)	99.476.963	(115.113.442)	(342.283.301)
Total	(227.169.859)	(214.590.405)	99.476.963	(115.113.442)	(342.283.301)

El saldo de esta reserva por cobertura de inversiones está compuesto por lo siguiente:

	M\$
Edesur S.A.	(62.330.178)
Distrilec Inversora S.A.	(39.343.811)
Inversiones Distrilima S.A.	(16.458.393)
Cia. Peruana de Electricidad S.A.	(2.856.029)
Ampla Energia e Serviços S.A.	(63.417.051)
Ampla Investimentos e Serviços S.A.	575.883
Endesa Brasil S.A.	(57.469.692)
Codensa S.A.	(56.108.490)
Investluz S.A.	(6.723.652)
Central Geradora Termelétrica Fortaleza S.A.	(6.901.247)
Synopsis Colombia S.A.	(2.171.006)
Endesa Market Place, S.S.	427.380
Endesa Argentina S.A.	(6.911.186)
Ingendesa Do Brasil Ltda.	(249.213)
Endesa Costanera S.A.	(1.686.422)
Cía. Eléctrica Cono Sur S.A.	(17.361.846)
Emgesa S.A. E.S.P.	(890.605)
Gasatagama S.A.	(173)
Electrogas S.A.	(284)
Inversiones Electrogas S.A.	(408.128)
Hidroeléctrica El Chocón S.A.	107.804
Hidroinvest S.A.	(1.684.495)
Southern Cone Power Arg. S.A.	(397.162)
Synopsis Argentina Ltda.	(25.305)
Total	(342.283.301)

23. OTROS INGRESOS Y EGRESOS FUERA DE LA EXPLOTACION

a. Otros ingresos fuera de la explotación:

El detalle de los otros ingresos fuera de explotación de cada ejercicio, es el siguiente:

	Saldo al 31 de diciembre	
	2007 M\$	2006 M\$
Utilidad en venta de activos fijos, materiales y otros activos	3.304.230	25.273.662
Utilidad en venta de inversiones	3.077.984	-
Servicios de proyectos, inspecciones	212.788	541.928
Multas a contratistas, proveedores y clientes	4.465.481	3.356.397
Reliquidación de energía y potencia	6.884.768	9.708.919
Indice de actualización filiales brasileñas	8.190.229	5.796.233
Recuperación de gastos	9.156.815	5.328.007
Reverso provisión contingencias, gastos y otras provisiones	77.084.233	32.109.418
Ajuste por conversión boletín técnico N°64	39.426.083	12.558.699
Liquidación contrato Cemsa	8.144.524	-
Ajuste tarifario ejercicio anterior (Edesur) (*)	27.804.434	-
Indemnización y comisiones recibidas	2.627.468	9.568.701
Dividendos recibidos de sociedades	1.368.495	990.303
Otros	7.579.965	8.441.211
Total	199.327.497	113.673.478

(*) Ver nota 5 N°1

b. Otros egresos fuera de la explotación:

El detalle de los otros egresos fuera de explotación de cada ejercicio, es el siguiente:

	Saldo al 31 de diciembre	
	2007 M\$	2006 M\$
Pérdida en venta de activo fijo, materiales y otros costos	1.172.300	1.999.747
Provisión obsolescencia y bajas de activos fijos	7.330.758	13.788.047
Ajuste por conversión boletín técnico N° 64	192.035.740	50.645.523
Provisión contingencias y litigios	60.680.663	36.791.894
Reliquidación energía y potencia SIC	8.505.833	11.300.155
Planes de pensiones	6.375.473	4.630.499
Indice de actualización filiales brasileñas	2.225.761	3.504.739
Multas y sanciones	17.556.721	22.556.529
Impuesto al patrimonio y otros impuestos (Colombia)	23.894.975	5.318.897
Impuestos Brasil y Argentina (Pis Cofins y otros)	9.202.124	9.845.648
Impuestos Perú por liquidación de Sociedades	1.010.684	3.452.989
Eficiencia energética filiales brasileñas	1.231.974	13.151.051
Castigo contratos Copel y otros (Brasil)	-	32.776.508
Otros	17.493.124	15.000.424
Total	348.716.130	224.762.650

24. CORRECCION MONETARIA

La aplicación del mecanismo de corrección monetaria al, descrito en Nota 2e, originó los efectos que se resumen a continuación:

Activo	Indice de reajustabilidad	Saldo al 31 de diciembre	
		2007 M\$	2006 M\$
Existencias	I.P.C.	4.977.957	2.566.657
Activo circulante	I.P.C.	14.991.941	9.786.684
	U.F.	180.547	498.012
Activo fijo	I.P.C.	186.012.200	51.988.282
Cuentas por cobrar a empresas relacionadas filiales	I.P.C.	4.986.582	1.960.997
Inversiones en empresas relacionadas coligadas	I.P.C.	8.529.791	2.230.396
Mayor y menor valor de inversiones	I.P.C.	44.564.484	14.912.576
Otros activos	I.P.C.	205.424.618	57.653.769
	U.F.	16.160.075	5.130.963
Cuenta de gasto y costos	I.P.C.	73.361.895	11.625.079
Total (cargos)		559.190.090	158.353.415
Pasivo			
Capital propio financiero	I.P.C.	(201.482.240)	(57.748.451)
Pasivos circulantes y largo plazo	I.P.C.	(161.207.878)	(46.017.162)
	U.F.	(58.703.888)	(21.916.955)
Interés minoritario	I.P.C.	(51.133.776)	(14.425.570)
Pasivos no monetarios	I.P.C.	(1.363.468)	(369.663)
Cuenta de ingreso	I.P.C.	(96.102.412)	(16.568.770)
Total abonos		(569.993.662)	(157.046.571)
(Pérdida) Utilidad por corrección monetaria		(10.803.572)	1.306.844

25. DIFERENCIAS DE CAMBIO

El detalle de las diferencias de cambio por rubro de balance es el siguiente:

Activos (cargos) / abonos				Pasivos (cargos) / abonos			
Activos circulantes	Moneda	al 31 de diciembre		Pasivos circulantes	Moneda	al 31 de diciembre	
		2007	2006			2007	2006
Disponible	US\$	79.481	458.360	Obligaciones con bcos e inst. financ	US\$	99.722	(25.040)
	Otras	(49.732)	(2.767)	Obligaciones con bcos e inst. financ. l/plazo - porción c/plazo	US\$	1.480.231	21.580
Depósitos a plazo	US\$	(5.492)	78.362	Obligaciones con el público (bonos) - porción corto plazo	US\$	1.999.966	(1.895.142)
Documentos cobrar (neto)	US\$	(14.913)	74.670	Cuentas por pagar	US\$	634.672	(204.866)
	Otras	(277.529)	12.457	Otras	US\$	(12.747)	1.989
Deudores varios (neto)	US\$	(2.101.944)	270.592	Dividendos por pagar	US\$	(347.933)	-
	Otras	-	(9.730)	Otras	US\$	24.999	-
Gastos pagados por anticipado	US\$	-	616	Acreedores varios	US\$	856.623	(170.399)
Otros activos circulantes	US\$	(2.208.995)	267.803	Provisiones	US\$	-	(5.829)
	Otras	(881)	(2.655)	Ingresos percibidos por adelantado	US\$	(188)	(588.811)
Ctas por cobrar empresas relacionadas	US\$	(16.214.178)	1.801.168	Otros pasivos circulantes	US\$	(6.549)	(11.824)
Activos largo plazo				Pasivos largo plazo			
Deudores a largo plazo	US\$	10.472.598	6.682.910	Obligaciones con bancos e inst. financieras	US\$	11.865.032	344.702
Otros activos a largo plazo	US\$	-	224.869	Obligaciones con el público (bonos)	US\$	2.676.818	(1.114.871)
Forwards	US\$	(4.697.085)	23.660	Acreedores varios	US\$	1.556.418	-
				Otros pasivos a largo plazo	US\$	978.085	(510.057)
Total abonos (cargos)		(15.018.670)	9.880.315	Total (cargos) abonos		21.805.149	(4.158.568)
				Utilidad por diferencia de cambio		6.786.479	5.721.747

26. ESTADO DE FLUJO EFECTIVO

- Detalle de otros desembolsos por financiamiento años 2007 y 2006

	Saldo al 31 de diciembre	
	2007 M\$	2006 M\$
Comisiones por refinanciamiento de deudas	-	636.449
Liquidación de derivados	576.888	6.628.444
Contribuciones reembolsables	787.571	508.124
Otros	16.338	49.625
Total	1.380.797	7.822.642

- Detalle de otros ingresos de inversión años 2007 y 2006

	Saldo al 31 de diciembre	
	2007 M\$	2006 M\$
Recuperación de préstamos otorgados a ex filial	-	583.012
Primas de Margin Call	-	435.556
Reducción de capital Empresa Energía de Bogotá	-	490.175
Venta a Southern Cross de proyecto Gasatacama (incluye acreencias)	43.172.429	-
Otros	930.568	545.163
Total	44.102.997	2.053.906

- Detalle de otros desembolsos de inversión años 2007 y 2006

	Saldo al 31 de diciembre	
	2007 M\$	2006 M\$
Liquidación de derivados	-	(11.642.495)
Pago Deutsche Bank Margin Call	(22.368.439)	-
Activos intangibles	(1.245.930)	(1.285.594)
Compra a CMS Enterprises Company de proyecto Gasatacama (incluye acreencias)	(43.342.838)	-
Licencias software	(2.771.517)	-
Otros	(2.631.300)	(544.248)
Total	(72.360.024)	(13.472.337)

27. CONTRATOS DE DERIVADOS

Al 31 de diciembre de 2007, la Sociedad y sus filiales mantienen contratos de derivados con instituciones financieras con el objeto de cubrir el riesgo de tipo de cambio y de tasa de interés de acuerdo al siguiente detalle, los cuales se han valorizado de acuerdo a los criterios descritos en la nota 2y:

Tipo de derivado	Tipo de contrato	Valor del contrato US\$	Descripción de los contratos					Monto M\$	Valor de la partida protegida	Cuentas contables que afecta			
			Plazo de vencimiento	Ítem específico	Posición compra y venta	Partida o transacción protegida Nombre	Activo/pasivo			Efecto en resultado			
							Nombre			Monto	Realizado	No realizado	
S	CCTE	15.000.000	III trimestre 11	Tasa de interés	C	Ob. bancos	7.453.350	7.453.350	Otros activos l/p	64.067	-	-	(1.450)
S	CCTE	84.100.000	IV trimestre 12	Tasa de interés	C	Ob. bancos	41.788.449	41.788.449	Otros pasivos l/p	(715.522)	278.258	-	(715.522)
S	CCTE	27.810.797	II trimestre 14	Tasa de interés	C	Ob. con público (bonos)	13.818.907	14.264.980	Otros activos l/p	646.954	415.276	-	7.566
S	CCTE	19.615.085	IV trimestre 15	Tasa de interés	C	Ob. bancos	9.746.540	9.746.540	Otros pasivos c/p	(462.433)	-	-	(462.433)
S	CCPE	13.313.609	II trimestre 08	Tipo de Cambio	C	Ob. bancos	6.615.399	6.615.399	Otros pasivos c/p	(1.520.230)	-	-	(1.520.230)
S	CCPE	45.502.728	III Trimestre 08	Tipo de Cambio	C	Ob. bancos	22.609.851	22.609.851	Otros pasivos c/p	(3.212.183)	-	-	(3.212.183)
S	CCTE	125.000.000	III trimestre 08	Tipo de Cambio	C	Ob. con público (bonos)	62.111.250	62.111.250	Otros Pasivos c/p	(3.877.756)	(119.440)	-	(4.645.735)
S	CCTE	1.062.000	IV trimestre 08	Tipo de Cambio	C	Ob. bancos	527.697	527.697	Otros pasivos c/p	(626.901)	-	-	(626.901)
S	CCPE	41.666.667	II trimestre 12	Tipo de Cambio	C	Ob. bancos	20.703.750	20.703.750	Otros pasivos l/p	(8.856.504)	-	-	(8.856.504)
S	CCTE	350.000.000	I trimestre 14	Tipo de Cambio	C	Ob. con público (bonos)	173.911.500	173.911.500	Otros pasivos l/p	(105.889.080)	(1.345.816)	-	(228.878)
S	CCTE	22.398.035	IV trimestre 15	Tipo de Cambio	C	Ob. bancos	11.129.360	11.129.360	Otros pasivos c/p	(3.100.150)	-	-	(3.100.150)
S	CCTE	250.000.000	IV trimestre 16	Tipo de Cambio	C	Ob. con público (bonos)	124.222.500	124.222.500	Otros pasivos l/p	(86.963.364)	(1.870.943)	-	(1.845.129)
OE	CCTE	100.000.000	IV trimestre 08	Tasa de interés	C	Ob. bancos	49.689.000	49.689.000	Otros pasivos c/p	(109.386)	-	-	-
OE	CCTE	50.000.000	IV trimestre 09	Tasa de interés	C	Ob. bancos	24.844.500	24.844.500	Otros pasivos c/p	(279.191)	-	-	-
OE	CCTE	40.000.000	III trimestre 10	Tasa de interés	C/V	Ob. bancos	19.875.600	19.875.600	Otros Pas l/p-Otros Act. l/p	(410.586)	-	-	-
OE	CCTE	60.000.000	III trimestre 09	Tasa de interés	C/V	Ob. bancos	29.813.400	29.813.400	Otros Pas l/p-Otros Act. l/p	(279.291)	-	-	-
FR	CCTE	24.000.000	III trimestre 07	Tasa de Cambio	C	Ob. bancos	-	-	Otros Pasivos c/p	-	(262.700)	-	-

28. CONTINGENCIAS Y RESTRICCIONES

El detalle de las garantías otorgadas por Enersis y sus filiales al 31 de diciembre de 2007 y 2006 es el siguiente:

- Garantías directas

Acreedor de la Garantía	Deudor		Tipo de Garantía	Activos Comprometidos			Saldo pendiente al 31 de diciembre de		Liberación de garantías						
	Nombre	Relación		Tipo	Moneda	Valor Contable	Moneda	2007	2006	2008	Activos	2009	Activos	2010	Activos
Bancos Acreedores	Pangue S.A.	Acreedor	Hipoteca y Prenda	Inmuebles y Equipos	M\$	97.970.495	M\$	2.267.573	4.729.610	-	-	-	-	-	-
Soc. de Energía de la República Argentina	Endesa Argentina, Endesa Costanera	Acreedor	Prenda	Acciones	M\$	61.957.977	M\$	6.981.239	9.779.802	-	-	-	-	-	-
Mitsubishi	Endesa Costanera	Acreedor	Prenda	Ciclo combinado	M\$	75.093.649	M\$	34.039.097	32.359.706	-	-	-	-	-	-
Credit Suisse First Boston	Endesa Costanera	Acreedor	Prenda	Ciclo combinado	M\$	26.627.410	M\$	19.875.600	22.871.474	-	-	-	-	-	-
Varios Acreedores	Endesa Matriz	Acreedor	Boletas		M\$	-	M\$	3.024.438	6.025.483	-	-	-	-	-	-
Varios Acreedores	Edegel	Acreedor	Prenda	Inmuebles y Equipos	M\$	121.287.624	M\$	52.634.012	90.536.732	-	-	-	-	-	-
Deutsche Bank (*)	Enersis S.A.		Cuenta de depósitos	Cuenta de depósitos	M\$	25.291.701	M\$	52.542.585	42.332.013	-	-	-	-	-	-
Varios Acreedores	Ampla S.A.		Prenda sobre recaudación y otros		M\$	25.711.300	M\$	134.723.938	26.284.050	-	-	-	-	-	-
Varios Acreedores	Coelce S.A.		Prenda sobre recaudación y otros		M\$	6.420.434	M\$	60.995.368	84.079.749	-	-	-	-	-	-
International Finance Corporation	CGT Fortaleza S.A.		Hipoteca y Prenda	Inmuebles y Equipos	M\$	231.150.771	M\$	56.637.549	70.068.426	-	-	-	-	-	-
Bndes	Cachoeira Dourada S.A.		Prenda sobre recaudación		M\$	785.764	M\$	617.150	3.877.832	-	-	-	-	-	-

(*) Ver nota 9

- Garantías indirectas

Acreedor de la Garantía	Deudor		Activos Comprometidos			Saldo pendiente al 31 de diciembre de			Liberación de garantías					
	Nombre	Relación	Tipo de Garantía	Tipo Moneda	Valor Contable	Moneda	2007	2006	2007	Activos	2008	Activos	2009	2010
2° Juzgado Civil de Quillota	Cía Eléctrica San Isidro	Filial	Fianza	M\$	10.000	M\$	10.000	10.740	-	-	10.000	-	-	-
Vestas Eólicas S.A.U.	Endesa Eco S.A.	Filial	Aval	M\$	7.468.361	M\$	7.468.361	7.704.323	-	-	7.468.361	-	-	-
Banco Español de Crédito	Cía. Eléctrica Tarapacá S.A.	Filial	Aval	M\$	2.047.648	M\$	2.047.648	7.068.876	-	-	2.047.648	-	-	-
Cédulas de Crédito Bancario	CIEN	Filial	Aval	M\$	168.313.537	M\$	168.313.537	160.463.977	-	-	-	-	-	-

a. Juicios y otras acciones legales en que se encuentra involucrada la empresa y sus filiales

Enersis S.A.

- Demandante : Enersis S.A., Chilectra S.A., Empresa Nacional de Electricidad S.A.
- Demandado : La República Argentina
- Tribunal : Panel Arbitral CIADI
- Rol/Identificación : (Caso CIADI No. ARB de marzo de 21)

Origen / Materia : Se solicita reparación del daño causado a la inversión de las demandantes en la República Argentina en relación con la participación en la concesionaria de distribución de energía eléctrica Empresa Distribuidora Sur S.A. ("Edesur S.A."), por la violación del Tratado de Promoción y Protección de Inversiones suscripto entre las Repúblicas de Chile y Argentina, por las conductas del Gobierno argentino, a partir de la dictación de la Ley de Emergencia Pública N° 25.561 de fecha 6 de enero de 2002. Dichas conductas también han venido a afectar gravemente el equilibrio económico financiero del Contrato de Concesión celebrado entre Edesur S.A. y el Estado Nacional Argentino. Dicha ley autorizó un proceso de renegociación de los Contratos de Concesión, destinado a recomponer la ecuación económica financiera afectada por la conversión a pesos, a la relación US\$ 1 = \$ 1, de los valores tarifarios calculados en dólares estadounidenses, y la prohibición de aplicar actualizaciones tarifarias predispuestas, proceso que en la práctica no ha sido impulsado por el Gobierno, como tampoco se han formalizado otras medidas para evitar daños a las demandantes. Edesur S.A. se ha visto privada de percibir las tarifas dispuestas en la regulación y en el referido Contrato de Concesión, siendo ello perjudicial para la inversión que las compañías demandantes han efectuado en ella.

Etapas procesales / instancia : Con fecha 18 de octubre de 2004 se recibió copia del memorial de falta de jurisdicción presentado por la República Argentina. El día 17 de diciembre de 2004 se contestó el referido memorial, solicitando la confirmación de la jurisdicción del CIADI.

El día 6 de abril de 2005 las partes presentaron sus alegatos en el contexto de la cuestión de falta de jurisdicción planteada por la República Argentina. En ella el Tribunal resolvió dar curso a los trámites de réplica y dúplica en este tema, confiando un breve plazo para ello. Estos trámites fueron oportunamente evacuados.

Con fecha 15 de junio de 2005 Edesur suscribió con la UNIREN, una Carta de Entendimiento en el marco del proceso de renegociación del Contrato de Concesión de Edesur previsto en la Ley de Emergencia Pública y normativa complementaria. Como consecuencia de dicha Carta de Entendimiento, el día 29 de agosto de 2005 se suscribió el Acta Acuerdo de Adecuación del Contrato de Concesión del Servicio Público de Distribución y Comercialización de Energía Eléctrica. A solicitud del Gobierno Argentino, el Acta Acuerdo volvió a firmarse en idénticas condiciones con fecha 15 de febrero de 2006, a los efectos de incluir a la nueva Ministra de Economía y Producción. El documento prevé un Régimen Tarifario de Transición, retroactivo a partir del 1° de noviembre de 2005, somete a la aprobación de la autoridad el pago de dividendos durante la vigencia de tal régimen de transición, e incluye otros aspectos relacionados con las inversiones, la calidad del servicio, multas aplicadas a Edesur e impagas. Asimismo, se establece la realización de una Revisión Tarifaria Integral, proceso mediante el cual se fijará un nuevo régimen tarifario que debía entrar en vigencia a partir del 1° de noviembre de 2006, y por los siguientes 5 años, a cargo del Ente Nacional Regulador de la Electricidad de acuerdo con la Ley 24.065. Adicionalmente, el Acta Acuerdo impone la obligación de suspender inicialmente, y posteriormente desistirse, de todas las acciones iniciadas contra el Estado argentino, por parte de Edesur S.A. y por sus accionistas. Dicho requerimiento implica, además, suspender el arbitraje internacional CIADI. Con posterioridad a la publicación en el Boletín Oficial de la República Argentina de la Resolución que apruebe las tarifas producto de la Revisión Tarifaria Integral, Enersis S.A. y sus filiales, Chilectra S.A., Empresa Nacional de Electricidad S.A. y Elesur S.A. (actual Chilectra S.A.) procederían al desistimiento del referido arbitraje internacional. El 16 de septiembre de 2005 la República Argentina presentó un escrito solicitando la suspensión del procedimiento. Este fue contestado el 22 de septiembre por los demandantes, oponiéndose a ello. El 30 de septiembre el tribunal desestimó la solicitud Argentina, por no existir consentimiento. El 7 de octubre de 2005 Argentina hizo una nueva presentación sobre este mismo tema, al cual el tribunal nos confirió traslado con fecha 11 de octubre de 2005, el que fue evacuado el 18 de octubre de ese mismo año. Con fecha 28 de marzo de 2006 el tribunal decretó la suspensión del procedimiento por un plazo de 12 meses, expirado el cual solicitará a las partes que le informen respecto a la situación del proceso de negociación de conformidad con el Acta Acuerdo de Adecuación del Contrato de Concesión del Servicio Público de Distribución y Comercialización de Energía Eléctrica.

Una vez notificado de lo anterior, el tribunal decidirá respecto de la necesidad de continuar o no con el procedimiento. El Acta Acuerdo de Adecuación del Contrato de Concesión del Servicio Público de Distribución y Comercialización de Energía Eléctrica, cumplido el trámite de aprobación por parte del Congreso de la Nación Argentina, fue ratificada por el Poder Ejecutivo Nacional Argentino por Decreto 1959/2006, publicado en el Boletín Oficial el día 8 de enero de 2007, quedando pendiente su reglamentación por parte del ENRE. Mediante Resolución ENRE N° 50/2007, de 30 de enero de 2007, publicada en el Boletín Oficial de 5 de febrero de 2007, se procedió a dar cumplimiento a determinadas estipulaciones del Acta Acuerdo de Adecuación del Contrato de Concesión del Servicio Público de Distribución y Comercialización de Energía Eléctrica, aprobándose los valores del nuevo Cuadro Tarifario de Edesur que reflejan los aumentos de costos dispuesto en el Régimen Tarifario de Transición, y dictándose determinadas reglas sobre provisiones contenidas en el Acta Acuerdo de Adecuación del Contrato de Concesión del Servicio Público de Distribución y Comercialización de Energía Eléctrica. En particular, y en sus efectos más relevantes, el ENRE adoptó, entre otras, las siguientes decisiones: 1. Aprobación del nuevo Cuadro Tarifario reflejando el Régimen Tarifario de Transición: El ENRE aprobó los valores del Cuadro Tarifario de Edesur que se derivan del Régimen Tarifario de Transición previsto en el Acta Acuerdo de Adecuación del Contrato de Concesión del Servicio Público de Distribución y Comercialización de Energía Eléctrica y, por tanto, hacen operativo el incremento del 23% sobre los costos propios de distribución (que no afecta a las tarifas T1R1 y T1R2), sobre los costos de conexión y sobre el servicio de rehabilitación que percibe Edesur, así como el incremento adicional promedio del 5% sobre los mencionados costos propios de distribución destinado a la ejecución de un plan de obras. 2. Fecha de aplicación del nuevo Cuadro Tarifario reflejando el Régimen tarifario de Transición: La Resolución ENRE N° 50/2007 decretó la aplicación del citado nuevo Cuadro Tarifario a partir de la facturación correspondiente a los consumos registrados con posterioridad a la cero hora del 1 de febrero de 2007. 3. Mecanismo de Monitoreo de Costos: La Resolución ENRE N° 50/2007 dispuso aplicar a los costos del servicio la variación positiva del 9,962% de los índices del Mecanismo de Monitoreo de Costos, contemplando dicha aplicación a partir del 1 de mayo de 2006 (fecha en que se superó el primer semestre a contar desde el 1 de noviembre de 2005 para la revisión de los precios dispuestos en el MMC). Para la facturación de los montos de tal variación, la Resolución citada estableció asimismo su fraccionamiento y aplazamiento en 55 cuotas. Las demandantes solicitaron al tribunal se extendiera la suspensión del procedimiento por un nuevo plazo de 12 meses. En ese sentido, el 9 de marzo dieron a conocer al tribunal la Resolución SE N° 433/2007 por la cual la Secretaría de Energía llevó el Período de Transición Contractual, previsto en el Acta Acuerdo, hasta la fecha de efectiva entrada en vigencia del cuadro tarifario que se derive de la Rescisión Tarifaria Integral, la cual fue fijada en el 1° de febrero de 2008. La Resolución también indicó que se prorrogó la suspensión de acciones previstas en el Acta Acuerdo hasta la entrada en vigencia del mencionado cuadro tarifario, en cuyo defecto podrán retomarse las acciones siempre que Edesur S.A. hubiera cumplido ciertas obligaciones. Con fecha 1° de agosto de 2007 el Tribunal decidió mantener la suspensión hasta el 8 de enero de 2008, de conformidad con el acuerdo de las partes. Al concluir dicho plazo, el Tribunal solicitará a las partes que le informen respecto a la situación que guarda el proceso de negociación de conformidad con el Acta Acuerdo. Una vez notificado de lo anterior, el Tribunal emitirá una decisión respecto a la necesidad de continuar o no con el procedimiento. Cuantía US\$574.739.550

- Demandante : Omaira Cely Vargas y Rosa Elvira Viracachá Tunarosa, a través de la abogada Martha Teresa Briceño de Valencia
- Demandado : Cámara de Comercio de Bogotá, Sr. Alvaro Pérez (liquidador de Luz de Bogotá), Endesa Internacional S.A., Enersis S.A., Agencia Islas Caimán, Chilectra S.A., Agencia Islas Caimán y Enersis Internacional (accionistas de Luz de Bogotá)
- Tribunal : Juzgado Tercero Administrativo del Circuito de Bogotá
- Rol/Identificación : Expediente 2006-0315

Origen / Materia : El 15 de julio de 2004 el señor Alvaro Pérez Uz (vinculado al Grupo Endesa), liquidador de Luz de Bogotá S.A., inscribió en la Cámara de Comercio de Bogotá el acta N° 26 de 09 de julio de 2004, que contenía la cuenta final de la liquidación. El pago por dicha inscripción fue de Col\$48.000 (acto sin cuantía). El remanente que se distribuyó a los socios ascendió a la suma de Col\$1.764.208.721.394, suma que para las demandantes constituye la base sobre la cual debió aplicarse el 0,7% a favor del Departamento de Cundinamarca, de acuerdo con la Ordenanza N° 24 de 1997 y los arts. 226, 229 y 230 de la Ley N°223 de 1995. La Cámara en un principio rechazó la inscripción para que el liquidador incluyera la distribución del remanente como documento sin valor. Con fundamento en los arts. 189, 218 y

431 del Código de Comercio, el liquidador manifestó que el acta de liquidación no tenía por qué señalar el valor de los remanentes. La Cámara aceptó la argumentación e inscribió el acta. De esta forma, el Departamento de Cundinamarca, según las demandantes, perdió la suma de Col\$12.349.461.050. En consecuencia, la actora solicita que se condene a la Cámara a cancelar dicha suma, más intereses de mora, más la sanción del 160% por inexactitud en la declaración, más el pago del 15% del valor del impuesto dejado de cancelar a título de incentivo en asuntos en los que se encuentre involucrada la moralidad administrativa. La señora Martha Teresa Briceño de Valencia compró en Col\$10 millones los derechos litigiosos a las señoras Omayra Cely y Rosa Elvira Viracachá Tunarosa, quienes demandaron originalmente.

Etapa procesal / instancia : Proceso en etapa de demanda y contestación. Todos los demandados contestaron la demanda. El expediente entró al despacho del Juez del Juzgado Tercero Administrativo del Circuito de Bogotá con las contestaciones de la demanda, la intervención del Departamento de Cundinamarca y con una petición para que se resuelvan las medidas cautelares solicitadas por la Cámara de Comercio (embargo de las acciones de Enersis Agencia Islas Caimán y Chilectra Agencia Islas Caimán en Codensa). Posteriormente, el Juez negó las medidas cautelares, por lo que la Gobernación de Cundinamarca y la Cámara de Comercio pidieron reposición y en subsidio apelación. El juez no repuso y envió el trámite del incidente de medidas cautelares al Tribunal para que decida en segunda instancia. Se fijó fecha para audiencia de pacto de cumplimiento que es una diligencia en la que las partes deben proponer fórmulas de arreglo. Paralelamente, y por el mismo concepto, la Hacienda Municipal ha levantado un Acta de Liquidación a la Cámara de Comercio de Bogotá, lo que probablemente derivará en un procedimiento contencioso administrativo al cual Endesa Internacional, Enersis Agencia y Chilectra Agencia serían incorporadas como demandadas.
Cuantía MMMCol\$61,36 - MMUS\$30

- Demandante : Servicio de Impuestos Internos
- Demandado : Enersis S.A.
- Tribunal : Tribunal Tributario
- Rol/Identificación : 10.825-07RR

Origen / Materia : Con fecha 28 de abril de 2007, Enersis S.A. fue notificada de la Citación N° 21 de 2007 del Servicio de Impuestos Internos, mediante la cual ese Organismo solicita se aclaren, modifiquen o confirmen las declaraciones de impuesto a la renta presentadas por los años comerciales 2003 y 2004. La referida Citación se refiere a diversas operaciones realizadas en esos años. Con fecha 28 de junio de 2007 se dio respuesta a la Citación.

Etapa procesal / instancia : Con fecha 31 de julio de 2007, el SII notificó a Enersis S.A. de la Resolución N° 151, mediante la cual aceptó la respuesta de Enersis S.A. respecto de varios puntos de la Citación y mantuvo su posición en otros. Se solicitó al SII someter los puntos en desacuerdo al trámite de Reconsideración Administrativa con Reclamo en subsidio. Con fecha 6 de diciembre de 2007 Enersis S.A. fue notificada de la resolución que tuvo por interpuesto el reclamo y en que se solicitó informe al fiscalizador.
Cuantía MM\$42.517 - MMUS\$85,57

Chilectra S.A.

- Demandante : Enersis S.A., Elesur S.A. (hoy Chilectra S.A.), Empresa Nacional de Electricidad S.A.
- Demandado : La República Argentina
- Tribunal : Panel Arbitral CIADI
- Rol/Identificación : (Caso CIADI No. ARB/03/21)

Origen / Materia : Se solicita reparación del daño causado a la inversión de las demandantes en la República Argentina en relación con la participación en la concesionaria de distribución de energía eléctrica Empresa Distribuidora Sur S.A. ("Edesur S.A."), por la violación del Tratado de Promoción y Protección de Inversiones suscrito entre las Repúblicas de Chile y Argentina, por las conductas del Gobierno argentino, a partir de la dictación de la Ley de Emergencia Pública N° 25.561 de fecha 6 de

enero de 2002. Dichas conductas también han venido a afectar gravemente el equilibrio económico financiero del Contrato de Concesión celebrado entre Edesur S.A. y el Estado Nacional Argentino. Dicha ley autorizó un proceso de renegociación de los Contratos de Concesión, destinado a recomponer la ecuación económica financiera afectada por la conversión a pesos, a la relación US\$ 1 = \$ 1, de los valores tarifarios calculados en dólares estadounidenses, y la prohibición de aplicar actualizaciones tarifarias predispuestas, proceso que en la práctica no ha sido impulsado por el Gobierno, como tampoco se han formalizado otras medidas para evitar daños a las demandantes. Edesur S.A. se ha visto privada de percibir las tarifas dispuestas en la regulación y en el referido Contrato de Concesión, siendo ello perjudicial para la inversión que las compañías demandantes han efectuado en ella.

Etapa procesal / instancia : Con fecha 18 de 2004 Octubre se recibió copia del memorial de falta de jurisdicción presentado por la República Argentina. El día 17 de diciembre de 2004 se contestó el referido memorial, solicitando la confirmación de la jurisdicción del CIADI. El día 6 de abril de 2005 las partes presentaron sus alegatos en el contexto de la cuestión de falta de jurisdicción planteada por la República Argentina. En ella el Tribunal resolvió dar curso a los trámites de réplica y dúplica en este tema, confirmando un breve plazo para ello. Estos trámites fueron oportunamente evacuados.

Con fecha 15 de junio de 2005 Edesur suscribió con la UNIREN, una Carta de Entendimiento en el marco del proceso de renegociación del Contrato de Concesión de Edesur previsto en la Ley de Emergencia Pública y normativa complementaria. Como consecuencia de dicha Carta de Entendimiento, el día 29 de Agosto de 2005 se suscribió el Acta Acuerdo de Adecuación del Contrato de Concesión del Servicio Público de Distribución y Comercialización de Energía Eléctrica. A solicitud del Gobierno Argentino, el Acta Acuerdo volvió a firmarse en idénticas condiciones con fecha 15 de Febrero de 2006, a los efectos de incluir a la nueva Ministra de Economía y Producción. El documento prevé un Régimen Tarifario de Transición, retroactivo a partir del 1° de noviembre de 2005, somete a la aprobación de la autoridad el pago de dividendos durante la vigencia de tal régimen de transición, e incluye otros aspectos relacionados con las inversiones, la calidad del servicio, multas aplicadas a Edesur e impagas. Asimismo, se establece la realización de una Revisión Tarifaria Integral, proceso mediante el cual se fijará un nuevo régimen tarifario que debía entrar en vigencia a partir del 1° de noviembre de 2006, y por los siguientes 5 años, a cargo del Ente Nacional Regulador de la Electricidad de acuerdo con la Ley 24.065. Adicionalmente, el Acta Acuerdo impone la obligación de suspender inicialmente, y posteriormente desistirse, de todas las acciones iniciadas contra el Estado argentino, por parte de Edesur S.A. y por sus accionistas. Dicho requerimiento implica, además, suspender el arbitraje internacional CIADI. Con posterioridad a la publicación en el Boletín Oficial de la República Argentina de la Resolución que apruebe las tarifas producto de la Revisión Tarifaria Integral, Enersis S.A. y sus filiales, Chilectra S.A., Empresa Nacional de Electricidad S.A. y Elesur S.A. (actual Chilectra S.A.) procederían al desistimiento del referido arbitraje internacional. El 16 de septiembre de 2005 la República Argentina presentó un escrito solicitando la suspensión del procedimiento. Este fue contestado el 22 de septiembre por los demandantes, oponiéndose a ello. El 30 de septiembre el tribunal desestimó la solicitud Argentina, por no existir consentimiento. El 7 de octubre de 2005 Argentina hizo una nueva presentación sobre este mismo tema, al cual el tribunal nos confirió traslado con fecha 11 de octubre de 2005, el que fue evacuado el 18 de octubre de ese mismo año. Con fecha 28 de Marzo de 2006 el tribunal decretó la suspensión del procedimiento por un plazo de 12 meses, expirado el cual solicitará a las partes que le informen respecto a la situación del proceso de negociación de conformidad con el Acta Acuerdo de Adecuación del Contrato de Concesión del Servicio Público de Distribución y Comercialización de Energía Eléctrica. Una vez notificado de lo anterior, el tribunal decidirá respecto de la necesidad de continuar o no con el procedimiento. El Acta Acuerdo de Adecuación del Contrato de Concesión del Servicio Público de Distribución y Comercialización de Energía Eléctrica, cumplido el trámite de aprobación por parte del Congreso de la Nación Argentina, fue ratificada por el Poder Ejecutivo Nacional Argentino por Decreto 1959/2006, publicado en el Boletín Oficial el día 8 de Enero de 2007, quedando pendiente su reglamentación por parte del ENRE. Mediante Resolución ENRE N° 50/2007, de 30 de enero de 2007, publicada en el Boletín Oficial de 5 de febrero de 2007, se procedió a dar cumplimiento a determinadas estipulaciones del Acta Acuerdo de Adecuación del Contrato de Concesión del Servicio Público de Distribución y Comercialización de Energía Eléctrica, aprobándose los valores del nuevo Cuadro Tarifario de Edesur que reflejan los aumentos de costos dispuesto en el Régimen Tarifario de Transición, y dictándose determinadas reglas sobre previsiones contenidas en el Acta Acuerdo de Adecuación del Contrato de Concesión del Servicio Público de Distribución y Comercialización de Energía Eléctrica. En particular, y en sus efectos más relevantes, el ENRE adoptó, entre otras, las siguientes decisiones: 1. Aprobación del nuevo Cuadro Tarifario reflejando el Régimen Tarifario de Transición: El ENRE aprobó los valores del Cuadro Tarifario de Edesur que se derivan del Régimen Tarifario de Transición previsto en el

Acta Acuerdo de Adecuación del Contrato de Concesión del Servicio Público de Distribución y Comercialización de Energía Eléctrica y, por tanto, hacen operativo el incremento del 23% sobre los costos propios de distribución (que no afecta a las tarifas T1R1 y T1R2), sobre los costos de conexión y sobre el servicio de rehabilitación que percibe Edesur, así como el incremento adicional promedio del 5% sobre los mencionados costos propios de distribución destinado a la ejecución de un plan de obras. 2. Fecha de aplicación del nuevo Cuadro Tarifario reflejando el Régimen tarifario de Transición: La Resolución ENRE N° 50/2007 decretó la aplicación del citado nuevo Cuadro Tarifario a partir de la facturación correspondiente a los consumos registrados con posterioridad a la cero hora del 1 de febrero de 2007. 3. Mecanismo de Monitoreo de Costos: La Resolución ENRE N° 50/2007 dispuso aplicar a los costos del servicio la variación positiva del 9,962% de los índices del Mecanismo de Monitoreo de Costos, contemplando dicha aplicación a partir del 1 de mayo de 2006 (fecha en que se superó el primer semestre a contar desde el 1 de noviembre de 2005 para la revisión de los precios dispuestos en el MMC). Para la facturación de los montos de tal variación, la Resolución citada estableció asimismo su fraccionamiento y aplazamiento en 55 cuotas. Las demandantes solicitaron al tribunal se extendiera la suspensión del procedimiento por un nuevo plazo de 12 meses. En ese sentido, el 9 de marzo dieron a conocer al tribunal la Resolución SE N° 433/2007 por la cual la Secretaría de Energía llevó el Período de Transición Contractual, previsto en el Acta Acuerdo, hasta la fecha de efectiva entrada en vigencia del cuadro tarifario que se derive de la Rescisión Tarifaria Integral, la cual fue fijada en el 1° de febrero de 2008. La Resolución también indicó que se prorroga la suspensión de acciones previstas en el Acta Acuerdo hasta la entrada en vigencia del mencionado cuadro tarifario, en cuyo defecto podrán retomarse las acciones siempre que Edesur S.A. hubiera cumplido ciertas obligaciones. Con fecha 1° de Agosto de 2007 el Tribunal decidió mantener la suspensión hasta el 8 de enero de 2008, de conformidad con el acuerdo de las partes. Al concluir dicho plazo, el Tribunal solicitará a las partes que le informen respecto a la situación que guarda el proceso de negociación de conformidad con el Acta Acuerdo. Una vez notificado de lo anterior, el Tribunal emitirá una decisión respecto a la necesidad de continuar o no con el procedimiento. Cuantía US\$722.969.910

- Demandante : Gladys Calderón Rojas
- Demandado : Chilectra S.A.
- Tribunal : 19° Juzgado Civil de Santiago
- Rol/Identificación : Rol N° 5540-2000

Origen / Materia : Doña Gladys Calderón Rojas dedujo recurso de reclamación en contra del avalúo que la Comisión de Hombres Buenos fijó en 54 millones de pesos, por la servidumbre constituida a favor de Chilectra S.A. en el predio de propiedad de la demandante, ubicado en la comuna de Quilicura.

Etapa procesal / instancia : Con fecha 19 de julio se notificó la sentencia definitiva de primera instancia, que ordenó pagar a la demandante la suma total de 118.590 Unidades de Fomento, debido a la servidumbre constituida en su predio a favor de Chilectra S.A. El fallo indica en el considerando 36° que de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 68 del D.F.L. N°1 de 1982, del Ministerio de Minería, solo serían indemnizables los conceptos que enumera, esto es, terrenos ocupados por las torres; faja de terreno; franja de protección; franja de influencia indirecta; daño producido por el uso de vías de acceso al predio; y disminución de la superficie edificable por la imposición de las servidumbres. Con fecha 31 de julio se interpuso recurso de casación en la forma y de apelación, mediante los cuales se impugna la resolución pues el tribunal de primera instancia incluyó aspectos que no corresponde indemnizar de acuerdo a la citada disposición legal. Con fecha 20 de diciembre se rechazó recurso de nulidad interpuesto por la defensa de Chilectra y, por lo tanto, la causa se verá en el sólo efecto devolutivo. Cuantía 152.533 Unidades de Fomento. - MMUS\$6,0

- Demandante : Ilustre Municipalidad de Pedro Aguirre Cerda
- Demandado : Chilectra S.A.
- Tribunal : 1° Juzgado Civil de San Miguel.
- Rol/Identificación : 15.050-2006.

Origen / Materia : El citado municipio dedujo demanda de declaración, determinación y pago de indemnizaciones y rentas de arrendamiento, debido a que, según sostiene, los más de 10.000 postes ubicados en la comuna de Pedro Aguirre Cerda pertenecen y son de dominio público o de propiedad municipal.

Etapa procesal / instancia : Con fecha 22 de enero se opusieron excepciones dilatorias de incompetencia del tribunal y de sustitución del procedimiento. El tribunal las rechazó y se interpuso recurso de apelación. Contestada la demanda. La Corte de Apelaciones determinó que es nula la resolución que rechazó las dilatorias, por lo que se deberá emitir un nuevo pronunciamiento sobre el particular. Con fecha 1 de octubre un Juez no inhabilitado resolvió que el Primer Juzgado Civil de San Miguel es incompetente para conocer de la demanda interpuesta por el municipio de Pedro Aguirre Cerda, el cual, con fecha 5 de octubre, interpuso recurso de apelación. A la fecha, aun no se ve la causa en la Corte de Apelaciones de San Miguel. Cuantía Indeterminada.

- Demandante : Rosendo Andrés Contesso Beltra y María Elena Concha Camaño
- Demandado : Chilectra S.A.
- Tribunal : 4° Juzgado Civil de Santiago.
- Rol/Identificación : 2571-2007.

Origen / Materia : Demanda de indemnización de perjuicios materiales y morales por responsabilidad extracontractual, motivada por las lesiones graves (amputación parcial de ambos brazos) que afectaron a don Rosendo Andrés Contesso Beltra, trabajador de Luis Estay V. Ingeniería Eléctrica Construcción Ltda., hecho acaecido el día 17 de Octubre de 2005, mientras trabajaba en el cambio de la ampollita de un poste, en una labor encomendada a su empleador por la Ilustre Municipalidad de Pedro Aguirre Cerda.

Etapa procesal / instancia : Se opuso una excepción dilatoria de ineptitud del libelo, la que fue rechazada. Con fecha 19 de junio se contestó la demanda. El 29 de junio se evacuó la réplica. Con fecha 13 de julio Chilectra presentó la duplica. El 19 de julio el tribunal citó a las partes a audiencia de conciliación. Con fecha 28 de septiembre se dictó el auto de prueba. Cuantía \$3.000.000.000 - MMUS\$6,0

- Demandante : Siderúrgica AZA S.A.
- Demandado : Chilectra S.A.
- Tribunal : Juez Arbitro Sr. Ramón Cifuentes Ovalle.
- Rol/Identificación : N/A

Origen / Materia : Con fecha 16 de enero de 1997 las partes suscribieron un contrato de suministro eléctrico, para el inmueble ubicado en Carretera Panamericana Norte, comuna de Colina. Dicho contrato originó una controversia entre las partes. Chilectra comunicó a AZA su decisión de no proceder a la renovación automática del Contrato. AZA, por su parte, señaló que se daba por notificada de la intención de no renovar el Contrato, pero que, a diferencia de Chilectra, indicó que el contrato vencía el 28 de diciembre de 2008. Se designó un árbitro mixto para resolver la controversia, designación que recayó en don Ramón Cifuentes Ovalle.

Etapa procesal / instancia : Con fecha 29 de mayo se constituyó el arbitraje y se estableció el procedimiento. Con fecha 28 de junio AZA presentó la demanda. El día 7 de agosto Chilectra contestó la demanda y dedujo demanda reconvenicional. Aza presentó el escrito de replica el día 24 de agosto y Chilectra presentó la duplica el 10 de septiembre. Con fecha 11 de octubre AZA presentó la duplica de la demanda reconvenicional. El 15 de noviembre se efectuó la audiencia de conciliación, no habiéndose producido hasta la fecha acuerdo entre las partes. Cuantía Indeterminada.

Edesur S.A.

- Demandante : Asociación Coordinadora de Usuarios Consumidores y Contribuyentes – Ente Nacional Regulador de la Electricidad (ENRE).
- Demandado : Edesur S.A.
- Tribunal : Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 2, Secretaría N° 6, de La Plata
- Rol/Identificación : 38676/03

Origen / Materia : La mencionada entidad interpuso una medida autosatisfactiva, por medio de la cual se pretende que se ordene al ENRE y a Edesur, suspender obras de cableado en la localidad de Quilmes, Provincia de Buenos Aires, como así también que se disponga el traslado de la Subestación "Sobral" de esta empresa, en razón de los daños a la salud de la población que dichas instalaciones provocarían.

Etapa procesal / instancia : Luego de una Audiencia convocada por el Juzgado y otra en sede del ENRE, con participación de las partes y demás organismos mencionados en el párrafo anterior, se llevaron a la práctica una serie de medidas técnicas tendientes a atenuar los valores de CEM, inclusive por debajo de los valores establecidos en la normativa de aplicación. Desde entonces no se registran novedades en el juicio.

Cuantía Indeterminada

- Demandante : Usuarios afectados por interrupción masiva del servicio eléctrico en diversos barrios de la Capital Federal – Evento Azopardo
- Demandado : Edesur S.A.
- Tribunal : Juzgados y Cámara del Fuero Civil y Comercial Federal de Capital
- Rol/Identificación : (procesos varios)

Origen / Materia : A raíz del corte de suministro prolongado, ocurrido en el mes de febrero de 1999, el cual afectó a 160.000 clientes, se comenzaron a recibir desde mediados del año 2000, numerosa cantidad de demandas por daños y perjuicios ocasionados a dichos usuarios.

Etapa procesal / instancia : Se trata de diversos juicios, iniciados en fechas distintas, por lo que cada cual se encuentra en el estado procesal correspondiente a su grado de avance. Actualmente se encuentran en tramitación 4.501 juicios motivados por el señalado evento.
Cuantía Ar\$24.948.773

- Demandante : Edesur S.A.
- Demandado : Transportes Metropolitanos Gral. Roca.
- Tribunal : Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, Secretaría N° 1
- Rol/Identificación : 87934/03

Origen / Materia : Edesur ha promovido una acción que declare la gratuidad de los asentamientos en zonas de dominio público, habida cuenta que la empresa Transportes Metropolitanos General Roca S.A. (T.M.R.), pretende cobrar una renta anual de arrendamiento por cada cruce o tendido de líneas de electricidad paralelo a la zona de vía (existente o futura), sobre terreno destinado a la prestación del servicio ferroviario.

Etapa procesal / instancia : Edesur ha obtenido del Juzgado interviniente una medida cautelar de no innovar, mediante la cual no se encuentra obligada al pago del canon mientras el juicio esté pendiente de resolución. En la actualidad, el expediente se halla en estado de dictar sentencia de Primera Instancia.
Cuantía Indeterminada

- Demandante : Unión de Usuarios y Consumidores
- Demandado : Edesur S.A.
- Tribunal : Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal N° 11, Secretaría N° 21
- Rol/Identificación : 142321/02

Origen / Materia : La Unión de Usuarios y Consumidores persigue que se modifique el tipo de tarifa que se aplica a los numerosos consorcios de propietarios de edificios de propiedad horizontal con asiento en la Ciudad de Buenos Aires, usuarios de Edesur, lo que implicaría una importante disminución de los valores a facturar en el futuro a dichos consorcios, como también la obligación de reintegrar en forma retroactiva los importes percibidos "indebidamente".

Etapa procesal / instancia : En estado de dictar sentencia.
Cuantía Indeterminada

- Demandante : Edesur S.A.
- Demandado : Estado Nacional (Ministerio de Economía).
- Tribunal : Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal N° 3 Secretaría N° 5
- Rol/Identificación : 1856/97

Origen / Materia : De conformidad a lo establecido por la Ley de Energía Eléctrica N° 24065, las empresas concesionarias del sector eléctrico deben abonar una importante Tasa al Ente Nacional Regulador de la Electricidad, a los fines de costear los gastos de la actividad de contralor y regulación a cargo del mismo (dicha tasa es abonada por Edesur, entre otras concesionarias). Tales gastos no superan anualmente el monto de la tasa abonada, generándose por consiguiente un excedente financiero, que, en lugar de destinarse al erario público, debe devolverse a las empresas. En ese contexto, la acción se dedujo para que se dejare sin efecto lo dispuesto por una comunicación de la Dirección General de Administración del Ministerio de Economía, que desvía a favor del Tesoro Nacional los referidos excedentes financieros. Obviamente la mencionada resolución resulta confiscatoria, pues la tasa siempre debe traducir el pago de un servicio brindado, y no que una parte de ella se constituya en un ingreso estatal.

Etapa procesal / instancia : El expediente se encuentra en estado de dictar sentencia por parte de la Corte Suprema de Justicia de la Nación.
Cuantía Indeterminada

- Demandante : Edesur S.A.
- Demandado : Municipalidad de Berazategui
- Tribunal : Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil y Comercial y Contencioso Administrativo N° 2, Secretaría N° 5, de La Plata.
- Rol/Identificación : 11.859/05

Origen / Materia : Se promovió acción contra la Municipalidad de Berazategui, a efectos que se declare el derecho de Edesur S.A., de continuar con la realización de las obras necesarias para construir la Subestación identificada como "Rigolleau", sita en el Partido de Berazategui, las cuales fueron suspendidas por la comuna demandada mediante Decreto N° 758/05, cuya inconstitucionalidad e inaplicabilidad se solicita en el juicio.

Etapa procesal / instancia : Actuaciones previas al dictado de sentencia.
Cuantía Indeterminada

- Demandante : Edesur S.A.
- Demandado : Municipalidad de Berazategui
- Tribunal : Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil y Comercial y Contencioso Administrativo N° 2, Secretaría N° 5, de La Plata.
- Rol/Identificación : 11.893/05

Origen / Materia : Se promovió demanda contra la Municipalidad de Berazategui, a los fines de posibilitar a Edesur S.A., la realización de su actividad como prestadora del servicio público de distribución de electricidad, consistente en el tendido de una línea subterránea de media tensión sobre la vereda oeste de la calle 5 entre Avda. Mitre y Calle 146 de dicha localidad. Dicha instalación fue suspendida por la comuna demandada mediante Decreto N° 1207/05, cuya inconstitucionalidad e inaplicabilidad se ha peticionado. Asimismo se requirió el dictado de una medida cautelar. El Juzgado hizo lugar a una solicitud de medida cautelar, suspendiendo la aplicación del Decreto N.º 758/05, y ordenó a las autoridades comunales que se abstengan de impedir la realización y/o finalización del tendido de las dos ternas de cable subterráneo de 132 KV para vincular la mencionada Subestación, como así, la adecuación y remodelación de la misma.

Etapa procesal / instancia : El Juzgado hizo lugar a la solicitud de medida cautelar, suspendiendo la aplicación del mencionado Decreto, y posibilitando a Edesur el emplazamiento de sus instalaciones, y luego la energización de las mismas, con la intervención del ENRE y la Universidad Nacional de La Plata. La comuna apeló dicha cautelar. A su vez, la Municipalidad de Berazategui contestó el traslado de la

demanda. Habida cuenta que la mencionada cautelar se tornó en una especie de medida autosatisfactiva, se presentó un escrito proponiéndose la declaración de abstracción de este proceso.
Cuantía Indeterminada

- Demandante : Edesur S.A.
Demandado : Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (GCBA)
Tribunal : Juzgado Contencioso Administrativo y Tributario de la Ciudad de Buenos Aires
N° 8 Secretaría N° 15
Rol/Identificación : 25442/07

Origen / Materia : Se impugnan diversos actos administrativos dictados por el GCBA, a través de los cuales se requiere la entrega de documentación correspondiente al período fiscal 2003, resultando dicha petición extemporánea conforme a lo normado en el art. 34 del Contrato de Concesión de Edesur S.A.. En cada uno de los actos impugnados la Dirección General de Rentas del GCBA ha iniciado sumario y multado a Edesur S.A., sosteniendo en sus resoluciones que se encontraba configurada la infracción por incumplimiento a los deberes fiscales de orden formal (Arts. 89 y 91 del Código Fiscal). Tales decisorios resultan improcedentes toda vez que se contraponen con el régimen tributario del Servicio Público de Electricidad, bajo jurisdicción nacional.

Etapas procesales / instancia : Trámite posterior a la interposición de demanda. Se amplió la demanda. Se emitieron oficios al GCBA, a los fines de la remisión a autos de los correspondientes expedientes administrativos involucrados en el asunto.
Cuantía Indeterminada

- Demandante : Consumidores del Sur Asociación Civil sin fines de lucro
Demandado : Estado Nacional y Edesur S.A.
Tribunal : Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal
N° 5 Secretaría N° 9
Rol/Identificación : 8803/07

Origen / Materia : En este proceso se discute la validez del cobro retroactivo del incremento tarifario dispuesto mediante Decreto del Poder Ejecutivo Nacional N° 1959/06. En razón de ello, se solicita que se ordene a las demandadas la restitución de las sumas de dinero percibidas en virtud de la mencionada norma, como así también, que se declaren extinguidas las obligaciones generadas por la misma.

Etapas procesales / instancia : El Juez mediante Oficio y previo a todo trámite, ha requerido a Edesur, que acompañe todas las actuaciones administrativas labradas en su sede referidas al Acta Acuerdo de Renegociación Contractual. Aun no se ha dado traslado de la demanda a Edesur.
Cuantía Indeterminada

- Demandante : Edesur S.A.
Demandado : Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (GCBA)
Tribunal : Juzgado Contencioso Administrativo y Tributario de la Ciudad de Buenos Aires
N° 7, Secretaría N° 13
Rol/Identificación : 2955/00 - 6262/99

Origen / Materia : Se impugna la disposición por medio de la cual el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires pretende cobrar un canon anual por cada centro de transformación subterráneo instalado por Edesur en la vía pública y obligar, a su vez, a Edesur a hacerse cargo de los costos que irroge la remoción de dichos centros, de ser ella necesaria. La disposición impugnada vulnera el Contrato de Concesión.

Etapas procesales / instancia : Sentencia de la Cámara de Apelaciones en Contencioso Administrativo Federal, confirmando el fallo de Primera Instancia favorable a Edesur. La conclusión del juicio dependerá de la eventual interposición de un Recurso Extraordinario por parte del GCBA.
Cuantía Indeterminada

- Demandante : Edesur S.A.
Demandado : Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (GCBA)
Tribunal : Juzgado Contencioso Administrativo y Tributario de la Ciudad de Buenos Aires
N° 7, Secretaría N° 13.
Rol/Identificación : 2956/01

Origen / Materia : Impugnar una disposición GCBA, por medio de la cual persigue el pago de gastos de trámite por los permisos que solicita Edesur para la instalación de sus líneas, como asimismo, la retribución de las inspecciones que el GCBA practica al respecto, y por último, el desembolso de un canon por ocupación de la vía pública con redes destinadas a la prestación del servicio público de distribución de electricidad.

Etapas procesales / instancia : Se obtuvo sentencia favorable de Primera Instancia, la cual ha sido apelada por la contraparte. Se emitió dictamen por parte de la Fiscalía de Cámara, sosteniendo esta como postura, que, debería confirmarse la sentencia favorable a Edesur. El expediente se encuentra en estado de dictar sentencia de Segunda Instancia.
Cuantía Indeterminada

Ampla Energia e Serviços S.A.

- Demandante : Meridional S/A Servicios, Emprendimientos y Participaciones.
Demandado : Ampla
Tribunal : 9° Juzgado de Hacienda Pública de Río de Janeiro
Rol/Identificación : 98.001.048296-8

Origen / Materia : MERIDIONAL - Mistral y Civel, representadas por Meridional, alegan ser acreedoras de la antigua empresa estatal de distribución eléctrica CELF, en virtud de contratos de obras suscritos con dicha sociedad. Meridional, en la representación que invoca, pretende el pago de supuestas facturas pendientes y el pago de multas contractuales por rescisión de los contratos de obras antes referidos, por la suma de R\$136.085.827,20.

Etapas procesales / instancia : Sentencia de primera instancia favorable a Ampla. La Demandante interpuso Recurso de Apelación siendo Ampla requerida a presentar sus alegaciones. El 25 de septiembre de 2006 Ampla presentó sus alegaciones y se adhirió a la apelación. Teniendo en cuenta que el Estado de RJ no pudo tener acceso a los autos, la resolución que ordena la presentación de contrarrazones fue notificada nuevamente el 22 de enero de 2007. El Estado no presentó otra manifestación y el 23 de marzo de 2007 los autos fueron remitidos al Ministerio Público. La 9ª Fiscalía de Hacienda Pública de la Capital se manifestó opinando por el mantenimiento de la sentencia, es decir, por rechazar los recursos interpuestos. El 16 de abril de 2007 los autos fueron remitidos al Tribunal de Justicia y las apelaciones distribuidas a la 9ª Cámara Civil. Luego, los autos fueron remitidos al Ministerio Público y la 3ª Fiscalía de Justicia también opinó por el rechazo de los recursos interpuestos. Actualmente, los autos se hallan en poder del relator desde el 14 de mayo de 2007. Se concertó la fecha del juicio de la apelación en la pauta de la Sesión 28 de agosto de 2007. El 27 de agosto de 2007, Ampla protocolizó petición señalando una cuestión de orden público, y requiriendo la manifestación del Ministerio Público sobre esta cuestión. Por lo anterior, el hecho fue retirado de la pauta de juicio del 28 de agosto de 2007 y remitidos a la Procuraduría General de Justicia el 29 de agosto de 2007. El 05 de septiembre de 2007, los autos fueron devueltos con la manifestación de la Procuraduría, que pidió la certificación de tránsito en juzgado de los juicios arriba citados. Actualmente, los autos se hallan ante con el Relator desde el 10 de septiembre de 2007.
Cuantía MMR\$ 293,1 - MMUS\$ 165,6

- Demandante : Enertrade - Comercializadora de Energía S.A.
Demandado : Ampla
Tribunal : Cámara FGV de Conciliación y Arbitraje de la Fundación Getulio Vargas
Rol/Identificación : Procedimiento Arbitral n° 03/2005

Origen / Materia : ENERTRADE - En diciembre de 2002, Ampla y ENERTRADE firmaron un contrato de compraventa de energía eléctrica (40MW promedios) con vigencia de 20 años. Dicho contrato fue enviado a ANEEL (Agencia Nacional de Energía Eléctrica) para su evaluación y consecuente homologación. ANEEL homologó el contrato porque estaban cumplidas determinadas condiciones, entre las que estaba

la baja del precio de la energía contratada en un 25% (de R\$ 97,4 a R\$ 72,6/MWh). En razón de esa determinación, Ampla sólo pagó el valor autorizado por ANEEL. ENERTRADE sostuvo que el contrato fue aprobado tácitamente por ANEEL por transcurso de plazo y logró por medio de la demanda judicial nº 2003.34.00.023785-2 interpuesta contra ANEEL una medida provisional judicial que suspendió los efectos de la condición impuesta por ANEEL, declarando el contrato tácitamente aprobado por esa autoridad. ANEEL aún no ha logrado anular dicha medida provisional. Con el fin de confirmar el derecho asegurado por la medida provisional, ENERTRADE, en diciembre de 2005, instauró procedimiento arbitral contra Ampla, bajo nº 3/2005 en la Cámara de Conciliación y Arbitraje de la Fundación Getúlio Vargas/RJ. Ampla siguió pagando el valor reducido, porque además de no ser parte en aquel proceso, no fue autorizado por ANEEL a traspasar el valor integral de la tarifa.

Etapa procesal / instancia : Procedimiento Arbitral en etapa de prueba. El 12 de enero de 2007, las partes presentaron los gráficos indicativos de las participaciones accionarias de las empresas que participan en el arbitraje, así como informaciones sobre las empresas que auditaron las partes y sociedades a ellas ligadas. Por pedido del Tribunal Arbitral, Ampla aclaró las informaciones prestadas, indicando las demás empresas auditoras del Grupo Endesa. El 12 de febrero de 2007, se ordenó el pedido de pericia contable y técnica requerido por Ampla, así como el pedido de producción de prueba de testigo. El 02 de marzo de 2007, fueron nombrados asistentes técnicos y presentados preguntas y rol de testigos. ENERTRADE impugnó las cuestiones presentadas por Ampla. El 16 de marzo de 2007 Ampla presentó respuesta a la impugnación. El 02 de abril de 2007 el Tribunal Arbitral informó la prórroga del plazo para conclusión de los procedimientos arbitrales en 178 días. Nuevo plazo el 28 de septiembre de 2007. El 21 de mayo de 2007 se nombró a los peritos para las pericias técnica y contable. Firmado término de confidencialidad por los peritos y asistentes técnicos de ambas partes. Inicio de las pericias técnica y contable. Audiencia concertada para el 27 de septiembre de 2007 con la presencia de todas las partes, peritos y sus respectivos asistentes técnicos. El 18 de diciembre de 2007 el Tribunal Arbitral prorrogó el plazo para conclusión de la pericia contable.

Cuantía MMR\$ 75,51 - MMUS\$ 42,66

- Demandante : Ampla
- Demandado : Enertrade - Comercializadora de Energía S.A
- Tribunal : Cámara FGV de Conciliación y Arbitraje de la Fundación Getulio Vargas
- Rol/Identificación : Procedimiento Arbitral nº 04/2006

Origen / Materia : Demanda reconvenional de Ampla en contra de ENERTRADE. Los hechos de este procedimiento son los mismos del procedimiento arbitral nº 03/2005.

Teniendo en cuenta que las reglas de arbitraje de esta Cámara no contemplan la demanda reconvenional, Ampla requirió la instauración de un nuevo arbitraje, a fin de ver decretada la invalidez del contrato o, alternativamente, su resolución. Ante ello, el mismo tribunal arbitral es competente para su juicio, el que deberá tramitarse en conjunto con el otro procedimiento.

El 28 de agosto de 2006, Ampla requirió arbitralmente la invalidez del contrato celebrado con ENERTRADE, o, alternativamente, su resolución, sosteniendo, sencillamente, que el contrato es nulo, pues no lo homologó ANEEL, como determina la ley, lo cual era una condición esencial para su celebración; también nulo porque viola la Ley nº 8.884/94; fue celebrado en condiciones no equitativas, caracterizando abuso de poder de control; y el contrato no observa su función social.

Etapa procesal / instancia : Fueron presentadas respuesta y réplica. El 12 de enero de 2007, las partes presentaron los gráficos indicativos de las participaciones accionarias de las empresas que participan en el arbitraje, así como informaciones sobre las empresas que auditaron las partes y sociedades a ellas ligadas. Por pedido del Tribunal Arbitral, Ampla aclaró las informaciones prestadas, indicando las demás empresas auditoras del Grupo Endesa. El 12 de febrero de 2007, se definió el pedido de pericia contable y técnica requerido por Ampla, así como pedido de producción de prueba de testigo. El 02 de marzo de 2007, fueron nombrados asistentes técnicos y presentados preguntas y rol de testigos. ENERTRADE impugnó las cuestiones presentadas por Ampla. El 16 de marzo de 2007 Ampla presentó respuesta a la impugnación. El 02 de abril de 2007 el Tribunal Arbitral informó la prórroga del plazo para conclusión de los procedimientos arbitrales en 178 días. Nuevo plazo el 28 de septiembre de 2007. El 21 de mayo de 2007 se nombró a los peritos para las pericias técnica y contable.

Cuantía US\$ 22.698.805,08 - R\$ 40.160.955,00

- Demandante : Cibrapel S/A Industria de Papel y Embalajes.
- Demandado : Ampla
- Tribunal : Juzgado Único de la Comarca de Guapimirim
- Rol/Identificación : 1998.073.000018-6

Origen / Materia : 1) Que se condene a AMPLA a indemnizar los perjuicios materiales y morales que habrían sido provocados por la mala calidad de los servicios prestados por AMPLA entre los años 1991 y 1998.

2) Que se condene a AMPLA a restituir los montos pagados en virtud de un aumento de las tarifas efectuado en razón de las resoluciones administrativas 38 y 45 de 1986, que han sido consideradas ilegales, tanto por el Gobierno como por los Tribunales.

Etapa procesal / instancia : La parte demandante presentó sus alegaciones finales el 06 de diciembre de 2006 y la contraparte presentó sus alegaciones finales el 18 de diciembre de 2006. Se resolvió autos para sentencia tras las alegaciones finales. Se dictó resolución ordenando que se oficiaran los juicios indicados en la contestación, a fin de analizar la existencia de cosa juzgada. El 15 de febrero de 2007, fueron despachados los oficios dirigidos a los Tribunales indicados en la contestación. Se espera el cumplimiento de los oficios a la fecha.

Cuantía US\$ 23.496.025,64 – R\$ 41.587.965,38

- Demandante : Qualita's Tecnologia y Servicios Ltda y Symon de Souza Coury
- Demandado : Ampla
- Tribunal : 4º Juzgado Civil de la Comarca de Niteroi
- Rol/Identificación : 2005.002.024695-9

Origen / Materia : La demandante ingresó la presente acción alegando que ella misma había sido creada para atender a Ampla desde octubre de 1999 y que ese contrato debía regir hasta el 31 de marzo de 2009, pudiendo prorrogarse. Requirió la reparación de daños materiales y morales ocasionados por una presunta rescisión unilateral del contrato de parte de Ampla, lo que habría generado a la demandante perjuicios del orden de R\$ 54.000.000,00 (cincuenta y cuatro millones de reales).

Etapa procesal / instancia : Discusión sobre los honorarios periciales. Se requirió a las partes para que se manifiesten en cuanto a la propuesta de los honorarios periciales. El 12 de febrero de 2007, Ampla protocolizó petición requiriéndole la remesa de los autos al Perito, para que éste discriminara exactamente en qué consistirá la pericia, qué documentación se analizaría y qué método se adoptará para la elaboración del laudo. Los autos fueron remitidos al Perito el 30 de marzo de 2007 y devueltos el 03 de mayo de 2007. El 06 de julio de 2007, se publicó despacho requiriendo la manifestación de las partes sobre las aclaraciones que presentó el Perito. Qualita's protocolizó petición informando la desistencia de la producción de prueba pericial y, el 16 de julio de 2007, Ampla informó al Juicio que no se opone a la desistencia de la producción de prueba pericial manifestada por Qualita's, ratificando en aquel entonces todos los argumentos aducidos en su negociación y pidiendo por la improcedencia de los pedidos de dicho demandante. Puesto que no habrá prueba pericial, sólo tendremos una estimación más real del importe de eventual condena tras la sentencia de juzgado de 1ª instancia.

Cuantía US\$ 36.981.858,02 – R\$ 65.457.888,69

- Demandante : Electrovidro S.A
- Demandado : Ampla
- Tribunal : 8º Juzgado de Hacienda Pública de la Comarca de Río de Janeiro
- Rol/Identificación : 1995.001.065045-7

Origen / Materia : Acción ordinaria distribuida con fecha 14.06.1995 en que se alega que AMPLA infringió las reglas del Decreto-ley 2283/86 que estableció el congelamiento de precios en la vigencia del Plan Cruzado. Dicha plan corresponde a la Portería nº 45/86 del DNAEE que aumentó la tarifa de energía eléctrica de uso industrial en un 20%. El actor requiere la declaración de ilegalidad del cobro, así como la restitución de los valores pagados indebidamente con intereses moratorios.

Etapa procesal / instancia : Dictada la sentencia que juzgó improcedente la demanda. La Demandante interpuso Recurso de Apelación. La 4ª Cámara Civil negó el Recurso de Apelación en fallo unánime. Se interpusieron recursos contra la decisión antes mencionada. Se interpuso Recurso Especial, a la que el tribunal, por unanimidad, conoció del recurso y le dio proveimiento. Actualmente, tras la intimación del Sr. Perito para contestar las consultas, el Tribunal nombró a un asistente para auxiliar al Perito. Contra esa decisión, Electrovidro interpuso agravio de instrumento que ya fue contestado por Ampla. Se acogió parcialmente el recurso de agravio de instrumento formulado por Ampla, en fase de liquidación de sentencia. Ampla interpuso Recurso Especial en contra de esa decisión, el cual aguarda se remitido al Superior Tribunal de Justicia.

Cuantía US\$ 8.943.866,28 - R\$ 15.830.643,31

- Demandante : Municipio de Teresópolis
- Demandado : Ampla
- Tribunal : 11 Juzgado de Hacienda Pública
- Rol/Identificación : 2002.001.080661-4

Origen / Materia : El Municipio de Teresópolis alega con base en la regla constitucional de inmunidad entre los entes estatales que no debería pagar el ICMS sobre la energía eléctrica.

Etapa procesal / instancia : El 16 de noviembre de 2004 se publicó de la sentencia que juzgó improcedente el pedido. Por el momento, no hay recurso de apelación.

Cuantía US\$40.809.522,03 - R\$ 72.232.854,00

- Demandante : Compañía Brasileña de Antibióticos – CIBRAN.
- Demandado : Ampla
- Tribunal : 1er Juzgado Civil de La Comarca de Itaboraí y 13ª Cámara Civil del Tribunal de Justicia del Estado de Río de Janeiro.
- Rol/Identificación : Acción Anulativa de Débito nº 2001.023.000549-6 y Apelación Civil nº 2005.001.26130.

Origen / Materia : Se trata de Acción Ordinaria interpuesta por CIBRAN aduciendo que AMPLA viene cobrando tarifas de energía eléctrica excesivamente elevadas. La Demandante alega que sólo debe pagar el ICMS sobre el consumo efectivo de energía eléctrica.

Etapa procesal / instancia : El 05 de octubre de 2004 hubo sentencia y fueron ofrecidos recursos por las partes. La sentencia de primera instancia fue confirmada por el Tribunal de Justicia. Ésta juzgó parcialmente procedente el pedido hecho por Cibran, en el sentido de declarar ilegal el cobro del ICMS sobre la cuota denominada “demanda contratada”, así como condenó a Ampla a restituir, por medio de descuentos en facturas futuras, lo que se pagó indebidamente los últimos cinco años y abstenerse de realizar este cobro de la fecha de la sentencia en adelante. Ampla interpuso Recurso Especial al Superior Tribunal de Justicia para intentar reformar la decisión del TJ Río de Janeiro.

Cuantía Pendiente de liquidación

- Demandante : ADCON - Asociación Brasileña de Defensa del Consumidor, de la Vida y de los Derechos Civiles
- Demandado : Ampla
- Tribunal : 8º Juzgado Empresarial de la Comarca de la Capital
- Rol/Identificación : 2004.001.017223-0

Origen / Materia : Se pide: (i) La no inscripción de los consumidores morosos en registros de servicios de protección al crédito y la retirada de las inscripciones ya efectuadas, mientras haya discusión judicial; (ii) el restablecimiento del suministro de energía eléctrica de todos los consumidores que tuvieron el servicio suspendido y la abstención de nuevas suspensiones de servicio a cualquier usuario o consumidor a raíz de ilegalidades cometidas por los mismos (hurto o fraude) o de morosidad que no haya sido objeto de proceso judicial o administrativo y (iii) la suspensión de la exigencia de deudas imputadas a los consumidores, a excepción de las originadas en un proceso judicial.

Etapa procesal / instancia : Ampla recurrió contra la decisión que no aceptó los embargos infringentes el 17 de julio de 2006, no siendo acogida la acción. Contra dicha decisión, Ampla interpuso Recurso Especial el 28 de agosto de 2006. El 19 de septiembre de 2006 pasa al Recurrido para alegaciones. El 27 de octubre de 2006 se envía a la Procuraduría General de Justicia para su parecer. El 06 de diciembre de 2006 se envía al Tercer Vicepresidente para examen de admisibilidad. El Recurso Especial fue rechazado el 23 de enero de 2007; interpuesto recurso al Superior Tribunal de Justicia el 02 de febrero de 2007. El 03 de abril de 2007 el juez de origen determinó el cumplimiento de la sentencia dictada en 1ª instancia. El 11 de abril de 2007, los autos fueron remitidos al Ministerio Público.

Cuantía Indeterminada

- Demandante : Comisión de Defensa del Consumidor de la Asamblea Legislativa del Estado de Río de Janeiro.
- Demandado : Ampla
- Tribunal : 7º Juzgado Empresarial del Estado de Río de Janeiro
- Rol/Identificación : 2005.001.084370-8

Origen / Materia : Se trata de una Acción Civil Pública interpuesta con el fin de impedir la instalación de medidores electrónicos. Se alega que dicha modernización vendría con el único fin de combatir los hurtos de energía eléctrica y que les quitaría a los consumidores el derecho a la información. En cuanto al hurto de energía, alega ser responsabilidad de AMPLA su combate, no debiendo, por tanto, transferirle dicho gravamen al consumidor.

Etapa procesal / instancia : Ampla presentó alegaciones a la Apelación interpuesta por el Demandante, y el proceso posteriormente se remitió al Tribunal de Justicia (TJ). La Apelación fue ingresada bajo el nº 2006.001.22785 y distribuida a la Décima Quinta Cámara Civil del Tribunal de Justicia. Se negó la Apelación por unanimidad, siendo la Decisión del Tribunal publicada el 16 de agosto de 2006. La Comisión interpuso Recurso Especial, siendo los autos remitidos a la 3ª Vicepresidencia del TJ. El 16 de octubre de 2006 Ampla presentó sus alegaciones. El 25 de octubre de 2006, los autos fueron remitidos a la Procuraduría General de Justicia y fueron devueltos el 22 de noviembre de 2006. El 03 de enero de 2007 se rechazó dicho recurso. El 16 de enero de 2007 la Comisión interpuso agravio de instrumento contra la decisión que rechazó su recurso especial. El 06 de marzo de 2007 se remitió el agravio de instrumento al Superior Tribunal de Justicia. El 12 de abril de 2007 los autos del proceso fueron remitidos a la Ministra Relatora, donde se hallan a la fecha. El 11 de septiembre de 2007 fue publicada la decisión aceptando a tramitación el Recurso Especial ante el Superior Tribunal de Justicia

Cuantía Indeterminada

- Demandante : Ministerio Público Estadual
- Demandado : Ampla
- Tribunal : 2º Juzgado Civil de la Comarca de São Gonçalo
- Rol/Identificación : 2003.004.034117-9

Origen / Materia : El Ministerio Público Estadual propuso Acción Civil Pública requiriendo, en forma de medida provisional, la condena de AMPLA a que sea obligada a “suministrarles a los consumidores regulares de São Gonçalo energía eléctrica con calidad y sin interrupciones, así como se abstenga de permitir dichas interrupciones, adoptando todas las medidas necesarias a estas finalidades – aunque para ello tenga que redimensionar sus equipos, y que, en la hipótesis de ser absolutamente inevitable la interrupción en el suministro de energía eléctrica, que la regularización de su prestación sea inmediata” bajo la pena de multa diaria equivalente a R\$ 10.000 (diez mil reales).

Etapa procesal / instancia : El 30 de julio de 2007 se publicó la decisión del tribunal, en la que, por unanimidad de votos, se negó proveimiento al Recurso del 1er Apelante (Ampla) y se dio proveimiento al Recurso del 2º Apelante (Ministerio Público), condenando a esta concesionaria, de forma genérica, por daño moral y material, en los términos del artículo 95 del Código de Defensa del Consumidor – CDC. Fuimos condenados, de forma genérica, y los valores serán determinados por un contable judicial en la fase procesal denominada liquidación de sentencia. El 06 de septiembre de 2007 fueron opuestos recursos, a fin de limitar las localidades (consumidores) contempladas en la condena, así como restricción de la fecha.

Cuantía Indeterminada

• Demandante : Municipio de Itaboraí
Demandado : Ampla
Tribunal : 2° Juzgado Civil de la Comarca de Itaboraí
Rol/Identificación : 2003.023.041682-7

Origen / Materia : El Municipio de Itaboraí interpuso Acción Civil Pública contra AMPLA para que (i) “se abstenga de interrumpir el suministro de energía eléctrica de los consumidores de ese Municipio, aun morosos, por tratarse de servicio esencial y continuo, compeliendo a la demandada a que, desde ya, tome las medidas necesarias tendentes a dar continuidad y adecuación a la prestación del servicio de suministro en todo el Municipio, bajo la pena de multa diaria de R\$200 (doscientos reales), por cada Consumidor lesionado”; (ii) “sea condenada al pago de multa diaria en el valor de R\$ 10.000 (diez mil reales) si hay incumplimiento de la condena”.

Etapa procesal / instancia : El 23 de julio de 2007, se protocolizó petición por Ampla, presentando en los autos del proceso en cuestión distintos posicionamientos del Tribunal de Justicia del Estado de Río de Janeiro en cuanto a la excluyente de responsabilidad de las concesionarias en caso de interrupción del suministro de energía eléctrica debido al recargo causado por hurto y fraude. El 15 de agosto de 2007, se profirió sentencia: “...Juzgo procedente el pedido para confirmar la tutela concedida y condenar a Ampla a que preste, de forma adecuada y continuada, los servicios de suministro de energía eléctrica en el ámbito del Municipio de Itaboraí, bajo pena de multa diaria en el importe primitivo fijado. Finalmente, condeno a la rea al gravamen de la sucumbimiento. Fijo los honorarios en un 20% del valor de la causa, debidamente corregido, que servirá de guía aún al cálculo de las costas procesales. ...”. El 03 de septiembre de 2007, se publicó la sentencia. Aclaremos que dicha sentencia no supone la obligación de pagar, sino el deber de hacer en el sentido de prestar un servicio adecuado.
Cuantía Indeterminada

• Demandante : Asociación Macaense de Defensa del Consumidor y Trabajador -AMADECONT
Demandado : Ampla
Tribunal : Juzgado Única de la Comarca de Río das Ostras
Rol/Identificación : 2004.068.001287-1

Origen / Materia : La demandante presentó esta Acción requiriendo la anticipación parcial de la tutela pretendida para que la demandada deje de cobrar la Tarifa de Mantenimiento e Iluminación Pública (TMIP), para que Ampla sea condenada a restituir los valores pagados indebidamente, así como al pago de los cargos derivados de la pérdida del juicio.

Etapa procesal / instancia : El 07 de agosto de 2007, Ampla se manifestó, una vez más, sobre la inconstitucionalidad de la TIP, razón por la cual requirió el juicio anticipado de la contienda, por la extinción de la acción ante la ausencia de interés procesal y posibilidad jurídica del pedido.
Cuantía Indeterminada

• Demandante : Ministerio Público del Estado de Río de Janeiro
Demandado : AMPLA y Municipio de Paraty
Tribunal : Juzgado Único de la Comarca de Paraty
Rol/Identificación : 2005.041.001008-9

Origen / Materia : El demandante ingresó con la presente Acción requiriendo a título de anticipación de tutela, la condena del Municipio de Paraty a abstenerse de realizar el cobro de Contribución para la Iluminación Pública (CIP), bajo pena de multa de R\$ 50.000,00 (US\$23.277,46) y, subsidiariamente que Ampla sea compelida a cobrar en separado, aunque en la misma factura de consumo de energía, a través de códigos de barras distintos, la CIP, bajo pena de multa de R\$ 10.000,00 (US\$ 4.666,79).

Etapa procesal / instancia : El 26 de abril de 2007 se dictó despacho determinando que las partes especifiquen las pruebas que pretenden presentar y que digan si tienen interés en la realización de audiencia de conciliación. A tiempo, AMPLA cumplió con lo que se ordenó en el juicio.
Cuantía Indeterminada

• Demandante : Municipio de Paraty.
Demandado : Ampla
Tribunal : Juzgado Único de la Comarca de Paraty
Rol/Identificación : 2005.041.001124-0

Origen / Materia : El demandante ingresó con la presente Acción requiriendo: 1) La aceptación de medida precautoria para que AMPLA se abstenga de cortar los servicios de suministro de energía eléctrica, bajo pena de multa por el valor de R\$10.000,00 (US\$4.666,79) a ser aplicada a cada incumplimiento de la orden deferida, sin perjuicio de las demás sanciones posibles; 2) Que AMPLA mantenga la regularidad del sistema de suministro y de mantención de la red de transmisión de energía eléctrica en condiciones satisfactorias con los usuarios; 3) Que AMPLA sea condenada a presentar y ejecutar en plazo razonable proyecto de modernización del sistema, que consista en la mejoría de las líneas y equipos de transmisión de energía eléctrica en el ámbito del Municipio de Paraty; 4) El requerimiento del Ministerio Público, para que se haga parte, o para que actúe en el hecho como custos legis; y 5) El requerimiento del Poder Concedente, en el caso, el Estado de Río de Janeiro, para que a través de su representante legal manifieste interés en el hecho.

Etapa procesal / instancia : El 16 de agosto de 2007 se publicó decisión posponiendo la producción de prueba pericial, nombrando el Perito del Juicio y determinando que las partes presenten sus apartados e indiquen sus asistentes técnicos. El 21 de agosto de 2007, Ampla protocolizó petición indicando su asistente técnico y formulando apartados. Los autos están terminados desde el 03 de septiembre de 2007.
Cuantía Indeterminada

• Demandante : ASOBRAEE- Asociación Brasileña de Consumidores de Agua y Energía Eléctrica
Demandado : Ampla
Tribunal : 5° Juzgado Civil de la Comarca de Niterói
Rol/Identificación : 2006.002.002621-4

Origen / Materia : La Demandante ingresó con la presente Acción requiriendo que se declare la nulidad de las Resoluciones DNAEE nº 038 y 045 de 1986, las cuales establecieron el reajuste tarifario, para que Ampla sea condenada a la restitución del cobro indebido, equivalente a 20% de lo que habría cobrado de todos sus consumidores en el período de marzo a noviembre de 1986, así como para que Ampla sea compelida a presentar la planilla de todos los pagos efectuados por todos los consumidores en el período de marzo a noviembre de 1986.

Etapa procesal / instancia : El 10 de septiembre de 2007, se acogió el pedido de atribución de efecto suspensivo al recurso de Apelación que formuló Ampla.
Cuantía Indeterminada

• Demandante : Sindicato de Los Trabajadores en Las Industrias de Energía Eléctrica de Niterói en la condición de sustituto procesal de 2.841 empleados.
Demandado : Ampla
Tribunal : Juzgado del Trabajo de Niterói.
Rol/Identificación : Reclamo Laboral 884/1989

Origen / Materia : En abril de 1989 el Sindicato de Niterói en representación de 2841 empleados interpuso acción reclamando diferencias salariales por un 26,05% desde febrero de 1989 que les corresponderían en virtud del plan económico instituido por el Decreto-Ley Nº 2.335/87 “Plan Verano”.

Etapa procesal / instancia : Tramitación ordinaria concluida, la discusión actual se centra en el cumplimiento del fallo donde se ha interpuesto excepción de ejecución previa.
Cuantía US\$ 24.296.738,59 – R\$ 43.005.227,30

• Demandante : Selma de Souza y otros 122 reclamantes.
Demandado : Ampla
Tribunal : Segundo Juzgado del Trabajo de Niterói.

Rol/Identificación : Reclamo Laboral 3142/1995.

Origen / Materia : Los reclamantes, desvinculados de la Compañía, pretenden su reintegro a la misma y que se les aplique la garantía de estabilidad.

Etapa procesal / instancia : Interpuesta Acción Cautelar Innominada Incidental, teniendo en cuenta que la Acción Cautelar anterior, que mantenía los demandantes fuera de la empresa, fue derogada por fuerza de Agravio Regimentar interpuesto en los autos de la Reclamación presentada por los demandantes ante el TST, que entendió ser capacidad de aquella Corte la apreciación del efecto suspensivo en cuestión. Ante dicho posicionamiento del TST se presentó dicha Acción Cautelar, que buscó suspender los efectos de la tutela anticipada y dar, además, efecto suspensivo al recuso ordinario interpuesto en los autos del juicio, siendo favorable a la tesis de la empresa.
Cuantía US\$35.304.772,88 – R\$ 62.489.448,00

- Demandante : Secretaría de Receita Federal.
Demandado : Ampla
Tribunal : Comisaría de la Recaudación de Impuestos Federal de Niterói/RJ
Rol/Identificación : Auto de Infracción N° 0710200/00112/05 y Juicio Administrativo n° 10730.003110/2005-55. (d.38)

Origen / Materia : FRNs - Con la finalidad de financiar su inversión en Coelce, en 1998 Ampla emitió FRNs (bonos) por 350 MMUSD con vencimiento en 2008, los cuales fueron suscritos por Cerj Overseas (filial en el exterior de Ampla). Los bonos tienen un régimen tributario especial consistente en que no habrá aplicación de withholding tax (que es de 15% ó 25%) sobre los pagos de intereses al exterior, siempre que, entre otros requisitos, no exista amortización anticipada antes del plazo promedio de 96 meses. Para adquirir dichos bonos, Cerj Overseas de financió con deuda a 6 meses fuera de Brasil. Al cabo de tal plazo (octubre 1998), por problemas de acceso a otras fuentes de financiamiento, Cerj Overseas se tuvo que refianciar con la propia Ampla quien le efectuó préstamos en reales. La Receita Federal argumenta que en el mismo año 1998, la franquicia se habría perdido dado que los préstamos en reales efectuados por Ampla a Cerj Overseas equivaldrían a una amortización anticipada de la deuda antes del plazo promedio de amortización de 96 meses. Actualmente queda un remanente de FRNs vigente de 169 MMUSD (el resto se capitalizó en 2004).

Etapa procesal / instancia : El acta de infracción fue notificada en julio 2005. En agosto de 2005 Ampla presentó recurso ante la 1ª instancia administrativa, el cual fue rechazado. En abril de 2006 se presentó recurso ante el Consejo de Contribuyentes (2da. instancia administrativa). Con fecha 06 de diciembre de 2007 se dictó fallo por el Consejo de Contribuyentes favorable en forma total a Ampla. Se estima que el plazo para la formalización del fallo y la publicación de la decisión deberá tardar unos 6 meses. Después de la publicación la SRF tendrá 30 días para presentar recurso.
Cuantía MMR\$ 538 - MMUS\$ 304

- Demandante : Unión Federal
Demandado : Ampla

Origen / Materia : COFINS – INMUNIDAD En la década de los 90, gran parte de las sociedades brasileñas proveedoras de servicios básicos entablaron recursos en contra del impuesto denominado COFINS (Contribución para el Financiamiento de la Seguridad Social) por considerar que la Constitución brasileña les exoneraba de dicho gravamen. La gran mayoría de las sociedades perdieron los pleitos. Ampla ganó el juicio (por el periodo 1996 a 2001) porque la Administración Tributaria olvidó recurrir de la decisión de segunda instancia judicial. Sin embargo, la Fiscalía de la Unión Federal inició un proceso excepcional llamado "acción rescisoria" para intentar anular la sentencia firme favorable a Ampla.

Etapa procesal / instancia : En diciembre de 2003 el Tribunal Regional de Río de Janeiro (equivalente a Corte de Apelaciones) confirmó la improcedencia de la acción rescisoria interpuesta por la Unión Federal. Con fecha 21 de diciembre de 2007 la Unión Federal presentó Recurso Especial en contra de la decisión del Tribunal de Río que rechazó por unanimidad sus recursos anteriores. El Recurso Especial es dirigido al Superior Tribunal de Justicia (STJ), tribunal de Brasilia que decide temas infraconstitucionales.
Cuantía MMR\$ 368 - MMUS\$ 208

- Demandante : Secretaria de Receita Federal (SRF)
Demandado : Ampla

Origen / Materia : COFINS – PERIODO POSTERIOR A INMUNIDAD En diciembre de 2001 la Constitución Federal fue modificada en el artículo que precisamente se basó Ampla para discutir la inmunidad frente al COFINS, y en virtud del cual AMPLA no pagó tal tributo. Existe un artículo en la Constitución que señala que los cambios legislativos entran a regir 90 días después de su publicación. Basada en tal artículo, Ampla comenzó a pagar COFINS sólo a contar del mes de abril de 2002. Sin embargo, la Receita Federal, argumenta que tal norma constitucional, sólo rige para los cambios a normas de rango legal, pero no para la propia Constitución, cuyas modificaciones comenzarían a regir de inmediato. Además, la Receita Federal, alega que con motivo del cambio de régimen fiscal efectuado por Ampla (percibido por devengado), el monto imponible de COFINS habría aumentado durante el primer semestre de 2002.

Etapa procesal / instancia : El acta fue notificada en 2003. La decisión de 1ra. Instancia administrativa fue desfavorable a Ampla y ésta presentó recurso a la 2da instancia administrativa en octubre de 2004. Recientemente el recurso fue decidido en la 2da. instancia administrativa, en parte favorable al Fisco en relación al periodo de vigencia de cambio de la Constitución y, en parte, favorable a Ampla en relación con la tributación de los ingresos por el cambio del régimen fiscal de percibido a devengado. Se estima que la parte declarada indebida corresponde a un 35% del Acta. Determinado el valor debido por la Receita Federal ésta podrá presentar la ejecución judicial.
Cuantía MMR\$118 - MMUS\$ 67

- Demandante : Ampla
Demandado : Estado de Río de Janeiro
Tribunal : Superior Tribunal de Justicia – STJ
Rol/Identificación : Proceso n° 2002.001.110494-9 (d.39)

Origen / Materia : MULTA ICMS (Ley Benedita) El año 2002, el Estado de RJ a través de un decreto, estableció que el ICMS debería ser determinado y pagado los días 10, 20 y 30 del mismo mes del devengo. Por problemas de caja, Ampla continuó pagando el ICMS de acuerdo con el sistema anterior (pago hasta el 5° día del mes siguiente al de su devengo).

Etapa procesal / instancia : No obstante un acuerdo informal con el Estado de Río de Janeiro, y de 2 sendas leyes de amnistía, en octubre de 2004 el Estado de RJ levantó acta contra Ampla para cobrar la multa por los pagos con retraso, acta que fue recurrida por Ampla el mismo año. En febrero de 2007 Ampla fue notificada de la decisión administrativa de primera instancia, la cual confirmó el Acta levantada por el Estado de RJ. El 23 de marzo de 2007 se presentó recurso ante el Consejo de Contribuyentes del Estado de RJ (2da instancia administrativa). Ampla obtuvo "liminar" a su favor que le permitió presentar este recurso sin la necesidad de efectuar depósito o constituir garantía por el 30% del valor del acta actualizada. Se espera fallo de Consejo de Contribuyentes.
Cuantía MMR\$120 - MMUS\$69

- Demandante : Ampla
Demandado : Unión Federal
Tribunal : 4° Juzgado Federal de Niterói y 4° Grupo del TRF de la 2ª Región.
Rol/Identificación : Demanda Judicial N° 96.0035387-5 y Apelación Civil N° 1999.02.01.047064-8. (d.4)

Origen / Materia : FINSOCIAL - Ampla pretende obtener la declaración de la inexistencia de relación jurídico-tributaria (inmunidad tributaria) por el pago del impuesto denominado FINSOCIAL incidente sobre su renta bruta mensual. Pretende, además, que la Unión Federal sea condenada a restituir íntegramente los montos cobrados en los últimos cinco años, contados desde octubre de 1996 y, en subsidio, la condena de la Unión al pago de la diferencia entre el valor pagado de acuerdo con las Leyes N° 7.787/89, 7.894/89 y 8.147/90, y lo debido de acuerdo con el Decreto-Ley N° 1.940/82, en el mismo período anteriormente referido.

Etapa procesal / instancia : La sentencia de primera instancia declaró improcedente la petición de inmunidad, pero acogió la petición para declarar incidentalmente la inconstitucionalidad de los aumentos del FINSOCIAL mayores al 0,5% y el derecho a compensar dichos valores, con valores vencidos y por vencer de contribuciones sociales. Presentadas apelación de Ampla y la Unión Federal, los autos fueron enviados al Tribunal Regional Federal, donde, actualmente, se hallan a la espera de fallo de las Apelaciones presentadas por las partes.
Cuantía R\$ 16.894.365,20 (US\$ 9.544.839,10)

- Demandante : Ampla
Demandado : Unión Federal
Tribunal : 2° Juzgado Federal de Niterói.
Rol/Identificación : Acción Ordinaria n° 96.0035652-1 y Apelación Civil n° 98.02.09149-9. (d.3)

Origen / Materia : PIS - Se trata de una acción ordinaria en la cual AMPLA pretende obtener la declaración de la inmunidad tributaria por la recolección del impuesto denominado PIS. Pretende, además, que la Unión sea condenada a restituir la integridad de los montos recaudados en los últimos cinco años, contados a partir de agosto de 1996, con base en el inciso 3° del artículo 155 de la Constitución Federal.

Etapa procesal / instancia : Sentencia desfavorable a AMPLA en primera instancia. Pendiente apelaciones ante el Tribunal Regional Federal (TRF). Juzgada improcedente la petición, Ampla presentó recursos, los cuales fueron acogidos juzgándose procedente en parte la petición determinando la restitución de la diferencia entre el pago de acuerdo con los DL 2.445/88 y 2.449/88, y lo debido según la LC 7/70. Presentadas apelación de Ampla y contra-razones de la Unión Federal, por mayoría dio proveimiento a la apelación. Publicada la decisión del tribunal, la Unión Federal, al ser requerida, opuso recursos, y Ampla presentó contra-razones. Se dio lugar a los recursos.
Contra la decisión del TRF, Ampla interpuso recursos de reposición, los cuales fueron rechazados por el TRF. El juicio transitó en juzgado habiendo sido decidido favorablemente a Ampla en lo que toca a la inconstitucionalidad de los Decretos-Ley N°s 2.445/88 y 2.449/88. El 19 de abril de 2006, los autos del proceso retornaron a su juzgado de origen. Se espera petición de compensación de los valores reconocidos por la sentencia en lo que se refiere al diferencial instituido por los Decretos n° 2445/88 e 2449/88.
Cuantía R\$21.983.259,59 (US\$12.419.920,67)

Coelce S.A.

- Demandante : Inácio Nunes Arruda & Otros.
Demandado : Coelce.
Tribunal : 2a Juzgado de Hacienda Pública – Ceará
Rol/Identificación : 2000.0122.6248-0/0

Origen / Materia : Acción popular que tiene por objeto la anulación del proceso de venta de Coelce. Los Demandantes alegan que en el proceso de privatización de Coelce no hubo participación de los empleados de la misma; que no fueron ofrecidas acciones de la empresa a sus empleados en número suficiente, impidiéndoles acceder al control de la Compañía; que las Bases de la Licitación favorecían la participación de empresas extranjeras y desincentivaban la de los empleados de la Compañía; que no hubo publicidad suficiente en la licitación; que se produjo lesión al patrimonio público de Fortaleza; etc.

Etapa procesal / instancia : Frente a la activación del proceso no hubo ninguna manifestación de los peticionarios. El proceso se encuentra a la espera de la sentencia del juez.
Cuantía Indeterminada

- Demandante : Libra - Ligas Do Brasil S/A.
Demandado : Coelce
Tribunal : Tribunal de Justicia del Estado del Ceará Brasil (TJCE)
Rol/Identificación : 2000.0013.4212-7 (2ª instancia) - 1997.02.22643-0 (1ª instancia)

Origen / Materia : Se trata de un "Juicio por Tarifazo", que corresponden a diversos juicios originados como consecuencia de la dictación de los decretos tarifarios 38, 45 y 153 de 1986, dictados por el Departamento Nacional de Aguas y Energía Eléctrica del Brasil (DNAEE), antigua ANEEL, los cuales permitieron que las diversas compañías eléctricas del Brasil pudieran incrementar sus tarifas en forma considerable, entre los meses de marzo y noviembre de 1996.

Etapa procesal / instancia : El juicio volvió a primera instancia. Se encuentra en etapa de ejecución provisoria. El valor solicitado en la ejecución provisoria es de R\$10.634.814,20. Coelce interpuso un recurso especial en contra de la sentencia que obligó al pago, el cual suspendió esta etapa procesal de la ejecución provisoria. El proceso volvió a primera instancia para la realización de un peritaje, para lo cual se le ordenó a Coelce la exhibición de determinados documentos. Fue realizada la pericia judicial reconociendo el débito en favor del demandante por la suma aproximada de R\$ 53.000.000,00 aproximado. Fue interpuesto recurso de agravio de instrumento y fue declarada por el Tribunal la anulación de la pericia y que se realice un nuevo informe pericial por otro perito. Está siendo realizada a nueva pericia conforme a lo determinado en el Tribunal, pues la primera pericia fue anulada.
Cuantía R\$ 35.105.013

- Demandante : Sindicato da Indústria de Fiação e Tecelagem
Demandado : COELCE
Tribunal : 1° Juzgado Federal de Ceará.
Rol/Identificación : 2003.81.00.014020-7

Origen / Materia : Acción declaratoria de inconstitucionalidad, referida al reajuste tarifario del 31,29% determinado por la ANEEL. Se interpuso acción con pedido de anticipación de tutela, la cual fue concedida por el Juez, permitiendo a los Demandantes pagar sus consumos eléctricos con disminución del 31,29%, sin que Coelce les pueda suspender el suministro eléctrico.

Etapa procesal / instancia : Con fecha 17 de junio de 2003 el Juez reconsideró su decisión anterior y rechazó el pedido de anticipación de tutela por ser de competencia de la Justicia Federal. Se está aguardando el resultado de la acción deducida.
Cuantía Indeterminada.

- Demandante : Ordem dos Advogados do Brasil y otros
Demandado : Coelce
Tribunal : Superior Tribunal de Justicia
Rol/Identificación : N/A

Origen / Materia : Acción Civil Pública interpuesta con el objeto de impedir la aplicación del reajuste tarifario (percentual de 23,59%) autorizada por ANEEL en abril del año 2005.

Etapa procesal / instancia : ORDEM DOS ABVOGADOS - El Ministro de la Corte Superior suspendió con fecha 07 de octubre de 2005 la medida precautoria que impedía la aplicación del reajuste. Con ello, la concesionaria puede aplicar a partir de esa fecha el referido reajuste. COELCE debió suspender el cobro retroactivo de las cuotas generadas por el tiempo en que por efecto de la medida precautoria no pudo hacer efectivo el reajuste tarifario. Se espera que las medidas precautorias sean anuladas y Coelce pueda iniciar nuevamente el cobro de las cuotas faltantes.
Cuantía MMR\$ 92,4 - MMUS\$ 52,20

- Demandante : Diputado Estadual Luiz Carlos Andrade Moraes y Diputado Federal Francisco Lopes da Silva
Demandado : COELCE, CGTF, ANEEL Y UNION FEDERAL
Tribunal : 10° Juzgado – Justicia Federal de Ceará
Rol/Identificación : 2007.81.00.006310-3

Origen / Materia : DEMANDA POPULAR - Demanda presentada por un Diputado Estadual y un Diputado Federal contra Coelce, CGTF, ANEEL y Unión Federal el 23 de abril de 2007. Piden el recálculo inmediato del índice de revisión tarifaria de Coelce para el año 2007, substituyendo el valor de adquisición de la energía térmica por la energía más barata disponible; la nulidad del contrato firmado entre Coelce y

CGTF por su elevado costo (elevado costo de la energía termoeléctrica si se compara con la energía hidroeléctrica, lo que perjudicaría los consumidores del Estado del Ceará); y que sean incluidos en los cálculos de la revisión tarifaria de Coelce los ingresos adicionales obtenidos por Coelce de mayo a octubre de 2005. Esto último dice relación con otra demanda judicial, donde Coelce obtuvo la revocación de una medida judicial provisoria que limitó su reajuste tarifario. En dicho juicio permaneció vigente durante mayo a octubre de 2005 una medida precautoria y no obstante ello, Coelce efectuó el cobro de esta diferencia de forma retroactiva a los consumidores. Según los demandantes, Coelce debería esperar el fin de la causa para efectuar dichos cobros.

Etapa procesal / instancia : El 18 de junio de 2007, el Tribunal de Primera Instancia decidió no conceder la medida judicial provisoria requerida por los demandantes (pedían que ANEEL efectuase el recálculo inmediato del índice de revisión tarifaria de Coelce para el 2007, substituyendo el valor de adquisición de la energía térmica por el valor de la energía ofertada a costos más bajos en el mercado). Coelce y CGTF contestaron la demanda el 9 de julio de 2007. Se impugnó la cuantía indicada por los demandantes. Hubo decisión acerca de la impugnación al monto señalado a la demanda por los demandantes, pero dicha decisión no ha sido publicada, por lo que no se tiene conocimiento aún de su contenido.

Cuantía MMR\$466,6 - MMU\$263,6

- Demandante : Romério Moreira de Deus
- Demandado : Coelce
- Tribunal : Tribunal de Justicia del Estado del Ceará (TJCE)
- Rol/Identificación : 2000.0161.6981-7.

Origen / Materia : El Demandante es propietario de un sitio en Aracati/Ceará, donde Coelce construyó diversas redes de electrificación, sin haber indemnizado al cliente. Así, el demandante pretende impedir las construcciones de nuevas redes de electrificación y retirar las redes ya existentes. En primera instancia Coelce ganó el juicio al haberse desechado la demanda. Sin embargo, en segunda instancia aquella sentencia fue revocada y Coelce fue condenada a retirar las nuevas redes en proceso de instalación y a indemnizar una cantidad aproximada a los US\$3.347.381. Como consecuencia de lo anterior, el demandante inició la ejecución de la sentencia y solicitó liquidar el crédito sobre la base de una indemnización cercana a los US\$3.347.381. Paralelamente a lo anterior, Coelce ha solicitado dejar sin efecto la sentencia de segunda instancia, en lo que se refiere a la indemnización concedida ultra petita. La demandante ya contestó la solicitud de Coelce y se le confirió traslado para replicar.

Etapa procesal / instancia : Coelce interpuso una nueva acción rescisoria (2000.0015.1858-6) con el fin de anular la decisión obtenida por los demandantes que determino que Coelce debía proceder al retiro de los postes de sus propiedades. Esta acción rescisoria recurso se encuentra pendiente de resolución.

Cuantía R\$30.079.689,26

- Demandante : Cooperativa de Eletrificação Rural do Vale do Acaraú Ltda.
- Demandado : Coelce
- Tribunal : 1er Juzgado Federal da Sección Judicial de Ceará
- Rol/Identificación : 2001.81.00.008007-0

Origen / Materia : Se interpuso una acción para revisar la cláusula relativa al canon de arriendo celebrado entre las partes, sobre redes de electricidad de propiedad de la demandante.

Etapa procesal / instancia : En su defensa, Coelce alegó que la cuestión envolvería intereses de ANEEL. En consecuencia, ANEEL entró en la lid y el hecho fue remitido a la Justicia Federal. El Juicio Federal concedió el pedido formulado por la autora y aumentó la renta mensual a R\$ 35.000,00. Coelce realizó el depósito del valor relativo a los tres primeros meses después de la decisión por el aumento. Además, Coelce recurrió pidiendo la revocación de la decisión que aumentó la renta mensual.

Cuantía R\$ 136.842.218,68

Compañía de Interconexión Energética S.A.

- Demandante : CIEN
- Demandado : Unión Federal
- Tribunal : 21 Juzgado Federal de la Sección Judicial de Rio de Janeiro
- Rol/Identificación : 2005.5101.011614-6

Origen / Materia : Se presentó una demanda objetando la declaración de inconstitucionalidad de la Ley nº 9.718/98 (ampliación de la base y cálculo del PIS y COFINS) y constitución del derecho de crédito y compensación, considerando que el Tribunal Constitucional (STF) falló el recurso favorablemente a los contribuyentes.

Etapa procesal / instancia : El 12 de febrero de 2007 fue publicada la decisión que recibió la Apelación de la Hacienda Publica y determinó que CIEN presentase manifestación a respecto del recurso. El 12 de marzo de 2007 fue publicada la decisión que recibió las manifestaciones de CIEN y el recurso complementario, cuyo objeto es que se considere el plazo de prescripción de 10 años y no de 5 años, como el juez de primera instancia ha considerado. Presentada manifestación de la Procuraduría sobre las manifestaciones y el recurso propuesto por CIEN, los recursos fueron enviados al juez para fallo. Se espera fallo de los recursos presentados.

Cuantía R\$ 46.292.618,80 (contingencia activa – recuperación de créditos)

- Demandante : Município de Itá
- Demandado : CIEN
- Tribunal : Juzgado Única Comarca de Itá (SC)
- Rol/Identificación : 068.03.000397-8

Origen / Materia : El Municipio de Itá (SC) presentó demanda judicial contra CIEN con petición de Anticipación de Tutela para que fuese determinado Itá como el sitio de ocurrencia del hecho imponible del ICMS (IVA) en la comercialización de la energía eléctrica importada de Argentina y, además, fuese determinada la obligatoriedad de que las facturas referentes a dicha operación fuesen emitidas en la filial de Itá – Santa Catarina y no en Garruchos – Rio Grande do Sul, como usualmente procedía CIEN.

Etapa procesal / instancia : Fue declarada extinta la demanda sin fallo de la cuestión de fondo por la segunda instancia judicial por ilegitimidad ad causam de la Municipalidad de Itá. El municipio presentó recurso al Tribunal Superior (STJ) para cambiar la decisión del Tribunal de segunda instancia.

Cuantía No hay

- Demandante : Secretaria de la Hacienda Federal de Rio de Janeiro – MF
- Demandado : CIEN - COMPANHIA DE INTERCONEXÃO ENERGÉTICA
- Tribunal : Hacienda Nacional de Rio de Janeiro
- Rol/Identificación : 18471.000814/2007-48

Origen / Materia : MULTA POR FALTA DOCUMENTACIÓN DE IMPORTACIÓN - El 11 de julio de 2007, la Receita Federal levanto un "Auto de Infracción" contra CIEN relacionada con las importaciones de Energía del 2002. Según el fiscalizador de la Hacienda no se cumplieron los requisitos formales que exigía la normativa general para documentar fiscalmente las importaciones, por lo tanto está cobrando una multa equivalente al 100% de del valor de las importaciones. Sin embargo, hasta mayo de 2006 no se había aprobado texto legal alguno que regulara la documentación de naturaleza fiscal que debía elaborarse en el caso de importación de energía eléctrica. Desde mayo 2006, CIEN tiene toda la documentación exigida por la Ley.

Etapa procesal / instancia : Con fecha 10 de agosto de 2007 se presentó recurso ante la 1ra. Instancia administrativa. El 14 de septiembre de 2007 la Acta fue juzgada improcedente. Con misma fecha la decisión de primera instancia fue enviada para su resolución en la segunda instancia administrativa (Consejo de Contribuyentes). Con fecha 06 de diciembre de 2007, la SRF publicó un Acto Declaratorio Interpretativo que establece que no se aplica pena o multa alguna en razón de la inexistencia de registros de importación o exportación de energía eléctrica para las operaciones realizadas hasta 02 de mayo de

2006, fecha de entrada en vigencia de la Instrucción Normativa 649, del 28 de abril de 2006. Este acto resuelve definitivamente a favor de CIEN el proceso administrativo respecto al Acta por falta de registros de importación que ya había sido ganado en primera instancia. Al respecto se presentó al Consejo de Contribuyentes copia del acto interpretativo y se solicitó el cierre del proceso. Habrá que esperar que el Consejo de Contribuyentes declare extinto el proceso.
Cuantía MMR\$ 351 - MMUS\$ 198

Endesa Cachoeira S.A.

- Demandante : Wdilson Sebastião Fraga Guimarães (accionista de la Centrais Elétricas de Goiás – CELG y Presidente del “Sindicato dos Trabalhadores nas Indústrias Urbanas no Estado de Goiás”).
- Demandado : Estado de Goiás, Centrais Elétricas de Goiás – CELG, Centrais Elétricas Cachoeira Dourada S/A – CDSA
- Tribunal : 3° Juzgado de la Hacienda Pública da Comarca de Goiania
- Rol/Identificación : 97.00904507-3

Origen / Materia : WDILSON FRAGA - Demanda judicial de origen político presentada el 23 de septiembre de 1997, solicitando la anulación de la subasta pública de privatización de CDSA. Esta demanda ha sido presentada contra el Estado de Goiás, CELG y CDSA. El demandante pide también el beneficio de la gratuidad de justicia.

Etapas procesal / instancia : El demandante solicitó también el beneficio de la gratuidad de la justicia. En octubre de 2005 el tribunal de segunda instancia concedió definitivamente la gratuidad para el demandante. El 28 de febrero de 2007 se resolvió la cuestión de la gratuidad de justicia concedida a los demandantes, no habiendo más recursos en contra de dicha decisión. El 13 de diciembre de 2007 la demanda fue declarada extinta sin resolución del fondo ante el abandono de la parte demandante en dar curso a la misma. El demandante tiene hasta el 17 de enero de 2008 para presentar recurso contra dicha decisión. Si el demandante no recurre dentro de plazo, esta decisión de primera instancia se quedará definitiva
Cuantía MMR\$594,65 - MMUS\$335,96

- Demandante : Municipio de Cachoeira Dourada
- Demandado : Centrais Elétricas Cachoeira Dourada S.A. – CDSA
- Tribunal : Juzgado de Hacienda Pública de Comarca de Itumbiara
- Rol/Identificación : 2005.0334233-0

Origen / Materia : Como consecuencia de la escisión de CELG, una de cuyas sucesoras fue Cachoeira Dourada S.A. (CDSA), y de la privatización de CDSA, el Municipio de Cachoeira Dourada levantó dos actas contra la compañía cobrando el ITBI (Impuesto sobre la Transmisión de Bienes Inmuebles).

Etapas procesal / instancia : 1. Acta referida a la transferencia de bienes inmuebles: Argumentos defensa: la Constitución Federal y el Código Tributario establecen textualmente que no incide el ITBI sobre las transferencias de bienes inmuebles en las operaciones de escisión. El recurso de CDSA contra esta Acta sigue pendiente de decisión en la segunda instancia administrativa (en 1ra. instancia administrativa la sentencia fue desfavorable a CDSA - mayo 2003).

2. Acta referida a la transferencia de las acciones: Argumentos defensa: El ITBI no incide sobre la transferencia de bienes muebles (acciones), lo que fue reconocido así por el Tribunal de Justicia de Goiás (2da. instancia judicial). En junio de 2006 el Municipio inicio la ejecución contra CDSA para cobrar el valor de esta Acta, no obstante haber sido declarada nula por el Tribunal de Justicia de Goiás. CDSA interpuso excepción de sentencia previa y ejecutoriada, y en junio de 2007, el Tribunal de Justicia de Goiás declaró extinta la ejecución judicial por entender que el título ejecutivo del Municipio no es exigible. El 21 de agosto de 2007 el Municipio de Cachoeira Dourada presentó recurso contra dicha decisión. Presentamos nuestra respuesta a dicho recurso el 01 de octubre de 2007.

Cuantía MMR\$ 204 - MMUS\$ 115

- Demandante : Municipio de Cachoeira Dourada
- Demandado : Centrais Elétricas Cachoeira Dourada S.A. – CDSA
- Tribunal : Secretaria Municipal de la Hacienda

Origen / Materia : ISS - El municipio de Cachoeira Dourada ha notificado a CDSA, a través de un Acta, que esta Compañía debe al Municipio el Impuesto Sobre Servicios (ISS) sobre la generación de energía eléctrica producida entre los años 1997 a 2000. El municipio entiende que la generación de energía es un servicio. Sin embargo, la generación de energía no está en el listado de servicios tributables por ISS (legislación federal) y, por lo tanto, no se puede considerar un hecho imponible para dicho tributo. La Constitución Federal Brasileña prohíbe expresamente la incidencia de cualquier otro tributo sobre operaciones de energía eléctrica que no sea el ICMS (IVA); II (Impuesto de Importación) o IE (Impuesto de Exportación).

Etapas procesal / instancia : Proceso administrativo: se aguarda la decisión de la Municipalidad al recurso presentado. En caso de pérdida se presentará recurso en la segunda instancia administrativa. Vía Judicial: paralelamente, con fecha 12 de septiembre de 2007 se presentó demanda judicial para anular dicha cobro administrativa y que se declare su improcedencia. El 28 de septiembre de 2007 la petición fue aprobada por el juez en forma previa y provisional y se suspendió la exigencia del pago tributo hasta que se resuelva la procedencia de la cobranza administrativa.
Cuantía MMR\$ 81 - MMUS\$ 47

Endesa Fortaleza S.A.

- Demandante : CGTF - Central Geradora Termelétrica Fortaleza S.A.
- Demandado : Unión Federal
- Tribunal : 1° Juzgado Federal de Ceará
- Rol/Identificación : 2002.81.00.020687-1

Origen / Materia : GRUPO ELECTRÓGENO - A fines de 2002, CGTF interpuso acción judicial contra la Unión Federal, con el objetivo que se reconociera que los bienes importados para las unidades turbogeneradoras correspondían al ítem “Otros Grupos Electrógenos”, con el fin de acceder a la tasa 0% por Impuesto a la Importación (II) y por Impuesto sobre Productos Industrializados (IPI). La Unión Federal argumenta que los bienes importados no corresponden a grupos electrógenos. CGTF obtuvo resolución incidental a su favor que permitió des-aduanar los bienes con tasa 0%, previo depósito judicial por MMR\$ 56 (MMUS\$ 29) – actualizado a jun/2007. Por su parte, para evitar la caducidad de los impuestos, la Receita Federal levantó acta con exigibilidad del tributo suspendida hasta que se resuelva el juicio pendiente contra la Unión Federal.

Etapas procesal / instancia : El pleito contra la Unión Federal está pendiente de resolución en 1ra. instancia judicial. En forma paralela, el Acta de la Receita Federal (que se encuentra con exigibilidad suspendida hasta que se resuelva el pleito contra la Unión Federal) fue declarada nula en 1ra. instancia administrativa por incumplimiento de requisitos de forma en levantamiento del acta. No se descarta que la Receita pueda levantar una nueva acta subsanando los errores.
Cuantía MMR\$ 63 - MMUS\$ 36

- Demandante : Hacienda Publica
- Demandado : CGTF - Central Geradora Termelétrica Fortaleza S.A

Origen / Materia : La autoridad fiscal federal ha emitido un Acta para el cobro de los impuestos PIS/COFINS, supuestamente debidos en el período de 2003 a 2004.

Etapas procesal / instancia : Se recibió el Acta el 12 de febrero de 2007. Se presentó la defensa el 14 de marzo de 2007. El Acta fue juzgada parcialmente procedente el 05 de noviembre de 2007. La decisión de primera instancia consideró que las recetas resultantes del contrato de compra y venta de energía con Coelce no están sujetas a la apuración de PIS/COFINS cumulativos y si no-cumulativos. Sin embargo, el acta fue juzgada procedente en relación al mes de octubre de 2004. Se presentó recurso el 05 de diciembre de 2007.
Cuantía R\$ 34.368.082,63

- Demandante : Diputado Estadual Luiz Carlos Andrade Moraes y Diputado Federal Francisco Lopes da Silva
- Demandado : COELCE, CGTF, ANEEL Y UNION FEDERAL
- Tribunal : 10° Juzgado – Justicia Federal de Ceará
- Rol/Identificación : 2007.81.00.006310-3

Origen / Materia : DEMANDA POPULAR - Demanda presentada por un Diputado Estadual y un Diputado Federal contra Coelce, CGTF, ANEEL y Unión Federal el 23 de abril de 2007. Piden el recálculo inmediato del índice de revisión tarifaria de Coelce para el año 2007, substituyendo el valor de adquisición de la energía térmica por la energía más barata disponible; la nulidad del contrato firmado entre Coelce y CGTF por su elevado costo (elevado costo de la energía termoeléctrica si se compara con la energía hidroeléctrica, lo que perjudicaría los consumidores del Estado del Ceará); y que sean incluidos en los cálculos de la revisión tarifaria de Coelce los ingresos adicionales obtenidos por Coelce de mayo a octubre de 2005. Esto último dice relación con otra demanda judicial, donde Coelce obtuvo la revocación de una medida judicial provisoria que limitó su reajuste tarifario. En dicho juicio permaneció vigente durante mayo a octubre de 2005 una medida precautoria y no obstante ello, Coelce efectuó el cobro de esta diferencia de forma retroactiva a los consumidores. Según los demandantes, Coelce debería esperar el fin de la causa para efectuar dichos cobros.

Etapa procesal / instancia : El 18 de junio de 2007, el Tribunal de Primera Instancia decidió no conceder la medida judicial provisoria requerida por los demandantes (pedían que ANEEL efectuase el recálculo inmediato del índice de revisión tarifaria de COELCE para el 2007, substituyendo el valor de adquisición de la energía térmica por el valor de la energía ofertada a costos más bajos en el mercado). Coelce y CGTF contestaron la demanda el 9 de julio de 2007. Se impugnó la cuantía indicada por los demandantes. Hubo decisión acerca de la impugnación al monto señalado a la demanda por los demandantes, pero dicha decisión no ha sido publicada, por lo que no se tiene conocimiento aún de su contenido.
Cuantía MMR\$466,6 - MMU\$263,6

Comercializadora de Energía Del Mercosur S.A. (Cemsa)

- Demandante : Central Piedra Buena S.A.
- Demandado : CEMSA
- Tribunal : Tribunal de Arbitraje General de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires
- Rol/Identificación : 718/06.

Origen / Materia : En 1998 CEMSA y CPB suscribieron un Acuerdo de comercialización de 250 MW de energía destinada a respaldar la exportación de energía a Brasil bajo los contratos celebrados entre CEMSA y CIEN. Debido a la grave situación energética en Argentina, en marzo de 2005 la autoridad comenzó a restringir la exportación de energía a terceros países, lo que afectó las obligaciones asumidas por CEMSA con CIEN. CPB intentó poner término al Acuerdo por 250 MW, pero CEMSA se opuso. Por otro lado, CIEN requirió a CEMSA la energía contratada y ésta, a su vez, requirió a CPB el cumplimiento de sus compromisos bajo el Acuerdo por 250 MW, pero no pudo cumplirlos. En noviembre de 2006 CPB demandó indemnización de perjuicios por incumplimiento contractual a CEMSA. Por daño emergente CPB demanda el precio de los 250 MW de potencia firme y el precio de la energía suministrada y no abonada desde abril de 2005, más intereses contractuales por mora. Por lucro cesante CPB demanda los perjuicios de no poder comercializar en el mercado argentino o en otras operaciones de exportación de potencia firme la potencia comprometida en el Acuerdo por 250 MW. La demanda también solicita que se declare la rescisión del Acuerdo por 250 MW a partir del 1° de febrero del año 2006 y que se imparta una orden directa a CAMMESA para que la potencia generada por CPB sea desafectada de la exportación a Brasil y así CPB pueda disponer de la misma en el mercado argentino. CEMSA contestó la demanda rechazándola en todos sus términos y, además, demandó reconventionalmente a CPB por los daños y perjuicios que la ruptura intempestiva de la relación contractual le ha ocasionado. Asimismo, formuló reservas para reclamar los eventuales daños y perjuicios que se pudieran derivar de la actitud de CPB.

Etapa procesal / instancia : En etapa de discusión y preparación del ofrecimiento de prueba que deberá efectuarse en la audiencia de compromiso arbitral ante el Tribunal de Arbitraje General de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires (integrado por Carlos Ferrario, Juan Carvajal y Angel Vergara del Carril, cuya fecha aún no ha sido establecida).
Cuantía Ar\$86.304.914 - US\$27,2 millones

Transportadora de Energía S.A. (Tesa)

- Demandante : TESA
- Demandado : Provincia de Corrientes
- Tribunal : Corte Suprema de Justicia de la Nación
- Rol/Identificación : T-53/03

Origen / Materia : TESA inició una acción declarativa de certeza contra la Provincia de Corrientes, a fin de que la Corte Suprema de Justicia de la Nación declare que la actividad llevada a cabo por la empresa en la provincia, se encuentra sometida a la jurisdicción federal y, por lo tanto, exenta del impuesto a los Ingresos Brutos que en la actualidad exige y cobra la Provincia de Corrientes. Asimismo, se solicitó una medida cautelar de no innovar, a fin de que se ordene a la Dirección General de Rentas de la Provincia de Corrientes a que se abstenga de exigir a TESA el pago del aludido impuesto.

Etapa procesal / instancia : La Corte Suprema de Justicia de la Nación (la "Corte") con fecha 15 de julio de 2003, resolvió (i) Que era competente para entender en la causa; (ii) Correr traslado de la demanda interpuesta a la Provincia de Corrientes; (iii) Dictar la medida cautelar solicitada por TESA ("no innovar") con relación al pago del impuesto a los ingresos brutos previsto en el Código Fiscal de la Provincia de Corrientes respecto de la actividad ejercida por TESA, en los siguientes términos: "Decretar la medida cautelar pedida, y en consecuencia, ordenar a la Provincia de Corrientes que se abstenga de perseguir la ejecución fiscal correspondiente al impuesto sobre los ingresos brutos respecto del contrato celebrado el 12 de julio de 2002 entre el Estado Nacional y Transportadora de Energía S.A. para la construcción, operación y mantenimiento del segundo circuito de transporte de energía eléctrica del tramo Nodo Rincón de Santa María-Nodo Frontera Garabí (Provincia de Corrientes)". El día 29 de agosto de 2003, se libró oficio a la Gobernación de la Provincia de Corrientes a los fines de notificar la medida cautelar concedida por la Corte. Luego de notificada, la Provincia de Corrientes contestó la demanda señalando que la Dirección Provincial de Rentas no había realizado a TESA un requerimiento actual y concreto para el pago del impuesto a los Ingresos Brutos y que por tal razón no existía una controversia entre las partes que habilitase la intervención del Tribunal.

A pesar de que en la contestación de demanda la Provincia sostuvo que correspondía aplicar el impuesto a los Ingresos Brutos a la actividad que realiza TESA, la Corte señaló que no existía un caso, al no haber un requerimiento de la Dirección Provincial de Rentas exigiendo el pago del impuesto a los Ingresos Brutos. Una vez que exista el requerimiento de pago del impuesto a los Ingresos Brutos, podrá replantearse la demanda. Sin perjuicio del archivo de las actuaciones, la Corte Suprema reguló honorarios a favor del letrado de la Provincia de Corrientes en \$37.600, monto que ya fue abonado por TESA. Con fecha 6 de Julio de 2005, el letrado de la Provincia de Corrientes presentó un escrito dando carta de pago a favor de TESA y manifestando no tener nada que reclamar a ésta última. En el supuesto que la Dirección Provincial de Rentas realice a TESA un requerimiento concreto para el pago del impuesto a los Ingresos Brutos se deberá replantear la demanda.
Cuantía Indeterminada

Compañía de Transmisión del Mercosur S.A. (Ctm)

- Demandante : CTM
- Demandado : Provincia de Corrientes
- Tribunal : Corte Suprema de Justicia de la Nación
- Rol/Identificación : C-222/03

Origen / Materia : CTM inició una acción declarativa de certeza contra la Provincia de Corrientes, a fin de que la Corte Suprema de Justicia de la Nación declare que la actividad llevada a cabo por la empresa en la provincia, se encuentra sometida a la jurisdicción federal y, por lo tanto, exenta del impuesto a los Ingresos Brutos que en la actualidad exige y cobra la Provincia de Corrientes. Asimismo, se solicitó una medida cautelar de no innovar, a fin de que se ordene a la Dirección General de Rentas de la Provincia de Corrientes a que se abstenga de exigir a CTM el pago del aludido impuesto.

Etapa procesal / instancia : La Corte Suprema de Justicia de la Nación (la "Corte") con fecha 21 de Agosto de 2003, resolvió (i) Que era competente para entender en la causa; (ii) Correr traslado de la demanda interpuesta a la Provincia de Corrientes; (iii) Dictar la medida cautelar solicitada por CTM ("no

innovar") con relación al pago del impuesto a los ingresos brutos previsto en el Código Fiscal de la Provincia de Corrientes respecto de la actividad ejercida por CTM, en los siguientes términos: "Decretar la medida cautelar pedida, y en consecuencia, ordenar a la Provincia de Corrientes que se abstenga de perseguir la ejecución fiscal correspondiente al impuesto sobre los ingresos brutos respecto del contrato celebrado el 14 de junio de 2000 entre el Estado Nacional y Compañía de Transmisión del Mercosur S.A. para la construcción, operación y mantenimiento del tramo de transporte de energía eléctrica del tramo Nudo Rincón de Santa María-Nudo Frontera Garabí (Provincia de Corrientes)". La Provincia de Corrientes se notificó de la demanda y contestó la misma señalando que no existía un requerimiento actual y concreto exigiendo el pago del impuesto a los ingresos brutos. Asimismo, señaló que por expresas disposiciones del Código Fiscal Provincial, correspondía que CTM S.A. pagase el impuesto a los Ingresos Brutos y que no era aplicable el Pacto Federal para el Empleo la Producción y el Crecimiento en virtud del cual algunas provincias -entre las que se encontraba Corrientes- se habían obligado a derogar el impuesto a los Ingresos Brutos. De la presentación efectuada por la Provincia, se le corrió traslado a CTM S.A. quien contestó el mismo rebatiendo cada uno de los argumentos invocados. Con posterioridad la Provincia de Corrientes solicitó el levantamiento de la medida cautelar decretada, presentación que fuera contestada oportunamente por CTM S.A.

Con fecha 5 de abril de 2005, la Corte rechazó el levantamiento de la medida cautelar solicitada. El 9 de septiembre de 2005, CTM S.A. solicitó la apertura a prueba de la causa y la CSJN fijó audiencia de conciliación para el 9 de noviembre de 2005. En la audiencia citada las partes manifestaron que no era posible arribar a una conciliación. En virtud de ello se resolvió abrir el expediente prueba. Con fecha 13 de marzo de 2006 la Corte certificó que el plazo de prueba se encontraba vencido sin prueba pendiente de producción y se instruyó a las partes a presentar sus alegatos respecto de la prueba producida. CTM alegó sobre la prueba producida. El expediente pasó a la Procuración el 8 de septiembre de 2006. Al día 27 de diciembre de 2006, el expediente no había vuelto de Procuración El expediente volvió de la Procuración con fecha 30 de abril de 2004 con dictamen negativo sobre la procedencia de la demanda, por considerar que no existe "caso", tal como lo exige el art. 322 del Código Procesal, ya que entiende que no hubo un requerimiento concreto de la Provincia. El expediente entró a sentencia con fecha 2 de mayo de 2007 y hasta la fecha la misma no ha sido dictada.
Cuantía Indeterminada

Codensa S.A.

- Demandante : Electroenergía S.A.
Demandado : Codensa.
Tribunal : Juzgado 21 Civil del Circuito de Bogotá.
Rol/Identificación : Expediente N° 11001310302120040037901.

Origen / Materia : La EEB adjudicó en 1997, mediante licitación pública, a Electroenergía S.A. ESP, el suministro de energía con destino al mercado regulado, que hoy equivale al 14% de la demanda de Codensa. El contrato debía comenzarse a despachar el 1 de enero de 2003. Dice la Demandante en su demanda: (a) que el contrato fue adjudicado en sus primeros 4 años a la Central Hidroeléctrica de Betania y los 11 años siguientes a Electroenergía; (b) que eso generó un desequilibrio financiero en contra de Electroenergía; (c) que la EEB atendiendo esa reclamación adjudicó el contrato por 13 años; (d) que el contrato quedó radicado en cabeza de Codensa; (e) que el 30 de abril de 1998 funcionarios de las dos empresas se reunieron y estipularon las siguientes obligaciones: (e.1) negociación de un contrato de 2000 al 2015; (e.2) la necesidad de pactar una cláusula de cobertura de riesgo; (f) que Electroenergía insistió en la conclusión de un nuevo contrato adicional sin que hasta la fecha haya recibido respuesta de Codensa; (g) que Codensa no puede pretender obtener una declaratoria de incumplimiento de obligaciones a cargo de Electroenergía que aun no son exigibles porque el contrato no se ha registrado ante el administrador del SIC; (h) que Electroenergía incurrió en una serie de inversiones para establecer una planta de energía (Termobilis), y suscribió contratos, todo lo cual se vio frustrado por el comportamiento contrario a la buena fe "precontractual" de Codensa; e (i) que Codensa es responsable de lucro cesante y daño emergente a favor de Electroenergía.

Etapas procesal / instancia : El proceso se encuentra en etapa de demanda y contestación. Desde el 10 de septiembre de 2007 está al despacho del juez con la réplica de Electroenergía a las excepciones presentadas por Codensa. El 6 de Diciembre de 2007 se celebró audiencia de conciliación que se declaró

fallida por la inasistencia del representante legal de Electroenergía quien presentó excusa por no haberse presentado. Está al despacho para decretar pruebas.
Cuantía Col\$ 220.000 millones.

- Demandante : Roberto Ramírez Rojas (Acción Popular)
Demandado : Codensa, Bogotá Distrito Capital y Alcaldía Zonal De San Cristóbal.
Tribunal : Tribunal Administrativo de Cundinamarca, Sección Tercera – Subsección "B".
Rol/Identificación : Expediente N° 03-1473.

Origen / Materia : La línea de transmisión Circo-Victoria I y II, la construyó la EEB en el año de 1962 cuando el sector en donde se implantan las torres que la sostienen se encontraba despoblado. Para cuando Codensa nace a la vida jurídica, el 23 de Octubre de 1997 una de dichas torres (la N° 731), se encuentra rodeada de construcciones efectuadas con posterioridad a 1983 y anteriores a 1996. El demandante solicita que se protejan los siguientes derechos colectivos: el goce de un ambiente sano; salubridad, seguridad y prevención de desastres previsibles técnicamente; realización de construcciones respetando las disposiciones jurídicas.

Etapas procesal / instancia : Al despacho ante el Consejo de Estado para sentencia de segunda instancia.
Cuantía Indeterminada

- Demandante : Conjunto Residencial Iguazú (Acción Popular)
Demandado : Codensa y Municipio de Soacha
Tribunal : Tribunal Administrativo de Cundinamarca, Sección Cuarta – Subsección "B".
Rol/Identificación : Expediente N° 03-01342.

Origen / Materia : Codensa S.A. ESP., venía prestando el servicio de alumbrado público al municipio de Soacha desde la creación de la Empresa (el 23 de Octubre de 1997). La infraestructura de alumbrado público del municipio de Soacha es mayoritariamente de propiedad de Codensa, en virtud del aporte de la EEB (junto con otros activos). El municipio de Soacha abrió a licitación el servicio de alumbrado público, resultando ganadora la unión temporal "Soacha Ciudad Luz", con la cual, los representantes del municipio suscriben el contrato de concesión N° 004 del 19 de Enero de 1999. Codensa no participó en el contrato de concesión y celebrado dicho contrato, Sociliz contrató a Codensa para el suministro de la energía, el arrendamiento de la infraestructura de propiedad de Codensa, la facturación y el recaudo. A eso únicamente se limita la participación de Codensa en la prestación del servicio de AP en Soacha.

Etapas procesal / instancia : Al despacho del Consejo de Estado para resolver el recurso de apelación de todos los intervinientes.
Cuantía Indeterminada

- Demandante : Jorge Ernesto Salamanca Cortés y Luis Alejandro Montero.
Demandado : Codensa, Nación – Ministerio de Minas – Unidad de Planeación Minero Energética.
Tribunal : Juzgado Tercero Administrativo del Circuito de Bogotá.
Rol/Identificación : Expediente N° 05-2357

Origen / Materia : En 14 localidades de Bogotá se encuentran, por lo menos, 35 barrios edificados hace más de 25 años respecto de los cuales sucede que la red de alta y media tensión aparece "ubicada de manera anti-técnica en varios, puntos, inclusive dentro de los antejardines de varias viviendas", de suerte que las personas se ven expuestas a sufrir electrocuciones. Los actores consideran que la red así extendida crea un enorme riesgo al que Codensa no le ha prestado la suficiente atención y por consiguiente solicitan que el Juez Constitucional ordene a la Empresa la subterranización de la red.

Etapas procesal / instancia : Avanza la etapa probatoria.
Cuantía Indeterminada

- Demandante : Sonia Andrea Ramírez Lamy
- Demandado : Ministerio de Medio Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial; Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca – CAR; Departamento Técnico Administrativo del Medio Ambiente – DAMA; Departamento Administrativo de Planeación Distrital y otros.
- Tribunal : Tribunal Administrativo de Cundinamarca, Sección Segunda, Subsección “B”.
- Rol/Identificación : Expediente N° 2005-00662.

Origen / Materia : Se pretende con la acción que las autoridades ambientales conserven como reserva forestal los Cerros Orientales de Bogotá, así como la recuperación de los recursos afectados por los asentamientos ilegales, explotaciones mineras ilícitas, licencias de construcción irregulares, tala de árboles y explotación de flora y fauna.

Etapa procesal / instancia : El proceso se encuentra al despacho del Consejo de Estado para resolver los recursos de apelación interpuestos. Codensa presentó informe técnico de la Gerencia de Distribución, advirtiendo las consecuencias de suprimir la infraestructura eléctrica en la zona en cuestión.
Cuantía Indeterminada

Endesa S.A. (Matriz)

- Demandante : Jaime Arrieta Correa y otros
- Demandado : Fisco de Chile, Dirección General de Aguas y Endesa
- Tribunal : Primer Juzgado Civil de Valdivia
- Rol/Identificación : 198-2005

Origen / Materia : Se solicita se declare la nulidad de derecho público de la Resolución de la D.G.A. N° 134, de fecha 22 de marzo de 2000, que constituye en favor de Endesa un derecho de aprovechamiento de aguas no consuntivo para llevar a cabo el proyecto de la Central Neltume, con indemnización de perjuicios. En subsidio, se demanda de indemnización por los daños y perjuicios supuestamente causados a los demandantes por la pérdida de su calidad de propietarios riberanos del lago Pirehueico como por la desvalorización predial.

Etapa procesal / instancia : Endesa contestó la demanda, el Fisco interpuso excepciones dilatorias las que fueron rechazadas por el Tribunal.
Cuantía Indeterminada

- Demandante : Inversiones M.D. Ltda. y otros
- Demandado : Fisco de Chile, Dirección General de Aguas y Endesa
- Tribunal : Vigésimo Cuarto Juzgado Civil de Santiago
- Rol/Identificación : 7957-2005

Origen / Materia : Se solicita se declare la nulidad de derecho público de la Resolución de la D.G.A. N° 134, de fecha 22 de marzo de 2000, que constituye en favor de Endesa un derecho de aprovechamiento de aguas no consuntivo para llevar a cabo el proyecto de la Central Neltume, con indemnización de perjuicios. En subsidio, se demanda de indemnización por los daños y perjuicios supuestamente causados a los demandantes por la pérdida de su calidad de propietarios riberanos del lago Pirehueico como por la desvalorización predial.

Etapa procesal / instancia : En cuanto al fondo del asunto se recibió la causa a prueba. ENDESA solicitó la acumulación de estos autos con las siguientes causas: del 9° Juzgado Civil, rol 15279-2005, caratulada Arrieta con Fisco y Otros y la del 10° Juzgado Civil, caratulada Jordán con Fisco y Otros, rol 1608-2005, solicitud que fue rechazada por el tribunal. ENDESA interpuso recurso de reposición y apelación subsidiaria en contra de esta última resolución, habiéndose acogido por la Corte de Apelaciones de Santiago este recurso dando lugar a la acumulación de autos.
Cuantía Indeterminada

- Demandante : José Manuel Jordán Barahona y otros
- Demandado : Fisco de Chile, Dirección General de Aguas y Endesa
- Tribunal : Décimo Juzgado Civil de Santiago
- Rol/Identificación : 1608-2005

Origen / Materia : Se solicita se declare la nulidad de derecho público de la Resolución de la D.G.A. N° 134, de fecha 22 de marzo de 2000, que constituye en favor de Endesa un derecho de aprovechamiento de aguas no consuntivo para llevar a cabo el proyecto de la Central Neltume, con indemnización de perjuicios. En subsidio, se demanda de indemnización por los daños y perjuicios supuestamente causados a los demandantes por la pérdida de su calidad de propietarios riberanos del lago Pirehueico como por la desvalorización predial.

Etapa procesal / instancia : En cuanto al fondo del asunto, el tribunal recibió la causa a prueba, resolución en contra de la cual el demandante interpuso recurso de reposición, el que se encuentra pendiente en su conocimiento. Con fecha 23 de octubre de 2007 las partes solicitaron la suspensión del procedimiento por 90 días.
Cuantía Indeterminada

- Demandante : Endesa, Pangué S.A. y Pehuenche S.A.
- Demandado : Fisco de Chile
- Tribunal : Noveno Juzgado Civil de Santiago
- Rol/Identificación : Rol 13084-04

Origen / Materia : Se solicita se declare la nulidad de derecho público de la Resolución Ministerial N° 35, de fecha 15 de junio de 2004, emitida por el Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, en la cual esta autoridad se pronuncia sobre una materia que no fue en su oportunidad materia de divergencia, al instruir al CDEC-SIC para que defina las horas de mayor probabilidad de pérdida de carga.

Etapa procesal / instancia : Se dictó sentencia de primera instancia, rechazándose la demanda. Las demandantes interpusieron recurso de apelación y de casación en la forma en su contra para ante la Corte de Apelaciones de Santiago.
Cuantía Indeterminada

- Demandante : Luis Danús Covian y otras quince personas
- Demandado : Endesa y Pangué S.A.
- Tribunal : Juzgado de Letras de Santa Bárbara
- Rol/Identificación : 4563

Origen / Materia : Se deduce demanda a fin de que se declare por el tribunal que sobre el Fundo Ralco existe una comunidad de la cual forman parte y tienen derechos como copropietarios la parte demandante y los demandados.

Etapa procesal / instancia : Se dictó sentencia definitiva favorable a las demandadas, por la cuál se rechazó la demanda en todas sus partes y se condenó en costas al demandante. En su contra el demandante interpuso recursos de apelación y de casación en la forma para ante la Corte de Apelaciones de Concepción.
Cuantía Indeterminada.

- Demandante : Endesa
- Demandados : CMPC Celulosa S.A
- Rol/Identificación : 2144-J
- Tribunal : Tribunal Arbitral

Origen / Materia : Las divergencias entre las partes tienen su origen en el Contrato de Suministro suscrito por Endesa y CMPC Celulosa S.A. con fecha 31 de mayo de 2003, relativo al abastecimiento de las plantas de esta última ubicadas en la Octava región y dicen principalmente relación con la decisión de Endesa de impugnar parte de los consumos requeridos por CMPC Celulosa S.A. por considerarlos no amparados en el referido contrato.

Estado procesal/instancia : Se encuentra terminado el periodo de prueba existiendo diligencias probatorias pendientes.
Cuantía Indeterminada

- Demandante : Endesa
Demandados : Dirección General de Aguas
Rol/Identificación : 6746-2007
Tribunal : Corte de Apelaciones de Santiago

Origen / Materia : Se deduce recurso de reclamación en contra de la Resolución Exenta D.G.A. N° 2144 dictada con fecha 11 de septiembre de 2007, mediante la cual se establecen bases de remate del derecho de aprovechamiento de aguas en el río Manso. Este derecho había sido solicitado en forma paralela por Endesa y por AES Gener S.A sobre las mismas aguas, habiéndose desistido esta última de su solicitud con fecha 7 de septiembre de 2006. La reclamación se basa en que fundado en lo anterior, no procede que la D.G.A. disponga el remate de estas aguas, motivo de lo cual la autoridad infringe fundamentalmente los artículos 6 y 7 de la Constitución Política del Estado y el artículo 142 del Código de Aguas, entre otras disposiciones legales.

Estado procesal/instancia : Se encuentra pendiente la vista de la causa.
Cuantía Indeterminada

- Demandante : Endesa
Demandados : Fisco de Chile
Rol/Identificación : 26.499-2007
Tribunal : Tercer Juzgado Civil de Santiago

Origen / Materia : Se demanda al Fisco con la finalidad que el tribunal declare que Endesa, en cuanto empresa generadora de energía eléctrica, se encuentra regida en la operación de sus centrales y embalses artificiales por la Ley General Servicios Eléctricos, demás normas legales del estatuto eléctrico y por las instrucciones emanadas del Centro de Despacho Económico de Carga del Sistema Interconectado respectivo y no por las resoluciones y directrices emanadas de las Juntas de Vigilancia (reglamentadas en el Código de Aguas).

Estado procesal/instancia : Endesa interpuso la demanda con fecha 30 de noviembre de 2007, habiéndose notificado al Fisco.
Cuantía Indeterminada

Pangue S.A.

- Demandante : Endesa, Pangue S.A. y Pehuenche S.A.
Demandado : Fisco de Chile
Tribunal : Noveno Juzgado Civil de Santiago
Rol/Identificación : Rol 13084-04

Origen / Materia : Se solicita se declare la nulidad de derecho público de la Resolución Ministerial N° 35, de fecha 15 de junio de 2004, emitida por el Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, en la cual esta autoridad se pronuncia sobre una materia que no fue en su oportunidad materia de divergencia, al instruir al CDEC-SIC para que defina las horas de mayor probabilidad de pérdida de carga.

Etapa procesal / instancia : Se dictó sentencia de primera instancia, rechazándose la demanda. Las demandantes interpusieron recurso de apelación y de casación en la forma en su contra para ante la Corte de Apelaciones de Santiago.
Cuantía Indeterminada

- Demandante : Luis Danús Covian y otras quince personas
Demandado : Endesa y Pangue S.A.
Tribunal : Juzgado de Letras de Santa Bárbara

Rol/Identificación : 4563

Origen / Materia : Se deduce demanda a fin de que se declare por el tribunal que sobre el Fundo Ralco existe una comunidad de la cual forman parte y tienen derechos como copropietarios la parte demandante y los demandados.

Etapa procesal / instancia : Se dictó sentencia definitiva favorable a las demandadas, la cual rechazó la demanda en todas sus partes y condenó en costas al demandante. En su contra el demandante interpuso recursos de apelación y de casación en la forma para ante la Corte de Apelaciones de Concepción.
Cuantía Indeterminada.

- Demandante : I. Municipalidad de Nacimiento
Demandado : PANGUE S.A
Tribunal : Juzgado de Letras y Garantía de Nacimiento
Rol/Identificación : 16.757-2007

Origen / Materia : Se demanda basado en la Ley 19.300 sobre Bases Generales del Medio Ambiente, persiguiendo la demandante la reparación e indemnización del daño ambiental supuestamente ocasionado por la Operación de la Central Pangue, particularmente por los vertimientos ocurridos en el mes de julio de 2006, por una suma de \$13.194.921, además de que se obligue a la demandada a adoptar las medidas de protección y mitigación que se indican: construcción de un muro de contención, construcción de un puente que una la ciudad de Nacimiento con otras localidades cercanas y construcciones comunitarias, por un costo de \$4.914.000.000.

Etapa procesal / instancia : Se dictó auto de prueba el cuál no se ha notificado a las partes.
Cuantía \$ 4.927.194.921

Pehuenche S.A.

- Demandante : Endesa, Pangue S.A. y Pehuenche S.A.
Demandado : Fisco de Chile
Tribunal : Noveno Juzgado Civil de Santiago
Rol/Identificación : Rol 13084-04

Origen / Materia : Se solicita se declare la nulidad de derecho público de la Resolución Ministerial N° 35, de fecha 15 de junio de 2004, emitida por el Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, en la cual esta autoridad se pronuncia sobre una materia que no fue en su oportunidad materia de divergencia, al instruir al CDEC-SIC para que defina las horas de mayor probabilidad de pérdida de carga.

Etapa procesal / instancia : Se dictó sentencia de primera instancia, rechazándose la demanda. Las demandantes interpusieron recurso de apelación y casación en la forma en su contra para ante la Corte de Apelaciones de Santiago.
Cuantía Indeterminada

Edegel S.A.

- Demandante : SUNAT
Demandado : Edegel S.A.A.
Tribunal : SUNAT

Origen / Materia : Edegel Revaluación (2000) - El 10 de septiembre de 2004, el Tribunal Fiscal notificó resolución favorable a Edegel en el sentido que confirmó (i) el derecho de Edegel a depreciar el mayor valor producto de la revaluación por contar con convenio de estabilidad jurídica así como (ii) la no aplicación de la Norma VIII del Código Tributario a la escisión (no hay fraude ni simulación). Sin embargo, la resolución señaló que la SUNAT tiene que verificar que la revaluación de activos efectuada por Edegel no se hizo a mayor valor que el de mercado. Desde esa fecha Edegel ha venido recibiendo una serie de resoluciones por parte de la SUNAT tendientes a determinar el exceso de revaluación y el impuesto a pagar.

Etapa procesal / instancia : Las resoluciones han sido reclamadas (en la parte que se estimó tener derecho) y están pendientes de decisión por parte del Tribunal Fiscal.
Cuantía MMSol\$ 78 - MMUS\$ 26

Generandes Perú S.A.

- Demandante : SUNAT
- Demandado : Generandes Perú S.A.
- Tribunal : SUNAT
- Rol/Identificación : 0260340031172

Origen / Materia : Servicios - Acotación Tributaria contra diversas Resoluciones de Determinación y Multa por Impuesto General a las Ventas e Impuesto a la Renta – Ejercicio 2000

Etapa procesal / instancia : El proceso se encuentra pendiente de pronunciamiento por parte de la Administración Tributaria.
Cuantía MMSol\$46 – MMUS\$15

Emgesa S.A.

- Demandante : Fariel San Juan
- Demandado : Emgesa S.A. (antes Central Hidroeléctrica de Betania S.A. E.S.P.)
- Tribunal : Juzgado 3 y 4 Civil del Circuito de Neiva
- Rol/Identificación : Acción Popular por el impacto de la construcción de la represa en la economía de la región.

Origen / Materia : Construcción de un sistema que permita el paso a los peces en la época de subida. Mantener el nivel del agua a un punto justo equitativo y ordenar a la CHB a realizar planes de desarrollo compensatorios, tales como una procesadora y empacadora de pescado.

Etapa procesal / instancia : En el Juzgado Tercero, con fecha 18 de abril del año 2006, se presentó la propuesta de pacto de cumplimiento, la cual fue aprobada por el juez el 25 de septiembre de 2006. Esta actividad ya se está ejecutando a través del la División Medioambiental de la Empresa. Una vez cumplidos los compromisos adquiridos, se dispondrá la terminación del proceso y el archivo del expediente.

En el Juzgado Cuarto, la audiencia de pacto de cumplimiento se llevó a cabo el 30 de agosto de 2006, resultando aprobado el respectivo pacto de cumplimiento mediante providencia de fecha 8 de septiembre de 2006. La obligación que resultó para Central Betania S.A. fue la elaboración de dos estudios para el desarrollo de proyectos turísticos en la región, los cuales deberán ser desarrollados por el municipio de Yaguará y/o por la gobernación del Huila. El 29 de agosto de 2007 Betania aportó al Juzgado los dos estudios realizados para el desarrollo de proyectos turísticos en la región, conforme lo acordado en el pacto de cumplimiento. Con fecha 10 de diciembre de 2007, el juzgado estimó que la demandada dio cumplimiento a las obligaciones derivadas del pacto de cumplimiento, por lo que ordenó el archivo del expediente. TERMINADO, NO SE SEGUIRÁ INFORMANDO.
Cuantía Indeterminada

- Demandante : Emgesa (antes Central Hidroeléctrica de Betania S.A. ESP)
- Demandado : Municipio de Yaguará
- Tribunal : Tribunal Administrativo del Huila
- Rol/Identificación : 2004-1328

Origen / Materia : MUN. YAGUARÁ – ICA - El Municipio pretende sancionar a la compañía por no presentar las declaraciones de ICA (Impuesto de Industria y Comercio) con base en la Ley 14 de 1981, desconociendo los pagos realizados por Betania en la aplicación de la norma especial destinada a las empresas generadoras de energía eléctrica (Ley 56 de 1981), liquidando un impuesto por MMCol\$4.160 y emitió resolución sanción por un valor de MMCol\$98.437. La compañía presentó demanda de nulidad contra los actos que imponen la sanción (Resolución Sanción años 1998 al 2002).

Etapa procesal / instancia : Tanto la liquidación del impuesto como la Resolución que impuso la Sanción se encuentran reclamadas y pendientes de decisión por el Tribunal Contencioso Administrativo del Departamento de Huila. Este Tribunal no tiene un plazo definido para el fallo.
Cuantía MMCol\$ 102,59 (MMUS\$51,26)

- Demandante : Orlando Enrique Guaqueta y Habitantes de Sibaté
- Demandado : Emgesa S.A., Empresa de Energía de Bogota S.A. – EEB –, Corporación Autónoma Regional – CAR
- Tribunal : Tribunal Administrativo de Cundinamarca – Sección Primera
- Rol/Identificación : Acción de grupo

Origen / Materia : La demanda busca que las Entidades respondan solidariamente por los daños y perjuicios derivados de la contaminación en el embalse de El Muña, a raíz del bombeo que hace Emgesa S.A. de las aguas contaminadas del río Bogotá.

Etapa procesal / instancia : Mediante Auto de fecha 9 de agosto de 2006 el Tribunal Administrativo de Cundinamarca decretó la acumulación al presente proceso de la acción de grupo Miguel Ángel Chávez - Nancy Stella Martínez Pulido y Otros con Emgesa y 17 entidades municipales y organismos gubernamentales, tramitada en este mismo Tribunal Administrativo en su Sección Cuarta, la cual igualmente busca la indemnización de perjuicios ocasionados por el vertimiento de aguas contaminadas del Río Bogotá en el Embalse Muña.

Mediante auto de trámite de fecha 16 de mayo de 2007 el expediente fue enviado al Consejo de Estado para que resuelva los recursos presentados por las industrias (entre otras, Encomcables, Hospital Juan N Corpas, Agrinal S.A., Líquido Carbónico Colombiana S.A. Tinzuque, Refisal, Peldar, Icollantas), sociedades que consideran que no pueden ser llamadas al proceso como directos demandados en razón de la negación del llamamiento en garantía, ya que se estaría presumiendo que son agentes contaminantes. Una vez se resuelvan los recursos mencionados, se espera que se inicie la etapa probatoria en primera instancia.

Cuantía MMCol\$3.000.000 – MMUS\$1.500

- Demandante : Gustavo Moya
- Demandado : Emgesa S.A ESP, Empresa de Energía de Bogotá S.A. ESP., el Distrito Capital de Bogotá, la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá, el Municipio de Sibaté y otras industrias y entidades gubernamentales que presuntamente por acción u omisión contribuyen a la contaminación del río Bogotá.
- Tribunal : Tribunal Administrativo de Cundinamarca – Sección Cuarta
- Rol/Identificación : 2001-479

Origen / Materia : Acción Popular mediante la cual se persigue que se declare a las entidades demandadas responsables por los perjuicios ocasionados al medio ambiente como consecuencia del almacenamiento de aguas negras efectuadas por la entidad sobre el Embalse de El Muña y, por tanto, se les condene a resarcir el daño colectivo causado.

Etapa procesal / instancia : El proceso se encuentra en trámite de apelación de la sentencia de 1ra. Instancia ante el Consejo de Estado, sentencia en la cual acogió la propuesta de pacto de cumplimiento presentada por la EEB y Emgesa, exonerando a ésta última de responsabilidad.
Cuantía Indeterminada

- Demandante : Emgesa S.A.
- Demandado : Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca - CAR
- Tribunal : Tribunal Administrativo de Cundinamarca – Sección Primera
- Rol/Identificación : 2005-1476

Origen / Materia : Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho mediante la cual se persigue que se declaren nulos los actos administrativos expedidos por la CAR (Resolución 506 del 28 de marzo de 2005 y 1189 del 8 de julio de 2005) y que se le restablezcan a Emgesa los derechos que han sido violados con la expedición de los mismos, por cuanto imponen unas obras a ejecutar en el embalse del Muña, de cuya efectividad depende el mantenimiento de la concesión de aguas.

Etap procesal / instancia : Pendientes de decretarse las pruebas solicitadas por las partes.
Cuantía MMCoI\$167.638 – MMUS\$83,8

Endesa Costanera S.A.

El 25 de julio de 1990, el Gobierno de Italia autorizó a Medio Crédito Centrale a otorgar al Gobierno de la República Argentina, un crédito financiero de hasta US\$ 93.995.562 destinado a financiar la adquisición de bienes y la provisión de servicios de origen italiano, utilizados en la rehabilitación de cuatro grupos de la central termoelectrónica propiedad de Servicios Eléctricos del Gran Buenos Aires ("SEGBA"). Dicho crédito financió la adquisición de los bienes y servicios incluidos en la Orden de Trabajo N° 4322 (la "Orden"), emitida por SEGBA a favor de un consorcio liderado por Ansaldo S.p.A. de Italia.

De acuerdo con los términos del "Convenio relativo a la orden de trabajo N° 4322": (i) SEGBA otorgó a Endesa Costanera S.A. un mandato por el cual ésta administró la ejecución de las prestaciones contenidas en la Orden y ejecutó los trabajos y servicios que conforme a la Orden correspondían a SEGBA; y (ii) Endesa Costanera S.A. se obligó a pagar a la Secretaría de Energía de la Nación (la "Secretaría de Energía") las cuotas de capital e intereses que derivan del crédito otorgado por Medio Crédito Centrale, a una tasa de 1,75 % anual (el "Convenio").

En garantía del cumplimiento de las obligaciones económicas asumidas por Endesa Costanera S.A., los compradores - tenedores de las acciones clase "A" de Endesa Costanera S.A.- constituyeron una prenda sobre el total de las acciones clase "A" de su propiedad. De producirse un incumplimiento que dé lugar a la ejecución de la garantía, la Secretaría de Energía podría proceder inmediatamente a la venta de las acciones prendadas mediante concurso público y podría ejercer los derechos políticos que corresponden a las acciones prendadas.

Por aplicación de la Ley N° 25.561, el decreto N° 214/02 y sus disposiciones reglamentarias, la obligación de pago a cargo de Endesa Costanera S.A. emergente del Convenio ha quedado "pesificada" a la relación de cambio de un peso igual a un dólar estadounidense, con más la aplicación del coeficiente de estabilización de referencia ("CER") y manteniendo la tasa de interés original de la obligación.

El 10 de enero de 2003, el Poder Ejecutivo Nacional dictó el decreto N° 53/03 que modificó el decreto N° 410/02 incorporando un inciso j) en su artículo primero. Mediante esta norma se exceptúa de la "pesificación" a la obligación de dar sumas de dinero en moneda extranjera de los estados provinciales, municipalidades, empresas del sector público y privado al Gobierno Nacional originada en préstamos subsidiarios o de otra naturaleza y avales, originariamente financiados por organismos multilaterales de crédito, u originados en pasivos asumidos por el Tesoro Nacional y refinanciados con los acreedores externos.

Endesa Costanera S.A. considera que el préstamo resultante del Convenio no encuadra en ninguno de los supuestos previstos en el decreto N° 53/03 y aún en el supuesto que se entendiera que encuadra existen sólidos fundamentos que determinan la inconstitucionalidad del decreto N° 53/03, en tanto viola en forma manifiesta el principio de igualdad y el derecho de propiedad establecido en la Constitución Nacional. La contingencia máxima que se produciría de cumplirse el citado supuesto implicaría, al 31 de diciembre de 2007, una disminución patrimonial, neta de sus efectos impositivos, de aproximadamente US\$ 19 millones. A la fecha, la Secretaría de Energía no ha efectuado reclamo alguno por los pagos "pesificados" efectuados por Endesa Costanera S.A.

Al 31 de diciembre de 2007, la deuda de Endesa Costanera S.A. con relación al Convenio, incluyendo los intereses devengados alcanza los US\$ 14.049.868.-

El 29 de septiembre de 2005 Endesa Costanera S.A. formalizó con Credit Suisse First Boston International un préstamo por US\$ 30.000.000, en reemplazo del Préstamo Sindicado y el Préstamo JP Morgan Chase Bank, por un período de 54 meses, amortizable en siete cuotas trimestrales iguales, venciendo la primera de ellas el 30 de septiembre de 2008 y la última el 31 de marzo de 2010.

El préstamo devenga una tasa LIBOR de 90 días más 575 puntos básicos. Adicionalmente se mantiene la prenda con registro en primer grado sobre el Ciclo Combinado Siemens en favor del acreedor.

Con fecha 30 de septiembre de 2005 los bancos participantes del Préstamo Sindicado y el JP Morgan Chase Bank cedieron la totalidad del saldo pendiente de deuda a esa fecha al Credit Suisse First Boston International.

La deuda en concepto de capital e intereses al 31 de diciembre de 2007 asciende a US\$30.040.132.

En virtud de lo dispuesto en el anexo VI A al "Concurso Público Internacional para la Venta de las Acciones de Endesa Costanera Sociedad Anónima", se realizó la transferencia del dominio del inmueble de Endesa Costanera S.A. sujeta a la condición resolutoria de que el mismo se encuentre afectado a ser asiento de una central eléctrica en funcionamiento por un plazo de veinticinco años a contar desde la toma de posesión.

Si por cualquier circunstancia, el inmueble deja de estar afectado a dicho fin durante el plazo señalado, el dominio se considerará revocado por esta causa, retornando la titularidad de dicho dominio en forma inmediata y de pleno derecho a SEGBA S.A. o, en su caso, al Estado Nacional.

Al 31 de diciembre de 2004, Endesa Costanera S.A. mantenía a favor de los Bancos Bilbao Vizcaya Argentaria S.A., Bank Boston N.A., Bank of América N.A., HSBC Bank plc, Banco Latinoamericano de Exportaciones S.A., Banco Comafi (anteriormente Scotiabank Quilmes S.A.) y JP Morgan Chase Bank ("los Bancos"), una prenda con registro en primer grado de su Ciclo Combinado Siemens por aproximadamente US\$ 52.000.000. Con motivo de la refinanciación del citado préstamo mencionado en la nota 5.b), al 31 de diciembre de 2007 Credit Suisse First Boston International es beneficiaria de dicha prenda, la cual fue reducida a US\$ 40.000.000.

Endesa Costanera S.A. entregó a favor de Mitsubishi Corporation una prenda con registro en primer grado sobre el activo financiado. De conformidad con lo establecido en el convenio celebrado el pasado 03 de diciembre de 2007 entre ambas empresas, Endesa Costanera S.A. se comprometió a incrementar la prenda antes referida hasta la suma de US\$68.504.291.

Restricciones

Enersis S.A. y algunas de sus filiales, poseen las siguientes restricciones:

Enersis S.A.

Los convenios de crédito de Enersis S.A. establecen la obligación de cumplir con ciertas magnitudes financieras que se detallan a continuación:

- Relación entre deuda y flujo de caja de cuatro trimestres, de Enersis y de sus filiales chilenas, no superior a 6,5 veces, en 2007, terminando en 6,00 veces, en 2009;
- Relación entre deuda consolidada y EBITDA consolidado de cuatro trimestres, no superior a 4,0 veces, en 2007, terminando en 3,00 veces, en 2009;
- Relación entre flujo de caja y gastos financieros de cuatro trimestres, de Enersis y de sus filiales chilenas, no inferior a 2,10 veces, en 2007, terminando en 2,20 veces, en 2009;
- Relación entre deuda consolidada y patrimonio más interés minoritario, no superior a 100%;
- Activos de empresas cuyo negocio es regulado, no inferior al 50% del activo consolidado total, constante hasta 2009;
- Patrimonio más interés minoritario a lo menos igual a 27 millones de unidades de fomento.

Los covenants financieros del convenio de crédito suscrito en 2006 son menos exigentes que los recién indicados.

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006 se han cumplido todas estas obligaciones.

Endesa S.A. (Matriz)

Derivado de obligaciones contraídas con instituciones financieras, la Sociedad debe cumplir a nivel consolidado con algunos indicadores y obligaciones, entre los cuales se destacan los siguientes:

- Relación entre deuda y flujo de caja de cuatro trimestres, de Endesa y de sus filiales chilenas, no superior a 8,40 veces, en 2007, que evoluciona hasta 7,50 veces, en 2010;
- Relación entre deuda consolidada y EBITDA consolidado de cuatro trimestres, no superior a 5,00 veces, en 2007, que evoluciona hasta 4,20 veces en 2010.
- Relación entre flujo de caja y gastos financieros de cuatro trimestres, de Endesa y de sus filiales chilenas, no inferior a 1,70 veces, en 2007, que evoluciona hasta 2,00 veces en 2010.
- Relación entre deuda consolidada y patrimonio más interés minoritario, no superior a 102%, en 2007, que evoluciona hasta 100% en 2010.
- No menos del 50% del activo consolidado total de Endesa debe estar dedicado a las actividades de generación, transmisión y comercialización de energía eléctrica;
- Patrimonio mínimo, a lo menos igual a 45 millones de unidades de fomento.

Los covenants financieros del convenio de crédito suscrito en 2006 son menos exigentes que los indicados más arriba.

Al 31 de diciembre de 2007, estas obligaciones y restricciones se han cumplido íntegramente.

Endesa Costanera S.A.

En virtud de lo dispuesto en el anexo VI-A al "Concurso Público Internacional para la Venta de las Acciones de Central Costanera Sociedad Anónima", se realizó la transferencia del dominio del inmueble de Central Costanera S.A. sujeta a la condición resolutoria de que el mismo se encuentre afectado a ser asiento de una central eléctrica en funcionamiento por un plazo de veinticinco años a contar desde la toma de posesión.

Si por cualquier circunstancia que fuere, el inmueble deja de estar afectado a dicho fin durante el plazo indicado, el dominio se considerará revocado por esta causa, retornando la titularidad de dicho dominio en forma inmediata y de pleno derecho a SEGBA S.A. o, en su caso, al Estado Nacional.

Las exigencias en cuanto a coeficientes financieros más exigentes son las contenidas en el crédito con CSFBI, según enmienda del 30 de Septiembre de 2005, y son las que siguen: La deuda de largo plazo con terceros no puede exceder de 215 millones de dólares (excluyendo, entre otros, deuda de corto plazo, deuda comercial, préstamos intercompañía y saldo de deuda con MedioCrédito Italiano); la deuda a menos de 180 días no puede exceder de 10 MMUS\$. Existen, además, cláusulas que restringen el cambio de control de la sociedad y cláusulas que condicionan los pagos a los accionistas, incluyendo subordinación de la deuda relacionada al cumplimiento de ciertos indicadores financieros.

Al 31 de diciembre de 2007, se han cumplido todas éstas obligaciones.

El Chocón S.A.

Los documentos correspondientes al crédito contratado el 7 de Septiembre de 2006 contienen la obligación de cumplir los siguientes índices financieros: relación Ebitda a gastos financieros no inferior a 3,5; deuda a Ebitda no superior a 3,0; patrimonio neto, no inferior a 690 millones de pesos argentinos.

Al 31 de diciembre de 2007, se ha cumplido esta obligación.

Edegel S.A.

Índice de endeudamiento no mayor de 1,50, en el segundo Programa de bonos.

El crédito denominado Contrato Operativo de la Facilidad, asumido como consecuencia de la fusión con Etevensa, tiene los siguientes indicadores: cobertura de intereses, mayor a 1,25; relación patrimonio a deuda de largo plazo, mayor a 0,67 y cobertura de servicio de deuda mayor a 1,10.

A su vez, créditos bancarios contienen la relación deuda a Ebitda, que debe ser inferior a 4,0; cobertura de intereses, que debe ser superior a 3,25, y nivel de endeudamiento que debe ser inferior a 1,50.

Al 31 de diciembre de 2007, se ha cumplido esta obligación.

Emgesa S.A.

- Limitaciones a cambios en el controlador, en estas circunstancias.

Al 31 de diciembre de 2007 se ha cumplido ésta obligación.

Otras restricciones

Como es práctica habitual en créditos bancarios y en operaciones de mercados de capital, una porción del endeudamiento financiero de Enersis y de su filial Endesa Chile, está sujeto a disposiciones de incumplimiento cruzado. De no ser subsanados ciertos incumplimientos de parte de subsidiarias relevantes, podrían resultar en un incumplimiento cruzado a nivel de Enersis y Endesa Chile, en este caso, eventualmente podrían llegar a hacerse exigibles ciertos pasivos de estas compañías.

El no pago – después de cualquier periodo de gracia aplicable - de deudas de estas compañías o de alguna de sus filiales más relevantes por monto individual que exceda el equivalente de 30 millones de dólares, podría dar lugar al pago anticipado de créditos sindicados suscritos en 2004. En los créditos suscritos por Endesa en enero y diciembre de 2006 y por Enersis, en diciembre de 2006, el umbral es de 50 millones de dólares. Análogamente, el no pago – después de cualquier periodo de gracia aplicable - de deudas de estas compañías o de cualquiera de sus filiales por monto individual que exceda el equivalente de 30 millones de dólares, podría dar lugar al pago anticipado de los bonos Yankee. Además, algunos convenios de crédito contienen disposiciones según las cuales ciertos eventos distintos del no pago, en estas compañías o en alguna de sus filiales más relevantes, tales como quiebra, insolvencia, sentencias judiciales ejecutoriadas adversas y por monto superior a US\$ 50 millones, expropiación de activos, podría ocasionar la declaración de aceleración de esos créditos.

No hay cláusulas en los convenios de crédito por las cuales cambios en la clasificación corporativa o de la deuda de estas compañías por las agencias clasificadoras de riesgo produzcan la obligación de hacer prepagos de deuda. Sin embargo, una variación en la clasificación de riesgo de la deuda en moneda extranjera según la agencia clasificadora de riesgo Standard & Poor's (S&P), puede producir un cambio en el margen aplicable de los créditos sindicados suscritos en 2004 y en 2006.

Al 31 de diciembre de 2007, estas obligaciones y restricciones se han cumplido íntegramente.

29. CAUCIONES OBTENIDAS DE TERCEROS

Enersis S.A.

La sociedad ha recibido boletas de garantía por M\$8.586 al 31 de diciembre de 2007 (M\$21.965 en 2006).

Chilectra S.A.

La Compañía presenta dentro de los pasivos circulantes, garantías recibidas en efectivo por el concepto de uso de empalmes temporales por parte de los clientes de la empresa por M\$49.503 (M\$36.167 en 2006).

Inmobiliaria Manso de Velasco Limitada

La sociedad ha recibido cauciones de terceros a favor de la Sociedad para garantizar obligaciones contraídas por la compra de activos por un monto de M\$1.831.885 (M\$3.829.249 en 2006).

Compañía Americana de Multiservicios Limitada

La sociedad ha entregado boletas de garantía por M\$4.794.639 y ha recibido boletas de garantía por M\$285.692 al 31 de diciembre de 2007, M\$5.093.621 y M\$296.444 en 2006 respectivamente.

Endesa S.A. (Matriz)

La Sociedad ha recibido boletas de garantía de contratistas para garantizar el cumplimiento de obras de trabajo, por un monto ascendente a M\$36.387.567 (M\$1.711.237 en 2006)

Enigesa S.A.

La sociedad ha recibido documentos en garantía que ascienden a M\$28.000 al 31 de diciembre de 2007 (M\$68.331 en 2006).

Edesur S.A.

La sociedad ha recibido cauciones de contratistas y terceros para garantizar obras y trabajos por un monto de M\$8.477.937 al 31 de diciembre de 2007.

30. MONEDA NACIONAL Y EXTRANJERA

Al cierre de cada ejercicio los activos y pasivos en moneda nacional y extranjera son los siguientes:

a. Activo circulante

Rubro	Moneda	Saldo al 31 de diciembre	
		2007 M\$	2006 M\$
Disponible	\$ no Reaj.	2.893.987	2.354.162
	US\$	8.396.302	3.866.720
	Euro	3.475	6.946
	Yen	225	243
	\$ Col.	21.313.555	25.091.123
	Soles	6.279.420	7.964.917
	\$ Arg.	2.833.888	2.393.314
	Reales	40.258.759	65.501.566
	US\$	71.942.208	64.291.303
Depósitos a plazo	\$ Col.	64.647.410	57.597.837
	Soles	1.658.511	10.720.537
	\$ Arg.	15.190.337	23.838.520
	Reales	251.145.475	146.554.231
Valores negociables	\$ no Reaj.	5.498	4.189
	US\$	275.098	2.257.140
	\$ Col.	10.302.981	4.724.898
	Soles	-	894.255
	\$ Arg.	1.213.886	1.907.876
Deudores por venta, neto	\$ no Reaj.	224.064.233	189.337.670
	US\$	6.665.624	2.496.976
	Euro	92.970	-
	\$ Col.	211.529.800	216.646.461
	Soles	44.351.663	57.581.020
	\$ Arg.	96.590.032	76.056.387
Documentos por cobrar	Reales	404.089.150	359.090.323
	\$ no Reaj.	4.191.613	2.712.947
	US\$	32.783	141.469
	Soles	-	52.812
	\$ Arg.	-	21.250
Deudores varios	Reales	7.614.720	5.092.371
	\$ Reaj.	2.801.441	116.292
	\$ no Reaj.	36.262.666	33.775.426
	US\$	11.524.012	13.876.861
	\$ Col.	13.659.977	23.388.787
	Soles	5.868.565	6.231.535
	\$ Arg.	1.127.557	927.703
Reales	28.525.803	30.210.249	

a. Activo Circulante (Continuación)

Rubro	Moneda	Saldo al 31 de diciembre	
		2007 M\$	2006 M\$
Documentos y cuentas por cobrar a empresas relacionadas	\$ no Reaj.	12.118.730	6.976.355
	US\$	131.054.939	796.786
	Soles	147.889	141.986
	\$ Arg.	9.062.462	6.653.651
Existencias, neto	\$ no Reaj.	75.056.392	40.052.843
	US\$	-	1.956.158
	\$ Col.	12.397.422	10.398.138
	Soles	13.872.977	16.275.855
	\$ Arg.	1.885.013	1.662.244
Impuestos por recuperar	Reales	2.227.730	1.444.239
	\$ no Reaj.	67.409.343	24.500.576
	US\$	-	657.664
	\$ Col.	2.807.941	642.256
	Soles	1.082.757	160.037
Gastos pagados por anticipado	\$ Arg.	3.145.100	1.026.255
	Reales	70.266.944	49.643.551
	\$ no Reaj.	848.917	981.216
	US\$	703.947	898.802
	\$ Col.	1.575.185	1.826.607
Impuestos diferidos	Soles	1.899.227	2.740.699
	\$ Arg.	1.648.106	957.136
	Reales	43.681.296	47.845.772
	\$ no Reaj.	34.518.793	47.612.290
	\$ Col.	656.392	187.632
Otros activos circulantes	\$ Arg.	7.935.531	7.430.119
	Reales	25.298.426	10.881.479
	\$ Reaj.	4.250.194	6.718.391
	\$ no Reaj.	75.578.181	47.794.808
	US\$	25.356.635	4.305.173
	\$ Col.	619.493	-
	Soles	174.957	250.922
	\$ Arg.	131.276	198.783
	Reales	35.921.657	12.320.803
Total activo corto plazo		2.260.687.476	1.793.665.542

b. Activo fijo

Rubro	Moneda	Saldo al 31 de diciembre	
		2007 M\$	2006 M\$
Terrenos	\$ no Reaj.	59.138.906	58.594.852
	\$ Col.	32.818.487	28.269.000
	Soles	3.805.902	11.951.065
	\$ Arg.	6.745.447	7.762.198
	Reales	35.627.673	35.840.112
Construcciones y obras de infraestructura	\$ no Reaj.	4.589.067.895	4.366.632.325
	\$ Col.	2.436.182.558	2.683.158.045
	Soles	1.171.005.047	1.310.188.066
	\$ Arg.	1.297.240.798	1.461.806.708
Maquinarias y equipos	Reales	1.776.382.758	1.951.184.452
	\$ no Reaj.	73.827.317	71.746.863
	\$ Col.	31.912.537	32.926.985
	Soles	550.379.735	600.927.484
	\$ Arg.	608.669.965	679.922.955
Otros activos fijos	Reales	720.005.031	748.715.953
	\$ no Reaj.	187.533.805	189.278.271
	\$ Col.	9.627.217	9.797.352
	Soles	83.396.760	127.346.938
	\$ Arg.	95.638.729	101.008.914
Mayor valor de retasación técnica activo fijo, neto	Reales	157.216.698	246.849.539
	\$ no Reaj.	33.693.703	33.741.576
	Reales	93.164.391	107.681.188
Depreciación acumulada	\$ no Reaj.	(2.245.033.722)	(2.126.444.664)
	\$ Col.	(845.008.549)	(888.950.985)
	Soles	(896.750.095)	(975.993.483)
	\$ Arg.	(1.079.372.828)	(1.160.016.222)
	Reales	(979.570.049)	(1.028.017.719)
Total activo fijo		8.007.346.116	8.685.907.768

c. Otros activos

Rubro	Moneda	Saldo al 31 de diciembre	
		2007 M\$	2006 M\$
Inversiones en empresas relacionadas	\$ no Reaj.	55.631.617	81.687.494
	US\$	3.564.027	41.757.737
Inversión en otras sociedades	\$ no Reaj.	2.795.686	2.651.817
	US\$	18.842.721	21.682.898
	\$ Col.	1.312.286	1.510.100
	Soles	23.431	26.962
	Reales	2.805	2.673
Menor valor de inversiones	\$ no Reaj.	625.799.583	684.114.838
	US\$	8.674.293	10.994.180
	\$ Col.	6.704.537	8.427.567
Mayor valor de inversiones	\$ no Reaj.	(12.017.963)	(7.711.148)
	US\$	(6.272.756)	(8.241.974)
	Soles	(19.103.601)	(23.802.402)
Deudores a largo plazo	\$ Reaj.	5.960.919	9.950.282
	\$ no Reaj.	732.467	953.209
	US\$	-	2.200.940
	\$ Col.	59.460.267	6.890.342
	Soles	65.662	162.464
	\$ Arg.	99.616.044	67.763.155
	Reales	29.702.484	59.732.796
Documentos y cuentas por cobrar a empresas relacionadas	\$ no Reaj.	626.547	-
Impuestos diferidos	Reales	-	13.155.686
Otros activos largo plazo	\$ Reaj.	1.346.395	242.777
	\$ no Reaj.	29.957.885	99.696.320
	US\$	55.220.674	117.740
	\$ Col.	19.399.101	21.205.966
	Soles	3.754.498	4.068.785
	\$ Arg.	15.152.751	28.660.732
	Reales	162.780.692	179.405.710
Total otros activos		1.169.733.052	1.404.530.411
Total activos por moneda	\$ Reaj.	14.358.949	17.027.742
	\$ no Reaj.	3.934.702.079	3.851.044.235
	US\$	335.980.507	261.279.338
	Euro	96.445	6.946
	Yen	225	243
	\$ Col.	2.091.918.597	2.243.738.111
	Soles	971.913.305	1.157.890.454
	\$ Arg.	1.184.454.094	1.309.981.678
Reales	2.904.342.443	3.043.134.974	
Total activos por moneda		11.437.766.644	11.884.103.721

d. Pasivos circulantes

Rubro	Moneda	Hasta 90 días				90 días a un año			
		al 31 de diciembre 2007		al 31 de diciembre 2006		al 31 de diciembre 2007		al 31 de diciembre 2006	
		Moneda	Tasa Interés Promedio anual	Moneda	Tasa Interés Promedio anual	Moneda	Tasa Interés Promedio anual	Moneda	Tasa Interés Promedio anual
Obligaciones con bancos e instituciones financieras	\$ Reaj.	4.089	0,30%	2.244	0,30%	-	-	-	-
	\$ no Reaj.	6.627	-	222.432	0,96%	-	-	-	-
Obligaciones con bancos e inst. financ. largo plazo - porción corto plazo	US\$	8.218.800	6,03%	7.427.503	10,49%	23.416.144	10,30%	1.522.497	6,94%
	Yen	57.386	12,75%	-	-	6.298.867	12,75%	-	-
	\$ Col.	83.609.969	12,01%	98.951.084	8,35%	-	-	-	-
	Soles	38.359.881	5,55%	31.414.031	5,62%	-	-	-	-
	\$ Arg.	1.114.970	7,90%	591.727	13,70%	-	-	2.240.837	8,72%
	Reales	5.774.621	8,10%	1.284.987	16,58%	2.833.525	5,58%	-	-
	Otras Monedas	-	-	536.769	2,80%	-	-	-	-
	\$ no Reaj.	32	0,30%	32	-	-	-	-	-
	\$ Reaj.	-	-	-	-	-	-	415.497	9,00%
	US\$	18.227.924	7,73%	19.150.148	11,05%	23.372.542	9,41%	31.849.879	8,68%
Euro	-	-	-	-	-	-	884.787	4,23%	
\$ Col.	9.069.236	12,19%	19.365.278	9,85%	-	-	-	-	
Soles	28.211.708	5,96%	10.955.834	5,00%	-	-	-	-	
\$ Arg.	333.672	-	333.672	12,11%	-	-	-	-	
Reales	780.784	12,75%	4.069.981	17,86%	47.644.953	13,52%	16.529.136	15,45%	
\$ Reaj.	1.918.224	5,71%	1.829.608	5,63%	2.951.811	5,71%	2.532.320	5,61%	
US\$	6.287.431	7,78%	43.150.904	5,38%	228.769.157	7,78%	33.606.595	8,22%	
\$ Col.	9.582.791	10,95%	4.442.330	10,15%	-	-	-	-	
Soles	18.879.245	6,07%	1.824.899	6,55%	4.975.532	6,07%	10.830.382	7,19%	
\$ Arg.	101.860	11,75%	3.740.523	10,43%	-	-	7.468.236	10,43%	
Reales	-	-	-	-	92.568.646	13,23%	12.159.163	14,53%	
\$ no Reaj.	-	-	1.693	-	-	-	-	-	
US\$	12.224.280	7,42%	21.914.304	7,42%	7.205.899	7,42%	11.662.164	7,42%	
\$ Arg.	1.063.998	13,10%	-	-	2.920.274	13,10%	-	-	
Reales	-	-	-	-	769.241	5,00%	2.962.525	-	
\$ no Reaj.	4.142.562	-	1.668.202	-	-	-	-	-	
\$ Col.	14.194.394	-	63.055.251	-	-	-	-	-	
Soles	18.402	-	2.255.472	-	-	-	-	-	
\$ Arg.	2.127	-	2.127	-	-	-	-	-	
Reales	14.530.457	-	13.232.333	-	-	-	-	-	
\$ no Reaj.	112.058	-	38.103	-	-	-	-	-	
\$ Col.	167.648.213	-	95.114.000	-	-	-	-	-	
US\$	33.623.137	-	12.573.019	-	8.194.660	-	532.187	-	
Euro	1.025.690	-	1.153.194	-	-	-	-	-	
\$ Col.	61.943.498	-	57.380.444	-	-	-	-	-	
Soles	25.970.113	-	33.005.936	-	1.344.926	-	2.199.029	-	
\$ Arg.	61.367.588	-	62.637.722	-	-	-	-	-	
Reales	108.124.490	-	86.527.665	-	44.401.473	-	45.929.107	-	
Reales	6.526.529	-	3.253.625	-	9.435.198	-	13.636.854	-	
\$ no Reaj.	9.511.986	-	5.744.671	-	-	-	-	-	
US\$	551.597	-	15.104.101	-	6.981.468	-	837.358	-	
Euro	-	-	610	-	-	-	-	-	
\$ Col.	24.943.812	-	15.453.115	-	-	-	-	-	
Soles	6.859.649	-	18.616.805	-	2.183.671	-	216.775	-	
\$ Arg.	41.077	-	80.831	-	231.847	-	-	-	
Reales	19.894.017	-	28.092.534	-	34.924.981	-	35.275.963	-	
Otras Monedas	6.745	-	7.244	-	-	-	-	-	
\$ no Reaj.	321.644	-	1.095.955	-	-	-	-	-	
US\$	3.006.074	-	3.039.973	-	-	-	-	-	
Soles	383.347	-	1.431.079	-	-	-	-	-	
\$ Arg.	28.140.054	-	26.505.339	-	-	-	-	-	
\$ no Reaj.	12.150.816	-	14.567.202	-	2.483.021	-	1.336.697	-	
US\$	6.630	-	2.421.289	-	20.552.346	-	19.232.520	-	
\$ Col.	15.922.583	-	13.118.853	-	77.915	-	37.078	-	
Soles	5.167.546	-	7.085.207	-	938.180	-	260.427	-	
\$ Arg.	5.879.657	-	5.388.567	-	-	-	-	-	
Reales	8.834.674	-	8.957.241	-	13.062.584	-	13.217.500	-	
\$ no Reaj.	21.862.709	-	11.166.123	-	-	-	-	-	
\$ Col.	5.463.809	-	3.214.796	-	-	-	-	-	
Soles	5.144.901	-	6.818.513	-	227.112	-	144.470	-	
\$ Arg.	16.533.702	-	14.396.065	-	-	-	-	-	
Reales	25.359.740	-	36.384.853	-	31.641.193	-	35.260.806	-	
\$ no Reaj.	-	-	338.827	-	121.265	-	38.409.552	-	
\$ Col.	-	-	33.147.732	-	-	-	-	-	
Soles	-	-	12.013.445	-	-	-	-	-	
\$ Arg.	14.722.948	-	4.252.372	-	91.243	-	759.904	-	
Reales	2.490.801	-	16.125.535	-	916.818	-	51.883.663	-	
\$ no Reaj.	4.907.779	-	3.661.246	-	2.552.735	-	757.744	-	
\$ Col.	369.014	-	972.978	-	-	-	-	-	
\$ no Reaj.	1.691	-	1.542	-	5.071	-	4.628	-	
\$ no Reaj.	8.062	-	8.017	-	1.325.255	-	1.112.585	-	
\$ Reaj.	-	-	-	-	-	-	-	-	
\$ no Reaj.	9.460	-	17.382	-	-	-	65.846	-	
US\$	2.150.224	-	1.167.359	-	107.564	-	85.798	-	
\$ Col.	5.444.461	-	16.275.624	-	4.309.486	-	-	-	
Soles	1.043.626	-	583.319	-	-	-	-	-	
\$ Arg.	57.215.594	-	31.176.603	-	-	-	-	-	
Reales	42.519.118	-	30.011.603	-	18.078.563	-	17.064.223	-	
\$ Reaj.	2.036.062	-	1.871.497	-	5.419.903	-	4.354.988	-	
\$ no Reaj.	220.369.890	-	133.605.782	-	24.659.165	-	59.598.199	-	
US\$	84.296.097	-	125.948.600	-	302.327.271	-	80.047.758	-	
Euro	1.025.690	-	1.153.804	-	-	-	884.787	-	
Yen	57.386	-	-	-	6.298.867	-	-	-	
\$ Col.	230.543.567	-	325.377.485	-	-	-	-	-	
Soles	130.038.418	-	125.914.540	-	9.669.421	-	13.651.083	-	
Reales	235.835.231	-	227.544.357	-	296.277.175	-	243.898.940	-	
\$ Arg.	186.181.448	-	149.105.548	-	5.216.842	-	12.974.180	-	
Otras Monedas	6.745	-	544.013	-	-	-	-	-	
Total pasivos a corto plazo		1.090.390.534	1.091.065.626	649.868.644	415.409.935				

e. Pasivos a largo plazo diciembre de 2007

Rubro	Moneda	Uno a tres años		Tres a cinco años		Cinco a diez años		Más de diez años	
		Monto M\$	Tasa Interés Promedio anual	Monto M\$	Tasa Interés Promedio anual	Monto M\$	Tasa Interés Promedio anual	Monto M\$	Tasa Interés Promedio anual
Obligaciones con bancos e Inst. instituciones financieras	US\$	324.569.644	6,71%	111.876.345	6,30%	32.495.769	8,63%	3.306.080	10,43%
	\$ Arg.	3.981.984	1,75%	995.577	1,75%	-	-	-	-
	\$ Col.	-	-	75.222.686	12,19%	-	-	-	-
	Reales	155.514.187	13,81%	275.204.413	13,80%	41.556.728	13,65%	-	-
Obligaciones con el público (Bonos)	\$ Reaj.	99.684	5,50%	-	-	-	-	219.857.880	5,27%
	US\$	310.994.010	8,22%	13.912.918	4,36%	596.135.827	7,92%	129.824.438	7,45%
	\$ Col.	146.064.243	10,69%	156.291.249	11,24%	261.732.340	10,83%	-	-
	Soles	38.843.435	6,90%	27.345.848	6,38%	73.000.046	6,80%	8.289.790	6,30%
	\$ Arg.	-	-	26.006.931	11,75%	-	-	-	-
	Reales	34.672.030	14,70%	103.793.429	12,80%	-	-	-	-
Documentos por pagar	US\$	29.099.369	7,42%	27.888.796	7,42%	-	-	-	-
	\$ Arg.	6.059.723	13,10%	-	-	-	-	-	-
	Reales	35.600.085	10,61%	15.044.209	10,61%	9.275.471	10,61%	-	-
Acreedores varios	\$ Reaj.	-	-	-	-	-	-	157.111	-
	\$ no Reaj.	9.577.891	-	2.832.747	-	-	-	-	-
	US\$	12.862.368	11,50%	29.595.608	11,50%	46.849.488	6,50%	11.808.090	6,50%
	\$ Arg.	650.185	-	473.626	-	-	-	-	-
	Reales	13.942.945	-	5.323.307	-	9.875.274	-	-	-
Documentos y cuentas por pagar a empresas relacionadas	US\$	-	-	8.161.792	-	-	-	-	-
	\$ no Reaj.	3.629.014	-	3.475.280	-	9.578.252	-	14.941.681	-
Provisiones	\$ Col.	71.951.638	-	-	-	-	-	-	-
	Reales	224.748.944	-	-	-	74.895	-	-	-
	\$ no Reaj.	-	-	-	-	22.440.908	-	-	-
Impuestos diferidos	\$ Reaj.	7.439	-	-	-	-	-	-	-
Aporte financieros reembolsables	\$ no Reaj.	1.857.133	-	924.411	-	672.401	-	-	-
	Soles	290.345	-	72.260	-	-	-	-	-
	\$ Reaj.	699.877	-	718.987	-	7.063.927	-	-	-
Otros pasivos a largo plazo	US\$	4.663.840	-	-	-	204.462.123	-	-	-
	Soles	268.393	-	15.554	-	646.954	-	-	-
	\$ Arg.	19.063.473	-	397.881	-	774.996	-	-	-
	Reales	12.474.586	-	-	-	-	-	-	-
	\$ Reaj.	107.123	-	-	-	7.063.927	-	220.014.991	-
Total pasivos largo plazo por moneda	\$ no Reaj.	14.964.038	-	7.232.438	-	32.691.561	-	14.941.681	-
	US\$	678.215.298	-	192.154.446	-	879.943.207	-	144.938.608	-
	\$ Col.	222.679.721	-	231.513.935	-	261.732.340	-	-	-
	Soles	39.402.173	-	27.433.662	-	73.647.000	-	8.289.790	-
	\$ Arg.	29.755.365	-	27.874.015	-	774.996	-	-	-
	Reales	476.952.777	-	399.365.358	-	60.782.368	-	-	-
Total pasivos largo plazo		1.462.076.465		885.573.854		1.316.695.399		388.185.070	

f. Pasivos a largo plazo diciembre de 2006

Rubro	Moneda	Monto M\$	Tasa Interés Promedio anual	Monto M\$	Tasa Interés Promedio anual	Monto M\$	Tasa Interés Promedio anual	Monto M\$	Tasa Interés Promedio anual
Obligaciones con bancos e Inst. instituciones financieras	US\$	308.377.641	7,34%	141.153.408	7,75%	50.923.749	7,90%	8.549.013	8,66%
	\$ Arg.	31.742.485	12,14%	12.593.240	10,18%	-	-	-	-
	\$ Col.	77.895.059	9,16%	-	-	-	-	-	-
	Soles	27.189.832	4,00%	-	-	-	-	-	-
	Reales	76.187.005	13,25%	58.861.461	14,75%	179.505.352	12,06%	-	-
Obligaciones con el público (Bonos)	\$ Reaj.	79.247.549	6,20%	78.773.088	4,80%	-	-	65.159.131	5,96%
	US\$	468.865.225	8,06%	-	-	697.427.876	7,96%	267.113.092	7,56%
	\$ Col.	93.487.692	8,84%	153.240.006	10,16%	127.700.022	10,47%	-	-
	Soles	46.921.486	6,54%	25.024.007	7,20%	47.821.518	8,21%	-	-
	Reales	30.696.200	17,71%	77.557.619	11,63%	98.952.823	11,63%	-	-
Documentos por pagar	US\$	32.008.627	7,42%	25.191.665	7,42%	-	-	-	-
	\$ Arg.	4.171.878	-	-	-	-	-	-	-
	Reales	40.599.400	10,61%	9.033.548	10,61%	8.042.343	10,61%	1.657.815	10,61%
Acreedores varios	\$ Reaj.	-	-	-	-	-	-	140.457	-
	\$ no Reaj.	8.251.163	-	-	-	-	-	-	-
	US\$	32.967.048	0,58%	39.107.921	0,18%	36.224.581	6,50%	15.159.777	6,50%
	\$ Arg.	234.839	-	17.260	-	-	-	-	-
	Reales	18.607.777	-	4.579.241	-	9.876.189	-	-	-
Documentos y cuentas por pagar empresas relacionadas	US\$	12.082.887	-	-	-	-	-	-	-
	\$ Reaj.	137.735	-	-	-	-	-	-	-
Provisiones	\$ no Reaj.	3.764.289	-	3.607.093	-	8.924.645	-	16.498.685	-
	\$ Col.	78.175.913	-	-	-	-	-	-	-
	Reales	237.884.720	-	-	-	-	-	-	-
Aporte financieros reembolsables	\$ Reaj.	14.254	-	-	-	-	-	-	-
	\$ no Reaj.	1.329.353	-	661.677	-	502.560	-	-	-
	Soles	556.931	-	99.754	-	66.259	-	-	-
Otros pasivos a largo plazo	\$ Reaj.	2.480.808	-	1.653.872	-	3.652.284	-	-	-
	\$ no Reaj.	169.215.213	-	780.961	-	32.531	-	-	-
	US\$	326.615	-	636.337	-	-	-	-	-
	\$ Col.	5.920.854	-	-	-	-	-	-	-
	\$ Arg.	19.364.959	-	3.943.803	-	7.776.433	-	-	-
	Reales	16.160.213	-	-	-	-	-	-	
Total pasivos largo plazo por moneda	\$ Reaj.	81.880.346	-	80.426.960	-	3.652.284	-	65.299.588	-
	\$ no Reaj.	182.560.018	-	5.049.731	-	9.459.736	-	16.498.685	-
	US\$	854.628.043	-	206.089.331	-	784.576.206	-	290.821.882	-
	\$ Col.	255.483.558	-	153.240.006	-	127.700.022	-	-	-
	Soles	74.668.249	-	25.063.761	-	47.887.776	-	-	-
	\$ Arg.	55.514.161	-	16.554.303	-	7.776.433	-	-	-
	Reales	420.137.315	-	150.031.869	-	296.376.707	-	1.657.815	-
Total pasivos largo plazo		1.924.871.690		636.455.961		1.277.429.164		374.277.970	

31. SANCIONES

Chilectra S.A.

a. Con fecha 27 de abril de 2004, a través de la Resolución Exenta N°814 la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (S.E.C.), sancionó a Chilectra S.A. por una suma total de 1.830 U.T.A., como consecuencia del apagón ocurrido con fecha 13 de enero de 2003 que afectó la zona comprendida entre Tal Tal y Santiago. Con fecha 7 de mayo de 2004 la Compañía interpuso un recurso de reposición, cuyo conocimiento y resolución corresponde a la Superintendencia de Electricidad y Combustibles. La S.E.C. rechazó la reposición y se interpuso recurso de reclamación ante la Corte de Apelaciones de Santiago. A la espera de ponerse la causa en Tabla para verse en dicho Tribunal.

En contra de la resolución que dicte la Corte de Apelaciones de Santiago se puede apelar ante la Excelentísima Corte Suprema.

A la fecha, la Sociedad no puede predecir con exactitud el impacto que tendría la resolución final en sus estados financieros.

b. Juicio sumario de reclamación de multa cursada por la Superintendencia de Valores y Seguros, 10° Juzgado Civil de Santiago (Rol N° 4394-97). Este juicio sumario se inició por Chilectra S.A. (ex Elesur S.A.) en conformidad a las normas del DL 3538 (Ley Orgánica de la Superintendencia de Valores y Seguros) en contra de dicha Superintendencia, y tiene por objeto reclamar para que se deje sin efecto la multa aplicada por dicho órgano fiscalizador mediante resolución exenta N° 337 de fecha 31 de octubre de 1997 (U.F. 100.000). Por sentencia de fecha 17 de noviembre de 2000, el tribunal de primera instancia acogió la reclamación de Chilectra S.A. (ex Elesur S.A.) dejando sin efecto la multa aplicada por la S.V.S.. La sentencia sostiene, en síntesis, que no hubo uso de información privilegiada por tratarse de información propia de uno de los contratantes. La S.V.S. recurrió de casación en la forma y apelación (rol 82-2001). Con fecha 6 de junio de 2006, la Corte de Apelaciones de Santiago revocó la sentencia recurrida, manteniendo en todas sus partes la Resolución Exenta N°337 de la S.V.S.. Con fecha 23 de junio de 2006, se interpusieron recursos de casación en la forma y en el fondo, ante la Corte Suprema. Con fecha 8 de mayo de 2007 se realizaron los alegatos en el máximo tribunal. Mediante sentencia de fecha 26 de julio, el máximo tribunal rechazó los recursos de casación en la forma y en el fondo, sosteniendo, respecto de éste último recurso, que "la sentencia de segundo grado (de la Corte de Apelaciones) estableció como un hecho de la causa que, por su posición, ELESUR tenía acceso a información privilegiada y que utilizó esta información en su beneficio, el que no puede ser revisado por la vía de la casación desde que no ha existido vulneración o infracción de las normas reguladoras de la prueba. En efecto, como ya se indicó, no ha existido alteración del onus probando" (considerando 19°). Con fecha 16 de agosto se solicitó rebaja de los intereses a la Tesorería General de la República, la que mediante Oficio Ordinario N°1773 acogió la solicitud de Chilectra S.A., rebajando los intereses en un 50%. Con fecha 31 de agosto de 2007, Chilectra S.A. depositó en la Tesorería la suma de \$3.562.253.019, dando por terminado el proceso.

La Sociedad y su Directorio no han sido objeto de otras sanciones por parte de la Superintendencia de Valores y Seguros, ni por otras autoridades administrativas.

32. HECHOS POSTERIORES

Endesa S.A.

Con fecha 25 de enero de 2008, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 9 y 10 inciso segundo de la Ley 18.045, sobre Mercado de Valores y lo previsto en la Norma General N°30, se comunica a la Superintendencia de Valores y Seguros el siguiente hecho relevante:

La Sociedad coligada de Endesa Chile, Gasatacama Generación S.A. (GAG), fué notificada de la sentencia recaída en el arbitraje que mantenía con las empresas distribuidoras de energía eléctrica, Empresa Eléctrica de Arica S.A., Empresa Eléctrica de Iquique S.A. y Empresa Eléctrica de Antofagasta S.A., ante el árbitro Sr. Ricardo Peralta, arbitraje en el que GAG demandaba la terminación

de los contratos de suministro eléctrico que había suscrito con las referidas distribuidoras.

El resultado del arbitraje ha sido desfavorable para GAG, lo que viene a agravar la situación operativa y financiera de esta sociedad coligada, la que a esta fecha se encuentra en negociaciones con empresas mineras con la finalidad de lograr financiar el déficit que le significa servir los contratos de suministro con las empresas distribuidoras, a un precio de nudo sensiblemente inferior al costo de producción que tiene GAG, en un escenario energético en el Sistema Interconectado del Norte Grande marcado por la falta absoluta de gas natural argentino y con un precio del petróleo diesel que se ha incrementado progresivamente en los últimos meses.

Si bien el fallo no se encuentra ejecutoriado al existir la posibilidad de recurrir al mismo por la interposición de recursos, corresponderá a la administración de GAG adoptar las decisiones jurídicas y de negocios que el ordenamiento legal chileno considera para estos casos, atendida la situación operativa y financiera antes descrita.

Endesa Chile comunicará oportunamente las decisiones que se adopten en esta sociedad coligada, en donde nuestra compañía detenta en forma indirecta el 50% de su propiedad.

Pehuenche S.A.

Con fecha 31 de enero de 2008, de conformidad con lo dispuesto en la Circular N° 660 de esa Superintendencia de Valores y Seguros, se informó el siguiente hecho en carácter de relevante:

Que el Directorio de la Compañía, en su Sesión celebrada el día 30 de enero de 2008, acordó de conformidad con la actual Política de Dividendos de la Compañía, proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas de la sociedad, que tendrá lugar el día 31 de marzo del año en curso, el pago del saldo del dividendo definitivo, por un monto de \$87,802,092 por acción. Con esta proposición se estaría distribuyendo el 100% de la utilidad líquida del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2007, con lo cual se da pleno cumplimiento a la Política de Dividendos informada por el Directorio a la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada con fecha 23 de abril de 2007.

Asimismo, se acordó proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas a celebrarse el próximo 31 de marzo de 2008, que el saldo del dividendo definitivo antes señalado sea pagado a contar del día 23 de abril del año en curso, a los accionistas inscritos en el Registro respectivo el quinto día hábil anterior a la fecha establecida para su pago.

No se han producido otros hechos significativos, con posterioridad al cierre de los estados financieros, que puedan afectar la presentación de estos mismos.

33. MEDIO AMBIENTE

Chilectra S.A.

Durante el ejercicio la Sociedad ha efectuado desembolsos por un valor de M\$697.476, los cuales corresponden principalmente a los siguientes conceptos:

Inversiones:

- Por mantenimiento y mejoramiento de instalaciones se realiza Space cape y preensamblado.

Gastos:

- Asociados a manejo de residuos peligrosos que se controla a través del Sistema de Gestión.
- Ambientales para cumplir la legislación vigente.
- De poda y tala que se asocian a la necesidad de tener despejadas las líneas.

Endesa S.A.

Durante el ejercicio 2007, la Sociedad y sus filiales nacionales y extranjeras han efectuado desembolsos por un valor de M\$2.689.343, los cuales corresponden principalmente a:

Gastos operativos: Correspondientes a estudios, monitoreos, seguimiento y análisis de laboratorios, los cuales son llevados a gastos del ejercicio M\$2.344.963. Protección del medio ambiente en Hidroeléctrica el Chocón S.A. y Endesa Costanera S.A. (Monitoreo ambiental, ISO 14.001, limpieza de cámaras separadoras de hidrocarburos, medición de emisiones gaseosas, medición Nox y SO2) equivalentes a M\$184.949.

Inversiones relacionadas con los siguientes proyectos, los cuales son activados M\$344.380:

- Tarapacá – Desarrollo de las obras comprometidas por su SGA en la norma ISO 14.001.
- Los Molles – Resolución de pasivos ambientales.
- Cipreses – Desarrollo de obras ambientales comprometidas en el río Maule.
- Sauzal – Desarrollo de obras ambientales comprometidas en el río Cachapoal y en la central, por sus Sistemas de Gestión Ambiental (SGA).
- San Isidro – Desarrollo de obras comprometidas en su SGA por la norma ISO 14.001.
- Bocamina – Desarrollo y ejecución de un proyecto para abatir niveles de ruido, que considera los equipos más ruidosos de la central, en el marco de su SGA por la norma ISO 14.001.
- Rapel – Resolución de pasivos ambientales y reemplazo y disposición de condensadores con PCB.
- Sausalito – Reemplazo y disposición de condensadores con PCB.
- Isla - Reemplazo y disposición de condensadores con PCB.
- Pehuenche – Resolución de pasivos ambientales y recuperación paisajística de algunos de ellos.
- Abanico – Ejecución de obras asociadas a trampas de aguas contaminadas.
- El Toro – Ejecución de obras asociadas a trampas de aguas contaminadas y medición del caudal ecológico.
- Pangué – Construcción de cubetos de contención para derrames de aceite de transformadores.
- Ralco – Construcción de cubetos de contención para derrames de aceite de transformadores.
- Tal Tal – Desarrollo de obras comprometidas en su SGA por la norma ISO 14.001.
- Diego de Almagro – Desarrollo de obras comprometidas en su SGA por la norma ISO 14.001.

JUAN CARLO WICZOREK C.
Subgerente Contabilidad Chile

IGNACIO ANTOÑANZAS ALVEAR
Gerente General

**ANÁLISIS RAZONADO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
GRUPO ENERSIS FINALIZADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007**

RESUMEN ECONÓMICO- FINANCIERO

El resultado de Enersis alcanzó los Ch\$188.376 millones que representa un incremento del 13,3% respecto al año 2006, medido en términos homogéneos, esto es, eliminando el efecto positivo en los impuestos diferidos por Ch\$140.835 millones como consecuencia de la fusión de las filiales Chilectra con Elesur que tuvo lugar en dicho año.

Este resultado está disminuido por una provisión de pérdida por deterioro en la Inversión en Gas Atacama Holding Ltda., que no representa flujo de efectivo, por Ch\$48.890 millones (Ch\$29.324 millones neto de minoritarios).

Los temas más importantes en el año 2007 respecto al año 2006, se pueden resumir en la siguiente síntesis:

- Ingresos de Explotación crecieron 12,8% a Ch\$4.686.676 millones, explicado por 24,2% de mayores ingresos en el negocio de generación y transmisión y por un 3,9% en el negocio de distribución.
- El Margen de Explotación creció 10,9%, alcanzando a Ch\$1.522.811 millones.
- Resultado Operacional aumentó 11,0%, alcanzando a Ch\$1.255.567 millones.

Generación y Transmisión	9,3%
Distribución	11,7%

- La demanda de energía continuó creciendo en los países donde operamos:

Chile	4,0%
Argentina	5,2%
Brasil	4,8%
Colombia	4,0%
Perú	10,7%

- En el negocio de la distribución, las ventas físicas y los clientes siguieron aumentando, en 5,7% y 3,4%, respectivamente. Adicionalmente, las pérdidas de energía, a nivel agregado, se mantuvieron en 11,2%.
- El 1 de septiembre, se llevó a cabo la fusión de las empresas de generación colombianas, Emgesa y Betania.
- Durante este año se aprobó la construcción de las centrales; Bocamina II (350 MW), Quintero (240 MW), y se dio inicio a la operación de San Isidro II (350 MW), Palmucho (32 MW) y Canela (18 MW).
- Standard & Poor's mejoró la clasificación de Enersis y Endesa Chile a BBB (estable), quedando la clasificación de ambas compañías en grado de inversión por la tres agencias internacionales.
- Por su parte, las clasificadoras nacionales Feller Rate y Fitch mejoraron la clasificación local a AA- (estable), lo que muestra el fortalecimiento operacional y financiero de las compañías.

MERCADO EN QUE PARTICIPA LA EMPRESA

Las actividades empresariales de Enersis se desarrollan a través de sociedades filiales que operan los distintos negocios en los países en que la compañía tiene presencia. Los negocios más relevantes para Enersis son la Generación, Transmisión y Distribución eléctrica.

Los siguientes cuadros muestran algunos indicadores claves al 31 de diciembre de 2007 y 2006, de las sociedades en los distintos países en que operan.

Negocio de Generación y Transmisión

Empresa	Mercados en que participa	Ventas de Energía (GWh)		Participación de mercado	
		Dic-06	Dic-07	Dic-06	Dic-07
Endesa Chile (1)	SIC y SING	20.923	19.212	41,6%	36,5%
Endesa Costanera	SIN	8.736	8.450	8,9%	8,2%
El Chocón	SIN	5.191	3.956	5,3%	3,8%
Edegel	SICN	6.766	7.994	30,4%	32,5%
Emgesa (2)	SIN	12.273	15.613	17,4%	21,5%
Betania (2)	SIN	3.054	-	4,3%	-
Cachoeira Dourada	SICN	4.177	4.643	1,2%	1,3%
Endesa Fortaleza	SICN	2.690	2.705	0,8%	0,7%
CIEN	SICN	6.394	6.232	n/a	n/a
Total		70.204	68.805		

(1) incluye Endesa Chile y sus filiales Generadoras en Chile.

(2) Con fecha 1 de septiembre de 2007 se fusionaron las sociedades Betania y Emgesa.

Negocio de Distribución

Empresa	Ventas de Energía (GWh) (*)		Pérdidas de energía (%)		Clientes (miles)		Clientes / Empleados	
	Dic-06	Dic-07	Dic-06	Dic-07	Dic-06	Dic-07	Dic-06	Dic-07
Chilectra	12.377	12.923	5,4%	5,9%	1.437	1.483	2.030	2.037
Edesur	14.837	15.833	10,5%	10,7%	2.196	2.228	912	879
Edelnor	4.874	5.201	8,2%	8,1%	952	986	1.737	1.813
Ampla	8.668	8.985	21,9%	21,4%	2.316	2.379	1.639	1.718
Coelce	6.769	7.227	13,0%	12,5%	2.543	2.689	1.937	2.073
Codensa	10.755	11.441	8,9%	8,7%	2.138	2.209	2.289	2.373
Total	58.280	61.610	11,2%	11,2%	11.582	11.974	1.582	1.614

(*) Se incluye las ventas a clientes finales, peajes y ventas intercompañías.

I.- ANÁLISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. - Análisis del Estado de Resultados

Enersis obtuvo un resultado de Ch\$188.376 millones en el periodo finalizado el 31 de diciembre de 2007, que respecto a igual periodo del año anterior, en donde el resultado alcanzó Ch\$307.122 millones presenta una disminución del 38,7%. Es importante señalar que el resultado del año 2006 incluye el efecto positivo en los impuestos diferidos por Ch\$140.835 millones como consecuencia de la fusión de las filiales Chilectra con Elesur y la venta de las oficinas que provenían de la ex Elesur S.A.. Si descontamos este efecto y lo comparamos en términos homogéneos, el resultado hubiese aumentado en un 13,3%, producto principalmente del incremento del resultado operacional en Ch\$123.936 millones, parcialmente compensado por mayores pérdidas no operacionales que provienen fundamentalmente del efecto de conversión del BT-64 de las filiales extranjeras por Ch\$114.523 millones (Ch\$35.945 millones neto de minoritarios) y la provisión por deterioro en Inversiones Gas Atacama Holding Ltda. de Ch\$48.890 millones (Ch\$29.324 millones neto de minoritarios).

Un comparativo de cada uno de los ítems del estado de resultados se presenta a continuación:

Estado de Resultado (millones de \$)	Dic-06	Dic-07	Variación Dic 07-06	% Variación Dic 07-06
Ingresos de Explotación	4.155.845	4.686.676	530.831	12,8%
Costo de Explotación	(2.782.687)	(3.163.865)	(381.178)	(13,7%)
Margen de Explotación	1.373.158	1.522.811	149.653	10,9%
Gasto de Adm. y Vtas.	(241.527)	(267.244)	(25.717)	(10,7%)
Resultado Operacional	1.131.631	1.255.567	123.936	11,0%
Utilidad(Pérdida) Inversiones Empresas Relacionadas	5.412	(54.761)	(60.173)	N.A.
Ingresos y Egresos Fuera de explotación, neto	(111.089)	(149.389)	(38.300)	(34,5%)
Margen Financiero neto	(280.336)	(290.878)	(10.542)	(3,8%)
Amortización Menor Valor de Inversiones	(60.045)	(59.814)	231	0,4%
Corrección Monetaria	1.307	(10.803)	(12.110)	N.A.
Diferencia de cambio	5.722	6.786	1.064	18,6%
Resultado no Operacional	(439.029)	(558.859)	(119.830)	(27,3%)
Resultado antes de impuestos	692.602	696.708	4.106	0,6%
Impuesto a la renta	(102.257)	(253.148)	(150.891)	(147,6%)
Interés Minoritario	(289.750)	(259.606)	30.144	10,4%
Amortización Mayor Valor de Inversiones	6.527	4.422	(2.105)	(32,3%)
Utilidad del Ejercicio	307.122	188.376	(118.746)	(38,7%)
R.A.I.I.D.A.I.E. (*)	1.737.098	1.738.624	1.526	0,1%
Utilidad por Acción \$	9,41	5,77	(3,64)	(38,7%)

(*) Resultado antes de impuestos, intereses, depreciación, amortización e ítemes extraordinarios.

a.- Resultado Operacional:

El resultado operacional al 31 de diciembre de 2007 se incrementó en Ch\$123.936 millones, al pasar de Ch\$1.131.631 millones al 31 de diciembre de 2006 hasta Ch\$1.255.567 millones en el presente año, mostrando una variación del 11,0%.

La Línea de Negocio Generación y Transmisión presenta un incremento del resultado operacional de Ch\$58.285 millones equivalentes a un 9,3%. Las ventas físicas de Generación disminuyeron en un 1,9% al pasar de 70.204 GWh en diciembre de 2006 a 68.805 GWh en diciembre de 2007.

Chile:

En Chile, el resultado operacional alcanzó Ch\$333.643 millones en el año 2007, incrementándose en un 7,7% respecto a los Ch\$309.807 millones registrados el año 2006, producto principalmente de los mayores precios de venta de energía. Las ventas físicas de energía se redujeron en 8,2% explicado principalmente por un 23,1% de menor producción hidráulica y un 98% de mayor producción térmica, con el objeto que las reservas de los embalses puedan asegurar el suministro de acuerdo a nuestros contratos, considerando que la hidrología en 2007 fue más seca de lo normal. Por otra parte, los costos de explotación experimentaron un aumento de 70,4%, en el que destacan Ch\$223.259 millones de mayores costos de combustibles por la mayor generación térmica a altos costos de producción. Las ventas físicas durante el año 2007 ascendieron a 19.212 GWh (20.923 GWh en el año 2006).

Brasil:

En Brasil, el resultado operacional de nuestra filial Cachoeira Dourada en el año 2007 fue de Ch\$50.815 millones, que se compara favorablemente con los Ch\$31.733 millones obtenidos durante el año 2006, lo que representa un aumento del 60,1%. Lo anterior se debe principalmente al aumento del 11,2% en las ventas físicas y a un mejor margen medio en el periodo. Las ventas físicas durante el año 2007 ascendieron a 4.643 GWh (4.177 GWh en el año 2006).

El resultado operacional de Endesa Fortaleza alcanzó a Ch\$44.424 millones, mostrando una disminución del 21,3% respecto al año 2006, en donde obtuvo un resultado operacional de Ch\$56.418 millones. Esta disminución se debe principalmente al menor precio de venta en el año 2007 y mayores compras de energía realizadas a precios más altos que el año anterior. Las ventas físicas fueron de 2.705 GWh a diciembre 2007 (2.690 GWh en el año 2006).

Por su parte CIEN presenta un resultado operacional para este año de Ch\$23.180 millones que comparado con el período del año anterior, donde registró una pérdida de Ch\$814 millones, refleja un incremento de Ch\$23.994 millones. Lo anterior está básicamente explicado por un aumento en el margen medio del año. Las ventas físicas alcanzaron 6.232 GWh a diciembre de 2007 (6.394 GWh a diciembre de 2006). Es importante mencionar que CIEN está reenfocando su negocio, de forma tal que no tenga dependencia absoluta de la energía de Argentina y Brasil. En este sentido, viene renegociando sus contratos existentes de suministro de energía y al mismo tiempo buscando una remuneración compatible con su realidad de transportista de energía.

Argentina:

En Argentina, el resultado operacional a diciembre de 2007 de Central Costanera disminuyó en Ch\$4.867 millones, obteniendo un resultado a diciembre 2007 de Ch\$388 millones, que representa una disminución del 92,6% respecto del año anterior. Este menor resultado operacional se explica principalmente por los mayores costos de explotación en Ch\$27.385 millones, equivalentes a un 15,3%, en donde destaca el incremento del consumo de combustibles por Ch\$23.982 millones. Por otro lado, los ingresos de explotación se incrementaron en 12,1% producto de los mayores precios medios de venta, parcialmente compensado por la disminución del 3,3% en las ventas físicas, las cuales alcanzaron en el año 2007 a 8.450 GWh. En Hidroeléctrica El Chocón, el resultado operacional fue de Ch\$25.305 millones, presentando una disminución de Ch\$7.248 millones equivalente a 22,3%. Dicha reducción se explica por la disminución de las ventas físicas en un 23,8%, pasando de 5.191 GWh en el año 2006 a 3.956 GWh en el presente período por la menor hidrología en la región del Comahue y compensado, en parte, por un incremento en los precios medios de venta.

Perú:

La filial peruana Edegel, registró un resultado operacional de Ch\$46.153 millones, lo que representa una reducción de 22,6% respecto a los Ch\$59.645 millones obtenidos en el año 2006. Los ingresos de explotación registraron una disminución de 7,3%, atribuible al 21,6% de menores precios medios de venta de energía producto de la buena hidrología, de una disminución en el precio regulado por la indexación al tipo de cambio, y al menor costo de combustibles en el Perú, aún cuando las ventas físicas crecieron en un 18,1% durante el presente año, como consecuencia del crecimiento de la demanda. Los costos de explotación aumentaron en 3,8% y corresponden principalmente a mayores compras de energía a mayores precios, derivado de problemas de congestión de líneas de transmisión. Cabe indicar que aún cuando se aumentó la generación térmica, disminuyó el costo de combustibles derivado de la puesta en operación del ciclo combinado de la central Ventanilla en noviembre de 2006, con una mayor eficiencia.

Colombia:

En Colombia, el resultado operacional a diciembre de 2007 alcanzó Ch\$160.271 millones, que es Ch\$29.964 millones superior al alcanzado en 2006. El mayor resultado se explica principalmente por un 6,2% de mayores precios medios de venta debido a la menor hidrología, a mayores ingresos por cargo por confiabilidad, y al incremento de las ventas físicas del 1,9%. A su vez, los costos de explotación disminuyen en Ch\$6.062 millones, lo que equivale a un 3,8% de disminución, producto principalmente de menores costos en las compras de energía y potencia como resultante de las operaciones de intermediación.

En la Línea de Negocio de Distribución nuestras filiales presenta en el año 2007 un aumento en el resultado operacional de Ch\$58.893 millones, o el equivalente al 11,7% llegando a Ch\$ 562.686 millones. Las ventas físicas al 31 de diciembre de 2007 alcanzaron los 61.610 GWh, que significa un aumento de 3.330 GWh, equivalente a un 5,7% respecto del año anterior. Por otro lado, el número de clientes se incrementó en 392 mil nuevos clientes, que equivale a un alza del 3,4% aproximándonos a los 12 millones de clientes.

Brasil:

En Brasil, el resultado operacional de nuestra filial de Distribución Ampla fue de Ch\$135.536 millones, que comparado con igual fecha del año anterior, presenta un incremento del 32,0% o el equivalente a Ch\$32.835 millones. Este mejor resultado se debe principalmente al incremento en la demanda de energía que hizo subir en un 3,7% las ventas físicas, alcanzando los 8.985 GWh durante el año 2007, y al mejor margen de compra-venta durante el período. Las pérdidas de energía disminuyeron en 0,5% llegando a un 21,4% (21,9% en el año 2006). El número de clientes en Ampla aumentó en 63 mil alcanzando los 2,38 millones de clientes.

Por su parte Coelce muestra una disminución en su resultado operacional de Ch\$15.281 millones, alcanzando durante el año 2007 un monto de Ch\$77.673 millones. Esta disminución en el resultado operacional se debe básicamente a la provisión de incobrables por la estimación de la no recuperación de una parte del activo regulatorio ARTE por Ch\$14.370 millones, sumado a la disminución del margen de compra-venta en el presente año, los que fueron parcialmente compensados por el aumento en las ventas físicas en un 6,8%, alcanzando los 7.227 GWh en el año 2007. Las pérdidas de energía disminuyen en 0,5%, alcanzando el 12,5% en el 2007. El número de clientes a diciembre 2007 llegó a 2,69 millones, lo que representa un incremento de 146 mil clientes respecto igual fecha del año 2006, o el equivalente a un 5,7%.

Argentina:

En Argentina, nuestra filial Edesur presenta un aumento en el resultado operacional por Ch\$33.557 millones, al pasar de una pérdida operacional de Ch\$4.378 millones registrada durante el año 2006 a una utilidad operacional de Ch\$29.179 millones en el presente año. Lo anterior está principalmente explicado por un mejor margen compra-venta del período y por el importante incremento de las ventas físicas que aumentan en 996 GWh o un 6,7%, dado el fuerte incremento en la demanda de energía, alcanzando los 15.833 GWh en el año 2007. Las pérdidas de energía suben 0,2% llegando a un 10,7% a diciembre 2007 y el número de clientes aumentó en 32 mil, alcanzando los 2,23 millones de clientes. Con fecha 28 de diciembre de 2006, mediante el decreto N° 1.959, el Poder Ejecutivo Nacional ratificó el Acta Acuerdo firmada en el mes de Agosto de 2005 entre Edesur y los Ministros de Economía y Producción, y Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios de la República Argentina, que fue publicado en el Boletín Oficial de la República de Argentina el día 8 de enero de 2007. Posteriormente, el día 5 de febrero de 2007 el Ente Nacional Regulador de la Electricidad (ENRE) publicó en el Boletín Oficial su Resolución ENRE N° 50/2007 aprobando los valores del Cuadro Tarifario de Edesur vigentes desde el 1° de febrero de 2007 que se derivan del Régimen Tarifario de Transición previsto en el Acta Acuerdo, firmada en el mes de Agosto de 2006 entre Edesur y los entes reguladores. En cuanto a los montos que por aplicación del Régimen Tarifario de Transición corresponden a los consumos devengados en el período entre el 1° de noviembre de 2005 y el 31 de enero de 2007, el ENRE dispuso que sean facturados en 55 cuotas iguales y consecutivas.

Colombia:

En Colombia, el resultado operacional de Codensa alcanzó a Ch\$155.820 millones en el año 2007, que representa un incremento del 7,2% respecto al año anterior. Este incremento se debe principalmente al aumento de la demanda de energía que hizo subir las ventas físicas en un 6,4% llegando a los 11.441 GWh y a la disminución en 0,2% en las pérdidas de energía, que pasaron de un 8,9% en el año 2006 a un 8,7% en el presente año, parcialmente compensado por una disminución del margen de compra venta. El número de clientes aumentó en 71 mil llegando a 2,21 millones de clientes a diciembre de 2007.

Perú:

En Perú, nuestra filial Edelnor presenta en el año 2007 un resultado operacional de Ch\$42.482 millones que es superior en Ch\$1.048 millones al resultado obtenido el año anterior, de Ch\$41.434 millones. Esto se debe principalmente a la mayor demanda de energía y mejores márgenes unitarios de ventas. El importante incremento en la demanda de energía hizo subir en un 6,7% las ventas físicas de energía llegando a 5.201 GWh en el año 2007. El número de clientes aumentó en 34 mil clientes llegando a 986 mil en diciembre 2007. Las pérdidas de energía disminuyen en 0,1%, alcanzando un 8,1% a diciembre 2007, respecto al 8,2% que se tenía a igual fecha del año 2006.

Chile:

En Chile, nuestra filial Chilectra presenta en el año 2007 un resultado operacional de Ch\$122.105 millones, lo que representa una disminución de Ch\$3.701 millones respecto al año anterior o el equivalente a un 2,9%. Lo anterior se debe a los mayores costos de explotación como resultado del mayor precio pagado a los generadores, así como a las mayores compras físicas de energía para satisfacer la demanda de nuestros clientes. Los mayores ingresos de explotación por Ch\$87.653 millones no fueron suficientes para compensar los mayores costos de explotación por Ch\$92.699 millones. Durante el período las ventas físicas se situaron en 12.923 GWh, con un aumento del 4,4% si se lo compara con igual período de 2006. Lo anterior fue parcialmente compensado por

menores gastos de administración y ventas por Ch\$1.345 millones, explicado principalmente por menores gastos de personal por Ch\$972 millones y la reducción en los gastos de operación y mantenimiento por Ch\$829 millones

Los ingresos y costos de explotación, así como los gastos de administración y ventas de las filiales del grupo Enersis para los ejercicios terminados a diciembre de 2006 y 2007 se muestran a continuación:

DETALLE RESULTADO DE EXPLOTACION (en millones de pesos)

Empresas	Diciembre de 2006				Diciembre de 2007			
	Ingresos de Explotación	Costos de Explotación	Gastos de Adm. y Ventas	Resultado Operacional	Ingresos de Explotación	Costos de Explotación	Gastos de Adm. y Ventas	Resultado Operacional
Endesa Chile	1.436.068	(851.961)	(42.301)	541.806	1.726.964	(1.119.053)	(37.081)	570.830
Cachoeira Dourada	67.258	(33.285)	(2.240)	31.733	115.325	(61.960)	(2.550)	50.815
CGTF	107.607	(49.502)	(1.687)	56.418	103.414	(57.384)	(1.606)	44.424
Cien	154.549	(149.363)	(6.000)	(814)	261.370	(233.816)	(4.374)	23.180
Chilectra S.A.	714.164	(537.874)	(50.484)	125.806	801.817	(630.573)	(49.139)	122.105
Edesur S.A.	266.775	(232.947)	(38.206)	(4.378)	293.374	(223.049)	(41.146)	29.179
Edelnor S.A.	230.127	(167.251)	(21.442)	41.434	214.530	(152.111)	(19.937)	42.482
Ampla	573.827	(452.665)	(18.461)	102.701	551.394	(380.606)	(35.252)	135.536
Coelce	449.269	(319.503)	(36.812)	92.954	439.785	(315.228)	(46.884)	77.673
Codensa S.A.	483.097	(323.551)	(14.178)	145.368	521.726	(350.277)	(15.629)	155.820
Cam Ltda.	151.520	(130.458)	(10.565)	10.497	138.574	(114.708)	(11.758)	12.108
Inmob. Manso de Velasco Ltda.	23.262	(12.632)	(2.820)	7.810	23.844	(16.196)	(3.191)	4.457
Synapsis Soluc.y Servicios Ltda.	58.277	(48.828)	(9.471)	(22)	59.228	(45.912)	(8.691)	4.625
Holding Enersis y soc. inversión	5.042	(2.573)	(23.350)	(20.881)	5.011	(1.501)	(24.937)	(21.427)
Ajustes de consolidación	(564.997)	529.706	36.490	1.199	(569.680)	538.509	34.931	3.760
Total Consolidado	4.155.845	(2.782.687)	(241.527)	1.131.631	4.686.676	(3.163.865)	(267.244)	1.255.567

Resultado Operacional por Línea de Negocios

Los ingresos y costos de explotación, desglosados por línea de negocios para los períodos finalizados el 31 de diciembre de 2006 y 2007, se presentan a continuación:

RESULTADO OPERACIONAL POR LINEAS DE NEGOCIOS Períodos finalizados el 31 de diciembre de 2006 y 2007 millones de pesos

Negocio	Generación y Transmisión		Distribución		Servicios de Ingeniería e Inmobiliaria		Casa Matriz y Otros servicios		Eliminaciones		Totales	
	Dic-06	Dic-07	Dic-06	Dic-07	Dic-06	Dic-07	Dic-06	Dic-07	Dic-06	Dic-07	Dic-06	Dic-07
Ingresos de explotación	1.737.839	2.158.077	2.717.257	2.822.626	53.459	54.745	214.841	202.813	(567.551)	(551.585)	4.155.845	4.686.676
Costos de explotación	(1.059.442)	(1.428.300)	(2.033.790)	(2.051.844)	(38.811)	(41.762)	(181.861)	(162.121)	531.217	520.162	(2.782.687)	(3.163.865)
Margen de explotación	678.397	729.777	683.467	770.782	14.648	12.983	32.980	40.692	(36.334)	(31.423)	1.373.158	1.522.811
Gastos de adm. y ventas	(52.032)	(45.127)	(179.674)	(208.096)	(4.052)	(4.530)	(43.303)	(45.573)	37.534	36.082	(241.527)	(267.244)
Resultado operacional	626.365	684.650	503.793	562.686	10.596	8.453	(10.323)	(4.881)	1.200	4.659	1.131.631	1.255.567

b.- Resultado No Operacional

Al 31 de diciembre de 2007, Enersis presenta una pérdida en el resultado no operacional ascendente a Ch\$558.859 millones, que representa un mayor gasto de Ch\$119.830 millones respecto a la pérdida no operacional obtenida a igual fecha del año 2006, la que alcanzaba a Ch\$439.029 millones.

Los gastos financieros netos de ingresos financieros presentan un aumento del 3,8%, equivalente a Ch\$10.542 millones, al pasar de un gasto neto de Ch\$280.336 millones a diciembre de 2006, a un gasto neto de Ch\$290.878 millones en el presente año. El aumento del gasto es consecuencia principalmente a la mayor deuda media existente durante este período, principalmente en nuestras filiales Ampla, Codensa y Edelnor y a menores ingresos financieros, principalmente por menores colocaciones y actualizaciones. Adicionalmente, en nuestra filial Edesur, durante este período hay un incremento de Ch\$7.385 millones de intereses por actualización de multas por calidad de servicios.

Las utilidades en inversiones en empresas relacionadas netas presentan una disminución de Ch\$60.173 millones, al pasar de reconocer una utilidad neta de Ch\$5.412 millones a en el año 2006, a una pérdida neta de Ch\$54.761 millones en el presente año. Esta menor utilidad se produce principalmente por el reconocimiento de la pérdida obtenida en Inversiones Gas Atacama Holding por Ch\$10.208 millones, sumado a la provisión de pérdida por deterioro de dicha inversión por un monto de Ch\$48.890 millones (Ch\$29.324 millones neto de minoritarios), producto de la nula recepción de gas desde Argentina, los altos costos de generación que ha tenido que soportar esta sociedad y el efecto que produciría la sentencia desfavorable dictada en el arbitraje que mantiene Gas Atacama Generación con la empresa distribuidora Emel.

La amortización del menor valor de inversiones no presenta variaciones significativas y alcanzó al 31 de diciembre de 2007 un monto de Ch\$59.814 millones, con una disminución de Ch\$231 millones equivalente a un 0,4%.

Los otros ingresos y egresos fuera de explotación netos presentan una mayor pérdida de Ch\$38.300 millones, al pasar de una pérdida neta en diciembre del 2006 de Ch\$111.089 millones a una pérdida neta de Ch\$149.389 millones en el presente año. Las principales razones que explican dicha variación en los resultados se detallan a continuación:

- Pérdidas netas por Ch\$114.523 millones provenientes del ajuste de conversión a normas chilenas, producto de la aplicación del Boletín Técnico N°64, principalmente de las filiales de Brasil, Colombia y Perú (Ch\$35.760 millones, neto de minoritarios).
- Menor utilidad por ventas de activos fijos por Ch\$21.142 millones, la venta fue realizada en el año 2006 (Generación Ampla).
- Mayor gasto por Impuesto al Patrimonio en Colombia por Ch\$18.576 millones.

Lo anterior fue parcialmente compensado por:

- Menor Castigo de cuentas por cobrar en CIEN, realizado en el año 2006, en la renegociación del contrato con Copel Ch\$32.776 millones.
- Ingresos por ajuste tarifario de ejercicios anteriores en Edesur por Ch\$27.804 millones.
- Menores provisiones contingencias y litigios por Ch\$21.086 millones (Principalmente Brasil en Ampla, Coelce y CIEN)
- Menores gastos por programa eficiencia energética filiales brasileñas por Ch\$11.919 millones.
- Utilidad en CIEN por liquidación contrato con Cemsa por Ch\$8.144 millones.
- Menor provisión de obsolescencia y bajas de activos fijos por Ch\$6.457 millones

La corrección monetaria presenta una variación negativa de Ch\$12.110 millones, debido principalmente al efecto de la mayor inflación en el período contable 2007 que alcanzó a un 7,4% respecto al 2,1% que hubo en igual período del año anterior. Dicha variación tiene sus efectos sobre los activos y pasivos no monetarios y aquellos monetarios, principalmente deuda, denominados en U.F., así como también la actualización de las cuentas de resultados.

Las Diferencias de cambio al 31 de diciembre de 2007 presentan una variación positiva de Ch\$1.064 millones, al pasar de Ch\$5.722 millones en el año 2006 a Ch\$6.786 millones en el presente año. Lo anterior, producto de la posición de descalce en dólares que poseía la compañía en ambos períodos.

Impuesto a la Renta e Impuestos Diferidos a diciembre 2007 presentan un gasto por Ch\$253.148 millones, que comparado con el gasto por Ch\$102.257 millones obtenido en diciembre de 2006, resulta en una variación negativa de Ch\$150.891 millones.

IMPUESTOS A LA RENTA E IMPUESTOS DIFERIDOS

Concepto (Millones de \$)	Dic-06	Dic-07	Variaciones
Impuesto Renta	(254.849)	(206.547)	48.302
Impuesto Diferido	152.592	(46.601)	(199.193)
Total	(102.257)	(253.148)	(150.891)

El gasto por impuesto a la Renta disminuye en Ch\$48.302 millones, y se explica principalmente por menor provisión de impuesto a la renta en nuestras filiales Emgesa Ch\$19.916 millones, Endesa Ch\$21.597 millones, Codensa Ch\$14.788 millones, Enersis Ch\$13.932 millones, Coelce Ch\$7.030 millones y Ampla Ch\$6.377 millones parcialmente compensado por los incrementos en Edesur Ch\$15.462 millones, Pehuenche Ch\$13.518 millones y El Chocón Ch\$5.786 millones.

Respecto a los impuestos diferidos, los cuales no representan flujos de caja, muestran una variación negativa por Ch\$199.193 millones que proviene principalmente del efecto reconocido en el año 2006 en Chilectra (ex Elesur) por Ch\$140.835 millones, producto de la fusión entre Elesur y Chilectra y la venta de las oficinas que provenían de Elesur S.A., lo que originó revertir la provisión de valuación que tenía sobre sus pérdidas tributarias acumuladas en ejercicios anteriores. Otras variaciones importantes son en Ampla Ch\$30.837 millones, Cien Ch\$21.634 millones, Emgesa Ch\$14.245 millones y Codensa Ch\$12.973 millones, parcialmente compensado por El Chocón Ch\$8.040 millones, Edegel Ch\$7.177 millones, Endesa Chile Ch\$3.274 millones y Coelce Ch\$2.607 millones.

La Amortización Mayor Valor de inversiones alcanzó a Ch\$4.422 millones al 31 de diciembre de 2007, lo que representa una disminución de Ch\$2.105 millones al compararlo con igual período del año anterior. La menor amortización se produce principalmente por el término de amortización del Mayor Valor generado en la primera compra de acciones de Emgesa (Betania), cuyo efecto es una menor amortización de Ch\$1.798 millones.

ANÁLISIS DEL RIESGO CAMBIARIO Y DE TASAS DE INTERÉS

La compañía tiene una porción de sus créditos denominados en dólares, debido a que parte de las ventas en los distintos mercados donde opera presentan indexación a esta moneda. Sin embargo, en los mercados de Brasil, Colombia y Argentina se presenta una menor indexación al dólar, por lo que las filiales en estos países buscan un mayor endeudamiento en moneda local. En el caso de Argentina, se ha ido reemplazando financiamiento en dólares por deuda en moneda local, en la medida que las condiciones de plazo y tasas del mercado lo permiten.

Sin perjuicio de esta cobertura natural al tipo de cambio, la compañía en un escenario de alta volatilidad del dólar, ha continuado con su estrategia de cubrir parcialmente sus pasivos en dólares, con el objeto de atenuar las fluctuaciones que generan en los resultados las variaciones en el tipo de cambio. Considerando la importante reducción del descalce contable en los últimos años, llegando a niveles prudentes, la empresa ha modificado su política de cobertura dólar-peso para establecer una política de cobertura de flujos de caja, junto a un descalce contable máximo permisible, sobre el cual se realizarán operaciones de cobertura.

Al 31 de diciembre de 2007, la empresa en términos consolidados tiene cubierto en Chile, mediante contratos Swap dólar-UF, un monto de US\$ 600 millones y contratos Swap dólar-peso por un monto total de US\$ 125 millones, lo que permite cumplir con la política de cobertura antes señalada. A igual fecha del año anterior, la compañía tenía contratado US\$ 600 millones de Swap dólar-UF.

En relación al riesgo de tasa de interés, la compañía tiene, en términos consolidados, una proporción de deuda en tasa fija y tasa variable de aproximadamente 68,3% / 31,7% fijo / variable al 31 de diciembre de 2007. El porcentaje de deuda en tasa fija ha bajado si se compara con la relación 70,8% / 29,2% a igual fecha del año anterior.

El resultado operacional por país, se presenta en el siguiente cuadro comparando los resultados del año 2007 con respecto del año 2006.

RESULTADO OPERACIONAL POR PAIS

Períodos finalizados el 31 de diciembre de 2006 y 2007
millones de pesos

PAIS	Chile		Argentina		Brasil		Perú		Colombia		Eliminaciones		Totales	
	Dic-06	Dic-07	Dic-06	Dic-07	Dic-06	Dic-07	Dic-06	Dic-07	Dic-06	Dic-07	Dic-06	Dic-07	Dic-06	Dic-07
Ingresos de explotación	1.332.441	1.674.461	533.276	569.420	1.187.880	1.311.195	394.823	360.506	713.982	778.975	(6.557)	(7.881)	4.155.845	4.686.676
% s/consolidado	32%	36%	12%	12%	29%	28%	10%	8%	17%	17%				
Costos de explotación	(815.119)	(1.130.689)	(451.632)	(467.445)	(845.206)	(891.617)	(262.192)	(244.811)	(415.457)	(436.982)	6.919	7.679	(2.782.687)	(3.163.865)
% s/consolidado	29%	36%	15%	15%	30%	28%	9%	8%	15%	14%				
Margen de explotación	517.322	543.772	81.644	101.975	342.674	419.578	132.631	115.695	298.525	341.993	362	(202)	1.373.158	1.522.811
% s/consolidado	38%	36%	6%	7%	25%	28%	10%	8%	22%	22%				
Gastos de adm. y ventas	(78.801)	(80.395)	(43.302)	(45.090)	(67.451)	(93.344)	(31.146)	(26.101)	(20.970)	(22.314)	143	-	(241.527)	(267.244)
% s/consolidado	33%	30%	18%	17%	28%	35%	13%	10%	9%	8%				
Resultado operacional	438.521	463.377	38.342	56.885	275.223	326.234	101.485	89.594	277.555	319.679	505	-202	1.131.631	1.255.567

Otros riesgos

Como es práctica habitual en créditos bancarios y en operaciones de mercados de capital, una porción del endeudamiento financiero de Enersis y de su filial Endesa Chile, está sujeto a disposiciones de incumplimiento cruzado. De no ser subsanados ciertos incumplimientos de parte de subsidiarias relevantes, podrían resultar en un incumplimiento cruzado a nivel de Enersis y Endesa Chile, en este caso, eventualmente podrían llegar a hacerse exigibles ciertos pasivos de estas compañías.

El no pago – después de cualquier periodo de gracia aplicable - de deudas de estas compañías o de alguna de sus filiales más relevantes por monto individual que exceda el equivalente de 30 millones de dólares, podría dar lugar al pago anticipado de créditos sindicados suscritos en 2004. En los créditos suscritos por Endesa en enero y diciembre de 2006 y por Enersis, en diciembre de 2006, el umbral es de 50 millones de dólares. Análogamente, el no pago – después de cualquier periodo de gracia aplicable - de deudas de estas compañías o de cualquiera de sus filiales por monto individual que exceda el equivalente de 30 millones de dólares, podría dar lugar al pago anticipado de los bonos Yankee. Además, algunos convenios de crédito contienen disposiciones según las cuales ciertos eventos distintos del no pago, en estas compañías o en alguna de sus filiales más relevantes, tales como quiebra, insolvencia, sentencias judiciales ejecutoriadas adversas y por monto superior a US\$ 50 millones, expropiación de activos, podría ocasionar la declaración de aceleración de esos créditos.

No hay cláusulas en los convenios de crédito por las cuales cambios en la clasificación corporativa o de la deuda de estas compañías por las agencias clasificadoras de riesgo produzcan la obligación de hacer prepagos de deuda. Sin embargo, una variación en la clasificación de riesgo de la deuda en moneda extranjera según la agencia clasificadora de riesgo Standard & Poor's (S&P), puede producir un cambio en el margen aplicable de los créditos sindicados suscritos en 2004 y en 2006.

Al 31 de diciembre de 2007, estas obligaciones y restricciones se han cumplido íntegramente.

Los pasivos que podrían llegar a ser exigibles respecto a cada incumplimiento y la respectiva subsidiaria acreedora se detallan a continuación:

Créditos Bancarios

Importes en US\$ millones al 31 de Diciembre de 2007

	Sindicados
Enersis	350
Endesa Chile	216
Total	566

Eventos de Incumplimiento potencialmente activos en filiales que generarían cross default en matriz.

Enersis

Efecto en la Matriz: 566 MMUS\$

1. Default Deuda > 30 MMUS\$ (1)	Sólo producen efecto en la Matriz las causales anotadas si ocurren en las llamadas Relevant Subsidiaries. Fallas en otras filiales no producen efecto en la Matriz. Las Relevant Subsidiaries son calificadas en base a estados financieros del último año fiscal bajo U.S. GAAP. Con base en estados financieros al 31 de Diciembre de 2006, son Relevant Subsidiaries de Enersis: Endesa Chile, Endesa Brasil, Chilectra y Ampla Energia e Servicios.
2. Quiebra o Cesación de Pagos	
3. Fallos Efecto Sustancial Adverso	
4. Acción Gubernamental (2)	

Endesa

Efecto en la Matriz: 216 MMUS\$

1. Default Deuda > 30 MMUS\$ (1)	Sólo producen efecto en la Matriz las causales anotadas si ocurren en las llamadas Relevant Subsidiaries. Fallas en otras filiales no producen efecto en la Matriz. Las Relevant Subsidiaries son calificadas en base a estados financieros de último año fiscal bajo U.S. GAAP. Con base en estados financieros al 31 de Diciembre de 2006, son Relevant Subsidiaries de Endesa: Cono Sur, Pehuenche, Pangue y C.E. Tarapacá.
2. Quiebra o Cesación de Pagos	
3. Fallos Efecto Sustancial Adverso	
4. Acción Gubernamental (2)	

Notas:

- (1) A nivel de operación de deuda individual
(2) Nacionalización, expropiación, disolución, etc.

Bonos Internacionales Yankees

Importes en US\$ millones al 31 de Diciembre de 2007

	B. Yankee
Enersis	601
Endesa Chile	1.866
Total	2.467

Eventos de Incumplimiento Potencialmente Activos en Filiales (gatillarían cross default en la matriz)

Enersis

1. Default deuda > 30 MMUS\$ (1)	Default en deuda de Enersis o de una Subsidiary. Las Subsidiaries de Enersis que a la fecha indicada tienen deudas con terceros por sobre 30 MMUS\$, son: Ampla, Betania, Endesa Fortaleza, CIEN, Codensa, Coelce, Edegel, Edesur, El Chocón, Emgesa, Endesa Costanera, Endesa Chile.
2. Inicio Proceso de Quiebra	En Enersis o en una Significant Subsidiary de Enersis. En base a estados financieros al 31.12.2006, son Significant Subsidiaries de Enersis Chilectra, Endesa Chile, Endesa Brasil, CIEN y Ampla Energia e Servicios, tanto según US GAAP como según Chilean GAAP.

Endesa

1. Default deuda > 30 MMUS\$ (1)	Default en deuda de Endesa o de una Subsidiary. Las Subsidiaries de Endesa que a la fecha indicada tienen deudas con terceros por sobre 30 MMUS\$, las siguientes: Betania, Edegel, El Chocón, Emgesa y Endesa Costanera.
2. Inicio Proceso de Quiebra	En Endesa o en una Significant Subsidiary de Endesa. En base a estados financieros al 31.12.2006, la única Significant Subsidiary de Endesa es Cono Sur, tanto con US como Chilean GAAP.

Notas:

- (1) Sólo a nivel de operación de deuda individual, del Emisor o de una Subsidiaria.

Bonos Locales

Importes en US\$ millones al 31 de Diciembre de 2007

	B. Locales
Enersis	72,4
Endesa Chile	375,2
Totales	447,5

El bono de ENERSIS tiene cross default sólo con deuda propia que exceda del 3% de los activos.

Eventos de Incumplimiento potencialmente activos en Filiales (gatillarían cross default en matriz)

	Filiales Importantes	Filiales
	Cono Sur	Resto Filiales
Endesa Chile (en paréntesis importes afectos MMUS\$)		
1. Insolvencia o no puede pagar sus deudas	sí (375)	no
2. Default Deuda >= 2 MMUF	no	no
3. Inicio Proceso de Quiebra	sí (375)	no

2. - ANÁLISIS DEL BALANCE GENERAL

Activos (millones de \$)	Dic-06	Dic-07	Variación Dic 07-06	%Variación Dic 07-06
Activos Circulantes	1.793.666	2.260.688	467.022	26,0%
Activos Fijos	8.685.908	8.007.346	(678.562)	(7,8%)
Otros Activos	1.404.530	1.169.733	(234.797)	(16,7%)
Total Activos	11.884.104	11.437.767	(446.337)	(3,8%)

Los activos totales de la Compañía presentan a diciembre de 2007 una disminución de Ch\$446.337 millones respecto de igual período del año anterior, esto se debe principalmente a:

- Disminución de los Activos fijos por Ch\$678.562 millones equivalentes a un 7,8% producto principalmente por la depreciación del activo fijo de un año por aproximadamente Ch\$417.000 millones, bajas de activo fijo por Ch\$3.756 millones y por el efecto del tipo de cambio real en los activos fijos de las sociedades extranjeras producto de la metodología de llevar en dólares históricos los activos no monetarios, según Boletín Técnico N°64 en las filiales que residen en países inestables por Ch\$850.000 millones aproximadamente. Lo anterior, está parcialmente compensado por las adiciones de activo fijo en un año por aproximadamente Ch\$594.000 millones.
- Disminución de Otros Activos por Ch\$234.797 millones, que se produce principalmente por:
 - ❖ Disminución de las cuentas por cobrar a empresas relacionadas por Ch\$96.596 millones, producto del traspaso al corto plazo de la cuenta por cobrar a Atacama Finance.
 - ❖ Disminución de las inversiones en empresas relacionadas por Ch\$64.250 millones, debido principalmente a la provisión por deterioro registrada en Inversiones Gas Atacama Holding Ltda. por Ch\$48.890 millones, la pérdida en inversiones reconocida durante el año 2007 por Ch\$8.603 millones y el efecto del tipo de cambio.
 - ❖ Disminución del Menor Valor Inversiones por Ch\$62.358 millones, básicamente por la amortización del Menor Valor de Inversiones registrada durante el año.
 - ❖ Disminución en los Otros Activos del largo plazo por Ch\$42.582 millones, básicamente explicado por la amortización de gastos diferidos por Ch\$27.100 millones, una disminución de créditos impositivos por Ch\$9.081 millones y un menor fair value de los instrumentos derivados por Ch\$5.418 millones.
 - ❖ Disminución en el saldo de Mayor Valor Inversiones por Ch\$2.361 millones, debido principalmente a la amortización del ejercicio, parcialmente compensada por el incremento originado en las nuevas inversiones en Chocón y Endesa Costanera, que se realizaron durante el primer trimestre de 2007.
 - ❖ Aumento de los Deudores a Largo Plazo por Ch\$47.885 millones, principalmente como consecuencia de los aumentos en Codensa por Ch\$52.570 millones por el programa Codensa Hogar, Chocón y Endesa Costanera por Ch\$13.920 millones por aportes al Fondo de Inversión Mercado Mayorista (FONINMEM) y Edesur por Ch\$17.013 millones por el retroactivo del reajuste tarifario. Lo anterior está parcialmente compensado por una disminución en los activos regulatorios de Ampla y Coelce por Ch\$23.783 millones y Ch\$5.269 millones, respectivamente.

El Activo Circulante presenta un aumento de Ch\$467.022 millones equivalente a un 26,0%, que se explica por:

- ❖ Aumento de los documentos por cobrar a empresas relacionadas por Ch\$137.815 millones debido principalmente al traspaso al corto plazo de la cuenta por cobrar a Atacama Finance Co. por Ch\$89.080 millones y al aumento de las cuentas por cobrar a GNL Quintero Ch\$40.175 millones, Compañía de Energía del Mercosur S.A. Ch\$2.410 millones y GNL Chile Ch\$1.874 millones.
- ❖ Aumento en los depósitos a plazos en Ch\$101.582 millones, que se explica principalmente en Ampla Ch\$90.903 millones, Codensa Ch\$48.642 millones, Endesa Fortaleza Ch\$33.627 millones, Endesa Chile Ch\$25.913 millones, Cachoeira Dourada Ch\$12.750 millones y CIEN Ch\$4.506 millones, parcialmente compensado por disminuciones, principalmente destinadas al pago de dividendos, en Emgesa Ch\$48.909 millones, Endesa Brasil Ch\$37.853 millones, Conosur Ch\$19.275 millones y Edegel Ch\$ 9.031 millones.
- ❖ Aumento de los deudores por ventas en Ch\$86.175 millones, principalmente por incremento en la facturación en las filiales Endesa Chile Ch\$48.858 millones, Ampla Ch\$27.984 millones, Cachoeira Dourada Ch\$25.558 millones, Chocón Ch\$8.980 millones, Emgesa Ch\$6.752 millones, Endesa Costanera Ch\$2.458 millones y Edelnor Ch\$2.009 millones, parcialmente compensado por disminuciones en Codensa Ch\$12.652 millones, Coelce Ch\$11.843 millones y Edegel Ch\$11.547 millones.

- ❖ Aumento en los impuestos por recuperar en Ch\$68.082 millones producto de los aumentos en Endesa Chile Ch\$34.113 millones, Emgesa Ch\$10.361 millones, San Isidro Ch\$8.647 millones, Enersis Ch\$ 8.010 millones y Endesa Eco Ch\$5.067 millones.
- ❖ Aumento de las existencias en Ch\$33.650 millones principalmente por Endesa Chile Ch\$23.483 millones, San Isidro Ch\$4.362 millones, ambas por el incremento en el stock de fuel-oil, y CAM por Ch\$1.372 millones.
- ❖ Disminución en el disponible en Ch\$25.199 millones explicado principalmente en Emgesa Ch\$4.878 millones, CIEN Ch\$29.670 millones y Endesa Fortaleza Ch\$4.147 millones, compensada parcialmente por aumentos en Coelce Ch\$7.547 millones y Endesa Brasil Ch\$4.247 millones.

Pasivos (millones de \$)	Dic-06	Dic-07	Variación Dic 07-06	%Variación Dic 07-06
Pasivos Circulantes	1.506.476	1.740.259	233.783	15,5%
Pasivo Largo Plazo	4.213.035	4.052.531	(160.504)	(3,8%)
Interés Minoritario	3.082.340	2.741.767	(340.573)	(11,0%)
Patrimonio	3.082.253	2.903.210	(179.043)	(5,8%)
Total Pasivos	11.884.104	11.437.767	(446.337)	(3,8%)

Los pasivos totales de la Compañía presentan una disminución de Ch\$446.337 millones respecto de igual período del año anterior, esto se debe principalmente por:

- El pasivo de largo plazo presenta una disminución de Ch\$160.504 millones, equivalente a un 3,8% explicado básicamente por:
 - ❖ Disminución de Obligaciones con el Público por Ch\$211.065 millones, explicado principalmente por el traspaso al corto plazo en Endesa Chile Ch\$198.756 millones, Ampla Ch\$77.558 millones, Edegel Ch\$15.506 millones y Emgesa Ch\$5.190 millones, más pagos efectuados por Endesa Chile y Edesur por Ch\$78.773 millones y Ch\$11.209 millones, respectivamente y una fuerte disminución del efecto del tipo de cambio real \$/US\$ en Chile por aproximadamente Ch\$200.000 millones. Lo anterior está parcialmente compensado por el aumento por nuevas colocaciones de bonos en Codensa Ch\$160.306 millones, Endesa Chile 78.773 millones, Emgesa Ch\$51.791 millones, Edegel Ch\$37.134 millones, Edesur Ch\$26.006 millones y Edelnor Ch\$24.877 millones.
 - ❖ Disminución de los Acreedores varios por Ch\$21.217 millones debido principalmente a la menor obligación por leasing en Edegel de Ch\$29.324 millones, lo anterior compensado parcialmente por mayores obligaciones en Endesa Brasil y Ampla por Ch\$ 11.112 millones y Ch\$ 2.277 millones, respectivamente.
 - ❖ Disminución de Provisiones por Ch\$20.693 millones, que se explica principalmente por la disminución de provisiones por contingencias laborales y terceros de Ampla, Coelce y CIEN por Ch\$ 20.595 millones.
 - ❖ Aumento de las Obligaciones con Bancos Largo Plazo por Ch\$51.741 millones debido al aumento en Ampla Ch\$145.703 millones y Endesa Chile Ch\$44.307 millones, parcialmente compensado por la disminución en Edesur Ch\$53.690 millones, Edegel Ch\$32.155 millones y Endesa Fortaleza Ch\$12.490 millones.
 - ❖ Aumento de Otros Pasivos a largo plazo en Ch\$19.295 millones, debido principalmente al aumento en Enersis Ch\$38.966 millones por *fair value* de derivados y la disminución en Edesur por el traspaso a corto plazo de las multas de calidad de servicio Ch\$13.828 millones.
- El pasivo circulante aumentó en Ch\$233.783 millones, equivalentes a un 15,5%, explicado por las variaciones en:
 - ❖ Aumentos en las obligaciones con el público de corto plazo por Ch\$244.450 millones debido principalmente a traspasos desde el largo plazo en Endesa Chile, Ampla, Edegel y Emgesa, explicados anteriormente, compensados parcialmente por pagos en Edelnor Ch\$10.967 millones, Edesur Ch\$11.208 millones y Edegel Ch\$34.930 millones.
 - ❖ Aumentos de las cuentas por pagar en Ch\$117.665 millones principalmente por el aumento de la deuda con proveedores en Endesa Ch\$45.213 millones, San Isidro Ch\$40.630 millones, Coelce Ch\$ 23.185 millones y Emgesa Ch\$ 7.097 millones.
 - ❖ Aumento Otros pasivos circulantes por Ch\$34.644 millones producto del incremento en Edesur Ch\$26.829 millones, provisiones emergencia eléctrica Ch\$11.524 millones en Argentina y Brasil, aumento de contratos de derivados Ch\$ 8.737 millones, parcialmente compensado por la disminución del pasivo por recaudos de la cartera vendida Ch\$10.589 millones.

- ❖ Aumentos Obligaciones con Bancos en Ch\$49.042 millones producto principalmente del aumento en Ampla Ch\$29.545 millones, Coelce Ch\$26.626 millones, Edelnor Ch\$12.515 millones y Codensa Ch\$16.384 millones, parcialmente compensado por disminuciones en Emgesa Ch\$31.724 millones y Cachoeira Dourada Ch\$ 2.690 millones.
- ❖ Disminución de los impuestos a la renta por Ch\$138.572 millones, en donde destaca Ampla Ch\$62.763 millones, Endesa Chile Ch\$23.576 millones, Emgesa Ch\$25.538 millones, Codensa Ch\$16.794 millones y Edelnor Ch\$9.338 millones.
- ❖ Disminución de los dividendos por pagar en Ch\$47.328 millones en donde Ch\$31.808 millones corresponde a la disminución por pagar a terceros y Ch\$15.520 millones a Endesa Internacional.

El Interés minoritario alcanzó los Ch\$2.741.767 millones, mostrando una disminución de Ch\$340.573 millones, equivalente a un 11,0% como consecuencia de las compras a minoritarios que se han realizado, como es el caso Endesa Costanera y El Chocón; y además, por las disminuciones de patrimonios que han tenidos las sociedades por dividendos pagados, como es el caso de Codensa, Emgesa y Endesa Brasil y el efecto del tipo de cambio dólar peso chileno. (Para mayor detalle de cada variación, ver nota 21.a de la FECU).

El patrimonio disminuyó en Ch\$179.043 millones respecto a diciembre de 2006. Esta variación se explica mayormente por la disminuciones tanto del resultado del período en Ch\$118.550 millones, como de las Reservas en Ch\$179.512 millones, principalmente por el efecto del tipo de cambio del dólar en la cobertura de las inversiones en el exterior, parcialmente compensado por el aumento en los resultados acumulados por Ch\$97.628 millones y menor distribución de dividendos provisorios por Ch\$21.390 millones.

La evolución de los principales indicadores financieros es el siguiente:

Indicador		Unidad	Dic-06	Dic-07	Variación Dic 07-06	%Variación Dic 07-06
Liquidez	Liquidez Corriente	Veces	1,19	1,30	0,11	9,2%
	Razón Acida (1)	Veces	1,11	1,21	0,10	9,0%
	Capital de Trabajo	MM\$	287.190	520.429	233.239	81,2%
Endeudamiento	Razón de Endeudamiento	Veces	0,93	1,03	0,10	10,8%
	Deuda Corto Plazo	%	0,26	0,30	0,04	15,4%
	Deuda Largo Plazo	%	0,74	0,70	(0,04)	(5,4%)
Rentabilidad	Cobertura Gastos Financieros (2)	Veces	4,14	4,27	0,13	3,1%
	Rentabilidad del Patrimonio	%	9,96%	6,49%	(3,47%)	(34,8%)
	Rentabilidad del Activo	%	2,58%	1,65%	(0,93%)	(36,0%)

(1) Activo circulante neto de existencias y gastos anticipados

(2) Se utilizó RAIDAIE dividido por gastos financieros

El índice de liquidez a diciembre de 2007 alcanza a 1,30 veces, lo que representa un aumento de 0,1 veces, o el equivalente a un 9,2%, respecto a igual fecha del año 2006. Lo anteriormente expuesto, refleja una compañía que continúa robusteciendo con una sólida posición de liquidez, disminuyendo sus obligaciones con bancos con los excedentes de caja y un adecuado calendario de vencimiento de sus deudas.

La razón de endeudamiento se sitúa en 1,03 veces al 31 de diciembre de 2007, aumentando un 10,8% su nivel respecto a igual período del año 2006.

La cobertura de gastos financieros aumentó 0,13 veces o el equivalente a un 3,1%, al pasar de 4,14 veces, en diciembre de 2006, a 4,27 veces en el presente período. Lo anterior es producto del incremento de los resultados operacionales obtenidos en el Grupo Enersis en el presente período, sumado a la disminución de los gastos financieros en el período.

Por otro lado, la rentabilidad anual del patrimonio alcanza a un 6,49%, que a igual fecha del año anterior fue un 9,96%. Esta disminución está directamente relacionada al menor resultado obtenido en el presente período, producto del efecto de la fusión de Elesur y Chilectra del año 2006 que hizo aumentar la utilidad neta para ese período.

La rentabilidad anual de los activos, pasó de un 2,58% en diciembre de 2006, a un 1,65% a diciembre de 2007, situación que también refleja el menor resultado obtenido en el presente período por la fusión antes mencionada.

3. - PRINCIPALES FLUJOS DE EFECTIVO

La sociedad generó durante el período un flujo neto positivo de Ch\$84.415 millones, el que está compuesto por los siguientes rubros:

Flujo de Efectivo (millones de \$)	Dic-06	Dic-07	Variación Dic 07-06	%Variación Dic 07-06
de la Operación	926.227	954.434	28.207	3,0%
de Financiamiento	(319.074)	(178.482)	140.592	44,1%
de Inversión	(540.823)	(691.537)	(150.714)	(27,9%)
Flujo neto del período	66.330	84.415	18.085	(27,3%)

Al 31 de diciembre de 2007, las actividades de la operación generaron un flujo neto positivo Ch\$954.434 millones, el cual representa un aumento de un 3,0% respecto a igual período del año anterior. Este flujo está compuesto principalmente por:

La utilidad del período de Ch\$188.376 millones, más:

- Cargos a resultados que no representan flujo de efectivo por Ch\$809.980 millones que corresponden principalmente a la Depreciación del período por Ch\$416.693 millones, castigos y provisiones por Ch\$52.432 millones, amortización de Menores Valores por Ch\$59.814 millones, Amortización intangibles por Ch\$8.734 millones, pérdida en inversiones permanentes por Ch\$57.493 millones y los otros cargos que no representan flujo por Ch\$204.010 millones dentro de los cuales está el efecto por conversión negativo de las filiales en el exterior por el BT 64 por Ch\$ 192.036 millones.
- Variación de pasivos netos que afectan el flujo operacional por Ch\$81.924 millones.

Lo anterior fue parcialmente compensado por:

- Abonos que no representan flujo de efectivo por Ch\$67.671 millones, que corresponden a otros abonos que no representan flujo de efectivo por Ch\$53.731 millones de los cuales Ch\$39.426 millones corresponden al efecto de conversión positivo de las filiales en el exterior, utilidad en inversiones en empresas relacionadas por Ch\$2.732 millones y amortización del mayor valor de inversiones por Ch\$4.422 millones.
- Variación de activos netos que afectan el flujo operacional por Ch\$313.570 millones.

Las actividades de financiamiento originaron un flujo neto negativo por Ch\$178.482 millones, principalmente por pagos de préstamos por Ch\$713.170 millones, pago de dividendos por Ch\$553.117 millones, pagos de obligaciones con el público por Ch\$129.597 millones, pagos de préstamos documentados de empresas relacionadas por Ch\$2.375 millones y otros desembolsos por Ch\$1.381 millones. Lo anterior está parcialmente compensado por la obtención de préstamos por Ch\$869.562 millones y colocación de bonos por Ch\$363.115 millones.

Las actividades de inversión generaron un flujo neto negativo de Ch\$691.537 millones, que comparado con igual período del año anterior representa un aumento del 27,9% o Ch\$150.714 millones. Estos desembolsos corresponden principalmente a la incorporación de activos fijos por Ch\$594.055 millones, inversiones permanentes por Ch\$38.182 millones, otros préstamos a empresas relacionadas por Ch\$38.731 millones y por otros desembolsos de Ch\$72.360 millones, lo anterior fue parcialmente compensado por recaudación en venta de inversiones permanentes por Ch\$8.374, recaudación en ventas de activos fijos por Ch\$3.756 millones y otros ingresos de inversión por Ch\$44.103 millones.

INFORMACION ACTIVO FIJO POR COMPAÑÍA
(millones de pesos)

Empresa	Desembolsos por Incorporación de Activos Fijos		Depreciación Activo Fijo	
	Dic-06	Dic-07	Dic-06	Dic-07
Endesa Chile	182.671	207.030	188.280	192.976
Cachoeira Dourada	1.808	1.834	16.290	12.588
CGTF	2.424	1.468	5.366	3.690
CIEN	2.034	163	14.465	12.292
Chilectra S.A.	61.503	68.903	19.295	21.070
Edesur S.A.	37.769	41.676	46.557	37.920
Edelnor S.A.	21.425	19.913	18.361	15.854
Ampla	115.081	104.627	45.904	35.099
Coelce	78.915	101.292	39.741	38.241
Codensa S.A.	46.028	41.876	44.581	40.892
Cam Ltda.	1.567	1.633	2.316	1.689
Inmobiliaria Manso de Velasco Ltda.	1.202	1.120	368	318
Synapsis Soluciones y Servicios Ltda.	3.190	1.519	2.382	2.576
Holding Enersis y sociedades de inversión	465	1.001	1.392	1.488
Total Consolidado	556.083	594.055	445.298	416.693

II. VALOR LIBRO Y VALOR ECONOMICO DE LOS ACTIVOS

Respecto de los activos de mayor importancia cabe mencionar lo siguiente:

Los valores de los bienes del activo fijo, se encuentran ajustados de acuerdo a los criterios contables establecidos por la Superintendencia de Valores y Seguros, en las Circulares Nos. 550 y 566 de 1985. En el caso de la Sociedad extranjera Inversiones Distrilima S.A. se ajustaron los valores del activo fijo conforme al criterio de excepción indicado en el Boletín Técnico N°45 del Colegio de Contadores de Chile A. G., normativa vigente al momento de la realización de la inversión y que no fue modificada por el Boletín Técnico N°51 que reemplazó al anterior.

La depreciación es calculada sobre el valor actualizado de los bienes de acuerdo con los años de vida útil restante de cada bien.

Las inversiones en empresas relacionadas se presentan valorizadas a su valor patrimonial proporcional. En el caso de las sociedades extranjeras, la aplicación de esta metodología se ha efectuado sobre estados financieros preparados conforme a la normativa establecida en los Boletines Técnicos N°72 y N°64 del Colegio de Contadores de Chile A. G. y los valores intangibles se encuentran corregidos monetariamente y se amortizan de acuerdo a la normativa señalada en el Boletín Técnico N°55 del Colegio de Contadores de Chile A.G..

De acuerdo al Oficio Circular N°150 del 31 de enero de 2003 de la S.V.S., la sociedad ha evaluado al cierre de los estados financieros del año 2007 la recuperabilidad de los activos asociado a sus inversiones, de acuerdo a lo establecido en el Boletín Técnico N°72 del Colegio de Contadores de Chile A.G.. Como resultado de dicha evaluación se ha determinado que no existe deterioro asociado a los negocios adquiridos, excepto en el caso de la inversión que posee nuestra filial Endesa Chile en Inversiones Gas Atacama Holding Ltda., cuya prueba de deterioro determinó que el valor recuperable de dicha inversión es inferior a su valor contable, realizando una provisión por dicho concepto.

Los activos expresados en moneda extranjera, se presentan al tipo de cambio vigente al cierre del período.

Las inversiones en instrumentos financieros con pactos se presentan de acuerdo a su valor de compra más la proporción de los intereses correspondientes conforme a la tasa implícita de cada operación.

Las cuentas y documentos por cobrar a empresas relacionadas se clasifican conforme a su vencimiento en corto y largo plazo. Las operaciones se ajustan a condiciones de equidad similares a las que prevalecen en el mercado.

En resumen, los activos se presentan valorizados de acuerdo a principios y normas de contabilidad generalmente aceptados y a las instrucciones impartidas al respecto por la Superintendencia de Valores y Seguros, expuestas en Nota 2 de los Estados Financieros.

HECHOS RELEVANTES CONSOLIDADOS

ENERSIS S.A. (Matriz)

Chilectra S.A. Notificación Dictamen N°7/ 2006

Con fecha 15 de enero Chilectra S.A., filial en un 99,09% de Enersis S.A., fue notificada del Dictamen N°7-2006, de fecha 12 de enero de 2007, emitido por el Panel de Expertos contemplado en la Ley General de Servicios Eléctricos, mediante el cual resolvieron las discrepancias originadas con motivo del Informe Técnico que contiene observaciones y correcciones a los estudios para la determinación del Valor Anual del Sistema de Subtransmisión junto con las fórmulas tarifarias respectivas, aprobado por la Comisión Nacional de Energía mediante su Resolución Exenta N° 695 de 31 de octubre de 2006.

Dicho Dictamen N°7- 2006, al resolver rechazando en forma sustancial las discrepancias planteadas por nuestra filial, daría lugar probablemente a que el proceso de fijación de las tarifas de subtransmisión concluya en una disminución de los ingresos de Chilectra S.A. por venta de energía y potencia de aproximadamente 28 mil millones de pesos chilenos anuales, antes de impuestos, lo que resultaría en una disminución de aproximadamente un 4,6% anual de dichos ingresos. Este dictamen implica en Enersis S.A., un efecto negativo en sus resultados netos después de impuestos, que se estima en aproximadamente 23 mil millones de pesos chilenos anuales.

Sin perjuicio de lo anterior, nuestra filial Chilectra S.A. está analizando las acciones y recursos que corresponden en relación con la impugnación del mencionado dictamen.

Edesur S.A. Resolución ENRE N°50/ 2007

En junio de 2005 informamos en carácter de hecho esencial que nuestra filial argentina, Empresa Distribuidora Sur Sociedad Anónima (EDESUR) había suscrito con la Unidad de Renegociación y Análisis de Contratos de Servicios Públicos (UNIREN), de la República Argentina, una Carta de Entendimiento. De conformidad con lo regulado por dicha Carta de Entendimiento, con fecha 29 de Agosto de 2005, EDESUR suscribió el Acta Acuerdo Adecuación del Contrato de Concesión de Distribución y Comercialización de Edesur S.A. (Acta Acuerdo), que preveía, entre otras materias, un Régimen Tarifario de Transición, una Revisión Tarifaria Integral y un nuevo régimen tarifario, resultante de dicha Revisión.

Con fecha 5 de febrero de 2007, el Ente Nacional Regulador de la Electricidad (ENRE) publicó en el Boletín Oficial su Resolución ENRE N°50/2007 aprobando los valores del Cuadro Tarifario de EDESUR vigentes desde el 1° de febrero de 2007 que se derivan del Régimen Tarifario de Transición previsto en el Acta Acuerdo. Al pasar a ser plenamente operativos los términos y condiciones del Acta Acuerdo referidos al Régimen Tarifario de Transición, se hace efectivo un aumento del 23% sobre los costos propios de distribución (que no afecta a las tarifarias residenciales T1R1 y T1R2), los costos de conexión y el servicio de rehabilitación que percibe Edesur, así como un aumento adicional promedio del 5% sobre los mencionados costos propios de distribución destinado a la ejecución de un plan de obras. Asimismo, el ENRE autorizó aplicar a los costos ya referidos, y desde el 1° de mayo de 2006, la variación positiva del 9,962% de los índices del mecanismo de monitoreo de costos (MMC) dispuestos en el Acta Acuerdo.

En cuanto a los montos que por aplicación del Régimen Tarifario de Transición corresponden a los consumos devengados en el período entre el 1° de noviembre de 2005 y el 31 de enero de 2007, el ENRE dispuso que sean facturados en 55 cuotas iguales y consecutivas.

La aplicación de las nuevas tarifas a contar del 1° de febrero de 2007 implica en Enersis S.A., un efecto positivo en sus resultados netos después de impuestos, que se estima en aproximadamente US\$2,6 millones mensuales. Por otra parte, la cuantificación del efecto en resultados correspondiente a los consumos del período comprendido entre el 1° de noviembre de 2005 y el 31 de enero de 2007 que se facturarán en 55 cuotas, requiere la definición de diversos factores, sin que a esta fecha sea posible elaborar cuantificaciones precisas.

Dividendo Definitivo

Con fecha 28 de febrero de 2007, el Directorio de Enersis S.A., acordó, por la unanimidad de sus miembros asistentes, proponer a la Junta General Ordinaria de Accionistas de Enersis S.A. prevista para el 24 de abril de 2007, el reparto de un dividendo definitivo del 70% de las utilidades líquidas de la Compañía, esto es, \$6,00 por acción, al que habrá que descontar el dividendo provisorio de \$1,11 por acción pagado en diciembre de 2006. En consecuencia, el monto a repartir a los accionistas en mayo de 2007 será de \$4,89 por acción de la Compañía.

Según acuerdo por Junta Ordinaria de Accionistas de Enersis S.A. celebrada el 24 de Abril de 2007, acordó el pago del dividendo definitivo N°75. Esto representaría un reparto total ascendente a M\$195.906.998 con cargo a los resultados al 31 de diciembre de 2006.

Lo anterior, modifica al efecto la política de dividendos vigente en la materia, que contemplaba una proposición de reparto de dividendo definitivo del 60% de las utilidades líquidas de la Compañía.

Multa Filial

Con fecha 26 de julio de 2007, Chilectra S.A., filial de Enersis S.A., ha sido notificada de una sentencia definitiva emitida por la Excm. Corte Suprema que confirma la sanción que la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS) había impuesto a Elesur S.A., hoy Chilectra S.A., con fecha 31 de octubre de 1997 (informado en Nota 28 b). Dicha sanción consiste en el pago de una multa, a beneficio fiscal, ascendente a UF 100.000, más intereses y reajustes por uso de información privilegiada contenida en la cláusula sexta de la Alianza Estratégica suscrita por Endesa España S.A. y Enersis S.A. con fecha 2 de agosto de 1997. El pago de dicha multa carece de efectos en resultados de la filial Chilectra S.A., en atención a que Endesa Internacional, matriz de Enersis S.A., tiene el compromiso de asumir el costo respectivo por constituir aquella una contingencia previa a la celebración del contrato de compraventa de acciones suscrito con Endesa Internacional.

Cambios en la propiedad de la matriz

Con fecha 11 de octubre de 2007 se informo el siguiente hecho esencial:

1. Las sociedades Enel Energy Europe S.R.L. y Acciona S.A. (los "Ofertantes") formularon en forma conjunta y mancomunada, una Oferta Pública de Adquisición de Acciones emitidas por Endesa S.A. (la "Oferta"). Cabe recordar que Endesa S.A. ("Endesa") es el controlador del 60,62% del capital social de Enersis S.A., a través de su filial española Endesa Internacional S.A.. A su vez, Enersis S.A. es el controlador del 99,08% de Chilectra S.A. y de un 59,98% de Empresa Nacional de Electricidad S.A. (Endesa Chile S.A.).

2. La Oferta fue presentada ante la Comisión Nacional del Mercado de Valores de España ("CNMV"), autoridad pública que con fecha 25 de julio procedió a autorizarla. Luego, con fecha 30 de julio dicho organismo informó que el plazo de aceptación de la Oferta se extendía desde el 30 de julio de 2007 hasta el 1 de octubre de 2007. La Oferta tenía por objeto el 100% del capital social de Endesa, excluyendo un 46,01% de las acciones de las que ya son titulares los Ofertantes.

3. Con fecha de 5 de octubre 2007, la CNMV ha emitido un comunicado público mediante el cual declara el resultado positivo de la Oferta. El día 10 de octubre de 2007, tuvo lugar la liquidación final de la Oferta, a consecuencia de la cual a la fecha Enel S.P.A. y Acciona S.A. son titulares directa e indirectamente y de manera conjunta del 92,06% del capital social de Endesa S.A..

4. Conforme a lo anterior, a partir del 10 de octubre de 2007, los controladores finales de Enersis S.A. – a través de Endesa S.A. y de Endesa Internacional S.A. – son Enel S.P.A. y Acciona S.A. quienes, junto a sus respectivas filiales Enel Energy Europe S.R.L. y Finanzas Dos S.A., con fecha 26 de marzo de 2007 formalizaron un acuerdo para la gestión conjunta de Endesa S.A.. El texto de dicho acuerdo fue notificado a la CNMV como hecho relevante el mismo día de su firma y puede ser consultado en la página web de dicho organismo (www.cnmv.es).

Dividendo Provisorio

Con fecha 30 de octubre de 2007, el Directorio de Enersis S.A., acordó, por la unanimidad de sus miembros asistentes, repartir con fecha 27 de diciembre de 2007, un dividendo provisorio de \$0,53119 por acción, con cargo a los resultados del ejercicio 2007, correspondiente al 15% de las utilidades líquidas calculadas al 30 de septiembre de 2007, de conformidad con la política de dividendos de la Compañía vigente en la materia.

CHILECTRA S.A.

Tarifas de Subtransmisión

Con fecha 15 de enero de 2007, la Compañía fue notificada del Dictamen N°7-2006, de fecha 12 de enero de 2007, emitido por el Panel de Expertos contemplado en la Ley General de Servicios Eléctricos, resolviendo las discrepancias originadas con motivo del Informe Técnico que contiene las observaciones y correcciones a los estudios para la determinación del valor Anual del Sistema de Subtransmisión, junto con las fórmulas tarifarias respectivas, aprobado por la Comisión Nacional de Energía mediante su Resolución Exenta N°695 de 31 de octubre de 2006.

Dicho Dictamen, al resolver, en forma sustancial, rechazando las discrepancias planteadas por la Compañía, dará lugar a que el proceso de fijación de las tarifas de subtransmisión concluya en una disminución de sus ingresos por venta de energía y potencia de aproximadamente \$28 mil millones anuales, antes de impuestos, lo que resulta en una disminución de aproximadamente un 4,6% anual de dichos ingresos.

Sin perjuicio de lo anterior, Chilectra S.A. está analizando las acciones y recursos que correspondan en relación con el mencionado Dictamen.

Contrato de Concesión Edesur S.A.

En su momento Chilectra S.A. informó, en carácter de Hecho Esencial, acerca de la renegociación del Contrato de Concesión de Empresa Distribuidora Sur Sociedad Anónima /Edesur S.A.) – coligada de Chilectra S.A. – en la que se suscribió la Carta de Entendimiento con la Unidad de Renegociación y Análisis de Contratos de Servicios Públicos (UNIREN).

Informamos que, luego de publicado en el Boletín Oficial del 8 de enero de 2007 el decreto PEN N°1959/2009 que ratificó el Acta Acuerdo Adecuación del Contrato de Concesión de Distribución y Comercialización de Edesur S.A. derivada de la Carta de Entendimiento, suscrita entre Edesur S.A. y los Ministerios de Economía y Producción y de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, y su Addenda, el 5 de febrero de 2007 el Ente Nacional Regulador de la Electricidad (ENRE) publicó en el Boletín Oficial su Resolución ENRE N°50/2007 aprobando los valores del Cuadro Tarifario de Edesur S.A. vigentes desde el 1 de febrero de 2007 que se derivan del Régimen Tarifario de Transición previsto en el Acta Acuerdo.

Al pasar a ser plenamente operativos los términos y condiciones del Acta Acuerdo referidos al Régimen Tarifario de Transición, se materializa un aumento del 23% sobre los costos propios de distribución (que no afecta a las tarifas residenciales T1R1 y T1R2), los costos de conexión y el servicio de rehabilitación que recibe Edesur S.A., así como un aumento adicional promedio del 5% sobre los mencionados costos propios de distribución destinado a la ejecución de un plan de obras. Asimismo, el ENRE autorizó aplicar a los costos ya referidos, y desde el 1 de mayo de 2006, la variación positiva del 9,962% de los índices del mecanismo de monitoreo de costos (MMC) dispuesto en el Acta Acuerdo.

En cuanto a los montos que por aplicación del Régimen Tarifario de Transición corresponden a los consumos devengados en el periodo entre el 1 de noviembre de 2005 y el 31 de enero de 2007, el ENRE dispuso que sean facturados en 55 cuotas iguales y consecutivas.

La aplicación de las nuevas tarifas a contar del 1 de febrero de 2007, implica en Chilectra S.A. un efecto positivo de sus resultados netos después de impuestos, que se estima en aproximadamente US\$1,4 millones mensuales. Por otra parte, la cuantificación del efecto en resultados correspondiente a los consumos del periodo comprendido entre el 1 de noviembre de 2005 y el 31 de enero de 2007 que se facturarán en 55 cuotas, requiere la definición de diversos factores, sin que a esa fecha sea posible elaborar cuantificaciones precisas.

• En Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el día 24 de abril de 2007, se designaron Directores de la Compañía a los señores:

1. Jorge Rosenblut Ratinoff.
2. José Manuel Fernández Norniella.
3. Hernán Felipe Errázuriz Correa.
4. Pedro Buttazzoni Alvarez.
5. José María Calvo-Sotelo Ibáñez-Martín.
6. Marcelo Llévanes Rebolledo.
7. Antonio Cámara Eguinoa.

• En Sesión N°4/2007 Ordinaria del Directorio, celebrada el día 24 de abril de 2007, se procedió a nombrar Presidente del Directorio a don Jorge Rosenblut Ratinoff y Vicepresidente a don José Manuel Fernández Norniella. Además en dicha Sesión, se designaron como miembros del Comité de Directores a los señores Jorge Rosenblut Ratinoff, Hernán Felipe Errázuriz Correa y José María Calvo-Sotelo Ibáñez-Martín.

Dividendo Definitivo

En Junta Ordinaria de Accionistas de fecha 24 de abril de 2007, se acordó distribuir a contar del 23 de mayo de 2007, un dividendo definitivo de \$34,3 por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio 2006.

Cambio de Director y Designación del Comité de Directores

En sesión N°7/2007 Ordinaria, celebrada el 24 de julio de 2007, el Directorio de Chilectra S.A. aceptó la renuncia presentada por el Director señor José María Calvo-Sotelo Ibáñez-Martín y nombró como Director reemplazante, en conformidad a lo dispuesto en el artículo 32 de la Ley N°18.046, a don Joaquín Pérez de Ayala Esquivias.

Además, en dicha sesión, se designaron como miembros del Comité de Directores a los señores Jorge Rosenblut Ratinoff, Hernán Felipe Errázuriz Correa y Joaquín Pérez de Ayala Esquivias

Multa a Elesur S.A.

Con fecha 26 de julio de 2007, Chilectra S.A., filial de Enersis S.A., ha sido notificada de una sentencia definitiva por la Excm. Corte Suprema que confirma la sanción que la Superintendencia de Valores y Seguros había impuesto a Elesur S.A., hoy Chilectra S.A., con fecha 31 de octubre de 1997. Dicha sanción consiste en el pago de una multa, a beneficio fiscal, ascendente a U.F. 100.000, más intereses y reajustes por uso de información privilegiada contenida en la cláusula sexta de la Alianza Estratégica suscrita por Endesa España S.A. y Enersis S.A. con fecha 2 de agosto de 1997. El pago de dicha multa carece de efectos en resultados de Chilectra S.A., en atención a que Endesa Internacional matriz de Enersis S.A., tiene el compromiso de asumir el costo respectivo por constituir aquella una contingencia previa a la celebración del contrato de compraventa de acciones suscrito con Endesa Internacional.

Dividendo Provisorio

En sesión de Directorio de fecha 25 de julio de 2007, se acordó distribuir a contar del 30 de agosto de 2007, un dividendo provisorio de \$14,00 por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio 2007.

Cambios en la propiedad de la matriz

Con fecha 11 de octubre de 2007, la Compañía informó lo siguiente:

1. Las sociedades ENEL ENERGY EUROPE S.r.l. y ACCIONA S.A. (los "Oferentes") formularon en forma conjunta y mancomunada, una Oferta Pública de Adquisición de Acciones emitidas por ENDESA S.A. (la "Oferta"). Cabe recordar que ENDESA S.A. ("Endesa") es el controlador del 60,62% del capital social de Enersis S.A., a través de su filial española Endesa Internacional S.A.. A su vez, Enersis S.A. es el controlador del 99,08% de Chilectra S.A..

2. La Oferta fue presentada ante la Comisión Nacional del Mercado de Valores de España ("CNMV"), autoridad pública que con fecha 25 de julio procedió a autorizarla. Luego, con fecha 30 de julio dicho organismo informó que el plazo de aceptación de la Oferta se extendía desde el 30 de julio de 2007 hasta el 1 de octubre de 2007. La Oferta tenía por objeto el 100% del capital social de Endesa, excluyendo un 46,01% de las acciones de las que ya son titulares los Oferentes.

3. Con fecha 5 de octubre 2007, la CNMV ha emitido un comunicado público mediante el cual declara el resultado positivo de la Oferta. El día 10 de octubre de 2007, tuvo lugar la liquidación final de la Oferta, a consecuencia de la cual a la fecha ENEL S.P.A. y ACCIONA S.A. son titulares directa e indirectamente y de manera conjunta del 92,06% del capital social de Endesa S.A..

4. Conforme a lo anterior, a partir del 10 de octubre de 2007, los controladores finales de nuestra Matriz, Enersis S.A. – a través de Endesa S.A. y de Endesa Internacional S.A. – son ENEL S.P.A. y ACCIONA S.A. quienes, junto a sus respectivas filiales Enel Energy Europe S.R.L. y Finanzas Dos S.A., con fecha 26 de marzo de 2007 formalizaron un acuerdo para la gestión conjunta de Endesa S.A.. El texto de dicho acuerdo fue notificado a la CNMV como hecho relevante el mismo día de su firma y puede ser consultado en la página web de dicho organismo (www.cnmv.es).

ENDESA S.A. (Matriz)

• Con fecha 28 de febrero de 2007, se informa que el Directorio de Empresa Nacional de Electricidad S.A. en su sesión celebrada con esta fecha, acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas para las 10:00 horas del día 24 de abril de 2007, en el centro de convenciones Espacio Riesco ubicado en Avda. El Salto N° 5000, Comuna de Huechuraba, Santiago; y a Junta Extraordinaria de Accionistas para el mismo día y lugar, a celebrarse inmediatamente a continuación de la Junta Ordinaria.

La Junta Ordinaria conocerá y se pronunciará sobre las siguientes materias:

1. Aprobación de la Memoria, Balance, Estados Financieros, Informe de los Auditores Externos e Inspectores de Cuentas correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de Diciembre de 2006;
2. Distribución de Utilidades y reparto de dividendos;
3. Exposición respecto de la Política de Dividendos de la Sociedad e información sobre los procedimientos a ser utilizados en la distribución de los mismos;
4. Política de Inversiones y Financiamiento propuesta por el Directorio;
5. Elección de Directorio;
6. Fijación de la Remuneración del Directorio;
7. Fijación de la Remuneración del Comité de Directores y del Comité de Auditoría y determinación de sus presupuestos;
8. Informe del Comité de Directores;
9. Designación de Auditores Externos;
10. Elección de dos Inspectores de Cuentas titulares y de dos suplentes y determinación de su remuneración;
11. Otras materias de interés social y de competencia de la Junta e información sobre las operaciones a que se refiere el artículo 44 de la Ley N° 18.046.

La Junta Extraordinaria de Accionistas conocerá y se pronunciará sobre las siguientes materias:

1. Modificar el artículo 32° de los Estatutos Sociales relativo a las facultades del Gerente General, a fin de adecuar su texto al artículo 40 de la ley N° 18.046.
2. Modificar el artículo primero transitorio de los estatutos sociales para reflejar la forma en que se enteró y pagó el capital social.
3. Adoptar todos los acuerdos que fueren necesarios para cumplir y llevar a efecto lo aprobado en los números anteriores.

• Con fecha 28 de febrero de 2007, se informa como un hecho esencial que en sesión ordinaria de directorio de la compañía, celebrada el día de hoy se acordó informar como un hecho esencial, el acuerdo del directorio, de modificar anticipadamente la política de dividendos vigente informada en la junta de accionistas del año 2006, en el sentido de aumentar del 50% al 60% del porcentaje de distribución de las utilidades líquidas del ejercicio 2006 a ser repartido como dividendo definitivo a los accionistas.

En concordancia con lo anterior y considerando las utilidades líquidas del ejercicio 2006 y el reparto del dividendo provisorio pagado en el mes de diciembre del mismo año, que ascendió a \$2,57 por acción, el directorio acordó en la misma sesión, proponer en la próxima junta ordinaria de accionistas, a celebrarse el día 24 de abril de 2007, el reparto de un dividendo definitivo ascendente a \$10,84 por acción, el cual de ser aprobado en la referida junta será pagado en el mes de mayo de 2007.

• Con fecha 09 de marzo de 2007, se informa como hecho esencial, que con fecha 07 de marzo de 2007, Empresa Nacional de Electricidad S.A. (Endesa Chile) ha procedido a adquirir de las sociedades CMS Generation Co. y CMS Generation S.R.L. (CMS) 2.734.110 acciones clase R y 1.733.390 acciones clase L, representativas del 25% de las acciones de la sociedad Argentina Hidroinvest S.A., sociedad inversora y controlante de Central Hidroeléctrica El Chocón S.A., así como la adquisición de 7.405.768 acciones de esta última sociedad. El precio de adquisición fue de US\$50.000.000, suma que incluye una acreencia que CMS tiene con Hidroinvest S.A.

Con esta operación de compra, el porcentaje de Endesa Chile en la sociedad inversora Hidroinvest S.A. aumentará del actual 69,9% al 94,9%, implicando además el término del pacto de accionistas en la sociedad y el afianzamiento del control en Hidroeléctrica El Chocón S.A., la cual es controlada en un 59% por Hidroinvest S.A. La operación de compra de las acciones se realizó en el marco del ejercicio del derecho de compra preferente (Right of first refusal) que notificó CMS a la Compañía con anterioridad.

Como consecuencia de la adquisición de acciones que se informa en el presente hecho esencial, Endesa Chile pasa a controlar de forma directa e indirecta el 64,7% del capital accionario de Hidroeléctrica El Chocón S.A.

Hidroeléctrica El Chocón S.A. es una sociedad filial de Endesa Chile adquirida en el año 1993, con una potencia instalada de 1.320 MW, ubicada en la Provincia de Neuquén en Argentina.

• En Junta Ordinaria de Accionistas celebrada con fecha 24 de Abril de 2007, se acordó distribuir a contar del 23 de Mayo de 2007, un dividendo definitivo de \$10,84 por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio 2006.

Asimismo, en dicha Junta, se eligió el nuevo Directorio de la Sociedad por un período de tres años.

El Directorio quedó conformado por las siguientes personas:

Jaime Estévez Valencia.
José María Fernández Olano
Enrique García Alvarez
Pedro Larrea Paguaga
Héctor López Vilaseco
Carlos Torres Vila
Mario Valcarce Durán
Raimundo Valenzuela Lang
Leonidas Vial Echeverría

En sesión extraordinaria de directorio, celebrada con la misma fecha, el directorio acordó designar como Presidente del Directorio y de la Sociedad al señor Mario Valcarce Durán y como Vicepresidente al señor Pedro Larrea Paguaga.

En la misma sesión, se acordó designar como miembros del Comité de Directores a los señores Mario Valcarce Durán, Raimundo Valenzuela Lang y Jaime Estévez Valencia. Asimismo, se acordó designar como miembros del Comité de Auditoría a los señores Jaime Estevez Valencia, José María Fernández Olano y Enrique García Alvarez.

• Con fecha 01 de Junio de 2007, se informa como un hecho esencial, que el día 31 de Mayo de 2007, Empresa Nacional de Electricidad S.A., en conjunto con las sociedades Empresa Nacional del Petróleo (ENAP), Metrogas SA. (Metrogas) y la firma inglesa British Gas, han procedido a la aprobación del documento denominado Final Investment Decision Agreement (FID) o Contrato de Decisión Final de Inversión del Terminal de Regasificación de la Planta de Gas Natural Licuado en Quintero. Tras la firma del documento, la sociedad coligada GNL Quintero S.A., sociedad gestora del Proyecto de Gas Natural Licuado ubicado en la localidad de Quintero, V Región ha procedido a emitir la denominada Full Notice to Proceed (FNTP) u Orden de Proceder Completa del contrato Engineering Procurement and Construction Contract (EPC) con la firma Chicago Bridge & Iron (CBI), para la construcción del Terminal de Regasificación del Proyecto GNL en Quintero, por un importe de hasta US\$788,1 millones. La inversión total del Proyecto, incluyendo los costos totales de los contratos, la referida planta de regasificación y el correspondiente muelle del Terminal se estima en unos US\$940 millones.

Con la suscripción y emisión de los documentos anteriormente referidos, así como de la suscripción de otros contratos y documentos comerciales que guardan relación con los mismos, se pone término a la etapa de cierre de todos los contratos de carácter técnico, comerciales y jurídicos, de naturaleza vinculante para todas las partes involucradas en el Proyecto, abriéndose a partir de ahora la etapa de construcción misma del Proyecto de Gas Natural Licuado.

El proyecto GNL Quintero consiste en la construcción de una planta de regasificación de gas natural licuado con una capacidad de regasificación de 9 millones de m³/día, con posibilidad de expansión hasta 18 millones de m³/día, con 2 estanques de almacenamiento de 160.000 m³ brutos y con la posibilidad de expansión con un estanque adicional. El propósito del proyecto es surtir de gas natural licuado a los distintos proyectos de los socios, en el caso de Endesa Chile, a las plantas de ciclo combinado de San Isidro I y San Isidro II, ubicadas en la provincia de Quillota.

Con el inicio de la construcción de este proyecto, inédito en nuestro país, se da un paso trascendental en el objetivo de alcanzar la independencia energética de la industria eléctrica chilena, objetivo con el cual Endesa Chile se encuentra comprometido.

• Con fecha 28 de Junio de 2007, se informa como hecho esencial, que en el día de hoy, jueves 28 de Junio de 2007, Empresa Nacional de Electricidad S.A. ha sido notificada por el consorcio Maire Engineering – SES – Tecnimont Chile, de la aceptación de la orden de proceder emitida por esta compañía para la construcción de la Central Bocamina II, aceptación que precede a la suscripción del contrato llave en mano.

La Central Bocamina II consiste en una central de vapor-carbón de 350 MW, ubicada en el terreno adyacente a la actual Central Bocamina, estará equipada con las últimas tecnologías y equipamientos de reducción de emisiones (desulfuración de gases de combustión, FGD, combustión OFA, etc) y con un turbogenerador General Electric. Su capacidad de generación esperada es de aproximadamente 2.000 GWh y utilizará carbón pulverizado bituminoso como combustible. Se conectará al Sistema Interconectado Central a través del Subsistema Coronel – Hualpén en 220 kV.

La Central Bocamina II entrará en servicio a mediados del año 2010 y representa una inversión del orden de los US\$620 millones.

La puesta en servicio de la Central Bocamina II en el año 2010 permitirá a Endesa contar con energía nueva para participar en la segunda licitación de energía de las empresas distribuidoras del Sistema Interconectado Central, contribuyendo con ello a la estabilidad y seguridad del referido sistema en el mediano y largo plazo.

- Con fecha 30 de junio de 2007, se informa como hecho esencial, que en sesión extraordinaria de Directorio de la Compañía, celebrada el día de hoy, Empresa Nacional de Electricidad S.A. ha procedido a notificar a CMS Enterprises Company (CMS) del ejercicio por parte de la Compañía, actuando directamente o a través de filiales, del derecho de compra preferente otorgado por CMS por su interés global directo e indirecto en las sociedades que conforman el denominado Proyecto Gasatacama, en la cantidad de US\$80.000.000, monto que incluye no solo el interés societario en las referidas sociedades (50%), sino también las acreencias que CMS detenta respecto de las sociedades del Proyecto Gasatacama. El cierre de la operación se realizará dentro de los plazos establecidos en el pacto de accionistas de Gasatacama (Atacama Consortium Agreement).

Adicionalmente, con esta misma fecha Endesa Chile y Southern Cross Latin America Private Equity Fund III, L.P. (Southern Cross) han suscrito un contrato de promesa de compraventa del 50% de la participación societaria directa e indirecta de Endesa Chile en el Proyecto Gasatacama y de los créditos asociados a dicha participación, al fondo Southern Cross, en la cantidad de US\$80.000.000, operación que está sujeta a la condición que Endesa Chile proceda a materializar de forma completa la operación de compraventa de acciones y créditos con CMS, descrita en el párrafo anterior. Cumplida que sea la condición anterior, se procederá al cierre del contrato prometido, de forma tal que ambos cierres formen parte de una operación única y global.

Tanto el ejercicio del derecho de compra preferente con CMS como el contrato de promesa de compraventa de acciones y créditos con Southern Cross, fueron ejercidos y suscritos teniendo en consideración como factor relevante y condición previa, la circunstancia de haber alcanzado Gasatacama Generación S.A., con esta misma fecha ciertos acuerdos marcos para las modificaciones de contratos de suministro eléctrico y contratos de respaldos, acuerdos que podrían ser extensivos a otros contratos en el futuro, los cuales contienen condiciones de contratación más ventajosas que le permitan a Gasatacama Generación S.A. sobrellevar la difícil situación operativa y financiera que actualmente padece.

Constituyen condiciones suspensivas de los acuerdos marcos referidos en el párrafo anterior: i) el que Endesa Chile o cualquiera de sus sociedades controladas, haya ejercido el derecho preferente a comprar de CMS el 50% de la propiedad, directa o indirecta en el Proyecto.

Gasatacama; (ii) que CMS le haya transferido a Endesa Chile su interés global directo e indirecto en las sociedades del Proyecto Gasatacama y sus créditos relacionados y (iii) que posteriormente Endesa Chile haya transferido el 50% de las acciones del Proyecto Gasatacama y sus créditos relacionados a Southern Cross.

- Con fecha 10 de Septiembre de 2007, se informa como hecho relevante, que el día viernes 7 de Septiembre de 2007, la Corte Arbitral de la Cámara de Comercio Internacional, organismo del cual depende el tribunal arbitral que conoce del juicio iniciado por Endesa Chile en contra de YPF S.A., por el cual se demanda la indemnización de daños y perjuicios causados en razón de incumplimientos al contrato de suministro de gas natural celebrado entre las partes para la Central Tal Tal, ubicada en la Segunda Región de Chile, derivados de la falta de permiso de exportación para su segunda unidad, tomó conocimiento del acuerdo por el cual las partes convienen poner término a dicho litigio.

Lo anterior en razón de haberse modificado por las partes el contrato de suministro de gas natural vigente para dicha central y haberse aprobado la enmienda respectiva por la autoridad regulatoria argentina.

- Con fecha 01 de Octubre de 2007, se informa como un hecho esencial que el Directorio de la Compañía en sesión de directorio celebrada con fecha 28 de Septiembre de 2007 aprobó el proyecto de construcción de una central termoeléctrica denominada Central Térmica Quintero, ubicada en la localidad de Quintero, V Región, compuesta por dos turbinas a gas en ciclo abierto, que utilizará diesel y gas natural licuado una vez que entre en operación comercial la planta regasificadora de Quintero, la que actualmente se construye en terrenos anexos al del emplazamiento de la futura central.

El proyecto tendrá una potencia de 240 MW y se estima su puesta en servicio operacional dentro del primer trimestre del año 2009, reduciendo de forma importante la probabilidad de falla en el Sistema Interconectado Central para ese año.

Central Térmica Quintero contará con turbinas GE Energy-CRT y la inversión total del proyecto asciende a US\$128,3 millones, el cual incluye el equipamiento principal, obras civiles, transporte, montaje, conexión al sistema y el valor del terreno donde se emplazará la central.

Tras la celebración del directorio, se procedió a suscribir los contratos de compra de las turbinas con General Electric y a entregar la correspondiente orden de proceder para el inicio del proyecto.

Cambios en la propiedad de la matriz

Con fecha 11 de Octubre de 2007, se informa con carácter de hecho relevante, lo siguiente:

1. Las sociedades ENEL ENERGY EUROPE S.R.L. Y ACCIONA S.A. (los "Oferentes") formularon, en forma conjunta y mancomunada, una Oferta Pública de Adquisición de Acciones emitidas por ENDESA, S.A. (la "Oferta"). Cabe recordar que ENDESA, S.A. ("Endesa") es el controlador del 60,62% del capital social de Enersis S.A., a través de su filial española Endesa Internacional, S.A. y a su turno Enersis S.A. es el controlador de Empresa Nacional de Electricidad S.A. ("Endesa Chile"), con un 59,98% de su capital social.

2. La Oferta fue presentada ante la Comisión Nacional del Mercado de Valores de España ("CNMV"), autoridad pública que con fecha 25 de Julio procedió a autorizarla. Luego, con fecha 30 de Julio dicho organismo informó que el plazo de aceptación de la Oferta se extendía desde el 30 de Julio de 2007 hasta el 01 de Octubre de 2007. La Oferta tenía por objeto el 100% del capital social de Endesa, excluyendo un 46,01% de las acciones, de las que ya son titulares los Oferentes.

3. Con fecha 05 de Octubre de 2007, la CNMV ha emitido un comunicado público mediante el cual declara el resultado positivo de la Oferta. En el día de ayer, 10 de Octubre de 2007, tuvo lugar la liquidación final de la Oferta, a consecuencia de la cual a la fecha, ENEL S.P.A. y ACCIONA S.A., son titulares directa e indirectamente y de manera conjunta del 92,6% del capital social de Endesa,S.A.

4. Conforme a lo anterior, a partir del 10 de Octubre de 2007 los controladores finales de Endesa Chile – a través de Endesa, S.A., de Endesa Internacional, S.A. y de Enersis S.A. - son ENEL S.P.A. y ACCIONA S.A. quienes, junto a sus respectivas filiales Enel Energy Europe S.R.L. y Finanzas Dos S.A., con fecha 26 de Marzo de 2007 formalizaron un acuerdo para la gestión conjunta de Endesa, S.A.. El texto de dicho acuerdo fue notificado a la CNMV como hecho relevante el mismo día de su firma y puede ser consultado en la página web de dicho organismo (www.cnmv.es).

- Con fecha 31 de Octubre de 2007, se informa que el Directorio de la Compañía, en sesión celebrada el día 30 de Octubre de 2007, acordó pagar en dinero y con cargo a las utilidades del ejercicio 2007, un dividendo provisorio de \$2,1926 por acción. Dicho dividendo, se pagará a partir del día 26 de Diciembre de 2007, a los accionistas inscritos en el Registro de Accionistas al cierre del día 19 de dicho mes.

PEHUENCHE S.A.

- Con fecha 01 de marzo de 2007, se informa hecho relevante, que el Directorio de la Compañía, en su Sesión celebrada el día 28 de febrero de 2007, acordó de conformidad con la actual Política de Dividendos de la Compañía, proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas de la sociedad, que tendrá lugar el día 23 de abril del año en curso, el pago de un dividendo definitivo de \$41,187505 por acción. Con esta proposición se estaría distribuyendo el 100% de la utilidad líquida del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2006, con lo cual se da pleno cumplimiento a la Política de Dividendos informada por el Directorio a la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada con fecha 20 de marzo de 2006. Asimismo, se acordó proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas a celebrarse el próximo 23 de abril de 2007, que el dividendo antes señalado sea pagado a contar del día 04 de mayo del año en curso, a los accionistas inscritos en el Registro respectivo el quinto día hábil anterior a la fecha establecida para su pago.

- Con fecha 07 de marzo de 2007, se informa que el Directorio de la Compañía en su sesión del día 28 de febrero de 2007, acordó convocar a Junta Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 23 de abril de 2007, a las 12:00 horas, en el Salón Auditorium del Edificio Endesa, ubicado en la ciudad de Santiago, calle Santa Rosa 76, Entrepiso, Comuna de Santiago Centro.

La Junta Ordinaria tendrá por objeto conocer y pronunciarse sobre las siguientes materias:

1. Elección del Directorio de la Compañía;
2. Aprobación de la Memoria, Balance, Estados Financieros e Informe de los Auditores Externos correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2006;
3. Distribución de Utilidades y reparto de dividendos;
4. Exposición respecto de la Política de Dividendos de la sociedad e información sobre los procedimientos a ser utilizados en la distribución de dividendos;
5. Fijación de la Remuneración del Comité de Directores y determinación de su presupuesto;
6. Informe del Comité de Directores;
7. Designación de Auditores Externos;
8. Otras materias de interés social y de competencia de la Junta e información sobre las operaciones a que se refiere el artículo 44 de la Ley N° 18.046.

- Con fecha 29 de junio de 2007, se informa que el Directorio de la Compañía, en su sesión celebrada el día 28 de Junio de 2007, aprobó el reparto de un Primer Dividendo Provisorio correspondiente al ejercicio 2007, por un monto de \$28,57 por acción. Dicho dividendo provisorio se pagará a partir del día 25 de Julio de 2007 a los accionistas inscritos en el Registro de Accionistas con cinco días hábiles de anticipación a la fecha antes mencionada.

La publicación del aviso correspondiente se efectuará el día 13 de Julio de 2007 en el diario El Mercurio de Santiago.

- Con fecha 28 de Septiembre de 2007, se informa que el Directorio de la Compañía, en su sesión celebrada el día 27 de Septiembre, aprobó el reparto de un Segundo Dividendo Provisorio correspondiente al ejercicio 2007, por un monto de \$ 40,75 por acción. Dicho dividendo, se pagará a partir del día 24 de Octubre de 2007 a los accionistas inscritos en el Registro de Accionistas con cinco días hábiles de anticipación a la fecha antes mencionada.

La publicación del aviso correspondiente se efectuará el día 12 de Octubre de 2007 en el diario El Mercurio de Santiago.

- Con fecha 27 de diciembre de 2007, se informa que el Directorio de la Compañía, en su sesión celebrada el día 27 de diciembre de 2007, aprobó el reparto de un Tercer Dividendo Provisorio correspondiente al ejercicio 2007, por un monto de \$66,88 por acción. Dicho dividendo provisorio se pagará a partir del día 23 de Enero de 2008 a los accionistas inscritos en el Registro de Accionistas con cinco días hábiles de anticipación a la fecha antes mencionada.

La publicación del aviso correspondiente se efectuará el día 14 de Enero próximo en el diario El Mercurio de Santiago.

ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES

ÍNDICE

INFORME DE LOS INSPECTORES DE CUENTA	178
INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES	179
BALANCES GENERALES	180
ESTADOS DE RESULTADOS	181
ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO	181
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	182
ANÁLISIS RAZONADO INDIVIDUAL	196
HECHOS RELEVANTES	199

INFORME INSPECTORES DE CUENTAS

Conforme a lo dispuesto por la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas y en cumplimiento al mandato conferido por la Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 24 de Abril de 2007, hemos procedido a examinar los Estados Financieros de Enersis S.A., por el ejercicio comprendido entre el 1° de Enero y el 31 de Diciembre de 2007.

Nuestra labor se centró en la verificación, sobre una base selectiva, de la coincidencia de las cifras expuestas en los estados financieros con los registros oficiales de la Compañía y para tal efecto comparamos las cifras presentadas en el libro mayor con las planillas de agrupación y clasificación, para posteriormente estos montos, que representan sumas de cuentas de un mismo rubro, ver si coincidían con los incluidos en los estados finales, revisión que no mereció ningún reparo.



Roberto Lausen Kuhlmann
Inspector de Cuenta



Luis Bone Solano
Inspector de Cuenta

Santiago, 25 de Febrero del 2008.-

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores Accionistas de
Enersis S.A.

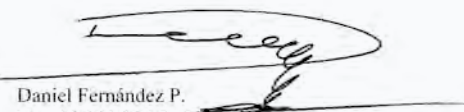
Hemos auditado los balances generales individuales de Enersis S.A. al 31 de diciembre de 2007 y 2006 y los correspondientes estados individuales de resultados y de flujo de efectivo por los años terminados en esas fechas. La preparación de dichos estados financieros (que incluyen sus respectivas notas) es responsabilidad de la administración de Enersis S.A. Nuestra responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre estos estados financieros, basada en las auditorías que efectuamos. No hemos auditado los estados financieros de ciertas filiales y coligadas cuyos estados financieros reflejan activos e ingresos totales ascendentes a un 43,78% y 50,61% y 42,35 y 40,13%, de los correspondientes totales consolidados de los años 2007 y 2006, respectivamente. Dichos estados financieros fueron auditados por otros auditores, cuyos informes nos han sido proporcionados, y nuestra opinión aquí presentada, en la medida que se relaciona con las cifras correspondientes a esas sociedades en los ejercicios que corresponda, está basada únicamente en tales informes. El Análisis Razonado y los Hechos Relevantes adjuntos no forman parte integrante de estos estados financieros; por lo tanto, este informe no se extiende a los mismos.

Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros están exentos de errores significativos. Una auditoría comprende el examen, a base de pruebas, de evidencias que respaldan los importes e informaciones revelados en los estados financieros. Una auditoría también comprende una evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones significativas hechas por la administración de Enersis S.A., así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestras auditorías y los informes de otros auditores constituyen una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

Los mencionados estados financieros han sido preparados para reflejar la situación financiera individual de Enersis S.A., a base de los criterios descritos en Nota 2, antes de proceder a la consolidación de los estados financieros de las filiales detalladas en Nota 9. En consecuencia, para su adecuada interpretación, estos estados financieros individuales deben ser leídos y analizados en conjunto con los estados financieros consolidados de Enersis S.A. y Filiales, los que son requeridos por los principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile.

En nuestra opinión, basada en nuestras auditorías y en los informes de otros auditores, los mencionados estados financieros individuales presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Enersis S.A. al 31 de diciembre de 2007 y 2006 y los resultados de sus operaciones y el flujo de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con los principios descritos en Nota 2.


Febrero 19, 2008


Daniel Fernández P.
Rut: 10.048.063-8

Una firma miembro de
Deloitte Touche Tohmatsu

BALANCES GENERALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y 2006
(En miles de pesos)

ACTIVO	2007 M\$	2006 M\$
CIRCULANTE:		
Disponible	179.342	174.992
Depósitos a plazo	13.292.082	7.463.806
Documentos por cobrar (Nota 4)	-	792
Deudores varios (Nota 4)	1.650.327	8.772.327
Documentos y cuentas por cobrar a empresas relacionadas (Nota 5)	188.220.255	102.349.384
Impuestos por recuperar (Nota 6)	12.215.173	4.204.604
Gastos pagados por anticipado	6.432	22.635
Impuestos diferidos (Nota 6)	19.231.570	38.921.808
Otros activos circulantes (Nota 7)	73.040.942	11.922.391
Total activos circulantes	307.836.123	173.832.739
ACTIVO FIJO:		
Construcciones y obras de infraestructura	24.222.818	24.222.977
Maquinarias y equipos	3.309.052	3.176.763
Otros activos fijos	861.640	803.902
Mayor valor por retasación técnica activo fijo	38.528	38.573
Depreciación acumulada	(17.372.491)	(16.235.387)
Total activos fijos (Nota 8)	11.059.547	12.006.828
OTROS ACTIVOS:		
Inversiones en empresas relacionadas (Nota 9)	2.460.391.657	2.531.675.829
Inversiones en otras sociedades	11.581.217	13.326.869
Menor valor de inversiones (Nota 10)	625.779.400	684.890.775
Mayor valor de inversiones (Nota 10)	(390.418)	(480.792)
Deudores a largo plazo	-	-
Documentos y cuentas por cobrar a empresas relacionadas (Nota 5)	327.695.685	518.365.497
Impuestos diferidos a largo plazo (Nota 6)	8.209.361	-
Intangibles	1.674.368	1.674.368
Amortización acumulada	(828.780)	(744.904)
Otros (Nota 11)	59.299.872	64.240.088
Total otros activos	3.493.412.362	3.812.947.730
TOTAL ACTIVOS	3.812.308.032	3.998.787.297

BALANCES GENERALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y 2006
(En miles de pesos)

(Continuación)

PASIVO Y PATRIMONIO	2007 M\$	2006 M\$
CIRCULANTE:		
Obligaciones con bancos e instituciones financieras de largo plazo con vencimiento dentro de un año (Nota 12)	840.604	935.221
Obligaciones con el público - porción corto plazo (bonos) (Nota 15)	8.564.364	9.698.084
Dividendos por pagar	387.478	16.715
Cuentas por pagar	205.287	397.032
Acreedores varios	348.244	167.090
Documentos y cuentas por pagar a empresas relacionadas (Nota 5)	162.240.863	38.543.585
Provisiones (Nota 16)	5.040.586	5.651.885
Retenciones	316.385	64.546
Impuesto a la Renta	121.265	-
Otros pasivos circulantes (Nota 13)	2.150.224	1.167.359
Total pasivo circulante	180.215.300	56.641.517
PASIVO A LARGO PLAZO:		
Obligaciones con bancos e instituciones financieras (Nota 14)	173.911.500	180.112.861
Obligaciones con el público (bonos) (Nota 15)	332.559.133	379.504.301
Documentos y cuentas por pagar a empresas relacionadas (Nota 5)	-	108.433.809
Provisiones (Nota 16 - 17)	17.950.345	22.992.104
Impuestos diferidos a largo plazo (Nota 6)	-	2.758.006
Otros pasivos a largo plazo (Nota 18)	204.462.123	166.091.530
Total pasivo a largo plazo	728.883.101	859.892.611
PATRIMONIO:		
Capital pagado	2.594.015.458	2.594.015.458
Sobreprecio en venta de acciones propias	184.861.405	184.861.405
Otras reservas	(435.491.419)	(255.979.636)
UTILIDADES RETENIDAS		
Utilidades acumuladas	388.982.534	291.354.472
Utilidad del ejercicio	188.376.410	307.121.433
Dividendos provisorios	(17.534.757)	(38.924.762)
Déficit acumulado período de desarrollo filial	-	(195.201)
Total patrimonio (Nota 19)	2.903.209.631	3.082.253.169
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	3.812.308.032	3.998.787.297

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros

ESTADOS DE RESULTADOS
 POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y 2006
 (En miles de pesos)

	2007 M\$	2006 M\$
RESULTADOS OPERACIONALES		
Ingresos de explotación	5.010.645	5.043.877
Costos de explotación	(1.500.984)	(1.418.416)
MARGEN DE EXPLOTACION	3.509.661	3.625.461
Gastos de administración y ventas	(20.083.426)	(18.099.914)
RESULTADO OPERACIONAL	(16.573.765)	(14.474.453)
RESULTADOS NO OPERACIONALES:		
Ingresos financieros	35.975.390	28.473.502
Utilidad por inversión en empresas relacionadas (Nota 9)	291.111.546	427.222.877
Otros ingresos fuera de la explotación (Nota 20)	12.481.103	7.066.726
Pérdida por inversión en empresas relacionadas (Nota 9)	(9.789)	(10.384.222)
Amortización menor valor de inversiones (Nota 10)	(58.314.582)	(58.388.173)
Gastos financieros	(54.591.866)	(52.920.897)
Otros egresos fuera de la explotación (Nota 20)	(878.026)	(3.221.075)
Corrección monetaria (Nota 21)	(6.331.550)	(811.507)
Diferencias de cambio (Nota 22)	(19.551.085)	(4.764.421)
RESULTADO NO OPERACIONAL	199.891.141	332.272.810
RESULTADO ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA	183.317.376	317.798.357
Impuesto a la renta (Nota 6)	5.019.251	(10.719.988)
Impuesto diferidos	-	-
UTILIDAD LIQUIDA	188.336.627	307.078.369
Amortización mayor valor de inversiones (Nota 10)	39.783	43.064
UTILIDAD DEL EJERCICIO	188.376.410	307.121.433

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros

ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO
 POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y 2006
 (En miles de pesos)

	2007 M\$	2006 M\$
Utilidad del ejercicio	188.376.410	307.121.433
Cargos (abonos) a resultados que no representan flujo de efectivo	(209.519.270)	(348.591.204)
Depreciación del ejercicio	1.446.589	1.364.542
Amortización de intangibles	83.876	83.876
Utilidad devengada por inversiones en empresas relacionadas (menos)	(291.111.546)	(427.222.877)
Pérdida devengada por inversiones en empresas relacionadas	9.789	10.384.222
Amortización Menor Valor de Inversiones	58.314.582	58.388.173
Amortización Mayor Valor de Inversiones (menos)	(39.783)	(43.064)
Corrección monetaria neta	6.331.550	811.507
Diferencias de cambio neta	19.551.085	4.764.421
Otros abonos a resultado que no representan flujo de efectivo (menos)	(5.061.638)	(134.960)
Otros cargos a resultado que no representan flujo de efectivo	956.226	3.012.956
Variación de activos, que afectan al flujo de efectivo (aumentos) disminuciones:	166.654.589	124.314.098
Deudores por ventas	(8.119)	-
Otros activos	166.662.708	124.314.098
Variación de pasivos, que afectan al flujo de efectivo aumentos (disminuciones):	3.285.679	(16.084.785)
Cuentas por pagar relacionadas con el resultado de la explotación	(2.512.921)	(13.425.606)
Intereses por pagar	11.932.377	6.536.088
Impuesto a la renta por pagar	(2.511.756)	12.039.833
Otras cuentas por pagar relacionadas con resultados fuera de la explotación	(4.627.170)	(21.280.817)
Impuesto al Valor Agregado y otros similares por pagar (neto)	1.005.149	45.717
FLUJO NETO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE LA OPERACION	148.797.408	66.759.542
Flujo originado por Actividades de Financiamiento:		
Obtención de préstamos	19.912.551	175.972.374
Obtención de otros préstamos empresas relacionadas	41.299.507	35.964.282
Préstamos documentados de empresas relacionadas	-	10.012.887
Pago de dividendos (menos)	(186.375.808)	(74.720.123)
Pago de préstamos (menos)	-	(46.059.269)
Pago de obligaciones con el público (menos)	(1.538.137)	(171.391.836)
Pago de préstamos documentados de empresas relacionadas	-	(12.544.422)
FLUJO NETO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	(126.701.887)	(82.766.107)
Flujo originado por Actividades de Inversión:		
Ventas de activo fijo	-	201.356
Otros ingresos de inversión (Nota 23)	2.901.695	25.806.797
Recaudación de préstamos documentados a empresas relacionadas	67.433.082	24.585.175
Inversiones permanentes en empresas relacionadas (menos)	(260.834)	(13.020.863)
Préstamos documentados a empresas relacionadas	-	(220.746)
Otros préstamos a empresas relacionadas (menos)	(22.312.422)	(6.609.226)
Incorporación de activos fijos	(564.366)	(194.572)
Otros desembolsos de inversión (menos) (Nota 23)	(22.368.439)	(539.592)
FLUJO NETO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE INVERSION	24.828.716	30.008.329
FLUJO NETO TOTAL DEL EJERCICIO	46.924.237	14.001.764
EFFECTO DE LA INFLACIÓN SOBRE EL EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE	(879.288)	26.208
VARIACIÓN NETA DEL EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE	46.044.949	14.027.972
SALDO INICIAL DE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE	14.158.047	130.073
SALDO FINAL DE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE	60.202.996	14.158.045

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros

1. INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE VALORES

La Sociedad se encuentra inscrita en el Registro de Valores con el N° 0175 y está sujeta a la fiscalización de la Superintendencia de Valores y Seguros. Por haber emitido ADR's en 1993 y 1996, también se encuentra sujeta a la fiscalización de la Securities and Exchange Commission (SEC) de los Estados Unidos de Norteamérica.

2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

a. Período contable

Los estados financieros individuales corresponden a los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2007 y 2006.

b. Bases de preparación

Los presentes estados financieros individuales, han sido preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile, emitidos por el Colegio de Contadores de Chile A.G., y con normas e instrucciones emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros, excepto por las inversiones en filiales, las que están registradas en una sola línea del balance general a su valor patrimonial proporcional y, por lo tanto, no han sido consolidadas línea a línea. Este tratamiento no modifica el resultado neto del ejercicio ni el patrimonio.

Estos estados financieros han sido emitidos sólo para efectos de hacer un análisis individual de la Sociedad y, en consecuencia a ello, deben ser leídos en conjunto con los estados financieros consolidados, que son requeridos por los principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile.

Los presentes estados financieros incluyen los saldos de las cuentas de activos, pasivos y de resultado de la agencia constituida el año 1996 por Enersis S.A. en las Islas Grand Cayman.

c. Bases de presentación

Los estados financieros de diciembre de 2006 y sus respectivas notas han sido ajustados extra-contablemente en un 7,4%, que corresponde a la variación del Índice de Precios al Consumidor, a fin de permitir la comparación con los estados financieros al 31 de diciembre de 2007.

d. Corrección monetaria

Los estados financieros han sido actualizados mediante la aplicación de las normas de corrección monetaria, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile, con el objeto de reflejar la variación en el poder adquisitivo de la moneda, ocurrida en los respectivos períodos. Los efectos de estos ajustes se muestran en Nota 21.

e. Bases de conversión

Los activos y pasivos en moneda extranjera y aquellos pactados en otras unidades de equivalencia, se presentan a los siguientes tipos de cambio y valores de cierre vigentes en cada ejercicio:

	31 de Diciembre	
	2007	2006
	\$	\$
Dólar Estadounidense Observado	496,89	532,39
Euro	730,94	702,08
Unidad de Fomento (U.F.)	19.622,66	18.336,38

f. Depósitos a plazo

Los depósitos a plazo se registran a su valor nominal con las actualizaciones pactadas, incluyendo los correspondientes reajustes e intereses devengados al cierre de los respectivos ejercicios.

g. Activo fijo

El activo fijo es presentado de acuerdo con el valor de los aportes o al costo, según corresponda, más corrección monetaria.

En el año 1986, se contabilizó el mayor valor resultante de la retasación técnica autorizada por la Superintendencia de Valores y Seguros, mediante Circulares N°s. 550 y 566 del 15 de octubre y 16 de diciembre de 1985, respectivamente, y Oficio Circular N° 4.790 del 11 de diciembre de 1985.

Al 31 de diciembre 2007, de acuerdo a principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile, la Sociedad ha evaluado la recuperabilidad del valor de sus activos fijos de acuerdo a lo establecido en el Boletín Técnico N° 33 del Colegio de Contadores de Chile A.G.. Como resultado de esta evaluación, no se determinaron ajustes que afecten los valores contables de estos activos.

h. Depreciación activo fijo

La depreciación es calculada sobre el valor actualizado de los bienes considerando sus años de vida útil estimada, usando el método lineal sin valor residual.

El cargo a resultados por depreciación del ejercicio ascendió a M\$1.446.589 en 2007 (M\$1.364.542 en 2006).

i. Intangibles

Los activos intangibles se registran y amortizan de acuerdo a lo dispuesto en el Boletín Técnico N° 55 del Colegio de Contadores de Chile A.G. y corresponden principalmente a Servidumbres y Derechos de Paso.

j. Inversiones en Empresas Relacionadas

Las inversiones en empresas relacionadas se presentan valorizadas a su valor patrimonial proporcional (V.P.P.) de acuerdo a los estados financieros de las sociedades emisoras.

Los valores de las inversiones y resultados obtenidos por las sociedades radicadas en el extranjero, están determinados de acuerdo a la normativa de los Boletines Técnicos N° 64 y N° 72 (que derogó parcialmente al Boletín Técnico N° 42), del Colegio de Contadores de Chile A.G..

La sociedad evalúa la recuperabilidad del valor de sus inversiones de acuerdo a lo establecido en el Boletín Técnico N° 72 emitido por el Colegio de Contadores de Chile A.G.. Como resultado de esta evaluación al 31 de diciembre de 2007 y 2006 no existen indicios de deterioro del valor de los activos asociados al negocio adquirido, excepto en el caso de la inversión de nuestra filial Endesa Chile en Inversiones Gas Atacama Holding Ltda., cuya prueba de deterioro determinó que el valor recuperable es inferior a su valor contable. Producto de lo anterior, Endesa Chile ha reconocido al 31 de diciembre de 2007, una pérdida por deterioro de la inversión por un monto de M\$48.890.387 (ver nota 9a).

k. Inversiones en otras sociedades

Las inversiones en otras sociedades se presentan valorizadas a su costo de adquisición corregido monetariamente y corresponde a la inversión en Empresa de Energía de Bogotá, en la cual la sociedad mantiene un 1,41% de participación.

l. Mayores y Menores valores de inversión

Los saldos de los Mayores y Menores valores, están determinados de acuerdo a lo estipulado en la Circular N° 1697 de la Superintendencia de Valores y Seguros (que derogó a la Circular N°368 el 30 de diciembre de 2003). El efecto en los resultados por las amortizaciones de los Mayores y Menores valores de inversión es determinado en forma lineal en donde se consideran, entre otros aspectos, la naturaleza y característica de cada inversión, vida predecible del negocio y retorno de la inversión, el que no excede los 20 años.

La sociedad evalúa la recuperabilidad del valor de sus inversiones de acuerdo a lo establecido en el Boletín Técnico N° 72 emitido por el Colegio de Contadores de Chile A.G.. Como resultado de esta evaluación al 31 de diciembre de 2007 y 2006 no existen indicios de deterioro del valor de los activos asociados al negocio adquirido.

m. Operaciones con pacto de retroventa

Las compras de instrumentos financieros con pacto de retroventa se registran a su valor de inversión, más los intereses y reajustes devengados al cierre, de acuerdo con las cláusulas de los respectivos contratos.

n. Obligaciones con el público

Las obligaciones con el público por emisión de bonos se presentan en el pasivo, al valor nominal de los Bonos suscritos y pagados. La diferencia entre el valor nominal y de colocación se difiere y amortiza en el plazo de vencimiento de los mismos.

o. Impuesto a la Renta e Impuestos Diferidos

La Sociedad registra el impuesto a la renta sobre la base de la renta líquida imponible determinada según las normas establecidas en la Ley de Impuesto a la Renta.

De acuerdo a lo establecido en el Boletín Técnico N° 60 y boletines complementarios emitidos por el Colegio de Contadores de Chile A.G. y las normas indicadas en las circulares N° 1.466 y N° 1.560 de la Superintendencia de Valores y Seguros, la Sociedad ha contabilizado los efectos por los impuestos diferidos originados por diferencias temporarias, beneficios tributarios por pérdidas tributarias y otros eventos que crean diferencias entre la base contable financiera y tributaria, de acuerdo a las tasas que estarán vigentes en el año estimado de reverso de las diferencias temporarias que les dieron origen.

p. Indemnizaciones por años de servicio

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, las indemnizaciones que la Sociedad debe pagar a sus trabajadores, en virtud de los convenios suscritos, se provisionan conforme al valor actual del beneficio, según el método del costo devengado, con una tasa de interés anual de 6,5% y una permanencia futura variable de acuerdo a los años estimados de servicio en la Sociedad, sobre la base de cálculos actuariales.

q. Vacaciones del personal

La Sociedad ha provisionado el costo de las vacaciones de su personal sobre la base de lo devengado, de acuerdo al Boletín Técnico N° 47 del Colegio de Contadores de Chile A.G..

r. Beneficios post-jubilatorios

Los planes de pensiones complementarias y otros beneficios post jubilatorios acordados con el personal de la Sociedad de acuerdo a los respectivos contratos colectivos de trabajo han sido calculados sobre la base del método actuarial denominado Valor Acumulado de los Beneficios Futuros, con una tasa de descuento anual del 6,5%.

s. Ingresos de explotación

Corresponde a los ingresos devengados por arriendos de subestaciones y líneas de transmisión de distribución eléctrica, de acuerdo a contratos vigentes con Chilectra S.A.. Los saldos por cobrar por este concepto son presentados en el activo circulante en el rubro Documentos y cuentas por cobrar a empresas relacionadas. El costo de dichos ingresos está incluido en el rubro Costos de Explotación que corresponde a la depreciación de los mencionados equipos e instalaciones eléctricas.

t. Contratos de derivados

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, la Sociedad mantiene contratos de cobertura de divisas y tasas de interés con instituciones financieras definidos como de cobertura. Dichos contratos se encuentran registrados de acuerdo a lo establecido en el Boletín Técnico N° 57 del Colegio de Contadores de Chile A.G..

u. Software computacional

Los software computacionales de la Sociedad han sido adquiridos como paquetes computacionales y se presentan en el rubro otros activos fijos.

v. Gastos de investigación y desarrollo

En 2007, 2006 y períodos anteriores la Sociedad no ha efectuado gastos de investigación y desarrollo que deban ser revelados en notas a los estados financieros, de acuerdo a lo dispuesto por la circular N° 981 del 28 de diciembre de 1990, emitida por la Superintendencia de Valores y Seguros.

w. Estado de flujo efectivo

Las inversiones consideradas efectivo equivalente son aquellas señaladas en el punto 6.2 del Boletín Técnico N° 50 del Colegio de Contadores de Chile A.G. y corresponden específicamente a los saldos del rubro Disponible, Déposito a plazo y las operaciones de Pacto de compra con compromiso de retroventa clasificados en Otros Activos Circulantes.

Para los efectos de clasificación, el concepto de flujo operacional comprende fundamentalmente los dividendos percibidos como también los pagos y recaudaciones por servicios recibidos y prestados a empresas relacionadas.

x. Reclasificaciones

No se han efectuado reclasificaciones a los estados financieros al 31 de diciembre de 2006.

3. CAMBIOS CONTABLES

No se han efectuado cambios contables en el ejercicio 2007, que puedan afectar la comparación respecto del mismo ejercicio del año anterior.

4. DEUDORES DE CORTO Y LARGO PLAZO

El detalle de los deudores de corto y largo plazo al 31 de diciembre de 2007 y 2006 es el siguiente:

Rubro	Hasta 90 días		Más de 90 días hasta 1 año		Total Circulante		Largo plazo	
	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Deudores por venta	-	-	-	-	-	-	-	-
Estimación deudas incobrables	-	-	-	-	-	-	-	-
Documentos por cobrar	-	792	-	-	-	792	-	-
Estimación deudas incobrables	-	-	-	-	-	-	-	-
Deudores varios	268.707	8.772.327	1.381.620	-	1.650.327	8.772.327	-	-
Estimación deudas incobrables	-	-	-	-	-	-	-	-
Totales					1.650.327	8.773.119	-	-

5. SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS

Los documentos y cuentas por cobrar y por pagar a empresas relacionadas, corresponden al siguiente detalle:

a. Documentos y cuentas por cobrar

R.U.T.	Sociedad	al 31 de Diciembre			
		Corto plazo		Largo plazo	
		2007	2006	2007	2006
		M\$	M\$	M\$	M\$
96.800.570-7	Chilectra S.A.	8.095.663	1.680.363	79.220.771	147.219.701
96.529.420-1	Synapsis, Soluciones y Servicios IT Ltda.	61.828	4.450.193	-	-
79.913.810-7	Inmobiliaria Manso de Velasco Ltda.	78.458	117.307	-	-
96.543.670-7	Cia. Americana de Multiservicios Ltda.	369.751	360.732	-	-
Extranjera	Chilectra S.A. (Agencia en Islas Caymán)	1.344.161	1.466.512	248.474.914	274.143.696
96.764.840-K	Construcciones y Proyecto Los Maitenes S.A.	1.006	1.080	-	-
Extranjera	Edelnor S.A.	-	55.001	-	-
Extranjera	Ampla Energía e Serviços S.A.	139.278.603	52.272.048	-	97.002.200
Extranjera	Edesur S.A.	8.441	50.966	-	-
Extranjera	Luz de Río Ltda.	38.203.732	41.122.648	-	-
Extranjera	Codensa S.A.	-	11.695	-	-
91.081.000-6	Endesa S.A. (Chile)	213.877	131.418	-	-
Extranjera	Inversiones Distrilima S.A.	-	524	-	-
96.588.800-4	Ingendesa S.A.	8.839	1.317	-	-
96.671.360-7	Túnel el Melón S.A.	551	803	-	-
96.770.940-9	Compañía Eléctrica Tarapacá S.A. (Celta)	28.979	30.799	-	-
Extranjera	Endesa S.A. (España)	272.825	293.014	-	-
Extranjera	Endesa Internacional S.A.	212.475	291.183	-	-
96.773.290-7	Aguas Santiago Poniente S.A.	26.500	10.740	-	-
96.783.220-0	Compañía Eléctrica San Isidro S.A.	344	-	-	-
76.313.310-9	Endesa Eco S.A.	14.222	-	-	-
96.504.980-0	Empresa Eléctrica Pehuenche S.A.	-	1.041	-	-
Total		188.220.255	102.349.384	327.695.685	518.365.497

b. Documentos y cuentas por pagar

R.U.T.	Sociedad	al 31 de Diciembre			
		Corto plazo		Largo plazo	
		2007 M\$	2006 M\$	2007 M\$	2006 M\$
96.800.570-7	Chilectra S.A.	365.005	361.830	-	-
96.529.420-1	Synapsis, Soluciones y Servicios IT Ltda.	1.071.120	119.469	-	-
79.913.810-7	Inmobiliaria Manso de Velasco Ltda.	25.365.585	10.952.186	-	-
96.543.670-7	Cia. Americana de Multiservicios Ltda.	9.694.591	3.275.306	-	-
Extranjera	Ampla Energia e Servicos S.A.	125.651.204	23.722.597	-	108.433.809
91.081.000-6	Endesa S.A. (Chile)	78.682	86.005	-	-
Extranjera	Edelnor S.A.	-	13.420	-	-
Extranjera	Edesur S.A.	12.422	12.772	-	-
96.526.450-7	Endesa Inversiones Generales S.A.	2.254	-	-	-
Total		162.240.863	38.543.585	-	108.433.809

c. Transacciones

Empresas	R.U.T.	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	al 31 de Diciembre 2007		al 31 de Diciembre 2006	
				Monto	Efecto en resultado	Monto	Efecto en resultado
				M\$	(cargo)/abono	M\$	(cargo)/abono
Chilectra S.A.	96.800.570-7	Filial	Préstamos otorgados	86.387.383	4.334.535	147.538.637	5.698.594
			Arriendo propiedades	5.010.645	5.010.645	5.043.877	5.043.877
			Servicios prestados	3.761.864	3.761.864	3.778.962	3.778.962
Inmobiliaria Manso de Velasco Ltda.	79.913.810-7	Filial	Préstamos recibidos	(25.129.178)	(1.121.181)	(10.870.468)	(488.719)
			Arriendo propiedades	(459.053)	(459.053)	(231.650)	(231.650)
			Servicios prestados	215.420	215.420	-	-
Compañía Americana de Multiservicios Ltda.	96.543.670-7	Filial	Préstamos recibidos	(9.498.368)	(244.973)	(3.142.854)	43.004
			Servicios prestados	393.389	393.389	318.103	318.103
			Materiales	(173)	(173)	(2.970)	(2.970)
			Mantenición propiedades	(59.673)	(59.673)	(389.827)	(389.827)
Synapsis, Soluciones y Servicios IT Ltda.	96.529.420-1	Filial	Préstamos recibidos	(1.002.326)	192.361	4.394.182	338.213
			Servicios obtenidos	(411.163)	(411.163)	(327.042)	(327.042)
Empresa Distribuidora Sur S.A.	Extranjera	Filial	Servicios prestados	80.229	80.229	93.810	93.810
Endesa S.A. (Chile)	91.081.000-6	Filial	Préstamos otorgados	9.350	1.014.271	-	199.039
			Servicios prestados	830.972	830.972	841.427	841.427
Aguas Santiago Poniente S.A.	96.773.290-7	Relacionado con filial	Asesorías	80.478	80.478	-	-
Ingendesa S.A.	96.588.800-4	Relacionado con filial	Servicios prestados	269	269	1.396	1.396
Endesa Inversiones Generales S.A.	96.526.450-7	Relacionado con filial	Arriendo propiedades	(1.077.823)	(1.077.823)	(1.003.580)	(1.003.580)
A través de Agencia :							
Chilectra S.A. (Agencia en Islas Caymán)	Extranjera	Agencia de filial	Préstamos otorgados	248.474.914	16.854.705	274.143.596	15.041.604
Luz de Río Ltda.	Extranjera	Relacionado con filial	Préstamos otorgados	23.328.986	2.464.034	26.828.212	3.148.976
Enersis Internacional Ltda.	Extranjera	Filial	Préstamos otorgados	-	-	63.749	454
Ampla Energia e Servicos S.A.	Extranjera	Filial	Préstamos recibidos	(9.934.213)	(1.231.942)	(11.431.610)	(849.316)
Endesa S.A. (Agencia en Islas Caymán)	Extranjera	Agencia de filial	Préstamos recibidos	-	-	(513.371)	(3.225)
Chilectra Internacional	Extranjera	Relacionado con filial	Préstamos otorgados	-	-	-	(2.647)
Compañía Eléctrica Cono Sur	Extranjera	Relacionado con filial	Préstamos recibidos	-	-	(9.485.954)	(1.427)

Los traspasos de fondos de corto plazo entre empresas relacionadas, se estructuran bajo la modalidad de cuenta corriente, estableciéndose para el saldo mensual una tasa de interés variable, de acuerdo a las condiciones de mercado. Las cuentas por cobrar y pagar originadas por este concepto son esencialmente a 30 días, renovables automáticamente por periodos iguales y se amortizan en función de la generación de flujos.

Respecto a las cuentas por cobrar y pagar largo plazo, los términos y formas de pago son los siguientes:

R.U.T.	Empresas	Tipo	Vencimiento	Capital	Tipo Moneda	Tasa Interés
96.800.570-7	Chilectra S.A.	Cta. por cobrar	2010	3.068.036,48	UF	3,40%
96.800.570-7	Chilectra S.A.	Cta. por cobrar	2010	969.172,11	UF	3,45%
Por intermedio de Agencia:						
Extranjera	Chilectra S.A. (Agencia en Islas Caymán)	Cta. por cobrar	2010	337.616.020,31	US\$	7,01%
Extranjera	Chilectra S.A. (Agencia en Islas Caymán)	Cta. por cobrar	2010	162.444.182,46	US\$	5,58%
Extranjera	Ampla Energia e Servicos S.A.	Cta. por cobrar	2008	169.647.479,55	US\$	11,20%
Extranjera	Ampla Energia e Servicos S.A.	Cta. por pagar	2008	189.640.260,29	US\$	11,17%

6. IMPUESTO A LA RENTA E IMPUESTOS DIFERIDOS

El detalle de los impuestos es el siguiente:

- a) El impuesto a la renta por recuperar al 31 de diciembre de 2007 y 2006, corresponde al siguiente detalle:

	31 de Diciembre	
	2007 M\$	2006 M\$
Crédito por utilidades absorbidas	12.107.746	4.179.790
Impuesto al valor agregado neto	104.427	21.592
P.P.M., Donaciones, Gastos de capacitación	3.000	3.222
Total impuesto por recuperar	12.215.173	4.204.604

- b) La Sociedad ha determinado una pérdida tributaria acumulada al 31 de diciembre de 2007 que asciende a M\$288.381.386 (M\$349.267.668 en 2006).

- c) La Sociedad ha reconocido impuestos diferidos durante ambos ejercicios. Los saldos por impuestos diferidos registrados de acuerdo al Boletín Técnico N° 60 y 69 del Colegio de Contadores de Chile A.G. y Circular N° 1.466 de la Superintendencia de Valores Seguros (S.V.S.), son los siguientes:

Conceptos	Saldo al 31 de Diciembre 2007				Saldo al 31 de Diciembre 2006			
	Activo		Pasivo		Activo		Pasivo	
	Corto plazo M\$	Largo plazo M\$	Corto plazo M\$	Largo plazo M\$	Corto plazo M\$	Largo plazo M\$	Corto plazo M\$	Largo plazo M\$
Vacaciones del personal	132.966	-	-	-	152.933	-	-	-
Depreciación activo fijo	-	-	-	1.254.171	-	-	-	1.738.224
Indemnización años de servicio	-	-	-	138.543	-	-	-	132.484
Provisiones varias	638.534	-	135	-	754.583	-	-	-
Descuento sobre bonos	-	-	149.319	926.775	-	-	151.909	1.077.080
Cargos diferidos	-	-	8.017	127.602	-	-	8.747	100.630
Pérdida tributaria	18.459.423	23.442.146	-	-	50.748.294	-	-	-
Otros eventos	158.118	139.946	-	677	143.893	156.313	145	726
Cuentas complementarias-neto de amortización	-	-	-	(122.569)	-	-	-	(134.825)
Provisión de valuación	-	(13.047.532)	-	-	(12.716.894)	-	-	-
Total	19.389.041	10.534.560	157.471	2.325.199	39.082.609	156.313	160.801	2.914.319

	31 de Diciembre	
	2007 M\$	2006 M\$
Activo (pasivo)		
Impuesto neto corto plazo	19.231.570	38.921.808
Impuesto neto largo plazo	8.209.361	(2.758.006)

- d) El (cargo) abono a resultados por impuesto a la renta al 31 de diciembre de 2007 y 2006 corresponde al siguiente detalle:

Item	31 de Diciembre	
	2007 M\$	2006 M\$
Efecto por activos o pasivos por impuesto diferido del ejercicio	(5.021.321)	(8.028.739)
Gasto tributario Art. 21	(313.919)	(407.375)
Ajuste gasto tributario ejercicio anterior	1.335.368	(3.491.357)
Beneficios por pérdidas tributarias	10.228.940	1.216.714
Efecto por amortización de cuentas complementarias de activos y pasivos diferidos	(2.967)	(9.231)
Efecto en activos o pasivos por impuesto diferido por cambios en la provisión de valuación	(1.206.850)	-
Total (pérdida) utilidad por impuesto a la renta	5.019.251	(10.719.988)

7. OTROS ACTIVOS CIRCULANTES

Este rubro del activo circulante, incluye los siguientes conceptos:

	31 de Diciembre	
	2007 M\$	2006 M\$
Gastos diferidos créditos bancarios	47.161	51.448
Gastos diferidos beneficios post- jubilatorios	796	857
Descuento colocación de bonos (ver nota 15 d)	904.778	1.045.668
Depósito en garantía (ver nota 25 a)	25.291.701	4.305.173
Pactos con compromiso de retroventa (*)	46.731.572	6.519.245
Otros	64.934	-
Totales	73.040.942	11.922.391

(*) El detalle de los pactos con compromiso de retroventa es el siguiente:

Saldo al 31 de Diciembre 2007									
Código	Fecha		Institución Emisora	Moneda de origen	Identificación del documento	Tasa de interés	Valor Suscripción M\$	Valor Final M\$	Valor de Mercado M\$
	de Inicio	de Término							
CRV	27-12-2007	3-1-2008	CHILE	UF	L.H.	0,46%	9.698.863	9.711.988	9.706.363
CRV	27-12-2007	3-1-2008	CREDITO	UF	L.H.	0,46%	7.616.511	7.626.818	7.622.401
CRV	27-12-2007	3-1-2008	ESTADO	UF	L.H.	0,46%	2.645.833	2.649.414	2.647.879
CRV	27-12-2007	3-1-2008	SANTANDER	UF	L.H.	0,46%	38.793	38.845	38.823
CRV	27-12-2007	3-1-2008	CORPBANCA	UF	L.H.	0,46%	17.405	17.429	17.419
CRV	27-12-2007	3-1-2008	CENTRAL	UF	CERO	0,46%	2.439	2.442	2.441
CRV	27-12-2007	3-1-2008	BBVA BANCO BHIF	UF	D.P.F.	0,46%	10.180.156	10.194.170	10.188.164
CRV	27-12-2007	3-1-2008	CENTRAL	UF	CERO	0,46%	31.448	31.490	31.472
CRV	27-12-2007	3-1-2008	CHILE	UF	D.P.R.	0,46%	1.075.988	1.077.443	1.076.820
CRV	27-12-2007	3-1-2008	SANTANDER	UF	D.P.F.	0,46%	1.978.094	1.980.771	1.979.624
CRV	27-12-2007	3-1-2008	CHILE	UF	D.P.F.	0,46%	1.014.008	1.015.380	1.014.792
CRV	27-12-2007	3-1-2008	CREDITO	UF	D.P.F.	0,46%	2.020.941	2.023.676	2.022.504
CRV	27-12-2007	3-1-2008	CORPBANCA	UF	D.P.F.	0,46%	879.520	880.710	880.200
CRV	28-12-2007	2-1-2008	CENTRAL	UF	CERO	0,46%	1.723	1.724	1.724
CRV	28-12-2007	2-1-2008	CENTRAL	UF	BONO	0,46%	4.998.277	5.003.191	5.001.226
CRV	28-12-2007	7-1-2008	CHILE	UF	L.H.	0,46%	3.500.887	3.507.655	3.502.917
CRV	28-12-2007	7-1-2008	ESTADO	UF	L.H.	0,46%	2.896	2.901	2.898
CRV	28-12-2007	7-1-2008	CREDITO	UF	L.H.	0,46%	812.261	813.831	812.733
CRV	28-12-2007	7-1-2008	SANTANDER	UF	L.H.	0,46%	181.066	181.415	181.172
Total							46.697.109	46.761.293	46.731.572

Saldo al 31 de Diciembre 2006									
Código	Fecha		Institución Emisora	Moneda de origen	Identificación del Documento	Tasa de interés	Valor Suscripción M\$	Valor Final M\$	Valor de Mercado M\$
	de Inicio	de Término							
CRV	29-12-2006	2-1-2007	BBVA BANCO BHIF	UF	D.P.R.	0,51%	6.793	6.798	6.795
CRV	29-12-2006	2-1-2007	SANTANDER	UF	D.P.F.	0,51%	2.240.648	2.242.172	2.241.409
CRV	29-12-2006	2-1-2007	CHILE	UF	D.P.F.	0,51%	550.017	550.391	550.204
CRV	29-12-2006	2-1-2007	ESTADO	UF	D.P.F.	0,51%	542.652	543.022	542.837
CRV	29-12-2006	2-1-2007	CREDITO	UF	D.P.F.	0,51%	1.167.661	1.168.456	1.168.059
CRV	29-12-2006	2-1-2007	BBVA BANCO BHIF	UF	D.P.R.	0,51%	783.557	784.091	783.823
CRV	29-12-2006	2-1-2007	SECURITY	UF	D.P.R.	0,51%	675.317	675.776	675.546
CRV	29-12-2006	2-1-2007	SCOTIABANK	UF	D.P.R.	0,51%	550.386	550.760	550.572
Total							6.517.031	6.521.466	6.519.245

8. ACTIVO FIJO

La composición del saldo del activo fijo al cierre de cada ejercicio es la siguiente:

	31 de Diciembre	
	2007 M\$	2006 M\$
Activo Fijo Bruto		
Construcciones y obras de infraestructura		
Lineas de distribución, transmisión y alumbrado público	24.222.818	24.222.977
Total construcciones y obras de infraestructura	24.222.818	24.222.977
Maquinarias y equipos	3.309.052	3.176.763
Otros activos fijos		
Otros activos	861.640	803.902
Total otros activos fijos	861.640	803.902
Mayor valor por retasación técnica		
Construcciones y obras de infraestructura	38.528	38.573
Total mayor valor por retasación técnica	38.528	38.573
Total activo fijo	28.432.038	28.242.215
Depreciación		
Depreciación acumulada al inicio del ejercicio		
Construcciones y obras de infraestructura	(13.350.130)	(12.797.106)
Maquinarias y equipos	(1.436.025)	(1.159.823)
Otros activos fijos	(1.108.097)	(883.461)
Total depreciación acumulada al inicio del ejercicio	(15.894.252)	(14.840.390)
Depreciación acumulada al inicio del ejercicio mayor valor por retasación técnica de:		
Construcciones y obras de infraestructura	(31.650)	(30.455)
Total depreciación acumulada al inicio del ejercicio mayor valor por retasación técnica	(31.650)	(30.455)
Depreciación del ejercicio (costo de explotación)	(1.417.108)	(1.334.540)
Depreciación del ejercicio (gasto administración y ventas)	(29.481)	(30.002)
Total depreciación con cargo a resultado del ejercicio	(1.446.589)	(1.364.542)
Total depreciación acumulada al cierre del ejercicio	(17.372.491)	(16.235.387)
Total Activo Fijo Neto	11.059.547	12.006.828

9. INVERSIONES EN EMPRESAS RELACIONADAS

a. El detalle de las inversiones al 31 de diciembre de 2007 y 2006 es el siguiente:

R.U.T	Sociedades relacionadas	País de origen	Moneda de control de la inversión	Número de acciones	Porcentaje de participación		Patrimonio de la sociedad		Resultado del ejercicio		Resultado devengado		Valor patrimonial proporcional		Resultado no realizado		Valor contable de la inversión			
					31.12.2007	31.12.2006	31.12.2007	31.12.2006	31.12.2007	31.12.2006	31.12.2007	31.12.2006	31.12.2007	31.12.2006	31.12.2007	31.12.2006	31.12.2007	31.12.2006	31.12.2007	31.12.2006
					M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
91.081.000-6	Empresa Nacional de Electricidad S.A. (1)	Chile	Peso	4.919.488.794	59,98%	59,98%	1.884.226.640	1.927.088.780	192.439.270	203.567.376	115.426.868	122.101.608	1.130.176.690	1.155.885.800	-	-	1.130.176.690	1.155.885.800		
79.913.810-7	Inmobiliaria Manso de Velasco Ltda.	Chile	Peso	29.462.253	100,00%	100,00%	42.399.233	39.750.716	7.019.805	4.277.818	7.019.803	4.277.817	42.339.219	39.750.703	-	-	42.339.219	39.750.703		
96.800.570-7	Chilectra S.A. (b)	Chile	Peso	1.140.130.668	99,08%	99,08%	759.014.601	740.198.338	122.314.926	249.208.722	121.187.007	247.759.389	752.015.398	733.372.648	-	-	752.015.398	733.372.648		
96.543.670-7	Compañía Americana de Multiservicios Ltda.	Chile	Peso	33.821.693	99,99%	99,99%	68.340.173	61.517.883	8.358.375	8.194.016	5.587.509	2.943.862	68.334.092	61.512.409	(22.429.878)	(19.660.293)	45.904.214	41.852.116		
96.529.420-1	Synapsis, Soluciones y Servicios IT Ltda.	Chile	Peso	10.569.721	99,99%	99,99%	13.865.974	13.392.866	1.608.760	(2.582.534)	1.473.654	(2.494.450)	13.864.588	13.391.527	(1.404.295)	(1.269.386)	12.460.293	12.122.141		
Extranjera	Empresa Distribuidora Sur S.A.	Argentina	Dólar	143.996.758	16,02%	16,02%	448.357.338	492.345.361	20.503.003	(25.121.561)	3.285.572	(4.025.688)	71.848.519	78.897.526	-	-	71.848.519	78.897.526		
Extranjera	Distrilec Inversora S.A. (c)	Argentina	Dólar	135.321.264	27,19%	27,19%	252.637.584	277.420.639	11.555.546	(14.219.628)	3.142.430	(3.864.084)	68.702.595	75.442.132	-	-	68.702.595	75.442.132		
Extranjera	Synapsis de Argentina Ltda. (c)	Argentina	Dólar	23.307	5,00%	0,12%	4.653.376	6.247.254	(195.774)	-	(9.789)	-	232.674	7.230	-	-	232.674	7.230		
Extranjera	Ampla Energia e Serviços S.A. (c)	Brasil	Dólar	536.591.907.867	13,68%	13,68%	444.907.878	517.568.929	6.224.959	27.002.236	851.561	1.522.783	60.862.461	70.802.067	-	-	60.862.461	70.802.067		
Extranjera	Endesa Brasil S.A.	Brasil	Dólar	34.163.243	20,55%	20,55%	948.146.991	1.079.738.211	109.050.767	99.049.397	22.408.110	20.352.995	194.828.356	221.868.151	-	-	194.828.356	221.868.151		
Extranjera	Ampla Investimentos e Serviços S.A. (c)	Brasil	Dólar	1.641.574.700	13,68%	13,68%	38.539.152	43.824.716	2.588.340	4.465.169	354.079	571.449	5.272.075	5.995.129	-	-	5.272.075	5.995.129		
Extranjera	Codensa S.A.	Colombia	Dólar	16.466.029	12,47%	12,47%	445.351.090	563.056.449	67.811.187	93.599.914	8.453.006	11.667.701	55.515.257	70.187.823	-	-	55.515.257	70.187.823		
Extranjera	Synapsis Colombia S.A.	Colombia	Dólar	238	0,10%	0,10%	3.705.713	2.548.367	1.491.151	1.291.498	1.488	1.289	3.699	2.544	-	-	3.699	2.544		
Extranjera	Enerasis Internacional Ltda. (c)	Islas Caymán	Peso	-	0,00%	100,00%	-	-	-	-	14.807.041	-	14.807.041	-	-	-	-	-		
Extranjera	Inversiones Distritima S.A. (c)	Perú	Dólar	151.372.124	30,14%	30,14%	67.065.126	84.486.887	6.366.811	5.209.454	1.918.957	1.216.209	20.213.429	25.464.348	-	-	20.213.429	25.464.348		
Extranjera	Compañía Peruana de Electricidad S.A. (c)	Perú	Dólar	98.539	0,10%	0,10%	16.777.539	25.471.096	1.501.954	1.343.977	1.502	734	16.778	25.471	-	-	16.778	25.471		
Extranjera	Endesa Market Place, S.S. (2)	España	Euros	-	0,00%	0,00%	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
Extranjera	Luz de Río Ltda. (2)	Brasil	Peso	-	0,00%	0,00%	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
Total											291.101.757	416.838.655	2.484.225.830	2.552.605.508	(23.834.173)	(20.929.679)	2.460.391.657	2.531.675.829		
Utilidad devengada											291.111.546	427.222.877								
Pérdida devengada											(9.789)	(10.384.222)								

(1) En el resultado de la inversión en Empresa Nacional de Electricidad S.A. incluye una provisión por pérdida de deterioro de la inversión en Inversiones Gas Atacama Holding Ltda. por un monto de M\$48.890.387 (ver nota 2j)

(2) Sociedades con patrimonio negativo (nota 16 a y b)

b. Chilectra S.A.

Con fecha 1 de abril de 2006, se llevo a cabo la fusión aprobada en la Junta de Accionistas de las filiales Chilectra S.A. (ex Elesur S.A.) y Chilectra S.A. el día 31 de marzo de 2006, en donde la sociedad absorbente es Elesur S.A., la cual será la continuadora legal de Chilectra S.A.. Como consecuencia de dicha fusión y de acuerdo a lo establecido por el Boletín Técnico N°72, del Colegio de Contadores de Chile A.G., esta combinación de empresas bajo control común, se contabilizó en base a la metodología de la unificación de intereses originando un incremento patrimonial de M\$3.019.591 (histórico).

Adicionalmente, producto de dicha fusión Chilectra S.A. (ex Elesur S.A.) procedió a reversar la provisión de valuación sobre las pérdidas tributarias cuyo efecto fué de M\$107.673.319 (histórico).

c. Enersis Internacional Ltda.

Con fecha 21 de septiembre de 2006, se produjo la liquidación de Enersis Internacional Ltda., que trajo como consecuencia la adjudicación en la Agencia Enersis de los activos y pasivos de dicha sociedad. Producto de lo anterior, se adjudicó inversiones en sociedades relacionadas de acuerdo al siguiente detalle: 33.336.890 acciones en Distrielec Inversora S.A. equivalente a un 6,76%, 56.008.787 acciones en Inversiones Distrilima S.A. equivalente a un 12,21%, 98.539 acciones en Cía. Peruana de Electricidad S.A. equivalente a un 0,1%, 536.591.907.867 acciones de Ampla Energia e Serviços S.A. equivalente a un 13,68%, 1.641.574.700 acciones en Ampla Investimentos e Serviços S.A. equivalente a un 13,68% y 450 cuotas de Synapsis Argentina S.R.L equivalente a un 0,12%.

10. MENOR Y MAYOR VALOR DE INVERSIONES

- a. De acuerdo a la normativa vigente, la Sociedad ha dado reconocimiento al menor valor resultante en la adquisición de acciones de las siguientes empresas, y su saldo al 31 de diciembre de 2007 y 2006 se desglosa como sigue:

RUT	Empresa	31 de Diciembre			
		2007		2006	
		Amortización del ejercicio M\$	Saldo Menor Valor M\$	Amortización del ejercicio M\$	Saldo Menor Valor M\$
91.081.000-6	Empresa Nacional de Electricidad S.A.	(50.522.159)	532.586.922	(50.522.158)	583.109.081
96.800.570-7	Chilectra S.A.	(7.304.196)	88.394.519	(7.304.197)	95.698.714
Extranjera	Inversiones Distrilima S.A.	(1.037)	7.261	(1.193)	9.549
Extranjera	Codensa S.A.	(487.190)	4.790.698	(560.625)	6.073.431
	Total	(58.314.582)	625.779.400	(58.388.173)	684.890.775

- b. De acuerdo a la normativa vigente, la Sociedad ha dado reconocimiento al mayor valor resultante en la adquisición de acciones de las siguientes empresas, y su saldo al 31 de diciembre de 2007 y 2006, se desglosa como sigue:

RUT	Empresa	31 de Diciembre			
		2007		2006	
		Amortización del ejercicio M\$	Saldo Mayor Valor M\$	Amortización del ejercicio M\$	Saldo Mayor Valor M\$
96.529.420-1	Synapsis Soluciones y Servicios IT Ltda.	18.012	(76.552)	18.012	(94.565)
Extranjera	Inversiones Distrilima S.A.	21.771	(313.866)	25.052	(386.227)
	Total	39.783	(390.418)	43.064	(480.792)

11. OTROS (DE OTROS ACTIVOS)

El detalle de los otros activos a largo plazo al 31 de diciembre de 2007 y 2006 es el siguiente:

	31 de Diciembre	
	2007 M\$	2006 M\$
Costos diferidos créditos bancarios	-	47.160
Gastos diferidos beneficios post- jubilatorios	3.980	4.275
Descuento colocación de bonos (ver nota 15 d)	5.425.185	6.320.870
Pérdida no realizada por contratos derivados	53.870.707	57.867.783
Total	59.299.872	64.240.088

12. OBLIGACIONES CON BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS LARGO PLAZO, PORCION CORTO PLAZO

R.U.T.	Banco o institución financiera	Tipos de monedas e índice de reajuste								Saldos totales al 31 de Diciembre	
		US\$		Otras monedas extranjeras		U.F.		\$ no reajustables		2007 M\$	2006 M\$
		2007 M\$	2006 M\$	2007 M\$	2006 M\$	2007 M\$	2006 M\$	2007 M\$	2006 M\$	2007 M\$	2006 M\$
Extranjero	Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A.	111.076	123.642	-	-	-	-	-	-	111.076	123.642
Extranjero	Citibank, N.A., acting through its International Banking Facility	111.076	123.641	-	-	-	-	-	-	111.076	123.641
Extranjero	The Bank of nova Scotiabank	24.016	-	-	-	-	-	-	-	24.016	-
Extranjero	Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid, Caja Madrid	111.076	123.642	-	-	-	-	-	-	111.076	123.642
Extranjero	Banco Santander Central Hispano	67.846	31.325	-	-	-	-	-	-	67.846	31.325
Extranjero	Deutsche Bank AG, New York Branch	28.019	123.641	-	-	-	-	-	-	28.019	123.641
Extranjero	ABN Amro Bank	35.024	38.928	-	-	-	-	-	-	35.024	38.928
Extranjero	Bank of Tokio - Mitsubishi	84.057	93.427	-	-	-	-	-	-	84.057	93.427
Extranjero	Sao Paulo USA	84.057	93.427	-	-	-	-	-	-	84.057	93.427
Extranjero	Caja de Ahorros de Galicia	24.016	26.692	-	-	-	-	-	-	24.016	26.692
Extranjero	Banca Monte Paschi	12.008	13.347	-	-	-	-	-	-	12.008	13.347
Extranjero	Banco HSBC London	70.048	77.856	-	-	-	-	-	-	70.048	77.856
Extranjero	Dresdner Bank	24.016	26.693	-	-	-	-	-	-	24.016	26.693
Extranjero	Instituto de Crédito Oficial	35.024	38.928	-	-	-	-	-	-	35.024	38.928
76.645.030-K	Banco Itaú Chile	19.213	-	-	-	-	-	-	-	19.213	-
97.008.000-7	Citibank N.A.	-	-	-	-	-	-	32	32	32	32
	Totales	840.572	935.189	-	-	-	-	32	32	840.604	935.221
	Monto de capital adeudado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Tasa interés promedio anual ponderado	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
		31 de Diciembre									
	Porcentaje de obligaciones en moneda extranjera	99,99%	99,99%								
	Porcentaje de obligaciones en moneda nacional	0,01%	0,01%								
	Total	100,0%	100,0%								

13. OTROS PASIVOS CORTO PLAZO

El detalle de este rubro para los ejercicios 2007 y 2006, es el siguiente:

	31 de Diciembre	
	2007 M\$	2006 M\$
Instrumentos derivados (swap collar)	2.074.007	1.100.443
Otros	76.217	66.916
Total	2.150.224	1.167.359

14. OBLIGACIONES CON BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2007 y 2006 es el siguiente:

R.U.T.	Banco o institución financiera	Moneda o índice de reajuste	Años al vencimiento				Total largo plazo 31.12.2007 M\$	Tasa de interés anual prom.	Total largo plazo 31.12.2006 M\$
			Más de 1 año hasta 2 M\$	Más de 2 años hasta 3 M\$	Más de 3 años hasta 5 M\$	Más de 5 años hasta 10 M\$			
Extranjero	Banco Bilbao Vizcaya Argentina S.A	US\$	22.981.162	-	-	-	22.981.162	5,44	23.994.627
Extranjero	Citibank, N.A., acting through its International Banking Facility	US\$	22.981.162	-	-	-	22.981.162	5,44	23.994.627
Extranjero	Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid, Caja Madrid	US\$	22.981.162	-	-	-	22.981.162	5,44	23.994.627
Extranjero	Banco Santander Central Hispano S.A.	US\$	14.037.142	-	-	-	14.037.142	5,44	6.480.251
Extranjero	Deutsche Bank AG, New York Branch	US\$	5.797.050	-	-	-	5.797.050	5,44	23.994.627
Extranjero	Banco HSBC London	US\$	14.492.624	-	-	-	14.492.624	5,44	14.771.160
Extranjero	Dresdner Bank	US\$	4.968.900	-	-	-	4.968.900	5,44	5.064.397
Extranjero	Instituto de Crédito Oficial	US\$	7.246.312	-	-	-	7.246.312	5,44	7.385.580
Extranjero	ABN Amro Bank	US\$	7.246.312	-	-	-	7.246.312	5,44	7.385.580
Extranjero	Bank of Tokio - Mitsubishi	US\$	17.391.150	-	-	-	17.391.150	5,44	17.725.393
Extranjero	Sao Paulo USA	US\$	17.391.150	-	-	-	17.391.150	5,44	17.725.393
Extranjero	Banca Monte Paschi	US\$	2.484.450	-	-	-	2.484.450	5,44	2.532.199
Extranjero	Caja de Ahorros de Galicia	US\$	4.968.901	-	-	-	4.968.901	5,44	5.064.400
Extranjero	The Bank of nova Scotiabank	US\$	4.968.901	-	-	-	4.968.901	5,44	-
76.645.030-K	Banco Itaú Chile	US\$	3.975.122	-	-	-	3.975.122	5,44	-
Totales			173.911.500	-	-	-	173.911.500	-	180.112.861

		31 de Diciembre	
		2007	2006
Porcentaje de obligaciones en moneda extranjera		100,0%	100,0%
Porcentaje de obligaciones en moneda nacional		0,0%	0,0%
Total		100,0%	100,0%

En el mes de noviembre de 2004 la Sociedad obtuvo un crédito sindicado por US\$350 millones del tipo revolving, con plazo de vencimiento en noviembre de 2008. El spread depende del rating corporativo dado por S&P. Al 31 de diciembre de 2007 es BBB, y el spread vigente es de 0,375%.

Con fecha 7 de diciembre de 2006 Enersis S.A. suscribió otro crédito Revolving por US\$200 millones, con vencimiento el 7 de diciembre de 2009 y a un spread sobre libor de 0,250%, al 31 de diciembre de 2007 no se han efectuados giros. Los créditos revolving se pueden prepagar y girar durante la vigencia del crédito.

Las operaciones se materializaron sin garantías, avales o restricciones de inversiones o endeudamiento.

15. OBLIGACIONES CON EL PUBLICO CORTO Y LARGO PLAZO (BONOS)

El detalle de las obligaciones con el público de corto y largo plazo es el siguiente:

Bonos Largo plazo - Porción corto plazo										
Número de inscripción o identificación del instrumento	Serie	Monto nominal colocado vigente	Unidad de reajuste del bono	Tasa de Interés	Plazo Final	Periodicidad		Valor par		Colocación en Chile o en el Extranjero
						Pago de intereses	Pago de Amortizaciones	2007 M\$	2006 M\$	
Yankee Bonds	1	300.000.000	US\$	6,90%	01/12/2006	Semestral	Al Vencimiento	-	-	Extranjero
Yankee Bonds	2	249.734.000	US\$	7,40%	01/12/2016	Semestral	Al Vencimiento	765.224	1.101.122	Extranjero
Yankee Bonds	3	858.000	US\$	6,60%	01/12/2026	Semestral	Al Vencimiento	2.345	2.698	Extranjero
Yankee Bonds II	1	350.000.000	US\$	7,38%	01/12/2014	Semestral	Al Vencimiento	5.878.571	6.764.656	Extranjero
Bono N° 269	B-1	14.841	U.F.	5,50%	15/06/2009	Semestral	Semestral	192.188	183.272	Chile
Bono N° 269	B-2	1.817.952	U.F.	5,75%	15/06/2022	Semestral	Semestral	1.726.036	1.646.336	Chile
Total - porción corto plazo								8.564.364	9.698.084	

Bonos Largo plazo										
Número de inscripción o identificación del instrumento	Serie	Monto nominal colocado vigente	Unidad de reajuste del bono	Tasa de Interés	Plazo Final	Periodicidad		Valor par		Colocación en Chile o en el Extranjero
						Pago de intereses	Pago de Amortizaciones	2007 M\$	2006 M\$	
Yankee Bonds	2	249.734.000	US\$	7,40%	01/12/2016	Semestral	Al Vencimiento	124.090.327	142.794.622	Extranjero
Yankee Bonds	3	858.000	US\$	6,60%	01/12/2026	Semestral	Al Vencimiento	426.332	490.594	Extranjero
Yankee Bonds II	1	350.000.000	US\$	7,38%	01/12/2014	Semestral	Al Vencimiento	173.911.500	200.125.401	Extranjero
Bono N° 269	B-1	14.841	U.F.	5,50%	15/06/2009	Semestral	Semestral	99.684	292.263	Chile
Bono N° 269	B-2	1.817.952	U.F.	5,75%	15/06/2022	Semestral	Semestral	34.031.290	35.801.421	Chile
Total largo plazo								332.659.133	379.504.301	

Las obligaciones vigentes con el público son las siguientes:

a. Bonos Nacionales

Con fecha 11 de septiembre de 2001, la Superintendencia de Valores y Seguros inscribió en el Registro de Valores con el N°269, la emisión de bonos reajustables al portador de Enersis S.A. de fecha 14 de junio de 2001. Esta colocación se efectuó en dos series cuyas características son las siguientes:

Serie	Monto total U.F.	N° de bonos por serie	Valor nominal del bono U.F.
B1	1.000.000	1.000	1.000
B1	3.000.000	300	10.000
B2	1.000.000	1.000	1.000
B2	1.500.000	150	10.000

El plazo de vencimiento del bono serie B-1 es de 8 años, sin años de gracia, el pago de los intereses y capital son semestrales. La tasa de interés es de un 5,5% anual compuesta semestralmente.

El plazo de vencimiento del bono serie B-2 es de 21 años, con 5 de gracia, el pago de los intereses y capital son semestrales. La tasa de interés es de un 5,75% anual compuesta semestralmente.

b. Bonos Internacionales (Yankee Bonds)

Con fecha 21 de noviembre de 1996, la Sociedad, a través de su Agencia en Islas Caymán, efectuó la emisión y colocación de Yankee Bonds en el mercado de los Estados Unidos de Norteamérica, por un monto de US\$800 millones. Esta colocación se efectuó en tres tramos cuyas características son las siguientes:

Tramo	Monto total US\$	Años al vencimiento	Tasa de interés nominal
1	300.000.000	10	6,9%
2	350.000.000	20	7,4%
3	150.000.000	30	6,6%

Los pagos de intereses son semestrales y la amortización del capital corresponde a una sola cuota al término del período. El tramo tres contaba con una opción de rescate anticipado al séptimo año, la cual fue ejercida por los tenedores casi en su totalidad en noviembre de 2003 por un monto de US\$149.142.000.

Durante el segundo trimestre de 2004 se redenominó la moneda de deuda a través de contratos swap US\$/ U.F. por un monto de US\$100.000.000 asociados al bono del tramo 1 y US\$250.000.000 asociados al tramo 2.

Durante el mes noviembre de 2006 se amortizó US\$300 millones correspondiente al primer tramo de los denominados yankee bond, esta operación implicó liquidar swaps por US\$100 millones asociados a este bono.

Durante el mes de noviembre de 2001 Enersis Internacional Ltda. efectuó un Tender Offer para la compra total o parcial en efectivo sobre la serie 2 de los denominados yankee bond, cuyo valor nominal de MUS\$ 350.000, a 20 años, con vencimiento en el año 2016, emitidos por la agencia de la matriz Enersis S.A..

Como resultado de la oferta, que expiró el 21 de noviembre de 2001 se recompraron bonos por MUS\$ 95.536, cuyo valor nominal era de MU\$ 100.266.

Producto de la liquidación de Enersis Internacional con fecha 21 de septiembre de 2006, la Agencia Enersis se adjudicó los activos y pasivos, los cuales incluían dentro de sus activos, dicha recompra de bonos.

Por lo anterior, al 31 de diciembre de 2007, las obligaciones con el público se presentan netas de la recompra.

c. Bonos Internacionales (Yankee Bonds II)

Con fecha 24 de noviembre de 2003, la Sociedad, a través de su Agencia en Islas Caymán, efectuó la emisión y colocación de Yankee Bonds en el mercado de los Estados Unidos de Norteamérica, por un monto de US\$350 millones. Esta colocación se efectuó en un único tramo cuyas características son las siguientes:

Tramo	Monto total US\$	Años al vencimiento	Tasa de interés nominal
1	350.000.000	10	7,375%

Los pagos de intereses son semestrales y la amortización del capital corresponde a una sola cuota al término del período.

Durante el segundo trimestre de 2004 se redenominó la moneda de deuda a través de contratos swap US\$/ U.F. por el total de esta emisión.

d. Descuento en colocación de bonos

Los descuentos en la colocación de bonos de Enersis S.A. han sido diferidos en los mismos períodos de las correspondientes emisiones. El saldo por este concepto a largo plazo al 31 de diciembre de 2007 asciende a M\$5.425.185 (M\$6.320.870 en 2006) y se presenta en el rubro Otros Activos Largo Plazo (ver nota 11). El saldo por descuentos en colocaciones de bonos de corto plazo clasificado en el rubro Otros Activos Circulantes (ver nota 7) asciende a M\$904.778 (M\$1.045.668 en 2006).

16. PROVISIONES Y CASTIGOS

a. Provisiones de corto plazo

En el pasivo circulante el rubro está formado por los siguientes conceptos:

	31 de Diciembre	
	2007 M\$	2006 M\$
Patrimonio negativo Inversiones (*)	239.674	257.409
Gratificación y otros beneficios a trabajadores	2.772.114	2.844.173
Provisión facturas por recibir	2.028.798	2.550.303
Total	5.040.586	5.651.885

b. Provisiones de largo plazo

El detalle de las provisiones a largo plazo, es el siguiente:

	31 de Diciembre	
	2007 M\$	2006 M\$
Patrimonio negativo Inversiones (*)	14.568.236	19.629.874
Indemnización por años de servicios	2.558.896	2.442.740
Beneficios post- jubilatorios	823.213	919.490
Total	17.950.345	22.992.104

(*) Corresponde a la participación al 31 de diciembre de 2007 y 2006 en las sociedades Endesa Market Place, S.S. y Luz de Río Ltda. por M\$14.568.236 (M\$19.629.874 en 2006) y M\$239.674 (M\$257.409 en 2006), respectivamente, producto que a dichas fechas estas sociedades presentan un patrimonio negativo.

Durante los ejercicios 2007 y 2006 no se efectuaron castigos de activos.

17. INDEMNIZACIONES AL PERSONAL POR AÑOS DE SERVICIO

La provisión de indemnización por años de servicio al personal, es calculada de acuerdo con lo expuesto en la nota 2p. El detalle al cierre de cada ejercicio es el siguiente:

	31 de Diciembre	
	2007 M\$	2006 M\$
Saldo inicial (histórico al 1° de enero)	2.274.432	2.128.378
Aumento de la provisión	466.758	416.135
Pagos del ejercicio	(182.294)	(101.773)
Total	2.558.896	2.442.740

18. OTROS PASIVOS LARGO PLAZO

El detalle de este rubro para los ejercicios 2007 y 2006, es el siguiente:

	31 de Diciembre	
	2007 M\$	2006 M\$
Valorización instrumentos derivados a valor justo (ver nota 24)	191.167.014	151.812.582
Otros	13.295.109	14.278.948
Total	204.462.123	166.091.530

19. CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

a) Durante los ejercicios 2007 y 2006, las cuentas del patrimonio tuvieron los siguientes movimientos:

Movimientos	Capital pagado M\$	Reserva revalorización capital M\$	Sobrepeso en venta de acciones M\$	Otras reservas M\$	Resultados acumulados M\$	Superavit (déficit) en ejercicio de desarrollo M\$	Dividendos provisorios M\$	Resultado del ejercicio M\$	Total patrimonio M\$
Saldos históricos al 31.12.2005	2.365.606.672	-	168.583.950	(236.727.351)	230.391.292	-	-	68.016.865	2.595.871.428
Aumento de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución resultado ejercicio anterior	-	-	-	-	68.016.865	-	-	(68.016.865)	-
Variaciones patrimoniales inversiones	-	-	-	(10.585.093)	-	-	-	-	(10.585.093)
Déficit acumulado período de desarrollo filial	-	-	-	-	-	(181.751)	-	-	(181.751)
Dividendo definitivo N° 73	-	-	-	-	(32.651.166)	-	-	-	(32.651.166)
Reservas BT 72	-	-	-	(825.381)	-	-	-	-	(825.381)
Reserva por ajuste acumulado diferencia de conversión	-	-	-	14.766.794	-	-	-	-	14.766.794
Revalorización capital propio	49.677.740	-	3.540.263	(4.971.274)	5.522.778	-	-	-	53.769.507
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	285.960.366	285.960.366
Dividendos provisorios N° 74	-	-	-	-	-	-	(36.242.795)	-	(36.242.795)
Saldos al 31.12.2006	2.415.284.412	-	172.124.213	(238.342.305)	271.279.769	(181.751)	(36.242.795)	285.960.366	2.869.881.909
Actualización extracontable	178.731.046	-	12.737.192	(17.637.331)	20.074.703	(13.450)	(2.681.967)	21.161.067	212.371.260
Saldos al 31.12.2006 actualizados	2.594.015.458	-	184.861.405	(255.979.636)	291.354.472	(195.201)	(38.924.762)	307.121.433	3.082.253.169
Saldos históricos al 31.12.2006	2.415.284.412	-	172.124.213	(238.342.305)	271.279.769	(181.751)	(36.242.795)	285.960.366	2.869.881.909
Aumento de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución resultado ejercicio anterior	-	-	-	-	249.535.820	181.751	36.242.795	(285.960.366)	-
Variaciones patrimoniales inversiones	-	-	-	(7.702.898)	-	-	-	-	(7.702.898)
Dividendo definitivo N° 75	-	-	-	-	(159.675.172)	-	-	-	(159.675.172)
Reservas BT 72	-	-	-	(56.695.443)	-	-	-	-	(56.695.443)
Reservas BT 72	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reserva por ajuste acumulado diferencia de conversión	-	-	-	(115.113.442)	-	-	-	-	(115.113.442)
Revalorización capital propio	178.731.046	-	12.737.192	(17.637.331)	27.842.117	-	(190.784)	-	201.482.240
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	188.376.410	188.376.410
Dividendos provisorios N° 76	-	-	-	-	-	-	(17.343.973)	-	(17.343.973)
Saldos al 31.12.2007	2.594.015.458	-	184.861.405	(435.491.419)	388.982.534	-	(17.534.757)	188.376.410	2.903.209.631

b) Distribución de dividendos – No existen restricciones para el pago de dividendos. Durante los ejercicios 2007 y 2006 se han pagado los siguientes dividendos:

Dividendo Número	Fecha de Pago	Valor Histórico (\$)	Tipo de Dividendo
73	Mar-06	1,00	Definitivo 2005
74	Dic-06	1,11	Provisorio 2006
75	May-07	4,89	Definitivo 2006
76	Dic-07	0,53	Provisorio 2007

c) Número de acciones

A Diciembre de 2007			
Serie	Número de acciones suscritas	Número de acciones pagadas	Número de acciones con derecho a voto
Unica	32.651.166.465	32.651.166.465	32.651.166.465

d) Capital suscrito y pagado según el siguiente detalle:

A Diciembre de 2007		
Serie	Capital suscrito	Capital pagado
Unica	2.594.015.458	2.594.015.458

e) Otras Informaciones

Al 31 de diciembre de 2007 el detalle de las otras reservas es el siguiente:

	Saldo Inicial M\$	Variación del ejercicio M\$	Saldo al 31.12.2007 M\$
Reservas por variaciones patrimoniales	(34.751.311)	(7.702.898)	(42.454.209)
Reservas por ajustes acumulados por diferencia de conversión	(227.169.859)	(115.113.442)	(342.283.301)
Reservas BT 72 (1)	5.941.534	(56.695.443)	(50.753.909)
Total	(255.979.636)	(179.511.783)	(435.491.419)

(1) Con fecha 01 de septiembre de 2007, se llevó a cabo la fusión de las sociedades colombianas Emgesa S.A. E.S.P. y Central Hidroeléctrica Betania S.A. E.S.P. esta fusión generó para Enersis una disminución en reservas por M\$ 56.695.443.

Reserva por cobertura de inversiones:

	Saldo Inicial M\$	Reserva por activos M\$	Reserva por pasivos M\$	Variación del ejercicio M\$	Saldo al 31.12.2007 M\$
Reserva por ajuste acumulado por diferencia de conversión	(227.169.859)	(214.590.405)	99.476.963	(115.113.442)	(342.283.301)
Total	(227.169.859)	(214.590.405)	99.476.963	(115.113.442)	(342.283.301)

El saldo de esta reserva por cobertura de inversiones está compuesto como sigue:

	M\$
Edesur S.A.	(62.330.178)
Distrilec Inversora S.A.	(39.343.811)
Inversiones Distrilima S.A.	(16.458.393)
Cia. Peruana de Electricidad S.A.	(2.856.029)
Ampla Energia e Serviços S.A.	(63.417.051)
Ampla Investimentos e Serviços S.A.	575.883
Endesa Brasil S.A.	(57.469.692)
Codensa S.A.	(56.108.490)
Investluz S.A.	(6.723.652)
Central Geradora Termelétrica Fortaleza S.A.	(6.901.247)
Synapsis Colombia S.A.	(2.171.006)
Endesa Market Place, S.S.	427.380
Endesa Argentina S.A.	(6.911.186)
Ingendesa Do Brasil Ltda.	(249.213)
Endesa Costanera S.A.	(1.686.422)
Cia. Eléctrica Cono Sur S.A.	(17.361.846)
Emgesa S.A. E.S.P.	(890.605)
Gasatacama S.A.	(173)
Electrogas S.A.	(284)
Inversiones Electrogas S.A.	(408.128)
Hidroeléctrica El Chocón S.A.	107.804
Hidroinvest S.A.	(1.684.495)
Southern Cone Power Arg. S.A.	(397.162)
Synapsis Argentina Ltda.	(25.305)
Total	(342.283.301)

20. OTROS INGRESOS Y EGRESOS FUERA DE LA EXPLOTACION

a. Otros ingresos fuera de la explotación:

El detalle de los otros ingresos fuera de explotación de cada ejercicio, es el siguiente:

	31 de Diciembre	
	2007 M\$	2006 M\$
Ajustes inversión empresas relacionadas	-	134.960
Administración de proyectos, mantenimiento y construcción	6.176.957	6.299.985
Provisión patrimonio negativo	5.061.638	-
Dividendos de EEB	767.190	388.542
Otros	475.318	243.239
Total	12.481.103	7.066.726

b. Otros egresos fuera de la explotación:

El detalle de los otros egresos fuera de explotación de cada ejercicio, es el siguiente:

	31 de Diciembre	
	2007 M\$	2006 M\$
Provisión patrimonio negativo	-	953.853
Provisión por contingencia y otros impuestos en el exterior	390.990	1.588.809
Otros	487.036	678.413
Total	878.026	3.221.075

21. CORRECCION MONETARIA

La aplicación del mecanismo de corrección monetaria al 31 de diciembre de 2007 y 2006, descrito en Nota 2d, originó los efectos que se resumen a continuación:

Activo	Indice de reajuste	31 de Diciembre	
		2007 M\$	2006 M\$
Activo Fijo	I.P.C.	904.622	295.369
Cuentas por cobrar a empresas relacionadas corto plazo	I.P.C.	13.027.662	(185.666)
	U.F.	-	44.262
Cuentas por cobrar a empresas relacionadas largo plazo	I.P.C.	19.448.609	4.221.844
	U.F.	6.681.088	3.334.485
Inversiones en empresas relacionadas	I.P.C.	132.470.003	39.815.316
Inversiones en empresas colgadas	I.P.C.	32.579.157	9.062.821
Mayor y menor valor de inversiones	I.P.C.	47.156.740	15.274.841
Activo circulante	I.P.C.	243.519	1.266.260
Otros activos largo plazo	I.P.C.	24.163.676	7.112.835
Cuentas de gasto y costos	I.P.C.	848.102	195.337
Total activo		277.523.178	80.437.704
Pasivo			
Capital propio financiero	I.P.C.	(201.482.240)	(57.748.449)
Cuentas por pagar a empresas relacionadas corto plazo	I.P.C.	(9.104.214)	-
	U.F.	(3.119.538)	-
Cuentas por pagar a empresas relacionadas largo plazo	I.P.C.	-	219.809
Obligaciones con bancos e inst. financieras largo plazo	I.P.C.	(13.647.012)	(214.464)
Obligaciones con el público corto plazo	I.P.C.	-	(3.797.933)
Obligaciones con el público largo plazo	I.P.C.	(23.661.439)	(8.159.274)
Pasivos no monetarios	I.P.C.	(1.352.524)	(384.442)
Pasivos circulante y largo plazo	U.F.	(30.957.129)	(10.992.314)
Cuentas de ingreso	I.P.C.	(530.632)	(172.144)
Total pasivo		(283.854.728)	(81.249.211)
Total corrección monetaria		(6.331.550)	(811.507)

22. DIFERENCIAS DE CAMBIO

El detalle de las diferencias de cambio por rubro de balance al 31 de diciembre de 2007 y 2006 es el siguiente:

Activos (cargos) / abonos				Pasivos (cargos) / abonos			
Activos circulantes	Moneda	Al 31 de Diciembre		Pasivos circulantes	Moneda	Al 31 de Diciembre	
		2007	2006			2007	2006
Disponible	US\$	(221.252)	216	Obligaciones con el público (bonos)	US\$	-	(1.499.841)
Depósitos a plazo	US\$	178.363	550.160	Cuentas por pagar empresas relacionadas	US\$	10.574.510	1.101.469
Otros activos circulantes	US\$	-	366.251	Otros pasivos circulantes	US\$	-	-
Deudores varios	US\$	(237.938)	-	Acreedores varios	US\$	-	(1.062)
Cuentas por cobrar empresas relacionadas	US\$	(24.830.023)	211.889				
Activos largo plazo				Pasivos largo plazo			
Cuentas por cobrar empresas relacionadas	US\$	(37.077.812)	622.793	Obligaciones con bancos e instituciones financieras	US\$	26.113.912	(3.709.870)
Inversiones en otras sociedades	US\$	(827.413)	(698.340)	Cuentas por pagar empresas relacionadas	US\$	6.732.229	-
				Obligaciones con el público (bonos)	US\$	44.339	(1.708.086)
Total abonos (cargos)		(63.016.075)	1.052.969	Total cargos abonos		43.464.990	(5.817.390)
				Utilidad (pérdida) por diferencia de cambio		(19.551.085)	(4.764.421)

23. ESTADO DE FLUJO EFECTIVO

El detalle de otros ingresos de inversión y otros desembolsos de inversión, es el siguiente:

	31 de Diciembre	
	2007 M\$	2006 M\$
Otros ingresos de inversión		
Disminución de capital Distrilima	2.901.695	-
Disminución de capital Chilectra S.A.	-	13.661.088
Disminución de inversión Codensa	-	11.710.153
Primas de Margin Call	-	435.556
Total	2.901.695	25.806.797
	31 de Diciembre	
	2007 M\$	2006 M\$
Otros desembolsos de inversión		
Pago Deutsche Bank Margin Call	22.368.439	-
Otros	-	539.592
Total	22.368.439	539.592

24. CONTRATOS DE DERIVADOS

Al 31 de diciembre de 2007 la Sociedad mantiene contratos de derivados con instituciones financieras con el objeto de cubrir el riesgo de tipo de cambio y de tasa de interés de acuerdo al siguiente detalle, los cuales se han valorizado de acuerdo a los criterios descritos en la nota 2t:

Descripción de los contratos							Monto M\$	Valor de la partida protegida	Cuentas contables que afecta			
Tipo de derivado	Tipo de contrato	Valor del contrato US\$	Plazo de vencimiento	Item específico	Posición compra /venta	Partida o transacción protegida Nombre			Activo/pasivo		Efecto en resultado	
									Nombre	Monto	Realizado	No realizado
S	CCTE	350.000.000	I- 2014	Moneda	C	Obligaciones con el público (bonos)	173.911.500	173.911.500	Otros pasivos corto y largo plazo	(105.889.080)	(1.345.816)	(228.878)
S	CCTE	250.000.000	IV-2016	Moneda	C	Obligaciones con el público (bonos)	124.222.500	124.222.500	Otros pasivos corto y largo plazo	(86.963.364)	(1.870.943)	(1.845.129)
OE	CCTE	50.000.000	IV-2008	Tasa interes	C	Obligs. con bancos e instituciones financieras	49.689.000	49.689.000	Otros pasivos corto plazo	(109.386)	-	-
OE	CCTE	100.000.000	IV-2009	Tasa interés	C	Obligs. con bancos e instituciones financieras	24.844.500	24.844.500	Otros pasivos largo plazo	(279.191)	-	-

25. CONTINGENCIAS Y RESTRICCIONES

- a) El detalle de las garantías otorgadas por Enersis S.A. al 31 de diciembre de 2007 es el siguiente:

Acreedor de la Garantía	Deudor		Tipo de Garantía	Activos comprometidos		Saldos pendientes de pago a la fecha de cierre de los estados financieros		Liberación de garantías					
	Nombre	Relación		Tipo	Valor contable M\$	2007	2006	2006	Activos	2007	Activos	2008	Activos
Deutsche Bank	Enersis S.A.		Cuenta de depósito	Cuenta de depósito	25.291.701	52.542.585	42.332.013	-		-		-	

- b) Juicios y otras acciones legales en que se encuentra involucrada la empresa

Demandante : Enersis S.A., Chilectra S.A., Empresa Nacional de Electricidad S.A.
 Demandado : La República Argentina
 Tribunal : Panel Arbitral CIADI
 Rol/Identificación : (Caso CIADI No. ARB/03/21)

Origen / Materia : Se solicita reparación del daño causado a la inversión de las demandantes en la República Argentina en relación con la participación en la concesionaria de distribución de energía eléctrica Empresa Distribuidora Sur S.A. ("Edesur S.A."), por la violación del Tratado de Promoción y Protección de Inversiones suscripto entre las Repúblicas de Chile y Argentina, por las conductas del Gobierno argentino, a partir de la dictación de la Ley de Emergencia Pública N° 25.561 de fecha 6 de enero de 2002. Dichas conductas también han venido a afectar gravemente el equilibrio económico financiero del Contrato de Concesión celebrado entre Edesur S.A. y el Estado Nacional Argentino. Dicha ley autorizó un proceso de renegociación de los Contratos de Concesión, destinado a recomponer la ecuación económica financiera afectada por la conversión a pesos, a la relación US\$ 1 = \$ 1, de los valores tarifarios calculados en dólares estadounidenses, y la prohibición de aplicar actualizaciones tarifarias predispuestas, proceso que en la práctica no ha sido impulsado por el Gobierno, como tampoco se han formalizado otras medidas para evitar daños a las demandantes. Edesur S.A. se ha visto privada de percibir las tarifas dispuestas en la regulación y en el referido Contrato de Concesión, siendo ello perjudicial para la inversión que las compañías demandantes han efectuado en ella.

Etapas procesales / instancia : Con fecha 18 de Octubre de 2004 se recibió copia del memorial de falta de jurisdicción presentado por la República Argentina. El día 17 de diciembre de 2004 se contestó el referido memorial, solicitando la confirmación de la jurisdicción del CIADI.

El día 6 de abril de 2005 las partes presentaron sus alegatos en el contexto de la cuestión de falta de jurisdicción planteada por la República Argentina. En ella el Tribunal resolvió dar curso a los trámites de réplica y dúplica en este tema, confiando un breve plazo para ello. Estos trámites fueron oportunamente evacuados.

Con fecha 15 de junio de 2005 EDESUR suscribió con la UNIREN, una Carta de Entendimiento en el marco del proceso de renegociación del Contrato de Concesión de EDESUR previsto en la Ley de Emergencia Pública y normativa complementaria. Como consecuencia de dicha Carta de Entendimiento, el día 29 de Agosto de 2005 se suscribió el Acta Acuerdo de Adecuación del Contrato de Concesión del Servicio Público de Distribución y Comercialización de Energía Eléctrica. A solicitud del Gobierno Argentino, el Acta Acuerdo volvió a firmarse en idénticas condiciones con fecha 15 de Febrero de 2006, a los efectos de incluir a la nueva Ministra de Economía y Producción. El documento prevé un Régimen Tarifario de Transición, retroactivo a partir del 1° de noviembre de 2005, somete a la aprobación de la autoridad el pago de dividendos durante la vigencia de tal régimen de transición, e incluye otros aspectos relacionados con las inversiones, la calidad del servicio, multas aplicadas a Edesur e impagadas. Asimismo, se establece la realización de una Revisión Tarifaria Integral, proceso mediante el cual se fijará un nuevo régimen tarifario que debía entrar en vigencia a partir del 1° de noviembre de 2006, y por los siguientes 5 años, a cargo del Ente Nacional Regulador de la Electricidad de acuerdo con la Ley 24.065. Adicionalmente, el Acta Acuerdo impone la obligación de suspender inicialmente, y posteriormente desistirse, de todas las acciones iniciadas contra el Estado argentino, por parte de EDESUR S.A. y por sus accionistas. Dicho requerimiento implica, además, suspender el arbitraje internacional CIADI. Con posterioridad a la publicación en el Boletín Oficial de la República Argentina de la Resolución que apruebe las tarifas producto de la Revisión Tarifaria Integral, Enersis S.A. y sus filiales, Chilectra S.A., Empresa Nacional de Electricidad S.A. y Elesur S.A. (actual Chilectra S.A.) procederían al desistimiento del referido arbitraje internacional. El 16 de septiembre de 2005 la República Argentina presentó un escrito solicitando la suspensión del procedimiento. Este fue contestado el 22 de septiembre por los demandantes, oponiéndose a ello. El 30 de septiembre el tribunal desestimó la solicitud Argentina, por no existir consentimiento. El 7 de octubre de 2005 Argentina hizo una nueva presentación sobre este mismo tema, al cual el tribunal nos confirió traslado con fecha 11 de octubre de 2005, el que fue evacuado el 18 de octubre de ese mismo año. Con fecha 28 de Marzo de 2006 el

tribunal decretó la suspensión del procedimiento por un plazo de 12 meses, expirado el cual solicitará a las partes que le informen respecto a la situación del proceso de negociación de conformidad con el Acta Acuerdo de Adecuación del Contrato de Concesión del Servicio Público de Distribución y Comercialización de Energía Eléctrica. Una vez notificado de lo anterior, el tribunal decidirá respecto de la necesidad de continuar o no con el procedimiento. El Acta Acuerdo de Adecuación del Contrato de Concesión del Servicio Público de Distribución y Comercialización de Energía Eléctrica, cumplido el trámite de aprobación por parte del Congreso de la Nación Argentina, fue ratificada por el Poder Ejecutivo Nacional Argentino por Decreto 1959/2006, publicado en el Boletín Oficial el día 8 de Enero de 2007, quedando pendiente su reglamentación por parte del ENRE. Mediante Resolución ENRE N° 50/2007, de 30 de enero de 2007, publicada en el Boletín Oficial de 5 de febrero de 2007, se procedió a dar cumplimiento a determinadas estipulaciones del Acta Acuerdo de Adecuación del Contrato de Concesión del Servicio Público de Distribución y Comercialización de Energía Eléctrica, aprobándose los valores del nuevo Cuadro Tarifario de Edesur que reflejan los aumentos de costos dispuesto en el Régimen Tarifario de Transición, y dictándose determinadas reglas sobre provisiones contenidas en el Acta Acuerdo de Adecuación del Contrato de Concesión del Servicio Público de Distribución y Comercialización de Energía Eléctrica. En particular, y en sus efectos más relevantes, el ENRE adoptó, entre otras, las siguientes decisiones:

1. Aprobación del nuevo Cuadro Tarifario reflejando el Régimen Tarifario de Transición: El ENRE aprobó los valores del Cuadro Tarifario de Edesur que se derivan del Régimen Tarifario de Transición previsto en el Acta Acuerdo de Adecuación del Contrato de Concesión del Servicio Público de Distribución y Comercialización de Energía Eléctrica y, por tanto, hacen operativo el incremento del 23% sobre los costos propios de distribución (que no afecta a las tarifas T1R1 y T1R2), sobre los costos de conexión y sobre el servicio de rehabilitación que percibe Edesur, así como el incremento adicional promedio del 5% sobre los mencionados costos propios de distribución destinado a la ejecución de un plan de obras.

2. Fecha de aplicación del nuevo Cuadro Tarifario reflejando el Régimen tarifario de Transición: La Resolución ENRE N° 50/2007 decretó la aplicación del citado nuevo Cuadro Tarifario a partir de la facturación correspondiente a los consumos registrados con posterioridad a la cero hora del 1 de febrero de 2007.

3. Mecanismo de Monitoreo de Costos: La Resolución ENRE N° 50/2007 dispuso aplicar a los costos del servicio la variación positiva del 9,962% de los índices del Mecanismo de Monitoreo de Costos, contemplando dicha aplicación a partir del 1 de mayo de 2006 (fecha en que se superó el primer semestre a contar desde el 1 de noviembre de 2005 para la revisión de los precios dispuestos en el MMC). Para la facturación de los montos de tal variación, la Resolución citada estableció asimismo su fraccionamiento y aplazamiento en 55 cuotas. Las demandantes solicitaron al tribunal se extendiera la suspensión del procedimiento por un nuevo plazo de 12 meses. En ese sentido, el 9 de marzo dieron a conocer al tribunal la Resolución SE N° 433/2007 por la cual la Secretaría de Energía llevó el Período de Transición Contractual, previsto en el Acta Acuerdo, hasta la fecha de efectiva entrada en vigencia del cuadro tarifario que se derive de la Rescisión Tarifaria Integral, la cual fue fijada en el 1° de febrero de 2008. La Resolución también indicó que se proroga la suspensión de acciones previstas en el Acta Acuerdo hasta la entrada en vigencia del mencionado cuadro tarifario, en cuyo defecto podrán retomarse las acciones siempre que Edesur S.A. hubiera cumplido ciertas obligaciones. Con fecha 1° de Agosto de 2007 el Tribunal decidió mantener la suspensión hasta el 8 de enero de 2008, de conformidad con el acuerdo de las partes. Al concluir dicho plazo, el Tribunal solicitará a las partes que le informen respecto a la situación que guarda el proceso de negociación de conformidad con el Acta Acuerdo. Una vez notificado de lo anterior, el Tribunal emitirá una decisión respecto a la necesidad de continuar o no con el procedimiento.

Cuántía US\$574.739.550

Demandante : Omaira Cely Vargas y Rosa Elvira Viracachá Tunarosa, a través de la abogada Martha Teresa Briceño de Valencia .
 Demandado : Cámara de Comercio de Bogotá, Sr. Alvaro Pérez (liquidador de Luz de Bogotá), Endesa Internacional S.A., Enersis S.A., Agencia Islas Caimán, Chilectra S.A., Agencia Islas Caimán y Enersis Internacional (accionistas de Luz de Bogotá).
 Tribunal : Juzgado Tercero Administrativo del Circuito de Bogotá .
 Rol/Identificación : Expediente 2006-0315

Origen / Materia : El 15.07.04 el señor Alvaro Pérez Uz (vinculado al Grupo Endesa), liquidador de Luz de Bogotá S.A., inscribió en la Cámara de Comercio de Bogotá el acta N° 26 de 09.07.04, que contenía la cuenta final de la liquidación. El pago por dicha inscripción fue de Col\$48.000 (acto sin cuantía). El remanente que se distribuyó a los socios ascendió a la suma de Col\$1.764.208.721.394, suma que para las demandantes constituye la base sobre la cual debió aplicarse el 0,7% a favor del Departamento de Cundinamarca, de acuerdo con la Ordenanza N° 24 de 1997 y los arts. 226, 229 y 230 de la Ley N°223 de 1995. La Cámara en un principio rechazó la inscripción para que el liquidador incluyera la distribución del remanente como documento sin valor. Con fundamento en los arts. 189, 218 y 431 del Código de Comercio, el liquidador manifestó que el acta de liquidación no tenía por qué señalar el valor de los remanentes. La Cámara aceptó la argumentación e inscribió el acta. De esta forma, el Departamento de Cundinamarca, según las demandantes, perdió la suma de Col\$12.349.461.050. En consecuencia, la actora solicita

que se condene a la Cámara a cancelar dicha suma, más intereses de mora, más la sanción del 160% por inexactitud en la declaración, más el pago del 15% del valor del impuesto dejado de cancelar a título de incentivo en asuntos en los que se encuentre involucrada la moralidad administrativa. La señora Martha Teresa Briceño de Valencia compró en Col\$10 millones los derechos litigiosos a las señoras Omayra Cely y Rosa Elvira Viracachá Tunarosa, quienes demandaron originalmente.

Etapa procesal / instancia : Proceso en etapa de demanda y contestación. Todos los demandados contestaron la demanda. El expediente entró al despacho del Juez del Juzgado Tercero Administrativo del Circuito de Bogotá con las contestaciones de la demanda, la intervención del Departamento de Cundinamarca y con una petición para que se resuelvan las medidas cautelares solicitadas por la Cámara de Comercio (embargo de las acciones de Enersis Agencia Islas Caimán y Chilectra Agencia Islas Caimán en Codensa). Posteriormente, el Juez negó las medidas cautelares, por lo que la Gobernación de Cundinamarca y la Cámara de Comercio pidieron reposición y en subsidio apelación. El juez no repuso y envió el trámite del incidente de medidas cautelares al Tribunal para que decida en segunda instancia. Se fijó fecha para audiencia de pacto de cumplimiento que es una diligencia en la que las partes deben proponer fórmulas de arreglo. Paralelamente, y por el mismo concepto, la Hacienda Municipal ha levantado un Acta de Liquidación a la Cámara de Comercio de Bogotá, lo que probablemente derivará en un procedimiento contencioso administrativo al cual Endesa Internacional, Enersis Agencia y Chilectra Agencia serían incorporadas como demandadas.

Cuantía MMCol\$61,36 - MMUS\$30

Demandante : Servicio de Impuestos Internos
 Demandado : Enersis S.A.
 Tribunal : Tribunal Tributario
 Rol/Identificación : 10.825-07RR

Origen / Materia : Con fecha 28 de abril de 2007, Enersis S.A. fue notificada de la Citación N° 21 de 2007 del Servicio de Impuestos Internos, mediante la cual ese Organismo solicita se aclaren, modifiquen o confirmen las declaraciones de impuesto a la renta presentadas por los años comerciales 2003 y 2004. La referida Citación se refiere a diversas operaciones realizadas en esos años. Con fecha 28 de junio de 2007 se dio respuesta a la Citación.

Etapa procesal / instancia: Con fecha 31 de julio de 2007, el SII notificó a Enersis S.A. de la Resolución N° 151, mediante la cual aceptó la respuesta de Enersis S.A. respecto de varios puntos de la Citación y mantuvo su posición en otros. Se solicitó al SII someter los puntos en desacuerdo al trámite de Reconsideración Administrativa con Reclamo en subsidio. Con fecha 6 de diciembre de 2007 Enersis S.A. fue notificada de la resolución que tuvo por interpuesto el reclamo y en que se solicitó informe al fiscalizador.

Cuantía MMI\$42.517 - MMUS\$83,87

c) Restricciones

Los convenios de crédito de Enersis S.A. establecen la obligación de cumplir con ciertas magnitudes financieras que se detallan a continuación:

- Relación entre deuda y flujo de caja de cuatro trimestres, de Enersis y de sus filiales chilenas, no superior a 6,5 veces, en 2007, terminando en 6,00 veces, en 2009;
- Relación entre deuda consolidada y EBITDA consolidado de cuatro trimestres, no superior a 4,0 veces, en 2007, terminando en 3,00 veces, en 2009;
- Relación entre flujo de caja y gastos financieros de cuatro trimestres, de Enersis y de sus filiales chilenas, no inferior a 2,10 veces, en 2007, terminando en 2,20 veces, en 2009;
- Relación entre deuda consolidada y patrimonio más interés minoritario, no superior a 100,0%;
- Activos de empresas cuyo negocio es regulado, no inferior al 50% del activo consolidado total, constante hasta 2009;
- Patrimonio más interés minoritario a lo menos igual a 27 millones de unidades de fomento.

Los covenants financieros del convenio de crédito suscrito en 2006 son menos exigentes que los recién indicados.

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006 se han cumplido todas estas obligaciones.

26. CAUCIONES OBTENIDAS DE TERCEROS

La Sociedad ha recibido boletas de garantía por M\$8.586 al 31 de diciembre de 2007.

Operación Generadora	Otorgamiento/ Tomador	Relación	Monto M\$
Servicios generales	ARC S.A.	Tercero	8.586
Total			8.586

Al 31 de diciembre de 2006 las boletas recibidas corresponden al siguiente detalle:

Operación Generadora	Otorgamiento/ Tomador	Relación	Monto M\$
Area servicios de apoyos	ARC S.A.	Tercero	8.625
Area contratos y servicios corp.	Novell Chile S.A.	Tercero	6.774
Area contratos y servicios corp.	Proveedores Integrales Prisa S.A.	Tercero	3.759
Gerencia de aprovisionamiento	Clasificadora de Riesgos Humphreys	Tercero	739
Area contratos y servicios corp.	Felle - Rate Clasificadora de Riesgos	Tercero	738
Otras garantías menores			1.330
Total			21.965

27. MONEDA NACIONAL Y EXTRANJERA

Al cierre de cada ejercicio los activos y pasivos en moneda nacional y extranjera son los siguientes:

a) Activo

Rubro	Moneda	31 de Diciembre	
		2007 M\$	2006 M\$
Disponible	\$ no Reaj.	71.128	93.401
	US\$	108.214	81.591
Depósitos a plazo	US\$	13.292.082	7.463.806
Documentos por cobrar	\$ no Reaj.	-	792
Deudores varios	\$ no Reaj.	1.409.520	2.074.403
	US\$	240.807	6.697.924
Documentos y cuentas por cobrar a empresas relacionadas	\$ no Reaj.	8.742.310	6.311.680
	US\$	179.477.945	95.745.091
	U.F.	-	292.613
Impuestos por recuperar	\$ no Reaj.	12.215.173	4.204.604
Gastos pagados por anticipado	\$ no Reaj.	6.432	22.635
Impuestos diferidos	\$ no Reaj.	19.231.570	38.921.808
Otros activos circulantes	\$ no Reaj.	47.684.307	7.617.218
	US\$	25.356.635	4.305.173
Total activo corto plazo		307.836.123	173.832.739

Rubro	Moneda	31 de Diciembre	
		2007 M\$	2006 M\$
Construcciones y obras de infraestructura	\$ no Reaj.	24.222.818	24.222.977
Maquinarias y equipos	\$ no Reaj.	3.309.052	3.176.763
Otros activos fijos	\$ no Reaj.	861.640	803.902
Mayor valor de retasación	\$ no Reaj.	38.528	38.573
Depreciación acumulada	\$ no Reaj.	(17.372.491)	(16.235.387)
Total activo fijo		11.059.547	12.006.828

Otros Activos

Rubro	Moneda	31 de Diciembre	
		2007 M\$	2006 M\$
Inversiones en empresas relacionadas	\$ no Reaj.	1.982.895.814	1.982.983.408
	US\$	477.495.843	548.692.421
Inversiones en otras sociedades	US\$	11.581.217	13.326.869
Menor valor de inversiones	\$ no Reaj.	620.981.441	678.807.795
	US\$	4.797.959	6.082.980
Mayor valor de inversiones	\$ no Reaj.	(76.552)	(94.565)
	US\$	(313.866)	(386.227)
Impuestos diferidos	\$ no Reaj.	8.209.361	-
Documentos y cuentas por cobrar a empresas relacionadas	US\$	248.474.913	371.145.795
	U.F.	79.220.772	147.219.702
Intangibles	\$ no Reaj.	1.674.368	1.674.368
Menos: Amortización acumulada	\$ no Reaj.	(828.780)	(744.904)
Otros activos largo plazo	\$ no Reaj.	5.429.165	64.240.088
	US\$	53.870.707	-
Total otros activos		3.493.412.362	3.812.947.730
Total activos por moneda	\$ no Reaj.	2.718.704.804	2.798.119.559
	US\$	1.014.382.456	1.053.155.423
	U.F.	79.220.772	147.512.315
Total activos por moneda		3.812.308.032	3.998.787.297

b) Pasivos circulantes

Rubro	Moneda	Hasta 90 días				90 días a un año			
		al 31 de Diciembre 2007		al 31 de Diciembre 2006		al 31 de Diciembre 2007		al 31 de Diciembre 2006	
		Monto M\$	Tasa interés promedio anual	Monto M\$	Tasa interés promedio anual	Monto M\$	Tasa interés promedio anual	Monto M\$	Tasa interés promedio anual
Obligaciones con bancos e instituciones financieras largo plazo - porción corto plazo	US\$	840.572	-	935.189	-	-	-	-	-
	\$ no Reaj.	32	-	32	-	-	-	-	-
Obligaciones con el público - porción corto plazo (bonos)	U.F.	1.918.224	-	1.829.608	-	-	-	-	-
	US\$	5.878.571	-	7.868.476	-	767.569	-	-	-
Dividendos por pagar	\$ no Reaj.	387.478	-	16.715	-	-	-	-	-
Cuentas por pagar	\$ no Reaj.	205.287	-	397.032	-	-	-	-	-
Acreedores varios	\$ no Reaj.	348.244	-	167.090	-	-	-	-	-
Documentos y cuentas por pagar a empresas relacionadas	\$ no Reaj.	36.577.236	-	14.794.797	-	-	-	-	-
	US\$	12.422	-	26.192	-	125.651.205	-	23.722.596	-
Provisiones	\$ no Reaj.	5.040.586	-	5.394.476	-	-	-	257.409	-
Retenciones	\$ no Reaj.	316.385	-	64.546	-	-	-	-	-
Impuesto a la renta	\$ no Reaj.	-	-	-	-	121.265	-	-	-
Otros pasivos circulantes	US\$	2.150.224	-	1.167.359	-	-	-	-	-
	U.F.	1.918.224	-	1.829.608	-	-	-	-	-
Total pasivos a corto plazo por moneda	\$ no Reaj.	42.875.248	-	20.834.688	-	121.265	-	257.409	-
	US\$	8.881.789	-	9.997.216	-	126.418.774	-	23.722.596	-
Total pasivos a corto plazo		53.675.261		32.661.512		126.540.039		23.980.005	

c) Pasivos a largo plazo al 31 de diciembre de 2007

Rubro	Moneda	Uno a tres años		Tres a cinco años		Cinco a diez años		Más de diez años	
		Monto M\$	Tasa interés promedio anual	Monto M\$	Tasa interés promedio anual	Monto M\$	Tasa interés promedio anual	Monto M\$	Tasa interés promedio anual
Obligaciones con bancos e instituciones financieras	US\$	173.911.500	5,91	-	-	-	-	-	-
	U.F.	5.613.401	5,74	4.224.459	5,75	12.878.897	5,75	11.414.217	5,75
Obligaciones con el público (Bonos)	US\$	-	-	-	-	298.001.827	7,39	426.332	6,60
Provisiones	\$ no Reaj.	-	-	-	-	-	-	17.950.345	6,50
Otros pasivos a largo plazo	US\$	-	-	-	-	-	-	204.462.123	-
Total pasivos largo plazo por moneda	U.F.	5.613.401	-	4.224.459	-	12.878.897	-	11.414.217	-
	\$ no Reaj.	-	-	-	-	-	-	17.950.345	-
	US\$	173.911.500	-	-	-	298.001.827	-	204.888.455	-
Total pasivos largo plazo		179.524.901		4.224.459		310.880.724		234.253.017	

d) Pasivos a largo plazo al 31 de diciembre de 2006

Rubro	Moneda	Uno a tres años		Tres a cinco años		Cinco a diez años		Más de diez años	
		Monto M\$	Tasa interés promedio anual	Monto M\$	Tasa interés promedio anual	Monto M\$	Tasa interés promedio anual	Monto M\$	Tasa interés promedio anual
Obligaciones con bancos e instituciones financieras	US\$	180.112.861	4,91	-	-	-	-	-	-
	U.F.	5.524.944	5,73	4.009.137	5,75	12.222.455	5,75	14.337.148	5,75
Obligaciones con el público (Bonos)	US\$	-	-	-	-	-	-	343.410.617	7,39
Documentos y cuentas por pagar a empresas relacionadas	US\$	108.433.809	11,37	-	-	-	-	-	-
Provisiones	\$ no Reaj.	-	-	-	-	919.490	6,50	22.072.614	6,50
Impuestos diferidos	\$ no Reaj.	2.758.006	-	-	-	-	-	-	-
Otros pasivos	\$ no Reaj.	166.091.530	-	-	-	-	-	-	-
Total pasivos largo plazo por moneda	U.F.	5.524.944	-	4.009.137	-	12.222.455	-	14.337.148	-
	\$ no Reaj.	168.849.536	-	-	-	919.490	-	22.072.614	-
	US\$	288.546.670	-	-	-	-	-	343.410.617	-
Total pasivos largo plazo		462.921.150		4.009.137		13.141.945		379.820.379	

28. SANCIONES

La Sociedad y su Directorio no han sido objeto de sanciones por parte de la Superintendencia de Valores y Seguros, ni por otras autoridades administrativas.

29. HECHOS POSTERIORES

El día 25 de enero de 2008, la sociedad coligada de nuestra filial Endesa Chile, Gasatagama Generación S.A. (GAG), ha sido notificada de la sentencia recaída en el arbitraje que mantenía con las empresas distribuidoras de energía eléctrica, Empresa Eléctrica de Arica S.A., Empresa Eléctrica de Iquique S.A. y Empresa Eléctrica de Antofagasta S.A., ante el árbitro Sr. Ricardo Peralta, arbitraje en el que GAG demandaba la terminación de los contratos de suministro eléctrico que había suscrito con las referidas distribuidoras.

El resultado del arbitraje ha sido desfavorable para GAG, lo que viene a agravar la situación operativa y financiera de esta sociedad coligada, la que a esta fecha se encuentra en negociaciones con empresas mineras con la finalidad de lograr financiar el déficit que le significa servir los contratos de suministro con las empresas distribuidoras, a un precio de nudo sensiblemente inferior al costo de producción que tiene GAG, en un escenario energético en el Sistema Interconectado del Norte Grande marcado por la falta absoluta de gas natural argentino y con un precio del petróleo diesel que se ha incrementado progresivamente en los últimos meses.

Si bien el fallo no se encuentra ejecutoriado al existir la posibilidad de recurrir al mismo por la interposición de recursos, corresponderá a la administración de GAG adoptar las decisiones jurídicas y de negocios que el ordenamiento legal chileno considera para estos casos, atendida la situación operativa y financiera antes descrita.

Endesa Chile comunicará oportunamente las decisiones que se adopten en esta sociedad coligada, en donde nuestra compañía detenta en forma indirecta el 50% de su propiedad.

En el ejercicio comprendido entre el 1° de enero de 2007 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros no han ocurrido otros hechos significativos, que puedan afectar la presentación de estos mismos.

30. MEDIO AMBIENTE

La Sociedad por ser una empresa no productiva, siendo la matriz del Holding, no realiza desembolsos relacionados por este concepto.

JUAN CARLO WICZOREK C.
Subgerente Contabilidad Chile

IGNACIO ANTOZANZAS ALVEAR
Gerente General

I RESUMEN ECONÓMICO- FINANCIERO

El resultado de Enersis alcanzó los Ch\$188.376 millones que representa un incremento del 13,3% respecto al año 2006, medido en términos homogéneos, esto es, eliminando el efecto positivo en los impuestos diferidos por Ch\$140.835 millones como consecuencia de la fusión de las filiales Chilectra con Elesur que tuvo lugar en dicho año.

El resultado de Enersis alcanzó los Ch\$188.376 millones que representa un incremento del 13,3% respecto al año 2006, medido en términos homogéneos, esto es, eliminando el efecto positivo en los impuestos diferidos por Ch\$140.835 millones como consecuencia de la fusión de las filiales Chilectra con Elesur que tuvo lugar en dicho año.

Este resultado está disminuido por una provisión de pérdida por deterioro en la Inversión en Gas Atacama Holding Ltda., que no representa flujo de efectivo, por Ch\$48.890 millones (Ch\$29.324 millones neto de minoritarios).

Los temas más importantes en el año 2007 respecto al año 2006, se pueden resumir en la siguiente síntesis:

➤ Ingresos de Explotación crecieron 12,8% a Ch\$4.686.676 millones, explicado por 24,2% de mayores ingresos en el negocio de generación y transmisión y por un 3,9% en el negocio de distribución.

➤ El Margen de Explotación creció 10,9%, alcanzando a Ch\$1.522.811 millones.

➤ Resultado Operacional aumentó 11,0%, alcanzando a Ch\$1.255.567 millones.

Generación y Transmisión	9,3%
Distribución	11,7%

➤ La demanda de energía continuó creciendo en los países donde operamos:

Chile	4,0%
Argentina	5,2%
Brasil	4,8%
Colombia	4,0%
Perú	10,7%

➤ En el negocio de la distribución, las ventas físicas y los clientes siguieron aumentando, en 5,7% y 3,4%, respectivamente. Adicionalmente, las pérdidas de energía, a nivel agregado, se mantuvieron en 11,2%.

➤ El 1 de septiembre, se llevó a cabo la fusión de las empresas de generación colombianas, Emgesa y Betania.

➤ Durante este año se aprobó la construcción de las centrales; Bocamina II (350 MW), Quintero (240 MW), y se dio inicio a la operación de San Isidro II (350 MW), Palmucho (32 MW) y Canela (18 MW).

➤ Standard & Poor's mejoró la clasificación de Enersis y Endesa Chile a BBB (estable), quedando la clasificación de ambas compañías en grado de inversión por la tres agencias internacionales.

➤ Por su parte, las clasificadoras nacionales Feller Rate y Fitch mejoraron la clasificación local a AA- (estable), lo que muestra el fortalecimiento operacional y financiero de las compañías.

MERCADO EN QUE PARTICIPA LA EMPRESA

Las actividades empresariales de Enersis se desarrollan a través de sociedades filiales que operan los distintos negocios en los países en que la compañía tiene presencia. Los negocios más relevantes para Enersis son la Generación, Transmisión y Distribución eléctrica.

Los siguientes cuadros muestran algunos indicadores claves al 31 de diciembre de 2007 y 2006, de las sociedades en los distintos países en que operan.

Negocio de Generación y Transmisión

Empresa	Mercados en que participa	Ventas de Energía (GWh)		Participación de mercado	
		Dic-06	Dic-07	Dic-06	Dic-07
Endesa Chile (1)	SIC y SING	20.923	19.212	41,6%	36,5%
Endesa Costanera	SIN	8.736	8.450	8,9%	8,2%
El Chocón	SIN	5.191	3.956	5,3%	3,8%
Edegel	SICN	6.766	7.994	30,4%	32,5%
Emgesa (2)	SIN	12.273	15.613	17,4%	21,5%
Betania (2)	SIN	3.054	-	4,3%	-
Cachoeira Dourada	SICN	4.177	4.643	1,2%	1,3%
Endesa Fortaleza	SICN	2.690	2.705	0,8%	0,7%
CIEN	SICN	6.394	6.232	n/a	n/a
Total		70.204	68.805		

(1) Incluye Endesa Chile y sus filiales Generadoras en Chile.

(2) Con fecha 1 de septiembre de 2007 se fusionaron las sociedades Betania y Emgesa.

Negocio de Distribución

Empresa	Ventas de Energía (GWh) (*)		Pérdidas de energía (%)		Clientes (miles)		Clientes / Empleados	
	Dic-06	Dic-07	Dic-06	Dic-07	Dic-06	Dic-07	Dic-06	Dic-07
Chilectra	12.377	12.923	5,4%	5,9%	1.437	1.483	2.030	2.037
Edesur	14.837	15.833	10,5%	10,7%	2.196	2.228	912	879
Edelnor	4.874	5.201	8,2%	8,1%	952	986	1.737	1.813
Ampla	8.668	8.985	21,9%	21,4%	2.316	2.379	1.639	1.718
Coelce	6.769	7.227	13,0%	12,5%	2.543	2.689	1.937	2.073
Codensa	10.755	11.441	8,9%	8,7%	2.138	2.209	2.289	2.373
Total	58.280	61.610	11,2%	11,2%	11.582	11.974	1.582	1.614

(*) Se incluye las ventas a clientes finales, peajes y ventas intercompañías.

1. ANÁLISIS DEL ESTADO DE RESULTADOS

El resultado obtenido por la sociedad al 31 de Diciembre de 2007, es de una utilidad de \$188.376 millones, que significa una disminución de \$118.746 millones respecto al año anterior, en que se obtuvo una utilidad de \$307.122 millones.

La comparación y las variaciones en cada ítem del estado de resultados se presentan en el siguiente cuadro:

Estado de Resultado (millones de \$)	Dic-06	Dic-07	Variación Dic. 07-06	%Variación Dic. 07-06
Ingresos de Explotación	5.044	5.011	(33)	(0,7%)
Costo de Explotación	(1.418)	(1.501)	(83)	5,9%
Margen de Explotación	3.626	3.510	(116)	(3,2%)
Gasto de Adm. y Vtas.	(18.100)	(20.084)	(1.984)	11,0%
Resultado Operacional	(14.474)	(16.574)	(2.100)	14,5%
Utilidad(Pérdida) Inversiones Empresas Relacionadas	416.838	291.102	(125.736)	(30,2%)
Ingresos y Egresos Fuera de explotación, neto	3.846	11.603	7.757	201,7%
Margen Financiero neto	(24.447)	(18.616)	5.831	(23,9%)
Amortización Menor Valor de Inversiones	(58.388)	(58.315)	73	(0,1%)
Corrección Monetaria	(812)	(6.332)	(5.520)	679,8%
Diferencia de cambio	(4.764)	(19.551)	(14.787)	310,4%
Resultado no Operacional	332.273	199.891	(132.382)	(39,8%)
Impuesto a la renta	(10.720)	5.019	15.739	(146,8%)
Amortización Mayor Valor de Inversiones	43	40	(3)	(7,0%)
Utilidad del Ejercicio	307.122	188.376	(118.746)	(38,7%)
R.A.I.I.D.A.I.E. (*)	426.709	286.151	(140.558)	(32,9%)
Utilidad por Acción \$	9,41	5,77	(3,64)	(38,7%)

(*) Resultado antes de impuestos, intereses, depreciación, amortización e ítemes extraordinarios.

El resultado operacional alcanzó una variación negativa de \$2.100 millones, esta variación se explica principalmente por un incremento en los gastos de administración y ventas, en donde se registro mayores costos por remuneraciones y otros costos asociados al personal por \$1.067 millones, además de mayores gastos y servicios de administración registrados por \$905 millones

El resultado no operacional de la compañía disminuyó en \$132.382 millones, equivalente a un 39,8%, pasando de una utilidad de \$332.273 millones en el año 2006 a una utilidad de \$199.891 millones en el año 2007.

Lo anterior se explica por las siguientes variaciones:

El margen financiero neto alcanzó una variación positiva de \$5.831 millones respecto a igual periodo del año anterior, esta variación se debe a mayores ingresos financieros netos por \$7.502 millones, principalmente por cobro de intereses a las empresas relacionadas, compensado menores gastos financieros por \$1.671 millones.

Las inversiones en empresas relacionadas muestra al 31 de Diciembre de 2007 una variación negativa de \$125.736 millones, esta disminución se debe a menores resultados de inversiones explicado principalmente en Chilectra S.A., con motivo de la fusión realizada en Abril 2006, entre Chilectra S.A. y Elesur S.A., lo que significó que en el actual periodo se reflejen menores resultados por \$126.572 millones, adicionalmente Enersis Internacional, Endesa S.A., Codensa S.A., Ampla Energía e Serviços S.A., Ampla Investimentos e Serviços S.A., Synapsis Argentina S.R.L., presentaron menores resultados lo que significa reconocer menores utilidades en inversión por \$18.920 millones, compensado con mejores resultados en , Edesur S.A., Distrilec Inversora S.A., Synapsis Soluciones y Servicios IT Ltda., Inmobiliaria Manso de Velasco Ltda., Compañía Americana de Multiservicios Ltda., Endesa Brasil S.A., Inversiones Distrilima S.A., Compañía Peruana de Electricidad S.A., Synapsis Colombia S.A. por \$26.430 millones.

Los otros ingresos y egresos fuera de explotación alcanzaron una variación positiva de \$7.757 millones, dicho efecto se explica principalmente por:

- Utilidad neta en la provisión patrimonio negativo por \$6.016 millones.
- Disminución en otros gastos por impuestos en el exterior y otros gastos por \$1.321 millones.
- Dividendos recibidos de Empresa Eléctrica de Bogota por \$379 millones.

La Corrección Monetaria presenta una variación negativa de \$5.520 millones debido principalmente al efecto de inflación de un 7,4% a Diciembre 2007, sobre activos y pasivos no monetarios.

Diferencias de Cambio experimentó una variación negativa de de \$14.787 millones, respecto a Diciembre 2006, en donde se obtuvo una pérdida de \$4.764 millones, periodo en el cual el peso se devaluó en un 1,78% real, en cambio a Diciembre 2007, se generó una pérdida de \$19.551 millones, periodo en el cual el peso se apreció en un 14,07% real. Lo anterior como consecuencia de una mejor posición de descalce activa en dólares a Diciembre 2007, respecto a igual periodo del año anterior.

Impuesto a la renta e impuestos diferidos presenta una variación positiva de \$15.739 millones, debido a un mayor reconocimiento de beneficios por pérdidas tributarias por \$9.012 millones, ingresos por ajustes del ejercicio anterior por \$4.826 millones, incremento en los impuestos diferidos por aumento en las pérdidas tributarias cuyo efecto es de \$1.800 millones.

2. ANÁLISIS DEL RIESGO CAMBIARIO Y DE TASAS DE INTERÉS

La compañía tiene un porcentaje de sus créditos denominados en dólares debido a que parte de sus flujos de ingresos están denominados en esta moneda. Sin perjuicio de esta cobertura natural de índole económica, la compañía en un escenario de alta volatilidad del dólar, ha continuado con su estrategia de cubrir parcialmente su descalce contable entre pasivos y activos en dólares, con el objeto de atenuar las fluctuaciones que generan en los resultados las variaciones en el tipo de cambio.

Considerando la importante reducción del descalce contable en los últimos años, llegando a niveles prudentes, la empresa ha modificado su política de cobertura dólar-peso para establecer una política de cobertura de flujos de caja, junto a un descalce contable máximo permisible, sobre el cual se realizarán operaciones de cobertura. Al 31 de diciembre de 2007, la empresa en términos individuales mantenía contratos Swap dólar-UF por un monto de US\$ 600 millones. A igual fecha del año anterior, la compañía tenía contratado US\$ 600 millones de Swap dólar-UF, como parte de establecimiento de la nueva política de cobertura antes señalada.

En términos de riesgo de tasa de interés, la compañía tiene una relación de deuda en tasa fija y tasa variable de 85% / 15% fijo / variable al 31 de diciembre de 2007. Esta relación de riesgo ha disminuido si se compara con igual fecha del año anterior, período en el cual la relación era de 90% / 10%, debido principalmente al refinanciamiento de vencimientos, con nueva deuda a tasa variable. A pesar de esto, los niveles de riesgo se han mantenido dentro de los niveles de cobertura establecidos por la política de la compañía.

3. ANÁLISIS DEL BALANCE GENERAL

Activos (millones de \$)	Dic-06	Dic-07	Variación Dic. 07-06	%Variación Dic. 07-06
Activos Circulantes	173.833	307.836	134.003	77,1%
Activos Fijos	12.007	11.060	(947)	(7,9%)
Otros Activos	3.812.947	3.493.412	(319.535)	(8,4%)
Total Activos	3.998.787	3.812.308	(186.479)	(4,7%)

Los activos totales de la Compañía presentan una disminución de \$186.479 millones respecto a igual periodo del año anterior, esto se debe principalmente por:

- Disminución de las cuentas por cobrar a empresas relacionadas de corto y largo plazo por \$104.799 millones, explicado por pagos parciales de los préstamos estructurados de Chilectra S.A. por \$67.999 millones, mas el efecto tipo de cambio con la agencia por \$25.669 millones.
- Disminución de Inversiones en empresas relacionadas, por un monto neto de \$71.284 millones, principalmente por las variaciones negativas en Endesa S.A., Endesa Brasil S.A., Codensa S.A., Ampla Energía e Serviços S.A., Edesur S.A., Distrilec Inversora S.A., Inversiones Distrilima S.A., Ampla Investimentos e Serviços S.A, Cia. Peruana de Electricidad S.A., por \$97.1321 millones, compensado con variaciones positivas en las inversiones de Chilectra S.A., Compañía Americana de Multiservicios Ltda., Inmobiliaria Manso de Velasco Ltda., Synapsis Soluciones y Servicios IT Ltda., Synapsis Argentina S.R.L., Synapsis Colombia Ltda., por \$ 25.848 millones.
- Disminución del menor valor de Inversiones por \$59.111 millones, principalmente con Endesa S.A. y correspondiente a la amortización de un año.
- Disminución de los deudores varios por \$7.122 millones principalmente por menor reconocimiento de dividendos a cobrar de empresas relacionadas.
- Disminución de los impuestos diferidos de corto y largo por \$11.480 millones, por menores pérdidas tributarias.
- Incremento de otros activos de corto y largo plazo por \$56.178 millones, principalmente por un incremento en los pactos con compromiso de retroventa correspondiente a \$40.212 millones, por los depósitos en garantía por \$20.987 millones, compensado por la pérdida no realizada de contratos derivados por \$3.997 millones.
- Incremento de los impuestos por recuperar producto de créditos por utilidades absorbidas por \$7.928 millones.

Pasivos (millones de \$)	Dic-06	Dic-07	Variación Dic. 07-06	%Variación Dic. 07-06
Pasivos Circulantes	56.641	180.215	123.574	218,2%
Pasivo Largo Plazo	859.893	728.883	(131.010)	(15,2%)
Patrimonio	3.082.253	2.903.210	(179.043)	(5,8%)
Total Pasivos	3.998.787	3.812.308	(186.479)	(4,7%)

Los pasivos exigibles, se incrementaron en \$7.436 millones respecto a Diciembre de 2006 que equivale a un 0,8 % que se explica principalmente por:

- Disminución de las obligaciones con público de corto y largo plazo por \$48.079 millones, principalmente por la variación de tipo de cambio.
- Disminución de las obligaciones con bancos e instituciones financieras de corto y largo plazo por \$6.296 millones debido principalmente al efecto tipo cambio por \$26.209 millones, compensado con giros de la línea de revolving por USD 35 millones, equivalente a \$19.913 millones.
- Disminución de las provisiones de corto y largo plazo por \$5.653 millones, principalmente en la provisión de patrimonio negativo.
- Disminución de los impuestos diferidos del largo plazo por \$2.758 millones.
- Incremento de los otros pasivos de corto y largo plazo por \$39.354 millones por valoración de los contratos Swap.

- Incremento de las cuentas por pagar de corto y largo plazo por \$15.264 millones, principalmente por el aumento de las cuentas corrientes mercantiles de Inmobiliaria Manso de Velasco Ltda y de Compañía Americana de Multiservicios Ltda., y Synapsis Soluciones y Servicios IT Ltda., por 21.617 millones, compensado con el tipo de cambio de las cuentas por pagar de empresas relacionadas por \$6.505 millones.

Respecto del patrimonio, cabe señalar que éste experimento una variación negativa de \$179.043 millones respecto a Diciembre 2006. Esta se explica en gran medida por pagos de dividendos por \$187.908 millones, disminución en las reservas por \$179.511 millones, y por el resultado del periodo por \$188.376 millones.

Principales Indicadores:

Indicador		Unidad	Dic-06	Dic-07	Variación Dic. 07-06	%Variación Dic. 07-06
Liquidez	Liquidez Corriente	Veces	3,07	1,71	(1,36)	(44,3%)
	Razón Acida (1)	Veces	3,07	1,71	(1,36)	(44,3%)
	Capital de Trabajo	MM\$	117.192	127.621	10.429	8,9%
Endeudamiento	Razón de Endeudamiento	Veces	0,30	0,31	0,01	3,3%
	Deuda Corto Plazo	%	0,06	0,20	0,14	233,3%
	Deuda Largo Plazo	%	0,94	0,80	(0,14)	(14,9%)
	Cobertura Gastos Financieros (2)	Veces	8,06	5,24	(2,82)	(35,0%)
Rentabilidad	Rentabilidad del Patrimonio	%	9,96%	6,49%	(3,47%)	(34,8%)
	Rentabilidad del Activo	%	7,68%	4,94%	(2,74%)	(35,7%)

- (1) Activo circulante neto de gastos anticipados
(2) Se utilizó RAIDAIE dividido por gastos financieros

La evolución de los principales indicadores financieros ha sido la siguiente:

El índice de liquidez a Diciembre de 2007 alcanza a 1,71 veces que muestra una baja de 1,36 puntos respecto a igual fecha del año debido a traspasos del largo plazo de las cuentas por cobrar y pagar con empresas relacionadas.

La razón de endeudamiento, se situó en 0,31 veces a Diciembre 2007 lo que comparado con el mismo periodo del 2006, presenta una variación de 0,01, esto se debe al efecto de tipo de cambio sobre la deuda denominada en dólares.

Respecto al índice de rentabilidad del patrimonio alcanza a 6,49%, que a igual fecha del año anterior alcanzaba a 9,96%, esta disminución de 3,47% se debe principalmente a un menor reconocimiento en el resultado, compensado con mayores pagos de dividendos respecto a igual periodo del año anterior.

4. PRINCIPALES FLUJOS DE EFECTIVO

La sociedad generó durante el periodo, un flujo neto positivo de \$46.924 millones, el que está compuesto de la siguiente manera:

Flujo de Efectivo (millones de \$)	Dic-06	Dic-07	Variación Dic. 07-06	%Variación Dic. 07-06
de la Operación	66.760	148.797	82.037	122,9%
de Financiamiento	(82.766)	(126.702)	(43.936)	53,1%
de Inversión	30.008	24.829	(5.179)	(17,3%)
Flujo neto del período	14.002	46.924	32.922	235,1%

Las actividades de la operación generaron un flujo neto positivo de \$148.797 millones, este flujo esta compuesto principalmente por la utilidad del ejercicio de \$188.376 millones, más la variación positiva de activos y pasivos que afectan el flujo operacional por \$169.940 millones, compensado con cargos a resultado que no representan flujo de efectivos por \$209.519 millones.

Las actividades de financiamiento generaron un flujo neto negativo de \$126.702 millones, originado principalmente por el pago de dividendos por \$186.376 millones, pago de obligaciones con el público por \$1.538 millones, compensado con la

obtención de préstamos con empresas relacionadas por \$41.300 millones y la obtención de préstamos bancarios por \$19.912 millones.

Las actividades de inversión generaron un flujo neto positivo de \$24.829 millones que se explica principalmente otros préstamos con empresas relacionadas por \$67.433 millones, otros ingresos de inversión por \$2.902 millones, compensado con otros desembolsos de inversión por \$22.369 millones, otros préstamos a empresas relacionadas por \$22.312 millones, incorporación de activos fijos por \$564 millones e inversiones permanentes en empresas relacionadas por \$261 millones

II. VALOR LIBRO Y VALOR ECONOMICO DE LOS ACTIVOS

Respecto de los activos de mayor importancia cabe mencionar lo siguiente:

Los valores de los bienes del activo fijo, se encuentran ajustados de acuerdo a los criterios contables establecidos por la Superintendencia de Valores y Seguros, en las Circulares Nos. 550 y 566 de 1985. En el caso de la Sociedad extranjera Inversiones Distrilima S.A. se ajustaron los valores del activo fijo conforme al criterio de excepción indicado en el Boletín Técnico N°45 del Colegio de Contadores de Chile A. G., normativa vigente al momento de la realización de la inversión y que no fue modificada por el Boletín Técnico N°51 que reemplazó al anterior.

La depreciación es calculada sobre el valor actualizado de los bienes de acuerdo con los años de vida útil restante de cada bien.

Las inversiones en empresas relacionadas se presentan valorizadas a su valor patrimonial proporcional. En el caso de las sociedades extranjeras, la aplicación de esta metodología se ha efectuado sobre estados financieros preparados conforme a la normativa establecida en los Boletines Técnicos N°72 y N°64 del Colegio de Contadores de Chile A. G. y los valores intangibles se encuentran corregidos monetariamente y se amortizan de acuerdo a la normativa señalada en el Boletín Técnico N°55 del Colegio de Contadores de Chile A.G..

De acuerdo al Oficio Circular N°150 del 31 de enero de 2003 de la S.V.S., la sociedad ha evaluado al cierre de los estados financieros del año 2006 la recuperabilidad de los activos asociado a sus inversiones, de acuerdo a lo establecido en el Boletín Técnico N°72 del Colegio de Contadores de Chile A.G.

Al 31 de diciembre de 2007, la sociedad estima que no existe indicio alguno de la pérdida por deterioro potencial que signifique un resultado distinto al obtenido en el análisis realizado al 31 de diciembre 2006, salvo en el caso de Gasoducto Atacama. La empresa efectuó la prueba de deterioro sobre su inversión en Gasoducto Atacama y determino que el valor recuperable supera su valor contable.

Los activos expresados en moneda extranjera, se presentan al tipo de cambio vigente al cierre del periodo.

Las inversiones en instrumentos financieros con pactos se presentan de acuerdo a su valor de compra más la proporción de los intereses correspondientes conforme a la tasa implícita de cada operación.

Las cuentas y documentos por cobrar a empresas relacionadas se clasifican conforme a su vencimiento en corto y largo plazo. Las operaciones se ajustan a condiciones de equidad similares a las que habitualmente prevalecen en el mercado.

En resumen, los activos se presentan valorizados de acuerdo a principios y normas de contabilidad generalmente aceptados y a las instrucciones impartidas al respecto por la Superintendencia de Valores y Seguros, expuestas en Nota 2 de los Estados Financieros.

Chilectra S.A. Notificación Dictamen N°7/ 2006

Con fecha 15 de enero Chilectra S.A., filial en un 99,09% de Enersis S.A., fue notificada del Dictamen N°7- 2006, de fecha 12 de enero de 2007, emitido por el Panel de Expertos contemplado en la Ley General de Servicios Eléctricos, mediante el cual resolvieron las discrepancias originadas con motivo del Informe Técnico que contiene observaciones y correcciones a los estudios para la determinación del Valor Anual del Sistema de Subtransmisión junto con las fórmulas tarifarias respectivas, aprobado por la Comisión Nacional de Energía mediante su Resolución Exenta N° 695 de 31 de octubre de 2006.

Dicho Dictamen N°7- 2006, al resolver rechazando en forma sustancial las discrepancias planteadas por nuestra filial, daría lugar probablemente a que el proceso de fijación de las tarifas de subtransmisión concluya en una disminución de los ingresos de Chilectra S.A. por venta de energía y potencia de aproximadamente 28 mil millones de pesos chilenos anuales, antes de impuestos, lo que resultaría en una disminución de aproximadamente un 4,6% anual de dichos ingresos. Este dictamen implica en Enersis S.A., un efecto negativo en sus resultados netos después de impuestos, que se estima en aproximadamente 23 mil millones de pesos chilenos anuales.

Sin perjuicio de lo anterior, nuestra filial Chilectra S.A. está analizando las acciones y recursos que corresponden en relación con la impugnación del mencionado dictamen.

Edesur S.A. Resolución ENRE N°50/ 2007

En junio de 2005 informamos en carácter de hecho esencial que nuestra filial argentina, Empresa Distribuidora Sur Sociedad Anónima (EDESUR) había suscrito con la Unidad de Renegociación y Análisis de Contratos de Servicios Públicos (UNIREN), de la República Argentina, una Carta de Entendimiento. De conformidad con lo regulado por dicha Carta de Entendimiento, con fecha 29 de Agosto de 2005, EDESUR suscribió el Acta Acuerdo Adecuación del Contrato de Concesión de Distribución y Comercialización de Edesur S.A. (Acta Acuerdo), que preveía, entre otras materias, un Régimen Tarifario de Transición, una Revisión Tarifaria Integral y un nuevo régimen tarifario, resultante de dicha Revisión.

Con fecha 5 de febrero de 2007, el Ente Nacional Regulador de la Electricidad (ENRE) publicó en el Boletín Oficial su Resolución ENRE N°50/2007 aprobando los valores del Cuadro Tarifario de EDESUR vigentes desde el 1° de febrero de 2007 que se derivan del Régimen Tarifario de Transición previsto en el Acta Acuerdo. Al pasar a ser plenamente operativos los términos y condiciones del Acta Acuerdo referidos al Régimen Tarifario de Transición, se hace efectivo un aumento del 23% sobre los costos propios de distribución (que no afecta a las tarifarias residenciales T1R1 y T1R2), los costos de conexión y el servicio de rehabilitación que percibe EDESUR, así como un aumento adicional promedio del 5% sobre los mencionados costos propios de distribución destinado a la ejecución de un plan de obras. Asimismo, el ENRE autorizó aplicar a los costos ya referidos, y desde el 1° de mayo de 2006, la variación positiva del 9,962% de los índices del mecanismo de monitoreo de costos (MMC) dispuestos en el Acta Acuerdo.

En cuanto a los montos que por aplicación del Régimen Tarifario de Transición corresponden a los consumos devengados en el período entre el 1° de noviembre de 2005 y el 31 de enero de 2007, el ENRE dispuso que sean facturados en 55 cuotas iguales y consecutivas.

La aplicación de las nuevas tarifas a contar del 1° de febrero de 2007 implica en Enersis S.A., un efecto positivo en sus resultados netos después de impuestos, que se estima en aproximadamente US\$2,6 millones mensuales. Por otra parte, la cuantificación del efecto en resultados correspondiente a los consumos del período comprendido entre el 1° de noviembre de 2005 y el 31 de enero de 2007 que se facturarán en 55 cuotas, requiere la definición de diversos factores, sin que a esta fecha sea posible elaborar cuantificaciones precisas.

Dividendo Definitivo

Con fecha 28 de febrero de 2007, el Directorio de Enersis S.A., acordó, por la unanimidad de sus miembros asistentes, proponer a la Junta General Ordinaria de Accionistas de Enersis S.A. prevista para el 24 de abril de 2007, el reparto de un dividendo definitivo del 70% de las utilidades líquidas de la Compañía, esto es, \$6,00 por acción, al que habrá que descontar el dividendo provisorio de \$1,11 por acción pagado en diciembre de 2006. En consecuencia, el monto a repartir a los accionistas en mayo de 2007 será de \$4,89 por acción de la Compañía.

Según acuerdo por Junta Ordinaria de Accionistas de Enersis S.A. celebrada el 24 de abril de 2007, acordó el pago del dividendo definitivo N° 75. Esto representaría un reparto total ascendente a M\$159.675.172 con cargo a los resultados al 31 de diciembre de 2006.

Lo anterior, modifica al efecto la política de dividendos vigente en la materia, que contemplaba una proposición de reparto de dividendo definitivo del 60% de las utilidades líquidas de la Compañía.

Multa filial

Con fecha 26 de julio de 2007, Chilectra S.A., filial de Enersis S.A., ha sido notificada de una sentencia definitiva emitida por la Excm. Corte Suprema que confirma la sanción que la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS) había impuesto a Elesur S.A., hoy Chilectra S.A., con fecha 31 de octubre de 1997 (informado en Nota 28 b de los estados financieros consolidados). Dicha sanción consiste en el pago de una multa, a beneficio fiscal, ascendente a UF 100.000, más intereses y reajustes por uso de información privilegiada contenida en la cláusula sexta de la Alianza Estratégica suscrita por Endesa España S.A. y Enersis S.A. con fecha 2 de agosto de 1997. El pago de dicha multa carece de efectos en resultados de la filial Chilectra S.A., en atención a que Endesa Internacional, matriz de Enersis S.A., tiene el compromiso de asumir el costo respectivo por constituir aquélla una contingencia previa a la celebración del contrato de compraventa de acciones suscrito con Endesa Internacional.

Cambios en la propiedad de la matriz

Con fecha 11 de octubre de 2007 se informó el siguiente hecho esencial:

1. Las sociedades ENEL ENERGY EUROPE S.r.l. y ACCIONA S.A. (los "Ofertantes") formularon, en forma conjunta y mancomunada, una Oferta Pública de Adquisición de Acciones emitidas por Endesa S.A. (la "Oferta"). Cabe recordar que Endesa S.A. ("Endesa") es el controlador del 60,62% del capital social de Enersis S.A., a través de su filial española Endesa Internacional S.A..

2. La Oferta fue presentada ante la Comisión Nacional del Mercado de Valores de España ("CNMV"), autoridad pública que con fecha 25 de julio procedió a autorizarla. Luego, con fecha 30 de julio dicho organismo informó que el plazo de aceptación de la Oferta se extendía desde el 30 de julio de 2007 hasta el 1 de octubre de 2007. La Oferta tenía por objeto el 100% del capital social de Endesa, excluyendo un 46,01% de las acciones, de las que ya son titulares los Ofertantes.

3. Con fecha de 5 de octubre 2007, la CNMV ha emitido un comunicado público mediante el cual declara el resultado positivo de la Oferta. En el día 10 de octubre de 2007, tuvo lugar la liquidación final de la Oferta, a consecuencia de la cual a la fecha ENEL S.P.A. y ACCIONA S.A. son titulares directa e indirectamente y de manera conjunta del 92,06% del capital social de Endesa S.A..

4. Conforme a la anterior, a partir del 10 de octubre de 2007 los controladores finales de Enersis S.A.- a través de Endesa S.A. y de Endesa Internacional S.A.- son ENEL S.P.A.- y ACCIONA S.A. quienes, junto a sus respectivas filiales Enel Energy Europe S.R.L. y Finanzas Dos S.A., con fecha 26 de marzo de 2007 formalizaron un acuerdo para la gestión conjunta de Endesa S.A.. El texto de dicho acuerdo fue notificado a la CNMV como hecho relevante el mismo día de su firma y puede ser consultado en la página web de dicho organismo (www.cnmv.es).

Dividendo Provisorio

Con fecha 30 de octubre de 2007, el Directorio de Enersis S.A., acordó, por la unanimidad de sus miembros asistentes, repartir con fecha 27 de diciembre de 2007, un dividendo provisorio de \$0,53119 por acción, con cargo a los resultados del ejercicio 2007, correspondiente al 15% de las utilidades líquidas calculadas al 30 de septiembre de 2007, de conformidad con la política de dividendos de la Compañía vigente en la materia.



ESTADOS FINANCIEROS DE EMPRESAS FILIALES



ÍNDICE

BALANCES GENERALES RESUMIDOS POR FILIAL
ESTADOS DE RESULTADOS RESUMIDOS POR FILIAL
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO RESUMIDOS POR FILIAL

BALANCES GENERALES RESUMIDOS POR FILIAL

Al 31 de diciembre de 2006 y 2007, en miles de pesos chilenos.

RAZÓN SOCIAL	CHILECTRA		SYNOPSIS		I. MANSO DE VELASCO		CAM	
	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006
ACTIVOS								
Activos circulantes	153.638.954	158.890.854	20.274.228	23.159.436	46.384.856	33.490.272	84.550.885	75.897.691
Activo fijo	537.863.769	497.303.463	8.446.844	10.196.123	31.916.539	39.404.658	15.874.562	15.328.173
Otros activos	553.009.693	652.632.260	565.580	33.654	4.845.232	7.657.059	2.528.564	3.368.835
TOTAL ACTIVOS	1.244.512.416	1.308.826.577	29.286.652	33.389.213	83.146.627	80.551.989	102.954.011	94.594.699
PASIVOS Y PATRIMONIO								
Pasivo circulante	145.089.956	136.761.954	13.129.963	17.734.039	2.079.688	2.560.103	31.823.868	24.284.491
Pasivo a largo plazo	346.717.627	440.209.175	2.050.627	2.250.489	369.628	638.997	2.775.699	8.792.271
Interés minoritario	(6.309.767)	(8.342.890)	240.087	11.818	38.182.746	37.426.841	14.271	53
Patrimonio	759.014.600	740.198.338	13.865.975	13.392.867	42.514.565	39.926.048	68.340.173	61.517.884
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	1.244.512.416	1.308.826.577	29.286.652	33.389.213	83.146.627	80.551.989	102.954.011	94.594.699

ESTADOS DE RESULTADOS RESUMIDOS POR FILIAL

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006 en miles de pesos chilenos.

	CHILECTRA		SYNOPSIS		I. MANSO DE VELASCO		CAM	
	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006
RESULTADO OPERACIONAL								
Ingresos de explotación	801.816.857	714.164.139	59.228.137	58.277.270	23.844.007	23.262.097	138.573.940	151.519.756
Costos de explotación	(630.572.719)	(537.873.801)	(45.912.262)	(49.983.245)	(16.196.526)	(12.632.433)	(114.707.700)	(130.457.181)
Gastos de administración y ventas	(49.139.081)	(50.484.374)	(8.690.915)	(9.468.700)	(3.191.078)	(2.820.971)	(11.758.189)	(10.565.342)
RESULTADO OPERACIONAL	122.105.057	125.805.964	4.624.960	(1.174.675)	4.456.403	7.808.693	12.108.051	10.497.233
RESULTADO NO OPERACIONAL								
Ingresos fuera de explotación	51.822.762	42.191.345	418.173	435.082	8.180.917	2.544.700	1.629.810	2.156.549
Egresos fuera de explotación	(31.758.675)	(40.836.922)	(1.403.896)	(918.283)	(690.694)	(2.911.043)	(1.793.094)	(2.428.104)
Corrección monetaria y diferencia de cambio	(1.567.065)	282.065	65.585	143.601	(658.972)	132.819	(1.440.332)	460.919
RESULTADO NO OPERACIONAL	18.497.022	1.636.488	(920.138)	(339.600)	6.831.251	(233.524)	(1.603.616)	189.364
Impuesto a la renta	(12.494.423)	121.488.846	(2.102.868)	(1.062.802)	(1.478.183)	(847.705)	(2.146.627)	(2.492.571)
Ítemes extraordinarios	-	-	-	-	-	-	-	-
Interés minoritario	(5.792.730)	277.425	6.806	(5.457)	(2.789.666)	(2.449.647)	567	(10)
Amortización mayor valor de inversiones	-	-	-	-	-	-	-	-
Utilidad (pérdida) del período	122.314.926	249.208.723	1.608.760	(2.582.534)	7.019.805	4.277.817	8.358.375	8.194.016

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO RESUMIDOS POR FILIAL

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006 en miles de pesos chilenos

	CHILECTRA		SYNOPSIS		I. MANSO DE VELASCO		CAM	
	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006
Flujo neto positivo (negativo) por actividades de la operación	197.642.466	152.635.682	5.286.645	2.376.632	24.057.513	14.499.180	9.758.196	6.466.021
Flujo neto positivo (negativo) por actividades de financiamiento	(130.540.530)	(85.463.313)	(4.197.760)	1.839.644	(7.454.875)	(5.608.307)	2.923.915	(3.651.196)
Flujo neto positivo (negativo) por actividades de inversión	(65.116.975)	(71.499.706)	(2.248.795)	(3.189.510)	(16.601.518)	(8.925.753)	(8.203.196)	(2.844.187)
FLUJO NETO POSITIVO (NEGATIVO) DEL PERÍODO	1.984.961	(4.327.337)	(1.159.910)	1.026.766	1.120	(34.880)	4.478.915	(29.362)
Efecto de la inflación sobre el efectivo y efectivo equivalente	(1.057.784)	33.981	(190.889)	(55.291)	8.132	313	(687.912)	331.732
VARIACIÓN NETA DEL EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE	927.177	(4.293.356)	(1.350.799)	971.475	9.252	(34.567)	3.791.003	302.370
SALDO INICIAL DEL EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE	11.133.373	15.426.729	4.674.217	3.702.742	19.971	54.538	1.938.768	1.636.398
SALDO FINAL DEL EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE	12.060.550	11.133.373	3.323.418	4.674.217	29.223	19.971	5.729.771	1.938.768

ENERSIS INTERNACIONAL		DISTRILIMA		EDESUR		ENDESA CHILE		CODENSA		ENDESA BRASIL	
2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006
-	-	44.275.793	44.739.601	85.799.171	77.942.729	673.638.325	452.709.118	284.804.098	252.941.116	906.759.608	735.552.048
-	-	274.081.841	310.253.077	524.033.042	600.156.690	4.165.428.072	4.457.718.916	635.664.837	730.035.219	1.826.986.567	2.034.609.678
-	-	3.349.090	2.768.154	20.624.530	9.234.886	548.311.415	768.401.724	71.092.473	20.095.144	434.584.063	500.736.334
-	-	321.706.724	357.760.832	630.456.743	687.334.305	5.387.377.812	5.678.829.758	991.561.408	1.003.071.479	3.168.330.238	3.270.898.060
-	-	78.866.676	88.110.433	124.486.700	100.867.594	694.648.782	499.205.246	208.077.139	255.423.907	735.510.005	681.402.086
-	-	131.079.029	124.346.857	57.612.705	94.121.349	1.921.619.804	2.248.143.344	338.133.180	184.591.123	1.056.445.943	1.008.715.447
-	-	44.695.893	60.816.654	-	-	886.882.586	1.004.392.388	-	-	428.227.299	501.042.316
-	-	67.065.126	84.486.888	448.357.338	492.345.362	1.884.226.640	1.927.088.780	445.351.089	563.056.449	948.146.991	1.079.738.211
-	-	321.706.724	357.760.832	630.456.743	687.334.305	5.387.377.812	5.678.829.758	991.561.408	1.003.071.479	3.168.330.238	3.270.898.060

ENERSIS INTERNACIONAL		DISTRILIMA		EDESUR		ENDESA CHILE		CODENSA		ENDESA BRASIL	
2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006
-	-	214.529.639	230.127.120	293.373.591	266.775.026	1.726.963.925	1.436.067.876	521.726.172	483.096.654	1.302.458.987	1.184.799.685
-	-	(152.110.967)	(167.250.381)	(223.048.552)	(232.947.873)	(1.119.053.180)	(851.961.274)	(350.276.940)	(323.551.262)	(880.163.989)	(836.609.151)
-	-	(19.936.830)	(21.442.288)	(41.145.876)	(38.206.898)	(37.080.644)	(42.300.328)	(15.628.572)	(14.177.829)	(95.520.565)	(70.450.748)
-	-	42.481.842	41.434.451	29.179.163	(4.379.745)	570.830.101	541.806.274	155.820.660	145.367.563	326.774.433	277.739.786
-	17.655.830	4.863.031	5.430.408	37.630.372	9.404.608	88.138.151	93.712.448	8.617.551	9.786.017	203.674.713	173.257.569
-	(8.961.376)	(22.751.133)	(22.975.612)	(27.101.131)	(25.544.912)	(321.089.714)	(232.579.763)	(59.524.076)	(22.635.957)	(342.434.688)	(293.392.635)
-	6.112.587	-	-	-	-	25.466.326	5.472.527	-	-	-	-
-	14.807.041	(17.888.102)	(17.545.204)	10.529.241	(16.140.304)	(207.485.237)	(133.394.788)	(50.906.525)	(12.849.940)	(138.759.975)	(120.135.066)
-	-	(13.942.309)	(15.041.220)	(19.205.401)	(4.601.512)	(113.413.498)	(140.540.151)	(37.102.948)	(38.917.710)	(56.280.430)	(9.521.916)
-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
-	-	(4.284.620)	(3.638.572)	-	-	(61.874.172)	(70.788.191)	-	-	(22.683.261)	(49.033.407)
-	-	-	-	-	-	4.382.076	6.484.232	-	-	-	-
-	14.807.041	6.366.811	5.209.455	20.503.003	(25.121.561)	192.439.270	203.567.376	67.811.187	93.599.913	109.050.767	99.049.397

ENERSIS INTERNACIONAL		DISTRILIMA		EDESUR		ENDESA CHILE		CODENSA		ENDESA BRASIL	
2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006
-	4.553.349	23.812.702	54.573.093	72.628.833	28.582.997	419.844.996	451.188.229	97.747.391	104.654.590	210.838.841	199.611.533
-	(41.547.528)	(4.498.972)	(19.602.634)	(30.104.064)	12.590.037	(146.924.246)	(146.242.801)	15.637.946	(66.282.386)	7.306.606	(68.769.957)
-	36.909.785	(19.844.980)	(22.710.426)	(41.497.828)	(38.464.874)	(316.194.485)	(215.210.386)	(47.224.665)	(45.376.881)	(209.342.822)	(172.763.852)
-	(84.394)	(531.250)	12.260.033	1.026.941	2.708.160	(43.273.735)	89.735.042	66.160.672	(7.004.677)	8.802.625	(41.922.276)
-	465	349.047	(10.800.365)	(247.922)	190.422	(22.762.634)	(11.934.714)	(13.013.637)	(2.423.379)	93.790.090	30.893.594
-	(83.929)	(182.203)	1.459.668	779.019	2.898.582	(66.036.369)	77.800.328	53.147.035	(9.428.056)	102.592.715	(11.028.682)
-	89.331	2.958.896	1.945.226	24.070.879	24.800.531	167.021.181	89.220.854	18.947.290	31.231.295	191.877.003	231.827.548
-	5.402	2.776.693	3.404.894	24.849.898	27.699.113	100.984.812	167.021.182	72.094.325	21.803.239	294.469.718	220.798.866

ADMINISTRACIÓN DE ENERSIS

PRESIDENTE

PABLO YRARRÁZAVAL VALDÉS
TELÉFONO (56-2) 353 4663

GERENTE GENERAL

IGNACIO ANTOÑANZAS ALVEAR
TELÉFONO (56-2) 353 4510

GERENTE DE COMUNICACIÓN

JOSÉ LUIS DOMÍNGUEZ COVARRUBIAS
TELÉFONO (56-2) 353 4666

GERENTE DE AUDITORÍA

ANTONIO ZORRILLA ORTEGA
TELÉFONO (56-2) 353 4647

GERENTE DE RECURSOS HUMANOS

FRANCISCO SILVA BAFALLUY
TELÉFONO (56-2) 353 4610

FISCAL

DOMINGO VALDÉS PRIETO
TELÉFONO (56-2) 353 4631

GERENTE REGIONAL DE CONTABILIDAD

FERNANDO ISAC COMAS
TELÉFONO (56-2) 353 4685

GERENTE REGIONAL DE FINANZAS

ALFREDO ERGAS SEGAL
TELÉFONO (56-2) 630 9130

GERENTE REGIONAL
DE PLANIFICACIÓN Y CONTROL

RAMIRO ALFONSÍN BALZA
TELÉFONO (56-2) 353 4684

RELACIÓN CON INVERSIONISTAS Y ACCIONISTAS

GERENTE DE INVERSIONES Y RIESGOS

RICARDO ALVIAL MUÑOZ
TELÉFONO (56-2) 353 4682

CITIBANK NY

RICARDO SZLEZINGER
TELÉFONO (1-212) 816 6852

SANTANDER CENTRAL HISPANO INVESTMENT

ENRIQUE ROMERO
TELÉFONO (34-91) 289 3943

